

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS**

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DE LA

NAVEGACIÓN DEL ALMA

***POR EL DISCURSO DE TODAS
LAS EDADES DEL HOMBRE***

DE

EUGENIO DE SALAZAR

**Tesis que para optar por el grado de
Maestra en Letras
(Letras Mexicanas)**

presenta:

Verónica De León Ham

Tutor: Dr. José Quiñones Melgoza

Ciudad Universitaria, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DE LA

NAVEGACIÓN DEL ALMA

***POR EL DISCURSO DE TODAS
LAS EDADES DEL HOMBRE***

DE

EUGENIO DE SALAZAR



Foto portada: “Puerto Mediterráneo” (mediados del siglo XVIII). Taller de Claude-Joseph Vernet (Avignon 1714-París 1789). Tomada del original en el Museo Soumaya.

AGRADECIMIENTOS

Mi deuda en la elaboración de este trabajo es muy grande. Distinguir en una sola mención a todos aquellos que prestaron atentos oídos a mis exigencias, es verdaderamente imposible.

Vaya este reconocimiento, con un sesgo muy especial, a quien ha sido semillero de famosos humanistas, escritores, poetas o intelectuales de nuestro México colonial y el de nuestros días: la Universidad Nacional Autónoma de México. Por sus pasillos “reales y pontificios”, deambuló alguna vez quien fuera uno de sus rectores, el doctor Eugenio de Salazar, a quien también, por cualquier mar en que navegue, agradezco su *Navegación del alma*, verdadera inspiración de Calíope, Erato, Polimnia y Clío, quienes, desde el Parnaso, coadyuvaron en la creación de este poema épico, amoroso, sagrado e histórico.

No puedo dejar de mencionar el enorme apoyo que recibí del Posgrado en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM, con motivo de la interesantísima, productiva y gratificante labor de investigación que realicé en la ciudad de Madrid. Sin su patrocinio ciertamente existirían lagunas en el texto, difícilmente abordables desde nuestro continente.

A la par, hago extensiva mi gratitud al Instituto de Investigaciones Filológicas, cuya infraestructura académico-administrativa contribuyó a que este trabajo llegara a buen término, especialmente al Mtro. Sergio Reyes Coria, quien pacientemente me aclaró las más mínimas dudas y atendió las máximas controversias, mil gracias por su apoyo incondicional en la formación editorial definitiva del poema y de los demás apartados; al Departamento de Publicaciones, específicamente a Carolina Olivares, Guadalupe Martínez y Américo Luna, por su asesoría en las importantes minucias editoriales al respecto de la formación tipográfica del texto; y al Departamento de Cómputo, especialmente a Humberto G. González, por su arduo trabajo en la presentación final de las imágenes.

Aprovecho la ocasión para agradecer a la Biblioteca Nacional de Madrid por todas las facilidades otorgadas en el manejo del manuscrito que ahora voy a presentar, así como también a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, en especial a la Dra. Asunción Miralles de Imperial, quien me proporcionó copia de algunos folios de la *Silva de poesía*. Igualmente expreso una mención especial a la Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, particularmente a su coordinador, el Lic. José

Luis Almanza Morales, por todo su apoyo en la búsqueda inicial del manuscrito y por las facilidades otorgadas en la consulta de material especializado; así como al historiador Filiberto García Solís en la reproducción y edición de las imágenes; asimismo a la Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño” del Instituto de Investigaciones Filológicas, especialmente a la Lic. María de los Ángeles Ciprés Oliva, por su paciencia ante mis demandas.

De igual forma no puede concebirse este trabajo sin los nombres del Dr. José Quiñones Melgoza, cuyas enseñanzas de años me han servido enormemente para madurar los conceptos aquí expresados; de la Dra. Mariana Masera Cerutti, por la lectura detallada de este trabajo y la riqueza de sus consejos; de mis sinodales, el Dr. Enrique Flores Esquivel, la Dra. Jeanette Reynoso Noverón y la Mtra. Esther Martínez Luna, por su tiempo y sus observaciones; del Mtro. José Molina Ayala, cuya mano extendida me ayudó a cruzar los dominios de la *Biblia* y la religión católica; de la Lic. Elvia Carreño Velázquez, quien compartió muy desinteresadamente sus conocimientos sobre el libro antiguo; y de la historiadora Ma. Elena Guerrero Gómez, por sus valiosas aportaciones en la difícil lectura paleográfica del manuscrito.

Quizás este reconocimiento no alcance a expresar mi agradecimiento a Guadalupe Baeza Granados por su tiempo y su esfuerzo en una primera elaboración del Glosario de esta edición; a Edward Bush Malabehar, por sus atinadas sugerencias en el primer bosquejo editorial de esta obra; a mi amiga periodista Claudia A. Jaimes Acosta por su trabajo en la edición de la fotografía de portada.

Finalmente, no por últimos, sino por indispensables, agradezco a mis padres el sr. Francisco De León y la sra. Bricia Ham; a mis hermanas Marcela, Araceli y Adriana; a Silvia Lisbeth, Rubén Gómez y Mario Sánchez; a Susana Bermúdez, Ángel Saldierna y Eduardo Carmona, a todos ellos por su constante presencia.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	v
NOTA PRELIMINAR.....	vii
PREFACIO.....	xv

ESTUDIO INTRODUCTORIO

Capítulo I. Eugenio de Salazar: Neptúnea memoria.....	xxv
1.1 Su vida.....	xxv
1.2 Su obra.....	xxxiv
1.2.1 Escritos jurídicos.....	xxxiv
1.2.2 Las cartas en prosa.....	xxxvi
1.2.3 Las obras en verso.....	xlili
1.3 Publicaciones y comentarios póstumos.....	l
Capítulo II. Contexto y génesis de la <i>Navegación del alma</i>.....	lv
2.1 Cuándo, dónde y para qué se escribió.....	lv
2.2 A qué género literario pertenece.....	lxii
2.3 Su temática. La tradición clásica, renacentista y española.....	lxvi
2.3.1 ¿Por qué la navegación?.....	lxviii
2.3.2 ¿Por qué el alma?.....	lxxx
2.3.3 ¿Por qué las siete edades del hombre?.....	lxxxvii
Infancia.....	xcv
Puericia.....	xcvii
Adolescencia.....	xcvii
Juventud.....	c
Madurez.....	cii
Senectud.....	cv
Decrepitud.....	cxii
Capítulo III. Continente y contenido de la <i>Navegación del alma</i>.....	cxvii
3.1 El continente.....	cxviii
3.1.1 Noticia bibliográfica.....	cxviii
3.1.2 La formación original del texto.....	cxix
3.1.2.1 La disposición.....	cxix
3.1.2.2 Los caracteres especiales.....	cxxiii
3.1.2.3 Las apostillas.....	cxxv
3.1.2.3.1 Las apostillas explicativas.....	cxxvi
3.1.2.3.2 Las apostillas enunciativas.....	cxxvii
3.1.2.3.3 La apostilla de Bartolomé José Gallardo.....	cxxxi
3.2 El contenido.....	cxxxii
3.2.1 Sus partes.....	cxxxii
3.2.1.1 [Portada].....	cxxxii
3.2.1.2 [Bitácora del alma cristiana].....	cxxxiii
3.2.1.3 [Encomios preliminares].....	cxxxviii
3.2.1.4 Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra.....	cliii
3.2.1.5 [Los dieciséis capítulos].....	cliv
3.2.1.6 [Versos finales].....	clv
3.2.1.7 [Lista de vocablos].....	clvi
3.2.2 El léxico determina su discurso.....	clvii
3.2.2.1 Léxico marítimo.....	clxii
3.2.2.2 Léxico bíblico-eclesiástico.....	clxviii
3.2.2.3 Léxico novohispano.....	clxxi
3.2.3 Los personajes.....	clxxii
3.2.3.1 El personaje central.....	clxxii
3.2.3.2 Las alegorías.....	clxxiv

ADVERTENCIA EDITORIAL

La labor de edición.....	clxxxi
Criterios seguidos en mi edición.....	clxxxiv
ABREVIATURAS Y CLAVES BIBLIOGRÁFICAS.....	cxcv

NAVEGACIÓN DEL ALMA POR EL DISCURSO DE TODAS LAS EDADES DEL HOMBRE

[Bitácora del alma cristiana].....	3
[Encomios preliminares].....	5
[Sextina de Juan de Cigorondo].....	7
[Soneto de Juan de Cigorondo]	10
[Soneto de Mestanza de Ribera]	11
[Soneto de Dionisio de Rivera Flores]	13
[Epigrama de Pedro de Liévana]	15
[Soneto de Pedro de Liévana]	16
[Versos incompletos en latín de autor desconocido]	17
[Dedicatoria de Eugenio de Salazar al rey Felipe III]	19
[Sextina de Eugenio de Salazar]	21
Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra.....	25
Navegación del alma.....	29
Capítulo I.....	31
Capítulo II.....	45
Capítulo III.....	61
Capítulo IV.....	83
Capítulo V.....	101
Capítulo VI.....	125
Capítulo VII.....	139
Capítulo VIII.....	155
Capítulo IX.....	167
Capítulo X.....	183
Capítulo XI.....	203
Capítulo XII.....	219
Capítulo XIII.....	235
Capítulo XIV.....	247
Capítulo XV.....	263
Capítulo XVI y último.....	275
[Versos finales]	285
Canción a las cuatro postrimerías: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.....	287
Soneto a las cuatro postrimerías.....	297
[Lista de vocablos].....	299
ÚLTIMAS CAVILACIONES.....	cxci
BIBLIOGRAFÍA.....	ccv
GLOSARIO.....	ccxxvii
APÉNDICES	
A. Algunos folios de las partes que constituyen la <i>Navegación del alma</i>	ccxli
B. Algunos ejemplos de las apostillas.....	ccli
C. Algunos ejemplos de las correcciones del copista.....	cclxv
D. Algunos folios de la <i>Silva de poesía</i>	cclxxv
E. Correspondencias ilustradas del Hombre-Bote.....	cclxxxiii
ÍNDICE DE NOMBRES.....	cclxxxix

La presente edición de la *Navegación del alma por las siete edades del hombre*, saca a la luz, sin ocasión precedente, el manuscrito del español Eugenio de Salazar, el cual, al lado de la *Silva de Poesía*, es hoy, sin temor a equivocarme, quizás la obra cumbre de este poeta.

El manuscrito, custodiado por más de cuatro siglos en los archivos de la Biblioteca Nacional de Madrid sirve, a la sazón, para dar a conocer un aspecto más de la literatura española de los Siglos de Oro y de su necesaria colindancia con la literatura novohispana.

La edición que emprendí pretende rescatar de dichos archivos y del olvido involuntario literario la obra de un escritor que mucho conoce el mundo marítimo y se intuye un consumado experto en las artes greco-romana, religiosa y naviera que lo circundaban; y acercarlo, en la medida de lo posible, a los que gustan de la poesía del Barroco temprano, mediante la exposición de datos bio-bibliográficos, de la génesis de la obra y del análisis, tanto formal como analítico, a los que necesariamente acompaña el criterio seguido en la edición del manuscrito.

El texto completo de la *Navegación del alma* va precedido de un Prefacio, al que he titulado “Un reconocimiento al trabajo inconcluso de Humberto Maldonado Macías”, y en el que hago constar que, sorprendido inesperadamente por la muerte, dicho investigador dejó información valiosísima que retomé como un reconocimiento a sus esfuerzos.

Enseguida se encuentra un Estudio Introductorio, dividido en tres capítulos. El primero, “Eugenio de Salazar: Neptúnea Memoria”, se divide en tres subcapítulos: la vida, la obra, y las publicaciones y comentarios hechos en épocas muy posteriores. El primero de ellos ofrece los sucesos más sobresalientes de la vida del autor, los cuales compendió Humberto Maldonado en buena medida apoyándose en documentos primarios que se precisan en su debido momento. Aquí el lector verá que los datos expuestos son una recopilación de varios bibliógrafos que se dedicaron a estudiar la “navegación” de este personaje durante la edad

temprana del Nuevo Mundo. Muchos de estos datos crean polémica al no concordar exactamente con lo dicho por otros críticos. Sin embargo, traté de darles coherencia y orden cronológicos con el fin de armar una biografía lo bastante completa para comprender mejor el mundo del poeta; en él, el lector se dará cuenta que trazar el retrato de Salazar no consistió más que en descubrir, a través de su obra y su vida, los sentimientos fundamentales que sin duda se volcaron hacia lo divino, pero también hacia el humanismo clásico y renacentista.

El segundo subcapítulo aborda la producción del autor tanto publicada como inédita. No pretendo con ello hacer un estudio exhaustivo de sus cartas o de la pieza poética más conocida de Salazar, la *Silva de poesía* (ya habrán otros estudios que sí lo hagan), simplemente hago del conocimiento del lector los otros soportes escritos de Salazar y cómo se pueden distinguir los evidentes lazos entre unos y otros. Para hablar de la *Navegación del alma* fue necesario conocer las otras obras que había producido el autor a lo largo de su vida, pues ellas me dieron luces acerca de su forma de pensar y de trabajar. Si bien, no pude conocerla a fondo debido a la escasez de tiempo (dos semanas en Madrid fueron mejor aprovechadas para estudiar la *Navegación*), por lo menos me queda el gusto de saber, aunque someramente, qué estilo tenía Salazar en su *Silva de poesía*, género que, en este caso, competía en mucho a mi investigación. Se verán por ejemplo los maravillosos descubrimientos que el testamento del autor deja entrever de su pensamiento y de su filosofía de la vida. Mejor aún, todo ello me permite declarar, si esto no fuera demasiado arriesgado, que la *Navegación del alma* es revolucionaria para el tiempo en la que fue sacada a la luz, y que las aportaciones que regala a la literatura de su tiempo, son inmensurables.

En el tercer subcapítulo, hago del conocimiento del lector la crítica que sobre Salazar han expuesto algunos reconocidos estudiosos de la literatura española e hispanoamericana a lo largo de las dos últimas centurias y la vigencia que ha retomado Salazar en nuestros albores.

En el segundo capítulo, “Contexto y Génesis de la *Navegación del alma*”, y a sabiendas de que un editor no puede ni debe corregir al autor de manera descuidada, sólo me permití interpretar el texto desde el texto mismo, es decir, a partir de lo que el mismo tema me transmitía. Este capítulo se divide en tres subcapítulos. En el primero de ellos, titulado “Cuándo, dónde y para qué se escribió”, trato de ubicar la obra en un determinado espacio y tiempo, para lo cual lo daté según una alusión vaga de Salazar en los primeros tercetos del poema y de algunas conjeturas basadas en hechos históricos. Asimismo determino que el objetivo de Salazar al escribir un poema tan largo y tan profundo como este fue aleccionar, con un ejemplo hipotético de corte moralista, a los hombres de su tiempo.

Muy complejo resultó el establecimiento del género literario donde se insertaba la *Navegación del alma*. En el subcapítulo “¿A qué género literario pertenece?” trato de ubicar al poema en la raigambre de géneros literarios que surgió a partir de los descubrimientos de nuevas tierras y del contacto entre dos culturas, entre otros: los diarios, las crónicas, los poemas épicos, el libro de viajes, la proto novela colonial, la poesía de circunstancias o las autobiografías.

Por otra parte, en el subcapítulo “Su temática. La tradición clásica, renacentista y española”, y a sabiendas de que todos los textos tienen fuentes paralelas de las que echa mano el autor para insertar conocimientos precisos en su discurso, intento demostrar la “intertextualidad o tradición literaria” en la que se inmiscuye la *Navegación del alma*. Dado

que para hacer una edición crítica de calidad, el editor tiene que tomar en cuenta los “otros textos” insertos a manera de aportaciones; en el caso de nuestro poema resulta significativo, más aún obvio, que Salazar coqueteó abiertamente con la literatura sociológica y filosófica clásicas, los saberes religiosos y metafísicos renacentistas y con una evocación de la España medieval: la caballescica y festiva.

En el tercer capítulo titulado “Continente y Contenido de la *Navegación del alma*”, estudio tanto la estructura de la obra como a qué tipo de criterios responde ésta. Se divide en dos grandes subcapítulos. En “El continente” expongo las características formales del manuscrito y la peculiaridad de sus apostillas; además de aportar datos interesantes sobre cada una de las partes constitutivas de la obra, tanto de los Encomios preliminares en verso, como de los elementos restantes en prosa. Introduzco en el subcapítulo “El Contenido” algo sobre el léxico de la obra y los personajes que en ella incurren, advirtiendo que podría haber sido un análisis más concienzudo si el tiempo hubiera sido favorable a mi investigación.

Sigue al Estudio Introductorio la Advertencia editorial, la cual está dividida en dos apartados; en el primero hablo sobre las implicaciones que llevó editar la *Navegación del alma*, y en el segundo especifico los criterios seguidos para lograrla. A pesar de ser muy detallada, el lector podrá encontrar alivio en los ejemplos expuestos y se dará cuenta de la enorme riqueza que representa el léxico de la obra. Enseguida se incluye la Lista de abreviaturas y claves bibliográficas.

Al final del texto, el lector podrá auxiliarse de la Bibliografía utilizada (sobre todo de la especializada en lo referente al arte de la navegación, ecdótica, manejo del libro antiguo, versificación española, etc.); de un Glosario de términos técnicos y marítimos; de cinco Apéndices que incluyen ilustraciones de algunos folios originales de la *Navegación del*

alma y de la *Silva de poesía*, con el fin de que se puedan apreciar las similitudes caligráficas entre uno y otro manuscrito; así como de un Índice de nombres.

Valorar desde distintas perspectivas una obra es quizás, para nuestros tiempos modernos, como encontrar una aguja en un pajar, sobre todo si se pretende dominar el panorama sociocultural del texto en todo su esplendor; y aunque mi proyecto se veía desde un principio muy ambicioso, pretendí abarcar, dentro de lo posible, la mayor parte de los ámbitos en los que se insertaba la *Navegación del alma*. Así, la investigación, compilación y crítica de mi estudio provienen de las más distintas fuentes, pues además de ser un texto con raíces y tronco netamente poéticos, de sus entrañas se enraman más de una disciplina: la histórica, la mitológica, la antropológica, la emblemática y aun la psicoanalítica; la métrica, la mística, la teológica, la filosófica, la litúrgica y hagiográfica; inclusive en alguno de sus versos hay referencias a la ciencias de los astros, de los números, de los colores y de los sueños. Y no debemos olvidar tampoco su relación con la literatura profana, con las tradiciones y el folklore, a veces incluso se relaciona con el esoterismo, los bestiarios, la alquimia y la magia.

Interpretar un símbolo relacionado con cualquiera de estas áreas dentro de la lírica personal de la obra de un poeta, resulta demasiado arriesgado, pues en ella, lo que pudiera significar para unos, no lo es para otros. En este sentido afirmo que lo dicho en mi Estudio Introductorio y en las notas explicativas al poema, es el resultado de lo que la tradición literaria me ha permitido conocer e interpretar. Considero que estas aproximaciones son un paso necesario para apreciar una obra de difícil alcance, en donde el problema de la comprensión de las alegorías, tal y como lo afirma Marchese “depende de su mayor o menor grado de codificación. En la poesía, la connotación alegórica depende de los subcódigos peculiares del autor” (2000: 20). De tal manera, la decodificación que aquí

ofrezco, en muchas ocasiones está dada por el contexto, por la tradición literaria o por los subcódigos que Salazar imprime en sus versos.

La presente edición dista mucho de estar terminada, pero un criterio riguroso ha separado el trigo de la paja, y ha elegido la información pertinente para quien necesite resolver una duda específica, por supuesto sin demérito de la exhaustividad en la investigación. Sin embargo, la exposición de estos temas, por ser tan amplios, puede presentar lagunas y deficiencias, sobre todo al precisar el alcance y la significación de esta obra, pero quizás podrían compensarse con posteriores investigaciones que ordenen, rectifiquen y completen lo que aquí está apuntado.

Hubiera querido dejar la palabra en la medida de lo posible a Salazar; pero como ésta se dirige más a un grupo reducido que a las mayorías (¿cuántos entre los lectores somos alquimistas, estudiosos de la religión, expertos filósofos, conocedores de variantes mitológicas, etcétera?), y además porque utiliza una serie de extrañas palabras dignas de su arte, me vi en la necesidad de intervenir aquí y allá con algún comentario, sobre todo en el desciframiento simbólico de algunas metáforas, en la aclaración del léxico o en la evolución de alguna palabra anticuada.

Quien se dé a la tarea (y al gusto) de conocer la obra de aquel gran navegante, don Eugenio de Salazar, cuyo recuerdo hoy conmemoro con el trabajo inédito de la *Navegación del alma*, sabrá que es sencillamente imposible exponer en el marco de esta edición, ni siquiera aproximadamente, aquello que seguramente hará inmortal su nombre. Por lo que es necesario afirmar que la fertilidad literaria de esta obra por sí sola contribuirá, de ahora en adelante, a despejar el infinitamente intrincado material de que se dispone.

Sin más preámbulo... naveguemos.

Un reconocimiento al trabajo inconcluso de Humberto Maldonado Macías

“En la navegación de aquesta vida
jamás faltan peligros y presuras...”

EUGENIO DE SALAZAR

El trabajo de edición de la *Navegación del alma*, emprendido por Humberto Maldonado hace más de treinta años, permite apreciar una compilación de textos, de documentos y de esfuerzos bien intencionados que consideré justo reconocer aquí. De esos puntos de partida que dejó Maldonado, me valí para iniciar mi investigación de Maestría y la presente edición, pues creo que no es válido, más aún despreciable, hacer a un lado los empeños de tantos años de investigación.

Humberto Maldonado Macías¹ no fue quien originalmente inició el proyecto de la edición de la *Navegación del alma*, sino el doctor Othón Arróniz Báez², quien en 1972

¹ Nació el 23 de agosto de 1951 en Colotlán, Jal.; ingresó al Instituto de Investigaciones Filológicas (Centro de Estudios Literarios) el 1 de octubre de 1973 como Técnico Académico y después como Investigador de Tiempo Completo. Obtuvo el grado de licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas tres años después (02/06/76) y el primer lugar en el Concurso Literario “Valle-Inclán y su tiempo” con su libro *Valle-Inclán, gnóstico y vanguardista*. Murió el 31 de marzo de 1994. Entre sus obras se encuentran: *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia*, vol. VIII: La teatralidad criolla del siglo XVII, est. introd. y notas de HMM, México, CNCA, 1992; “La evolución de la loa en la Nueva España: de González de Eslava a Sor Juana”, en *El escritor y la escena. Actas del I Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro*, Cd. Juárez, Chih., Univ. Aut. de Cd. Juárez, 1993; “Teatralidad y parateatralidad en la Inquisición de México: los procesos a la gente de mar (siglo XVI y XVIII)”, en *Dramaturgia española y novohispana (siglos XVI y XVII)*, UAM Iztapalapa, 1993; “El esperpento en las postrimerías de la Colonia: las licencias para mostrar a locos, monstruos y fenómenos”, en José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera (Eds.), *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM/IIB: Seminario de cultura literaria novohispana (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 3), 1994, pp. 69-88; *Hombres y letras del virreinato*. Ed. y selec de José Quiñones Melgoza y Ma. Elena Victoria Jardón, pres. Fernando Curiel, pról. José Quiñones, semblanza biográfica Lourdes Franco Bagnouls, UNAM, IIFL:CEL, 1995 (Letras de la Nueva España, 2); “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, en *Literatura Mexicana*, I, 1, 1990, pp. 209-215; “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, en *Literatura Mexicana*, III, 2, México, UNAM, 1992, pp. 447-473; “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar”, en *La experiencia literaria*, 3, México, UNAM/FFyL, 1993, pp. 75-85. Ver otras referencias en *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, dir. y asesoría de Aurora M. Ocampo, t. V, México, UNAM/IIFL:CEL, 2000, p. 64.

² Nacido en Xalapa, Ver., el 2 de julio de 1921, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras en Lausana, Suiza el 13 de abril de 1961, y el doctorado en Filología Románica en Madrid, el 27 de agosto de 1968. Trabajó en organismos internacionales dependientes de la ONU. Desde mediados de 1961 hasta 1964 fue director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana y posteriormente, el 1 de agosto de 1970

dedicó sus esfuerzos a la investigación del teatro novohispano con un proyecto titulado “Teatro Colonial Mexicano” y en donde, por primera vez, se menciona la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar, poema sobre el cual comenzaría sus indagaciones (a pesar de no ser pieza dramática). Para ello Arróniz realizó una búsqueda de materiales en la Academia de la Historia de Madrid, y solicitó la ayuda de la Dra. Margarita Peña (con quien acababa de organizar un Seminario de Literatura e Historia del Siglo XVI) para conseguir el microfilm de tal obra. Con la ayuda de Sara Martínez, becaria en ese momento del proyecto, inició la transcripción y estudio de la obra.

En 1975 Arróniz informaba al Centro de Estudios Literarios (CEL) del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) en la Universidad Nacional Autónoma de México, que “en cuanto a la *Navegación del alma...*, será necesario el nombramiento de un ayudante de investigación que sustituya a la Srita. Martínez”, quien “allegó bibliografía sobre terminología náutica, pero la investigación quedó suspendida”, porque había renunciado al CEL.

El programa de actividades de los años 1977-1978 contemplaban distintas investigaciones: “Nuevos documentos sobre Diego García de Palacio” (el amigo cercano a Eugenio de Salazar y autor de la *Instrucción náutica para navegar*); “Eugenio de Salazar en América”; y, por último, “Estudio crítico sobre la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar” (junio de 1979). Para este entonces, Arróniz solicitó que Humberto Maldonado Macías fuera el ayudante de investigación que había solicitado años atrás, a quien había

ingresó como investigador al Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas. Murió a los 71 años el 16 de noviembre de 1992, en Córdoba, Veracruz. Entre sus obras se encuentran: *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*, Madrid, Gredos, 1969 (Biblioteca Románica Hispánica, 133); *Teatros y escenarios del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1977 (Biblioteca Románica Hispánica, 260); *Teatro de evangelización en Nueva España*, UNAM/IIFL:CEL, 1979 (Letras Mexicanas del XVI al XVIII). Ver otras referencias en *Diccionario de escritores mexicanos, op. cit.*, t. I, 1998, pp. 94-95.

conocido en el Seminario de Literatura e Historia, donde Margarita Peña preparaba la edición de *Flores de baria poesía*.

Maldonado, al formar parte del CEL en el año de 1974 como “Auxiliar” de tal edición, comienza sus investigaciones en el tema de manera exitosa, y un año después es contratado con la encomienda de redactar el prólogo y las notas para la *Navegación del alma*, por supuesto bajo la asesoría del doctor Arróniz. Ambos recolectaron información referente a la biografía de Salazar en sendos estudios, tales como: “Eugenio de Salazar en América”; “Relación y trato con Diego García de Palacio”; “Algunos aspectos inéditos de la obra de Eugenio de Salazar”, y más tarde otros dos: “Teatralidad y parateatralidad de la Inquisición de México: los procesos a la gente de mar (siglos XVI y XVII)”, y “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”.

En febrero de 1977 Maldonado solicitó hacer, en compañía del doctor Arróniz, un viaje a Guatemala para extender su investigación. Pero pasarían cinco años sin que el proyecto saliera adelante y para 1982 Maldonado avisaba tener en prensa la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar y Alarcón. Maldonado solicitó un viaje a Barcelona, España, para presentar su artículo “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”.

Después del viaje a Barcelona, Maldonado comenzó a escribir diversos estudios agrupados en dos rubros, sus títulos son “La estética de la salvación” y “La vida como recuerdo”. Dichos estudios posiblemente los concibió Maldonado como el prólogo o la introducción a la edición que pensaba preparar sobre la *Navegación del alma*. Finalmente consiguió que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España le concediera una beca de tres meses (agosto-octubre de 1994) para que realizara en aquel país nuevas investigaciones, sin embargo, lo sorprendió la muerte en marzo de 1994.

Los *Estudios sobre la Navegación del alma*, después de haber pasado por dictaminación, se encuentran actualmente en prensa.³ Sin embargo la esperada edición del extenso poema de Salazar jamás alcanzó a ver la luz.

Sobre la edición de la *Navegación del alma* que había emprendido Maldonado, podemos decir que el material que dejó escrito y mecanoscrito, se reduce a tres transcripciones, la primera paleográfica con anotaciones en los márgenes izquierdo y derecho, a veces para señalar puntuación actualizada, otras para señalar correcciones en el léxico (generalmente son señalizaciones para actualizar el vocabulario). La segunda y la tercera presentan anotaciones hechas a los Encomios preliminares y al Capítulo I. En las notas de mi edición incluyo parte de dicha información, en las cuales irá la abreviatura TIM (Trabajo inconcluso de Maldonado), para que se haga constar que el trabajo documental que está detrás de ella, es netamente de Maldonado. Hay una advertencia necesaria: si la nota requería de alguna información extra, la anexé entre corchetes [] para que el lector sepa que es agregado mío. Al final de cada una de sus notas Maldonado anexó entre paréntesis referencias literarias al término del que estaba hablando. Por ejemplo, en la palabra *bonanza* (v. 60) se encuentra lo siguiente:

(Cfr. *Instrucción náutica*, fols. 70r-70v: Qvando la mar estuere en *bonança*, y en ella se sintiere vn cierto ruydo, o hiziere vna cierta espuma rara, o como agua q yerue poco a poco, entonces se esperará gran tempestad, y q durará algunos días.- Gil Vicente, *Barca de la Gloria*, vv. 605-609: que nos paséis con *bonanza* / a la tierra del consuelo.- Fray Tomás de la Torre, *Diario*, pág. 114: con la *bonanza* del mar, y con nuestros cantos se durmieron los marineros muy a gran peligro nuestro.- León Hebreo, *Diálogos*, I, pág. 59: Sofía. No hay duda sino que los amantes padecen muchas aflicciones hasta que han alcanzado lo que más desean; pero después toda la tormenta se les vuelve en *bonanza*,...), etc.

³ Humberto Maldonado Macías, *Estudios sobre la Navegación del alma de Eugenio de Salazar*. Ed. y pról. de José Quiñones Melgoza, México, UNAM/IIFL:CEL, 200?.

Como se puede adivinar, el resto de las referencias son parecidas, hay de Góngora, Bernardo de Balbuena, Cairasco de Figueroa, Francisco de Quevedo, Miguel de Cervantes, fray Antonio de Guevara y demás autores de la época que en esta edición no se incluyen porque la mayoría de ellos utilizaban la terminología de diferente manera, o porque simplemente están fuera del contexto propio de la *Navegación del alma*. En esta ocasión me privaré de tan loable investigación.

CAPÍTULO I

EUGENIO DE SALAZAR: NEPTÚNEA MEMORIA

“... la tierra para los hombres,
y el mar para los peces.”

EUGENIO DE SALAZAR

Con la presente biografía, reconstruida a partir de los distintos datos que críticos literarios tuvieron en sus manos, intento salir de los contornos aledaños de la vida de Eugenio de Salazar en los que ellos decidieron establecerla. Muchos de ellos se conformaron, por ejemplo, con disponer para Salazar una silueta difusa e incomprensible, al fechar sus años de vida con márgenes de error verdaderamente infortunados. Estos vacíos en la biografía, todavía no resuelta, se resumen en mi edición sólo a meras intuiciones, pues por la falta de tiempo (mas no de afanes), resultaba penosa la labor de rastrear en documentos desconocidos, tanto en México como en España, datos que arrojaran visos más completos sobre la vida de este poeta.

1.1 Su vida

La fuente directa sobre la vida de Eugenio de Salazar se puede encontrar en un soneto en el que habla de sí mismo:

Nací y casé en Madrid; crióme estudiando
la escuela Complutense y Salmantina;
la licencia me dio la Seguntina;
la Mejicana de doctor el mando.

Las salinas Reales fui juzgando,
puertos de raya á Portugal vecina;
juez pesquisidor fui a la contina,
y estuve en las Canarias gobernando.

Oidor fui en la Española y Guatemala
me tuvo por fiscal, y de allí un salto
di en Méjico a fiscal y a oidor luego.

¡Oh quién subiese al eterno, al que vala!,¹
¡Oh quién le diese al tribunal más alto
aunque pasase por el agua y fuego!²

El testamento de don Eugenio de Salazar (que Humberto Maldonado descubrió en 1992 en el Archivo de Protocolos de Madrid bajo la rúbrica Protocolo 2695, *Bartolomé Gallo*, fols. 457r - 476v),³ arroja muchos más datos que los manejados por los historiadores de la literatura de la época y posteriores.

Vayamos primero a su vida privada. De acuerdo con el documento –firmado por Salazar y su esposa doña Catalina Carrillo ante el notario público Pedro Duarte, en Madrid el 1º. de mayo de 1601, y abierto hasta el 17 de octubre de 1602, delante del alcalde Martín Fernández Puertocarrero y el notario Bartolomé Gallo–, se sabe que Eugenio de Salazar fue hijo de don Pedro de Salazar⁴ y su mujer legítima doña Aldonza Vásquez de Carrión, y no

¹ Está sin duda por “valga”.

² Este soneto autobiográfico originalmente se encuentra en Eugenio de Salazar y Alarcón, *Silva de poesía*, Madrid, Academia de la Historia, ms. C-56, fol. 302r y publicado en *Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos*, Sociedad de Bibliófilos Españoles (Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1866, núm. 238, p. VIII. Ver Bibliografía para actuales ediciones.

³ Humberto Maldonado Macías, “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, en *Literatura Mexicana*, III, 2 (México, UNAM, 1992), pp. 447-473. No confundir con Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Ed. facs. Madrid, Gredos, 1968 (Biblioteca románica hispánica, dir. por Dámaso Alonso, IX facsímiles), 4 v., IV, cols. 325-397. En adelante las citas a este documento se harán en español actual. Aunque el testamento y codicilo de este artista madrileño se hallan firmados en la capital de España, con fechas del 1º de mayo y del 1º de diciembre de 1601, respectivamente, el deceso del poeta no ocurrió sino hasta el 16 de octubre de 1602, un año después de haber recibido el título de consejero de Indias (Archivo General de Simancas, *Títulos de Indias*. Valladolid, 1954, leg. 13 de Quitaciones de Corte, p. 717). Tengo noticia de un Ms. *Testamento del doctor Eugenio de Salazar del Consejo Real de las Indias... 17 de octubre de 1602*, en Antonio Matilla Tascón, *Índice de Testamentos y documentos afines*, Madrid, Archivo Histórico de Protocolo de Madrid en A.H.P.M/ Ministerio de Cultura/ Dirección General de Bellas Artes y Archivos/ Dirección General de Archivos Españoles, 1987 (Segunda serie, no. 2011), p. 113.

⁴ Véase 4.2.1.3.

como se pensaba de doña María de Alarcón, de quien supuestamente tomó el apellido Salazar y Alarcón.⁵ Dicen las primeras líneas del testamento:

Eugenio de Salazar, del Consejo de Indias de Su Magestad, hijo legítimo de Pedro de Salazar y de Aldonza Vásquez de Carrión, su legítima mujer, mis señores padres difuntos que Dios haya, vecinos que fueron de la villa de Madrid (Maldonado, 1992: 449-450).

Del matrimonio con Catalina Carrillo, concertado el 6 de abril de 1559,⁶ nacieron tres hijos: Pedro, Fernando y Eugenia,⁷ pero los tres murieron a temprana edad. Los varones alcanzaron la edad madura, según lo muestra el prólogo de la *Silva de poesía*, en donde Eugenio de Salazar encomendaba a sus hijos la impresión de dicha obra y les suplicaba escribieran algunos versos encomiásticos para colocarlos al principio de su libro:

Haga Fernando una docena de sáficos y adónicos, una oda en recomendación de la obra de su padre, y un buen soneto; y Pedro otra obrita a manera de canción, remedando a alguna de las que van en la *Silva*, y otro soneto, poniendo vuestros nombres (*Silva*, fols. 2r-3v, en Gallardo, col. 329).

La niña, según los datos que aporta Alejandro Cioranescu (Maldonado, 1992: 455), fue bautizada el 10 de noviembre de 1568 en la iglesia de los Remedios, ciudad de La Laguna, pero Salazar no hace mención de ella en su testamento, por lo que se piensa que

⁵ Por esta razón preferí dejar el nombre Eugenio de Salazar, tal y como viene en los preliminares de la *Navegación del alma*. En adelante omitiré el apellido “y Alarcón” atribuido por error. Cabe mencionar que Bartolomé José Gallardo (*op. cit.*, col. 325) dice que la madre fue doña María de Alarcón. Raimundo Lazo y Giuseppe Bellini lo llaman Eugenio Salazar de Alarcón. Alfonso Reyes lo llama indistintamente Eugenio de Salazar y Alarcón o Salazar de Alarcón (1948: 73).

⁶ Existe registrada otra fecha del matrimonio en la *Silva de poesía* (fol. 104), en la que el poeta “declara el año, mes y día de su matrimonio con Doña Catalina Carrillo, que fue 9 de mayo de 1557” (Gallardo, *op. cit.*, col. 335, EEC y BAE, 1965: 292). No cabe duda de que el matrimonio se consumó en esta fecha, así lo relata el soneto que comienza con la leyenda “después de desposado” y cuyo primer verso dice: “Ya hizo Amor de mí lo que quería”. Sin embargo, es hasta el folio 137, cuando Salazar “declara el año, mes y día en que se veló con su Doña Catalina Carrillo, que fue 6 de abril 1559”. Entiéndase “velar” como casarse y dar las bendiciones nupciales a los desposados (DA). El folio 104 comienza con un soneto que contiene la leyenda: “yendo el autor a vistas (= á ver y ser visto, = entrevista) de su Doña Catalina Carrillo para efeto de se casar con ella”. Posiblemente Salazar dedicó este soneto a las fechas en las que apenas se compromete con doña Catalina.

⁷ No confundir con la nieta del poeta, llamada también Eugenia de Salazar, quien fue hija natural de Fernando de Salazar Carrillo y de Isabel de Monroy.

posiblemente haya muerto muy pequeña. Sin embargo, el matrimonio decidió adoptar a una niña llamada María:

hemos criado y enseñado en nuestra casa a María, nuestra criada huérfana, que yo la dicha doña Catalina he querido tome mi apellido y se llame María Carrillo, y porque por haberse criado en nuestra casa y servicio la tenemos amor y buena voluntad (Maldonado, 1992: 464).

Ahora toca el turno a su vida pública. En 1558, Eugenio de Salazar empezó a obtener sus primeros cargos burocráticos y diplomáticos en España, principalmente como letrado de la Corona:

Declaro yo, el dicho doctor Eugenio de Salazar, que desde el principio del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho he servido continuadamente a las majestades de España en oficios de justicia en España y en las islas de Tenerife y La Palma y en la Audiencia de Santo Domingo de la Española y en el patrocinio de su Real Fisco en las Audiencias de Guatemala y México y de oidor de aquella Real Audiencia, y últimamente en oficio de consejero del rey don Felipe Tercero nuestro señor en su Real Consejo de Indias.

Antes de ser consejero desempeñó diferentes comisiones del gobierno, tal es el caso de la de juez pesquisador en Tormales de Asturias. Para 1564 Salazar tomó residencia al justicia mayor de Mondéjar, según la petición hecha por don Luis Hurtado de Mendoza,⁸ y tres años después se convierte en gobernador de las islas de Tenerife y La Palma:

Embarcó rápidamente para Canarias, en unión de su familia, y tomó posesión de su nuevo cargo en la sesión del Cabildo tenerifeño celebrada en 25 de octubre de 1567 (Maldonado, 1992: 455).

⁸ Según Gallardo (*op. cit.*, nota 1), Luis Hurtado de Mendoza fue señor del Fresno de Torote y “vivía tan embebecido en sus estudios, que por festivo apodo le llamaban sus amigos el *Filósofo*. Imprimió en Alcalá, año de 1550, el *Buen placer...* obra muy rara que tengo bien vista y leída. Y dejó manuscrita la *Vida de San Isidro*, que no he alcanzado a ver”. Fue marqués de Mondéjar y señor de la provincia de Almuñécar, según el propio Salazar en el folio 246 de la *Silva de poesía*.

La administración en este lugar finalizó en 1570 y hasta diciembre de 1573 obtuvo el cargo de oidor en la Real Audiencia de Santo Domingo.⁹ Allí permaneció otros tres años, al término de los cuales recibió el día 11 de julio de 1576 una provisión expedida por el rey Felipe II en la que se le otorgaba el título de procurador fiscal y promotor de justicia de la Audiencia de Guatemala, en lugar y por muerte del licenciado Caballero.¹⁰ Arribó a suelo guatemalteco el día 13 de marzo de 1577 y permaneció allí, junto con su familia, durante cinco años. Según las nóminas burocráticas de la Nueva España, con fecha del 5 de junio de 1581 (AGI, *Audiencia de Guatemala*, leg. 395, fol. 64r-v), se sabe que Eugenio de Salazar aparece ya como fiscal de la Real Audiencia de México, pero el viaje a la Nueva España para cubrir esta nueva plaza no se realizó sino hasta mediados del año siguiente (Maldonado, 1992: 456); no se conservan noticias sobre la fecha exacta del arribo a la capital novohispana.

Al morir el virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, el día 19 de junio de 1582, la Real Audiencia se hizo cargo de la administración colonial de la Nueva España (1583-1584), bajo el mando de los licenciados Pedro Farfán, Juan Sánchez de Paredes, Francisco de Sande y Hernando de Robles. Para el año siguiente tomaría posesión Pedro Moya de Contreras, bajo las investiduras de inquisidor, arzobispo y virrey; y bajo cédula del 2 de mayo de 1586, se nombra oficialmente a Salazar como oidor de la Real Audiencia de México.

⁹ Según Gallardo (*op. cit.*, col. 326) Salazar fue nombrado oidor de la isla de Santo Domingo el 19 de julio de 1573. Se estima también la fecha de finales de agosto de 1574 (Eugenio de Salazar, ms. 3669:85 *Carta escrita al Licenciado Miranda de Ron*, Biblioteca Nacional de Madrid, en Nela Río, *op. cit.*, p. 2).

¹⁰ “Real Provisión del rey Felipe II, firmada en San Lorenzo El Real el 11 de julio de 1576”, Archivo General de Indias, *Audiencia de Guatemala*. Leg 394, libro 5, fols. 228v-230r. También en *Monumenta Centroamericanae Historica*. v. I, núm. 589, Managua, Nicaragua, 1965, p. 747.

Según Plaza y Jaén (1931, I, caps. XXIII-XV), el 23 de agosto de 1591, “en Claustro Pleno, se trató de la incorporación de los grados de Doctores de los Señores Licenciados *Don Eugenio de Salazar*, Oidor que fue de esta Real Audiencia, y *Don Marcos Guerrero*, Fiscal de su Majestad; y de la incorporación de Maestro en Teología del Padre Fr. Cristóbal de Ortega, del Orden de Santo Domingo”, siendo rector por segunda vez don Andrés De Saldierna Mariaca, quien apadrinó

al Licenciado Don Eugenio de Salazar, le puso la museta e insignias de Doctor en Cánones: y para recibir la borla, tuvo la conclusión doctoral, y le arguyeron dicho Señor Rector y los Doctores Don Juan de Salcedo y Juan Fernández Salvador. Habiendo respondido a los argumentos, pidió se le diesen las insignias doctorales, las cuales se le dieron por el Señor Doctor Don Fernando de Saavedra Balderrama, ciñéndole la espada y calzándole las espuelas el Adelantado Legaspi. Le dio el grado con la borla de Doctor en la facultad de Cánones, el Doctor Fernando Ortiz de Hinojosa, vicescancelario”.

En este momento el licenciado Salazar¹¹ obtuvo el título de doctor en Cánones en esta universidad, según consta en sus actas capitulares correspondientes al 23 de agosto de 1591 (AGN, *Ramo Universidad*, t. 6, fols. 175 r-v-177 r-v) y también “según él mismo dice en una *Epístola* en tercetos a Hernando de Herrera” (Gallardo, *op. cit.*, col. 326).¹² Ese día, Fernando de Saavedra Balderrama, oidor de la Real Audiencia de la Nueva España y rector

¹¹ Fue licenciado en Leyes por la Universidad de Salamanca, se ignora la fecha de su titulación. En esta época proliferaron los centros culturales y universidades, como las Academias de Ciencias y Matemáticas, el Museo de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico de Aranjuez, la Biblioteca de El Escorial o el Archivo de Simancas, de las cuales se destaca la Escuela de Náutica y de Cartografía, dependiente de la Casa de Contratación de Sevilla, que a su vez se entendía con todo lo relacionado a América. Es probable que, con una investigación más exhaustiva, se logre saber si Salazar frecuentó dicha escuela y si adquirió en ella todo su conocimiento sobre el arte de la navegación.

¹² Gallardo se equivoca al decir que Salazar afirma en dicha *Epístola* haber recibido el título de Doctor, pues la única referencia que hace a la Universidad, además de lo dicho acerca de las artes y ciencias que se enseñan en dicho recinto (véase 2.2.2), se encuentra en los siguientes versos: “También Minerva queda aquí plantando/ una Universidad autorizada/ do sus ciencias se van ejercitando./ Y aun la tiene ya cuasi levantada,/ poblada de Doctores eminentes,/ y de una juventud bien inclinada/ dotada de juicios excelentes,/ de habilidad tan rara y peregrina,/ que parecen maestros los oyentes./ Hija de aquella insigne Salmantina/ que a la de Atenas pasa en agudeza/ de Ingenios y ejercicios y doctrina.” (Gallardo, *op. cit.*, col. 358).

de la Universidad de México (Plaza y Jaén, cap. XXI: 145) tuvo el honor de entregar la borla doctoral al licenciado Eugenio de Salazar.

El 10 de noviembre de 1591 concursó por la candidatura para ocupar el cargo de rector de la Real y Pontificia Universidad de México, junto con el doctor Santiago del Riego, alcalde de Corte, y con don Marcos Guerrero, en donde Salazar perdió con un voto en contra de los siete de Del Riego. Para el siguiente año, el 10 de noviembre de 1592, concursó por segunda vez para el puesto de rector, junto con Marcos Guerrero y Fernando de Saavedra Balderrama; la elección, por parte del rector de entonces y los consiliarios electores, se hizo por votos secretos, y en la cual Salazar salió electo con ocho votos a favor. Fueron nombrados como consiliarios los bachilleres Gonzalo de Torres, Pedro de Soto, Francisco de Contreras, Diego de León Plaza, Pedro Rangel, Mateo Illescas, Pedro de Barrientos y Felipe de Arellano.

En claustro pleno, el 13 de noviembre de 1592 Eugenio de Salazar fue declarado rector y se eligieron como diputados de Hacienda a Fernando Ortiz de Hinojosa, Jerónimo Cárcamo, Juan de la Fuente, Jerónimo de Herrera y Bartolomé Cano. La misa acostumbrada al nombrar nuevo rector fue cantada por el Doctor Dionisio de Rivera y predicada por el Doctor José López. Durante su rectoría se hicieron varias diligencias, entre muchas otras, la que se destaca es la propuesta de construir más escuelas, para lo cual Salazar pedía entre cuatro y cinco mil pesos y que los estatutos “que estaban hechos para esta Universidad, se suplicó a su Majestad se sirviese de confirmarles y aprobarlos” (Plaza y Jaén, *op. cit.*: 159). También explica que

con la buena diligencia que se hizo en orden a buscar los cuatro o cinco mil pesos para proseguir la fábrica de esta Real Universidad, y con el calor que puso el Señor Doctor Don Eugenio de Salazar, Rector que entonces era, como persona de autoridad y Oidor de esta Real Audiencia, consiguió con el Señor Virrey el que

mandase que del dinero de la sisa del vino, se prestasen los cuatro o cinco mil pesos... siendo virrey el Exmo. Señor Marqués de Villamanrique...

El 10 de noviembre de 1593 Eugenio de Salazar cede la silla rectoral a Antonio Maldonado y su nombre no vuelve a figurar en ningún cargo administrativo o académico.

Al ocupar los dos puestos que por entonces se podían considerar como los más importantes, fiscal y oidor de la Real Audiencia de México, durante las dos últimas décadas del siglo XVI, entre 1581 y 1600, Eugenio de Salazar alcanzaba su máxima gloria en cuanto a éxitos profesionales, pero indiscutiblemente también los de producción literaria, los cuales se verán más adelante. Se sabe que el 28 de enero de 1595 (AGN, *Inquisición*, t. 223, fols. 239v-240r) Salazar presentó al Santo Oficio la petición de ser admitido como consultor de dicha organización, pero no se encuentran rastros de su aprobación o rechazo en ninguno de los archivos novohispanos, no al menos hasta este momento. En julio de 1600 el poeta todavía permanecía en la Nueva España, pues se conserva un documento que comprueba su participación como encargado del traslado de la península ibérica a la Nueva España del virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo (AGN, *General de parte*, t. 5, fol. 208 r-v).¹³

Para la segunda mitad del año 1600, Felipe III ordenó que Eugenio de Salazar regresara a España para cumplir funciones en el Real Consejo de Indias; su nombramiento se halla firmado en la ciudad de Madrid con fecha del 27 de septiembre de 1600 (Schäfer 1934: 21; 1935 I: 356, cita de Maldonado, 1992: 457 y 1990: 209). Salazar y familia se embarcaron en la flota del general don Juan Gutiérrez de Garibay, entre el 8 de septiembre de 1599 y el

¹³ Acerca de la estadía en México de Eugenio de Salazar, algunos historiadores han establecido distintas fechas: Fernando Benítez (1975: 60-61) la limita al breve periodo comprendido entre 1581 y 1589; Irving A. Leonard (2000: 88-89) la dilata hasta 1608, fecha que con mucho excede a la de la muerte; Cedemil Goic presume que Salazar estuvo en México hasta 1598.

29 de febrero de 1600 (Maldonado, 1992: 453). El cargo sólo fue ocupado dos años, al final de los cuales y en muy malas condiciones económicas,

por servir a sus majestades con amor y limpieza (como por la bondad de Dios les he servido), y por los muchos gastos de tan largos caminos de tierra y viajes de mar, he gastado y consumido los salarios de mis oficios y todo mi patrimonio y la dote de mi mujer sirviendo, y no dejo otros bienes más que mis libros y una tapicería y un caballo y un poco de plata labrada de mi servicio y poco mueble de mi casa y los vestidos míos y de mi mujer, que no son de precio (Maldonado, 1992: 457).

Incluso suplica al rey tenga a bien brindar su ayuda a su muy enferma esposa:

atreviéndome a la magnanimidad de mi rey y señor y conforme esperanza que llevo en su real benignidad y largueza para el remedio de mi pobre mujer, que es bien nacida y muy enferma y de mucha edad, suplico humilísimamente a su majestad se duela de ella y de mí y se sirva de hacerle merced para su honesto sustento y para la paga de mis deudas, atento que no dejo hijo ni otra persona alguna en quien recibir merced, y ésta suplico humilísimamente a su majestad me haga en premio de mi largo y fiel servicio y del que a las majestades del emperador y rey don Felipe Segundo, su abuelo y padre, señores nuestros que de Dios gozan, hizo Pedro de Salazar, mi padre, sirviendo a la majestad imperial en la guerra de Alemania a su propia costa y misión (Maldonado, 1992: 457-458).

El codicilo, es decir, el documento por medio del cual Salazar pudo modificar el testamento, no tiene autorización legal y aparece suscrito en Valladolid, el 1º. de diciembre de 1601, con el motivo de “mudar la forma de mi entierro y ordenar algunas otras cosas”. Primeramente pide que en su entierro se excuse todo “género de pompa funeral y gasto no necesario” y su cuerpo sea depositado en un ataúd “que se cubra con una bayeta negra y en anocheciendo (si muriere de día), o al amanecer (si muriere de noche), se ponga en un coche que para ello se alquile, y sea en él llevado al monasterio de los benditos religiosos carmelitas descalzos”.

Cansado ya de seguir la ruta que había elegido, es probable que al Salazar político y diplomático, mas no al poeta ni al creador, ya no le quedaran fuerzas para seguir viviendo.

El 16 de octubre de 1602 muere Eugenio de Salazar sin ver publicados los dos gruesos volúmenes en verso que había dispuesto con mucho esmero para la imprenta.¹⁴ Salazar dejó por escrito que al morir, su cuerpo fuera sepultado al lado del de su esposa, el de él con el hábito de San Francisco, y el de ella con el de San Agustín “en la iglesia parroquial o monasterio que estuviere más cerca de nuestra posada”, o bien, si morían en Madrid, en la iglesia del señor San Ginés.

1.2 Su obra

1.2.1 Escritos jurídicos

En el testamento del que ya se habló anteriormente, Salazar certifica la existencia de cuatro escritos de orden jurídico. Dice así:

dejo entre mis libros cuatro escritoritos de mi mano, encuadrados en pergamino, los dos de marca de pliego, otro de cuarto de pliego y otro de ochavo, que los mayores están intitulados con un título que dice *Casus responssa siue allegationes et a hic lucubrationes Eugenii Sanazari*. Y el título del mediano dice *Repertorium laborum meorum*. Y el del menor, que también es a manera de repertorio, dice *Grana aurea utriusque iuris, atque sacrae pagine*, que todos cuatro libros son de estudios míos jurídicos.¹⁵

¹⁴ Joaquín J. Pardo, *Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Guatemala, 1944, p. 36. Algunos estudiosos han dado por fecha de muerte la de 1604, Valladolid (Nela Rio, véase p. lvi. nota 36) o 1605 (A. Méndez Plancarte, 1991: XXII; Raimundo Lazo, 1983; Emilio Carilla, en Íñigo Madrigal, 1982) o 1608 (Irving A. Leonard, 2000: 88). Hay quienes ponen en duda las dos fechas, como Cedomil Goic (1988), Irving A. Leonard y Raimundo Lazo, en el caso de la fecha de nacimiento; o de plano quienes no las incluyen, como Giuseppe Bellini (1997).

¹⁵ Maldonado, 1992: 460. La traducción del primer título es “Respuestas y alegaciones del caso y elucubraciones a partir de éstas, de Eugenio de Salazar”; del segundo “Repertorio de mis trabajos”; del tercero “Granos dorados de uno y otro derecho y de la sagrada página” (se refiere al derecho civil y eclesiástico y a la Sagrada Biblia).

Cabe mencionar aquí que en dos hojas al principio del poemario *Silva de poesía* (hablaré de ellas más adelante), Salazar dejó por sentado que sus escritos jurídicos valían menos la pena para ser publicados antes que la *Silva*:

Y si Dios es servido que yo deje acabados e impresos mis *puntos* en *Derecho*, o en estado de que vosotros los podáis acabar de imprimir en mi nombre, primero que esta *Silva*, aun parece se podrá mejor publicar ella, pues habiéndose visto mis trabajos jurídicos, no se presumirá que gasté mi tiempo en hacer metros, consideradlo todo bien, y haced lo que fuere más acertado (Gallardo, col. 326. Las cursivas son mías).

Otra de las obras que dejó preparada Salazar para su edición se llama *De peculiaribus curiarum Noui Orbis* (Las peculiaridades del gobierno de la Nueva España),¹⁶ pero se desconoce su paradero actual:

He procurado juntar y sacar en limpio otros estudios míos [...], los cuales tengo encuadernados en un libro cubierto con pergamino azul dorado, con un título que dice *De peculiaribus curiarum Noui Orbis*. Y los mismos, en otro libro grande encuadernado en cuero leonado con cintas amarillas, y otro de menos hojas encuadernado también en cuero leonado y dorado y cintas amarillas. Y esta misma obra dejó últimamente sacada en limpio, mas enmendada y añadida, escrita de mano en tres cuerpos de pliego encuadernados en pergamino, con rayas azules y cintas verdes. Deseo que si yo dejare despachado privilegio para la impresión de esta obra, se imprima a costa de mis bienes, si los hubiere, y si no, se procure tomar asiento con algún impresor, de manera que él la imprima a su costa y quede para mis acreedores partes de la ganancia.

La publicación de las obras de derecho estaría dedicada al licenciado Paulo de Laguna, consejero en el Real y Supremo Consejo de Indias, según lo dicho por Salazar en el testamento:

Y la dedicación de las obras de derecho se haga a su señoría del señor licenciado Laguna, presidente del Real Consejo de Indias, que debo este servicio y otros muy mayores a su señoría, por las muchas mercedes que me ha hecho, y esta dedicación se saque del libro grande encuadernado en cuero leonado dorado [...] donde al principio de él está escrita.

¹⁶ Beristáin de Souza traduce el título como *De los Negocios incidentes en las Audiencias de Indias*, e indica que está incluido en un tomo en folio, escrito en latín y castellano.

Dicho lo cual, haré una extensa parada en la explicación de los dos rubros siguientes porque considero que son de suma importancia para la comprensión del contexto histórico y literario de la *Navegación del alma*.

1.2.2 Las cartas en prosa

Eugenio de Salazar especificó, en una especie de “testamento literario” que incluyó al principio del poemario *Silva de poesía*, que en dos distintos volúmenes se encontraban juntas las cartas en prosa y una de dos obras poéticas: la *Silva de poesía* y/o la *Navegación del alma*. Esta pieza testimonial comienza así:

Y asimismo dejo otros dos libros escritos, el uno de mi mano y de la de Fernando, mi hijo que está en el cielo, encuadernado en tablas y cuero colorado en que están mis obras en verso, y cartas mías en prosa, y el otro, de mano ajena y mía, encuadernado en cuero leonado y dorada la encuadernación, donde están las mismas *Obras de poesía* sacadas en limpio y algunas de las dichas cartas en prosa.

Sin embargo, esas “donosísimas cartas”, calificadas así por don Alfonso Reyes (1948: 73), jamás habrían sido publicadas de haberse respetado los deseos del propio Eugenio de Salazar, pues éste especificó que aquéllas no deberían ser publicadas, “por ser cosas de burla”, pero que, en cambio, se recogieran cuidadosamente sus “puntos de derecho”, de los cuales por cierto nadie, hasta el momento, tiene noticia.

El *corpus* epistolar de nuestro autor aparece actualmente impreso en dos series, y está compuesto por dieciséis cartas.¹⁷ Anexas a éstas, se encuentran cinco cartas, una de

¹⁷ La primera serie comprende cinco cartas –mismas que Salazar seleccionó para estamparlas en la última parte de su *Silva de poesía*–; la segunda serie incluye las once restantes. Algunas referencias modernas a ambas series son: Pascual de Gayangos en la Sociedad de Bibliófilos Españoles (Madrid, 1866); Antonio Paz y Melia, en la colección de *Sales Españolas o Agudezas del Ingenio Nacional* (Madrid, 1902); Ramón Paz en la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1964); Eugenio de Ochoa, también en la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1965); Felipe C. R. Maldonado, nuevamente en la Sociedad de Bibliófilos Españoles

ellas relativamente recién descubierta y publicada por Humberto Maldonado. Con fines de practicidad divido en tres series las 21 cartas.

En la primera serie epistolar encontramos cinco cartas, las cuales se hayan anexadas a la cuarta y última parte de la *Silva de poesía*. La primera de ellas está dirigida a Juan de Castejón,¹⁸ y el motivo de ella es explicarle diferentes asuntos sobre la corte española; la segunda está dirigida al capitán Mondragón, y en ella Salazar le explica asuntos relacionados con la milicia de la isla de Tenerife; la tercera está dirigida al licenciado Miranda de Ron, en la que le explica asuntos relacionados con el arte de la navegación y las peripecias que tienen que sufrir los oficiales y marinos en alta mar;¹⁹ la cuarta está dirigida a don Juan Hurtado de Mendoza y se le conoce más como la “Carta a los *Cata-riberas*”, en ella, escrita el 15 de abril de 1560, Salazar pinta con singular donaire las penalidades sufridas como “pretendiente de varas”, cuando tuvo que trasladarse a la ciudad de Toledo; finalmente, la quinta, está dirigida al licenciado Agustín Guedeja y en ella se describe la villa de Tormaleo y la gente de Asturias. Salazar hace referencia a estas cinco cartas en el “testamento literario” que da comienzo a la *Silva de poesía*:

Las tres *Cartas*, la de la *Corte*, y la de la *Mar* se pueden imprimir, porque parece traen alguna utilidad común. La de los *Cata-riberas*, ni la de las *Asturias*, ni otra alguna no se impriman, porque aunque tienen agudeza y erudición, son cartas de donaires, y no se puede sacar otro fruto dellas, mas que el gusto de las razones.

La segunda serie epistolar se compone de 11 cartas, las cuales están bellamente dotadas de un lenguaje retórico y de una originalidad muy particular. Su sentido, más que

(Madrid, 1966) y, por último, Alejandro Cioranescu, en la Colección de Obras Festivas de Romerman (Santa Cruz de Tenerife, 1968). Cfr. Álvaro Alonso Miguel, “Acerca de las *Cartas* de Eugenio de Salazar”, en *Revista de Filología Española*, v. LXIV (Madrid, 1984), pp. 147-160 y Antonio Prieto, “Las *Cartas* de Eugenio de Salazar”, en *La prosa del siglo XVI* (Madrid, 1986), pp. 89-98.

¹⁸ Bartolomé José Gallardo dice que está dirigida a Juan de Cartagena (col. 352).

¹⁹ La carta de Salazar al lic. Miranda de Ron (1573) también se encuentra publicada en José Luis Martínez, *Pasajeros a Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México, Alianza Universidad, 1997.

de misiva, es de carácter literario. La primera la escribe Salazar a una dama que mandó a éste hacer unos versos; la segunda está dedicada a un tal licenciado Agustín, que fingió ante el poeta una carta; la tercera a un amigo de Salazar; la cuarta, a una mulata que le sirvió a Salazar, llamada Ana Toledana; la quinta, al licenciado Guedeja, relator del Consejo y de la Cámara de Su Majestad sobre el proceso de residencia en Tenerife; la sexta, a Alonso Cabrera de Rojas y Pero Hernández Lordelo, escribanos en Tenerife; la séptima, a una partera que se preciaba de hermosa, en donde Salazar hace gala de su conocimiento de términos anfibológicos; la octava, al deán de la catedral de la isla Gran Canaria; la novena, a don Luis de Toledo, en donde Salazar glosa una canción antigua; la décima, a Isabel de los Ángeles, quien estaba enclaustrada en un monasterio; y por último, la onceava, a un canónigo llamado Santistevan, de la catedral de Gran Canaria. No me detengo en ellas por no competir a este estudio.

La tercera serie incluye cinco cartas de relativo recién descubrimiento. La primera, suscrita –aunque al parecer sin fecha– en tierras del Nuevo Mundo, está dirigida “Al gobernador y a la ciudad de Santiago de los Caballeros de la provincia de Guatemala, que Nuestro Señor Prospere”.²⁰ Está inserta en un volumen que contiene otras cartas de personas ilustres, dentro de los acervos documentales del Archivo General de Centro América. Maldonado sostiene la hipótesis de que Salazar la pudo haber escrito posiblemente en la época en que recibió una real provisión expedida por Felipe II el día 11 de junio de 1576; en ella se le otorgaba el título de procurador, fiscal y promotor de justicia de la Audiencia de Guatemala.

²⁰ “Carta de Eugenio de Salazar al gobernador y a la ciudad de Guatemala”. Archivo General de Centro América, *Cartas de personas ilustres* (Caja Fuerte), exp. 15, 761, fols. 107r-108v. *Apud* Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reino de Guatemala*, pról. J. Antonio Villacorta C., Guatemala, Tipografía Nacional, 1932, 3 v., I, p. X.

Otras dos cartas, con fechas del 13 de marzo y del 5 de octubre de 1577, se conservan manuscritas en el Archivo de Indias, a las cuales Felipe II dio respuesta con otra carta, signada en el palacio de El Pardo el 10 de julio del año siguiente; en ella el rey subrayaba el profundo interés mostrado por Salazar en lo tocante a la defensa de los mercaderes de la Nueva España, quienes pretendían dejar de pagar el impuesto de las alcabalas, aduciendo haber pagado ya el derecho de almojarifazgo a la salida de Sevilla y otros puertos españoles.²¹

Después de ser promovido a la plaza de fiscal en la Real Audiencia de la Nueva España (alrededor del 5 de junio de 1581), Salazar mantiene una frecuente correspondencia tanto con el gobernador peninsular, como con algunos de los miembros más prominentes de la metrópoli, según lo demuestra la cuarta epístola que remite a España a nombre de Felipe II, junto con el licenciado Fernando Saavedra de Valderrama –también oidor de México–, y cuya cubierta se hallaba fechada en la ciudad de México el 23 de noviembre de 1589.²²

Por último, Maldonado tuvo la fortuna de localizar una quinta carta, signada con fecha del 3 de agosto de 1599, que publicó en *Literatura Mexicana*.²³ Los papeles autógrafos originales se encuentran en los folios interiores de un pequeño expediente, perfectamente conservado en un viejo repositorio del virreinato.²⁴ La carta en cuestión se

²¹ “Respuesta de Felipe II a Eugenio de Salazar, Fiscal de la Audiencia de Guatemala, dada en El Pardo a 10 de julio de 1578”, Archivo General de Indias, *Audiencia de Guatemala*. Leg. 386, libro 2, fol. 84v.

²² “Carta de los licenciados Saavedra de Valderrama y Eugenio de Salazar a Su Majestad, firmada en México el 23 de noviembre de 1589”. Archivo General de Indias, México 58-5-11, C. P. 107, libro II. También en Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, El Paso, Texas, 1928, t. II, pp. 390-391. En Plaza y Jaén (*op. cit.*) el nombre es Fernando de Saavedra Balderrama.

²³ La carta fue descubierta “no hace mucho”, dice Maldonado en 1990, por el historiador Pedro Franco y comunicada a Guillermo Tovar y de Teresa. Un breve párrafo de esta misiva apareció impreso como *Capítulo de carta del doctor don Eugenio de Salazar, oidor de la Audiencia de México al Doctor don Santiago de Vera*, en Guillermo Tovar de Teresa, “Nuevas informaciones sobre Andrés de Concha”, *El Búho, la cultura al día*. Supl. dominical del periódico *Excelsior*, núm. 131 (México, domingo 13 de marzo de 1988), pp. 2-3. Véase también Humberto Maldonado, *Literatura Mexicana*, I, 1 (México, UNAM, 1990), pp. 209-215.

²⁴ “Carta de Eugenio de Salazar del 3 de agosto de 1599, al Doctor Santiago de Vera, Presidente y Gobernador de la Nueva Galicia”, Biblioteca Pública de Jalisco, Guadalajara, Jal., Archivo de la Real

remite al doctor Santiago de Vera (¿1540?-1606),²⁵ antiguo rector de la Universidad de México (1582), primer gobernador de las islas Filipinas (1584), presidente de la Audiencia de Nueva Galicia (1593) y amigo personal de Salazar, según el epitafio en dísticos que este último compuso para el túmulo funerario que honró la memoria de doña Isabel Rodríguez, mujer del primero, quien muere a finales de aquel siglo (¿1594-1600?).²⁶

En la carta se echa de ver cómo estos dos letrados de la Casa de Austria escalan diferentes puestos en organismos estatales, aunque Vera tenga que sortear los inconvenientes de una larga serie de enojosas acusaciones que echaron por tierra su crecida jerarquía burocrática y que además minaron su salud y precipitaron su muerte, ocurrida en la ciudad de Guadalajara en 1606,²⁷ cuatro años después del fallecimiento de Eugenio de Salazar. Esta carta proporciona indicios de las preferencias artísticas de Salazar y como dato curioso, aparece también el amañado comentario del arquitecto Diego de Aguilera en desdoro del célebre pintor manierista Andrés de Concha.²⁸

Audiencia, *Ramo Judicial Civil*, leg. 2-7, fols. 2rv-3rv.

²⁵ Santiago de Vera, tras haberse doctorado en Cánones en la Universidad de México hacia 1578, fue nombrado rector de esa universidad, y, más tarde, promovido al puesto de alcalde de corte en la Real Audiencia de la Nueva España; a principios de 1584 se embarcó en Acapulco para tomar posesión de su nuevo cargo de presidente, gobernador y capitán general de las islas Filipinas. Véase Américo Lugo, *Historia de Santo Domingo desde 1556 hasta 1608*, notas fr. Cipriano de Utrera, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1952, pp. 26-28 y 315-316; François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, trad. Antonio Alatorre, México, 1956, pp. 258 y Juan B. Iguíniz, “Acusación contra el doctor Santiago de Vera, Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, enviada al rey don Felipe II por Jerónimo Conde, alguacil mayor y regidor perpetuo de esa ciudad”, en *Estudios de Historia Novohispana*, v. IV (México, 1971), pp. 187-213.

²⁶ Junto al epitafio también se encuentra un soneto al mismo asunto, “en las honras de la ilustre señora doña Isabel Rodríguez, mujer del doctor Santiago de Vera, Presidente que fue de la Real Audiencia de las Filipinas y después de la Real Audiencia de Jalisco”, según reza una nota autógrafa de la *Silva de poesía* (fol. 295r). En dicha composición, el poeta manifiesta cómo aquella dama gozó de un “buen morir”, luego de ayudar a su marido en “gravosos cargos”, los cuales los desempeñó el doctor Vera en la ciudad de Guadalajara, capital de Nueva Galicia.

²⁷ El doctor Juan de Cárdenas, connotado médico de la capital mexicana, asistió a Vera en sus últimos momentos. Cfr. “Solicitud del doctor Juan de Cárdenas para que se le paguen los medicamentos usados en la enfermedad del difunto presidente de la Audiencia de Guadalajara (12 de enero de 1606)”, en la Biblioteca Pública de Jalisco, *Ramo Judicial Civil*. Arch. Real Aud., leg. 3-3-32, 5 fols.

²⁸ EEC: Andrés de Concha fue un pintor español del siglo XVI que gozó de mucha fama en México. Gracias a su retablo en el convento de Yanhuítlan, fue llamado por el padre Burgoaque (*Historia de la provincia de predicadores de Oaxaca*, 1674) el *Apeles del Nuevo Mundo* y por Bernardo de Balbuena *el Gran Concha*.

La EEC considera que las *Cartas* son “maestras en su género” y que en cuanto al género epistolar, Salazar “es inimitable”. Por su parte, Alfonso Méndez Plancarte dice:

El ‘incomparable donaire’ de sus ‘Cartas’ lo hace subestimar como poeta, aunque lo fue ‘muy personal’, así en lo erótico ‘a contemplación de su amada mujer’ – ‘muy humano y cien leguas distante de la monotonía petrarquista’–, como en lo descriptivo, con ‘mucho lujo y gala de dicción’, rasgos de ‘color local y americano’ y de ‘realismo poético’, y una sencillez que lo acerca ‘a la manera blanda y apacible de Garcilaso’.²⁹

Por otro lado, la famosa *Epístola al insigne Hernando de Herrera*, es una carta de 361 versos en tercetos endecasílabos, en los cuales Salazar participa a su amigo poeta el estado en el que encuentra a la ilustre ciudad de México. Los primeros versos dicen así:

Aquí, insigne Herrera, donde el cielo
en círculo llevando su grandeza,
pasa sobre occidente en presto vuelo,

aquí do el sol alumbra la belleza
de los valles y montes encumbrados
que a nuestra España dan tanta riqueza,

Más adelante hace un recuento de la finalidad de cada una de las artes y ciencias liberales, como la retórica, la música, la aritmética, la dialéctica, la geometría, la cosmografía, la astrología, la astronomía, la *Moral filosofía*, la física, la medicina, el *Canónigo y civil Derecho*, la gramática, el buen latín, el gusto del buen hablar y el bien escribir; además de “todas las especies de Poesía”, como son la elegía, el epigrama, la sátira, el *lírico cantar*, el *heroico, cómico y trágico canto*:

La facunda *Retórica* elegante,
para la persuasión tan de importancia,

Pintó además los cuadros del retablo de San Agustín, que se destruyeron por un incendio en la última mitad del siglo XVII, y las pinturas que adornaron el túmulo erigido por la Inquisición en las honras de Felipe II.

²⁹ Alfonso Méndez Plancarte, 1991: XXII-XXIII. Las frases entre comillas sencillas son cita de Menéndez y Pelayo, en *Historia de la poesía Hispano-Americana*, Madrid, 1911, I, pp. 28-35.

con invención copiosa va adelante;

la *Música* y su dulce consonancia
que al buen oído con su son contenta,
y no consiente dura disonancia;

y la *Aritmética* arte que acrecienta
a la unidad con números, y entiende
la inmensidad del orbe por su cuenta;

la ciencia *Dialéctica* que enciende
la cólera arguyendo, y con porfía
la resolución cierta comprende...

Ya la *Elegía* tierna y dolorosa
a tiempos triste movimiento hace,
en los sucesos tristes muy llorosa;

ya el *Epigrama* breve nos aplace
con su agudeza y lépido conceto
que nos quita el enfado y le deshace;...

no faltan ya poetas que reprueben
con *Sátira* mordaz y airado celo
a los que iniquidad y vicios beben...

(Gallardo, col. 355-356)

Herrera no pudo responder a tal misiva porque se topó con la muerte en el año de 1597. La pregunta aquí es ¿por qué si Salazar y Herrera fueron muy amigos, este último no dedicó su inspiración para crear versos encomiásticos a la *Navegación del alma*? Posiblemente sean dos las respuestas. Primero, si Herrera murió en 1597, entonces es fácil deducir que Salazar comenzó a escribir el poema después de ese año, hipótesis que será aclarada más adelante (subcapítulo 2.1). O bien, en los últimos versos (340-361) de dicha epístola, Salazar aclara a Herrera que su deseo no es pedirle ningún bien más que el de su amistad virtuosa:

No quiero otras señales ni otras pruebas
para escogerte por perpetuo amigo:
obligarme has, si mi designio apruebas.

Razón harás, si a lo que quiero y digo
acudes con amor, cual me le debes;
de que mi corazón es buen testigo.

Que si a aceptarme en tu amistad te atreves,
no encontrarás con estropiezo alguno,
por donde la recuses ni repruebes.

No te seré molesto ni importuno,
ni pediré lo que no sea honesto:
tu virtud quiero, y otro bien ninguno.

Quiero tu voluntad, y no otro puesto
metas en esta sociedad amiga:
yo voluntad y corazón muy presto.

Que tú otro yo, y yo otro tú me diga;
que te ame yo de veras, y tú me ames;
mi sombra a ti, y a mí tu sombra siga:

que yo tu amigo, y mío tú te llames,
que sabrás como sabio muy bien serlo:
nunca me olvides, nunca me desames,
que yo prometo, oh Hernando, merecerlo.

(Gallardo, col. 359)

Al respecto de esta *Epístola* a Herrera, Alfonso Reyes opina que Salazar se “muestra más profuso que fecundo... Si en México hubiera seguido escribiendo aquellas cartas graciosas y satíricas que escribía en España, tal vez su gallarda prosa, que tanta falta nos hacía, hubiera sido de muy saludable efecto en estas tierras. Pero Salazar de Alarcón [*sic*] se nos volvió en México muy solemne” (Reyes, 1948: 73).

1.2.3 Las obras en verso

Es obvio pensar que a cualquiera de aquellos dos tomos de los que se habló en el apartado anterior, pertenece la *Silva de poesía*, manuscrito que en la actualidad se encuentra resguardado por la biblioteca privada de la Real Academia de la Historia de Madrid, bajo la

signatura C-56 (véase Apénd. D).³⁰ Dicho manuscrito se compone de 533 hojas y está dividida en cuatro partes.³¹ Se sabe que el manuscrito en folio lo poseyó el bibliófilo Francisco Paris, vecino de la corte de Madrid, con fecha del 26 de febrero de 1788. Al frente del códice, el autor dejó dos hojas (pegadas por los bordes) escritas de su puño y letra, y que son una especie de “testamento literario” dirigido a sus hijos, para que ellos, en el afortunado caso de que no hubieran muerto, respetaran las indicaciones que el propio Salazar dejaba para la edición de sus obras. Enseguida reproduzco las partes más significativas de esta especie de advertencia editorial que escribió el propio Salazar porque, además de ser muy interesante para dar a conocer a los lectores y editores actuales cómo un escritor del siglo XVII daba indicaciones para la edición de su propia obra (y por ende ver que el escritor fungía al mismo tiempo como su propio editor), también es un indicador clarísimo de que dichas recomendaciones pudieron haberse aplicado a la obra que ahora nos ocupa, la *Navegación del alma*. Dicen así las primeras líneas:

Hijos, esta *Silva de poesía* no me determiné a publicarla en mis días, porque aunque (si no me engaño) tiene obras que pueden salir a luz, temí por causa de mi profesión y oficio no tuviesen algunos a desautoridad mía publicar e imprimir obras en metro castellano. No sé si esta razón cesará después de mi muerte: comunicadlo con amigos que sean cuerdos y graves, y tengan buen voto; y si les pareciere que la obra es tal, y que mi memoria no padecerá detrimento en publicarla, hacedla imprimir (Gallardo, col. 326).

³⁰ Agradezco a la lic. Ángeles Ciprés Oliva, jefa del Departamento de Servicios al Público de la Biblioteca “Rubén Bonifaz Nuño”, del IIFL y a la Dra. Asunción Miralles de Imperial, de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid) por su apoyo para obtener las imágenes de 6 folios de la *Silva de poesía*. La nueva (u otra) asignatura del manuscrito en dicha biblioteca es 9/5477.

³¹ La primera se compone de piezas encomiásticas a su esposa doña Catalina Carrillo, la cual a su vez se divide en obras pastoriles (églogas) y canciones (con sonetos, romances y epístolas); la segunda con piezas “a contemplación de diversas personas y para diversos fines”; la tercera contiene las obras de devoción de Salazar, la cual a su vez se divide en tres partes: la primera, de obras pastoriles, la segunda, obras en metro castellano, y la tercera, “de sonetos y líricos y salmos y otras cosas”; la cuarta incluye las *Cartas en prosa a muy particulares amigos suyos*. También se incluyen los poemas a Leonor de Ovando (Ms. A.G.I., Santo Domingo, 26-V-83 y Poemas en *Silva de poesía*, véase Nela Rio, *op. cit.*).

Salazar continúa diciendo que al imprimir la *Silva* se le hará un “buen prólogo, no largo; y dirigidla en él a persona que la autorice, y os pueda hacer bien y favor”, en el cual se hablará de su padre, don Pedro de Salazar, y de cómo también él escribió “Historias”. El prólogo irá en nombre de ambos y después de éste “ha [de] ir esa *recomendación* que aquí queda escrita para el lector”. Ya Salazar está dando visos de una especie de advertencia a la edición que pensaba hacer y que está escrita y pensada en el lector de su época.

Es fácil conjeturar que Salazar comenzó a escribir la *Silva de poesía* (así como la *Navegación del alma*) en tierras mexicanas, porque se dirige así a sus hijos: “Si alguno de vosotros fuere Dios servido que venga a México, allí la podéis imprimir; que hay imprenta, aunque no de muy buena letra: que el virrey [Gaspar de Zúñiga y Acevedo] dará licencia”.

La recomendación de que hace alarde Eugenio de Salazar es riquísima en cuanto a la preceptiva editorial del momento, y me es imposible dejarla pasar por alto porque parte de mi propia edición de la *Navegación del alma* se relaciona precisamente con las indicaciones dejadas a la letra por el propio autor. Con ella Salazar da noticia implícita de que las actividades del escritor no tenían nada que ver con las del impresor, y que en muchas ocasiones las erratas encontradas en los libros impresos se debían, en gran medida, al desconocimiento que de las reglas métricas, sintácticas o semánticas de la lengua, tenían los impresores. Según palabras de Salazar:

para la impresión habéis de advertir mucho a las cosas siguientes, que ha de advertir el impresor. Primeramente que se imprima en buen papel y con buena tinta, y la letra sea la mejor que se halle, y no sea pequeña, y en toda la obra sea una misma, excepto en las apostillas de los márgenes, y ha de ser diferente. Podrá ser ésta del margen escolástica chiquita. Y ponga el impresor estas apostillas en los lugares en que van en el registro.

Con estas palabras podemos darnos cuenta del enorme conocimiento que tenía Salazar de la técnica de impresión, de la tipografía y del estilo de edición de la época. Dice

que si fuera necesario desencuadernar el volumen que presentaba para edición, el impresor podía hacerlo, ya que era el único que estaba corregido “porque la *ortografía* en él está bien guardada, y las obras [están] escritas y continuadas por el orden que deben estar”; mientras que el volumen del que se encargó su hijo Fernando, todavía estaba en estado de borrador.

Con respecto al *repertorio*, o índice, como lo conocemos actualmente, pide que se junten los renglones que estaban separados “sin que quede blanco alguno, porque aquellos blancos que hay, los hice yo dejar de propósito, para meter en lugar conveniente otras obras, si las hiciese”.

En cuanto a las “leyes de la poesía”, Salazar pide que en la edición de la *Silva de poesía*, al igual que en la *Navegación del alma*, “se haga la cantidad de letras vocales que sea necesaria con comillas encima para señalar las sinalefas como van en el registro, desta manera: a', e', i', o' u'”. Así como también

que se tenga muy gran cuidado que no haya mentira en la impresión, ni sílaba ni letra falta, porque en faltando o trocándose sílaba (o letra) se echa a perder el verso, y todo queda malo. Y vuelvo a decir que desto debe haber muy gran cuidado. Y para que esto se consiga conviene y es necesario que al principio de la primera haz de cada pliego, antes que se *tire* otro pliego, se corrija con la [e]stampa y con el registro, y se e[n]mienden los errores, y aquel pliego se rompa, en que hubiere error. Y esta corrección ha de hacer con el impresor uno de vosotros mismos [es decir alguno de sus hijos], o un *buen Poeta* a quien lo encomendéis. Y si esto no hacéis, habrá mil mentiras, y será la obra muy mala.

Sin duda alguna Salazar sabía muy bien que lo que para un poeta era una licencia poética, para el impresor podía ser un error, por ello exige que sea un buen poeta el que hiciera la revisión:

Que mire el impresor cómo va escrito todo en el registro, y así lo haga en la impresión, que al principio de cada *soneto*, *cuarteto*, *terceto* o *stanza* saque el primero verso un poco al margen. Que en la distancia de entre verso y verso haya igualdad. Que entre soneto y soneto, stanza y stanza haya un blanco conveniente, y entre copla y copla lo mismo. Que los tercetos vayan continuados con igualdad, sin que haya blanco entre terceto y terceto; y sacada al margen la primera letra o

sílaba de cada terceto: en fin mire al original y sígale en todo, que eso le pido; y no se errará.

Una parte importantísima de este testimonio es la que se refiere a la terminación de las palabras que requieren modificación para lograr una rima perfecta. Dice así:

Que en lo que toca a los *vocablos terminantes*, que son los vocablos postreros de cada verso, los ponga el impresor como van, sin quitar ni añadir letra, aunque le parezca que no va buena la *ortografía*; porque si algunos *terminantes* (=consonantes) van con menos letras escritos, de las que a él le parecerá que han de llevar, aquello se hace y permite y es necesario por causa del *consonante* que no sería bueno, si fuesen los tales vocablos escritos con todas sus letras.

Como ejemplo de esto, Salazar enuncia una serie de vocablos que cambian su escritura para lograr una buena rima con otros vocablos. Así tenemos el caso de *Santo* sin *c* (*Sancto* en la escritura de la época), que modificó su escritura para rimar con *Tanto*. Otro ejemplo es *Dino* sin *g* (*Digno*), que cambia su escritura para rimar con *Vino*. Lo mismo pasa con *Doto* (*Docto*) para rimar con *Piloto*; *Conceto* (*Concepto*) para rimar con *Prometo*; *Bajo* (y no *Baxo*, en la escritura de la época) para rimar con *Tajo*; *Saue* con *u* (*Sabe*) para rimar con *Llaue* (en la escritura de la época); *Prisa*, con una sola *s* (y no *Prissa*, en la escritura de la época) para rimar con *Lisa*. Sigue diciendo Salazar:

Y desta manera habrá otros muchos *terminantes* en esta obra, que parecerán mal escritos, y no lo están, sino bien, conforme a las leyes de Poesía; y si de otra manera se escribiesen, estarían mal. Por lo cual el impresor, y el que le ayudare a corregir, miren mucho en esto, no lo yerren, pensando que aciertan; sino sigan puntualmente el registro, que está muy corregido, y acertarán, y no echarán a perder la obra.

En cuanto a la disposición de la caja de impresión, Salazar hace gala de sus conocimientos editoriales y dice:

Procúrese mucho trazar la impresión como, si fuere posible, no quede soneto, stanza, ni copla comenzada en una plana para acabarse en la siguiente; porque demás que no parece tan bien, se interrumpe el sentido que se lleva en el concepto

de la stanza, copla o soneto mudando los ojos de una copla a otra, antes que se acabe de leer. Y así podrán ir en una plana dos sonetos enteros, y tres octavas-rimas, y dos stanzas de canciones, y de algunas cabrán tres. Y así podrán ir en una plana tres, y tres coplas castellanas, y los tercetos que cupieren. Y porque algunos *títulos* que van sobre las cabezas de algunos sonetos, son largos, y podrían impedir este orden, se podrán poner los tales títulos al lado en el margen.

De acuerdo a los deseos de Salazar, el libro estaría pensado para publicarse en tamaño pliego

porque libros semejantes, que los llevan de camino y a muchas partes para entretenimiento, no los quieren grandes. Ni sea de *ochavo*, que se quita autoridad a la obra. Podrá ser de 4º. de pliego, y deste 4º. cercenando un dedo por el ancho que quede algo prolongada la hoja, que parecerá mejor con que se advierta que queda lugar bastante para las apostillas de los márgenes.

Casi al final del testimonio, Salazar pide a sus dos hijos poetas que le dediquen poemas de su inspiración. A su hijo Fernando le pide una docena de *sáficos* y *adónicos*, una *oda* que recomiende la obra de su padre y un soneto. A Pedro le pide una “obrita a manera de *canCIÓN* remedando a alguna de las que van en la *Silva*” y otro soneto.

Finalmente, el poeta deja en claro que era un hombre sencillo y que no deseaba galardonarse con los títulos que había conseguido durante su vida: “No se me ponga título de *Licenciado*, ni oficio que yo haya tenido, sino solamente *Eugenio de Salazar*, como va en el original; el cual se siga en todo, sin mudar, quitar ni añadir a la letra”. Con lo cual Salazar corrobora la hipótesis de Humberto Maldonado en cuanto a que el apellido “y Alarcón” que acompaña al nombre, no es el correcto.

En este Estudio Introductorio dejaré a un lado, por no competir a mi investigación, los pertinentes y de seguro interesantísimos comentarios sobre la *Silva de poesía*. Ya habrá otros valientes que quieran adentrarse en las expediciones al interior de esa “selva” de piezas poéticas. Aquí solamente mencionaré lo que algunos críticos literarios escribieron

sobre ella. Dice Raimundo Lazo que el Salazar de la *Silva de poesía* es un “poeta abundante e irregular, con frecuencia de más arte que inspiración, muy influido por sus lecturas clásicas, da en estas composiciones la versión más artificiosamente literaria del tema descriptivo de la *grandeza mexicana*” (1983: 58). Y reafirma que la *Silva de poesía* es una versión bucólica del paisaje mexicano “que puebla con los personajes de la exótica mitología grecolatina, [y] sirve de escenario a una alegoría intrascendente de égloga o de novela pastoril” (*ibid.*, 58), pues Chapultepec no pasa de ser un “cerro airoso” y su laguna es “deleitosa, segura, agradable y placentera”, así como el chile no es otra cosa que “bermejo”, el ají “naranjado” y las milpas “bellas”. Por estas descripciones un tanto simplonas, Lazo afirma que “de haber sentido profundamente la naturaleza mexicana, éste hubiera sido el gran tema de Salazar de Alarcón, poeta de colores y matices que en alguna de sus obras, como en el *Romance en voz de Catalina*, según frase de Alfonso Reyes, parece ser el pintor que ha estampado la paleta sobre la tela” (*ibid.*). Además en la *Silva* se pueden leer un poema titulado *La perpetuación de Mayo*, escrito en octavas y con motivo de su boda; y también una serie de diálogos religiosos concentrados bajo el título *A la invención de la Cruz*.

Otra de sus obras en verso, escrita en 1583 en tierras mexicanas, es su famoso “Argumento”, dedicado a la presentación del texto del doctor Diego García de Palacio, titulado *Diálogos Militares* (México, imprenta de Pedro Ocharte, 1583).

Para concluir con el apartado de sus obras en verso no podía dejar de lado lo referente a la *Navegación del alma*. En su testamento, Eugenio de Salazar hace alusión a ella:

Y también dejo otra obra mía en verso intitulada *Navegación del alma*, con una encuadernación leonada y dorada, dedicada a la Majestad del Rey Nuestro Señor, escrita de mano. Y dejo otro libro encuadernado en cuero leonado y dorado en que

están las obras que hizo e imprimió el dicho mi padre. Ruego a mis albaceas que los tres libros de poesía referidos se guarden hasta ver si hay orden de imprimirlos, conforme a lo que digo en la cláusula siguiente, y de los demás que he dicho de mis estudios en esta cláusula vean cómo se podrán mejor aprovechar y de otro libro grande de marca de pliego, escrito de mano de diversas letras, que todo él es de *Avisos tocantes al buen gobierno y seguridad de las Indias*.

Así como Salazar pidió que su *De peculiaribus curiarum Noui Orbis* se imprimiera a costa de sus bienes, en el caso de tenerlos, o bien, a costa de algún impresor que cobrara después las ganancias, pidió lo mismo para sus *Obras de poesía*:

se procure también privilegio para la impresión de mis *Obras de poesía* y se impriman tomando también asiento útil con algún impresor, y la impresión de estas *Obras de poesía* se ha de hacer por el libro leonado y dorado, donde ellas están más añadidas y corregidas, y por el de la *Navegación del alma* [...] Y si las *Obras de poesía* se imprimieren, se dediquen todas a la Majestad del Rey Nuestro Señor, a quien tengo dirigida la *Navegación del alma*, y suplico a su Majestad perdone mi atrevimiento.

Así fue como los deseos de Salazar de imprimir sus obras de poesía tendrían que esperar más de cuatro centurias para ver la luz por primera vez.

En su poesía, Salazar, a diferencia que en su prosa, es ameno cuando “en las pinturas de naturaleza [como por ejemplo su “Descripción de la Laguna de México”], se deja invadir por el color local, sin que le empañen los ojos el recuerdo de las alegorías grecolatinas ni las convenciones del paisaje literario” (Reyes, 1948: 73). No hay duda. Las dos obras poéticas de Salazar son piezas de largo aliento.

1.3 Publicaciones y comentarios póstumos

A la obra salazariana no se le han dedicado más desvelos que los que se pueden contar con los dedos de las manos. Ahí tenemos por ejemplo los realizados a mediados del siglo XIX

por Bartolomé José Gallardo y Antonio Rodríguez de León Pinelo;³² y a finales del XX los del investigador extinto Humberto Maldonado Macías.³³ A más de 400 años de su aparición, son pocos los estudiosos que han dedicado su esfuerzo al estudio de la *Navegación del alma*, que, sin razón, ha sido opacada por las epístolas líricas y por la *Silva de poesía*. Sobre las 16 cartas hermosamente redactadas por Salazar, ya vimos que la Sociedad de Bibliófilos Españoles sacó a la luz en 1866 las *Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos*; y Eugenio de Ochoa y Ronna, en 1952, publica en el *Epistolario Español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, otras tantas que ya habían sido publicadas en *Sales españolas* por Antonio Paz y Melia.

En fechas más recientes y en cuanto a la producción poética, sólo se cuentan los estudios de María de Lourdes Aguilar Salas, en su tesis doctoral, “Lírica novohispana del siglo XVI: la naturaleza de Eugenio de Salazar”,³⁴ en donde se analiza la lírica que Salazar creó en nuestro territorio a través del poemario *Silva de poesía*; y casi con el mismo tema Jaime J. Martínez Martín, en un artículo titulado “Eugenio de Salazar y la poesía novohispana”,³⁵ dedica sus estudios al mismo poema. Por su parte, en agosto de 2005 Jessica Locke defendió como tesis doctoral en El Colegio de México, el tema “La Navegación del alma de Eugenio de Salazar. Estudio y edición”.³⁶

³² José Gallardo, *op. cit.*, y León Pinelo, *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Náutica i Geográfica.*, Ed. Agustín Millares Carlo, Washington, Juan González Impresor, 1958.

³³ Véase nota 2 del Capítulo I.

³⁴ Universidad Complutense de Madrid, 2003. Tesis defendida en 1997.

³⁵ Milano, Università di Milano (Studi di letteratura hispano-americana, 34-35), 2002, pp. 7-28.

³⁶ Con un Estudio Introductorio de cuatro capítulos (cuyos temas generales son la vida y la obra de Eugenio de Salazar, las cartas de Salazar a la *Navegación del alma*, las vertientes mitológicas y alegóricas del poema, y, finalmente, el carácter autobiográfico del poema), y una segunda parte llamada Edición, en la que, entre otros, se hace un análisis concienzudo sobre las cuestiones ortográficas, la autora presenta una “edición conservadora” o mejor conocida como “diplomática” (Pérez Priego: 43) del poema. Dentro de lo más sobresaliente se destaca la diferencia entre las apostillas “autógrafas” y “anónimas” (a las que yo he atribuido la autoría de Salazar, un copista y Bartolomé José Gallardo); las diferentes vertientes mitológicas en la

Otros estudios de menor envergadura han sido los de Nela Rio, con una ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Latinoamericanistas, titulada “Revisión de la historia oficial: la poesía transgresora de la primera poeta de las Américas, Leonor de Ovando”, en donde, de manera secundaria, estudia la correspondencia entre Eugenio de Salazar y dicha monja.³⁷

Francisco Rico, en su edición crítica a *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, utiliza el vocabulario náutico de Salazar para explicar la voz *acostarse*.³⁸ Raimundo Lazo incluye una referencia a Salazar en un apartado que él denomina “Poesía descriptiva”, pero sólo menciona la *Silva de poesía*, en cuanto que en ella se incluyen las descripciones de la laguna de México, Xochimilco, Chapultepec, etc. como parte de ese gran tópico que fue en los poetas recién llegados al Nuevo Mundo la “grandeza mexicana”; dice así:

en su origen, es una poesía movida por los sentimientos primarios de novedad y extrañeza, y de sorprendida admiración, que despiertan en el ánimo de los españoles las bellezas y riquezas de México. Después, la complacencia imbuida de implícita simpatía –germen geográfico de un lejano patriotismo futuro de contenido social y político– da impulso y color a los cuadros de autores nativos o artísticamente naturalizados, pintores en verso de la naturaleza y la sociedad (1983: 58).

Para concluir este capítulo, citaré las sabias palabras que escribiera alrededor de 1533 el famoso alquimista y filósofo Paracelso, contemporáneo de Salazar y en mucho su similar ideológico:

literatura de los Siglos de oro y en Salazar; la tradición alegórica en el poema; y la relación de la “Carta de la mar” con la perspectiva de Salazar sobre la vida marítima, y en la cual la autora afirma que “la *Navegación* es un relato metafórico con pretensiones de lírica culta en el cual ya no cabe un tratamiento burlesco y crítico de la vida en alta mar” (*op. cit.*: 42).

³⁷ Información tomada de la página de internet <http://www.ce.ubb.ve/cd/ceisal2002>. Consultada el 7 de junio de 2005.

³⁸ Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, ed. Francisco Rico, México, Rei (Letras Hispánicas), 1988, p. 158: los versos 1329 y 1330 dicen “Pero ¿cómo puede ser, / Tello, cuando el sol se acuesta?”. A lo que Rico anota que el término náutico, según Eugenio de Salazar, significa “llegarse a la costa u a otra cualquier tierra”, o también “acercarse”.

Si has sido llamado a escribir un libro no dejarás de hacerlo, aunque hayas de esperar sesenta o setenta años o más aún. Si lo llevas en tu interior y le das vueltas en tus pensamientos, no necesitarás precipitarte de inmediato sobre él. No siempre se mantendrá dentro, sino que tendrá que salir como un niño del cuerpo de su madre. Porque sólo lo que es así parido es fructífero y bueno, y no llega nunca demasiado tarde... Ten paciencia, y no veas en cada espina ya una espiga. Espera, vendrá la hora en que todo saldrá de ti... Lo que tiene que nacer de ti y lo que hay en ti saldrá, y no sabrás cómo o de dónde viene o a dónde va (Paracelso, 2001: 161).

Eugenio de Salazar esperó setenta años para escribir lo que yo considero su *opera prima*, su *opera magna*. En sus largos y variados viajes, sin despreciar ni las corrientes más turbias, Salazar agotó en su *Navegación del alma*, sus experiencias vividas, por esto mismo, ¿por qué no podría calificársele de un pragmático sin igual? Hay, entre los escritos salidos de la pluma de Salazar, pocos tratados que no contengan un lenguaje verdaderamente retorcido. Pero en esto consiste su propio estilo.

Me parece necesario que vayan por delante estas observaciones, porque podrían facilitar la comprensión del concepto salazariano sobre los pilares en los que descansa el enorme edificio literario y filosófico que representa el poema, a saber, el arte de la navegación, la translación del alma a través de la vida y la división de ésta en siete edades.

CAPÍTULO II

CONTEXTO Y GÉNESIS DE LA *NAVEGACIÓN DEL ALMA*

“¡Oh cuánto mejor parece
la tierra desde el mar,
que el mar desde la tierra”.

EUGENIO DE SALAZAR

2.1 Cuándo, dónde y para qué se escribió

Los primeros versos de la *Navegación del alma*, dan las primeras pistas para fechar aproximadamente el manuscrito:

Viendo en el curso de mi edad cuán presto
hizo el ardiente sol por su camino
setenta vueltas al primero puesto;

y que, como en espejo cristalino,
a su luz vi mis rugas y mis canas
y cuánto convenía tomar el tino...

los ojos volví atrás, y la salida
miré de mi derrota y el progreso
de mi navegación tan mal medida.

Si damos por hecho que Salazar tenía setenta años de vida y su fecha de nacimiento se data aproximadamente en 1530, es indudable que 1600 sería el año en el que empezó a escribir la obra y prepararla para su posible edición, muy probablemente en tierras novohispanas (recordemos que en julio de 1600 Salazar todavía permanecía en la Nueva España, cuando recibió la orden de Felipe III para ocupar un puesto administrativo en el Real Consejo de Indias). Sin embargo, sería desatinado pensar que un poema de tal calibre y complejidad se haya escrito en tan sólo dos años (de 1600 a 1602 en que muere), siendo

Salazar ya muy anciano y en las precarias condiciones económicas en las que se encontraba a su salida de la Nueva España. Lo más probable es que fuera, no el Salazar anciano, sino el Salazar maduro (el que tenía fuerzas para desempeñar al mismo tiempo varios cargos burocráticos y el poeta que vivía la plenitud de su vida), quien comenzara a escribir el poema muchísimos años atrás de la edad conjeturada a partir del verso “setenta vueltas al primero puesto”. Si esta hipótesis resultara cierta, entonces se podría concluir que la voz poética que canta estos primeros versos no es estrictamente el Salazar histórico, sino el poeta que adopta las cualidades de un hombre anciano en los recuentos finales de su vida.

Hasta aquí, por lo pronto, podemos establecer dos hechos elementales: uno, que los historiadores de las literaturas inocentemente establecieron la fecha de inicio de la obra en 1600 (dado el verso ya mencionado), sin pensar que un poema de tales dimensiones no pudo haber sido escrito en menos de dos años; segundo, que la voz narrativa no puede corresponder a un Salazar anciano, sino más bien entrado ya en los cuarenta o cincuenta años. Pero ¿qué pasa con las dos referencias a los reyes Felipe II y Felipe III expuestas en los Encomios preliminares?¹ Conjeturemos un poco.

De acuerdo con la primera dedicatoria de Cigorondo en donde se establece que Eugenio de Salazar pertenece al “Consejo del rey Nuestro Señor”, o sea Felipe II, quien tomó el poder en 1556; y con la dedicatoria de Salazar a Felipe III, quien sucedió a su padre en 1598, se puede especular, con sólo 42 años de diferencia entre ambos periodos, que Salazar, todavía en suelo madrileño, pudo haber empezado a escribir el poema. También, de acuerdo con el dato que tenemos de que Salazar permanece en suelo novohispano durante las dos últimas décadas del siglo XVI, entre 1581 y 1600, el periodo se recorta tan sólo a 19 años,

¹ Véase el subcap. 3.2.1.3.

y, digámoslo así, es un periodo no tan largo como el primero, pero sí suficiente para elaborar el poema. Ahora bien, la referencia indirecta de Cigorondo a Felipe II, primero, y la dedicatoria y la última sextina de Salazar referentes a Felipe III, dejan constancia de una distancia en el tiempo, no sabemos a ciencia cierta si larga o corta, pero definitivamente marca un periodo de transición, y justamente es éste, el que nos indica que el poema no comenzó a escribirse en 1600, sino tiempo atrás. Por supuesto, no debe descartarse la posibilidad de que, en poco más de cuatro o cinco años, un poeta tan prolífico y tan versado en el lenguaje como lo era Salazar y con una obra, igual de compleja como la *Navegación*, me refiero a la *Silva de poesía*, haya producido en esos pocos años, los más de 3500 versos que componen la obra de la que hablamos.

Hasta aquí hemos venido reduciendo el periodo de elaboración del poema, de 42 años a 19 y luego a cinco, poco más o menos, todo ello alrededor de una fecha determinante, 1598, la muerte de Felipe II. Esta fecha es importante porque de ella se puede derivar el para qué se escribió la *Navegación del alma*, que por cierto sólo alcanza aquí la calidad de mera conjetura.

Si Felipe II muere en El Escorial el 13 de septiembre de 1598 y en ese mismo año toma el poder su hijo Felipe III (dando por supuesto que la silla real, una vez vacante, tendría que permanecer en dicho estado algunos días, por lo menos los nueve obligados para efectuar los novenarios de misas y responsos; o si no es que unas cuantas horas, pues la Corona real no podía permanecer sin rey mucho tiempo), no ha de ser extraña la idea de que la Corona haya solicitado a Salazar un poema para resaltar las virtudes del rey recién extinto en un poema suntuoso que, a la manera y funciones de túmulos o exequias, erigiera la figura simbólica del que fuera rey y soberano de los señoríos españoles; o bien para celebrar la entrada del nuevo rey. Al respecto, Ernesto de la Torre Villar, dice, luego de explicar que el

túmulo erigido a Felipe II sobrepasó en magnitud el sobrio y clásico de Carlos V: “Monumento efímero, como lo fueron también los arcos de triunfo que se levantaron a la entrada de varios virreyes, fue, en ese final de siglo, motivo de deleitable meditación para la sociedad novohispana que, luego de llorar a su rey, tuvo que proclamar en medio de gran júbilo el advenimiento del nuevo monarca, Felipe III” (1998: 195).

Recordemos que las fiestas y los espectáculos públicos en el siglo XVI y XVII tenían como principal motivo la de ser conectores entre los diferentes estamentos de la sociedad. Eran, efectivamente, eventos promovidos por los grupos sociales más elevados, principalmente los de la realeza, y la participación de las clases populares como espectadores era imprescindible. Dichos eventos podrían dividirse en tres grandes grupos: el primero, los festejos tradicionales dedicados por ejemplo a las estaciones del año o la época de la cosecha; el segundo, las ceremonias religiosas, como canonizaciones de nuevos santos, la defensa de la Inmaculada Concepción o los autos de fe de la Inquisición; el tercero, los festejos en torno a la realeza, como nacimientos de nuevos herederos al trono, esponsales principescos, la entrada de reinas a la corte o la toma del trono del nuevo rey cuando el anterior había muerto.

Es claro entonces que el papel que jugaban las celebraciones públicas iba más allá del simple espectáculo y que se tomaban como acontecimientos salpicados de retoques meramente institucionales. Siendo un fenómeno esencialmente urbano, la fiesta pública constituía un acontecimiento masivo “subyugado por mecanismos de persuasión para adherir a la masa al poder” (Portús, 2000: 186).

En este sentido, los festejos tradicionales tuvieron también su razón de ser en una abundante presencia literaria, como las epigrafías en pinturas o esculturas o en los certámenes poéticos, en donde “las composiciones poéticas no eran espontáneas, sino que

siempre tenían como objetivo la alabanza y la glorificación” (*Ibid.*: 195). Por ello deduzco que Salazar bien pudo haber sido invitado a “erigir” un poema que, en su interior, y de manera casi velada, hiciera referencia al rey que acababa de morir pero también al nuevo rey que estaba por gobernar, porque ambos, por ser reales, habrían de ser ejemplo de vida para cualquiera de los súbditos lectores peninsulares y novohispanos.²

Otro dato podría reforzar mis hipótesis: el hecho de que Dionisio de Rivera Flores, canónigo y predicador de la Catedral Metropolitana de esta ciudad y consultor en ese momento del Santo Oficio de la Inquisición, fuera amigo íntimo de Eugenio de Salazar. Como bien se sabe, Rivera Flores se encargó de describir detalladamente en prosa las exequias y el túmulo levantado a favor del homenaje póstumo a Felipe II, además de abrir con dos poemas encomiásticos la *Navegación del alma*. Esto indica una estrecha relación entre ambos poetas, sin embargo resalta aquí un hecho muy importante mencionado anteriormente: en el año de 1595 Salazar había presentado al Santo Oficio la petición de ser admitido como consultor de dicha organización, pero no se sabe si su petición fue aprobada o rechazada. Si fue esto último, muy probablemente Rivera, presionado por las autoridades inquisitoriales, no tuvo oportunidad de incluir a Salazar en la *Relación historizada*, a pesar de haber sido él el anfitrión en la composición de diversos poemas que adornarían el túmulo, provocando el olvido inconsciente e indirecto de Salazar.

Hasta aquí hemos supuesto que Eugenio de Salazar, en su calidad de consejero y funcionario real, fue invitado a crear un poema en honor de la muerte de Felipe II, o bien, de la toma del reino de su hijo Felipe III. Pero ¿por qué dicho poema no gozó de exitosa

² La noticia de la muerte de Felipe II no se supo en la Nueva España sino, por lo menos, hasta tres meses después, tiempo que duraba el viaje en altamar de los barcos provenientes de la península. Así es que a finales de 1598 la sociedad novohispana comenzaría los primeros preparativos para las celebraciones fúnebres. De acuerdo con Ernesto de la Torre Villar (1998: 194), dichas celebraciones se llevarían a cabo hacia el mes de abril de 1599.

trascendencia? Quizás las siguientes palabras de Dolores Bravo nos ayuden a comprender qué fue lo que pasó en aquel momento. En su artículo “Algunos contemporáneos de Sor Juana, profesores de colegios y de la Universidad”, la autora compara a los “soles” del barroco novohispano, Sor Juana y Sigüenza y Góngora, con los “otros astros” que brillaron a su alrededor:

La figura avasallante de Sor Juana ha hecho que a sus contemporáneos –tal vez con la excepción de Sigüenza y Góngora– se les haya considerado poco menos que inexistentes. No obstante, ahora [...] se ha constatado que alrededor del sol que fue la autora de *Primero sueño* giró una gran cantidad de astros que, sin alcanzar el genio deslumbrante de la Fénix de México, son sus dignos acompañantes en la república de las letras del siglo barroco. Si bien no pueden rivalizar con ella como altísimos poetas, sí destacaron en otros géneros literarios y en otras actividades intelectuales que en su época gozaban de gran prestigio [...] estos escritores [...] fueron, asimismo, participantes y organizadores de certámenes, de arcos triunfales, de túmulos funerarios en honor de grandes personajes de la realeza; realizaron sendas crónicas sobre sus órdenes religiosas, y al hacerlo [...] fueron también espléndidos historiadores de la Nueva España [...] (en Margarita Peña, 2003: 127).

Obviamente Eugenio de Salazar no es contemporáneo de Sor Juana (faltarían 51 años para que “el sol” naciera cuando “el astro” Salazar dejó de existir), pero las palabras de Bravo se acomodan perfectamente a la idea que intento expresar aquí. Eugenio de Salazar fue un poeta, si se prefiere uno menor; no el sol, sino sólo un astro opacado por los grandes y resplandecientes soles literarios. Es por ello que, quizás sin haberlo deseado, la historia colocó a la *Navegación* dentro de las relaciones historiadas sobre las honras fúnebres al rey muerto y/o las festividades sobre la llegada del nuevo rey que fueron “opacadas” por textos de mayor resplandor.³

³ El hecho de que en Nueva España Pedro Balli haya impreso el libro *Relacion historiada de las exequias fñerales de la Magestad del Rey D. Philippo II Nvestro Señor* (La Sociedad Mexicana de Bibliófilos, Ed. facs., 1989)..., que hayan sido organizadas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y que su autor haya sido el célebre canónigo y predicador Dionisio de Ribera Flores, no significa que este libro recoja las únicas relaciones de las numerosas exequias a los funerales de Felipe II. A lo largo de todas las colonias españolas se celebraron actos solemnes, aunque fuera en lugares muy remotos: “Según se conocía la noticia

De tal suerte, uno de los objetivos que se propuso Salazar en su tarea creadora, fue hacer de su poema una ilusión de vida que fuera convincente para el lector barroco, es decir, que éste se sintiera seducido ante una ilusión que, aunque lejos de la realidad, pareciera verdadera. Al resaltar las cualidades de cualquiera de las dos cabezas reales, se exaltaba también el cuerpo político y administrativo de España, pues al reunir en una festividad de tamaña dimensión a los círculos más importantes de la sociedad, se representaba toda una comunidad política vinculada por la fidelidad a un mismo soberano: “La celebración de estos actos reforzaba el sentido de pertenencia, porque existía una unidad imaginaria, simbólica, que [no sólo] es administrativa sino identitaria” (Rivero, *loc. cit.*). Dicha ilusión, es decir, la de una vida triunfante y llena de gloria como la que tienen los monarcas españoles, funciona como un espejo en el que el lector (tanto peninsular como novohispano) se ve reflejado y atisba su propio rostro. Este era el propósito de Salazar, que el hombre se enfrentara a su propio yo. Así lo confirma Susanne K. Langer cuando dice: “el poeta crea una ilusión de vida enteramente vivida y sentida, y la presenta en la perspectiva ‘literaria’ que he llamado el ‘sentido mnemotécnico’ –semejante a la memoria–, sólo que despersonalizada, objetivada” (Langer, 1967: 273-274). La *Navegación del alma*, es, sin duda, la ilusión de una vida; una vida que en ocasiones suena a la vida de un rey, en otras a la del hombre humanista, en alguna otra a la del poeta viajero.

de la muerte del rey todos los reinos, estados y señoríos de los que era soberano, celebraban su memoria y le rendían el debido homenaje. Como una orquesta universal, las poblaciones celebraban exequias, misas, funerales... haciendo que ciudades tan distantes entre sí, como Lima, México, Palermo, Bruselas, Milán, Barcelona o Toledo, se hallasen en comunidad”. Véase Manuel Rivero, “La edad de oro de los virreyes”, en <http://www.ffil.uam.es> (consultada el 30 de junio de 2006). Así, sólo como uno de tantos ejemplos, tenemos el caso de Buenos Aires, en donde alrededor del año de 1599, se erigió un modesto túmulo que simbolizaba el lecho mortuario del rey y del que hasta el momento se desconoce su descripción.

2.2 A qué género literario pertenece

Según Alfonso Reyes, durante los siglos XV y XVI predominaron la crónica y el teatro como géneros literarios, gracias a sus peculiaridades retóricas orientadas a la persuasión o a la ornamentación. Encontramos que muchas veces la crónica funcionaba como el registro documental de obras poéticas, dramáticas, descripciones de festejos y ceremonias o relaciones de sucesos históricos como batallas, conquista de territorios, etc. Asimismo, ubicamos ya en pleno siglo XVII el memorial, la “novela colonial” y las protonovelas, el sermón, los ejemplos, el libro de viajes, la autobiografía, el diálogo o relaciones geográficas, cartas, diarios, memoriales, cantares, dramas indígenas, teatro religioso evangelizador y el profano, composiciones en verso y la poesía de circunstancia (Goic, 1988: 32-33 y Oviedo, 2001: 151-158).

De cualquier manera, Salazar presenta a los lectores europeos de su tiempo un poema alegórico y didáctico para igualarlo a las otras formas literarias que estaban de moda tras el descubrimiento de América, como el memorial, el diario de viajes, la crónica, la relación, el comentario, la epístola, la novela itinerante y la poesía épica.

Ahora bien, dentro de esas composiciones en verso hubo dos vertientes principales: la poesía épica (ciclos araucano y cortesiano) y la poesía descriptiva, esta última por lo general trataba el tema de la grandeza mexicana. A este género “contribuyeron eficazmente poetas peninsulares como Gutierre de Cetina, Eugenio Salazar de Alarcón [*sic*], Juan de la Cueva, que vivieron en México; Diego Dávalos y Figueroa, Diego Mejía, el portugués Enrique Garcés, que animaron los cenáculos poéticos de Lima, sin contar personajes de mayor resonancia como Tirso de Molina [...] y Mateo Alemán” (Bellini, 1997: 108).

La mayoría de las historias de la literatura hispanoamericana ubica como los gérmenes de dicha poesía descriptiva dedicada al paisaje del Nuevo Mundo, a Juan de la

Cueva y a Eugenio de Salazar. Por supuesto este último con la *Silva de poesía*, pero ¿qué pasa con la *Navegación del alma*?

Veamos lo siguiente. Tanto en España como en sus colonias, los géneros literarios, como ya lo dijimos, estaban encabezados por las crónicas y las epopeyas, ambos, para dejar testimonio, a veces justificando, a veces pidiendo o ensalzando, pero la mayoría de las veces registrando. Éste era en realidad su verdadera razón de ser, el interés por dejar registrados los hechos bélicos y de conquista. De igual manera, por qué no, podemos dirigir el interés de la *Navegación del alma* hacia el deseo de registrar la importancia marítima que tenía por aquel entonces la España de las conquistas. Ya se verá más adelante que una de las tres esferas de poder en la península ibérica era la marítima comercial.

La *Navegación del alma* no es enteramente un texto autobiográfico. Primero, porque en una autobiografía se distinguen claramente dos roles: el rol social del autor, que se conceptualiza por medio de todo tipo de información de que disponemos sobre su “persona”; y el rol textual, que se conceptualiza por medio de la información contenida en el texto acerca de la “figura” y del “narrador”. En este poema el rol textual que desempeña Salazar sólo se logra distinguir en unos cuantos versos, por ejemplo el 2263, cuando habla de sus hijos muertos; el 2278, cuando habla de sus acreedores; del 2290 al 2295, cuando habla de su mujer y compañera. Más aún, el verso 2292, que dice “tenía por momentos mil pesares”, hacen dudar de si realmente se trata de Catalina, su esposa, pues en numerosos casos al interior de la *Silva de poesía* se echa de ver que la relación con su esposa era de perfecta armonía. En otras palabras, el poema no tiene un marcado carácter autoreferencial, salvo en casos contados; además de que la autobiografía pura “es escasa en nuestra literatura [la española], en las más de las ocasiones el escritor se coloca como testigo de su tiempo y hace poquísimas incursiones a su pensar y el modo de elaborar su obra”

(Marchese, 2000: 41), tal y como ya lo especificué líneas arriba. Estamos, pues, ante una obra que guarda su autonomía respecto al escritor.

Por su parte, Maldonado insiste en ver al poema como una representación teatral: “La interpretación de este terrible convencimiento existencial queda perfilada en la dinámica teatral y ontológica que... sabe imprimir el protagonista...”; o cuando dice “las palabras de origen marino que saturan materialmente el discurso novelesco y teatral de esta pieza anecdótica...” o bien cuando denomina al lector como “espectador” (1993: 81-82). Yo no estoy muy convencida de esto, habría que ver que el argumento del poema ni siquiera se perfila con las características propias de la teatralidad clásica.

Para Margarita Peña “los poemas épicos son obras narrativas, con uno o varios héroes, distribuidas en más de un canto, que desarrollan sus temas con los procedimientos de la épica antigua o la contemporánea italiana” (1992: 212). Ella misma, retomando los conceptos de Frank Pierce (1968), dice que el poema épico representa una acción heroica, gira en torno a un solo hombre, deja campo a lo maravilloso sin dejar de lado la verosimilitud, retrata el triunfo final del héroe y a un mismo tiempo divierte e instruye. Todas estas características pueden aplicarse a lo que Peña denomina “épica sagrada”, la cual por supuesto conlleva un tema religioso.

Si adjudicamos estos elementos a la *Navegación del alma*, y la denominamos arbitrariamente “épica sagrada”, veremos que en realidad hay un héroe, cuyo triunfo final es llegar a puerto seguro, o sea Dios. Al mismo tiempo divierte e instruye pues, ya lo dijimos líneas arriba, el poema es moralizante en su esencia. Este género no era ajeno a la producción poética de Salazar, pues encontramos en los fols. 229-231 de la *Silva de poesía* un número (que desconozco) de octavas dedicadas “En loor de los famosos caballeros de la

Religión, y capitanes y soldados que murieron peleando contra los Turcos defendiendo la Fee de JesuCristo en el fuerte de Malta, llamado Santelmo, el año de 1565”.

Por otro lado, la tradición literaria del Renacimiento está representada por el llamado Humanismo. Su característica más destacada fue un amor, a veces exagerado, por el mundo clásico griego y latino. Sus grandes precursores fueron tres italianos del siglo XIV, cuyo movimiento se extendió hasta el XV y el XVI: Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Bocaccio. La relación directa entre estos tres humanistas y la *Navegación del alma* es la métrica. *La Divina Comedia* está escrita en tercetos y como ya se sabe, cuenta la peregrinación del autor acompañado por Virgilio. El poema dio lugar al género “alegórico dantesco”, en el que el más allá, la muerte y la salvación eran la prioridad, tal y como lo son en la *Navegación del alma*.

En conclusión, poesía descriptiva, poesía de circunstancia, poesía épica sagrada, etcétera, la *Navegación del alma* retoma de cada una de éstas, determinados elementos que hacen de ella un género literario multiforme. Si nos portamos condescendientes con ella y nos desapegamos de lo tan ceñido y riguroso de las características de los géneros literarios, podremos ver que la obra contiene un “algo” de el libro de viajes, de la autobiografía, de las relaciones geográficas, de los diarios y los memoriales, del teatro religioso evangelizador y hasta se podría considerar una protonovela colonial en verso. Permitamos que estudios posteriores prosperen con el paso del tiempo y diluciden si hay en la *Navegación del alma* un nuevo género literario, híbrido por excelencia.

2.3 Su temática. La tradición clásica, renacentista y española

La imitación de los clásicos o de los renacentistas italianos en la *Navegación del alma* de Salazar, no deberá ser mal vista por el lector moderno, pues ha de saber que “las imitaciones eran parte del juego literario de entonces; también la imitación de la imitación, lo que explica la superabundancia de sus productos” (Oviedo, 2001: 151). En este sentido, “separar la paja del grano” no es tarea fácil y además, tampoco importante porque, a diferencia de la literatura de nuestros días, la originalidad no valía en la producción de las obras, lo que sí valía era lograr una imitación de los clásicos lo más cercana posible.

Un sustrato ancestral llega a nosotros: la tradición clásica. Al respecto podemos hablar más que de una influencia, sí de una búsqueda de similitud literaria entre Salazar y la que los clásicos habían comenzado siglos atrás, pues como dice la famosa frase del Eclesiastés (I, 9): “*Nihil novi sub sole*”, frase verdaderamente certera en el sentido de que no hay nada nuevo bajo un sol encendido con antelación por los clásicos. Ciertamente “lo que fue, eso será; lo que se hizo, eso se hará”, pues después de los clásicos, todo fue una reelaboración de lo ya dicho y hecho.⁴ Dice Oviedo acerca de la poesía hispanoamericana colonial: “Crear no era tanto inventar, como tomar algo de la tradición literaria y, de alguna manera, reelaborarlo” (*op. cit.*: 152). Así pues, empezaré por disponer de manera cronológica, la influencia literaria aceptada por Salazar en su *Navegación del alma*; primero los clásicos, luego los renacentistas italianos y por último, los líricos castellanos. Esta influencia se verá incluida en tres grandes apartados. El primero, “¿Por qué la navegación?”, trata de rastrear en la literatura clásica el tópico de la navegación del hombre por la vida para encontrar

⁴ Plotino (205-270 d.C.), habla en sus *Eneadas* (sacadas a la luz por Porfirio en el año de 301 d.C.) que “Nuestras doctrinas no tienen nada de nuevo, no son de hoy, sino que fueron expuestas hace ya mucho tiempo aunque sin que llegaran a desarrollarse, y nuestras actuales doctrinas sólo son las exégesis de las doctrinas antiguas...”. Véase Pierre Hadot, *Plotino o la simplicidad de la mirada*, trad. Maite Solana, Barcelona, Ediciones Alpha Decay, 2004, p. 18.

puerto seguro. El segundo, “¿Por qué el alma?”, trata de explorar los campos mítico-filosófico-religiosos por los cuales el hombre del siglo XVI acostumbraba pasearse para hallar por fin el camino hacia Dios. Y finalmente, el tercero, “¿Por qué las siete edades del hombre?”, trata de escudriñar, dentro de la tradición clásica y española, las circunstancias culturales por las que el hombre se ha afanado en dividir la vida del hombre en siete edades (y en otras ocasiones en más). Sin embargo, debo aclarar aquí que no sólo resultará difícil en esta etapa abordar más o menos diez siglos de tradición literaria, sino analizar los nexos entre una cultura y otra y las influencias que entre ellas se ha ejercido incluso hasta nuestros días.

El italianismo renacentista no deja de estar presente a lo largo de toda la obra, pues su estructura formal (basada en el endecasílabo dantesco), revela un lector apasionado no sólo de la épica italiana, sino también de la araucana de Alonso de Ercilla, de quien, influido a su vez por Ariosto, Salazar retoma esa actitud estoica y sentenciosa y la técnica de cortar el relato repentinamente al final de cada canto (en este caso al final de cada capítulo), para mantener una especie de “suspense”, así como las descripciones de combates, su dramatismo con que representa a menudo los hechos y el acostumbrado omnipresente tono moralizador. En este sentido no hay duda de que las obras virgilianas le resultaban familiares a Salazar, pues, además de conocer la *Eneida* (vv. 1055 y ss.) y las *Bucólicas*, como esa exaltación de la vida campestre en una poesía erudita, histórica y filosófica (vv. 1311 y ss.), sin duda Salazar había leído el *Infierno* de Dante, traducido al español por Pedro Fernández de Villegas en 1515; así como también *Il labirinto d'Amore*, de Boccaccio, publicado en castellano en 1546 por López de Ayala, cuyas características (el heroísmo, el amor cortés y el sensual, la alegría y el dolor, el vicio y el engaño) son tratados

también por Salazar; y la *Arcadia*, de Jacopo Sannazaro, conocida en España hacia finales de 1547, cuyo tema pastoril es pintado como un mundo irreal y sentimentaloides.

Así, tenemos a un Salazar traspasado por la tradición italianizante, en una época dominada por el clasicismo, el equilibrio, la armonía, el ideal heroico, la tendencia a la ejemplificación y al didactismo moral, en otras palabras es una época dominada por el petrarquismo; sin embargo, Salazar, sin renunciar del todo a él, cultiva también una veta poética cercana a la tradición castellana (trovadoresca, castellana, gallego-portuguesa).

Afirma Séneca (4 a.C.-65 d.C.), que Claudio fue el primero en persuadir a los romanos a subir a una nave y que a partir de allí se le apodó *Caudex*, o sea *Código*, término que en latín arcaico valía también como la ensambladura de muchas piezas de madera (además de las tablas públicas), y “ahora, todavía por costumbre venida de la antigüedad”, dice Séneca, las naves que llevan provisiones a través del Tíber, se les llama *caudicarias*.

Siguiendo esta “costumbre de la antigüedad”, el lector y yo subiremos a las naves caudicarias de la tradición clásica, para conocer las muy distintas y diversas ensambladuras de piezas literarias que los griegos y los romanos heredaron a la literatura española, en específico a la poesía náutica y etaria que Eugenio de Salazar nos ejemplifica con su *Navegación del alma*.

2.3.1 ¿Por qué la navegación?

Cinco años después de la posible fecha de factura de la *Navegación del alma*, Cervantes Saavedra veía publicada su obra cumbre *Don Quijote de la Mancha*. En ella, el tópico de la navegación se aborda cuando el personaje del cautivo cuenta que su padre un día llamó a sus tres hijos y les dijo lo siguiente:

hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia; y el que yo digo dice: [*Tres cosas hacen al hombre medrar:*] *Iglesia, o mar, o casa real*, como si más claramente dijera: ‘Quien quisiere valer y ser rico, siga, o la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas (Cervantes I, cap. 39)

Así, Cervantes, en voz del cautivo, afirma que la navegación era una de las tres profesiones más dignificadas en esa época y Salazar, por su parte, lo corrobora en los vv. 1540-1560, en los que, de igual manera, menciona las tres profesiones: el rey, el prelado y el marino:

Y por lo que a mí entonces me pasaba,
me duele hoy en el alma y me atormenta
considerar la muy soberbia y brava

navegación, dentro del mar sedienta,
de los monarcas, reyes y señores
que con injusta espada, y muy violenta,

pretenden ensanchar y hacer mejores
sus reinos, y apetecen señoríos
ajenos, por ser ellos los mayores;

que cuanto se halla entre los polos fríos,
y ciñe de la tórrida la cinta,
no basta a hartar sus ganas y sus bríos.

También saque por esta misma pinta
otra navegación ciega e hinchada,
de otra gente en profesión distinta,

gente a la Santa Iglesia dedicada,
por rumbos derrotados discurriendo,
a los oficios graves inclinada

y gruesos beneficios pretendiendo,
dignidades y grandes prelacías,
que sin idoneidad están pidiendo;

El tópico de la navegación también lo retoma Cervantes en el siguiente poema:

Marinero soy de amor,
 y en su piélago profundo
 navego sin esperanza
 de llegar a puerto alguno.
 Siguiendo voy a una estrella
 que desde lejos descubro,
 más bella y resplandeciente
 que cuantas vio Palinuro.
 Yo no sé adónde me guía,
 y así, navego confuso,
 el alma a mirarla atenta,
 cuidadosa y con descuido.
 Recatos impertinentes,
 honestidad contra el uso,
 son nubes que me la encubren
 cuando más verla procuro.
 ¡Oh clara y luciente estrella,
 en cuya lumbre me apuro!
 Al punto que te me encubras,
 será de mi muerte el punto (Cervantes, I, cap. 43).

Es claro que el manco de Lepanto también manejaba a la perfección los lugares comunes de la literatura náutica: el puerto seguro, la estrella del Norte, la alusión obligada a Palinuro, la confusión del marinero, el alma como el navegante que gobierna a la nave, las nubes que oscurecen el panorama y a la vez el sol que alumbra y finalmente la mención de la muerte.

Metafóricamente hablando, el término “navegar” significaba en la Nueva España de los siglos XVI y XVII el padecer, el tolerar o el sufrir, cosa que también daba por supuesto Salazar en el verso 15 de la *Navegación del alma*, cuando la llama “mi navegación tan mal medida”. Ernst Robert Curtius dice que ya en la antigüedad clásica, los poetas romanos comparaban una obra literaria con los viajes marinos: “El poeta épico navega en un gran navío por el ancho mar; el lírico en una barquichuela y por el río” (Curtius, 1955, I: 189). En un soneto que Salazar compuso como respuesta a un poema laudatorio de Liévana,

emplea este paralelismo conceptual, pues dice: “sabio Deán, ilustre señor mío, / en alta mar navegas, no el río; / tu gran fecundia y arte en los afectos / demuestran bien que alcanzas los secretos / del divino colegio Helicornio” (Salazar, *Silva de poesía*, fol. 215r).

El arte de la navegación ha sido desde tiempos inmemoriales más que simplemente un arte, ha significado también el poderío de unos reinos sobre otros, el dominio del hombre sobre el hombre, la conquista arrolladora del hombre sobre la tierra y también el descubrimiento de nuevos mundos y nuevos conocimientos.

El espíritu marino inflamó a numerosos escritores de la época ante la creación de metáforas náuticas, verdaderos lugares comunes en la poesía del Siglo de Oro. Dicho lo cual, el tópico del marino que a punto de naufragar navega por la vida, y ésta es vista como un mar tempestuoso, lo retoma Salazar posiblemente de fray Luis de León (1527-1591) quien, fundador de la escuela salmantina, y siendo admirador, traductor e imitador de Virgilio, Tibulo y Horacio, escribía en su Oda I: “¡Oh campo, oh monte, oh río! / ¡Oh secreto seguro deleitoso! / Roto casi el navío, / a vuestro almo reposo / huyo de aqueste mar tempestüoso”. En la *Navegación del alma* Salazar escribía en los v. 1630-35: “Llevaba ya el navío en su viaje / abiertas amuradas y junturas, / por do admitía el infernal aguaje, / y tempestad de vicios y holguras / acostumbradas desde mi crianza, / que entraban por las quiebras y roturas”...O bien cuando compara a las tentaciones femeninas y determinadas vanidades, con las tempestades de la vida en los v. 2706-2714: “Luego otra escollada, que la cinta / de la quilla mostró con gran ruido, / y del navío la encubierta pinta, / soltó el estrenque fe con que está asido, / y comenzó a garrar por liviandades / de amores de mujeres e ir perdido; / luego dio en celos y otras vanidades, / con grande riesgo ya de dar al traste / con el rigor de tantas tempestades.”

Asimismo, Salazar pudo haber retomado de fray Luis de Granada (1504-1588) la idea que aparece en su *Introducción al símbolo de la fe*: “La fe es el norte y la carta de marear con la cual navegamos, seguramente por el mar tempestuoso de este mundo”. En los vv. 305-313, Salazar compara al “divino norte” con Dios mismo: “Ya comenzaron a crecer los males, / creciendo la malicia en mi sujeto, / natural cosa a todos los mortales, / y por ella perdiendo el alto objeto / y derecera del divino norte, / estuve a pique de mortal efecto; / ya me alteraban sin poder dar corte / de liviandad terrales peligrosos, / que parecían mi gusto y mi conorte”.

Pero, ¿de dónde provienen dichos lugares comunes? El origen se remonta a algunos de los autores clásicos que mencionaré enseguida y de los cuales recojo partes en las que se alude al tópico de la navegación. Muchas de las imágenes poéticas que emplea Eugenio de Salazar están inscritas dentro de la tendencia de revivir el platonismo y el aristotelismo, la cual desemboca, ya bien entrado el siglo XVII, en la eterna batalla entre los “antiguos” y los “modernos”, propiciando la distinción entre las ciencias y las artes. Discípulo indirecto y admirador de los clásicos, Salazar imitó los poemas de Tibulo, Virgilio, Horacio, Ovidio o Solón, pero en los suyos transmitió un dulzón acento hispano, añadiendo sobriedad en el estilo, con el fin de que, así lo alcanzo a ver, se borrara toda posible huella de servilismo en la imitación.

De ellos, Salazar retoma la imagen de las “ondas” (v. 33) como metáfora de los fenómenos cíclico-ondulatorios en la vida del hombre. En la antigüedad, y según el gnosticismo, el paganismo, el judaísmo y el cristianismo, y determinados símbolos astrales, se pensaba que el incesante movimiento por el cual se regían las leyes generales del Universo, estaba simbolizado por la serpiente, la cual también se aplicaba a la sabiduría, la eternidad, la palabra, el sonido, etc. Para los pueblos antiguos eran equivalentes las cargas

semánticas del círculo, la onda, el agua, la serpiente, el sonido, la música, la palabra, el verbo y la sabiduría. El agua, por ejemplo, al constituir el noventa por ciento del ser vivo, era vista como la base de todas las cosas, así como el verbo o el logos (Santos: 101-102). Conceptos, todos ellos, a los que Salazar alude a lo largo de todo el poema; tan sólo por poner un ejemplo, he aquí los siguientes versos 495-512, en los que la Sabiduría se presenta ante el navegante y lo conmina a “limpiar” la mácula de su alma a través de un proceso de “agua y fuego”, para gozar del “riego del celestial rocío”:

Que yo soy, la que soy y fui criada
 en el principio, de quien tú te admiras,
 sabiduría entonces y hoy llamada;

y aquestas siete hermanas que aquí miras,
 son las siete virtudes generosas,
 que te guiarán al bien donde tú aspiras;

que yo y ellas venimos muy ganosas
 de acudir a tu bien sin interese,
 de sólo el tuyo todas deseosas,

de que a ti sólo el bien se te siguiese
 de nuestra ayuda, y útil ministerio,
 y tu viaje de provecho fuese,

llegando al glorioso refrigerio,
 después que pases por el agua y fuego
 a ser vecino del divino imperio,

gozando la sustancia y fértil riego
 del celestial rocío, y el tesoro
 que vas buscando por camino ciego.

Desde la antigüedad los poetas romanos solían comparar la composición de su obra poética con las vicisitudes de un viaje marítimo, así tenemos por ejemplo en los *Fastos* de Ovidio los versos que hacen alusión a la navegación: I, 3-4: “Con aplacado rostro esta obra, César Germánico, acoge, / y dirige de mi tímida nave el rumbo”; II, 3: “Hoy vais primero,

elegiacos versos, con velas mayores”; III, 789-790: Tierno padre, vuelve acá tu cabeza y pacíficos cuernos,/ y para mi ingenio dame propicias velas”; IV, 18: “Mientras se puede y soplan vientos, mi nave bogue”. Otras referencias de Ovidio son *Ars amandi* (I, 772; III, 748) y *Tristia* (II, 329, 548).

O también en las *Elegías* de Solón:⁵ 1 (1 D.), v. 19: “después de agitar el fondo del incansable mar de muchas olas”; v. 43-46: “Cada cual se preocupa a su manera: el uno, deseoso de llevar / ganancias a casa, vagabundea en naves / por el mar rico en peces, arrastrado por terribles vientos / y sin consideración alguna por su vida”. De igual manera el tópico del viaje al lugar de origen, al que garantiza felicidad y tranquilidad, lo retoma Solón en los siguientes versos: “Pero a mí, ojalá Cipris, de corona violeta, me deje partir sano / de su ilustre isla en una veloz nave; / y por esta fundación me conceda su favor, una feliz fama / y el regreso a mi patria”. Este tópico corresponde, en la concepción cristiana española, al del alma que busca la gloria eterna, en donde la patria es el Cielo y la feliz fama el encuentro con Dios.

De Horacio tenemos en sus *Epístolas* I, i, 16: “Ya me hago ágil y me sumerjo en las olas civiles”; I, ii, 17-22: “En cambio, de lo que pueden valor y sabiduría / nos ha propuesto como ejemplo útil a Ulises, / que, vencedor de Troya, atento observó las ciudades / y usos de muchos hombres y por el mar dilatado, / mientras para sí y sus hombres prepara el retorno, asperezas / muchas sufrió, insumergible en olas adversas de hechos”; I, xi, 15-16: “ni si el vigoroso Austro a altamar te lanzare, / por ello vendas allende el Egeo tu nave”; I, xi, 25-29: “... pues si seso y prudencia las cuitas disipa, / no el lugar vastamente árbitro del

⁵ Solón fue un estadista y poeta ateniense, contado entre los siete sabios de Grecia. En los años 594-593 a. C., los atenienses lo eligieron para redactar una nueva constitución. Compuso varias poesías de carácter moral y político. La obra poética de Solón está compuesta de 29 documentos solamente (elegías, tetrametros y yambos y algunos fragmentos) y la división arbitraria la hace Guillermo Ríos Bonilla, “Un acercamiento a la poesía de Solón de Atenas”, en *Nova Tellvs. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, 20-2, UNAM/IIFL:CEC, 2002.

mar esparcido, / cielo, no ánimo mudan quienes allende el mar corren. / La inercia inquieta nos excita; en naves buscamos / bien vivir y en cuadrigas. Está aquí lo que buscas...”.

En Salazar, la influencia horaciana se deja ver en los siguientes versos (1055-1066), en donde la alusión al navegante Ulises y los múltiples peligros que enfrenta, es casi obligatoria en la poesía náutica:

Después dio en otro mucho de temerle,
peñascos de sirenas matadoras,
que se ató el sagaz griego para verle

y para oír las voces vencedoras,
que vencen y enamoran los oyentes,
y matan a las almas todas horas;

peligro destructor de todas gentes,
lleno de fingimientos y de engaños,
que engañan a los simples y prudentes,

a los de pocos y de muchos años,
a los livianos y a los más pesados,
causando mil naufragios y mil daños.

De Menandro en sus *Comedias*, frag. 59, 5-9: “¡Acaba! ¡Y salvado fueres! Ahora a un verdadero mar de dificultades tú mismo te arrojas en verdad; / no al Libio, ni al Egeo, ni al Jónico, / donde de treinta no perecen tres / navecillas...”. El tópico del “mar de dificultades”, que utilizó Menandro en estos versos, también lo retoma Salazar en fórmulas lingüísticas afines, por ejemplo en el v. 1260: “mar de mil excesos y mil vicios”; v. 1264: “mar del mundo y de sus artificios”; v. 1405: “mar de juventud verde e hinchada”; v. 1695: “mar de adolescencia me anegaban”, etcétera.

La referencia más exacta al tema de la navegación, la refiere Ateneo (474 b) sobre el *Naviero*, de Menandro, en el frag. 286: ¿La nave se me ha salvado, dices? Yo sí, ciertamente. / La nave aquella que hizo Calicles / el llamado y el turio Eufranor

capitaneaba”. Y en Ateneo (166 b), sobre el castigo de quienes han devorado la heredad paterna, dice en los versos 3-6: “¡Cómo, pues, convendría que, si alguien habiendo recibido paterno / suelo lo devorara, que ése navegara en adelante hasta el final / y que no desembarcara en tierra, para que sintiera / cuál bien habiendo recibido no lo respetó”.

De Propertio, entre muchas otras, están I, i, 29: “Llevadme por extremas gentes y llevadme por ondas”; III, iii, 22-24: “La barca de tu ingenio no debe ser gravada. / Que un remo roce las aguas; otro, para ti, las arenas; / serás salvo: está, a medio mar, el tumulto máximo”; III, ix, 3-4: “¿a qué, del escribir, hacia mar tan vasto me envías? / No son, a mi nave, propias las grandes velas.” y 35-36: “El tímido mar no hiendo yo con quilla velera: toda nuestra demora está en exiguó río”; IV, v, 23-24: “De aquí, la Augustal nave, a plenas velas por signo de Jove, / y a vencer por su patria, banderas ya enseñadas”.

Séneca, por su parte, en su *De brevitae vitae*, con las siguientes palabras hace pensar que son la influencia directa de Salazar, en cuanto a que la vida del hombre es completamente inestable y más si su cabeza ha llegado a padecer la caída de las canas:

Por tanto, no has de decir que fulano vivió mucho, porque tiene canas o arrugas; no vivió mucho, sino que duró mucho. ¿Pensarás acaso que ha navegado mucho aquel a quien una brava tempestad le salteó ya a la salida del mismo puerto y le llevó asendereado de aquí para allá y el antojo de los contrarios vientos enfurecidos le hizo girar en un mismo remolino? No, no es que haya navegado mucho, sino que se ha mareado mucho.

De igual manera que la trata Salazar, Séneca piensa que la muerte es un puerto de tranquila bonanza al que arriba el hombre que ha padecido de una vida llena de tempestades: “Sepárate, pues, del vulgo, Paulino carísimo, y surge, por fin, más vejado de lo que a tu edad conviene, en un puerto de más tranquila bonanza. Piensa cuántas borrascas han pasado, cuántas tempestades privadas sostuviste, cuántas tempestades públicas te levantaste...”.

Otra de las influencias clásicas en Salazar la podemos encontrar en Cicerón, en *De la vejez*, en donde trata la llegada a la vejez como un viaje, y en donde ya podemos encontrar visos, no sólo acerca del tópico de la navegación, sino también de la división etaria de la vida del hombre. En voz de Lelio dice: “Queremos sin duda, Catón, si no te es molesto, ver de qué naturaleza es eso adonde llegaste [la vejez] como si hubieras realizado un largo viaje, que también nosotros tenemos que emprender”. O bien cuando habla de la madurez: “...ciertamente me es tan agradable, que cuanto más me acerco a la muerte, me parece como que veo tierra y que finalmente voy a llegar al puerto después de una larga navegación”.

Asimismo, el concepto del hombre como un navegante que yerra por los mares de la vida, nos lo brinda Tibulo en sus *Elegías* (I, iii, 35-40): “¡Qué bien se vivía cuando era Saturno el rey; antes / de que en largos caminos la tierra se extendiera! / Aún no había despreciado el pino las ondas cerúleas, / ni, a los vientos tendida, la vela había entregado, / ni el nauta, errante por tierras remotas, buscando ganancias, / su barco había agobiado con mercancía extranjera”; I, I-4, 45-46: “o si quisiere ir en popa entre las ondas cerúleas, / tú mismo guía a remo en el mar la leve nave”; I, I-9, 9-10: “... por los mares que a vientos acatan / los astros fijos guían las inestables naves”.

De tal suerte, los clásicos heredaron a las generaciones posteriores el gusto por las metáforas náuticas, en donde al poeta épico se le ve navegando en un gran navío a través del ancho mar; o bien, al poeta lírico surcando los ríos en sus pequeñas barcas. Sin embargo, la tradición de las técnicas náuticas empleadas en la literatura no sólo abarca el periodo clásico, sino también el del Renacimiento, así por ejemplo vemos que Dante, al comienzo del *Purgatorio* (I, 1-2), en su *Divina Comedia* dice: “Per correr miglior acqua alza le vele / omai la navicella del mio ingegno”.

Con las referencias clásicas anteriores, Ernst R. Curtius reafirma que “el poeta se convierte en navegante y su espíritu o su obra en un bajel” (“Metáforas náuticas”, 1955: 189-193); de tal suerte que podemos encontrar en la *Navegación del alma* los tópicos marítimos ahora fácilmente identificables: la navegación es más difícil cuando el marinero es inexperto o cuando se navega en un barco pequeño; siempre será obligatorio conducir la barca entre los escollos, arrecifes, embates o cienos, que frecuentemente hacen peligrar al barco y a sus tripulantes; el navegante siempre se verá forzado a combatir a disgustados monstruos marinos entre turbias olas y revueltos oleajes; y por último, el marinero-poeta podrá verse amenazado por riesgosas tormentas, vientos adversos e incontrolables tempestades, pero siempre tendrá la esperanza de que, al sortearlos, encontrará al final de su viaje un puerto seguro donde arribar. Con la alegoría de la nave se quiere representar el destino humano, lleno de los peligros y las discordias que la misma raza humana provoca, mientras que el puerto siempre implicará su salvación.

Los descubrimientos y viajes marítimos que enriquecieron a España y Portugal, primeras potencias navales en aquella época, son hechos reales que Salazar retoma de la historia para trasladarlos a la literatura, ello a través de este poema, cuyo propósito es expresado en la Advertencia que el mismo Salazar hace a la obra en el folio 11v:

quise también llevar adelante este mi intento con la presente obra, cuyo asunto (aunque debajo de alegoría y ficción poética) comprende importantes verdades, por hacerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el alma cristiana hace en el peligroso mar de este variable y engañoso mundo.

El barco en el que navega esa alma cristiana, es una “pequeña ciudad flotante de madera y velas”, como lo afirma Flor Trejo Rivera en su artículo “El barco como una ciudad flotante” (Gonzalbo, 2005: 141). Esta autora comenta que durante los aproximadamente 80

días que duraba el viaje de la Península ibérica a la Nueva España, servía para que la tripulación no dejara de practicar sus obligaciones religiosas. En él se acondicionaban altares y se oficiaban misas, se realizaban confesiones y se podían escuchar los rezos pertinentes. Es por eso que Salazar no se aleja jamás del carácter religioso que implicaba el viaje marítimo.

La *Navegación del alma* representa el viaje simbólico del hombre barroco en búsqueda de “el más allá”, que le brinda tranquilidad ante la idea de la muerte. No es extraño que el símbolo del viaje, desde el punto de vista espiritual, se extienda más que nada de la mera traslación en el espacio, a la tensión de búsqueda y de cambio determinados por el movimiento. El viaje, en este sentido, implica forzosamente evolución, en donde las pruebas, es decir, las difíciles y distintas etapas del viaje, significan aquellos ritos de purificación. El protagonista principal de este viaje es el hombre mismo, quien valientemente recorrerá la trayectoria trazada por las distintas edades emocionales y fisiológicas de su vida. Es la narración del viaje azaroso que hace el hombre para alcanzar la salvación eterna.

Nuestro poema también es herencia de fuentes que se remontan hasta *La nave de los locos* (1494) del humanista Sebastián Brandt y el *Auto de las Barcas do Inferno, do Purgatorio y do Gloria* (1562). Desgraciadamente no he podido tenerlas en mis manos, pero tan sólo sus encabezados nos muestran que el tópico de la navegación era sobradamente muy socorrido, a la luz del canon poético vigente de su época.

Tras esta última mirada, vemos que la importancia latente, filosófica (en general) y gnoseológica (en particular) de la *Navegación del alma*, no ha alcanzado aún sus posibilidades máximas de desarrollo, pues observamos una extensa gama (aquí he expuesto

sólo unas cuantas) de referencias marítimas y navieras en los escritores de la antigüedad clásica. El futuro tendrá mucho que decir al respecto.

2.3.2 ¿Por qué el alma?⁶

El Siglo de Oro español en el campo intelectual fue eminentemente católico y la *Navegación del alma*, siendo un poema religioso-filosófico, da ejemplo de ello. Sobre el término *alma*, Tertuliano, en su *Tratado sobre el alma*, dice que es “un cuerpo tenue y sutil que, análogo al aire, está dotado de funciones específicas, organizadas éstas por el corazón”. Esta idea ya se había tratado en algunos textos bíblicos (Gen. 4, 5 y 9. Lev. 1 y 5) en los cuales se identifica al alma con el torrente sanguíneo, pues éste es el principio de la vida. El alma está dotada de órganos propios, pues tiene ojos, oídos, entendimiento y voluntad y en un momento dado puede liberarse parcialmente a través del sueño, o completamente a través de la muerte (Étienne Gilson, 1982: 91-95).

Durante el periodo del Humanismo renacentista fue bien sabido que toda vida y estudio culminaba en el hombre, pues en él se unían los dos polos cosmológicos: Dios y la Naturaleza. El hombre, como imagen de Dios, ocupaba el nivel máximo del cosmos. En este sentido, y con un carácter meramente antropocéntrico, no es extraño ver que la *Navegación del alma* da testimonio del hombre, de su relación con la creación y su creador, de su dignidad, de su camino, de sus obligaciones y sus tareas en el mundo.

⁶ Para mayor información véase la EEC, en donde se encuentran estudios como “Errores acerca de la naturaleza del alma: el materialismo”, “El espiritualismo”, “El animismo”, “El alma en la llamada filosofía novísima”, “Facultades del alma”, “Origen del alma”, “Relación recíproca del alma y el cuerpo” y un cuadro sinóptico sobre las “Divisiones de las facultades del alma”. Asimismo los diccionarios de Filosofía citados en la bibliografía.

Al respecto se tendría que hacer un análisis exhaustivo sobre las líneas filosóficas acerca de los tratados del alma escritos en la antigüedad por los filósofos grecolatinos, y que predominaron hasta bien entrado el siglo XVII. Dichas líneas, aun con modificaciones y diferencias al interior de sus postulados, se siguieron estudiando en la época de Salazar, y el estudio de su gran variedad sobrepasa lo que aquí sólo es una anotación. Por ello, no me adentraré en las peculiaridades que tratados sobre el alma tienen más bien a disciplinas como la historia de las mentalidades o la antropología filosófica y ética.

Basta decir, en términos muy generales, que en la más antigua concepción filosófica del mundo, el estudio del alma se dividió en dos grandes caminos: el monismo y el dualismo.⁷ El primero defiende la idea de que el alma y el cuerpo son dos realidades distintas, pero ligadas entre sí para componer un todo, que es el hombre, “el monismo tiende constantemente a la identificación de los opuestos mediante la subsunción de los mismos en un orden o principio superior” (Ferrater: 485). Es decir, el espiritualismo monista admite una sola substancia, que es la espiritual, en ella los cuerpos y las formas sólo son modificaciones de la misma substancia. El segundo, a lo largo de la historia, ha cambiado en mucho sus concepciones, en general afirma la existencia de dos substancias, la material y la espiritual, se trata entonces, según Ferrater, de “dos principios o realidades irreductibles entre sí y no subordinables, que sirven para la explicación del universo”.

Uno de los seguidores de los principios monistas fue Platón, quien afirmaba que el alma estaba compuesta de los mismos elementos de que constan las cosas así entendidas por el alma misma, en otras palabras, el alma es razón y virtud al mismo tiempo, y sólo es

⁷ Además de éstas, habría que tomar en cuenta las dos grandes corrientes filosóficas que tomaron considerable importancia durante el humanismo renacentista, me refiero a la platónica, implantada por San Agustín; y la aristotélica, implantada por Santo Tomás. Ambas predominaron en la filosofía cristiana española y transmitida más tarde a la Nueva España, véase Abbagnano: 47-55, Martínez Arancón: 27-47 y 79-222 y Beuchot: 90 y ss.

recompensada en otra vida (Eggers Lan: 135-140). Siglos más tarde, en la lumbrera del Renacimiento, Descartes afirmaba que la esencia del alma estriba en la facultad de pensar (no en el razonamiento en sí), es decir, el pensamiento no es sólo producto del entendimiento, sino que es sinónimo mismo de la voluntad, en otras palabras “la esencia del alma está en definitiva en la conciencia de obra o de padecer, de querer o de conocer”⁸

La línea filosófica, en cuanto a los tratados del alma, que sigue Salazar en la *Navegación* no termina de definirse por completo, pues en ella se pueden distinguir tendencias de ambas posturas, rasgo éste, del espiritualismo cristiano monista y del espiritualismo cristiano dualista. El monista piensa que Dios provoca en el espíritu las ideas que conforman el mundo exterior, es como si el alma fuera espejo del universo físico, de aquel que está fuera de nuestro cuerpo. Esta idea la refleja Salazar en los versos 4-5, cuando dice “y que, como en espejo cristalino, / a su luz vi mis rugas y mis canas”. Por otro lado, el dualista, en cuanto a que significa, por lo general, la contraposición de dos tendencias, tiene influencias directas en Salazar. Así, tenemos que la filosofía pitagórica dualista, con su oposición entre lo perfecto y lo imperfecto, lo limitado y lo ilimitado, etc., se deja ver en la oposición que hace Salazar entre Dios (el ser perfecto) y el Hombre (el ser imperfecto), o bien, entre el Mar (lo limitado) y el Cielo (lo ilimitado).

Otras de las corrientes filosóficas dualistas fueron la gnóstica y la maniquea, que se basaban en la oposición entre el Bien y el Mal, a la cual recurre constantemente Salazar para narrar la lucha que el hombre adolescente tiene que sortear en los mares de la adolescencia y juventud, incluso en la vejez, el Mal está alegorizado por los piratas.

⁸ EEC, t. IV: 773. Aunque René Descartes (1596-1650) publica sus tratados filosóficos aproximadamente 35 años después de que muere Salazar, se pueden observar claramente las concepciones que sobre el alma imperaban en aquel entonces.

Sea cual fuere la tendencia filosófica que siguió Salazar, es evidente que la *Navegación del alma* permea constante y firmemente, las ideas de su actualidad, sobre todo la platónica, pues ésta parte de la idea de que “el alma está unida con el cuerpo a la manera del marinero con la nave y que se sirve de él como el músico se sirve de la lira” (EEC, t. IV: 776-777).

Una de las grandes discusiones ocasionadas por las teorías sobre el alma, dio origen al tópico del cuerpo como cárcel del alma; dicho tópico equivale en el poema de Salazar al hecho de que la nave encierra al navegante sin que éste pueda liberarse de ella. Este recurso temático comenzó a difundirse porque se creía que en cada hombre existe una realidad de orden divino que existe antes y después del cuerpo, es decir, antes del nacimiento y de la muerte. De esta manera, el alma sólo está encarcelada cuando permanece dentro del cuerpo y es éste su sepulcro. La misión del hombre, por tanto, será la de liberarla de la prisión corporal, lo cual logrará sólo cuando haya alcanzado la plena purificación, a su vez conquistada por la contemplación. Al respecto, Platón defendía en su *Fedón*, la idea de que una vez que el alma inicia su purificación, “va formando y ordenando todas sus actividades de acuerdo con la razón contemplativa. De lo que el hombre haga en su vida dependerá que se salve, es decir, se haga inmortal, esto es, se haga entera y cabalmente ‘alma pura’” (Ferrater: 76). Así, pues, en Salazar podemos encontrar este tópico en los versos 3421 y 3422: “y me encerraste en este cuerpo humano, / a mí y a la razón inobediente”. Al respecto, en el *Timeo*, Platón había planteado ya el hecho de que el alma, cuando está atada al cuerpo, carece de inteligencia: “parece el alma, hoy como en los primeros tiempos, privada de inteligencia en el acto de ser encadenada a un cuerpo mortal” (Azcárate: 783).

Otras de las ideas platónicas sobre el alma que retoma Salazar es la de que el hombre es mortal en la medida en la que se entrega a la concupiscencia; y se acerca más a la inmortalidad, en la medida en la que dedica todas sus facultades, principalmente las

racionales, a la contemplación de las cosas divinas (Platón, *Timeo*, véase Azcárate: 781, 843). A su manera, Plotino explota esta idea en sus *Eneadas*, cuando afirma que “en su ser propio, el alma es una, incorruptible, racional, inteligible, contemplativa e inmortal” (Ferrater. 76) y se convierte en toda una unidad cuanto más se orienta hacia lo inteligible. Este concepto también lo maneja Salazar en su poema a partir del capítulo III, cuando aparece en escena la Sabiduría, y en capítulos más adelante, el hombre se separa de ella, es decir, del intelecto, convirtiendo su alma en la concupiscencia misma.

Con el paso del tiempo, las ideas platónicas y aristotélicas sobre el alma se fueron modificando y tomando otros carices. De ahí que las ideas propuestas por los estoicos, los neoplatónicos y más tarde los cristianos, se inclinaron hacia la “personalización” del alma, es decir, el alma no como un ente material, sino espiritual y pensante. Esta concepción proviene sobre todo de San Agustín, quien defendía la noción del alma como algo íntimo del hombre, que no sólo aspira al intelecto, sino a todas las demás experiencias que lo llenan, como por ejemplo la esperanza o la fe. Según Ferrater, “para los cristianos, el alma es el aspecto espiritual de la persona. Como tal, tiene una relación filial –y no sólo intelectual– con la Persona divina” (Ferrater: 78), por tanto, el alma cristiana puede salvarse gracias a la contemplación de Dios. Ante esta postura, Santo Tomás responde, con poco éxito, con la afirmación de que el alma es una sola substancia, sin distinguirla como principio del ser vivo o como principio del ser racional. Para ese entonces la filosofía agustiniana había tomado ya demasiada importancia y desbancó en gran medida a la tomista, pues el pensamiento moderno ilustrado, incluso hasta tiempos de Descartes, retomó, de nueva cuenta, el postulado de San Agustín con respecto a la unión del alma con Dios. No es gratuito, por tanto, que en la *Navegación del alma* encontremos el tópico del casamiento entre Alma y Dios cual verdadero matrimonio. En los versos 3451-53 se

ejemplifica lo aquí dicho: “¿Tú no eres caro, esposo de mi vida? / pues, ¿querrás que tu esposa aquí fenezca / en infernales ondas escondida?”.

Por su parte, San Isidoro de Sevilla, en sus *Etimologías*, afirma que “el hombre es un ser dual. ‘Hay un hombre interior, que es el alma; y un hombre exterior, que es el cuerpo’. El alma da vida al cuerpo” (Martínez Arancón: 31). Pareciera, entonces, que Eugenio de Salazar, siguiendo esta afirmación, hace del navegante el hombre interior, y del barco el hombre exterior o cuerpo. Con respecto al tema del alma en el poema de Salazar, se concluye que el navegante adquiere una dimensión náutico-antropomórfica, pues por un lado está constituido por las partes y propiedades de un barco, y por el otro, por los atributos del hombre, es decir, lo material y lo invisible.

En otro ámbito, la concepción del hombre-bote que navega a lo largo de todas las etapas de vida en su cotidiana odisea, tal y como lo ve Salazar, es muy parecida a la del hombre cósmico de las culturas orientales, en específico la hebrea, en donde se le distingue como una figura gigantesca que todo lo abarca, y que personifica y contiene a todo el universo. Visto de esta manera es una representación común del “sí-mismo”, un ser único e irrepetible: “el hombre cósmico no es sólo el principio sino la meta final de toda la vida, de toda la creación” (Jung, 1997: 203).

En este sentido, la metáfora de Salazar del hombre-bote se apega a la metáfora del hombre cósmico como un gigante o un ser monstruoso de dimensiones colosales, que al parecer no es propia de la literatura española ni de la poesía de Eugenio de Salazar. Me refiero a la famosísima obra *El Leviatán*. Sólo cincuenta y un años más tarde de la fecha de datación de la *Navegación*, Tomas Hobbes (1588-1679) publica en Inglaterra su famoso

Leviathan,⁹ en donde, como lo hiciera Salazar en su larga lista “Metáfora, alegoría y moralidad de la *Navegación del alma*”, el filósofo compara al Estado (mejor conocido como la *commonwealth*), en donde se concentran toda la fuerza y derechos de los súbditos para guiar a la comunidad al camino del orden, con un monstruo de dimensiones gigantescas. Así tenemos por ejemplo que el hombre artificial, o leviatán, es la República o *Estado*; el alma artificial que presta vida y movimiento al cuerpo entero, es la *soberanía*; las articulaciones artificiales son los *magistrados* y los demás *oficiales* de la judicatura y del poder ejecutivo; los nervios son *la recompensa y el castigo*; la fuerza y ocupación del pueblo son *el bienestar y las riquezas* de todos los miembros individuales de la comunidad; la memoria son *los consejeros*; la razón y voluntad artificiales son *la equidad y las leyes*; la salud es *la concordia*; la muerte es *la sedición, la enfermedad y la guerra civil*; y finalmente, el *Fiat* o “hagamos al hombre” (palabra pronunciada por Dios al iniciar la Creación), son *los pactos y contratos* que forman al *Cuerpo Político*. Como se ve, las analogías entre las partes concretas y abstractas que componen al cuerpo del hombre y la cosa metaforizada, en este caso la Política (y en el caso de Salazar, la Navegación), nos hacen imaginarnos a un ser que, literalmente, es un monstruo.

⁹ Hobbes fue quien, empapado de las tendencias filosóficas de mediados del siglo XVII (es por demás decir que su amistad con Galileo, Descartes, Herbert de Cherbury y Bacon, influyeron en su pensamiento), creó su teoría del contrato social, el cual puso término al estado de anarquía en que vivían los hombres primitivos. El nombre de su libro lo retomó del mítico Leviatán bíblico (Job, 3, 8; 26,13; 40, 25 y ss. Is. 27,1; 51, 9. Am. 9, 3. Sal. 74, 14), que es un monstruo marino proveniente de la mitología fenicia. Dicho monstruo tiene parentesco con el dragón y la serpiente de otras mitologías orientales. Es un monstruo que representa el caos primitivo y del cual la imaginación popular podía siempre temer que despertara, atraído por una maldición eficaz contra el orden existente. Según el DMUS, Dios arponeó a Leviatán con un garfio y lo extrajo de los abismos más profundos del mar, en donde infundía el terror entre todas las criaturas marinas. Después de amansarlo con la ayuda del arcángel Jahoel, Dios le permitió reinar en lo alto de una roca colosal sobre todos los animales del mar. Se pensaba que tenía dientes monstruosos y ojos que lanzaban rayos, se alimentaba de monstruos marinos y supuestamente dormía en el río Jordán; despiadado y vengativo, hendía las aguas de los abismos más profundos causando tempestades y maremotos. Según la EEC, el Leviatán era uno de los cuatro espíritus que presidían las cuatro partes del mundo, o sea, los puntos cardinales, correspondiendo al monstruo la parte sur o Mediodía. Véase nota del v. 1501.

En relación con Salazar, el hombre-bote es un monstruo, un leviatán formado de cables, maderos, acero retorcido, velas y amarras, que en lugar de cabeza tiene un timón y en lugar de manos tiene un ancla. Ambos engendros son productos de la imaginación creativa de sus autores, en ellos se concentran todos los poderes del hombre (recordemos que están viviendo las postrimerías del Humanismo renacentista). Dice Lyon sobre la obra de Hobbes: “Leviathan, el hombre fabricado por un arte que se inspira en las creaciones de la naturaleza, representa una fuerza colosal, en la cual se concentran todas las energías humanas; que posee y esgrime tanto las armas religiosas como las seculares; que dispone de los cuerpos por la fuerza militar, [y] de las almas y de las creencias, mediante la autoridad sacerdotal”.¹⁰

De igual manera, el hombre-bote de Salazar concentra en sus adentros todo un armamento, tanto religioso como secular (al mismo tiempo el poema está proveído de un carácter náutico, pero también religioso) y se emparenta con la grandiosidad del Leviatán en el sentido de que ambos representan a hombres artificiales, aunque de mayor estatura y robustez que el hombre natural, para cuya protección y enseñanza fueron instituidos. La *Navegación del alma* toma un cariz de monólogo religioso, en el cual ya no es el Salazar-navegante quien lo pronuncia, sino el hombre universal. El poema, por tanto, se despersonaliza en este sentido y, de lo particular, se convierte en lo más vasto del universo.

2.3.3 ¿Por qué las siete edades del hombre?

La división etaria de la vida del hombre es una tradición muy antigua que proviene desde los filósofos griegos. Decía Séneca en *De la brevedad de la vida*, que “en tres épocas se

¹⁰ Lyon, *La philosophie de Hobbes*, París, 1893, p. 18, cita tomada de EEC.

divide la vida: la que fue, la que es y la que será; de estas tres, la que vivimos es breve; la venidera es dudosa; la que hemos vivido es cierta e irrevocable” (Séneca, *op. cit.*: 42). Sin dividir específicamente las etapas de la vida del hombre, Séneca ya estaba haciendo una división terciaria del tiempo, a través del cual el alma podía viajar siempre y cuando fuera juiciosa y reposada: “Es propiedad del alma segura y sosegada discurrir por todos los tiempos de la vida” (*op. cit.*: 43). Vemos, pues, que “todos los tiempos de la vida” aluden a más de dos o tres estados vitales.

Por ejemplo, Solón de Atenas postula que el mundo en el que vive el hombre es endeble y cien por ciento mutable, por tanto, todo está sometido al vaivén fortuito de la suerte; y la única solución para que el hombre esté en concordancia con el mundo caprichoso de los dioses es la moderación, la templanza y el justo medio. Sus acciones no deben violar el orden natural del cosmos, si lo hacen, transgreden la justicia y activan la soberbia como un método para el castigo celestial. Por tanto, es el hombre mismo quien decide su destino: “o respeta su lugar o atrae para sí desgracias funestas: es la única libertad que posee” (Ríos, 2002: 59).

En este sentido, para Solón la vida era un largo proceso, a la vez que progreso, que empieza con el nacimiento, seguido de la niñez, la juventud, la madurez, la decadencia de la vejez y por último la muerte. En el siguiente fragmento, el 19, Solón divide la vida humana en diez periodos de siete años cada uno (de nueva cuenta el simbólico número siete), y, según palabras de Ríos, a cada edad le otorga características intrínsecas, inviolables e intrastocables a causa del sentido propio que cada una tiene y su relación con las demás dentro del todo. Veamos el fragmento:

El chico impúber y aún infantil pierde la barrera de dientes
que le brotan en los primeros siete años.

Cuando el dios le concede otros siete años,
muestra las señales de la juventud.
En el tercero, mientras todavía crecen sus miembros,
se cubre de vello su barbilla, al cambiar la lozanía de su piel.
En el cuarto septenio, cada uno es el mejor en fuerza
que los hombres tienen como señal de excelencia.
En el quinto, es oportuno que el varón se acuerde del matrimonio
y busque en adelante descendencia de hijos.
En el sexto, la mente del hombre está dispuesta a todo,
y ya no quiere realizar acciones débiles como antes.
En los septenios séptimo y octavo, entre ambos catorce años,
es el mejor en mente y en lengua.
En el noveno, todavía es fuerte, pero su lengua
y su saber son más blandos para una gran excelencia.
Si alguien llega al décimo cumpliendo su medida,
podría tener el sino de la muerte, sin que fuera prematuro (Ríos: 91).

Para Solón los tres primeros periodos de vida, desde el nacimiento hasta los 21 años, no son de gran importancia, sólo significan cambios corporales y rasgos físicos que denotan la imberbe pubertad. El verdadero cambio en el hombre comienza en el cuarto periodo, cuando cumple los 21 y hasta los 28, porque es precisamente en esta edad cuando el hombre alcanza su máximo esplendor, es decir, la excelencia o la famosa *areté* griega. Entre los 28 y los 35 años, el hombre adquiere la conciencia de la responsabilidad familiar y de la importancia de crear descendientes. En los periodos sexto, séptimo, octavo y noveno, de los 35 hasta los 63 años, el hombre es pleno, porque adquiere toda la sabiduría posible que sus experiencias le brindan; en estos periodos, mente y lenguaje se desarrollan al máximo. Finalmente, en el décimo periodo, de los 63 a los 70 años, el hombre se ve alcanzado por una muerte digna. Dice Ríos: “la vida humana, al igual que todo lo

perteneciente a la naturaleza, también está dentro del movimiento natural de las cosas, cuyo curso es una secuencia de muchas etapas diferentes y graduadas” (Ríos, 2002: 65).

Efectivamente, el curso de la vida progresa en sentido ascendente a lo largo de distintas etapas. Ambas propuestas, las de Salazar y las de Solón, siguen exactamente el mismo canon y buscan ineludiblemente la similitud entre las etapas de la vida, en las que, no cabe duda, el número siete juega un papel cabalístico importante, el setenta como el número de la muerte, el siete como la división de impresiones y de experiencias, etcétera.

Por su parte, decía Cicerón en voz de Catón, el mayor, en *De la vejez*: “...¿por qué, en efecto, la vejez sorprende a la juventud más pronto que la juventud a la niñez?” y él mismo contesta más adelante: “evidentemente, la temeridad es propia de la edad floreciente; la prudencia, de la edad que envejece”. Pimentel, el editor y traductor de esta obra, aclara que la niñez (*pueritia*) terminaba a los 17 años de edad, con la toma de la toga viril; la juventud (*adulescentia*) a los 46, cuando, en el ejército, se pasaba a la categoría de *seniores*; y la vejez (*senectus*) comenzaba a los 60. Es claro que para Cicerón, sólo existen tres grandes divisiones en la vida del hombre: la niñez, la juventud y la senectud, aunque eufemísticamente mencione otras como la adolescencia o la madurez. En la siguiente cita se ejemplifica lo aquí dicho:

En fin, úsese este bien [las fuerzas del cuerpo o el ingenio de Pitágoras, personaje que representa a la sabiduría] mientras esté presente, cuando se ausente, no se le extrañe, a no ser que los jóvenes deban extrañar la niñez; los avanzados un poco en edad, la juventud. Hay un curso determinado de la existencia y un camino de la naturaleza, y además simple, y a cada periodo de la existencia le ha sido dado un carácter propio, de manera que tanto la debilidad de los niños como el ímpetu de los jóvenes y la gravedad de la edad ya adulta y la maduración de la vejez tienen algún fruto natural que a su tiempo debe recogerse (Cicerón, 1997: 15).

Veamos ahora de dónde proviene el tópico de la división de la vida hombre en siete edades al interior de la literatura de los Siglos de Oro. En la Biblioteca Capitular y

Colombina de Sevilla figura un cancionero manuscrito del licenciado Sebastián de Horozco (progenitor del famoso Sebastián de Covarrubias, autor del *Tesoro de la lengua castellana o española*), entre cuyas páginas se incluía un *Coloquio de la Muerte, con todas las edades y estados*; está fechado en la ciudad de Toledo en el año 1580, o sea casi contemporáneo a la *Navegación del alma*.¹¹ En el susodicho cancionero se encuentran unas fojas manuscritas anónimas tituladas *Navegación del hombre a la Bienaventuranza por los tres estados de la vida: niñez, mocedad y vejez*; dichas fojas están resguardadas por la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura P-49.¹² Es probable que Salazar haya tenido acceso a dicho texto, pues el parentesco temático entre la obra de Salazar y la de Horozco es innegable.

Aunque en la *Navegación del alma* estén distribuidas las siete etapas de la vida del hombre en 16 capítulos, lo cierto es que Salazar sigue el orden numérico marcado por Hipócrates de Cos en su tratado titulado *Sobre las hebdómadas*.¹³ El sistema propuesto por este autor está inspirado en el número 7, según el cual, el desarrollo físico y mental del individuo se divide en las siete partes siguientes: infancia, puericia, adolescencia, juventud, virilidad, madurez y vejez. Con algunas variantes de tipo léxico, más no de contenido, esta sucesión “cronobiológica” es la misma que Eugenio de Salazar adopta para su obra.

Al hacer su propia clasificación, Salazar toma en cuenta las operaciones aritméticas propuestas por Hipócrates (comprenden un programa de años en cada edad) en sólo las tres primeras, a partir de las cuales ambos cuadros de edades difieren. Por su parte, Isidoro de

¹¹ Sebastián de Horozco, *El Cancionero*, ms. 59-4-14 en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Introd., ed. crít., not., bibl. y genealogía de Jack Weiner, Berna, Herbert Lang (Utah, Studies in Literature and Linguistics, 3), 1975. Véase <http://biblioteca.institucioncolombina.org>.

¹² Bartolomé José Gallardo, *op. cit.*, t. II, Apéndice, p. 113.

¹³ Este autor griego del siglo V a.C. creó el *corpus hippocraticum*, hoy conocido como *orden hebdomadario*. A lo largo del siglo XVI las traducciones castellanas de la obra de Hipócrates fueron muchas, entre ellas las de Cristóbal de Vega (Salamanca, 1552), la de Luis Collado (Valencia, 1561), la de Francisco Vallés (Madrid, 1577), la de Juan Bravo de Piedrahita (Salamanca, 1578), la de Alfonso López (Madrid, 1596) y la de Lázaro

Sevilla, en sus *Etimologías* (París, Margarín de La Bigne, 1580) también se inspiró en Hipócrates (además de Varrón y Censorino), al repartir la vida del hombre en seis edades, la última de las cuales se divide en dos porque hay un postrer periodo al que designa con el nombre de ancianidad (San Isidoro de Sevilla, 1982, v. II, libro XI, cap. I: 39-41).

Por su parte, el rey don Alfonso el Sabio, en la ley XI de su *Setenario*,¹⁴ divide las siete edades del hombre en: ninnez, moçedat, mançebía, omne con sseso, fflaqueza, veiedat y ffallesçimiento, de las cuales más bien Salazar reedificó su propio modelo septenario. La propuesta de Alfonso el Sabio se resume en el siguiente párrafo:

Ende ninnez, que es la primera, dura mientre el ninno non ssabe nin puede comer e mama. Moçedat es quando ssale de ninno e comiença a sser moço e aprende las cosas, quáles sson en ssí e cómmo han nonbre. Et esto dura ya ffasta que es mançebo e entra en edat que podría casar e auer ffijos; que dallí adelante cámiassele el nonbre e llámanle mançebo. Mançebo es de que ua creçiendo en ssu vida ffasta que llega a los quarenta annos e es omne conplido e a toda ssu ffuerça que deue auer. Omne con sseso es quando ua ssaliendo desta ssazón e llega a los ssesenta annos e comiença a entrar en fflaquedat. Fflaqueza es quando viene a veiedat e le enffraqueçen los mienbros e va perdiendo la ffuerça que ssuele auer. Veiedat es quando ha visto e prouado todas las cosas e las connoçe çiertamente, quáles sson e cómmo deue obrar dellas. Pero ua baxando en ssu vida e en ssu ffuerça, e ssegunt aquesto torna a auer en ssí asseseamiento e a sser sabio de guisa por que pueda mostrar a otro. Et tales vieios commo éstos deuen sser enuergonçados e onrrados. Ffalleçimiento es otrosí desque va enfflaqueçiendo la natura e pierde el ssentido e torna a sser commo ninno en su manera, de guisa que non cobdiçia ssinon comer e auer plazer. Onde todas estas siete cosas son de las ssiete naturas que sson dichas (Alfonso el Sabio, 1984: 28-29).

de Soto (Madrid, 1598). Véase Pedro Laín Entralgo, *La medicina hipocrática*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 164-165.

¹⁴ Alfonso el Sabio, *Setenario*, ed. e introd. de Kenneth H. Vanderford, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 28-29. También en Alfonso el Sabio, *Antología*, est. prel. Margarita Peña, México, Porrúa, 1976, en donde se dice que así como Alfonso el Sabio dividió en siete las edades del hombre, también dividió en siete las bondades del reino de Sevilla (antigüedad, nobleza, grandeza, abundancia, vicio, poder y alabanza), los bienes por los que el rey don Fernando mandó hacer esta obra (entender, conocer, hacer, obrar, mostrar, seguir y acabar), las siete virtudes que puso Dios en el rey don Fernando (fe, esperanza, caridad, justicia, mesura, nobleza y fortaleza), etcétera. Como se ve, mucho de lo aquí nombrado trocóse posteriormente en tópicos literarios y finalmente podemos decir que Salazar recurrió a ellos para conformar su *Navegación del alma*.

No olvidemos que el número siete ha sido considerado desde tiempos inmemoriales como el símbolo de la vida eterna, de la acción y de la evolución. De hecho, el siete ha sido el número con el que se identifica al Espíritu Santo, a la Caridad y a la Gracia. Para los autores antiguos el siete era el número de la perfección, pues es la suma del tres (mundo espiritual, representado por la Trinidad) y del cuatro (mundo material, representado por los cuatro elementos: fuego, aire, tierra y agua). Así, el siete simboliza la vida y la naturaleza humana, la cual está compuesta indudablemente por materia y por espíritu (recordemos que estos dos elementos conforman la estructura misma de la *Navegación del alma*). No es de extrañarse entonces que los siete dones del Espíritu Santo: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios, formen parte también de los personajes alegóricos que Salazar introduce en su narración.

Otro autor que influyó en Salazar para determinar las siete edades del hombre fue el cronista de Carlos V y amigo de Erasmo de Rotterdam, el andaluz Pedro de Mejía, quien con su *Silva de varia lección*,¹⁵ quiso imponer un criterio de edades muy personal, casi al margen de las ideas de Hipócrates, Pitágoras, Aristóteles, Galeno, Varrón, Censorino, Virgilio, Solón, Avicena, San Isidoro de Sevilla y Horacio, quienes son citados en dicha obra.

Se podría decir que el esquema de Mejía es una síntesis de todas las clasificaciones anteriores. Al respecto, Salazar sólo concuerda con tres de ellos: Hipócrates, San Isidoro de Sevilla y Solón, con quien sintoniza en motivos y fórmulas, tanto, que la fidelidad textual a

¹⁵ Pedro de Mejía (ca. 1500-1552), nombre castellanizado, fue un famoso historiador, poeta y didáctico español que se destacó también por ser contador de la Casa de Contratación de Sevilla. Su amistad con Hernando Colón, hijo del almirante, fomentó su afición por los estudios históricos y literarios; mantuvo correspondencia con Luis Vives y fue el máximo cronista de Carlos V. Escribió la *Silva de varia lección*, impresa por vez primera en Sevilla, en 1542 (publicada relativamente en la actualidad por A. Castro Díaz (1989-1990); además de *Coloquio del Porfiado*, *Diálogo... por la princesa*, *Diálogos* o *Coloquios*, *Relación*

la que se atiende Salazar logra los finos resultados vistos líneas arriba. La actividad del ateniense Solón, al lado de Horacio y otros ingenios clásicos de los que ya hablé anteriormente, fue decisiva en la formación de la, si se me permite el término, escuela poética náutica que pudo haber utilizado Salazar, tanto en la península como en la Nueva España. Por supuesto, sin dejar de reconocer que ya había bebido de las aguas poéticas brotantes de fuentes italianas.

Por su parte, Linneo dividió la vida humana en 12 periodos, comenzando por la etapa fetal (idea que comparten diferentes autores como Esparron, Marthez, Lucol y Fleury). O bien, Santa Teresa de Jesús (1515-1582), en su obra titulada *Las moradas o Castillo interior*, aparece la concepción teológica de que el alma recorre siete aposentos (o moradas de un castillo), que corresponden a los siete grados de la oración.¹⁶

En la pintura, el tópico de la división de la vida en varias etapas se ve ejemplificado con un lienzo anónimo de la escuela toledana, fechado alrededor de 1610, en donde se desarrolla el tema de *las nueve edades del hombre*, inspirado en una estampa del italiano Cristóbal Bertelli: “La tela en cuestión presenta bajo el centro de un arco a la Muerte, dispuesta a atrapar al hombre en cualquier etapa de la vida; sobre el arco se disponen nueve escalones con las distintas fases de la vida del hombre, en intervalos temporales de decenios; a su vez cada etapa se relaciona con un animal, lo que especifica la correspondiente inscripción” (Sebastián, 1981: 123). Con ello, se puede afirmar que las edades simbólicas por las que pasa el alma del hombre, pueden ser motivo de reflexión

de las comunidades de Castilla. Véase Jesús Gómez, “Diálogo y circunstancias: Pero Mexía, Antonio de Torquemada y otros”, en Francisco Rico, 1991: 100-104.

¹⁶ Es necesario, además de importante, que las referencias a estos autores y sus concepciones septenarias se completen con estudios más profundos que, por ahora, la falta de tiempo me impide realizar.

plástica y filosófica; motivo, además, que fue impuesto por Salazar dentro del orden iconográfico de su arte poético.

Con la ayuda de estudios psicológicos actuales, como los de Jung, podemos entender que existen cuatro etapas por las que un personaje heroico debe pasar: la primera en donde el héroe es instintivo, desenvuelto y con frecuencia su comportamiento es pueril; la segunda, donde el héroe se comporta como fundador de la cultura humana; la tercera, donde el héroe es visto como un poderoso hombre-dios; la cuarta, donde el héroe consume todo lo que al principio emprendió para comprobar sus sacrificios y dar fin a su vida. Es indudable la correspondencia filosófica de esta división con la de Salazar, pues en la primera división de Jung, encajan perfectamente la Infancia y la Puericia de Salazar; en la segunda, la Adolescencia y la Juventud; en la tercera, la Madurez y la Senectud; y en la cuarta la Decrepitud.

Termino este capítulo con el resumen de las siete edades en la *Navegación del alma* y cómo son manejadas por su autor. En cada una de ellas mencionaré primero la división de Salazar en cuanto a los años cumplidos, y además de cuántos capítulos constan. Enseguida complemento la información con algunas de las distintas percepciones que los clásicos tuvieron sobre las edades del hombre y su relación con las de nuestro poeta.

Infancia

Para Salazar la primera etapa en la vida del hombre es la Infancia, que va de los 0 a los 7 años. El poeta sólo habla de ella en el primer capítulo, lo cual manifiesta que es una etapa de muy poquísima importancia. Su esquema no concuerda con el de Hipócrates, pues éste afirma que, a pesar de que la infancia es la primera edad del hombre, ella puede abarcar dos

etapas: la niñez (o época de la dentición), hasta los siete años; y la puericia (o época de la producción espermática), hasta los 14.

Dice Isidoro de Sevilla que “el hombre, en su primera etapa, recibe la denominación de infante, porque no sabe aún hablar (*in-fans*), es decir, no sabe articular palabras. No teniendo aún desarrollados los dientes, menos aún posee la facultad del lenguaje” (*op. cit.*: 39-41). Esta idea la refuerza el DA cuando dice que la infancia se caracteriza no sólo por ser la edad en la que el hombre carece de habla, sino que también se ha convertido en una metáfora para designar los primeros años de vida de cosas inanimadas: la infancia del mundo, la niñez de un reino, las primicias de la navegación, etcétera.

En la iconografía tradicional algunos pensadores de la antigüedad clásica como Virgilio, identifican la infancia con la Edad de Oro: “Comienza ahora de nuevo la poderosa carrera del año / vuelve Virgo, Saturno domina otra vez / y una nueva generación desciende del Cielo a la Tierra. / Bendice el nacimiento del niño, oh casta Lucina / que despide a la edad de hierro y es el alba de la de oro” (Virgilio, égloga IV, vv. 4 y ss.).

Según Alfonso el Sabio, la infancia “dura mientras el ninno non ssabe nin puede comer e mama” (*op. cit.*: 28-29). Y según Pedro Mejía, la infancia o niñez es el breve periodo comprendido entre los primeros cuatro años de edad, espacio que podía ser vivido bajo la influencia de la Luna. Asimismo dice que Pitágoras consideró que la niñez es un “periodo de ‘veraneo’, alejado de cualquier medida de tiempo”; Varrón y Aulo Gelio, por su parte, alargan la niñez hasta los 15 y 17 años, respectivamente; Avicena sostuvo la tesis aristotélica de que la niñez es un mero proceso de crecimiento; y, por último, Virgilio la calificó de “verde inconsciencia” o *viridisque iuventud* al alargarla hasta los 45 años (Pero Mexía, *op. cit.*: 136-138).

Cicerón, por su parte, decía que los hombres “... ya desde niños, cuando aprenden artes difíciles, tan rápidamente atrapan cosas innumerables, que parece que no las escuchan entonces por primera vez, sino que las traen a la memoria y las recuerdan”.

Así pues, la primera infancia en la *Navegación del alma* es considerada como un “puerto natural”, donde el hombre se halla protegido de las adversidades, más aún, no las conoce ni sabe de ellas. Y sin tardanza, desde el primer capítulo, Salazar nos devela los motivos medulares de la obra para comprender todos los nudos que se formarán a lo largo de la narración. En esta primera etapa (v. 117-142) Salazar desenmascara el rostro del hipócrita y del infiel que con “su” verdad distorsiona lo consabido como la “otra” verdad, es decir, el éxtasis, la estupidez, la glotonería por las pasiones inmundas, las sombras ruines de la extorsión, de la muerte, de esas vidas encarriladas hacia la nada.

Puericia

En cuanto a la Puericia, Salazar le adjudica la edad que va de los 8 a los 14 años, y como en el caso anterior, sólo abarca el capítulo II, lo cual indica que también es una época poco importante en la vida del hombre. En el caso de la *Navegación del alma* la puericia es la edad en la que el hombre sale de sus recónditos escondrijos personales para descubrir el mundo exterior y con él sus peligros. La Mente comienza a ejecutar sus funciones con el propósito de dirigir la conducta disparatada e impetuosa del adolescente y ahuyentarlo lo más posible de las tentaciones y las debilidades del cuerpo.

Adolescencia

En lo referente a la Adolescencia, Salazar le adjudica las edades de entre los 15 y los 28 años de edad. Para hablar de ella, el autor se vale de los capítulos III, IV y V, lo cual nos

permite descubrir que dicha etapa merece ser tratada en sendos apartados. Y no es de extrañarse. En esta edad el hombre-bote padece una de las luchas internas más devastadoras: la guerra entre el Bien y el Mal, quienes están personificados por la Sabiduría y la Ignorancia, respectivamente. En la etapa anterior el hombre conoce por primera vez la malicia, y en ésta se declara ya sometido ante los peligros de la vida. “Furiosos vientos” y “pesadas ondas” lo golpean y lo arrojan a los peñascos. No alcanza a ver la luz de Dios, que es la que lo guía en ese camino oscuro y desértico, llamado de otro modo la “ciega mocedad”. Es entonces cuando aparece ante su mirada perdida la vívida imagen de una diosa, una mujer ricamente enojada y rodeada de siete doncellas. Se trata de la Sabiduría y las siete virtudes: Fe, Esperanza, Caridad, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. La idea aristotélica sobre la vida virtuosa y el hombre regulado por las virtudes intelectuales y morales, fue una concepción integrada al cristianismo por los escolásticos medievales y luego se prolongó a los humanistas del Renacimiento (Beuchot: 99), en ella, se piensa que el fin último del hombre es el bien común, y que sólo se logra cuando cuerpo y alma, juntos, se ordenan por una vida llena de virtudes, en contraste con las vicios.

Las ocho alegorías femeninas le brindan al navegante su ayuda para dirigirlo a puerto seguro, pero el adolescente con “experiencia corta”, todavía no alcanza a distinguir el peligro que se avecina. La Sabiduría lo exhorta a tomar el camino de la diestra (en su mano derecha carga un crucifijo al que mira profunda y temerosamente) y a apartarse del de la siniestra.

Pero el adolescente no la escucha y en el capítulo IV Salazar lo coloca en un camino incierto; es el camino de los vicios, de las perdiciones del alma y del cuerpo, del “deleite y el gusto”. Es el camino que le muestra la Ignorancia, quien le habla de un “dis-curso” de la vida completamente impregnado de desesperación y desolación. En el capítulo V, el

adolescente afirma categóricamente que “aquesta inclinación tan natural / del hombre, en darse al vicio que le daña” lo hace “huir del bien por allegarse al mal”. La mayor parte de este capítulo es una especie de monólogo del propio Salazar, en el cual expone una serie de consecuencias en las que el adolescente puede sucumbir al perder la cordura y adentrarse en ese mar de peligros: “perder el bien infinito”, “cerrar los ojos ante el glorioso cielo”, “pegarse con el bajo suelo”, “aquel perder la gracia soberana” hasta alcanzar la “segunda eterna muerte”, es decir, la muerte del alma.

Es un capítulo sumamente importante, pues en la mente del hombre se entabla la guerra entre el Bien y el Mal, lo que es permitido y lo que no, lo que debe ser bueno y lo que es malo, y es entonces cuando su capacidad de razonar le indica las cualidades de las que le ha hablado anteriormente la Sabiduría. El adolescente recapacita y vuelve al camino recto, no sin compararse con Ulises y las bellas mujeres que lo tentaron a desviar su camino hacia Ítaca. Es paradójico ver cómo, en esta etapa, el hombre-bote es un Argo ante el mal y un Cíclope ante el bien.

Hasta este momento es de notarse que en las fuentes literarias clásicas no encontré muchas referencias a la infancia, la puericia y la adolescencia. Lo atribuyo posiblemente al hecho de que los filósofos griegos y romanos consideraban la madurez como la única edad del hombre en las que sus cualidades mentales y físicas se desarrollaban al máximo y alcanzaban la plenitud de la excelencia y la perfección. En otras palabras, las primeras edades del hombre jamás reunirían en su estructura las cualidades que llevan al hombre a la *areté*.

Juventud

En lo que respecta a la Juventud, Salazar le atribuye la edad que va de los 29 a los 42 años. Dicha etapa incluye solamente los capítulos VI y VII, es decir, hay un relajamiento literario al mismo tiempo que lo hay en el sentido vivencial del personaje.

Para Séneca las etapas de la juventud y la madurez son las ideales para comenzar a vivir cabalmente, recibir los sanos consejos y destinar el cultivo de la cordura. Esto porque, según su filosofía y la de los estoicos, la vida no es breve, sino que el hombre mismo la hace breve, al provocarse él mismo enfermedades, al invertir tiempo en propósitos sin provecho, al sucumbir el alma a la cobardía; al dejar que el dolor vano, la necia alegría, la codiciosa avidez y la conversación complaciente resten tiempo a la vida: “Entonces comprenderás que tu muerte es prematura”. Esta concepción la comparte Cicerón cuando dice: “¿quién es tan necio, por muy joven que sea, que esté seguro de que vivirá hasta la tarde?”.

Según Cicerón, los jóvenes deben acercarse a los viejos, porque de ellos se aprenden enormes lecciones de vida: “Al igual que los sabios viejos se deleitan con los jóvenes dotados de buena índole, y se hace más leve la vejez de aquellos que son tratados y apreciados por la juventud, así los jóvenes se gozan con los preceptos de los viejos, con los cuales son conducidos al gusto por las virtudes...”. Y más adelante dice: “En efecto, así como a un joven en el cual hay algo de viejo, así apruebo a un viejo en el cual hay algo de joven; quien esto sigue podrá ser viejo en el cuerpo, nunca lo será en el alma”.

Cicerón llama a la juventud “la buena edad” y al mismo tiempo defiende y alaba aquella vejez que está constituida sobre los fundamentos de la juventud: “Ni los cabellos blancos ni las arrugas pueden procurarnos repentinamente la autoridad [o sean el prestigio y

la influencia sobre otros], sino que la etapa anterior de la existencia [la juventud], empleada honorablemente, recoge los frutos de la autoridad al final”.

Resulta muy significativo observar que para este filósofo la juventud es más vulnerable que la vejez: “[la juventud] tiene muchas más ocasiones de muerte que la nuestra [la vejez]: los jóvenes caen más fácilmente en enfermedades, enferman más gravemente, más difícilmente se curan. Y así, pocos llegan a la vejez”, pues en su apresuramiento por vivir, el joven no se da cuenta que la vida es breve y por tanto “espera vivir largo tiempo, y eso mismo no puede esperarlo el viejo. Insensatamente lo espera; en efecto, ¿qué cosa más necia que tener lo incierto por cierto y lo falso por verdadero?”.

En este tenor, Tibulo se inserta en el grupo de Cicerón al afirmar en su consulta a Príapo, hijo de Baco (I, iv, 3-6): “¿Qué astucia tuya ha atrapado a los hermosos? sin duda / tu barba no destella ni está tu pelo en orden; / tanto desnudo soportas los fríos de la bruma de invierno, / como desnudo el tiempo seco del Can estivo”. Y Príapo le contesta en los versos 9-14: “¡Ah!, evita a la tierna turba de los muchachos confiarte: / pues siempre para un justo amor poseen la causa. / Éste place, pues domina al corcel con riendas estrechas, / aquél el agua plácida con níveo pecho empuja; / te cautivó éste, pues fuerte audacia lo asiste; mas a ése / le dura en las mejillas un pudor de muchacha”. Y más adelante manifiesta (I, viii, 31-32): “Más caro es que el oro el joven a quien refulge la cara / tersa, y cuyos abrazos no áspera barba arruina”.

Por consiguiente, no es gratuito ratificar que en el capítulo VI de la *Navegación del alma*, Salazar, por diversas razones, otorga al navegante las características de un hombre enfermo, a quien la terciana, la putrefacción, el calor y el frío, el temblor y el humor podrido, combaten las “sensibles partes” del cuerpo y hacen de él un “miserable paciente”. No olvidemos que Platón afirmaba en su *Timeo*, que la enfermedad del alma consiste en

general en la falta de inteligencia, la cual se presenta en dos formas: la locura y la ignorancia: “Siempre que se experimente cualquiera de estas dos afecciones, se tiene una enfermedad. Por esta razón los placeres y los sentimientos profundos deben ser considerados como las mayores enfermedades del alma. Porque en el exceso de la alegría y de la pena, el hombre, al apurarse para conseguir tal o cual objeto, ya no es capaz, ni de ver, ni de entender bien” (Azcárate: 841). La influencia platónica es indudable.

El hombre de la *Navegación*, pues, se encuentra viviendo su “juventud verde e hinchada, que emprende mil excesos sin licencia”. El navegante, cuando es joven, se encuentra con los cuatro vientos. Simbólicamente, los vientos, debido a su agitación, representan la vanidad, la inestabilidad y la inconsistencia, características propias de la juventud, al final de las cuales, llega la calma y el “tiempo de bonanza”. No hay que olvidar que narrativamente, estos dos capítulos también representan un periodo de “calma”, una especie de relajación en la secuencia narrativa que permite descansar al lector y retomar todo lo dicho hasta aquí para emplearlo en una profunda reflexión. Más adelante en la lectura se comprende que estos dos capítulos sirvieron para prepararse frente a los más pesados. Infancia, adolescencia y juventud, con sus turbias mentiras camufladas, contrastarán enormemente con las etapas de madurez que están por llegar.

Madurez

Bajo tal criterio, inicia la Madurez. Eugenio de Salazar le asigna para ella la etapa que va de los 43 a los 56 años, y para hablar de ella concede tres capítulos, el VIII, el IX y el X que, como lo mencioné líneas arriba, ésta era la favorita de los filósofos griegos y romanos. La filosofía de Horacio destaca la edad madura, pues en ella las pasiones ya se han amortiguado y la muerte está a la vista. Es en esta etapa cuando el hombre saborea con

placer las dulzuras que le ofrece la vida y mira con resignados ojos lo que ella le niega. El hombre, pues, está en posibilidades reales de aceptar con resignación los soberanos decretos de la vida, ya sin desesperación, sin reprender airado a los dioses por la mala suerte que ha tenido a lo largo de su vida.

Tibulo, de igual manera, comparte la idea de Horacio en el sentido de que es en la madurez cuando el hombre y la mujer encuentran su plenitud. Así lo expresa en los siguientes versos (I, i, 69-72): “Mientras que los destinos lo permitan, unamos nuestros amores. Pronto llegará la muerte con la cabeza oculta por las tinieblas; hacia nosotros avanza la edad inerte, y con la cabeza cana ya no será posible amar ni decir dulzuras”.¹⁷ También estos otros (I, iv, 33-34): “He visto a un joven, ya al acercarse la edad más tardía, / lamentarse de haber pasado días torpes”.

En Cicerón hay poquísimas alusiones a la madurez, pero he aquí una de ellas: “[la madurez] ciertamente me es tan agradable, que cuanto más me acerco a la muerte, me parece como que veo tierra y que finalmente voy a llegar al puerto después de una larga navegación”. Mejores palabras no podríamos encontrar para hacer referencia a lo que sucede en los tres capítulos de la *Navegación del alma* dedicados a la madurez. En el VIII, el navegante sostiene su segundo encuentro con la Sabiduría; en consecuencia al hecho de que “del hombre es el caer y el levantarse”, es su obligación reflexionar sobre ello, “pues Dios le dio razón y buen sentido/ para entender el mal de su caída”. Salazar define así a la madurez: “mar más asentada y más segura, / do el alma va con más reportamiento”, y a

¹⁷ Los versos aquí expuestos los rescaté de Rafael Hernández R., *Historia de la literatura universal*, 5ª. ed., México, Esfinge, 1985, en donde no se especifica el traductor, por lo que supongo que la traducción es suya. Excepto ésta, todas las referencias a Tibulo están tomadas de la edición bilingüe de Tarsicio Herrera Zapién. Su traducción para dichos versos es la siguiente: “En tanto, mientras los hados déjannos, unamos amores: / vendrá la Muerte, oculta en sombras la cabeza, / ya filtraráse la inerte edad, ni amar será justo / ni pronunciar halagos con la cabeza cana”.

pesar de esto, los pecados (la presunción, la vanagloria, la hipocresía, etc.) vuelven para hacerlo zozobrar y conducirlo hacia la “mujer flaca y medrosa”, es decir, la muerte (v. 1775). En el capítulo IX, Salazar pone en boca del navegante un hermoso discurso religioso, es cuando a su mente llega la imagen de Dios (mas no su presencia, a la cual verá hasta el momento de su muerte en los últimos capítulos) y reconoce que su infinita bondad nunca ha abandonado ni abandonará al hijo pródigo. Aquí, la Sabiduría reclama al hombre el haberla abandonado en la adolescencia y haberla separado de él; y le echa en cara su mal comportamiento y la cuantía excesiva de pecados que se ha adjudicado. Al respecto, debemos recordar que una de las teorías sobre el alma que siguió Salazar fue la de Plotino, pues dice “La sabiduría y la justicia no se pueden ver saliendo del alma; el alma ve estas cosas en sí misma, en su reflexión sobre sí misma” (Abbagnano: 49), es decir, el alma del hombre no puede verse sin el conocimiento, sin el intelecto. Sin embargo, después de la reprimenda, la Sabiduría muestra conmiseración y lo conmina a entrar en el mar seguro. El navegante pide perdón y reconoce que “ya el alma comenzó a desencogerse, / y ya a entender y no se hallar tan ruda, / y abrió los ojos con que pudo verse”.

En el capítulo X, el navegante habla por primera vez de la cercanía de la muerte: “la muerte llega ya a la puerta, / los pies con sordos fieltros muy callada / para no ser sentida y descubierta”. Enderezado ya el curso y con vientos favorables, el hombre-bote se dirige a puerto seguro, a pesar de exclamar: “mas como no hay lugar ni puesto alguno / del cielo abajo a quien llamar seguro / y sabe Dios cuál tiempo es oportuno”, se asegura de contender valientemente en la lid peligrosa en la que lo desafían la ira, el enojo, la codicia, la avaricia, la vileza y la malicia. Y muy al contrario de lo que expresaba Cicerón y Séneca acerca de que la madurez es la etapa en la que el cuerpo goza de los mejores placeres físicos y mentales, Salazar se aferra a la idea de que “graves enfermedades corporales, /

dañosos accidentes y dolores, / [...] me impedían los gustos divinales”. Como dato curioso, en este capítulo Salazar expone los pocos datos biográficos que hacen referencia a su vida: las muertes de sus dos hijos, amigos que murieron, los insistentes abusos de sus acreedores y los pesares de su esposa. Mientras tanto, el navegante se encuentra lamentando ya el deceso de amigos queridos, el abandono de sus sirvientes y familiares, “mas sobre todo las pasiones mías / ¡ay! Dios) e inclinaciones tan contrarias / me combatían las noches y los días”. Su navegar es lento y peligroso, pero al cabo, se convierte en un “mar de gloria” que es favorecido por la “devoción intensa, / y de oración de efectos milagrosos”. Su contacto con Dios es cada vez más cercano y su alma ruega: “muéstrame [...] tú, Señor, tus sendas / en este mi viaje largo y ciego”.

Senectud

A continuación se presenta la Senectud, la cual es tratada por Salazar en el periodo que comprende de los 57 a los 68 años de edad. Incluye también tres capítulos: XI, XII y XIII, que indican de nueva cuenta el valor biográfico del hombre y el narrativo del poema; valor que también fue asignado abundantemente por los clásicos.

Alrededor del año 44 a.C., Cicerón mencionó en varias ocasiones su diálogo llamado *De senectute* (*De la vejez*), el cual está dirigido a su gran amigo Ático. En voz de Catón, Cicerón, que contaba en ese entonces con 62 años de edad, le dedica tanto la obra antes mencionada, como la llamada *De la amistad*, a Ático, quien contaba con 65 años de edad. En la primera le dice que “esta carga de la vejez... ya nos oprime o ciertamente no cesa de acercarse”, frase que esclarece que para los romanos, la edad de 60 años era considerada como el principio de la vejez.

En el texto hay dos interlocutores, Escipión y Catón. El primero estima que la vejez “es tan odiosa para la mayoría de los viejos, que dicen que sostienen una carga más pesada que el Etna”. A lo que Catón contesta: “En efecto, para quienes no tienen en sí mismos recurso alguno para vivir bien y dichosamente, toda edad es pesada” (*op. cit.*, 1997: 2).

Sigue diciendo Catón que las armas de la vejez son, sin duda, las artes y la práctica de las virtudes que, cultivadas en toda edad, “dan maravillosos frutos, no sólo porque nunca nos abandonan ni siquiera en el último momento de la vida –aunque esto es muy importante–, sino también porque la conciencia de la vida bien llevada y el recuerdo de muchas buenas obras son muy agradables”. Es decir, las virtudes son las únicas armas que tiene el hombre para llegar a buena vejez; lo mismo piensa Salazar al afirmar que en el momento en el que el navegante entra al “mar de senectud”, los “vientos de virtudes provechosas” lo conducen por un mar de calma.

Muy al contrario, Cicerón dice que hay cuatro razones por las que la vejez parece el estado más deplorable del hombre: la primera, porque aparta al hombre de administrar un negocio; la segunda, porque hace débil al cuerpo; la tercera, porque priva al hombre del goce de los placeres; y la cuarta, porque implica que el hombre está cerca de la muerte. Sobre la primera Cicerón hace una maravillosa comparación con el arte de la navegación (tema que nos compete por completo):

Nada, pues, aducen los que niegan que la vejez se ocupa en administrar un negocio; y es lo mismo que si algunos dijeran que el piloto nada hace al navegar, puesto que unos suben a los mástiles, otros corren de aquí para allá por el puente, otros vacían la sentina, mas él, sujetando el timón, está sentado quieto en la popa: no hace lo que los jóvenes, pero sí hace cosas mucho mayores y más importantes. Las grandes acciones no se ejecutan con las fuerzas o la agilidad o celeridad de los cuerpos, sino con la sabiduría, con la autoridad, con el pensamiento, cosas de las cuales ordinariamente no sólo no está privada la vejez, sino que inclusive se enriquece con ellas (1997: 8).

Paralelamente a las cuatro razones enumeradas por Cicerón, Salazar las menciona respectivamente en los siguientes versos: sobre la administración de un negocio en los versos 2820-2822: “deja negociaciones excusadas, / y tratos de Mercurio, el diligente, / y huye sus salidas, sus entradas,”; sobre la debilidad del cuerpo en los versos 2817-2819: “Del iracundo Marte no conviene / seguir las armas ya, ni las pisadas, / el brazo que tan flacas fuerzas tiene;...”; sobre el goce del placer en los versos 2790-2793: “Tu mal te digo, que tu bien procuro, / deja ya a Venus y a Cupido ciego, / que ambos te llevan por el rumbo oscuro; / deja de arder en ese carnal fuego”; sobre la cercanía de la muerte en los versos 2778-2780: “Si llega ya tu día y postrer hora, / si llega cerca ya el fin de tu vida, / ¿por qué comienzas a vivir ahora?”.

Según Mimnermo, la vejez es la peor edad del hombre, porque comienzan a añejarse la piel, los cabellos, el pensamiento, las funciones motoras, y lo más importante, las actividades mentales. Es en esta edad cuando florecen las enfermedades, las calamidades del cuerpo; se atrofian los sentidos y los pensamientos, es decir, vejez significaba necesariamente disminución de facultades o capacidades. Por lo que había que disfrutar al máximo la vida, antes de que perdiera su valor, y esto pasaba precisamente a los sesenta años. Dice Mimnermo: “¡Ojalá sin enfermedades ni penosas preocupaciones me llegue / el sino de la muerte a los sesenta años!”.

Solón, sin embargo, no comparte esa opinión, y le contesta con los siguientes versos:

Mas si aún ahora vas a creerme, desecha ese verso
y no me envidies porque haya pensado mejor que tú,
y cámbialo, hijo de Ligiastades, y canta así:
¡Que el sino de la muerte me llegue a los ochenta años!

Muy al contrario de Solón, quien decía que la mejor edad para morir serían los ochenta años, Séneca afirmaba que la mejor edad para morir eran los sesenta años:

Oirás a muchos que dicen: “A los cincuenta años me retiraré al descanso, y a los sesenta dimitiré mis cargos” ¿Y qué garantía tienes de tan larga vida? ¿Quién te autorizará para que esto pase como te propones? ¿No te avergüenzas de reservarte los desperdicios de la vida y destinar al cultivo de la cordura no más del tiempo que a ninguna otra cosa puede ya consagrarse? ¡Oh, cuán extemporáneo es comenzar a vivir cabalmente cuando ha de dejarse de vivir! ¡Qué necio olvido no es de nuestra mortalidad diferir para los cincuenta o los sesenta años los sanos consejos, y querer datar el comienzo de la vida desde una fecha a la cual pocos llegaron! (1961: 32).

Es claro que la vejez es una de las etapas más importantes en la concepción etaria de Solón, pues en ella, a pesar de que el cuerpo se torna débil y cansado, la mente se fortalece por el cúmulo de experiencias y porque además es la edad que se presta al ocio (entendido bajo la concepción greco-romana) y al disfrute de las destrezas y habilidades aprendidas a lo largo de la vida: “Y envejezco aprendiendo siempre muchas cosas”, porque es en este aprendizaje cuando la sabiduría, la justicia y la moderación, se conjuntan para formar la *areté*. O como Cicerón lo cita en *De la vejez*: “... vemos a Solón gloriándose en sus versos, quien dice que se hace viejo aprendiendo diariamente alguna cosa”.¹⁸

De la misma manera, Safo también afirmaba que la vejez era la mejor de las etapas del hombre, porque en ella éste se podía detener a contemplar la vida, cosa que no había hecho en su juventud. Además se apreciaba con otros ojos la belleza y las virtudes, y es en la vejez cuando el hombre alcanza la moderación al contener sus excesos.

El buen anciano, el que vivió toda su vida en el bienestar físico y moral “tendrá con quien deliberar de las cosas más pequeñas y de las más grandes, con quien podrá consultar cada día acerca de sí, de quien oír la verdad sin injuria, de quien sea alabado sin adulación”, dice Séneca (*op. cit.*: 54).

¹⁸ Este verso también lo recuerdan Platón (*Rep.*, VII, 536 d), Plutarco (*Sol.* II, ii) y Valerio Máximo (VIII, vii, 14). Datos tomados de nota de Julio Pimentel, en Cicerón, *De la vejez*, p. CLXXI.

Con respecto al “viejo fuerte”, dice Cicerón: “el ejercicio y la templanza pueden conservar, aun en la vejez, algo del vigor anterior”. Y con respecto al “viejo sabio” dice: “Y por cierto, no sólo se ha de auxiliar al cuerpo, sino mucho más a la mente y al alma, pues también estas cosas, a no ser que se les ponga aceite como a una lámpara, se extinguen con la vejez”.

De acuerdo con Cicerón, la vejez ayuda al hombre a olvidarse del goce excesivo de los placeres: “si no pudiéramos rechazar el placer mediante la razón y la sabiduría, se tendría que tener una inmensa gratitud a la vejez, la cual haría que no nos agradara lo que no es conveniente. El placer, en efecto, impide la reflexión, es enemigo de la razón, ofusca, por así decir, los ojos de la mente y no tiene relación alguna con la virtud”.

En efecto, Cicerón afirma que el juicio, la razón y la sabiduría cohabitan en los viejos; y asegura que así como determinadas aficiones de la niñez no son echadas de menos por los jóvenes, tampoco las de la primera juventud son extrañadas por la edad ya madura (a la que por cierto llama media). De igual forma las de esta edad media tampoco son buscadas en la vejez, pues ésta tiene sus propias aficiones: “al igual que perecen las aficiones de las edades anteriores, perecen también las de la vejez; cuando esto ocurre, la saciedad de la vida trae el momento oportuno de la muerte”. Estas palabras traen a la memoria que la vejez era la mejor época que podía vivir el hombre, pues dice Cicerón: “Y si algún dios me concediera volverme de esta edad a la de niño y dar vagidos en la cuna, me rehusaría mucho, ni, por cierto, querría, por así decirlo, ser regresado, una vez recorrida la pista, de la meta a los arrancaderos”.¹⁹ Y una vez más afirma que “la vejez es como el final

¹⁹ En nota (p.CXCI) Pimentel explica que en los circos de carreras, los arrancaderos se situaban en uno de los extremos de la pista, en ellos se encontraba un dispositivo que abría las puertas todas al mismo tiempo.

del drama de la existencia, de cuya fatiga debemos huir, sobre todo cuando se ha agregado la saciedad”.

En las *Elegías* de Tibulo encontramos también alusiones a la vejez. Por ejemplo (I, i, 57-60): “Ser alabado, mi Delia, yo no procuro: en estando / contigo, yo suplico me llamen torpe o inerte; / que pueda yo contemplarte al llegar la hora suprema, / que, al morir, te sostenga con vacilante mano”. En lo que se refiere al tópico de la cabeza cana (considerado también por Salazar en los versos 5, 2703-2705 y 2751), Tibulo le hace honor de la siguiente manera (I, i, 69-72): “En tanto, mientras los hados déjannos, unamos amores: / vendrá la Muerte, oculta en sombras la cabeza; / ya filtraráse la inerte edad, ni amar será justo / ni pronunciar halagos con la cabeza cana”. O en (I, ii, 89-92): “Yo he visto a quien zahería unos tristes amores de jóvenes / luego el cuello, ya viejo, dar al dogal de Venus; / y componer con su propia voz temblorosa requiebros / e intentar con sus manos ornar su cano pelo;...”. Y en (I, vi, 85-86): “A otros estas maldiciones caigan; nosotros / seamos Delia, aun con pelo cano, ambos de amor ejemplo”. De igual forma en (I, x, 43-44): “Que así sea yo, y me concedan que albee mi frente de canas / y que yo cuente, anciano, los hechos del pasado”; y en (II, ii, 17-20): “Brotá mi voto: ojalá con alas estrepitosas / vuele Amor y a tu unión traiga dorados vínculos, / vínculos que permanezcan siempre hasta que una tardía / vejez dibuje arrugas y los cabellos manche”.

Eugenio de Salazar, representado por la figura emblemática del viejo navegante o del anciano capitán de barco, recuerda aquí al Tibulo longevo que es perseguido por la turba de jóvenes ávidos por la búsqueda del conocimiento (I, iv, 79-80): “Tiempo habrá en que los preceptos de Venus por indicar / turba ansiosa de jóvenes me seguirá, ya viejo”.

En el caso de la *Navegación del alma*, Salazar construye una escena significativa en el capítulo XI, se trata de un combate feroz entre el navegante anciano y un barco pirata.

Temeroso el primero y astuto el segundo, defienden a toda costa sus embarcaciones y entre fuego y humo, nuestro navegante ve y siente cómo su ánimo y mente enflaquecen con la traicionera acometida. Es entonces cuando el hombre-bote lamenta la pérdida de sus facultades-matalotaje, mientras que a lo lejos, la Sabiduría presencia la batalla naval y cómo el pérfido enemigo destroza uno por uno los costados del barco de nuestro personaje. Finalmente se acerca, deja de ser solamente testigo para convertirse ahora en la salvadora.

En el capítulo XII el navegante recupera de nueva cuenta sus bríos y se compara con los valientes soldados de las Cruzadas, que no temen a la muerte por la causa de su Dios. El barco se retira a una tranquila ensenada, como lo deben hacer los ancianos, para reparar las fisuras que ellos mismos han causado en su alma y en su cuerpo. Pero ni tardo ni perezoso, el anciano recuperado pretende ser joven otra vez y pinta sus canas de tinta negra y busca los “amores de mujeres” y las “liviandades” propias de jóvenes impetuosos, a lo que Dios le pregunta: “¿piensas quizás gozar de muchas vidas?”. Pregunta que ya antes se había hecho Séneca al escribir *De la brevedad de la vida*.

Finalmente, en el capítulo XIII, el navegante entra en conciencia, su destino es otro ya muy distinto al que había estado viviendo. Ahora el anciano navegante lee los “cuadernos consagrados”, es decir, la Biblia, y se dedica a guardar “los preceptos que han de ser guardados”, o sea, los Mandamientos. Él mismo acepta que “ya le amargaban mucho los dulzores / de la pasada vida; y los contentos / de verdes gustos tan engañadores”; se inicia entonces el salto hacia la espiritualidad y el encuentro con Dios. El anciano, en su erguido desamparo, parece afrontar su destino de soledad y vejez, pero a la vez con la misma plenitud de quienes han vivido en ese extraordinario mar de la vida.

Decrepitud

Para finalizar este largo “dis-curso” de la vida, Salazar sitúa a la Decrepitud en el periodo que abarca los 69 años hasta el fin de la vida, y de nueva cuenta le otorga tres capítulos: XIV, XV y XVI.

En la tradición clásica el viejo decrepito es la imagen viva de la insensatez. Según la concepción de Séneca,

los viejos decrepitos mendigan la añadidura de unos pocos años; se fingen más jóvenes de lo que son; haláganse con la blanda mentira de esta lisonja, y tan a gusto se engañan como si, a una, engañasen también a los hados. Mas, si algún achaque les amonesta de su mortalidad, se mueren del susto, no como si saliesen de la vida, sino como si de ella a la fuerza se los arrancara. Proclaman su insensatez por no haber vivido, y si salen de la crisis de aquel trance, dicen querer vivir en la quietud; a la hora comprenden cuán de balde acarrearón lo que no gozaron y cuán en el vacío cayeron todos sus sudores” (*op. cit.*: 44-45).

Este filósofo los denomina “varones de los de mayor categoría”, quienes habiendo dejado todos los estorbos y renunciando a las riquezas, cargos y placeres, “sólo procuraron, hasta su más propecta vejez, poseer la ciencia de la vida; y con todo, los más de ellos dejaron la vida confesando que aún no la sabían” (*op. cit.*,: 37). Estas palabras nos remiten a la idea de que nunca se termina de conocer la inmensidad de la vida, es decir, que mientras el hombre deje de cultivarse en el seno de las virtudes y permita que los vicios inunden su alma, más breve será su vida: “Vuestra vida, a fe mía, por más que pasare de mil años, se contraerá a un espacio brevísimo: porque estos vicios devorarían todos los siglos” (*op. cit.*: 36).

Por su parte Cicerón, considerándose a sí mismo como un decrepito, opina del instante último de la vida: “... no me pesa haber vivido, porque he vivido de tal manera que considero que no nací en vano, y me alejo de la vida como de una hospedería, no como de una casa, pues la naturaleza nos ha dado un albergue para hacer un alto, no para habitar en

él”. Este bondadoso juicio del vivir que nos expone Cicerón, en cierta medida también lo comparte Paracelso: “La experiencia es nuestra vida, desde la juventud hasta la ancianidad, incluso hasta el borde de la Muerte; no pasan diez horas sin que uno aprenda” (*op. cit.*: 152).

En el capítulo XIV de la *Navegación del alma* el navegante se preparará ante la llegada inminente de la muerte. Cual si fuera un verdadero personaje de los libros de caballerías, se vestirá con su “arnés, hebillas, yelmo y malla” para batirse en contra de las “trabajosas ondas combatida, / que con enfermedades golpeando / la iban, y tormentos de dolores, / que al alma despertaban contemplando”. El cuerpo débil, el ánimo cuitado, flaco el sujeto y los miembros rendidos, en otras palabras, un hombre decrepito. De nueva cuenta la Sabiduría lo acompaña para indicarle el camino de la diestra y apartarlo de espantosos y peligrosos lugares: Estigia, Erebo, Ansanto; y de terribles monstruos: auras, estriges, harpías, furias y el can de tres bocas.

En el capítulo XV, la Sabiduría insta al navegante a alejarse de cuatro peligros rigurosos. Se trata de cuatro preguntas que Dios le hace al hombre al término de su vida; o bien, pueden ser preguntas que él mismo se hace (o a su conciencia) casi obligatoriamente para saber si merece la gloria eterna: ¿cómo entraste?, ¿cómo registe?, ¿cómo gastaste? y ¿cómo saliste? Dar aquí respuesta a ellas, significaría privarnos de esa maravillosa forma de narrar de Salazar, pero sí es claro que la muerte se presenta como el destino ineluctable dentro del que nace y en el que igualmente muere el hombre. Es el depositario, a manera de nicho religioso, en el que reposará su bienestar, y en donde se demuestra que en la ancianidad el hombre ya no es el peregrino perdido de la juventud, ahora su andar es una marcha segura.

Finalmente el capítulo XVI es una especie de apólogo en el que, tras el velo innegablemente alegórico que significaron los quince capítulos anteriores, se evidencia un rasgo moral y filosófico. Aquí el hombre moribundo dirige sus plegarias a Dios y dispone de su alma “confusa y ... avergonzada”, como una fiel sirvienta postrada ante sus preciosos pies. Como en cualquier texto místico y ascético de los siglos XV a XVIII, el alma se siente en estos momentos impura e indigna de los favores divinos y se retoma, una vez más, el tópico del alma encerrada en la cárcel del cuerpo: “y me encerraste en este cuerpo humano / a mí y a la razón inobediente”. El alma, en una postura de humildad, contrición y humillación, pide perdón a Dios por las culpas habidas y los errores cometidos y se declara de una buena vez y por todas, “cara esposa” de Dios. La unión se ha consumado.

En conclusión, podemos ver que la *Navegación del alma* es el símbolo del viaje que emprende el alma hacia la presencia divina, basada en el hecho de que la corporeidad física está ejemplificada con el barco que navega hacia el puerto seguro. Este símbolo sirve en la *Navegación* únicamente para lograr la intelección del poema y para esclarecer sus porqués, de tal suerte que el símbolo enriquece aún más al poema y en este sentido lo universaliza. El símbolo aquí resumido, descrito y, en la mejor de las intenciones, explicado, es un “plurisigno” cargado de valores emocionales e ideales, pues “liga lo instrumental a lo espiritual, lo humano a lo cósmico, lo casual a lo causal, lo desordenado a lo ordenado; porque justifica un vocablo como “universo”, que sin esa integración superior carecería de sentido, desmembrado en pluralismo caótico, y porque recuerda en todo lo trascendente” (DSC: 18).

Eugenio de Salazar, a través de su *Navegación* y por medio del retorno psicológico y simbólico de su alma, disfruta de sus ayeres, y al mismo tiempo descarta el desgaste inútil de la vida. En los siguientes versos el poeta nos enseña que la vida es un cambio constante

y que es el extracto de la imprecisión y la movilidad: “y todo en este mar se va trocando / desde el primero hasta el postrero año”. A su vez, el hombre-bote de Salazar, en aras de la humanidad y de su salvación, remonta los límites infranqueables entre el bien vivir y el mal vivir, para enseñarle a ella el camino real y sincero hacia la libertad.

Salazar no promete una vida sin dolor, pero sí ofrece la certeza que al morir, el navegante encontrará el puerto de la tranquilidad, la sujeción divina y el dominio de las pasiones, en otras palabras, Dios mismo; aunque con ello demuestre, quizás sin proponérselo, una sofocante educación moral, reflejo en ese entonces del adoctrinamiento católico convencional.

CAPÍTULO III

CONTINENTE Y CONTENIDO DE LA *NAVEGACIÓN DEL ALMA*

“El mar es perturbado por los vientos;
mas si nadie lo agita,
es la más tranquila de todas las cosas.”

SOLÓN DE ATENAS

La *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre* es un “poema alegórico”—según la clasificación otorgada por Gallardo a mediados del siglo XIX (Gallardo, 1968: col. 395)— o bien, es una metáfora del hombre, la cual recorre, a lo largo de 3505 versos endecasílabos estructurados en tercetos, las siete etapas de la vida del hombre: la infancia, la pubertad, la adolescencia, la juventud, la madurez, la senectud y la decrepitud; además de una canción de 162 versos dedicados a las cuatro postrimerías: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria; y un soneto al mismo tema.

El total (3681 versos sin contar los de los versos encomiásticos preliminares) conforma un poema alegórico-narrativo que tiene por esqueleto un programa estético abiertamente moralizante (Maldonado, 1993: 79), pues en él se retrata la vida humana bajo el binomio hombre-barco, quien estará regido por distintas dimensiones éticas. Una de éstas se ejemplifica con la alegoría de la Sabiduría, quien guiará al hombre por el camino de la rectitud católica y lo alejará del camino del pecado; su contraparte, la Ignorancia, lo impulsará hacia éste.

El extracto que he resumido en estas pocas líneas acerca de la *Navegación del alma*, dejaría de lado muchísima información anexa que complementa en gran medida al poema y

todo su contexto, tanto histórico, como literario. Es por ello que en el presente capítulo doy muestra de la gran riqueza documental que implica el poema.

3.1 El continente

3.1.1 Noticia bibliográfica¹

Título: Navegación del alma (por el discurso de todas las edades del hombre)

Autor: Eugenio de Salazar

Fecha aproximada: siglo XVII (1600)

Lugar de localización: Madrid, España

Biblioteca: Biblioteca Nacional de Madrid, Sala Miguel de Cervantes

Fondo: Manuscritos e Incunables

Signatura: Mss/3669

Medidas: 31 cm. de largo por 21 cm. de ancho en la ceja (↑), y 30.5 cm de largo por 21 cm de ancho en el cuaderno (↑).

Caracteres: 80 folios + 5 hojas de guarda (↑) + 2 contraguardas (↑); en papel; letra humanística; texto a dos columnas con apostillas marginales; rubricado; tiene líneas de término o cancelaciones de espacio; cornisas en rectos y vueltos; foliación al recto y al vuelto asignada por el copista; signaturas (↑) sin reclamos (↑); 4 costuras en el lomo, éste con cubierta o forro (↑).

¹ Para la conformación de esta noticia bibliográfica sigo los lineamientos del tipobibliógrafo y catalogador de la Biblioteca Nacional de Madrid Julián Martín Abad, “Soporte, texto y noticia bibliográfica”, en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, dir. Francisco Rico, Valladolid, Universidad de Valladolid/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp.187-222. Es necesario aclarar que el autor hace referencia a seis tipos de identificación al interior de una noticia bibliográfica, a saber, la tipográfica, la editorial, la textual, la documental o diplomática, la bibliográfica o el control de las referencias bibliográficas y por último la bibliotecaria o la historia de posesión y uso del ejemplar. Ciertamente estos lineamientos se refieren más a textos impresos que a manuscritos (como es el caso de la *Navegación*), pero me sirvieron de guía para armar una noticia bibliográfica lo más completa posible.

3.1.2 La formación original del texto

3.1.2.1 La disposición

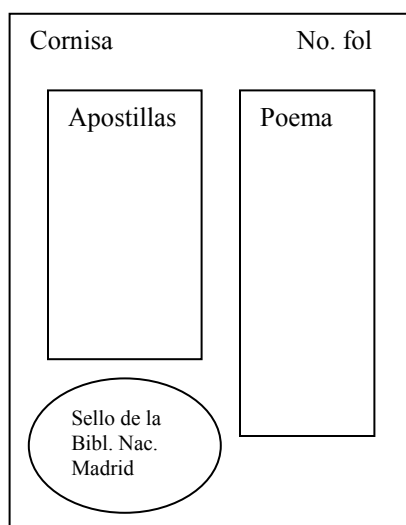
El manuscrito está un poco dañado por la polilla, sobre todo en las hojas de guardas (↑) y en las orillas pero no estorba a la lectura del texto. No lleva marca de fuego y, aunque viejo, su condición, aparte del daño de la polilla, es buena. Tiene un frontispicio y empastado de una belleza especial, pues se encuadernó en tabla (↑) y tela, decorada ésta con lo que se conoce como “encuadernación de abanico” (↑) y “encuadernación cuajada” (↑). Al frente y detrás la tela contiene, a manera de marco, franjas cuadradas con grecas en forma de medios soles o abanicos de color dorado, que están rodeadas por una hilera de adornos floreados. La tapa anterior está desprendida de los cuadernos. En la contraguarda (↑) adherida a la contratapa anterior (↑), se encuentra una estampilla de papel rectangular, encima de la cual están pegados dos timbres tipo postal (en blanco, 8.5mm. por 8mm.) con el número 3669, y otro (en café, 7.5mm por 5mm.) con dos inscripciones: la primera dice: e. s. 24 (en letra manuscrita parecida a la de Salazar; es obvio que son sus iniciales) y M. 33 (con la letra del copista); la segunda (2.5mm. por 7.5mm.) dice: Del conde de Cervellón.²

En la contratapa posterior (↑) hay una contraguarda. El recto de la primera hoja de guarda está en blanco, y en el verso se encuentra la signatura del manuscrito: MS 3669, con numeración actual. La segunda hoja de guarda está desprendida totalmente, en cuyo índice izquierdo superior del recto se halla el nombre Juan, y debajo de este nombre está el de Juan goncalez (*sic*) tachado con dos rayas horizontales. En el verso no hay nada, pero es de notarse que la parte inferior está muy desgastada y protegida por un pedazo de papel,

² EEC: Cervelló o Cervellón (Barones y Condes de). El origen de este título se remonta a Guerao Alamán, caballero de principios del siglo IX, que quitó a los moros el castillo de Beldein. Tiempo después Carlomagno concedió a uno de sus descendientes el título de Barón. Para el siglo XVI, el sexto titular de la baronía de la Laguna y la de Oropesa, se llamó Gerardo, que, por los servicios prestados a Felipe IV, obtuvo de éste el título de conde de Cervellón (1654).

gracias al trabajo de restauración. El manuscrito original, como lo podemos suponer a partir de los nombres escritos en las hojas de guarda, estuvo en manos de por lo menos dos personajes: Juan González y el conde de Cervellón, antes de pasar a formar parte de la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Ninguno de los tres poseedores intentó editar el manuscrito.

La formación de la caja es significativa, pues parece que Salazar distribuyó su poema expresamente para que alguien pusiera anotaciones al margen izquierdo, es decir, lo preparó para edición. Dicha distribución, sin incluir los Encomios preliminares, comienza en el folio, la cual se ilustra de la siguiente manera:



Como se ve, la disposición de la hoja es vertical, a dos columnas (véase Apénd. A, lám.6, Apénds. C y D). El documento contiene las aprobaciones no oficiales (sino en forma de versos) de Juan de Cigorondo y Mestanza de Ribera. No tiene el acostumbrado índice descriptivo o tabla de las cosas tratadas, al estilo de los índices del siglo XVII. Los únicos sellos que contiene el manuscrito son de la Biblioteca Nacional y aparecen en la portada y en los folios 2r, 3r, 33r, 52r y 68r (véase Apénd. A, lám. 1, 2, 3; Apénd. B, lám. 10; Apénd.

C, lám. 5). No se le ven marcas de picado (†) ni pautado (‡). La tinta es de color café ocre y se escribió con letra humanística; sin embargo, es importantísimo aclarar que la tinta en las apostillas es más recargada que en los tercetos. Más adelante retomaré este hecho para hablar sobre la autoría de las apostillas.

Acerca de la decoración de la obra, se puede decir que es verdaderamente parca. Se basa en líneas de término, también en que los encabezados de las dedicatorias y de los capítulos se encuentran en forma de lamparilla (pirámide invertida). De entrada no contiene miniaturas, ni viñetas, letras capitulares, marcos o medallones, marcas de fuego, ni escudos o broches en la encuadernación. Lo que más adorna al poema son las letras iniciales en cada una de las estrofas y el inicio de cada capítulo, pues como ya lo mencioné antes, el título del capítulo tiene forma de lamparilla. Otros de los adornos comunes en el poema son los *items* (γ) y las virgulillas (~) y se utilizan para indicar el comienzo y el final de una estrofa, de un enunciado o de cada capítulo; en otras ocasiones funcionan como líneas de término o cancelaciones de espacio.

Los signos de puntuación son escasos y la existencia de abreviaturas es casi nula. No existen calderones, pero los *items* y las virgulillas cumplen la misma función; ni orlas ni letras capitulares (pero sí hay letras mayúsculas iniciales en cada terceto que hacen las veces de letras capitulares).

Existen marcas de agua en forma de gota con una cruz adentro, solamente en los folios siguientes: 4, 10, 13, 21, 22, 25, 34, 45, 47, 48, 59, 61 y 73. En algunos casos, la marca de agua está invertida: portada, 3, 11, 15, 17, 18, 27-30, 32, 39, 40, 43, 51, 53, 55, 56, 63, 65-68, 75, 78 y 80.

En cuanto a las signaturas y reclamos, en los folios 3 a 10 no existen, pero sí comienzan a aparecer en los índices inferiores derechos en los folios 11r: .B ۛ; 15r: .C ۛ; 27r: .D ۛ; 39r: .E ۛ; 51r: .F ۛ; 63r: .G ۛ; y 75r: .H ۛ.

Seniones	Signatura	Bifolios	Folios y Páginas
1º.	---	(faltan los fol. 7-9r-v)	7 fol., 14 pp.
2º.	B	11r-14v	4 fol., 8 pp.
3º.	C	15r-26v	12 fol., 24 pp.
4º.	D	27r-38v	12 fol., 24 pp.
5º.	E	39r-50v	12 fol., 24 pp.
6º.	F	51r-62v	12 fol., 24 pp.
7º.	G	63r-74v (falta el fol. 72r-v)	11 fol., 22 pp.
8º.	H	75r-80r (falta el fol. 77r-v)	6 fol., 12 pp.

En la tabla anterior se puede distinguir que el libro completo originalmente debió de haberse formado de ocho seniones o sisternos (↑), al primero de los cuales le fueron desprendidos cinco bifolios (↑), al segundo ocho, al séptimo uno y al octavo seis. Sin embargo, si no tuviéramos el dato de que los folios 7, 8, 9 y 72 fueron cortados con tijera, podríamos suponer que éstos son cuatro folios que complementan los veinte desprendidos de los seniones antes mencionados, es decir, formarían dos seniones más. Sin embargo, las signaturas no mienten, a menos que el libro haya sido signaturizado después de haberse empastado, muy irregularmente y en ese orden, un quinión (↑), un cuaternión (↑), cinco seniones y al final un ternión (↑); el libro, así encuadernado, llegara a las manos de Salazar, escribiera sobre él, hayan sido cortados los folios faltantes y después se haya foliado. La ausencia de la signatura A hace pensar que efectivamente había un senión inicial, o bien, existe otra posibilidad, sin contar la portada y la Bitácora del alma cristiana (que es una

inserción (↑)), el manuscrito comienza estrictamente en el fol. 3r, de éste al 6v, se forma un duerno (↑) y del 7r al 10v otro igual, y es probable que la signatura A apareciera en el fol. 7r, que está desaparecido.

Respecto a la foliación, sólo se presenta en los rectos y está escrita con la misma tinta y letra que el copista utilizó en las apostillas, por lo que es fácil decir que el copista fue quien folió. Al interior del poema aparece una numeración peculiar, que consiste en contar el número exacto de estrofas (o bien tercetos) que contiene cada uno de los capítulos y ponerlo al final de cada capítulo (véase Apén. C, lám. 12, el número 64).

Las cornisas se distribuyen de la siguiente manera: el número del capítulo a tratar en los folios rectos, y la etapa de vida a tratar en los folios vueltos, así por ejemplo en el folio 33r está la cornisa .C.V. y en el 33v la cornisa Adolescencia. Cabe señalar que en los Encomios preliminares en verso no hay numeración ni cornisas, y en los Versos finales se marca la palabra Canción en los folios recto y vuelto (véanse Apénd. A y C).

3.1.2.2 Los caracteres especiales

Como cualquier manuscrito del siglo XVII, la *Navegación del alma* presenta ciertos caracteres que lo hacen genuinamente especial. Estos son:

- Folios 7, 8 y 9: inexistentes. Dichas fojas tienen huellas de haber sido cortadas con tijeras, por lo que es probable que fueron desprendidas a causa de censura o expurgo inquisitoriales.
- Folio 15r: con signatura (.C. 3) en índice inferior derecho, marca de agua con el vértice hacia abajo, invocación (†) en la parte superior central del poema (mas no de la hoja).
- Folio 16: numeración con lápiz (del bibliotecario) en el índice superior derecho del recto. Numeración de Salazar en la parte central de la hoja y en la cornisa. En el vuelto también

hay cornisa. La apostilla en el margen derecho (la palabra cuitar), está escrita con tinta negra, por lo que compruebo que este tipo de apostillas enunciativas, de las que hablaré más adelante, fueron escritas bien entrado el siglo XIX (véase Apénd. B, lám. 2).

- Folio 72: inexistente, parece que fue cortado con tijera.
- Folio 73r: falta el extremo inferior derecho de la hoja.
- Folio 73v, 74, 75r: la palabra Canción como cornisa central.
- Folio 76r: sin numeración.
- Folio 77: inexistente, parece que fue cortado con tijera.
- Folio 81: hoja de guarda en blanco, numeración con lápiz.
- Folio 82r: hoja de guarda en blanco, numeración con lápiz.
- Folio 82v: contiene la siguiente leyenda en letra manuscrita y tinta negra:

Este libro no parece que se haya impreso, a pesar de su mérito regular, por las muchas voces y locuciones marineras que emplea su escritor, las cuales dificultan su lectura al que no sea del oficio de la mar.

5 de mayo de 1852

: L , ‘

sello de
la BN

Es de suponerse que el autor de dicha leyenda fue Bartolomé José Gallardo, pues cuando se encontraba recopilando la información para su *Ensayo de una biblioteca*

española de libros raros y curiosos, escrita entre 1861 y 1863³ y en cuya introducción, se hace notar que “A toda hora se le encontraba en las bibliotecas públicas y particulares, tomando notas de toda clase de libros, marginándolos en lápiz con oportunas advertencias, para que saltasen a la vista las noticias que el volumen contenía, ya históricas, ya anecdóticas, ya biográficas, ya gramaticales” (José Gallardo, 1968: vi).

- Hoja de guarda gruesa como cartulina al final del manuscrito.
- Los números de las apostillas siempre se encuentran arriba de la palabra a definir y con dos puntos (véase Apéndice B).
- En la parte “Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra”, los puntos 1, 2 y 18 se marcaron con un *item* (γ) y el resto con virgulilla.

3.1.2.3 Las apostillas

Humberto Maldonado estaba convencido de que Eugenio de Salazar fue autor de las apostillas marginales que complementan la *Navegación del alma*, pero no es así. Por la caligrafía, pero sobre todo por el color de la tinta (sepia en Salazar y el copista, y negra en Gallardo), el tipo de sesgo y bisel (↑) en las plumas (que originan trazos finos en Salazar y gruesos en el copista y Gallardo) y la cantidad de tinta depositada (mucho más recargada en el copista que en Salazar o en Gallardo), distingo tres manos que apostillaron marginalmente el texto original: Eugenio de Salazar, el copista y Bartolomé José Gallardo.

De acuerdo con los actuales estudios de ecdótica o edición crítica, existen dos tipos de textos originales: el original autógrafo, que es el escrito de la mano del autor, y el

³ El primero que publica parcialmente la obra de Salazar fue Bartolomé José Gallardo, en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, *op. cit.*, con prólogo de Manuel Nemon Barco del Valle y José Sancho Nanon, quienes dicen: “Aunque Gallardo no tenía este texto preparado y dispuesto para la publicación, hemos respetado las descripciones y apuntamientos de Gallardo, transformando su ortografía singular en la de la Real Academia Española” (pp. vi-xi).

original idiógrafo, que es el supervisado por el autor. En el caso de la *Navegación del alma*, el primero correspondería al poema en sí y el segundo a las apostillas o comentarios marginales puestos en el poema.

Me referiré en este apartado al segundo caso, el texto que conforman las apostillas. En su conjunto pareciera que las apostillas tuvieran como misión la de llenar esa oquedad que, sin desearlo, ha formado el poema mismo con su lenguaje marítimo; ellas están puestas en el lugar preciso, lo cual ayuda a armar un engranaje mayor, y es evidente que sin ellas, el poema flaquearía.

En el manuscrito existen dos grupos de apostillas. El primero, ubicado únicamente en el margen izquierdo de los folios, contiene lo que denominaré “apostillas explicativas”. El segundo, ubicado alternativamente en ambos márgenes de los folios (aunque más comúnmente en el derecho), contiene lo que denominaré “apostillas enunciativas”.

De Eugenio de Salazar vamos a encontrar sólo dos apostillas, del tipo “apostillas enunciativas”; del copista tenemos el 90 por ciento de las “apostillas explicativas” y un 10 por ciento de las “enunciativas”; y finalmente, el 90 por ciento restante de las “enunciativas” son de Gallardo (además de la apostilla que fecha el documento, de la que hablaré más adelante).

3.1.2.3.1 Las apostillas explicativas

Sin lugar a dudas, y aunque parezca riesgoso decirlo, sin las intervenciones explicativas que el copista acumuló para definir términos y frases marítimos y alusiones mitológicas, la *Navegación del alma*, simplemente sería un poema inentendible. En un porcentaje más o menos equilibrado, la importancia que tienen las apostillas se coloca a la altura de la del poema pues, aunque no se pueda digerir aquel enorme aluvión de ideas, es evidente que ahí

se encuentra marcado todo el desenvolvimiento metafórico y alegórico del poema. Existen 377 apostillas de términos y frases marítimos, y 58 de alusiones mitológicas.⁴

Apostillas explicativas

Términos y frases marítimos		Alusiones mitológicas	
Encomios prel.: 1 Cap. I: 18 II: 30 III: 44 IV: 13 V: 42 VI: 13 VII: 39 VIII: 25	Cap. IX: 41 X: 28 XI: 28 XII: 16 XIII: 15 XIV: 16 XV: 3 XVI: 5 Versos finales: 0	Encomios prel.: 0 Cap. I: 1 II: 1 III: 1 IV: 1 V: 15 VI: 2 VII: 4 VIII: 2	Cap. IX: 0 X: 7 XI: 1 XII: 11 XIII: 0 XIV: 12 XV: 0 XVI: 0 Versos finales: 0

Sin las explicaciones al léxico marítimo empleado en el poema, no se podrían entender las escenas y situaciones geográficas, ambientales, culturales, mitológicas, etc., que imperan en el poema, y que hacen de ese lenguaje (hablando en el sentido extenso del término), un idioma meramente náutico (véase Apénd. B).

3.1.2.3.2 Las apostillas enunciativas

Las apostillas enunciativas⁵ funcionan como meros indicadores de tema, o bien, para resaltar algún término desconocido o neologismos de la época. Por los tres diferentes tipos de caligrafía se denotan tres tipos de apostillas enunciativas: las primeras escritas por Salazar, a quien designaré como ES; las segundas se identifican fácilmente en el original

⁴ En mi edición se encuentran a pie de página.

⁵ En mi edición se localizan en las notas a pie de página con la entrada **Escol.** (escolios).

porque están marcadas entre guiones angulares o virgulillas y fueron escritas por el copista, a quien se le identificará como COP.; y las terceras, de Bartolomé José Gallardo (a quien se le reconocerá como BJG), están escritas en el original con tinta negra y con un trazo más tenue; por lo general se trata de apostillas de tipo sintáctico.

Apostillas enunciativas

Eugenio de Salazar (ES)	El copista (COP)	Bartolomé José Gallardo (BJG)
Solamente hay una apostilla en el capítulo III y tengo duda si escribió el número final de versos en el capítulo XI.	En total son 125 apostillas, incluyendo los números finales de versos en cada uno de los capítulos.	En total son 58 y sólo abarcan hasta el capítulo IX.

Al parecer, estas apostillas tienen en general tres usos:

- 1) Las utiliza el copista para repetir palabras o conceptos que son claves en la narración, como sucede, entre muchos otros, en los versos 1044, 1050, 1085, 1087 o 1095.
- 2) Las utiliza el copista para interpretar parcialmente algún concepto, como sucede, entre otros, en los versos 1158, 1122, 1124-1125 y 1112-1113.
- 3) Las utiliza Bartolomé José Gallardo para resaltar palabras o conceptos que no conocía o que se le hacían novedosos; los versos 1048, 1145 y 1161, son ejemplo de ello (véase Apéndice B).

Es de destacarse que las apostillas del capítulo X tienen un tono de dolor, y están escritas en primera persona, como si hubiera sido el mismo Salazar quien las haya escrito; pero, por la caligrafía, no hay duda de que fueron escritas por el copista, lo que me lleva a pensar que el primero dictaba al segundo la información de las apostillas. ¿Por qué razón? Es muy probable que la respuesta sean las lamentables condiciones de salud en las que

Eugenio de Salazar se encontraba en las postrimerías de su vida. Quizás, con el poema terminado, haya pedido a algún ayudante que tomara dictado tanto de los términos marítimos y mitológicos, como de los escolios temáticos. Pero, ¿quién era ese ayudante? Mi hipótesis, que hasta este momento no está comprobada, es que la persona a la que yo he llamado “copista”, era el hijo mayor de Salazar, Fernando Salazar Carrillo. Dicha hipótesis proviene de una alusión vaga que hace Salazar en su testamento literario (véase el apartado 1.2.3):

Y asimismo dejo otros dos libros escritos, el uno de mi mano y de la de Fernando, mi hijo que está en el cielo, encuadernado en tablas y cuero colorado en que están mis obras en verso, y cartas mías en prosa, y el otro, de mano ajena y mía, encuadernado en cuero leonado y dorada la encuadernación, donde están las mismas *Obras de poesía* sacadas en limpio y algunas de las dichas cartas en prosa.

Vayamos por partes. Se habla aquí de dos libros, ambos escritos por el propio Salazar. El primero con la mano de su hijo Fernando, el segundo con “mano ajena”. El primero con “mis obras en verso”, el segundo, con “las mismas *Obras de poesía* sacadas en limpio”. El primero con “cartas mías en prosa”, el segundo con “algunas de las dichas cartas en prosa”. El primero encuadernado en tablas y cuero colorado, el segundo en cuero leonado y dorado. Con ello, se distinguen dos escritos muy similares, pero no iguales entre sí. Es claro que ambos libros contienen la *Silva de poesía*, sólo que, por decirlo así, en una versión A y otra en versión B. Veamos ahora otra parte del testamento en donde Salazar dice:

Y también dejo otra obra mía en verso intitulada *Navegación del alma*, con una encuadernación leonada y dorada... Y dejo otro libro encuadernado en cuero leonado y dorado en que están las obras que hizo e imprimió el dicho mi padre. Ruego a mis albaceas que los tres libros de poesía referidos se guarden hasta ver si hay orden de imprimirlos...

La encuadernación es lo que distingue a la *Silva* de la *Navegación*, pues la primera está encuadernada en cuero, y, aunque en esta cita Salazar no lo especifique, me consta que la segunda está encuadernada en tabla forrada con tela. Hago la aclaración para que no se confunda que los dos libros en donde están las manos de Fernando Salazar y la “mano ajena” sea uno la *Silva* y el otro la *Navegación*. No, ambos son la *Silva*, sólo que en una primera versión en borrador y otra en limpio. Esto más que ayudarnos, nos enturbia más el camino, pues seguimos sin saber quién pudo haber escrito las apostillas. Pero nos ayuda a lanzar otra hipótesis: hay, por el momento, tres referencias a “tres libros de poesía”, dos de ellos en cuero leonado (↑) y la *Navegación* en tabla. Ya conocemos los materiales o soportes de encuadernación, ahora lo importante es su decoración. La encuadernación de los tres es “leonada y dorada”, ahí probablemente está la confusión. Y no precisamente de Salazar, no, él sabía perfectamente qué había escrito y en qué libro había depositado cada uno de sus escritos, a cuál de ellos había corregido en tres o cuatro versiones, cuál de ellas era la más enmendada y añadida y cuál se iba directo a imprenta. Más bien la confusión se debe a que desconocemos las medidas exactas de los libros, en qué tamaño de hoja se escribieron, si fueron en pliego, en cuartos o en octavos; sabiendo esto quizás se podría determinar si en una de esas dos versiones de los “otros dos libros escritos, el uno de mi mano y de la de Fernando, mi hijo..., encuadernado en tablas y cuero colorado en que están mis obras en verso, y cartas mías en prosa, y el otro, de mano ajena y mía, encuadernado en cuero leonado y dorada la encuadernación...”, estaba incluida la *Navegación*. Quédese la pregunta en el aire y la respuesta en el misterio.⁶

⁶ Por el propio Salazar sabemos que antes de morir pidió a sus dos hijos, Fernando y Pedro, escribieran piezas poéticas en honor de su obra, esto, en específico para la *Silva*, pero la petición también pudo haber sido dirigida a la *Navegación del alma*. Una manera de comprobar si alguno de ellos fue quien escribió las apostillas, sería conocer de primera vista la caligrafía del soneto laudatorio que se encuentra en la obra *La*

3.1.2.3.3 La apostilla de Bartolomé José Gallardo

En el folio 11r de los preliminares, Salazar dirige al rey Felipe III ciertos comentarios sobre la *Navegación del alma*. En ellos, se encuentra una frase que dice “al presente se halla”, que en el original están subrayadas. A la altura de esta frase, en el margen izquierdo, aparece precisamente la siguiente apostilla:

Esta obra debió [de] escribirse por los años de 1600 o antes,
a pesar de estar dedicada a Felipe III

Ésta definitivamente no es marca del propio Salazar, por obvias razones, una, porque el mismo Salazar podría haber datado su propio texto desde un principio; otra, porque no utilizaría la locución verbal “debió [de] escribirse” sino “fue escrita”, “comenzó a escribirse” o ideas afines, porque la primera connota incertidumbre y posibilidad, nada concreto ni preciso. Tampoco parece ser de la autoría del copista que escribió las apostillas porque su caligrafía, que es de la misma época de Salazar, se aleja distintiva y determinadamente de la caligrafía de esta última apostilla (véase Apéndice B, lám. 1).

Así pues, por el estado de actualidad de la grafía, se denota que esta apostilla fue escrita en épocas muy posteriores.⁷ La más obvia opción es pensar que Bartolomé José Gallardo fue quien dató el texto al escribir esta apostilla, tal como lo hizo sin miramientos en la anotación última del manuscrito (fol. 82v), que ya vimos en el apartado Los caracteres especiales. La caligrafía de ambas anotaciones pertenece evidentemente a la época moderna, por lo que se descarta la hipótesis de Maldonado cuando dice que:

Austriacha o *Austriada*, de Francisco de Pedroza (BNM, ms. 3960), quien fuera maestro de Pedro, pues éste le rinde homenaje a aquél con un soneto que se encuentra en los primeros folios.

⁷ Agradezco la colaboración de la Paleógrafa María Elena Guerrero Gómez por la aclaración de estos datos.

ambos apuntes corresponden a alguno de los distintos individuos que se convirtieron en dueños del códice, durante la friolera de tres siglos, como sin duda lo fueron tanto un tal “Juan González”, cuyo nombre aparece tachado sobre el primer folio en blanco de la obra, cuanto al famoso “Conde de Cervellón”, cuya firma también se encuentra estampada en el pliego inicial del manuscrito, junto a la antigua clasificación que esa pieza poseía en el acervo donde todavía permanece (M. 33), según el puntual registro propuesto por Gallardo (Maldonado, 1993: 77).

3.2 El contenido

3.2.1 Sus partes

El manuscrito original se compone de las siguientes partes, que enumero primero en una lista y desarrollo después en una explicación más detallada:

- [Portada, fol. 1r-v]
- [Bitácora del alma cristiana, fol. 2r-v]
- [Encomios preliminares] (fol. 3r-12v)
- Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra (fol. 13r-14v)
- [Los dieciséis capítulos] (fol. 15r-71v)
- [Versos finales] (fol. 73r - 76v)
- [Lista de vocablos] (fol. 78r - 80v)

3.2.1.1 [Portada, fol. 1r]

Contiene una invocación (†) en la parte superior central, el sello de la Biblioteca Nacional y una mancha de tinta en el índice superior derecho que posiblemente sea el número 1. El título de la obra está escrito en forma de lamparilla o pirámide invertida (véase Apénd. A, lám. 1).

3.2.1.2 [Bitácora del alma cristiana, fol. 2r]

Es un papel muy destruido por la polilla, con medidas de 21cm. de largo por 14.5cm. de ancho; dichas medidas no coinciden con las de los folios originales restantes, por lo que es posible pensar que este papel no pertenece en sí al manuscrito, sino que fue añadido posteriormente a manera de inserción (↑). Contiene el sello de la Biblioteca Nacional (véase Apéndice A, lám. 2).

De acuerdo con las anotaciones de Humberto Maldonado, la “extraña y enigmática” tabla numérica que introduce a la *Navegación del alma*, es “un modelo solar proyectado en varias direcciones dentro de la morfología de los símbolos”. A través de ella se pueden seguir las fases que recorre el sol en su marcha sobre la eclíptica, desde su paso por el punto del equinoccio de primavera (el 21 de marzo), hasta el solsticio de invierno (el 22 de diciembre), es decir, cuando el sol alcanza su máxima latitud austral.

Es muy probable que las secuencias numéricas de la “Bitácora del alma cristiana” correspondan a las contingencias de la vida del hombre y tales diversidades (y adversidades) están regidas, o bien, medidas, por las rigurosas tabulaciones astronómicas que se conocían en aquel entonces y que medían las distancias del sol y su confluencia en la Tierra.

Según Maldonado, la bitácora solar fue diseñada para utilizarse en el hemisferio norte – al que pertenecía la ruta marítima común de aquella época entre los puertos de Sevilla y Veracruz– y por lo tanto, corresponde también a la ubicación geográfica de Madrid. Es claro entonces que Salazar trazó desde su ciudad natal la jornada que el alma del hombre español habría de seguir para arribar directamente al puerto de la gloria eterna. Tengo la sospecha de que los lugares geográficos, tanto de partida como de llegada, a los que se refiere Salazar son respectivamente Madrid (en los versos en los que el personaje central se

encuentra en tierra), el puerto de Cádiz y el Nuevo Mundo (este último punto de llegada correspondería metafóricamente al cielo, pues ambos eran considerados como lugares de riqueza y supuesto bienestar).⁸

Salazar, probablemente configuró esta bitácora pensando en que un navío, al desviarse de la ruta trazada, gana o pierde días a medida que avanza en las aguas del océano, de tal manera que se puede pensar que el poema en sí es un mecanismo muy complejo que funciona con la exactitud del reloj solar.

La explicación a esta teoría sería la siguiente. El poeta toma un año solar indeterminado y lo divide en cuatro (las cuatro estaciones); selecciona determinadas fechas,⁹ que empiezan a correr desde el 23 de enero y termina hasta el 22 de diciembre. Pongamos ahora atención a los números y tomemos tan sólo el primer ejemplo:

	Sale el sol		Pónese el sol		Tiene el día		Tiene la noche	
A 23 de enero	7	1	4	3	9	2	14	2

En la primera columna Salazar se fija en la hora en la que sale el sol (las 7:00 am) hasta la hora en la que encuentra su cenit (la 1:00 pm). En la segunda columna fija la hora en la que comienza a ponerse el sol (las 4:00 pm) hasta que comienza a alborear nuevamente (las

⁸ Por fuerza hay que pensar que es Cádiz el puerto de donde zarpa el hombre-bote, pues en el siglo XV y XVI era el centro naval, comercial, regional e internacional por excelencia. Sería poco probable, pero no descartable, que la fachada oriental de España conocida como el Levante (Murcia, Alicante y Valencia) fuera el lugar de la partida, pues en Murcia se encuentra el famoso Puerto de Palos, de donde partió Colón; sin embargo, el tráfico marítimo que la hace famosa y que nos podría llevar a pensar que Salazar hace referencia a él, se descarta automáticamente por el hecho de que las montañas de Murcia carecen de vegetación y todavía es más árido y seco el territorio de Alicante. Este dato no concuerda con la vegetación y la fauna exuberante de la que habla Salazar en los versos 1311-1314 y 3161-3172. Sin embargo, estoy rastreando los pocos lugares que menciona Salazar para ubicar geográficamente la ruta marítima que sigue el hombre-bote, y todo parece indicar que el viaje es únicamente por el Mar Mediterráneo, y no, como así lo suponía inicialmente, hacia el Océano Atlántico y el Nuevo Mundo.

⁹ Con un análisis más profundo, comprobaría la teoría de que Eugenio de Salazar se basó en el santoral del año cristiano para armar la estructura temporal de la Bitácora.

3:00 am). En la tercera columna hace la suma de cuántas horas tiene el día, desde las 7:00 hasta la 1:00 son seis horas, y si sumamos las tres horas de transición desde el cenit hasta la puesta, o sea, de la 1:00 a las 4:00, suman las nueve horas que se marcan en el primer dígito. El segundo dígito podría ser el total de horas que hacen la diferencia, en este caso no serían 2, sino 3, pero hay que recordar que el sol no se pone inmediatamente, sino que retarda la puesta, quizás alterando con una hora más el conteo final. En la cuarta columna Salazar hace la suma de cuántas horas tiene la noche: si consideramos que el sol comienza a ponerse desde las 4:00 pm pero comienza a oscurecer 2 horas más tarde, o sea aproximadamente las 6:00 pm, y que igualmente comienza a alborear a las 3:00 am pero el sol se pone hasta las 5:00 am, entonces estamos hablando de 14 horas de oscuridad que marca el primer dígito, y de 2 horas de diferencia, que marca el segundo dígito.¹⁰

Ahora bien, se sabe que en un año sólo se producen dos equinoccios: el de primavera (21 de marzo en la tabla), y el de otoño (23 de septiembre en la tabla). Ambos tienen exactamente los mismos dígitos, que, interpretados, nos dicen que el día comienza a las 6:00 am y termina a las 6:00 pm (12 horas), lo mismo pasa con la noche. El número cero deberá entenderse como el paso simultáneo del día a la noche y viceversa.

De manera contraria, vemos que los dos solsticios del año ocurren el primero en el verano (22 de junio en la tabla), y el segundo en el invierno (22 de diciembre en la tabla). Ambos tienen exactamente los mismos dígitos sólo que esta vez de manera invertida.

Podemos darnos cuenta a simple vista que en las fechas de primavera-verano son más las horas que dura el día y pocas las que dura la noche; y viceversa, en las fechas de otoño-

¹⁰ Hay que recordar que en el arte de la navegación se distingue entre “hora verdadera” y “hora aparente”, que pueden ser cualquiera de las 24 partes iguales en que se divide el “día verdadero”. Esto es, en la mar, para distinguir y no confundirse en los cálculos, se denomina hora verdadera deducida inmediatamente de la observación de la altura de algún astro, tomada al intento (DME).

invierno son más las horas que dura la noche y menos las que dura el día. Mediante este conteo, dice Maldonado, el alma cristiana dispone de un mapa, tanto de orden ético como de orden artístico, sobre las distintas fases de su jornada terrenal: el alba (el nacimiento y crecimiento del hombre en su infancia y pubertad), el cenit (la plenitud de la vida, o sea la adolescencia, la juventud y la madurez), la puesta (la entrada a la vejez, o sea la senectud) y al final la ocultación (la muerte, o sea la decrepitud). Con esto es claro que la bitácora ejemplifica, en el plano horizontal de la tabla, que la vida del hombre se resume en un día (en el alba y la puesta del sol); y en un plano vertical, que la vida del hombre se resume en un año (en el paso de las cuatro estaciones).

Si en el cenit de su vida, el hombre siente sus días de verano más largos, y por ende sus noches más reducidas, es porque en las etapas de su plenitud vive más a conciencia el día y menos la noche; y viceversa, en la etapa “invernal” de su vida, los días se le antojan más cortos y las noches más largas.

De acuerdo con las investigaciones de Maldonado, en las tablas astronómicas propuestas por Abraham Zacuto en su *Hajibbur hagadol* o *Almanach perpetuum* (textos sefarditas de finales del siglo XV), se calculaban desde cualquier punto de la tierra los diferentes planos que alcanza la latitud, por medio de la altura meridiana del sol: “Si quieres saber el verdadero lugar del sol para cada día, aquí lo hallarás ordenado por cuatro años, que son el número de la revolución. El comienzo de ellos está en el mes de marzo de 1473, según la cronología de los cristianos... En la tabla de la longitud de las ciudades hallarás los lugares, y en el capítulo destinado al efecto la explicaré con la ayuda de Dios”.¹¹

¹¹ TIM: Véase F. Cantera Burgos, “El judío salmantino Abrahán Zacuto. Notas para la historia de la Astronomía en la España medieval”, en *Revista de la Academia de Ciencias* (Madrid, 1931), v. 28, pp. 63-398

En mi visita a la Biblioteca Nacional de Madrid, pude tener en mis manos el original de la *Instrucción náutica para navegar*, de Diego García de Palacio,¹² allí se encuentra una tabla muy parecida a la “Bitácora del alma cristiana” de Salazar. En la página 15 de dicha *Instrucción*, García de Palacio coloca una “Tabla de las declinaciones o apartamientos que el sol haze cada vn dia assi á la parte del Norte como a la del Sur”:¹³

Año		Enero		Febrero		Março			
1		Gr[ados]	Mi[nutos]		Gr[ados]	Mi[nutos]		Gr[ados]	Mi[nutos]
	1	23	6		17	5		7	52
	2	23	1		16	47		7	50
	3	22	56		16	29		7	7
	4	22	50		16	11		6	44
	5	22	43		15	53		6	21
	6	22	35		15	35		5	50
	7	22	28		15	16		5	35
	8	22	20		14	56		5	11
	9	22	12		14	37		4	48
	10	22	3		14	18		4	24

Vemos, a simple vista, que las tablas o bitácoras que utilizaban los marineros en los siglos XV a XVII, se armaban muy similarmente unas a otras, y principalmente se anotaban las diferentes posiciones del sol, con las que se guiaban los barcos en su travesías.

y J. Vernet, “Una versión árabe resumida del *Almanach perpetuum* de Zacuto”, en *Sefarad* (Madrid, 1950), núm. 10, pp. 115-133.

¹² Eugenio de Salazar, en el fol. 223-229 de la *Silva de poesía*, dirige un *Canto* “A los *Diálogos militares* del *Licenciado Diego García de Palacio*, del consejo de S. M. y su oidor en la Real Audiencia de Guatemala”, el cual comienza “Cuando del bravo Marte está encendida...”; si bien es cierto, la lectura a dicho documento no garantiza que Salazar hubiera leído la *Instrucción náutica para navegar*, por lo menos nos deja en claro que Salazar conocía a García de Palacio y muy probablemente haya seguido los modelos de éste para crear su propia obra.

3.2.1.3 [Encomios preliminares, fol. 3r-12v]

A todas luces, las piezas encomiásticas que introducen la *Navegación del alma* fueron escritas por una sola pluma (excepto los Versos incompletos en latín de autor desconocido), posiblemente se trata del trabajo concienzudo de un copista que estuvo bajo el cuidado directo de Salazar tras su regreso a Madrid. Hasta este momento desconozco el paradero de los escritos originales, lo más lógico es pensar que se hallaran junto con el manuscrito de la *Navegación del alma*, o junto con los otros escritos de Salazar, pero no es así. De igual manera desconozco la manera en cómo los poetas le hicieron llegar a Salazar sus poemas encomiásticos, si se los entregaron en mano o los enviaron desde su paradero (la Nueva España y Guatemala). Todas estas son hipótesis aún no aclaradas, y sé que probablemente son un poco menos que meras conjeturas, pero de lo que sí estoy segura, es que los encabezados de dichos versos encomiásticos preliminares arrojan muchos más datos de los hasta aquí deducidos. Por ello, anexo enseguida los datos que recabé a partir de mis propias investigaciones y las que en un primer intento realizó Humberto Maldonado. Al principio de cada verso (a los que arbitrariamente les asigné un número y una especie de título que inferí de sus encabezados), agrego los caracteres caligráficos que los semejan o los diferencian del resto de los versos.

1) [Sextina de Juan de Cigorondo] (fol. 3r-v)

Contiene el sello de la Biblioteca Nacional, y en el índice superior derecho, al ras de la hoja, hay una palabra o nombre ininteligible tachado. La cabecera del poema está escrita en forma de lamparilla (véase Apénd. A, lám. 3).

¹³ La tabla completa abarcaba hasta el número 31 en la columna de Año.

Para hablar de esta sextina que el poeta y dramaturgo español, Juan de Cigorondo (1560-1609;?), dedicó a la *Navegación del alma*, es necesario decir que llegó de Cádiz a la Nueva España aproximadamente en el año de 1568, y en 1576 ingresó a la Compañía de Jesús, en donde años más tarde ejerció varios cargos (principalmente el de maestro en gramática y retórica) en los colegios jesuíticos de Guadalajara (1585), Puebla (1586), México (1598) y Zacatecas (1609). Fue además autor de varias comedias de corte edificante e inspiró a su vez varios poemas encomiásticos. Gracias a la sextina de la que ahora hablamos, sabemos que fue amigo personal de Salazar. El mismo Maldonado, en su DPDM, dice:

A la cabeza del soneto laudatorio contenido en las páginas preliminares de la *Navegación del alma*, de Eugenio de Salazar, Juan de Cigorondo figura como “rector” del colegio jesuita de San Ildefonso de México. A pesar de ello, varios indicios de orden cronológico hacen suponer que esta atribución es algo riesgosa, ya que su nombre no aparece en la cuidadosa lista de rectores y gobernadores de esa institución que fue elaborada por Manuel Berganzo a mediados del siglo XIX. Como dicha nómina comprende a los miembros de la Compañía de Jesús que ocuparon aquel puesto desde su erección, ocurrida el 6 de septiembre de 1573, resulta atinado suponer a primera vista que sólo se trata de un error de apreciación de Salazar (Manuel Berganzo, 1853, II: 382-385).

Hacia 1592 Cigorondo es rector del Colegio de San Ildefonso de México y, tres años después, rector del colegio de Guadalajara (Ayuso). El 30 de junio de 1609 aparece como superior de la residencia de Zacatecas, y según Maldonado este es el último rastro que de él se conserva: “Es muy probable que, sorprendido por alguno de los intermitentes ataques de los zacatecos, guachichiles o caxcanes, el padre Juan de Cigorondo haya sido incluso martirizado y muerto antes de llegar a la ciudad de Zacatecas, en algún perdido paraje del camino de la plata”.

Maldonado sostiene que la sextina que aparece como pórtico de la *Navegación del alma* fue escrito en la Nueva España y constituye uno de los escasos ejemplos disponibles de la

obra de Cigorondo. En la *Silva de poesía*, Cigorondo es presentado con el título de rector del Seminario de San Ildefonso, a la cabeza de un soneto que Salazar compuso en honor de *La navegación del niño Jesús*, pieza escrita por Cigorondo en la ciudad de México para celebrar la fiesta de la Natividad. Por su parentesco formal y conceptual con la *Navegación del alma*, reproduzco a continuación dicho poema, pues en él existe una evidente analogía entre la figura del navegante que desea llegar a puerto, la imagen del alma que busca a su creador y la silueta del salvador que anhela la redención de todos los hombres:

Las voces dulces, tiernas y piadosas
de vuestra musa ardiente y levantada,
podrían endulzar la mar salada
y detener sus olas más furiosas.

Pero aquellas entrañas amorosas
del Niño Dios, que viene a hacer su entrada
en mar de amor, con penas alterada,
y con sangrientas ondas congojosas,

no pararán hasta tomar la altura
de nuestra redención que él trae a su cargo,
y en limpio puerto de la cruz dar fondo.

¡Cuán bien este discurso tan amargo
y tan dulce nos muestra en su pintura
vuestro pincel divino, oh Cigorondo!

(Salazar, *Silva de Poesía*, fol. 312v.)

De acuerdo con las investigaciones de Maldonado, ni en el *Cartapacio curioso de algunas comedias del padre Juan de Cigorondo de la Compañía del Nombre de Jesús* (BNM, ms. 17286), ni en las *Poesías religiosas varias del padre Siguerondo* (Biblioteca de The Hispanic Society of America, ms. B-2459), se hace notar el cargo que este jesuita ostentaba en México por el año de 1600, fecha en que ha quedado registrada la *Navegación del alma*.

2) [Soneto de Juan de Cigorondo] (fol. 4r)

Al igual que el poema anterior, en el índice superior derecho hay una palabra o nombre tachado que es verdaderamente ininteligible.

3) [Soneto de Mestanza de Ribera] (fol. 4v)

La cabecera del poema está escrita en forma de lamparilla.

El nombre completo de este poeta es Juan Mestanza de Ribera¹⁴ (? -1614). Nació en la villa de Agudo, próxima a Sevilla, y se sabe que fue hijo de Lope de Molina y Leonor Muñoz. Llegó a la Nueva España aproximadamente en 1555, en donde colaboró con uno de sus sonetos para el volumen misceláneo de las *Flores de baria poesía* (1577), primera antología poética preparada en suelo americano. Hacia 1579 viajó a Guatemala, donde muy probablemente conoció a Salazar. Participó en algunas expediciones armadas para defender los litorales centroamericanos de los ataques piratas de Francis Drake y Thomas Cavendish. Posteriormente, en 1589, recibió el cargo de alcalde mayor en la villa de la Trinidad de Sonsonate (actualmente El Salvador) y posiblemente en 1595 el título de fiscal de la Real Audiencia de Guatemala. Algunos de sus biógrafos sostienen que regresó a la Península Ibérica en 1614. La nota curiosa y más relevante quizás de este personaje, la da el hecho de que fue homenajeado por Cervantes en el *Viaje al Parnaso* (Canto VII) y en *La Galatea* (Libro VI, Canto de Calíope).

¹⁴ En EEC Juan de Meztanza.

4) [Soneto de Dionisio de Rivera Flores] (fol. 5r)

Al igual que en los folios anteriores, hay una palabra o nombre tachado en el margen superior derecho que no se logra leer. La cabecera del poema está escrita en forma de lamparilla.

Dionisio de Rivera Flores¹⁵ (1544-1624 ¿?), fue un poeta y religioso español, originario de la villa de Zalamea, en Extremadura; sus padres fueron Francisco de Rivera y Juana Flores. Se trasladó a México en el año de 1560 y por espacio de otros 25 fue merecedor de elogios en su “ejercicio del púlpito”. Recibió los grados de licenciado y doctor en cánones en la Real y Pontificia Universidad de México, en cuyas aulas también ocupó el cargo de conciliario y en las cuales seguramente departió con Salazar.¹⁶ Vivió en Puebla de los Ángeles como vicario de una de las muchas iglesias de esa provincia y cuando se estableció en la capital de la Nueva España desempeñó diversos puestos: racionero y canónigo de la Catedral Metropolitana, y después, abogado y consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Recibió aquí de manos del virrey-arzobispo Pedro Moya de Contreras el nombramiento de promotor fiscal del Tercer Concilio Provincial Mexicano, celebrado en 1585. En 1600, bajo el patrocinio del Santo Oficio, Rivera Flores dio a la estampa un libro titulado *Relación*

¹⁵ La escritura del nombre de este personaje ha variado según distintos testimonios: en Salazar se escribe *Dionifio de Riuera*; en la portada de la *Relacion historizada de las exeqvias fynerales de la Magestad del Rey D. Philippo II Nvestro Señor, op. cit.*, aparece escrito como *Doctor Dionysio de Ribera Florez*. En el prólogo a dicha edición Ernesto de la Torre Villar lo nombra *Dionysio Ribera Flores*. La BHSB lo nombra *Dionisio de Ribera y Flores*. Por arbitrariedad dejo la versión *Dionisio de Rivera Flores*.

¹⁶ Según el DPDM, Dionisio de Rivera Flores “consiguió las insignias doctorales de manos del doctor Pedro Farfán, decano de aquellas escuelas, con la presencia de la gente más destacada de la Colonia. No obstante, aunque el aparato burocrático del virreinato estuvo representado en esa ocasión nada menos que por el ilustre Pedro Moya de Contreras en su triple papel de virrey, arzobispo y primer inquisidor de México, el círculo cultural del momento también se halló reforzado durante aquella ceremonia con la asistencia del maestrescuela Sancho Sánchez de Muñón, el doctor Juan de la Fuente, el catedrático fray Pedro de Pravía y los poetas Jerónimo de Herrera, Carlos de Sámano y ... Eugenio de Salazar, el futuro creador de la *Navegación del alma*” (datos tomados del AGN, México, *Universidad*, t. 6, fol. 67).

historiada de las exequias funerales de la Magestad del Rey don Philippo II, Nuestro Señor, en los talleres del impresor Pedro Balli.

5) [Epigrama de Pedro de Liévana] (fol. 5v)

En el margen superior derecho está una palabra que al parecer dice *permutatis*, o sea, “totalmente cambiado”. La cabecera del poema está escrita en forma de lamparilla (véase Apénd. A, lám. 4).

Pedro de Liévana (?-1602), nació en la villa de Guadalupe, en Extremadura, y se reconoce como hijo de Francisco de Liévana y María Sánchez de la Cuadra. Se sabe que recibió las órdenes sacerdotales en 1559, antes de pasar a las Indias en compañía de un criado llamado Pedro Camaraño, quien probablemente fuera su medio hermano. Calificado en repetidas ocasiones como el “primer poeta de Guatemala”, fue también quinto deán de la Catedral de Guatemala, pero fracasó en su único intento por convertirse en comisario del Santo Oficio de la Inquisición en esta provincia, a causa precisamente de esa lengua tan poética y “tan llena de doctrina, erudición y gala”, según el parecer de Eugenio de Salazar en el poemario *Silva de poesía*, en cuyo folio 215 Salazar le dedica un soneto titulado “Al libro de las *Obras*, llenas de doctrina, erudición y gala, del *Ilustre Poeta D. Pedro de Liévana*, deán de Guatemala”. Liévana escribió también un soneto titulado “El Deán de Guatemala... a *Eugenio de Salazar*” (que Salazar incluye en la *Silva* en el fol. 421), al cual responde éste en el fol. 422 (Gallardo, *op. cit.*, col. 341 y 349).

Dentro del recinto catedralicio de Guatemala, Liévana ocupó los puestos de arcediano, tesorero, maestrescuela, canónico, chantre y finalmente deán. Según una carta expedida por la Inquisición, Liévana fue conminado a cuidar en lo futuro su florido y

metafórico lenguaje (1588), junto con el también poeta Francisco de Pedroza,¹⁷ preceptor de los hijos de Eugenio de Salazar durante su estancia en Guatemala. Este fue uno de los motivos por los cuales, hacia el año de 1597, el tribunal del Santo Oficio de la Nueva España rechaza su petición de convertirse en miembro de la institución.

En una carta fechada el 14 de marzo de 1588, los licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Santos García, inquisidores de la Nueva España, dicen al comisario del Santo Oficio de Guatemala que Liévana aprovechaba sus facultades retóricas en la invención de los más “encendidos sermones dominicales”, como si fuera un blasfemo y hereje, pues dijo que el cuerpo de Jesucristo estaba en un sepulcro hediondo (AGN, México, *Inquisición*, t. 142, exp. 36). Por tal razón, cuando Liévana solicitó un empleo en la Inquisición, ésta lo rechazó.

El 12 de agosto de 1602, ya muy enfermo, dicta un codicilo (↑) donde resalta su añeja amistad con Eugenio de Salazar, a quien sitúa tal vez en su delirio de muerte, en su cargo de fiscal de la Real Audiencia de México (González Dávila, 1959: II: 69 y ss).

Según los informes proporcionados por este autor, quien además fue un cercano corresponsal de Eugenio de Salazar, Liévana aparece catalogado junto a otros de los ilustres y generosos varones que tuvo la catedral de Santiago de Guatemala en su primer siglo de existencia:

D. Pedro de Liévana, deán, dotó la fiesta de la Conversión de San Pablo con una donación de 1,400 pesos, y lo demás de su hacienda lo repartió entre pobres, y está sepultado en su iglesia, y su sepultura tiene el epitafio siguiente: ‘Aquí yace D. Pedro de Liévana, quinto deán de esta iglesia, natural de Guadalupe, en los reinos de España, muerto el año de 1602’ (González Dávila, *idem.*).

¹⁷ Fue autor de un volumen conocido como *La Austriada* o *Poema a la batalla de Lepanto*, redactado en latín y aún inédito en los archivos españoles.

Liévana es autor de varias de las piezas laudatorias escritas como homenaje a las dos obras principales de Salazar. Antonio Rodríguez–Moñino, tras calificarlo como el “primer poeta de Guatemala” –a la sombra de los comentarios propuestos en su momento por Menéndez y Pelayo, quien a su vez llegó a considerarlo como el más antiguo versificador conocido en ese territorio–, es uno de los contados críticos que estudiaron con verdadero interés la vida y la obra de este olvidado poeta hispanoamericano. Lo cierto es que dicho historiador acompaña con una reseña bio-bibliográfica las siete composiciones inéditas firmadas por Liévana, y las dio a conocer apenas por los años treinta en un folleto del Centro de Estudios Extremeños.¹⁸

Por otro lado, Salomón Carrillo Ramírez (1937: 406) afirma que don Pedro de Liévana llegó a Guatemala junto con el Licenciado Francisco Marroquín en 1530. La carrera eclesiástica de Liévana, conforme a la lista de prebendados de la Iglesia Metropolitana de Guatemala, se desarrolló de la siguiente manera: arcediano en 1537; tesorero en 1541, año en que murió el adelantado; maestrescuela en 1550; canónigo en 1559 y, por último, deán en 1572, hasta su muerte. Carrillo Ramírez refiere cómo Liévana y Salazar sostienen su amistad entre los años 1578 y 1580:

Se encontraba por entonces en Guatemala el fino poeta y hábil jurista Eugenio Salazar y Alarcón [*sic*] desempeñando el puesto de Fiscal de la Audiencia, autor de la ‘Carta de los Catariberanos’. Llevados de sus aficiones, Liévana y Salazar y Alarcón fundaron una ‘Academia Literaria’, y ambos figuraron en Guatemala entre los más sobresalientes personajes de la intelectualidad colonial en el siglo XVI. Eugenio Salazar y Alarcón escogió a Liévana para que fuese maestro en letras clásicas de su hijo Pedro de Salazar y Carrillo, el cual más tarde se mostró muy agradecido de su maestro, como puede verse en la obra de Francisco Pedroza que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid (Carrillo Ramírez, *op. cit.*: 406).

¹⁸ TIM: Antonio Rodríguez–Moñino, “Don Pedro de Liévana, primer poeta de Guatemala (siete composiciones inéditas del siglo XVI)”, separata de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1934. También en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, XI, 4 (Guatemala, junio de 1935), pp. 465-471.

Esta cita arroja un dato que hasta el momento no he podido comprobar, que efectivamente Salazar y Liévana fundaron una academia literaria, pero si fuera verdad, no sería nada descabellado que dos hombres de letras dedicaran sus esfuerzos a tan destacada empresa. El 10 de enero de 1568, Liévana firma con el cargo de chantre al calce de las capitulaciones donde se asentó el traslado del enterramiento de don Pedro de Alvarado, capitán general y adelantado de las provincias de Guatemala, célebre descubridor y conquistador que estuvo bajo el mando de Hernán Cortés.¹⁹

Según Pedro Henríquez Ureña, Liévana debe figurar junto a los más destacados literatos europeos trasladados al Nuevo Mundo, si bien lo incluye en el grupo de los “meros visitantes”, junto a Micael de Carvajal, Gutierre de Cetina, fray Alonso de Cabrera, Juan de la Cueva, Diego Mejía, Lorenzo de Cepeda, Mateo Rosas de Oquendo, Enrique Garcés, Luis de Ribera, Mateo Alemán, Tirso de Molina, Luis de Belmonte Bermúdez y, lógicamente, Eugenio de Salazar: “Hay otro grupo de escritores a quienes puede considerarse como meros visitantes; lo principal de su obra no se refiere a las Américas, aunque hacen referencia a ellas, y aun les consagran muchas paginas” (Henríquez Ureña, 1969: 220).

La obra poética de Pedro de Liévana –tan llena de doctrina, erudición y gala según palabras de Eugenio de Salazar– nunca alcanzó el privilegio de la estampa, ni en México ni en España.

Como ejemplo de los ocho sonetos que Liévana dedicó a la *Silva de poesía* de Salazar, se encuentran los que siguen, y a pesar de que están escritos a favor de dicha pieza

(que en esta ocasión sólo está mencionada de paso), sí arroja datos acerca de la personalidad de Salazar y de la amistad entre los dos poetas:

Si cuando aquel gran Alejandro vido
de Aquiles las cenizas tan famosas,
por beneficio de las nueve diosas
sacadas de poder del ciego olvido;

con gran envidia el ánimo movido
y no de las proezas valerosas,
más del poeta, que tan raras cosas
supo poner en estilo tan subido.

Llamó dichoso a aquel que por la ciencia,
por la divina homérica centella
fue coronado con tan gran tiara,

¿con cuánta más razón, Eugenio, aquella
fuerza de vuestro amor y rara esencia
será envidiada en vuestra musa clara? (fol. 1).

El segundo dice así:

Eugenio preclarísimo, el poeta,
que vuestra musa celebrar procura,
también procurará medir la altura
que hay del cielo al suelo línea reta.

El dulce plectro, aquella voz perfeta,
la grave suavidad y la dulzura
que a todo da su ser y su figura,
a nuestro entendimiento no es sujeta.

Y pues el canto y el autor es cosa
que debe en lo divino colocarse,
según dan testimonios sus concetos;

alábenlo los almos intelectos,
que de nosotros no puede esperarse
sino es la voluntad por ser preciosa (fol. 215).

¹⁹ TIM: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, 1ª. serie, Madrid, 1864-1884, t. XI, pp. 91-95. Véase Ernesto Schäfer, *Índice de la Colección de documentos inéditos de Indias*, Madrid, 1946, p. 268.

Más adelante, Salazar agradece dichos elogios con este soneto:

De Erato, Euterpe, Polyhimnia y Clío,
y celestial Urania los efetos
veo en tus altos cantos y concetos,
sabio deán, ilustre señor mío.

En alta mar navegas, no el río,
tu gran fecundia y arte en los afetos
demuestran bien que alcanzas los secretos
del divino colegio heliconío.

O tú naciste en la Pieria amena,
en Pimpla, Citerón, Thitorea andaste,
y el licor dulce bebes de Hipocrene,

de Libethra, y Castalia, y de Pirene;
o le viene del cielo el rico engaste
a tu poesía de riquezas llena (fol. 215).

Mientras tanto, Salazar dedica el siguiente soneto al “Libro de las *Obras* llenas de doctrina, erudición y gala del ilustre poeta don Pedro de Liévana, deán de Guatemala” [fol. 215 en la *Silva de poesía*].²⁰

Jardín de mil lindezas adornado,
floresta llena de preciosas flores,
pintura de vivísimos colores,
joyel de esmaltes ricos esmaltado.

Palacio donde se han aposentado
las musas, con sus dotes y primores;
torre donde Minerva sus valores
y sus tesoros ha depositado.

²⁰ TIM: Con fecha del 19 de enero de 1596, Liévana otorgó un poder al licenciado Diego de Armenteros, vecino de Sevilla, para que recogiese de Diego Montesinos los originales de un libro “mío y por mí compuesto, intitulado *Todas las obras de don Pedro de Liévana, deán de Guatemala*”. Montesinos probablemente se llevó a España aquel manuscrito, preparado para la imprenta (AGCA, Guatemala, A 120, leg. 429, exp.10106).

Obróte la sutil y diestra mano
del ilustre deán de Guatemala,
y aquel ingenio de admirable salto.

¿Quién osará arrimar a ti la escala
para alcanzar a ver el soberano
tesoro que está en ti, estando tan alto? (Gallardo, col. 393).

El 12 de agosto de 1602, y en condiciones de salud lamentables, Pedro de Liévana dicta un rápido codicilo ante el notario Cristóbal Aceituno de Guzmán, escribano público y de su majestad. En él, Salazar figuró como su primer albacea, por haber sido fiscal de las Audiencias de Guatemala y México. Liévana falleció el 31 de agosto de 1602. Tres meses después, el 16 de octubre de ese mismo año, Eugenio de Salazar también habría de dejar este mundo (Pardo, 1944: 36).

6) [Soneto de Pedro de Liévana] (fol. 6r)

Igual que en los casos anteriores, hay una palabra o nombre en el índice superior derecho, pero en esta ocasión sólo se ven los rasgos inferiores de la palabra. El folio 6v está totalmente en blanco y no tiene marca de agua.

7) [Versos incompletos en latín de autor desconocido] (fol. 10r)

El escrito en latín, cuyo primer verso expresa *Dices canoro terribiles minas*, comienza en la primera línea de la caja o mancha (sin un colgado superior ancho, como sí lo tienen los folios que contienen el principio de alguno de los poemas laudatorios), lo que hace suponer que en los folios 7, 8 y 9, había más versos en latín que precedían a estos versos. El folio 10v está totalmente en blanco (véase Apénd. A, lám. 5).

Maldonado cree que estos versos, por estar colocados inmediatamente después de los poemas de Liévana, son también de su autoría. Pero es claro que están escritos con una letra muy diferente, así es que lanzo dos hipótesis más: primera, si no es Liévana el autor, seguramente es Salazar, pues en su *Silva de poesía*, demuestra su dominio de las lenguas griega y latina;²¹ y segunda, que a mi juicio es la más acertada, cualquier aficionado a versificar en latín pudo haberla escrito, sobre todo alguno de los amigos de Salazar. Entre ellos cabe destacar a aquel grupo de autores jesuitas como Juan de Cigorondo, Pedro de Morales, Pedro de Hortigosa e incluso pudo haber sido Hernando de Herrera.²²

Todos ellos escribieron versos latinos en alguna ocasión dentro de las cátedras de gramática y retórica que impartían en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, casi siempre con el objeto de participar en los múltiples certámenes poéticos convocados por las

²¹ Maldonado deja asentados dos ejemplos en los que Eugenio de Salazar dominaba a la perfección el griego y el latín: primero, su versión de un epigrama de Angelo Poliziano, traducido del griego al latín (fol. 372 de su *Silva de poesía*) y segundo, las transcripciones de las lecciones morales del filósofo belga Francisco Titelman, autor de la *Elucidatio paraphrastica in librum D. Iob*, publicada en Lugduni hacia 1554, por el librero germano Gulielmum Rouillium (fols. 401 y ss de la *Silva*).

²² DPDM: En la biografía de Pedro de Morales, Maldonado afirma que “su figura [se resalta], junto con la del padre Pedro de Hortigosa, piedra angular de la orden en suelo mexicano y representante dignísimo de la misma en Europa, hasta donde el primero acude como vocero. Ambos comparten, en igualdad de circunstancias, los títulos de ministros, consultores, catedráticos y predicadores y, también, como si eso no fuera suficiente, participan de una mutua afición por las letras, especialmente por la poesía”. Sobre Hernando de Herrera, Maldonado especifica, según sus propias investigaciones depositadas en el DPDM, en el apartado titulado “El verdadero linaje y la verdadera patria de los hermanos Fernando y Jerónimo de Herrera”, que dicho poeta es hermano del famoso Jerónimo de Herrera, autor de algunos poemas incluidos en las *Flores de baria poesía*: “Al menos, esto es lo que deja translucir el testimonio presentado por el doctor Dionisio de Rivera Flores, amigo íntimo del doctor Jerónimo de Herrera y canónigo de la catedral de México, dentro del proceso inquisitorial que consta de un total de 28 folios, signados y fechados en la capital novohispana entre el 2 de marzo y el 29 de mayo de 1595, esto es aproximadamente veinte años después de la llegada de ambos peninsulares al Nuevo Mundo. Arguye Rivera Flores en uno de los fragmentos más reveladores de su declaración: ‘Este testigo tuuo por sus amigos en Seuilla a Hernando de Herrera, hermano del dicho doctor Gerónimo de Herrera, médico; hombre de mucha reputación y estima açerca de todos los caualleros y señores y gente illustre della y a don Pedro de Çúñiga, grande amigo del dicho Hernando de Herrera y deste testigo...’”. Maldonado supone que entre los personajes literarios aquí señalados podría haber existido una relación: “Si la posteridad ha conservado algunos de los trabajos poéticos del doctor Jerónimo de Herrera –el hermano novohispano de “El Divino” Fernando de Herrera–, la fama seguramente aún podría guardar otras sorpresas en torno a la persona de este *dii minor*, ya que, precisamente a raíz de su participación en el cancionero *Flores de baria poesía*, nuestro olvidado poeta también pasa a convertirse, junto con Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva y Eugenio de Salazar, en otro de los recopiladores idóneos de ese valioso manuscrito”.

autoridades de la Compañía de Jesús. Para comprobar esta deducción se necesitaría corroborar las caligrafías de dichos autores, pero por carecer de tiempo, dejaré para posteriores investigaciones dicha labor.

Cabría otra opción, que el autor de este poema fuera el copista, pero a pesar de que algunos de los rasgos caligráficos se parecen a los de las apostillas (principalmente las consonantes minúsculas n, t y q, y la vocal u), son demasiado diferentes las consonantes minúsculas l, f, d, r, g, etc., lo cual me obliga a afirmar que el autor no es ni Salazar, ni el autor de las apostillas.

8) [Dedicatoria de Eugenio de Salazar al rey Felipe III] (fol. 11r-v)

Tiene una invocación (†) en la parte superior central y un *item* (γ) al lado de la palabra Señor. También aparece el sello de la Biblioteca Nacional. En el índice inferior derecho aparece la signatura B. En el folio 11v aparece la firma y la rúbrica de Eugenio de Salazar.

En esta dedicatoria Salazar hace alusión a su padre: “Y así, habiéndome hecho Dios merced de darme un padre tan inclinado y devoto al servicio de su rey y señor natural”. El nombre de dicho personaje es Pedro de Salazar (n. ¿?-m. 1576), capitán español y padre de Eugenio de Salazar, sirvió a los primeros Austrias (Carlos V y Felipe II) en España e Italia. Casado con María de Alarcón (sobre el verdadero nombre de la madre véase el apartado 1.1) vivió casi toda su vida en Madrid. Publicó la *Historia y primera parte de la guerra que don Carlos Quinto, emperador de los romanos, rey de España y Alemania, movió contra los príncipes y ciudades rebeldes del reino de Alemania, y sucesos que tuvo* (Nápoles, Juan Pablo Sukanappo, 1548; la 2ª. ed. en Sevilla, 1552), que es un volumen de 96 folios con privilegios del virrey de dicha ciudad para su impresión en castellano e italiano; *Crónica de nuestro invictísimo emperador Carlos Quinto deste nombre... en la cual se trata la*

justísima guerra que su majestad movió contra los luteranos y rebeldes del imperio... a la cual va ahora nuevamente añadido el fin que las dichas guerras tuvieron. Año MDLII (Sevilla, Dominico de Robertis, 1552; la segunda parte quedó inédita con 118 folios, esto es, veinte más que la primera.). Según Bartolomé José Gallardo (*op. cit.*, col. 325) Pedro de Salazar fue famoso más que por su *Coronica del Emperador Carlos V* “por la crítica festiva que contra ella escribió Don Diego de Mendoza en una supuesta *Carta del Bachiller de Arcadia*, y más todavía en la respuesta que también supuso D. Diego a nombre de Don Pedro”. Otras obras de don Pedro de Salazar son *Historia de la guerra hecha contra la ciudad de África con la destrucción de la villa de Monazter y la isla del Gozo y pérdida de Tripol de Berbería con otras muy nuevas cosas* (Nápoles, Casa de Mastre Matia, 1552, con 110 folios); *Hispania Vi[c]trix. Historia en la cual se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos y infieles así en mar como en tierra desde el año de 1546 hasta el de 65, con las guerras acontecidas en la Berbería entre el Xarife y los reyes marruecos, Fez y Velez* (Medina del Campo, Vicente de Mills, 1570, 1572 y 1576). También es autor de un libro con diez “novelas” o “cuentos”, que en 1992 Maldonado tiene consideradas como “inéditas” y preparadas para su edición en Clásicos Castellanos.²³ Al respecto dice Salazar en su testamento: “Ruego a mis albaceas procuren que estos papeles se aprovechen, y en especial estas *Nouellas* porque cierto tienen ingenio y gustoso y honesto entretenimiento” (Maldonado, 1992: 463).

Por otro lado, Eugenio de Salazar menciona en esta dedicatoria al rey Felipe II que antes de la redacción de la *Navegación del alma* había escrito otra obra, dice así: “habiéndome primero ocupado en escribir un libro de estudios jurídicos, que podrá,

²³ No he tenido la oportunidad de revisar esta edición, dado que ha tardado la respuesta a la petición que hice directamente a la editorial de proporcionarme un ejemplar de dicha obra, pues en México no se encuentra.

mediante Dios, ser útil en aquellas partes de las Indias donde tantos años yo he servido”. La obra en cuestión es el *Tratado de los negocios incidentes en las Audiencias de las Indias*. Firmado por Salazar con fecha desconocida y siendo ya miembro del Consejo de Indias, el volumen quedó manuscrito. León Pinelo, quien lo registró en la sección de obras escritas por los autores morales y políticos de la América española, afirma que estaba redactado en latín y romance pero hasta el momento no se sabe su paradero (Millares Carlo, 1961: 63-113).

9) [Sextina de Eugenio de Salazar] (fol. 12r y v)

La cabecera del poema está escrita en forma de lamparilla.

Es una dedicatoria a Felipe III (n. 1578-m. 1621), rey de España y Portugal, hijo de Felipe II y de su cuarta esposa Ana de Austria. Tomó el poder en 1598, a la edad de 20 años, tras la muerte de su padre.

3.2.1.4 Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra (fol. 13r-14v)

En el folio 14r las anotaciones entre líneas fueron escritas con tinta negra.

Según opinión de Maldonado, los elementos retóricos de esta lista fueron tomados en cuenta por el bibliófilo Antonio Rodríguez de León Pinelo para incluir a Salazar en su *Epítome...* (1858: 115-119) como uno de los autores morales y políticos de las Indias, que, además de dejar por sentado su conocimiento en dichas áreas, demuestra sus saberes en el arte de la navegación y la geografía. Como ya lo mencioné en el capítulo II, era común la práctica de alegorizar las virtudes o defectos humanos a partir de la comparación con cosas materiales, como lo hizo Hobbes, entre muchos otros, con su *Leviatán*; o como lo hace

ahora Salazar con su hombre-bote (véase Apénd. E). Esta es una lista que ayuda al lector a mantener en la memoria las partes del barco y a qué parte del hombre están alegorizando. Sin ella, simplemente el lector se sentiría extraviado entre tanta metáfora, pues a Salazar se le olvida en un sinfín de ocasiones, recordarnos al interior del poema a qué cosa corresponde cada cuál.

3.2.1.5 [Los dieciséis capítulos] (15r-71v)

La cabecera de cada uno de los capítulos está escrita en forma de lamparilla (véase el comienzo del capítulo I, en el Apénd. A, lám. 6).

En el siguiente cuadro resumo la estructura de la *Navegación del alma*:

Las siete edades	Números de capítulos	Total de capítulos asignados a cada edad
Primera edad del hombre INFANCIA (0-7 años)	Capítulo I	1 capítulo
Segunda edad del hombre PUERICIA (8-14 años)	Capítulo II	1 capítulo
Tercera edad del hombre ADOLESCENCIA (15-28 años)	Capítulo III Capítulo IV Capítulo V	3 capítulos
Cuarta edad del hombre JUVENTUD (29- 42 años)	Capítulo VI Capítulo VII	2 capítulos
Quinta edad del hombre MADUREZ (43-56 años)	Capítulo VIII Capítulo IX Capítulo X	3 capítulos
Sexta edad del hombre SENECTUD (57-68 años)	Capítulo XI Capítulo XII Capítulo XIII	3 capítulos
Séptima edad del hombre DECREPITUD (69-fin de la vida)	Capítulo XIV Capítulo XV	2 capítulos
Despedida	Capítulo XVI	1 capítulo

A simple vista se distingue que el poema es mucho más largo que la idea poética que lo sustenta, pues en tan sólo siete capítulos (destinados para cada una de las etapas), Salazar pudo haber resumido la idea general: el paso del hombre por la vida. Sin embargo, ¿por qué alargar el poema a 16 capítulos? ¿a qué obedece esta estructura?

Si analizamos más detalladamente el cuadro anterior, podemos observar que las etapas más importantes de la vida (la adolescencia, la madurez y la senectud), abarcan tres capítulos cada una; mientras que las etapas de formación y deformación (la juventud y la decrepitud respectivamente) únicamente dos; finalmente, las etapas de iniciación (la infancia) y de la falta de conciencia (la puericia y la muerte) sólo uno.

Es de notarse que cada capítulo es tratado como una instancia enunciativa que, aunque individual, es al mismo tiempo un eslabón dentro del *continuum* narrativo, ya que cada uno de ellos no es indiferente con respecto a los otros y posee claras reverberaciones con los que está relacionado temáticamente. Para mayor información véase el apartado 2.3.3.

3.2.1.6 [Versos finales] (fol. 73r-76v)

Incluyen una canción y un soneto (véase el inicio de la canción en el Apénd. A, lám. 7).

Los versos que Salazar dedicó en los finales de la *Navegación del alma*, a las cuatro postrimerías: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria, no se alejan de la concepción escatológica que durante la Edad Media y el Renacimiento imperaba en los círculos teológicos. No me detendré aquí para hablar de cada uno de ellos, pues existen numerosos y más específicos estudios sobre el tema. Basta decir que la Teología denominaba *Novissima* a las cosas últimas del hombre y del universo, que hasta el final de los tiempos los constituirían en su

estado definitivo. Así, tenemos que para el hombre existirían cinco cosas finales o últimas aparecidas en orden creciente: la muerte, el juicio final, el purgatorio, el infierno y la gloria. Para el mundo en general, se le esperan cuatro finales: la destrucción final, su renovación, la resurrección y el juicio final.

La escatología de la época de Salazar afirmaba que después de la muerte, las buenas acciones serían premiadas y las malas castigadas, para lo cual el alma tendría que estar sometida a una especie de juicio particular, en el que se le designaría un destino: si había sido pecadora, limpiaría sus culpas en el purgatorio o las pagaría en el infierno; o bien, si estaba libre de pecado, gozaría de la gloria eterna y alcanzaría la dicha de ver el rostro de Dios. Mientras tanto, el mundo también estaría sometido a un juicio universal, el que Jesucristo, una vez sentado en su trono al lado de su padre, haría comparecer a todas las naciones y a los buenos los colocaría a su diestra y a los malos a su siniestra. Los pecadores sufrirían del eterno suplicio y los justos gozarían de la vida eterna. Este es en general el mensaje que Salazar repite en los versos a las cuatro postrimerías y que muy probablemente retomó de sus lecturas bíblicas (Sir. XXXVIII: 23; XI: 28. 2 Mac. XII: 43-46. Sab. I: 14, 19, 20; V: 1-2, 16, 23-24; VII: 1-21. Mat. XXIV: 30; XXV: 31-46. Marc. XIII: 26. Luc. XXI: 27).

3.2.1.7 [Lista de vocablos] (fol. 78r-80v)

En un intento de ordenar las apostillas, Eugenio de Salazar armó un índice que lleva por nombre “Los vocablos, términos y frases marinas de que el autor usó en esta obra, que van declaradas en los márgenes, en los capítulos y números aquí apuntados” (véase este título en forma de lamparilla en el Apénd. A, lám. 8). Sin duda la letra es de Salazar, a pesar de

echar mano del estilo indirecto en la frase “el autor usó en esta obra” para referirse a sí mismo. Para conocer datos adicionales léanse las notas referidas en mi edición.

3.2.2 El léxico determina su discurso

Dice Susanne K. Langer que “el vocabulario poético de una época consiste en la manera de hablar que los poetas explotan por ese tiempo. Permítase a un hombre introducir un nuevo giro en la frase, una nueva imagen o un nuevo recurso rítmico... y a otros poetas les llamará la atención su técnica. Los más débiles lo imitarán; pero sus verdaderos iguales usarán soluciones análogas para sus propios problemas, y elaborarán otros artificios en armonía y combinación con ella” (1967: 263).

Efectivamente, Eugenio de Salazar, con su escasa obra poética, y específicamente la aquí estudiada, introdujo un nuevo vocabulario poético que ha sido, a la postre, verdadero cimiento del lenguaje náutico. Dice Maldonado en su DPDM: “Obsesionado con la terminología marina que tantos quebraderos de cabeza le produjo a él mismo el programa iconológico e iconográfico de la *Navegación del alma*, Salazar libremente deja que, por medio de ese lenguaje, las asociaciones alegórico–metafóricas se acumulen, agudizando en cierto sentido la exasperante proximidad místico–erótica que en España cimientan los terrenos de la política y la religión”.

Por su parte, la EEC cataloga a la *Navegación del alma* como un

poema alegórico dedicado al rey Felipe III, dividido en siete edades o partes, a saber: *Infancia*, *Puericia*, *Adolescencia*, *Juventud*, *Edad viril*, *Senectud* y *Decrepitud*; nos dice que “aunque debajo de alegoría y ficción poética, comprende importantes verdades”, y vemos que el *Navegante* es el *Alma*, el *Navío* el *Cuerpo* del hombre, el *Piloto* la *Mente* o el *Entendimiento*, y el *Timón*, *Leme* o *Gobernalle*, la *Prudencia*; es interesante aun hoy el citado poema, con todo y resultar algo

pesado, por la explicación de algunos vocablos náuticos incluidos en él, como *capa-la-mar*, *penejar el navío* y algún otro que aun podría mencionarse.

Si para la EEC, la lectura del poema resulta “algo pesada”, para Martín Alonso “las palabras náuticas que aclaran el texto” son el único medio para que los tercetos sean completamente entendidos, de no haber existido las apostillas, ciertamente el poema habría sido exterminado por su propia complejidad. Alonso, en su EI tiene registrado a Eugenio de Salazar con la siguiente referencia a su obra:

Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre, ms. compuesto aproximadamente el año 1600, señalado en la Biblioteca Nacional con el núm. 3669. Las palabras náuticas aclaran el sentido del texto compuesto en tercetos encadenados.

Y también lo tiene registrado en una lista de fechas significativas de los autores más citados, en el caso de Salazar lo ubica alrededor del año 1560.

El lenguaje de la *Navegación* tiene influencias del confuso lenguaje de la iconología patristica y medieval (Maldonado, 1993: 85), pues el uso lingüístico de Salazar es, a menudo, oscuro, impenetrable, arbitrario en estilo, forma y estructura y, a veces, intencionalmente encubridor. Sin embargo, su estilo, dado por la variedad en el léxico, no denota rusticidad y sus estrategias verbales construyen un estilo más bien refinado. Este “vaivén oracional” está dado por el ritmo en que las oraciones fluyen, se detienen, se repiten, se aíslan o vuelven a aparecer, lo cual recuerda precisamente el vaivén del oleaje marítimo. Dice Clive Bell (*Art*, Londres, Chatto and Windus, 1914) que “las obras maestras supremas derivan su esplendor, su poder sobrenatural, no de los destellos del discernimiento, ni de la descripción, ni aun del conocimiento del corazón humano, sino de la forma... y me refiero con ella a lo que crea el artista, su expresión” (citado en Langer 1967: 282). Es la forma, sobre todo, la fuente de la rareza de una obra, dice Langer, y

verdaderamente la *Navegación del alma* es una pieza rara dentro del mosaico poético de su época; rareza que, por supuesto, está dada por el lenguaje.

Resulta obvio pensar que la complicación del lenguaje poético salazariano, en cuanto a su relación con la terminología marítima, radica esencialmente en la exactitud y el detalle de las formas discursivas empleadas, fabricadas éstas dentro de un convencionalismo artístico (el del Barroco de los Siglos de Oro). En su lenguaje, Salazar ha establecido para el posible lector de su tiempo, una ilusión retórica, compuesta de palabra, pronunciamientos, ortografía, formas dialectales, analogías, palabras con significados arcaicos y a la vez modernos para esa época, acentos métricos, valores específicos de vocales o rimas vocálicas, aliteraciones, etc. En este sentido podemos decir que el lenguaje que Salazar creó específicamente para la *Navegación*, es caprichoso, pero refinado en muchas ocasiones y de muy distintas maneras.

Al contrario de la estructura retórica usual de los poemas renacentistas o barrocos – por ejemplo los poemas épicos tradicionales, en donde se narran una serie de sucesos que se siguen uno a otro en una sola cadena causal–, el poema de Salazar entreteje los sucesos de una manera específica, a saber, la combinación de recursos poéticos como las descripciones exageradas, las comparaciones, las declaraciones de sentimientos y los giros de frase, al grado de que el lector percibe que el poema se mueve con demasiada lentitud a través de las innumerables estrofas. Así, es claro que el vocabulario exacerbado hace del poema algo más característico de la amplitud que de la concentración, a pesar de que es bien sabido que “una declaración breve siempre es mejor que un circunloquio verbal” (Langer, *ibid.*)

Estas descripciones excesivas de las que he hablado líneas arriba, inevitablemente frenan la narración y hacen que los sucesos se desplieguen, en lugar de precipitarse definitivamente en una conclusión, de allí que las etapas más importantes de la vida (la

adolescencia, la madurez y la senectud), no en balde se expliquen en tres capítulos cada una, mientras que la juventud y la decrepitud en dos, y la infancia y la puericia en sólo uno.

De igual manera, para abarcar un escenario más amplio, el narrador-poeta elabora historias paralelas; o bien, si no historias completas, por lo menos alusiones a historias ajenas a la central, esto lo logra implicando más de un conjunto de agentes. Así por ejemplo tenemos que en los versos 1040 y sucesivos, se cuenta la historia paralela de Ulises, Circe y todo lo relacionado con la *Odisea* de Homero; en el verso 1311 y hasta el 1370, la permanencia del poeta en el mar se traslada ahora a tierra, a pesar de no haber una clara referencia al cambio de superficie geográfica, pues así lo indican referencias a flores con espinas, las hierbas cubiertas con serpientes, los abrojos en flor, caminos oscuros, despeñaderos, el calor que intensifica la putrefacción del cuerpo enfermo (en el mar el calor es más húmedo que putrefacto), etcétera.

Pero esto, lejos de entorpecer la trama umbilical de la narración, hace que la historia, una vez detenida y por ello ampliada, se refuerce por medio de los detalles. Éstos ayudan indudablemente a que el lector se familiarice con cada acción descrita y de esta forma vaya adoptando el papel de un auténtico marinero. Por supuesto esto no quiere decir que mientras determinado movimiento de la historia se detiene por instantes, otros también lo hagan. Muy al contrario, a la par, otros argumentos continúan fluyendo dentro de la corriente narrativa y hacen que el lector reserve para después y, por consecuencia, guarde en su memoria (aunque fuera por momentos demasiado extensos), los motivos que anteriormente se habían detenido y que pueden volver a aparecer en cualquier momento.

Esta complicación de diversos y diferentes momentos narrativos se debe a un uso especial de imágenes narrativas y de procederes detallados que producen un efecto más bien de tejido, y no de un hilo conductor en la historia. Me explico. A pesar de que en la

superficie el poema tiene un aspecto lineal (porque la historia comienza con el nacimiento del poeta y termina con su muerte), en el fondo los sucesos no obedecen a la línea recta que aparentemente se sigue de acuerdo a las leyes de la naturaleza: nacimiento, reproducción y muerte, sino más bien son líneas infinitesimales que brincan de un lado a otro (tal y como es la vida real); en ellas hay regresiones, hay progresiones, hay detenciones y aceleramientos, en fin, hay distintos niveles de comprensión de la vida.²⁴

Así, vemos que el léxico de la *Navegación del alma* está cargado de significados que se matizan por asociaciones literarias traídas de una y otra partes a la memoria de Salazar. Dichas asociaciones son acomodadas en fases sucesivas y desarrollos simultáneos complejos, los cuales están conectados a través de articulaciones huidizas. En otras palabras, la complejidad léxica sólo lleva a un alcance no literal del poema, pues “la clave de la forma poética es la complicación, no la sencillez” (Langer, 1967: 218).

Esto nos lleva a afirmar que verso tras verso, en la *Navegación del alma* se distinguen referencias al movimiento suave, al oleaje continuo, circular y/o procesional de los significados, como el vaivén de las olas, que vienen y van.

De esta forma, la *Navegación del alma* puede ser leída principalmente desde dos planos: el lexicográfico, impuesto por la enorme carga del vocabulario marítimo, y el semántico, impuesto por la obligada transposición de dicho vocabulario al plano alegórico y simbólico.

El discurso del poema es totalmente dual, en este sentido el poema es un claro ejemplo del pensamiento filosófico del dualismo, es decir, aquel que explica el universo por la

²⁴ Según Ilya Prigione y la teoría moderna del Olismo, el conocimiento se produce en saltos, y no linealmente, tal y como los antiguos filósofos pensaban que se producía: primero está la cosa observada, luego se produce la sensación, la percepción, el conocimiento, el saber, el entendimiento y finalmente la idea, sino más bien el conocimiento se logra haciendo regresiones constantes a conocimientos anteriores. Agradezco el comentario a mi amigo filósofo Ángel Saldierna.

acción de dos principios opuestos, como la materia y el espíritu. Al respecto Maldonado dice: “Salazar no sólo logra plantear el conflicto que por lo regular proyecta la recurrente sublimación de la materia, sino que también llega a perfilar la obsesiva materialización de la divinidad” (1993: 84).

3.2.2.1 Léxico marítimo

Siendo Salazar uno de aquellos hombres emprendedores renacentistas que acumulaban en su formación humanística el saber sobre diversas áreas de conocimientos, como la astronomía, la teología, la arquitectura, la música, el derecho, etcétera, no se podía esperar menos de alguien que se destacó no sólo por su labor literaria, sino por ser uno de los primeros navegantes que llegaron al Nuevo Mundo que dominaban el arte de la navegación. En sus viajes, Salazar asimiló casi de manera inmediata el lenguaje náutico; la razón es simple: los viajes por mar, el descubrimiento de nuevas tierras, una España emprendedoramente comerciante casi en su totalidad debido al intercambio marítimo, y el peregrinaje de pobladores para colonizar territorios desconocidos, todo ello, digo, constituía el lenguaje cotidiano del común de la gente. Era su jerga habitual, era lo que ellos dominaban.

Las palabras de origen marino ciertamente saturan todo el discurso del poema, pero es claro, y hasta obvio, que sin él el poema hubiera perdido su esencia. De acuerdo con Enrique Flores, el lenguaje marítimo es “poética pura”, es una poética que denomina “al natural”, pues a su encuentro “nos hallamos... en un mundo marginal, náutico, extraterritorial, lindante con las heterodoxias, anárquico, sin fronteras” (Flores, 1999: 387). En seguida expongo algunos ejemplos de la riqueza léxica que implica el lenguaje marítimo de la *Navegación del alma*.

El término “navegar en bonanza” (v. 60), sumamente divulgado por la jerga marinera que ya en ese entonces empleaba el pilotaje de altura, solía hacer referencia a la tranquilidad que el tiempo, el viento y la mar, ofrecían al viajero durante una larga travesía oceánica. Pero desde un punto de vista metafórico “ir en bonanza” equivale a caminar con felicidad en aquello que se persigue y desea. Para contraponer esta idea Salazar utiliza fórmulas como “brava navegación”, “navegación ciega e hinchada” o “navegación mortal”.

Otro de los términos marinos que ejemplifican la profundidad en el lenguaje salazariano es, por ejemplo, “astillero” (v. 62) que tuvo varios significados en los siglos XVI y XVII. En el campo de la navegación, Hernán Cortés (*Cartas de relación*, 1524: 62) y Tomé Cano (*Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y mercante*, Sevilla, 1611, fol. 15)²⁵ emplearon este término para hablar, respectivamente, del establecimiento donde se componen y reparan los barcos, y del arsenal que sirve como almacén de maderas. En el terreno costumbrista, el pueblo lo aplicaba al oficial que hacía peines para telares (*Ordenanzas de Granada*, título de tejedores, 1672, fol. 231); en el ámbito de la germanía, el hampa lo utilizaba para quien daba astillas en los naipes; en la retórica se dice que un sujeto se halla “en buen astillero”, cuando posee un empleo o dignidad importantes (Martín Alonso, EI). Según Corominas (DELCE), la palabra “astillero” tiene el mismo origen que el portugués *estaleiro* y el francés *astelier* o *atelier* –términos derivados, respectivamente de *astilla*, *astela* y *astele*–, cuyos significados remiten tanto a un montón de madera, como a un taller de carpintero o albañil. En su momento este vocablo se asoció con el sitio del puerto destinado a carenar embarcaciones de todas partes (DME). Sin embargo, Salazar no sólo

²⁵ Tomé Cano, *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y mercante, con las reglas de arquearlas, reducido a toda cuenta y medida, y en grande utilidad de la navegación*, traducido por Cesáreo Fernández Duro en *Disquisiciones náuticas*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1996, pp. 36-97, 5 vols., t. 5. Véase Filipe Castro, *Ship Treatises and Books: Tome Cano's Arte para fabricar...*, en <http://nautarch.tamu.edu/shiplab/>, Nautical Archaeology Program, Texas A&M University, 2000.

utilizó esta palabra con su significado marítimo, sino también pudo conocer la acepción mexicana del término, en la cual se entiende por “astillero” el lugar del monte a donde todos acuden para sacar leña.

El término “broma” (v. 63) es una figura que utiliza Salazar para referirse a la acción corrosiva de las personas dedicadas a “abrumar” o a “molestar” a sus semejantes. Posiblemente también sea utilizada bajo la acepción que utilizó Francisco de Quevedo en su “Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando *el enamorado*”: “Que le dan por marido en cuerpo broma / ánimo zocarrón, por lo Mahoma” (Quevedo, *Burlescas varias*, canto 2), en donde broma significa cualquier cosa pesada de poca o ninguna estimación. Asimismo, según García de Palacio, un barco surto y quieto cría más broma que otro que navega en alta mar (*Instrucción náutica*, fols. 6r y ss).

El término “puesto” lo utiliza Salazar en los versos: 3, 462, 691, 717, 1170, 2062, 2071, 2094, 2194, 2480, 2832, 3021, 3252 y el 121 de los Versos finales. Según el DME, en términos específicos, cada barco debe ocupar un *puesto* en las formaciones navales, de la misma forma como lo hace cada uno de los miembros de ese mismo bajel, en caso de un combate oceánico. Posiblemente Salazar juega en estos versos con la paronimia entre los vocablos “puesto” y “puerto”. Así, Martín Alonso (EI) tiene registrados los siguientes significados de “puerto”: *agarrar un barco el puerto* es llegar a él después de muchas dificultades y trabajos para conseguirlo; *arribar a puerto de claridad, de salvación o de salvamento*, es quedar a salvo o conseguir con facilidad una cosa al parecer imposible; *naufregar uno en el puerto*, es ver arruinados o trastornados ciertos proyectos cuando más seguros se creen. Por su parte, José Luis Alonso Hernández (LMSO) registra el término *puerto* como usado frecuentemente en oraciones interrogativas para significar “lugar”, es decir, un sitio indefinido, sobre todo en la novela cortesana, como en los versos de la *Silva*

de poesía, en donde Salazar se pregunta: “¿A qué puerto irá mi nave / sin alma y sin Catalina?”.

En este sentido es necesario saber que para Salazar hay dos puertos: el de salida (en la infancia, que será un puerto tranquilo, dulce) y el de llegada (en la muerte, que será el cielo), concepción que se apega al sentido lato del término, según el DME, que es el sitio o lugar seguro y abrigado dentro de la costa del mar, con fondeadero para anclar las naves y resguardarse de toda borrasca. En la *Navegación del alma* Salazar lo califica de distintas maneras: “claro y dulce puerto”, “puerto avieso”, “puerto felicísimo” “puerto seguro”, “puerto adornado”, “puerto rico”, “puerto de tristeza ajeno”, “limpio puerto”, “puerto de la infancia”, “quieto puerto”, “puerto de eternal consuelo”, “puerto de descanso eterno”, “ciego puerto”, “puerto del consuelo”, “puerto temeroso”, “puerto celestial”, “puerto eterno”, “triste puerto”, etcétera.

El “mar” tiene varias acepciones en el poema, se le toma como “mar de tantos males”, “mar inconstante” (que es la vida), “fluctuosísimo océano”, “mar de leche”, “mar de sinceridad”, “mar agradable”, “mar en través”, “mar muy peligroso”, “mar del paraíso”, “mar vedado”, “mar de vicios”, “mar tempestuoso y fiero”, “manso mar”, “mar tan ancho y tan quieto”, “hondo mar”, “mar confuso”, “mar de mil excesos y mil vicios”, “mar del mundo”, “confuso mar embravecido”, “bravo mar”, “mar pesado”, “mar de palabras”, “ciego mar de amores”, “mar hinchado”, “mar sedienta”, “mar manso”, “mar estrecho”, “hambriento mar”, etcétera.

Las “ondas” u “olas” se califican con las siguientes acepciones: “ondas turbulentas”, “ondas blandas y amorosas”, “olas de envidia vil”, “ola de gula”, “mansas ondas”, “fuertes olas”, “olas de ira y enojos”, “olas del castigo”, “olas tan hinchadas”, “ondas peligrosas”, “aguas fluctuosas”, “movibles ondas”, “variables ondas”, “terribles ondas”, “monte de

olas”, “olas invencibles”, “sedientas ondas”, “bravas olas” y “olas de juventud”. A sabiendas de que a la ola se le decía más comúnmente por la gente marinera *golpe de mar*, Salazar prefiere el término “onda” porque se utilizaba más en poesía (DME).

La “nave” es una de las muchas denominaciones generales con que se designa toda embarcación; otras son barco, buque, bajel, nao, navío, bastimento y vaso. La palabra “navío” es el nombre que propiamente se le ha dado a las embarcaciones grandes o que llegan a pasar de cierto porte, y más particularmente a las de guerra, que tienen a lo menos dos puentes o dos baterías corridas por cada banda, llamándose en este caso navío sencillo o de dos anclas. El poema contiene las acepciones de “nave peligrosa”, “navío nuevo”, “empírea nave”, “navecita”, “nave presta”, “rota nao”, “nao capitana”, “navío presuroso”, “navío mísero”, “flaca nave”, “atormentado navichuelo”, “golpeada nave”, “débil navío”, “flaca y rota nave mía”, “navío tardo y laso”, etcétera.

El término “navío” es el nombre propio o peculiar que ha permanecido para las embarcaciones grandes pero más particularmente a las de guerra (tienen a lo menos dos puentes, llamándose en este caso *navío sencillo* o *de dos andanas*), es decir el que entra en la línea de combate y que debe tener por lo general sesenta cañones de grueso calibre. Otros tipos son *navío rebajado*, *navío realzado*, *navío de alto bordo*, *navío de cabeza*, *navío cola de una línea o columna*, *navío bandera*, *navío de insignia*, *navío general*, *navío de guardia*, *navío firme* o *navío de andana*. Sería muy interesante saber con exactitud a cuál de estos tipos de navío hace alusión Salazar.²⁶

²⁶ Por las lecturas que he hecho de libros de marinería, y dado que el poeta sólo menciona tres palos (el bauprés, el mastelero y el trinquete), me parece que el barco que describe Salazar en el poema es un “bergantín goleta de tres palos” (el mesana y el mayor con sólo sus correspondientes palo macho y mastelero; y el trinquete, con sus correspondientes mastelero, mastelerillo y sobremastelerillo), o bien un “paillebote de tres palos (mesana, mayor y trinquete, cada uno sólo con macho y mastelero). Véase AMEN: 70.

Sin embargo, es necesario también saber que en la antigüedad se distinguía con el nombre peculiar de *nave* a una cierta clase de embarcación un poco mayor que la conocida como *leño*, la cual era semejante a la galeota, que durante la Edad Media se usó mucho en el Mediterráneo y se manejaba a vela y remo. Y se asignaba el término *navichuelo* para el diminuto de “navío”, nombre muy común en la antigüedad para designar una embarcación pequeña; los autores lo hacen equivalente a *barquichuelo*, *batel* y *barca de pescar* o simplemente *barca*. Por su parte, se utilizaba el término *nao proveedora* para distinguir a la nave que llevaba todas las provisiones para los ejércitos que pasaban el mar. Como se observa, la terminología marítima es variadísima para el concepto que nosotros, los que no somos gente de mar, tenemos de “barco”.

El término “tomar” (v. 18), según el DME, en su primera acepción es aferrar, pero en el sentido neutro y absoluto es *aferrar*, *fondear*, *amainar*. Otras frases similares son *tomar bitadura*, *margarita*, etc.; *tomar socaire*; *tomar un agua*; *tomar rizos*; *tomar la cruz* a una vela; *tomar empuñaduras*; *tomar viento* a una vela; *tomar vuelta*, *cruz* o *zancadilla* los cables; *tomar la vuelta* de tierra; *tomar barlovento*; *tomar las aguas* de un buque; *tomar salida*, etcétera.

Según el DME, el “viento” se mide por su dirección y por su fuerza. Por la dirección los vientos se podrían clasificar en *viento por la proa*, *contrario*, *escaso*, *de bolina*, *ancho*, *largo*, *a la cuadra*, *abierto*, *a popa*, *a popa cerrado*, *de travesía*, *a la estrella*, *a la cabeza*, *a la mar o marero o de fuera*, *a la tierra o terral*, *a fil de roda* o *por la proa o puntero*, *de botalones*, *franco*, *cerrado a tal rumbo*, *arremolinado*. Por la fuerza se clasifican en *calma muerta* o *chicha*, *vagajillo*, *ventolina*, *entablado*, *fresco* o *viento de todas velas* o *viento de juanetes*, *frescachón*, *cascarrón*, *ventarrón*, *temporal*, *aturbonado*, *viento a ráfagas*, *contrastres* y *huracanes*. Sin embargo, también se tienen registrados entre

los *vientos buenos* el *viento calmoso, flojo o corto, bonancible, de sobrejuanetes o hecho*. De entre los llamados *vientos malos* tenemos el *viento a ráfagas o a rachas o traidor, forzado* (el que obliga a buscar abrigo o a hacer una maniobra violenta), *borrascoso, violento, tormentoso, temible* (que es el temporal), *ahuracnado* (el temporal que se aproxima al huracán). Por otros determinantes también existen los *alisios y brizos, periódicos o etesios, monzones, de marea, alto, bajo, liviano y sobreaguado, oscuro y claro, sucio, negro o Aquilón*.

En conclusión, hay toda una terminología en cuanto a elementos marítimos se refiere. Aquí he mencionado sólo algunos, como ejemplo de la diversidad semántica que únicamente un especialista naval ayudaría a esclarecer, y aun así sería demasiado abrumador especificar aquí las características que diferencian a uno de otro. Y dado que el lenguaje de la *Navegación del alma* es “anómalo” (Flores: 390) e insobornable, añadiría yo, pues se comporta siempre fiel al lenguaje de la marina, basta decir que Salazar conocía la mayor parte de esas características y las aplica a su alegoría con la vida del hombre, a pesar de que en ello corra el riesgo de mostrar que la poesía, para ser seria y profunda, tenía que ser solemne y arrogante.

3.2.2.2 Léxico bíblico-eclesiástico

Con anterioridad se habló del carácter moral de la *Navegación del alma*, ahora toca el turno de hablar del carácter religioso y de su inserción en la teología católica-apostólica en el mundo cristiano español. No me detendré en examinar cada uno de los términos religiosos, hacerlo sugiere una labor de años, que por ahora no me puedo dar el lujo de tomar. Sólo mencionaré algunos aspectos relevantes para dar visos someros de la enorme influencia que el poema ejercería en los lectores de su tiempo.

La vida mística de los doce apóstoles de Jesucristo, dentro de la religión católica cristiana, se divide en tres fases: la primera, desde la conversión hasta el inicio de la Pasión; la segunda, desde la Pasión hasta Pentecostés; y tercera, desde Pentecostés hasta la unión con Dios (Garrigou-Lagrange, 1950: 259-264). Tales etapas, cuyo significado explica las tres transformaciones de los apóstoles (primeros seguidores del cristianismo), equivalen a lo siguiente:

Enseñanzas apostólicas	Iglesia militante	Eugenio de Salazar y su <i>Navegación del alma</i>
Conversión de la vida mundana a la religiosa	Vía purgativa de los “incipientes”	La infancia y la puericia
Experimentación de la religión	Vía iluminativa de los “proficientes”	La adolescencia, la juventud y la madurez
Preparación hacia la unión con Dios	Vía unitiva de los “perfectos”	La senectud y la decrepitud

En el cuadro anterior se distingue una relación directa entre la misión apostólica que fundó Jesucristo en su iglesia, con la misión que tiene el hombre (modelo de vida espiritual) que propone Salazar. En un primer periodo, el hombre infante y pueril aprende a convertir su vida mundana en religiosa; en el segundo periodo, quizás el más importante, el hombre descubre las bellezas de la religión católica, su madurez lo ayuda a lograr una definitiva introspección en cuanto a sí mismo y lo que lo rodea; finalmente, en el tercero, se consuma, ya como hombre “perfecto”, la unión con Dios.

Otro ejemplo del léxico eclesiástico en la *Navegación del alma* son los conceptos de “altura” y “Sabiduría” que se tocan en los v. 52-53. Por fuerza Salazar tuvo que referirse a la imagen de la Santísima Trinidad. En dichos versos Salazar está jugando con una doble

posibilidad semántica: una, la que registra la altura angular a nivel marítimo; otra, la que se refiere al nivel teológico, en el cual el poeta trata de exaltar el lugar privilegiado que el Creador (Dios) ocupa frente al Redentor (Cristo) y al Glorificador (el Espíritu Santo). La alegoría de la Sabiduría en el poema de Salazar se ve poseída solamente por Dios, y se traslada simbólicamente a la figura de un sapientísimo y experimentadísimo fabricante de barcos, es decir, el cuerpo del hombre-barco. Al respecto, Clemente de Alejandría afirma que hay tres niveles o moradas espirituales por los que pasan las almas: primero bajo el dominio del temor de Dios; luego bajo el signo de la fe y la esperanza; y por último, bajo la consigna de la caridad y la sabiduría. De estos tres tratados, el temor de Dios es el menos elevado de los dones del Espíritu Santo, mientras que la sabiduría es el más alto, ya que otorga la caridad, la más excelsa de las virtudes.²⁷

Otro de los términos marítimos con connotación religiosa es “puerto”. En el lenguaje bíblico se relacionaba con las tareas del misticismo, pues en dicha práctica se identificaba a la meditación con el arte de la navegación, y a la consecuente contemplación con el puerto donde concluía la travesía. Así lo expresa el fraile español Pedro de Alcántara en su *Tratado de la oración y meditación* (I, cap. XII, 1533):

De aquí se infiere una cosa muy común, que enseñan todos los maestros de la vida espiritual (aunque poco entendida de los que la leen), conviene saber que así como alcanzado el fin cesan los medios, como tomado el puerto cesa la navegación; así cuando el hombre, mediante el trabajo de la meditación, llegare al reposo y gusto de la contemplación, debe por entonces cesar de aquella piadosa y trabajosa inquisición.

Un ejemplo del uso del término “puerto” en la simbología religiosa, lo encontramos en el novohispano Fernán González de Eslava, quien retoma el término en un *Coloquio*

compuesto para cantar la entrada del virrey Lorenzo Suárez de Mendoza. Nótese que los interlocutores son, de nueva cuenta, ya sea alguna de las virtudes, o bien el equivalente de la Sabiduría, es decir, el entendimiento:

<i>Entendimiento:</i>	¿Cuándo fue?
<i>Fortaleza:</i>	Cuando nació en Belén, puerto deseado donde Dios tierra tomó.
<i>Entendimiento:</i>	¿Ha entrado en la Veracruz? Porque hace allí calor.
<i>Fe:</i>	Este excelente señor en la Cruz, por darnos luz, fue abrasado de su amor.

En estos versos la palabra *puerto* mantiene el significado de “cuna” u origen de la religión católica; el centro del cristianismo, la ciudad de Belén, es el puerto deseado en donde Dios desembarcó a su hijo.

Por otro lado, en la tradición bíblica los vientos son un instrumento del poderío divino, pero a la vez son sinónimo de soplo, y por consecuencia, del Espíritu Santo, por lo que los vientos aparecen como mensajeros divinos y equivalen a los ángeles.

Otros conceptos que habría que analizar son por ejemplo el de “ciudad triunfante” (v. 1725) o sea el cielo; en el v. 1738 “aquél que hizo la traición primera”, que se refiere a Adán; o bien en el v. 1740 “la eterna pena”, que es la muerte, etc., pero sería motivo de un estudio mucho más extenso y específico.

3.2.2.3 Léxico novohispano

La presencia de Salazar en suelo novohispano respaldaría de alguna manera la utilización de palabras de uso local y que innegablemente incentivarían el vocabulario salazariano. No

²⁷ Clemente de Alejandría, *Stromata*, IV, 5; VI, 12 y VII, 2. También en *Patrística griega*, VIII, cols. 960-

es así. El contacto que tuvo el poeta con las culturas indígenas mexicana, guatemalteca y caribeña no contribuyó a que el léxico utilizado en el poema se enriqueciera aún más.

A estas alturas ya se puede reconocer que Salazar sí poseyó una admirable técnica en la versificación, y su maestría en los recursos poéticos fue diestra, pero eso mismo amengua y menoscaba su gloria: consciente de la asombrosa facilidad con que escribe sus versos, descuida el toque final, que hubiera hecho de su obra un modelo de equilibrio y clásica perfección. Me refiero a que se olvidó de ponderar con especial estilo el peso del contacto entre dos culturas, la simbiosis de dos pensamientos, de dos lenguas, de dos visiones de mundo abismalmente contrarias y diferentes: España y el Nuevo Mundo.

Probablemente se alcen voces contrarias que refuten esta sentencia con el argumento, válido por cierto, de que Salazar sí ponderó las tierras recién descubiertas en su *Silva de poesía*, y efectivamente sí lo hizo, pero la obra que ahora nos ocupa pudo haber sido terreno fértil para cultivar en él el tema de la grandeza mexicana y en general de la americana. Uno de los escasos ejemplos de voces novohispanas en la *Navegación* es el del v. 3154, en el que se habla sobre el *caimán*, dicha voz proviene del caribe *acagouman*, que significa cocodrilo (EEC), o sea, un reptil propio de los ríos de América y Oceanía. En la edición, el lector encontrará a pie de página referencias a voces novohispanas o bien con influencias americanas, aunque éstas sean muy pocas, como ejemplos tenemos: v. 1161 poridades; v. 1174 pareciente; v. 1190 encendimiento; v. 1333 podrecida y v. 1342 presura.

3.2.3 Los personajes

3.2.3.1 El personaje central

Limitar los sucesos a las impresiones y valoraciones de un solo personaje, en este caso el hombre-bote, ayuda en gran medida a que la generalidad del texto no se desperdigue por caminos inciertos y se construya, más bien, un punto de vista unificado. Éste constituirá un solo ángulo de visión que narre por separado el conjunto de experiencias vividas a lo largo de toda su vida. Se trata, por tanto, del punto de vista de un solo personaje que pretende conocer el punto de vista de sus interlocutores. No es definitivamente un personaje omnisciente, pero sí pretende serlo y lo hace por medio de la voz del narrador, que en nuestro poema no necesariamente coincide con el autor, pues “el autor omnisciente es tan quimérico como el autor que ve o juzga a través de la mente de su héroe” (Langer, 1967: 278).

Dice Langer que aun una obra escrita en primera persona está completamente transformada por la imaginación del poeta, porque “todos los sucesos pueden tener su modelo en la memoria real del autor, y todos los personajes pueden ser un retrato; pero un retrato no es el modelo, ni aun cuando se trate de un autorretrato” (*Ibid.*, 278). En este sentido podemos afirmar, una vez más, que la *Navegación del alma* no es, en definitiva, un texto autobiográfico, por más elementos narrativos que coincidan con las experiencias anecdóticas de Eugenio de Salazar.

Dice Maldonado:

El personaje central de este poema alegórico logra reflejar de manera obsesiva y reiterada la ambigua naturaleza del hombre, perfilada en forma simbólica desde la más remota antigüedad en los textos órficos, homéricos, bíblicos y herméticos a través de la doble condición de los seres humanos, mortales por su cuerpo e inmortales por su espíritu (Maldonado, 1993: 78).

Así, Salazar se desdobra en una serie de personajes que, según opinión de Maldonado, “en el plano de la realidad, resultan prácticamente artificiosos, y que, sólo al

nivel de la alegoría, alcanzan una mayor verosimilitud” (1993: 81). Siendo un niño, un adolescente, un hombre maduro y un viejo caduco, Salazar se presenta bajo la careta de distintos personajes; sin embargo, su lenguaje elevado, cual poeta en sus años maduros de escritor, no desciende en las primeras etapas de la vida, al lenguaje que comúnmente utilizaría un niño o un adolescente. Por lo cual es difícil diferenciar al Salazar niño del Salazar maduro o viejo. En este sentido se podría decir que no hay personajes distintos, los supuestos siete personajes biográficos se unen en uno solo, el Salazar escritor que habla por todos y cada uno de ellos.

Según Maldonado, el “ambiguo protagonista de la obra” es en realidad un “testigo de la propia historia narrada, al arribar al paraje un tanto excitable y melancólico de los setenta años de edad” (1993: 82). Efectivamente, el protagonista, el poeta que está narrando su propia vida, toma la forma de un testigo, que ve desde lo lejos la escena narrativa. No se siente que, siendo parte de la historia, el poeta se inmiscuya directamente con las vivencias del personaje central. Es como si poeta y protagonista fueran dos personas distintas, lo cual echaría por tierra la hipótesis de Maldonado de que el poema es una autobiografía. Aquí posiblemente habría que hacer una aclaración: el poeta, al tomar plena conciencia de su propia trayectoria en la vida, desea “volver a vivir” esa vida pero a nivel literario. Lo cual indica que no necesariamente el viaje biográfico del poeta sea exactamente el mismo que el viaje literario del protagonista.

El poeta, ante dos semejantes fuerzas, refleja irremediablemente el estado de conflicto que vive su alma. Hay una pérdida de la identidad, sobre todo en las etapas de la Adolescencia y la entrada en la Madurez (véanse los v. 913-930).

3.2.3.2 Las alegorías

En cuanto al resto de los personajes de la *Navegación del alma*, Maldonado divide a las alegorías en dos grupos. Por un lado, las alegorías “materializadas”: materializadas en trajes de pícaros o devotos, como el alma navegante, la sensata Sabiduría, la inconsciente Ignorancia, el capitán Osadía, el escribano Memoria, el piloto Mente, el timonel Juicio, el buzo Reportamiento, el condestable Aborrecimiento del pecado, el maestro Voluntad, el contramaestre Cuidado, los marineros Buenas Obras. Por otro lado, las alegorías “sublimadas”, con el prestigio de la abstracción, como el cuerpo Navío, la quilla Destino, la proa Amor de Dios, la popa Fortaleza, los costados Caridades, los mástiles Humildad y Limpieza, la gabia Larga Vista, el fogón Corazón, el lastre Cordura, las áncoras Esperanzas.

El alma y el cuerpo, simbolizados por el navegante y el navío, respectivamente, acaudillan a las demás alegorías en su batalla espiritual y marítima. Al respecto dice Maldonado: “la caracterización alegórica en esta obra remite tanto a una serie de sujetos medianamente personificados cuanto a un conjunto de objetos arbitrariamente sublimados” (1993: 84).

Las personificaciones alegóricas, la Sabiduría y la Ignorancia, salen con sus séquitos navales, al encuentro del alma viajera de Salazar. En este sentido, ambos interlocutores se aprestan a responder a un plan secuencial y narrativo, dado por el desarrollo de los acontecimientos, pero también proporcionado por el deseo de Salazar de insertar en determinada escena a la alegoría que convenía en la narración, ya fuera a las Virtudes para combatir a los Vicios, ya a la Cordura para contrarrestar a la Imprudencia o bien a la Memoria para empequeñecer al Olvido. A este respecto parece fácil de aceptar, por simple deducción, que hay paralelismos antitéticos entre las voces líricas, y que los personajes, aun siendo alternos al personaje principal (el hombre-bote), funcionan como un coro

multiforme que hacen eco a lo dicho por él. Sin duda, pues, hay una polifonía oculta detrás de la única voz del navegante, sí, la del coro de personajes míticos que reconcilian con aquél una verdad compartida: la de la moral, la de la enseñanza gratuita de lo que es vivir y de la espantosa arbitrariedad de sus vaivenes y contratiempos.

La antítesis en las voces de las alegorías se ejemplifican con la heroína de la narración, es decir, la Sabiduría, quien encierra en sí misma y en sus monólogos, un momento de luz y otro de sombra, es decir, cuando juega el rol activo (al presentarse frente al hombre-bote y expresarle sus pensamientos) y cuando juega el rol pasivo (al legar la palabra a otros personajes y, sin embargo, estar latente en sus diálogos).

A lo largo de toda la narración las manifestaciones de la Sabiduría y la Ignorancia funcionan como apariciones súbitas ante el hombre-bote y ante el lector, pues de repente ambos se encuentran con reflexiones abstractas que cortan la trama convencional y la anécdota y provocan rupturas en el *continuum* narrativo. Esto es quizás intencional, pues no olvidemos que uno de los fines para los que fue escrita la *Navegación del alma* era precisamente asentar y al mismo tiempo fijar una conducta moral que a veces se vuelve incluso alucinatoria y obsesiva. La Sabiduría, pues, más que personaje alterno, es una alegoría casi equiparable al personaje central, pues es una voz que se alza en medio del pasmo vivencial del hombre-bote y será quien, a lo largo de toda la narración, lleve un buen peso argumental.

En este punto se destaca un hecho relevante: en la *Navegación del alma* no se menciona la presencia de María, la madre de Dios, ni siquiera con referencias metafóricas. ¿Por qué? Si ante ella se arrodillaban los caballeros para confesarse; si es el símbolo de la pureza y el honor; si es la gran intercesora entre Dios y los hombres; si es donadora de vida, de pureza, de fertilidad y de salvación de almas. Suena muy extraño que Salazar no le

dedicara algún pasaje a lo largo de los dieciséis capítulos, a sabiendas de que María es uno de los pilares morales del cristianismo y que a partir de allí el culto mariano tuvo un enorme auge.

¿Es que acaso, sin que lo mencione, Salazar viste a María bajo el disfraz de la Sabiduría? Está claro, y no es aventurado decirlo, que María “es la aliada de Dios porque logra aplacar su ira y, con su misericordia, suaviza la justicia de su hijo y encamina a los seres humanos hacia su buenaventura” (citado de Maureen Flynn, *Sacred Charity: Confraternities and Social Welfare in Spain, 1400-1700*, Ithaca, Cornell University, 1989, p. 29, en Marialba Pastor, *op. cit.*: 193). Lo dicho concuerda con la concepción que de la Sabiduría tiene Salazar, la conductora del hombre pecador hacia el encuentro con Dios.

Todavía más. Con una sentencia de Pastor caí en la cuenta de que María aparecía en todo el poema bajo la vestimenta simbólica de la alegoría de la Sabiduría: “A la nave de los militantes de la Iglesia se suma la nave de los triunfantes de María, quien atraviesa inmaculada las tinieblas para llevar a los marineros al puerto seguro de la salvación” (*ibidem.*).

Atrae, así, la atención que Salazar ponga en estos detalles lo verdaderamente relevante de su obra poética. Es increíble cómo describe a una María, en la advocación de Sabiduría, que saca al hombre-bote de su atasco vivencial.

En conclusión, personajes centrales o personajes alternos, todos y cada uno de ellos mantienen su lugar en sus correspondientes hilos narrativos, sostienen el peso asignado por Salazar hasta el último verso, y provocan que el poema en sí sea una veta ricamente adornada de joyas retóricas impresionantes.

La labor de edición

Como ya se mencionó en el Estudio Introdutorio, el texto original pasó por varias fases antes de alcanzar su forma actual. Fue escrito por la mano de Salazar y dado a un ayudante para escribir las apostillas. El documento pasó por otras varias manos (sin que éstas hayan irrumpido en el texto) hasta que en el siglo XIX Bartolomé José Gallardo hiciera anotaciones en los márgenes. Finalmente, en el siglo pasado Humberto Maldonado comenzó un borrador para la edición del manuscrito.

En esta ocasión, y con plena conciencia del lema *testis unus, testis nullus* (testimonio único, testimonio nulo), establecí un texto lo más estructurado posible, y más accesible por tanto, para presentarlo en una completa pero también transparente edición, eliminando repeticiones innecesarias y disponiendo lo mejor posible de recursos visuales tipográficos que facilitaran la lectura.

Existen varios tipos de ediciones críticas, como la “Edición conservadora” (aquella que hace pocos cambios y tiende a dejar tal cual el texto, sin atreverse a “adaptar” y “adoptar” palabras o frases, y prefiere dejar huecos en la comprensión cabal del texto), o bien la “Edición diplomática” (reproduce fidedignamente un manuscrito con todo y sus erratas); es indudable que ambas ediciones incurren en errores tales como dejar en el lector enormes lagunas de comprensión y/o suscitar que sea una edición del tipo casi facsimilar, destinada solamente a la consulta especializada y no a la divulgación.

Se evitaron dichos errores creando una edición que fuera más allá, que se atreviera a hacer conjeturas; es una edición osada, si se quiere, pero en el sentido de dejar en claro dudas de tipo histórico, cultural, lingüístico y hasta métrico. Y esto porque una buena edición crítica no consiste en tomar un manuscrito y transcribirlo, sino en atender a los problemas que en él surgen y tratar de resolverlos. Para lograrlo, y dado que el poema es un

codex unicus y como tal orienta al editor hacia intervenciones más decididas y arriesgadas, me di a la tarea de interpretar el texto, y a pesar de que en el mundo simbólico se busca más la comprensión (acto de entender) que la interpretación (acto de explicar y de traducir), ello no quiere decir que en la presente edición, no se encuentren explicaciones de pasajes oscuros y traducciones de los mitos allí reunidos. Muy al contrario, la interpretación dada no se hizo a la ligera, sino que, por fuerza, me vi en la necesidad de conocer bien la lengua propia del autor y la del texto (y con “lengua” no sólo me refiero al idioma, sino también a su propia jerga), así como los códigos de la época que intercomunicaron al autor con el texto. Consciente de que al transcribir el texto a nuestro español actual se puede correr el riesgo de dejar de lado el uso gramatical del español de los siglos XV a XVIII, siempre especificué en notas de pie de página los cambios hechos.

Considero que el repertorio de conceptos e instrumentos críticos utilizados en esta edición son imprescindibles en cualquier tarea de edición de textos que quiera desempeñarse con un mínimo de rigor y de altura científica. Para la edición de este manuscrito me auxilié de los pasos clásicos de la crítica textual. La *requensio*, o búsqueda de toda información concerniente al texto, la realicé tanto en la Biblioteca Nacional de Madrid, como en la Nacional de México. La *emendatio*, o la corrección de erratas, la llevé a cabo de la manera más responsable posible, pues me auxilié de expertos en materia de paleografía, español de los siglos XV y XVI y libro antiguo. La *constitutio textus*, o constitución del texto, se logró conformando no un aparato crítico (pues se carecía de variantes), sino uno histórico, cultural, lingüístico y métrico. La *dispositio textus*, o disposición del texto, se logró respetando en su mayoría las características caligráficas del manuscrito, excepto en los cambios cuyos porqués especifico en el apartado siguiente.

La única posibilidad para hacer una buena edición de un texto único, como es el caso de la *Navegación del alma*, es conocer a fondo ese texto. Esto es, conocer otros textos que se relacionan con él, ya sea de los cuales pudo haberse derivado, o bien aquellos que por influencia engendró. Las condiciones para editar un códice único es respetarlo siempre que se pueda, es decir, no modificarlo (salvo que vaya en contra de toda lógica). Eso hice. Mi intención no fue jamás cambiarlo, pero sí mejorarlo en aquellas ocasiones que lo requerían, cambios éstos que especifico siempre en notas a pie de página. Del plantearse desde un principio qué tipo de texto se va a editar, dependerá la transmisión del mismo. Así es que el objetivo central de esta edición es que el texto llegue a manos del mayor número de lectores, no importando si son legos o eruditos.

Para la edición crítica de la *Navegación del alma* he seguido un riguroso criterio textual, basándome siempre en una atenta y minuciosa compulsión del manuscrito autógrafo que de este poema se conserva en la sección de Manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid. Mi edición, al ser crítica, pretendió lo mejor posible ser fiel al texto original y se modificó en la ortografía en todo aquello que no representara un valor fonético o etimológico.

Las posibles erratas o faltantes que detecté en el manuscrito casi siempre se debieron a que el papel estuviera dañado por el tiempo, por la polilla o por hongos ocasionados por la humedad, la habitual apografía (eliminación de sílabas o letras) y la recurrente ditografía (duplicarlas), líneas o palabras faltantes, etcétera.

Criterios seguidos en mi edición

➤ **Indicaciones sobre la paleografía:**

Para la transcripción paleográfica del manuscrito me auxilié de la realizada por Humberto Maldonado y de paleógrafos especialistas en textos de los siglos XVI y XVII. La acostumbrada transcripción literal del texto se modificó, por las razones antes expuestas, a una transcripción modernizada, por supuesto, con las debidas anotaciones de los cambios.

➤ **Cambios en la composición del manuscrito y en la caligrafía:**¹

- Las **abreviaturas** se desataron entre corchetes angulares < >.
- Se respetó la **foliatura original**: marqué entre corchetes [] el número del folio.
- El **título de cada capítulo**, originalmente en forma de lamparilla (pirámide invertida), aparece en mi edición en línea tirada.
- Las **cancelaciones de espacio** (*item* (γ) o virgulilla) aparecidas en el original al término de cada capítulo (y después de cada uno de los Encomios preliminares en verso) o también las utilizadas para separar el título del capítulo, del inicio de los poemas, se omiten en esta edición.
- Todos los **añadidos del editor** se marcaron con corchetes [].
- Los **diálogos o monólogos** en estilo directo se marcaron con comillas.
- Los **vocativos** que en el original se marcaban entre paréntesis, en esta edición se presentan simplemente entre comas.

¹ Véanse los Apénd. A, B y C.

- Las alusiones que hizo Eugenio de Salazar a **las alegorías** no estaban unificadas, por ejemplo, en ocasiones pone la alegoría entre paréntesis para explicarle al lector a qué parte del barco se está refiriendo: *El timonel (Entendimiento) un leño / en su gobierno torpe parecía...* (v. 1211-1212); y en otras lo hace al revés: *Mente (piloto) descuidado y quedo/ sin dar resguardo...* (v. 1202-1203). Por razones, más que nada de tipo editorial, decidí no unificar este desliz, pues en muchas ocasiones se tendría que empezar un verso con paréntesis.
- El **párrafo original de cada terceto** era francés, en el que se sangraron los versos dos y tres (por consecuencia el primero sobresale); y el término de cada terceto se marcaba con un *item* (γ) y a veces con virgulilla. En esta edición ambas marcas se suprimen por ser un estilo tipográfico en desuso y se suplen por párrafo americano o también llamado moderno (sin sangrías) y blancos entre cada terceto, respectivamente.²
- Se marcó en negritas el número total de tercetos (contando el cuarteto final) que el copista colocó en el **último verso de cada capítulo**.
- Se eliminaron **las cornisas**, por su disposición irregular en el original.

➤ **Cambios en la ortografía, puntuación y morfosintaxis:**

- Se actualizó la **ortografía**, excepto en los casos en los que se modificaba la métrica del verso. Los cambios más comunes son:
 - ζ por *z, s, c*
 - *e* corta o *i* larga por *i*: v. 1180: *desgusto* por *disgusto*; v. 2482: *disignio* por *designio*.

² Compárese con lo expresado por Salazar en su “testamento literario” al respecto de la *Silva de poesía*, en el apartado 1.2.3 del Estudio Introductorio. Para tipos de párrafo véase Zavala Ruiz, 2002: 57.

- *e* por *o*: v. 2384, 2387 y 2398: *escurece*, *escuridad* y *escuras* por *oscurece*, *oscuridad* y *oscuras*.
- *b*, *v*, *u* por su valor fonético actual.
- *mb* por *nv*: v.108 de los Versos finales: *embidia* por *envidia*.
- las letras dobles se simplificaron: v. 706: *petto* por *peto*.
- las grafías *f*, *g*, *h*, *j*, *ph*, *th*, *ch* y *x* se escribieron según la forma ortográfica actual: v. 1454 y 1473: *proximo* por *prójimo*.
- la falta de tilde se repuso de acuerdo a la forma actual.
- la conjunción copulativa *y*, escrita antes de palabra cuyo inicio es la vocal *i*, se sustituyó por *e*.
- Se evitó el **mayusculismo**, excepto en los nombres de las alegorías, como Sabiduría, Ignorancia, etc.
- Se modificó el exceso de **signos de puntuación gramatical**, excepto en los casos en los que se alteraba la semántica del verso, en tal caso se especificará en nota a pie de página que la puntuación es del autor.³
- Los **signos de puntuación métrica** son:
 - comilla sencilla para indicar sinalefa; en mi edición se eliminó.
 - diéresis para indicar hiato o división silábica, que en esta edición se respetó y en numerosos casos se agregó en los versos en los que hacía falta.
 - *item* o virgulilla en el tercer verso de cada terceto para indicar cambio de estrofa, que en esta edición se cambió por blancos entre terceto y terceto.
- Los **cambios morfosintácticos** son escasos si tomamos en cuenta que en poesía, y por reglas métricas y de conteo silábico, no se puede actualizar el texto libremente. En este sentido tenemos lo siguiente:
 - El **grupo consonántico ct** se modificó según su actualización al castellano o según la rima, por ejemplo, en el v. 2602: *respecto* en el original cambió por *respeto*,

³ Con ayuda de la Dra. Jeanette Reynoso, investigadora del Centro de Lingüística Hispánica, del Instituto de Investigaciones Filológicas, comencé (sin terminar) un estudio específico sobre la puntuación del texto, en el que para determinar clara y nítidamente el significado y alcance de su evolución lingüística, sería necesario profundizar en el estudio del punto, el punto y coma, los dos puntos y la coma sencilla como introductores de oraciones subordinadas.

porque así lo exigía el sentido del verso. En cambio, en el v. 2612: *conflito* en el original, aunque su correspondencia actual es *conflicto*, no se modificó para no alterar la rima.⁴

- La construcción **preposición+pronombre personal+infinitivo** permanecen por cuestiones métricas, por ejemplo, en el v. 561: *por te librar* por librarte. El mismo caso presentan los v. 563: *a te amparar* por ampararte; v. 752: *a me dar* por darme; v. 794: *se le ofreciendo* por ofreciéndosele; v. 809: *te hallar* por hallarte. Otros ejemplos son v. 943, v. 998, v. 1046, v. 1204, v. 1578, v. 2022, v. 2081, v. 2113, v. 2298, v. 2623, v. 2727, v. 2735, v. 2827, v. 2984, v. 2985, v. 3476.
- La construcción **preposición en+gerundio**, es común en todo el poema, sin embargo no se modificó porque alteraría la métrica del verso, por ejemplo los vv. 615 (*en perdiéndola de vista*) y 846 (*en muriendo*).
- El uso del verbo **haber** con significado de **tener** es común en el texto, permanece tal cual, por ejemplo los vv. 722 (*puesto me habían las palabras santas*) y 870 (*quien esto hiciere, mi bendición haya*).
- Se actualizó el uso del **laísmo**, por ejemplo los vv. 997 (“*y la había prometido ser constante*”), y 2339 (“*vio que la convenía no perderse*”) y la nota e del Capítulo V (“*y Minerva, enojada de esto, la convirtió los cabellos en culebras*”). Otros ejemplos: nota h del Cap. V; v. 2098; v. 2099; v. 2911; v. 3012; v. 3218.
- Los versos que contienen frases como “*y tan aviesa ha sido, y tan errada*” (v. 3399) o “*...se parezca/ a tu imagen esta alma, y semejanza*” (v. 3454-3455), cuya **construcción** se ve **interrumpida por un grupo gramatical y una coma** (en el primer caso “*ha sido*” y en el segundo “*esta alma*”), se les quitó la coma, pues la construcción en el primer caso debería de ser *tan aviesa y tan errada*, y en el segundo *a tu imagen y semejanza*.
- Los versos que, por su construcción, pueden prestarse a **ambigüedades**, se esclarecerán en nota a pie de página, por ejemplo los vv. 817, 913, 914.

⁴ Véase más adelante el apartado sobre cambios métricos.

➤ **Cambios en la métrica:**

- En su caso, se anexó **diéresis** a las palabras que, por razones métricas, necesariamente tenían que dividir sus sílabas y lograr con ello el conteo silábico.
- Como regla métrica de los tercetos, la última palabra del segundo verso, otorga la rima a la última palabra de los versos primero y tercero del terceto siguiente. Así, encontraremos palabras que, por necesidad de la rima, cambiaron su forma común a una poética. Generalmente el cambio se da en el **grupo consonántico ll por rl**, por ejemplo: v. 455: *vello* por *verlo*, para rimar con *bello* y *cabello* de los v. 451 y 453 respectivamente; v. 586: *honralla* por *honrarla* y *tragalla* por *tragarla*, para rimar con *halla* del v. 588; v. 642: *navegalle* por *navegarle* y v. 644 *dejalle* por *dejarle*, para rimar con *gubernalle* del v. 640; v. 704: *pasalla* por *pasarla* para rimar con *mall* y *batalla* de los v. 706 y 708 respectivamente; v. 2348: *ventalla* por *ventearla* y v. 2352: *ganalla* por *ganarla* para rimar con *halla* del v. 2350. Otros ejemplos: v. 887, 889 y 891; v. 1197, 1199 y 1201; v.2056, 2058 y 2060; v. 2065, 2067 y 2069; v. 2493, 2495 y 2497; v. 2571, 2573 y 2575; v. 3036; v. 3117, 3119 y 3121; v. 3220, 3222 y 3224; v. 3488, 3490 y 3492. Los casos de los versos 1161, 1163 y 1165: *descobrillas*, *encobrillas* y *referillas* pudieron actualizarse a *descubrirlas*, *encubrirlas* y *referirlas*, sin ningún problema porque no afectaban la rima.
- El **grupo consonántico ct** se modificó según la rima o actualización al castellano, por ejemplo en el v. 296 se encuentra la palabra *perfeta*, que no se pudo actualizar a *perfecta* porque tenía que rimar con *planeta* del v. 294 y con *discreta* del v. 298. Es el mismo caso de *efeto* del v. 310, que tenía que rimar con *sujeto* y *objeto* de los versos 306 y 308 respectivamente. Asimismo en el caso de los v. 1158: *secreto*, 1160: *perfeto*

y 1162: *discreto*; v. 1176: *ditaba* por *dictaba*, etc. Otros ejemplos: v. 1974, v. 2158, v. 2973, v. 3494, v. 2612.

El caso contrario aparece en el ejemplo de *respeto* del v. 2602, que aparecía en el original como *respecto*. Sin embargo el caso del v. 1869 es curioso, pues el término *respecto* que aparece en el original y que tiene que rimar con *efecto* y *perfecto* de los v. 1871 y 1873, tiene que entenderse como *respeto*, pues de acuerdo al contexto las aguas entran en los territorios del marino de manera irrespetuosa, tal y como entra la marea a la playa. Lo mismo sucede con los v. 2980, y 2982, que tienen que rimar con el v. 2978.

- El **grupo consonántico *nc*** se actualizó como en los casos de los v. 694: *puncto* por *punto*; v. 3158: *Amsancto* por *Amsanto*.
- El **grupo consonántico *gn*** se actualizó como en el caso del v. 1018: *indino* por *indigno*.
- Las **aglutinaciones de preposición+pronombre personal**, como por ejemplo *aquesto, della, entrambos, etc.*, se desatan en esta edición sólo si la rima del verso permitía la sinalefa correspondiente. Por ejemplo: *y en la alta gavia entrambos se pusiesen* (v. 1791), bien puede decirse *y en la alta gavia entre ambos se pusiesen*, sin alterar el endecasílabo. En el caso contrario, la palabra permanecerá tal como está en el original.
- Es posible encontrar **expresiones** como *el altura* (v. 2911), la cual se corrige a su forma actual *la altura*, pues no se alteró la métrica; no así en el caso de la expresión *el ayuda* (v. 3012), pues por métrica el verso completo se alteraría.
- Los **fenómenos métricos que afectan el cómputo silábico** son muy recurrentes en el poema, en seguida expongo algunos ejemplos:
 - *Sinéresis*: v. 105, 3149, 3176.

- Los que suprimen una sílaba:
 - *Síncopa* (en medio): v. 481 y 2697: *instable*, por inestable; v. 1231: *vía* por veía; v. 1259 y 2516: *vían* por veían; v. 2190: *seraos* por seranos (ver nota en la p. 182); v. 1168 y 2750: *debría* por debería; v. 2868: *cuidosa* por cuidadosa; v. 2823: *cuidosamente* por cuidadosamente.
 - *Apócope* (al final): v. 2117: *la postrer parte* por la postrera parte; v. 2778: *y postrer hora* por y postrera hora; v. 93 de Versos finales: *ningún hora* por ninguna hora.
- Los que añaden una sílaba
 - *Epéntesis* (en medio): v. 605: *cayas* por *caigas*
 - *Paragoge* (al final): v. 3315: *cualquiera navegante*, por cualquier navegante; v. 502, 3290: *sin interese*, por sin interés; v. 1960: *felice eternidad* por feliz eternidad.

➤ **Notas al texto**

El lector encontrará al pie de página todos o alguno de los siguientes cinco tipos de notas, los cuales divido para su comprensión (sólo en este apartado) en dos grandes grupos, el primero, con letra A, al que pertenecen las apostillas del copista; el segundo, con letra B, al que pertenecen mis notas:

A. Las apostillas del copista:

1. Las que explican el **vocabulario marítimo**, marcadas con números arábigos (tanto en el original como en esta edición). En cada nota la(s) palabra(s) a definir se marcó (aron) con cursivas.
2. Las que explican las **alusiones mitológicas**, marcadas con letras minúsculas (tanto en el original como en esta edición). En cada nota el(los) nombre(s) a definir se marcó (aron) con cursivas.

3. Las **apostillas enunciativas** se localizan con la entrada **Escol.** (escolios), enseguida el número de verso, luego la apostilla y al final las siglas de quienes las escribieron: ES (Eugenio de Salazar); COP (el copista); y BJG (Bartolomé José Gallardo). En el original a veces aparecían con bajas y altas iniciales, en mi edición las unifiqué con alta inicial.

B. Las notas del editor:

4. Marcadas con el número de verso en negritas y el término a definir en cursivas y entre puntos suspensivos. Estas notas tratan sobre aspectos léxicos y aclaran el origen de la palabra, su evolución, su interpretación o su correcto uso actual. También tratan sobre aspectos históricos, geográficos y literarios, los cuales ayudarán al lector a lograr una mejor comprensión del tema tratado.
5. Marcadas con asterisco, son las notas a las apostillas que necesitaban alguna explicación más detallada o en los que se marcan envíos a otras notas.

Como ejemplo hipotético el siguiente, en el que se pueden ver divididas por una línea las apostillas en la parte superior y la nota del editor en la inferior:

¹ *Singlar* es navegar, declarado en I, 1.

^a *Saturno* el séptimo planeta. *Véase la nota g, del c. X.

Escol.: 3075 Enojos durables ES || 3076 Envidia. Desconfianza COP || 3077 Pensamientos profundos BJG || 3078 Deseos de experimentar cosas ocultas ES || 3083 Ocio COP || 3084 Tibieza. Pereza BJG || 3085 Frialdad en el servicio de Dios COP.

3081 ...*Saturno*..., padre de Zeus (o Júpiter) es el hijo de Urano, el cielo. En muchas ocasiones son confundidos, por lo que a Saturno también se le toma como el cielo mismo. En este verso Salazar se equivoca al hacer referencia al planeta que, sin duda, como parte de las estrellas del cielo y por su posición astrológica, influye ciertamente en los sucesos del hombre; sin embargo, la mención en el verso 3072 del cielo, refuerza la idea de que es éste (Saturno metaforizado como cielo) quien propicia las inclemencias a las que se enfrenta el hombre en su vejez.

Las apostillas que contienen términos referidos en capítulos anteriores, son mencionadas por el copista de distintas maneras, por ejemplo, en el fol. 47r, hay cuatro maneras distintas:

- ¹² *Zozobrar* es volverse el navío lo de arriba abajo. ver *zozobra*, en el c. 2. num, 20.
¹³ *Descaer*, declarado en el c. 3. numero 32.
¹⁴⁻¹⁵ *Dar lado y dar carena* es todo uno, y está declarado en el c. I, numero, 5.
¹⁶ *Proa*, declarado. c. 2. num, 26.
¹⁷ *Borrasca*, declarado. c. 3. num, 7.
¹⁸ *Derrota*, declarado. c. 2. numero, 19.

Por lo cual, en esta edición he decidido unificar todas las referencias de la siguiente manera:

- ¹² *Zozobrar* es volverse el navío lo de arriba abajo, declarado en II, 20.
¹³ *Descaer*, declarado en III, 32.
¹⁴⁻¹⁵ *Dar lado y dar carena* es todo uno, y está declarado en I, 5.
¹⁶ *Proa*, declarado en II, 26.
¹⁷ *Borrasca*, declarado en III, 7.
¹⁸ *Derrota*, declarado en II, 19.

En estos ejemplos aparecen primero el término a definir, enseguida el capítulo con números romanos, y finalmente con números arábigos la nota a la que pertenece. Sin embargo, el lector encontrará excepciones por la cercanía entre notas, en las cuales respeté la redacción de Salazar:

- v. 275: *Espolón* es el bauprés que arriba está dicho.
v. 2053: *Portar*, declarado arriba, [nota] 23.
v. 2663: *Pirata*, declarado en el capítulo precedente, 8.

➤ Los índices finales

1. La lista de vocablos

- Los nombres que Salazar colocó en la lista titulada “Los vocablos, términos y frases marinas de que el autor usó en esta obra que van declaradas en los márgenes en los

capítulos y números aquí apuntados”, al final del poema, no llevan un orden alfabético, sino secuencial, pero con fines prácticos, en esta edición se prefirió ordenarlos alfabéticamente, lo cual alteró completamente el original.

- Se anexaron entre corchetes los correspondientes **envíos** a las letras correctas.
- Hay casos en los que en la Lista de vocablos el término aparece **incompleto con respecto a su correspondiente en el poema**; en mi edición se añadirán entre corchetes las palabras faltantes. También en aquellos términos que abarcan **dos notas**, se anexarán entre corchetes los números de nota faltantes. Por ejemplo:

Afechates [y obencaduras]: VIII, [4,] 5.

En el caso anterior se entiende por Capítulo el número romano y por Nota, los números arábigos.

- Los **términos que aparecen en la Lista de vocablos** pero que no se encuentran en el poema, se anotaron a pie de página de este último. Y viceversa, los **términos que aparecen en el poema** pero no en el índice, se anotaron en este último entre corchetes.
- Las palabras que por su evolución **cambian su ortografía** en el español actual, por ejemplo haberías por averías, çaloma por saloma, çabordar por zabordar, etc., se encuentran en la letra correspondiente a la palabra actual, y el cambio se señala en nota a pie de página. Este cambio suscitó la siguiente indicación.
- Al cambiar el orden de los vocablos, cambió también el folio correspondiente a cada palabra, por lo que el problema se resolvió indicando al inicio **de qué folio a qué folio** abarcó toda la Lista de vocablos.

2. El índice de nombres

- Los **nombres mitológicos** que aparecen originalmente como apostillas, se anexan alfabéticamente en un índice de nombres, en el cual se entienden por Capítulo, los números romanos en mayúsculas, y por Nota, las letras en minúsculas y números arábigos que los acompañan.
- En el caso de que un mismo nombre esté destinado para **distintos personajes**, se incluyen la referencia exacta entre paréntesis.
- Los números romanos en minúsculas indican los números de página del Estudio Introdutorio.

➤ El glosario

- Su finalidad es no saturar al lector con notas a pie de página con aclaraciones de tipo lexicográfico.
- Se incluyen los términos marinos o del léxico común que no se explican dentro del Estudio Introdutorio, el poema, las apostillas, los Encomios preliminares y los Versos finales, y cuyo significado es desconocido u oscuro. Dentro de estos textos se incluye la marca (↑) para que el lector se traslade del texto al glosario. Se deberá entender que estas marcas son mías y no de Salazar o del copista, por lo que evito poner las marcas entre corchetes.
- Si al interior del mismo glosario un término se define a través de otro, se incluye la marca (↑) para que el lector se traslade a su correspondiente.
- Al inicio de las definiciones aparecen las siglas de los diccionarios especializados que me sirvieron de guía para esclarecer el término.

AGI:	Archivo General de Indias
AGCA:	Archivo General de Centro América
AGN:	Archivo General de la Nación
AMEN:	<i>Las artes de la mar</i> , de la <i>Enciclopedia náutica ilustrada</i>
BAC:	Biblioteca de Autores Cristianos
BAE:	Biblioteca de Autores Españoles
BNM:	Biblioteca Nacional de Madrid
BEU:	Biblioteca del Estudiante Universitario
BHSB:	<i>Biblioteca hispanoamericana septentrional</i> , de José Mariano Beristáin de Souza
BRH:	Biblioteca Románica Hispánica
BSGRM:	Bibliotheca Scriptorvm Graecorum et Romanorvm Mexicana
CDC:	Coordinación de Difusión Cultural
CEC:	Centro de Estudios Clásicos
CEF:	Centro de Estudios Filosóficos
CEH:	Centro de Estudios Históricos
CEL:	Centro de Estudios Literarios
CELyL:	Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
CH:	Coordinación de Humanidades
DA:	<i>Diccionario de Autoridades</i> , de la Real Academia Española
DDDS:	<i>Diccionario de dudas y dificultades</i> , de Manuel Seco
DEB:	<i>Diccionario Enciclopédico de la Biblia</i>
DELC:	<i>Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana</i> , de Joan Corominas
DELE:	<i>Breve diccionario etimológico de la lengua española</i> , de Guido Gómez de Silva
DES:	<i>Diccionario enciclopédico Santillana</i>
DFA:	<i>Diccionario de Filosofía</i> , de Nicola Abbagnano
DFF:	<i>Diccionario de Filosofía</i> , de José Ferrater Mora
DGPYFE	Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
DL:	Dirección de Literatura
DLEP:	<i>Diccionario de la lengua española</i> , de Eladio Pascual Foronda y Regino Echave Díaz
DMA:	<i>Diccionario de mitología</i> , de José Luis Arriaga
DMB:	<i>Diccionario de las mitologías y de las religiones de las sociedades tradicionales y del mundo antiguo</i> , de Yves Bonnefoy
DMBT:	<i>Diccionario manual de la Biblia</i> , de Merril C. Tenney
DMCF:	<i>Diccionario de mitología clásica</i> , de Constantino Falcón Martínez
DME:	<i>Diccionario marítimo español</i> , de Timoteo O'Scanlan
DMEA:	<i>Diccionario medieval español. Desde las glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV</i> , de Martín Alonso
DMG:	<i>Diccionario de Mitos</i> , de Carlos García Gual
DMGR:	<i>Diccionario de mitología griega y romana</i> , de Pierre Grimal
DMUC:	<i>Diccionario de mitología universal</i> , de Arthur Cotterell
DMUN:	<i>Diccionario de mitología universal</i> , de J. F. M. Noël
DMUS:	<i>Diccionario de mitología universal</i> , de Giuseppina Sechi Mestica

DPDM:	<i>Diccionario bio-bibliográfico de poetas y dramaturgos de la nueva España. Primer siglo (1521-1621)</i> , de Humberto Maldonado Macías (inédito)
DRAE:	<i>Diccionario de la lengua española</i> , de Real Academia Española
DSC:	<i>Diccionario de símbolos</i> , de Juan Eduardo Cirlot
DSM:	<i>Diccionario de símbolos y mitos</i> , de J.A. Pérez-Rioja
DTEA:	<i>Diccionario teológico enciclopédico</i> , de Lorenzo Álvarez
DTRAP:	<i>Diccionario de términos religiosos y afines</i> , de Aquilino de Pedro
DUEM:	<i>Diccionario de uso del español</i> , de María Moliner
EB:	<i>The New Encyclopaedia Britannica</i>
EDMU:	<i>Ensayo de un diccionario de mitología universal</i> , de Federico Carlos Sáinz de Robles
EEC:	<i>Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana</i>
EI:	<i>Enciclopedia del idioma</i> , de Martín Alonso
FCE:	Fondo de Cultura Económica
GMG:	<i>The Greek Myth</i> , de Robert Graves
HVCM	<i>Historia de la vida cotidiana en México</i> , de Pilar Gonzalbo Aizpuru
IEDH:	Instituto de Estudios y Documentos Históricos
IETS:	<i>An Illustrated Encyclopaedia of Traditional Symbols</i> , de J.C. Cooper
IIFL:	Instituto de Investigaciones Filológicas
INGP:	<i>Instrucción náutica</i> , de Diego García de Palacio
IPGH:	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
LB:	<i>Léxico bibliográfico</i> , de Juan B. Iguíniz.
LMSO:	<i>Léxico del marginalismo del Siglo de Oro</i> , de José Luis Alonso Hernández
MGG:	<i>Mitología general</i> , de Felix Guirand
MGGAR:	<i>Mitología griega, dioses y héroes</i> , de Ángel María Garibay K.
NLEM:	<i>New Larousse Encyclopedia of Mythology</i>
TIM:	Trabajo inconcluso de Maldonado
TLCEC:	<i>Tesoro de la lengua castellana o española</i> , de Sebastián de Covarrubias Orozco
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México
UNED:	Universidad Nacional de Educación a Distancia
VCO:	<i>Vocabulario de codicología</i> , de Pilar Ostos
VMCC:	<i>Vocabulario medieval castellano</i> , de Julio Cejador y Fraula

(↑) Véase la definición en el Glosario

* Notas del editor a las apostillas

[] Añadidos del editor

|| Cambio de palabra en los escolios

// Cambio de concepto o comentarios en mis notas

ES: Eugenio de Salazar

COP: Copista

BJG: Bartolomé José Gallardo

[Fol. 3r]

[Sextina de Juan de Cigorondo]

El padre Juan de Cigorondo, rector del Colegio del Seminario de la Compañía del nombre de Jesús de México. Al doctor Eugenio de Salazar del consejo del rey nuestro señor y a su *Navegación del alma*. Sextina por los mismos terminantes de la suya.

Sextina

Dichoso vos, señor, a quien el cielo
 mostró el divino, claro y cierto norte,
 con que arrojado al mal seguro golfo,
 así tomasteis el derecho rumbo,
 5 que salió al fin la bien regida nave,
 tras varios casos, a seguro puerto.

A todos llama el deseado puerto,
 a todos guía el favorable cielo,

Juan de Cigorondo: véase subcap. 4.2.1.3.

Rey nuestro señor: EEC: Felipe II (n. 1527-m. 1598), también es conocido como el Rey Prudente, hijo del emperador Carlos I de España y V de Alemania y de Isabel de Portugal. A los 16 años se casó con su prima María de Portugal, pero ésta murió año y medio después al dar a luz al príncipe Carlos. Se casó después con María Tudor, que acababa de subir al trono de Inglaterra. Carlos V abdicó en 1556 su soberanía a Felipe II. En 1580 se logra la unidad peninsular con la anexión de Portugal, mientras que en Inglaterra muere María y sube al trono su hermana Isabel, quien desterró el catolicismo impuesto por María e implantó el protestantismo. Felipe protegía a los católicos ingleses al tiempo que combatía al temible Francis Drake, quien atacaba a los barcos españoles y ambos bandos se ensartaron en lo que se conoce en 1588 como *Armada Invencible*. Tras la pérdida de 8 mil hombres y más de 60 naves, comenzó la decadencia naval de España. La reina Isabel se alía con el prior de Crato, antiguo rival de Felipe por la corona de Portugal, para reunir 200 barcos al mando de Drake y Norris. El príncipe Carlos intentó levantarse en contra de su padre y, después de presentar síntomas de locura, Felipe lo arrestó. Durante su reinado se logró la dominación de las islas Filipinas (a quien debe su nombre) sin derramamiento de sangre. Fundó una academia de matemáticas en Madrid; se uniformó la milicia; se mandaron hacer *Relaciones* de los pueblos de América y España, como base para una Historia General; se fundó el Monasterio de San Lorenzo (el Real de El Escorial), en cuya biblioteca y recinto se reunió lo mejor de las artes y las ciencias. El 30 de junio de 1598 delegó a su hijo Felipe III (hijo de su cuarta esposa, Ana de Austria) todo su reino.

2...norte... El *norte* tendrá varias acepciones a lo largo de los Encomios preliminares y de toda la obra: a nivel profano, es uno de los vientos comprendidos en la rosa náutica, el lugar estratégico de la Tierra en el polo ártico y probablemente la mujer amada; a nivel divino, es una figura poética que representa el guía de los pecadores al ir en busca de la salvación eterna. Con dicha imagen Salazar alude a la estrella polar o Estrella del Norte (en la constelación de la Osa Menor) que dirige a los navegantes en su travesía.

de todos es la luz del fijo norte,
10 mas no es de todos gobernar la nave,
siendo tan vario y alterado el golfo,
que no desvíe del debido rumbo.

[Fol. 3v]

Mas ya por vos el acertado rumbo,
con la codicia de llegar al puerto,
15 nos queda demarcado así en el golfo,
cual si ya hubiera dado el franco cielo,
como a primera, a vuestra frágil nave
saber tomar la altura de su norte.

Dejástenos de vuestro ingenio un norte,
20 con que entre leyes se tomase el rumbo
por donde echando aún la no usada nave
no derrotase del debido puerto,
y ahora ya, cual nueva estrella en cielo,
guía nos sois en más difícil golfo.

25 Varía navegación en vario golfo
do, ya perdido y ya tomado el norte,
sereno ya y ya turbado el cielo,
—tal vez torcido el acertado rumbo,
cual si no fuese prometido el puerto—,
30 así peligra la más alta nave.

Envuelta en blanca espuma vuestra nave,
pasado ya lo más del ancho golfo,
por horas saludáis con salva el puerto;
y viendo lo que os va en la luz del norte,
35 por no perder al mejor tiempo el rumbo,
fija lleváis la mira siempre al cielo.

Socorra el cielo a la dichosa nave,
dúrele el rumbo en el mudable golfo
y el claro norte le asegure el puerto.

[Fol. 4r]

[Soneto de Juan de Cigorondo]

Del mismo padre Cigorondo

Soneto

Si los que nuevos mares descubrieron
y sus estrechos con honor pasaron
y en acertadas cartas nos dejaron,
como en bienes comunes, lo que vieron,

5 tan célebres memorias merecieron,
y tan honrosos títulos ganaron,
que aun las puntas y estrechos que doblaron
célebres con sus nombres los hicieron.

10 Tú, que del nuevo mar y nuevo estrecho,
en nueva nave nuevo marinero,
cartas nos dejas dignas de tu ingenio,

¿qué nombre se le debe a tan gran hecho?
Del gran Felipe, antiguo consejero:
lustre del nuevo mundo, claro Eugenio.

13 En el original Philipe Antigo consejero.

[Fol. 4v]

[Soneto de Mestanza de Ribera]

Del licenciado Mestanza de Ribera, fiscal que fue del rey nuestro señor en la Real Audiencia de Guatemala.

Soneto

Docto, ilustre, cristiano Palinuro,
 que con tu ingenio, raro peregrino
 para el cielo, nos muestras el camino
 llano, derecho, fácil y seguro,

5 no tiene que temer del fiero Arturo

Mestanza de Ribera: véase subcap. 4.2.1.3.

1 ...Palinuro... Según el DMGR, Palinuro fue el piloto de la nave de Eneas; fue arrojado al mar por el sueño. Llegó a nado a las costas italianas, pero los naturales del país lo degollaron. Poco tiempo después el oráculo les ordenó que elevaran un monumento a su víctima, que dio su nombre al cabo conocido hoy en día con el nombre de cabo Spartivento. Sin embargo, el DMUS dice que cuando Palinuro cayó al mar, murió cerca de un promontorio de la costa lucana y de él tomó el nombre el cabo Palinuro. Eneas lo reencontró posteriormente cuando descendió a los infiernos, en donde le contó su historia y le rogó que diese sepultura a su cuerpo (véase Virgilio, *Eneida*, VI). Según el TIM, el término *palinurus* designa metafóricamente al sujeto inteligente que avanza en la dirección y conducta correctas. Mientras que para Virgilio, Palinuro sólo es un piloto inseguro y fallido, para Luis de Góngora y Argote (*Soledad primera*, vv. 397-398): “Tifis, el primer leño mal seguro / condujo muchos luego Palinuro”) y Mestanza de Ribera se trata de un piloto muy profesional.

5 ...Arturo... TIM: Arturo es una estrella de primera magnitud localizada en la constelación del Boyero (♋), en cuya figura los hombres creen ver representado a un viajero, un segador, un pastor, un campesino, un cazador o un guardián de las siete estrellas del Norte. Los astrólogos le atribuyen el papel de la centelleante espada que Arturo lleva atada al cinto, a pesar de estar desprovisto de belicosidad, pues solamente reguló los trabajos agrícolas entre los antiguos griegos. Conlleva varias implicaciones simbólicas en relación con los sueños, los negocios, las actitudes y las pasiones de los seres humanos que nacen bajo el influjo del signo zodiacal de Sagitario. Al respecto, Julio Firmico Materno (autor siciliano de la antigüedad tardía) dice en su *Matheseos* (ca. 335 d.C.) que “En el quinto grado de Sagitario aparece Arturo (*Arcturus*). Quienquiera que haya nacido cuando sale esta constelación será de los que saben guardarle un secreto a un amigo con fidelísimo silencio. A personas así se confían los tesoros de los reyes, las finanzas de la nación y los edificios públicos. Pero si hay estrellas maléficas que dirijan sus rayos hacia ese lugar, o se verán abrumados por las responsabilidades públicas o serán conserjes de edificios regios o de los que tienen el oficio de recibir y dar la bienvenida a los visitantes del palacio... Sin embargo, si ese signo se está poniendo, y están presentes Saturno y Mercurio con rayos de algún tipo, nacerán personas a quienes la envidia incitará a cometer graves crímenes y serán arrojados a las mazmorras públicas, cargados de cadenas, muriendo allí entre miserables tormentos” (Julio Firmico Materno, *Matheseos*. Ed. de W. Kroll *et al*, Leipzig, 1913, libro VIII, cap. 14, 1-2 en Ernst H.

la tormenta quien quiere tener tino,
 a seguir la derrota cual convino
 con el diestro timón, que es fuerte muro.

19 ¡Oh, tres y cuatro veces venturoso,
 y de las musas tan favorecido,
 que en el Pindo te dan el lauro y palma,

y que de aqueste mar tempestüoso
 triunfaste de la muerte y del olvido,
 con tu navegación santa del alma!

Gombrich, 1983: 194). La justificación moral de la astrología prevaleció hasta la época en que se tomaba al *Matheseos* como el texto fundamental de la ciencia astrológica medieval, pues se decía que los astros influían sobre la parte divina del alma humana, ya que para que el hombre pudiera estudiar la astrología, necesitaba un alma pura y libre de pecado.

20 ...Pindo... El DMGR registra a Pindo como el hijo de Macedón, cuando fue a cazar se encontró con una monstruosa serpiente que no lo atacó, Pindo, agradecido, le llevaba una parte de su caza haciéndose muy amigos; y cuando él fue asesinado por sus tres celosos hermanos, la serpiente lo vengó matando a los tres, montó guardia junto al cadáver de su amigo hasta que llegaron los padres y le rindieron honras fúnebres; sin embargo, Salazar no se refiere a dicho personaje sino a lo que quizás MGG reconoce como el macizo del Pindo, que es un áspero paraje en donde se fijó la residencia de los centauros cuando fueron expulsados del Pelión, gracias a la guerra que el centauro Euritióon armó en las bodas del rey Pirítoos e Hipodamia en el momento en el que intentó, bajo los efectos del vino, raptar a la novia. El combate entre los lapitas (población de la región de Tesalia) y un grupo de centauros armados con troncos de pino, terminó con el triunfo de los primeros y los segundos fueron expulsados en las laderas del Pindo. De acuerdo con la EEC, el Pindo es una cordillera de la península Helénica que se extiende desde la Alta Albania hasta Macedonia, es paralela al Mar Adriático y al Egeo.

[Fol. 5r]

[Soneto de Dionisio de Rivera Flores]

Del doctor Dionisio de Rivera, canónigo de la Metropolitana de México y consultor del Santo Oficio de [la] Inquisición de esta Nueva España y sus provincias.

Soneto

Ejemplar de virtud, Eugenio claro,
de las musas segundo y sabio Apolo,
entre los Argonautas Fénix solo,
y más que Tifis y Paralio raro;

Dionisio de Rivera: véase subcap. 4.2.1.3.

Metropolitana de México: entiéndase Catedral de México.

2 ...Apolo... DMGR: Apolo es hijo de Zeus y Leto y hermano de Ártemis. Hera, celosa de Leto, la persiguió por toda la Tierra. Cansada, Leto buscaba un lugar donde dar a luz a sus hijos, sin que nadie la acogiera. Sólo una isla flotante y estéril, llamada Ortigia, le dio asilo. Agradecido Zeus, fijó la isla en el centro del mundo griego y la nombró Delos, “la brillante”. Gracias a Iris, quien rogó a Hera permitiese el alumbramiento, nació Apolo mientras unos cisnes sagrados volaban sobre la isla. Zeus ordenó a Apolo ir a Delfos, allí mató al dragón Pitón y en recuerdo de su hazaña los habitantes fundaron en su honor los juegos fúnebres llamados Juegos Píticos. Apolo es dios de la música y de la poesía, por lo que presidía los concursos de las Musas en el monte Parnaso. Las funciones y los símbolos de Apolo son múltiples y su estudio pertenece más bien a la Historia de las Religiones que a la Mitología. Así, Apolo se convirtió en el dios de la religión órfica y se le asoció con todo un sistema religioso-moral que prometía a sus iniciados la salvación y la vida eterna. Se le reconoce como el padre de Pitágoras. Según el DMUS, Apolo es una divinidad solar, por lo que es identificado con Helios. Fue dios de la Medicina y de las Artes en general. Considerado profeta de Zeus, sus vaticinios tuvieron gran resonancia en Delfos, en donde tenía un templo, su famoso oráculo y su sacerdotisa, la Pitia.

3...Argonautas... TIM: Los Argonautas fueron aquellos héroes griegos que, bajo la dirección de Jasón, marcharon a la Cólquide a buscar el Vello de Oro, embarcándose en la nave Argos. Entre ellos figuraban Argos, Actor, Atalante, Botés, Cástor, Pólux, Glauco, Hércules, Hylas, Laertes, Meleagro, Néstor, Orfeo, Polifemo, Telamón, Teseo, Tifis y Zetes. // ... *Fénix*... DMGR: A pesar de existir dos personajes mitológicos bajo este nombre: uno es hermano de Europa, a quien, raptada por Zeus, buscó Fénix inútilmente y cansado de tal búsqueda, se estableció en la región que le debe su nombre: Fenicia; el otro, seducido por Ptía, concubina de su propio padre, Amintor, fue castigado por este último al sacarle los ojos. Fénix se refugió con Peleo, padre de Aquiles, y Olo llevó ante el centauro Quirón para que le restituyera la vista. Repuesto, marchó a Troya con Aquiles, en calidad de consejero. Sin duda Salazar hace referencia en este verso al ave con aspecto de águila cuyo plumaje es de color rojo fuego, azul claro, púrpura y oro. Como es única en su especie (de allí el adjetivo “solo” que le adjudica Salazar), no puede reproducirse, y cuando siente aproximarse a su fin, fabrica un nido, a manera de pira, le prende fuego y de sus cenizas surge un nuevo fénix. Otra tradición dice que el ave se acuesta en el nido y le impregna su semen, nace el nuevo fénix y recogiendo el cadáver de su padre, lo encierra en un tronco de mirra hueco, que transporta luego a la ciudad de Heliópolis (Egipto) y los sacerdotes del Sol lo incineran.

4...Tifis... DMGR: Tifis es el primer piloto de la nave Argo. Hijo de Hagnia. Oriundo de Sifas, en Beocia. Se le atribuía un conocimiento profundo de los vientos y del curso de los astros, que había recibido de Atenea.

5 al alto vuelo que lleváis me paro,
que vence en la invención sutil a Etolo,
bojando el ancho mar y nuevo polo,
que descubre del cielo el puerto caro.

Jasón que, a[1] descubrir el vellocino
10 del oro, rico en ondas engolfado,
de la pluma extendiste vela y remo;
seréis de navegantes sol divino,
de inventores famosos el dechado
y de la ciencia idea y puro extremo.

No vio el término de la expedición de los Argonautas. Murió de enfermedad en el palacio del rey Lico, en el país de los mariandinos, en la rivera del Ponto Euxino. Anceo le sucedió como timonel. // ...*Paralio*... EEC: *Paralio* o *Paraliano* es el gentilicio de los nacidos en la región de Paralia, pero también es el nombre de un marinero ateniense tripulante del Páralo, que es una trirreme (†) sagrada de los antiguos habitantes de Atenas, que sólo servía para asuntos de Estado y de religión. Otras trirremes son la *Salamina* y la *Delia*, empleada ésta específicamente para transportar a los ciudadanos que asistían a las *delias* o fiestas de Apolo, en Delos. Por su parte, *Páralos* fue el primer héroe ateniense que armó un buque, y fue contemporáneo de Teseo combatiendo al lado de este héroe contra los tebanos. *Paralio* o *Páralos*, posiblemente se trate del mismo personaje.

6 ...*Etolo*... En el original aparece escrito como Aetolo, que en su lógica castellanización sería Etolo. Según el DMGR dicho personaje mítico fue rey de Élida, en el Peloponeso. Fue hijo del rey Endimión y de una ninfa. Sus hermanos son Peón, Epeo, Eurícide, Naxo y Piso. Para decidir cuál de sus hijos le sucedería, Endimión les mandó hacer una carrera en Olimpia. Venció Epeo y cuando éste murió, Etolo lo suplió. Éste, para gobernar toda la región, que estaba bajo el yugo del tirano Apis, lo mató y sus hijos, los curetas, obligaron a Etolo a exiliarse a Corinto, allí mató a quienes lo habían acogido: Doro, Laódoco y Polípetes, hijos de Ptía y Apolo. Ninguna de las posibles referencias al mito de Etolo hace alusión, al parecer, a los versos de Salazar, pero sí es más factible que se refiera a Eolo, el dios del viento, pues tiene relación directa con los versos anterior y posterior.

7 ... *bojando*... DRAE: posiblemente la expresión no sea “bojando el ancho mar” sino “bogando en ancho mar”. La primera expresión significa rodear o recorrer navegando un determinado circuito, o bien medir el perímetro de una isla, cabo o porción saliente de la costa; sin embargo la segunda expresión significa remar en una embarcación.

9 ...*Jasón*... DMGR: Jasón, hijo de Esón y de Alcimedea, emprendió la conquista del Vellocino de oro, persuadido por el tirano Pelias, rey de Iolcos. Acompañado por los Argonautas, llegó a la Cólquide, donde se enamoró de Medea, quien lo hechizó con unas hierbas que adormecían al dragón que guardaba el Vellocino. Jasón mató al dragón, robó el Vellocino y raptó a Medea, embarcándose de regreso al palacio de Pelias. Expulsado de Iolcos, Jasón y Medea fueron a Corinto, donde él se casó con Creusa, hija del rey Creonte. Medea, al verse abandonada, se enfureció tanto que, no contenta con hacer perecer desastrosamente a Creusa y a Creonte, mató con sus propias manos, ante Jasón, a los dos hijos que había procreado con él.

[Fol. 5v]

[Epigrama de Pedro de Liévana]

Iurisconsulto doctissimo et philosopho gravissimo doctori Eugenio de Salazar, regio consiliario d<ominus> Petrus de Lievana, decanus guathemalensis: pro Argonautica Anima.

*Sic expugnata vitiorum gente maligna
mystica dulcilocuus virtutum carmina cantas,
Eugeni felix, ut potus fonte perenni
immortalis eas, divum comes, atque per aevum
5 inter Hamadryades, Nereides atque Napaeas
flore coronatus, splendentia sidera vincas,
et tua perpetuis aetas renovabitur annis.*

“Don Pedro de Liévana, decano guatemalteco, al doctísimo jurisconsulto y filósofo muy respetado, doctor Eugenio de Salazar, consejero real, por su *Navegación del alma*.

Vencida de este modo la turba maligna de los vicios, oh Eugenio feliz, cantas dulcilocuentemente místicos poemas de virtudes, para que inmortal, vayas, compañero de los dioses, a las aguas de la fuente perenne; y por la eternidad, entre las Hamadriades, las Nereidas y las Napeas, coronado con flores, venzas los astros resplandecientes y se renueve tu edad con los años perpetuos”. (Agradezco la asesoría del Dr. José Quiñones Melgoza en la traducción de estos versos).

Petrus de Lievana: véase subcap. 4.2.1.3.

3 ...*potus fonte perenni*... la fuente de aguas perennes es la fuente Castalia, donde los poetas bebían las aguas de la inspiración. En el original *Eugeni foelix: ut potus fonte perenni*.

5 ...*Hamadryades, Nereides atque Napaeas*... En el original *inter Hamadryades Nereides atque Napaes*. Según el DMGR, las Hamadriades son las ninfas de los árboles. Nacen con el árbol que protegen y comparten su destino. Se dice que morían cuando su árbol también moría, por eso eran consideradas como seres mediadores entre los mortales y los inmortales. La cualidad de nacer y morir con los árboles es, según el DMUN, el factor que las diferencia de las Driades. Asimismo, menciona que el nombre de Hamadriades proviene de *kama*: enlace y de *dris*: encina, por lo que su árbol principalmente era la encina. Ellas castigaban severamente a aquellos cuya mano sacrílega osaba atacar los árboles de que dependían. No eran inmortales, pero su vida alcanzaba los 9720 años. Por su parte, las Nereidas, según el DMGR, son las divinidades marinas, hijas de Nereo y Dóride y nietas de Océano. Personifican a las olas del mar y generalmente se conocen 50. Vivían en el fondo del mar, en el palacio de su padre, sentadas en tronos de oro. Pasaban el tiempo hilando, tejiendo y cantando. Por lo general intervienen en las leyendas como espectadoras, raras veces como actrices. Las Nereidas más conocidas son Tetis (madre de Aquiles), Anfitrite (esposa de Poseidón) y Galatea (amada por Polifemo). De acuerdo con el DMUN, los antiguos monumentos y medallas representan a las Nereidas como jóvenes doncellas con los cabellos entrelazados con perlas, llevadas por delfines o caballos marinos, teniendo por lo común el tridente de Neptuno en una mano y en la otra un delfín, y alguna vez una victoria o una corona, o bien ramos de coral. También se ven representadas mitad mujeres y

[Fol. 6r]

[Soneto de Pedro de Liévana]

Del mismo deán

Soneto

Dichoso fin y muy dichoso puerto,
 dichosa nave y áncora dichosa,
 musa trocada en musa gloriosa,
 y el dulce canto en canto dulce y cierto,

5 verso divino, que en gentil concierto
 nos muestra de la vida trabajosa
 entre ambas vías, llana y pedregosa,
 pintando al vivo lo que es vivo y muerto.

10 Piloto, vuelve en ti, dí: ¿Cómo entraste?
 ¿Cómo registe y cómo has manejado?
 ¿Cómo saliste al fin de la tormenta?

¿Qué amarras te valieron? ¿Qué contraste
 pusiste a los embates de tu estado?
 Porque has de dar de todo estrecha cuenta.

[Fol. 6v] En blanco

mitad peces. Por otro lado, las Napeas son, según el DMUN, las ninfas que unos hacen presidentes de los bosques y de las colinas, otros de los sotos, y otros de los valles y de las praderas. Se les tributaba, con poca diferencia, el mismo culto que a las Náyades.

7 En el original *et tua perpetuis, aetas renovabitur annis*.

[Fol. 7r-9v] Faltan

[Fol. 10r]

[Versos incompletos en latín de autor desconocido]

[?]

*Dices canoro terribiles minas
severa versu, et sistere devios
ad limen, angustumque portum
certa novis fidibus monebis.*

5(¿?) *Acri efficacis carminis impetu
profana carpes tu vitia et modos,
et turpe detestata, lucrum,*

“Cantas terribles amenazas y enseñanzas verdaderas con un verso armonioso y aconsejas, con nuevas líras, que los descarriados se detengan junto a tu umbral y angosto puerto. Con el ímpetu de tu agudo verso eficaz destierras las costumbres y vicios profanos, apartas el deshonesto lucro y prohibes las riquezas en los avaros. Tú, célebre, otorgas benignos y dignos premios de triunfo a los postreros navegantes. Yo mismo reconozco que tú serás un fiel conductor del género humano. Cuántos intentos vanos, y cuántos para las almas piadosas, trabajas con mente justa y postrera, que el tiempo [los] admire y siga, que Dios [los] apruebe y favorezca”. (Agradezco la asesoría del Dr. José Quiñones Melgoza en la traducción de estos versos).

3 ...*ad limen, angustumque portum*... El umbral y angosto puerto son metáfora del libro *la Navegación del alma*, ante los cuales, los *devios* o “desviados, malvados o descarriados que se apartan de la vía correcta”, se detendrán y reflexionarán las lecciones morales que en ella encontrarán.

6 En el original *profana carpes tu vitia, et modos*.

7 En el original *et turpe detestata lucrum*.

9-10 ...*ultimis... nautis*... o “postreros navegantes”, deberá entenderse este término por los navegantes seniles, o bien, siguiendo la alegoría de *la Navegación del alma*, por los hombres ancianos que llegan a la conclusión de su vida.

11-12 ...*fidelem... ducem*... o “fiel conductor”, bien podría traducirse la palabra *ducem*, por guía o jefe, o bien, siguiendo la alegoría de la obra entera, por “piloto”.

16 En el original *quamque Deus probet, ac secundet*. El autor del poema prefirió poner el conector *ac* en lugar de *et*, para no repetir la terminación de la palabra anterior *probet*.

* En el original no hay ningún tipo de señalamiento acerca del autor u origen de estos versos. La letra con la que fue escrito no es la de Eugenio de Salazar ni la del copista (a pesar de tener algunos rasgos muy parecidos a este último). Los signos de interrogación entre paréntesis al lado de los números de verso indican que, de acuerdo con la hipótesis que planteo en el subcap. 4.2.1.3, posiblemente no sean sino la continuación de versos anteriores localizados en los folios recortados en el manuscrito original.

divitias adimes avaris.

Benigna palmae nobilis ultimis
10(i?) *tu digna nautis praemia conferes:*
cognosco mortali fidelem
ipse ducem generi futuram.

Quam intenta gratis, quamque animis piis,
aequa laborans menteque postera
15(i?) *miretur aetas et sequatur,*
quamque Deus probet ac secundet.

[Fol. 10v] En blanco

[Fol. 11r]

[Dedicatoria de Eugenio de Salazar al rey Felipe III]

Al rey nuestro señor

1 Es natural cosa en los hijos heredar los humores, complexiones y sujetos de sus padres, de donde muchas veces procede seguir también las costumbres e inclinaciones de ellos. **2** Y así, habiéndome hecho Dios merced de darme un padre tan inclinado y devoto al servicio de su rey y señor natural, que toda su vida deseó emplear el talento de diligente y puntual historiador que Dios le dio, en historiar las memorables victorias de vuestro imperial abuelo invictísimo contra los rebeldes del imperio y contra los moros africanos; **3** y las que el real y poderoso brazo de vuestro valeroso y católico padre alcanzó contra el arrogante poder de Francia y soberbia armada turca; **4** y escribir (como también escribió) un agradable libro de novelas o cuentos, con que sirvió a su majestad en el tiempo de su felicísima juventud, obra adaptada para alguna recreación y gustoso entretenimiento de aquella su edad dorada; **5** yo, como sucesor en aquella inclinación y deseo de servir a vuestra majestad (habiéndome primero ocupado en escribir un libro de estudios jurídicos, que podrá, mediante Dios, ser útil en aquellas partes de las Indias donde tantos años yo he servido), **6** quise también llevar adelante este mi intento con la presente obra, cuyo asunto (aunque debajo [fol.11v] de alegoría y ficción poética) comprende importantes verdades, por

Dedicatoria: En el original la dedicatoria aparece al final del discurso.

1 ...*complexiones*... En el original *complisiones*.

2 ...*padre*... Pedro de Salazar, véase subcap. 4.2.1.4 // ...*imperial abuelo*... Carlos V.

3 ... *valeroso y católico padre*... Felipe II, véase subcap. 4.2.1.4 //...*turca*... En el original *turquesca*.

4 ...*libro de novelas o cuentos*... TIM: el título exacto de este “agradable” volumen de novelas o cuentos no se ha conservado, y todo parece indicar que tampoco se tienen noticias acerca de su publicación. Seguramente permaneció inédito, después de haberse difundido por toda la corte en forma manuscrita, al igual que la segunda parte de la *Crónica de Carlos V*, todavía sin imprimir.

5 ...*estudios jurídicos*... Véase subcap. 2.2.1. // ...*ser útil en aquellas partes de las Indias*... En el original *ser útil para en aquellas partes de las Indias*.

hacerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el alma cristiana hace en el peligroso mar de este variable y engañoso mundo. **7** Memoria digna y necesaria a todo cristiano, para saludable medicina de los defectos olvidados no purgados, eficaz remedio de los riesgos presentes, y sabia y segura prevención y defensa de los culpables casos por venir. **8** Por lo cual me pareció materia a propósito para que vuestra majestad discurra por los riesgos de la verde y florida adolescencia, en que al presente se halla, y por los de las demás edades que Dios alargue en vuestra majestad por muchos y prósperos años, como su católica Iglesia y todo el mundo lo ha menester. **9** Y así suplico humildísimamente a vuestra majestad se sirva de recibir la obra y voluntad de este humilde criado suyo, y perdonar mi atrevimiento, supliendo su real benignidad y grandeza las faltas de mi pequeño servicio. Dios guarde la católica persona de vuestra majestad.

El D. Eugenio de Salazar

[Firma y rúbrica de Salazar]

8...en que al presente se halla... En el margen izquierdo, a la altura de esta línea, aparece la apostilla de Bartolomé José Gallardo, véase subcap. 4.1.2.3.3.

[Fol. 12r]

[Sextina de Eugenio de Salazar]

A la majestad de don Felipe tercero nuestro señor, católico rey de las Españas, de Jerusalén y de las Indias orientales y occidentales, et<ceter>a.

Sextina

Mira el piloto diestro al alto cielo,
 mira al lumbroso sol y claro norte,
 para tomar en el confuso golfo
 la línea cierta y más derecho rumbo,
 5 por do enderece su preciosa nave
 con buen viaje al deseado puerto.

Mi proa (enderezada al mayor puerto
 que cubre el grande y espacioso cielo),
 para ensalzar su libro, amada nave
 10 de ti Señor; de ti, encumbrado norte,
 toma la línea e importante rumbo,
 para montar² de tu grandeza el golfo.

Que pues de majestad inmenso golfo
 y de benignidad seguro puerto,
 15 de magnanimidad durable rumbo
 eres: no me ha sin causa el pío cielo,

² *Montar*, declarado en el c. 3, número 24.

*En el original no aparece la nota 1.

movido a desear tan fijo norte,
que de luz cubra mi nublada nave.

Y pues la carga de esta flaca nave
20 que ha navegado este mundano golfo,
con las centellas del divino norte,
yendo en demanda del divino puerto,

[Fol. 12v]

toda es de ropa del empíreo cielo,
permite, único rey, siga tu rumbo.

25 Pues de virtud cualquier luciente rumbo,
de cristiandad cualquier cargada nave,
a ti, sin duda, la endereza el cielo,
por ser tú de virtud tan lato (↑) golfo,
de cristiandad tan permanente puerto
30 y de los reyes sol, lucero y norte.

Que el que te hizo, de uno al otro norte,
monarca suyo por celestial rumbo,
será servido, que en tu real puerto
acojas esta pequeñita nave
35 que ha penetrado el peligroso golfo,
por servir algo al alto rey del cielo.

16 En el original esta coma no existe, sin embargo es claro que si no se asienta se podría interpretar como que *el pío cielo está movido a desear tan fijo norte* y no es así, pues el sujeto de *movido* es el “yo” (el piloto) que desde la primera estrofa mira al cielo buscando el *claro norte*.

Tome tu puerto mi dichosa nave,
que en alto golfo va por alto rumbo,
¡Oh, gran Felipe, norte y don del cielo!

[Fol. 13r]

Metáfora, alegoría y moralidad de esta obra*

[1] El navegante es el alma.

[2] Navío, el cuerpo del hombre.

[3] Piloto, la mente o entendimiento.

[4] Ayudante de piloto, el ángel custodio.

[5] Timonel, el juicio y discreción. También se llama timonero.

[6] Timón (↑) , leme o gobernalle (↑), la prudencia.

[7] Marineros, diligencia, trabajo y presteza para las buenas obras.

[8] Calafate, la prevención para que no entre el agua y mar de los pecados por las costuras y comentos del navío, que son las ocasiones y sentidos.

[9] Buzo, el reportamiento y consideración, que mira y ve lo que hay debajo del agua y ondas de los pecados.

[10] Condestable, aborrecimiento del pecado y del enemigo, que con los tiros de pólvora de amor de Dios le hace retirar de su navío. Y también se pone por este condestable la recordación de las cuatro postrimerías: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

[11] Artilleros, ayudantes del condestable, firme propósito de no ofender a Dios. Magnanimidad y buenos pensamientos. Actos de humildad y deseos de las eternas riquezas.

[12] Maestre, el libre albedrío y voluntad.

[13] Contra maestre, el cuidado que arruma y compone las riquezas que Dios pone en este navío, y pone cada cosa en su lugar para que lleguen bien acondicionadas al puerto.

[Fol. 13v]

* En el original las alegorías aparecen indistintamente escritas con mayúsculas y minúsculas. Aquí se mantienen en minúsculas, pero en el resto del poema preferí distinguirlas con mayúsculas. Véase Apénd. E.

[14] Escribano del navío es la memoria aprensiva de las mercaderías y riquezas que Dios pone en este navío, y de la bondad y misericordias de Dios y de su pasión, mediante la cual han de salir en salvamento. Y el libro de sobordo es la retentiva de estas cosas.

[15] Capitán, el ánimo y osadía, y la armadura de Dios.

[16] Quilla del navío, el discurso de la vida del hombre, que va cortando el agua y las ondas de este mundo, navegando para el puerto que se pretende.

[17] Proa, amor de Dios y del prójimo, que va delante guiando y rompiendo los trabajos, impedimentos y ondas del mar del mundo, que sin fuerzas de amor y caridad no se puede romper por ellas.

[18] Popa, la fortaleza, resistencia, sufrimiento y paciencia, que resiste y sufre los bravos golpes y azotes de las ondas de los trabajos, cargas, desasosiegos y persecuciones del mundo, y adversidades e infortunios de él.

[19] Costados del navío, la esperanza y deseos de la bienaventuranza, que resisten los bravos y pesados golpes de las ondasfortunosas.

[20] Mástiles o árboles, la humildad y limpieza de corazón, devoción y oración, mediante los cuales se sustenta y navega el navío para el puerto del cielo, yendo el alma ya como separada del cuerpo en sus intentos.

[21] Gavia, la larga vista y consideración para ver y descubrir de lejos al enemigo antes que llegue, y prevenir la defensa y preservación del daño que puede hacer; y también se toma la gavia por la contemplación.

[22] Bomba, zuncho y morterete; la confesión, penitencia y arrepentimiento de los pecados, y firme propósito de no volver a ellos. Restitución y satisfacción.

[Fol. 14r]

[23] Pañol y matalotaje, la palabra de Dios.

[17] *...rompiendo los trabajos...* En original: rompiendo por los trabajos.

[20] *...mástiles...* Durante todo el texto Salazar utiliza la palabra mastel, en singular, y masteles, en plural. En español actual, según el DRAE se utiliza el término mástel (del antiguo nórdico masir), que significa palo derecho que sirve para sostener algo. Sin embargo, en esta edición preferí actualizar el término a mástil, como comúnmente se le conoce al palo menor de una embarcación de donde se sostiene la vela.

[24] Refresco, el sacramento de la eucaristía.

[25] Velas, deseos, inclinación y apetitos de lo bueno y de lo malo.

[26] Jarcias, aparejos o vetas, las buenas obras, que son las que ayudan a que el navío vaya en derecha y buena navegación, y las tribulaciones con paciencia llevadas.

[27] Obencadura y afechates, la recordación de los pecados y caídas pasadas, para con ella subir a la consideración y representación de las por venir, para prevenir la defensa y remedio en tiempo oportuno.

[28] Embornales, portañolas, escotillas y escotillones; los cinco sentidos.

[29] Fogón, el corazón, donde se guisan los buenos o malos manjares para el alma, como son la contrición y humildad, o la soberbia y vanagloria, y todos los buenos y malos conceptos.

[30] Aguja, la buena intención e inclinación enderezada al norte eterno, que es Dios.

[31] Lastre, la cordura y buen seso.

[32] Bandera, la cruz que pone al hombre en el bautismo, cuando se echó el navío al agua.

[33] Áncoras (↑), cables, amarras y estrenques, la fe y esperanza.

[34] Vientos, los buenos, las virtudes; los malos, los pecados mortales, Tentaciones y deseos de la carne.

[35] Calmas, el ocio, acedia, pereza y tibieza.

[36] Corrientes, recordación y gusto de deleites pasados que hacen volver atrás, con la voluntad y con las obras; ocasiones y pensamientos presentes que sacan al navegante de la derecha derrota del bien vivir.

[37] Celajes, buenos propósitos luego deshechos y sin efecto.

[23] ...*matalotaje*... La palabra matalotaje fue un añadido del copista.

[24] Toda la referencia fue un añadido del copista (véase Apénd. C, lám. 1).

[28] Falta un elemento.

[35] ...*acedia*... En el original *acidia*, término arcaico para designar pereza.

[38] Astrolabio, ballestilla y sonajas; los ojos del alma, que miran al sol y norte divino para enderezar su derrota y conocimiento de sí mismo.

[Fol. 14v]

[39] Libro de regimiento y carta de marear, los mandamientos y preceptos de Dios y de la Iglesia.

[40] Derrotero, ejemplos de las vidas de los santos.

[41] Sonda y escandallo, temor de Dios.

[42] Batel, la limosna.

[43] Caleta, el templo sagrado.

[Fol. 15r]

NAVEGACIÓN DEL ALMA

*Qui navigant mare enarrent
pericula eius, et audientes
auribus nostris admirabimur.*

Ecclesiasticus, 43 [v. 26].

Epígrafe: “Los que navegan por el mar cuentan de su inmensidad, y al oírlos nos pasmamos” (*Sagrada Biblia*, 7ª. ed., pról. Gaetano Cicognani, vers. Nacar Fuster y Alberto Colunga, Madrid, La Editorial Católica (BAC, 1) 1957. // En el original *enarrant, Ecclesiastici*).

[Fol. 15r]

CAPÍTULO I

En que se trata de la *Navegación del alma* en la primera edad del hombre, que es la infancia, que comprende los siete años primeros de la vida.

Viendo en el curso de mi edad cuán presto

hizo el ardiente sol por su camino

setenta vueltas al primero puesto,

y que, como en espejo cristalino,

5 a su luz vi mis rugas y mis canas

y cuánto convenía tomar el tino

3 ...*setenta vueltas*... Véase subcap. 3.1.

4 ...*espejo*... TIM: El lector del poema verá reflejado en él, cual espejo, su propio yo. Es el reflejo directo de nuestras almas y al mismo tiempo es la manera como podemos encontrarnos con Dios, pues somos creación “a imagen y semejanza” de él. El tópico del espejo del alma ya se venía estudiando desde el siglo XV, con la aparición de dos anónimos titulados *Speculum humanae salvationis* y *Speculum clericorum*, en los cuales se resalta el espíritu bélico del catolicismo español para ascender la “escala” a Dios (Bartolomé José Gallardo, *op. cit.*, t. I, col. 737), y de San Francisco de Asís, su *Speculum perfectionis* (ca. 1246). Por su parte, fray Lope Fernández de Minaya escribió en su *Espejo del alma* (¿1438?) que éste no es otra cosa más que la “conciencia buena, clara, derecha, aguda, discretamente ordenada según la voluntad de Dios” y que sólo se mancha con los pecados capitales (*Prosistas castellanos del siglo XV*. Ed. de Fernando Rubio. Madrid, Atlas, 1964, t. II (BAE, 171), pp. xliii-xlix y 220-265). De igual forma, el tópico del espejo queda resumido tan sólo por la lista de libros siguientes: de Séneca, el *Espejo de Bienechores y agradecidos*, traducido por fray Gaspar Ruyz Montiano (Barcelona, 1606), datos tomados de José Quiñones Melgoza “Obras de Lucio Aneo Séneca en la Biblioteca Nacional de México, en *Boletín de la Biblioteca General*, XIV-XV, 23-24 (Universidad del Zulia, Venezuela, 1973-1974), p. 51; de Juan Bautista de Viñones tenemos el *Espejo de la conciencia que trata de todos los estados así eclesiásticos como seglares para regir y examinar sus conciencias* (Toledo, 1525); de la traducción hecha por Pedro López de Sancta Cathalina del *Espejo de caballerías* (Sevilla, 1533); del anónimo *Espejo del bien vivir* (Valencia, 1535); de fray Juan de Dueñas el *Espejo de consolación de tristes* (Burgos-Valladolid, 1540-1570); el *Espejo del pecador y thesoro del alma* (Valladolid, 1553); de fray Francisco de Hevia, el *Espejo del alma* (Valladolid, 1550).

5 ...*rugas*... DA: “ruga” es voz puramente latina y se entiende lo mismo que “arruga”. En el sentido místico significa culpa o defecto leve. // DA: *cana* es el cabello que de negro, rubio o castaño, se vuelve blanco, por causa del humor flemático, de que abundan los viejos y la falta del color natural. También tiene el valor ético de “límites”.

6 ...*tomar el tino*... DME: el término *tomar* es un juego verbal utilizado para distintas fórmulas náuticas, como por ejemplo tomar bitadura, tomar socaire, tomar viento una vela, tomar altura, tomar barlovento, tomar las aguas de un buque, etc. En realidad, en su primera acepción, *tomar* significa aferrar. Según el DA *tino*

de las floridas cumbres soberanas,
de donde el sol eterno está alumbrando
a la región divina y las humanas,

10 las breves singladuras¹ navegando
del dudoso viaje de mi vida
y casi al fin del término llegando,

los ojos volví atrás, y la salida
miré de mi derrota y el progreso

15 de mi navegación tan mal medida.

[Fol. 15v]

Y temiendo con causa el mal suceso
de mi discurso errado y peligroso,
del claro y dulce puerto tan avieso (↑)

¹ *Singladura* (↑) en [el] lenguaje de [la] gente de la mar es el trecho que navega y cuele el navío en un día y una noche [por] espacio [de] veinticuatro horas.

metafóricamente vale para juicio, prudencia y discurso cuerdo, para el gobierno y acertada dirección de alguna materia.

8 ...*sol eterno*... Además de referirse a Dios o bien a Cristo, puede también significar cualquier fuente de “luz moral” que proporcione al hombre sabiduría. Véase 4.2.1.2.

14 ...*derrota*... Véase definición de Salazar en II, 19 y 24, y III, 1 y 21.

17 ...*discurso*... Entiéndase curso, carrera o camino, acepción utilizada también en el título de la obra *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre*.

18 ...*puerto*... El puerto seguro es para Salazar la compañía de Dios, aunque en otros contextos significa otra cosa. Por ejemplo, según la “Descripción de la laguna de México” (segunda parte de la *Silva de poesía*) el puerto alude a la capital de la Nueva España, pues la llama “deseado puerto” (fol. 183r). También alude a su esposa, doña Catalina Carrillo, pues la nombra “gozoso puerto”, “puerto galano”, “puerto rico”, “puerto dulce”, “puerto bueno” y “puerto capaz” (fol. 74r).

20 y derecho al Averno^a tenebroso,
de pena y llanto eterno, do a la clara
me iba a meter con paso presuroso,

como si allí presente me hallara
a todo el riesgo del error pasado,
que mil colores me sacó a la cara;

25 me sentí temeroso y desmayado
de ver de los peligros la evidencia,
por donde había sin norte navegado.

Y por valerme bien de esta apariencia,
mejor considerando sus afrentas,
30 su furor y su fuerza y su violencia,

y el bravo remover de sus tormentas,

^a *Averno* es un lago en la provincia de Campania dedicado a Plutón, dios del infierno, por lo cual los poetas lo toman por el mismo infierno

19 ...*Averno*... DA: *Averno* es lo mismo que Infierno. Voz poética, aunque tal vez usada en prosa. Dícese así por imitación de un lago que hay en Campania en el reino de Nápoles, que despidе vapores sulfúreos. Es voz puramente latina. EI: es el lugar de los condenados a castigo eterno, en la mitología es el Infierno del paganismo. El término latino *avernus* proviene del griego *a-ornos*, que significa “sin pájaros”. TLCEC: Infierno (del latín *infernus*, todo lo que está debajo de nuestros pies, así como lo *supernus* es lo que está por encima de nuestra cabeza), se opone al Cielo y entre ambos extremos está el Limbo y el Purgatorio. Algunas veces en la Sagrada Escritura significa la sepultura, como parte inferior de la superficie de la tierra. Según el DEB, el vocablo *infierno*, aunque muy utilizado en las distintas mitologías, no aparece en la Biblia. Con el vocablo infierno se relacionan dos grandes categorías: la moral, que indica que el infierno es el lugar de perdición de los pecadores (sinónimo de *gehena*, *tártaro*, *tinieblas*), y la amoral, que dice que el infierno es morada de los muertos (*seol*, en hebreo y *Hades*, en griego). A lo largo de todo el poema Salazar mezcla ambas acepciones.

miraba desde afuera más atento
 las olas de las ondas turbulentas,

como cuando, con ímpetu violento
 35 de la exhalación fuerte que, encerrada,
 causa el temblor terrible y movimiento

de la tierra y montaña más pesada,
 de la más fuerte casa y fija torre,
 que nadie pensó verla meneada,

40 que el que se halla dentro presto corre
 a la calle, huyendo los temblores,
 sin que por eso el gran temor ahorre,

que le enfrió la sangre y los sudores,
 y la ruina sobre sí temiendo

45 mira el temblor, perdidos los colores.

Y en mi memoria reflexión haciendo
 del pasado discurso lastimero,
 do por momentos me iba el mar sorbiendo,

36 ...*el temblor terrible*... El símil empleado en los versos 34-42, sobre el terremoto en Guatemala, se debió quizás a que Salazar vivió en la ciudad de Santiago de Guatemala, la cual fue azotada por terremotos entre los años 1579 y 1581. Posiblemente llegó a sus manos algún ejemplar de la *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la cibdad de Guatimala* (Nueva España, 1541), impreso por el tipógrafo Juan Cromberger, del cual Joaquín García Icazbalceta (1954: 62) tiene referencia.

39 Decidí colocar diéresis en la 3ª. sílaba para que el acento del verbo caiga correctamente en la 6ª. Pero el ritmo del verso obliga a hacer hiato en 9ª. y 10ª.

46 ...*reflexión*... En el original *reflegión*. Según el DA, en sentido metafórico remite, a partir del siglo XVI, al término “consideración” o “segundo reparo” que se hace sobre el asunto o materia que se trata o discurre.

saliendo del estado tan sincero
 50 donde mi alma estuvo tan segura,
 gozando el bien de aquel lugar primero,

[Fol. 16r]

consideré que el padre de la altura,
 con su sabiduría incomparable,
 hizo aquesta alma de inmortal hechura;
 55 y por hacerla de obra inestimable,
 me la crió a su traza y semejanza,
 ¡oh, amor inmenso de mi Dios amable!

Y para su pasaje en la mudanza
 de aqueste fiero mar tan inconstante,
 60 do apenas se navega con bonanza,

52-53 ...altura... DA: la palabra *altura* está registrada en el lenguaje marítimo para las expresiones elegidas en el viaje en alta mar, por ejemplo “altura de un astro”, “altura de polo”, “altura verdadera”, “tomar la altura”, “aguantarse en tal altura”, etc. En plural por antonomasia se entiende el aire y más propiamente el cielo, y en este sentido se llama a Dios, como Dios de las alturas // TIM: la típica imagen del anciano es una advocación de Dios padre, y dentro de las artes plásticas de la Nueva España representa a la Santísima Trinidad, patrona de la Sabiduría. En estos dos versos, Salazar destaca sólo el ángulo superior del llamado *Tetragrammaton*, esto es, la parte más alta del triángulo equilátero que solía colocarse sobre la cabeza de Dios padre, poseedor de la suprema Sabiduría. Para una mejor comprensión del tema ver Abelardo Carrillo y Gariel, *Técnica de la pintura de Nueva España*, México, Imprenta universitaria, 1983; José Moreno Villa, “El tema de la Trinidad en México”, en *Lo Mexicano*, México, FCE, 1986.

58 ...pasaje... TIM: El término *pasaje* remite a la acción de pasar de la cuna a la sepultura, tomando en sentido alegórico la vida del hombre.

59 TIM: El tópico del mar inconstante lo encontramos en un sinfín de poetas, entre ellos el de San Isidoro de Sevilla, quien escribía en su obra *Sinónimos* (libro I, p. 43): “grande como el mar es tu tribulación, tu aflicción como el encrepado océano y como la ola hinchada tu dolor... y llena te ves de angustia, de miserias, de oleaje y de infortunios, pobre alma mía.”

nave tenía al alma navegante
 hecha en este astillero² muy vistosa,
 aunque sujeta a broma³ penetrante.

65 Mi cuerpo es esta nave peligrosa
 que Dios por medio de mis padres hizo
 y por su orden divina y milagrosa,

que aunque es navío flaco y quebradizo,
 le puso su piloto y oficiales,
 con que su poca fuerza se rehizo,

70 porque por este mar de tantos males
 al puesto de los bienes navegase
 y al gozo de riquezas celestiales,

y el puerto felicísimo tomase⁴

² *Astillero* es el lugar donde se fabrican los navíos y se labra la madera y tablazón de ellos.

³ *Broma* son unos gusanillos que se crían en la tablazón del navío y la pasan como carcoma.

⁴ *Tomar el puerto* es entrar en el puerto.

63 *...broma...* DME: la *broma* es una especie de caracol de figura cilíndrica y serpenteada, el cual penetra las maderas en tanto grado que no pocas veces inutiliza los fondos de los buques. Otras referencias en los versos 533, 1972, 2095 y 3090.

65 Al parecer este es el momento en el que los padres, simbolizados por los constructores de la nave, engendraron a su vástago, simbolizado por la nave recién construida. Pero también se puede referir al lugar y momento en donde el escritor lleva a cabo su tarea creadora.

68 *...piloto y oficiales...* Otras referencias para *piloto* en II, 4 y III, 14; para *oficiales* véase VII, 15.

71 *...puesto...* Otras referencias: III, 20 y IX, 40. Véase 4.2.2.1.

73 *...puerto...tomase...* En el fol. 74 de la *Silva de poesía*, Salazar escribe un soneto que comienza “Puerto galano, por quien tanto peno...”, en donde se explica que *tomar el puerto*, en lenguaje de marineros, es entrar en algún puerto de mar (Gallardo, col. 332). Otras referencias en III, 39 y V, 25. Véase 4.2.2.1.

del celestial y eterno señorío,
75 ¡oh, si pluguiese a Dios que en él entrase!

Y echado al agua el terrenal navío
en el seguro puerto de mi estrena,
de do[nde] salí para el viaje mío,
se le dio del bautismo la carena,⁵
80 con que se puso limpio, estanco⁶ y fuerte
de quilla⁷ y de costado,⁸ y de traza buena.

Y luego, contra la segunda muerte,
se arboló la celestial bandera
de la divina cruz y buena suerte

⁵ *Dar carena al navío* es calafatear y brear el navío que hacía agua para que no la haga y vaya seguro.

⁶ *Estanco navío* se dice el que no hace agua.

⁷ *Quilla* (↑) es el primer palo o madero sobre el que se comienza a armar [el] navío, que es el palo que va hendiendo el agua.

⁸ *Costados* son los lados del navío.

77 ...*estrena*... DA: es la dádiva, alhaja o presente que se da en señal y demostración de algún gusto, felicidad o beneficio recibido. También significa el principio o el primer acto con que se comienza a usar una cosa, como la estrena de un vestido. Salazar utiliza el término para designar la placidez del espacio infantil que apenas empieza a ser recorrido por el alma del poeta, durante el breve periodo en que logra “estrenar” sus primeras experiencias terrenales. Otras referencias en los versos 244 y 366.

78 Otra opción para completar las 11 sílabas sería: *de do salí para el viaje mío*. O bien hacer hiato en ra-el.

79 El agua bautismal juega un papel simbólico en el sentido de que ella limpiará el cuerpo del hombre-bote para romper con las ataduras del pecado. // *Quilla*: otras referencias en los versos 492, 1588, 1642, 1809 y 2707.

82 Entiéndase por *segunda muerte* la muerte eterna o del alma, en contraposición con la muerte corporal. La primera muerte es la que sufre el cuerpo, y la segunda, la más importante para el hombre católico-cristiano, es la del alma; ésta, cuando deja de creer en Dios, muere irremediamente y hace que el ser en el que habitaba, o sea el hombre pecador, se condene a quemarse en el Infierno. Véase BJ: *Ap.* 2, 11: “El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias: ‘El vencedor no sufrirá daño de la muerte segunda’” y *Ap.* 20, 14: “Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda”. Además *Ap.* 20, 6 y 21, 8. Véanse también los v. 983, 2149 y 2649.

[Fol. 16v]

85 en la más alta gavia,⁹ que de fuera
la vía tremolando (↑) el mal pirata,
gallarda y victoriosa donde quiera.

Y en este puerto donde no contrata
ni entrar al mal corsario se permite,
90 ni su mercadería se rescata;¹⁰

puerto donde algún riesgo no se admite,
do son las aguas puras cristalinas,
do no hay disgusto y mal que no se cuite;

puerto adornado de mil flores finas,
95 de plantas y arboledas deleitosas,
sin mezcla de cardones ni de espinas;

⁹ *Gavia* es lo alto de cualquier mástil del navío, donde se hace una rueda en que se ponen los marineros para descubrir la mar.

¹⁰ *Rescatar* es comprar ropa y mercaderías o permutarlas dando por ellas otras cosas en especie.

Escol.: 93 Cuitar BJJ

85...gavia... DME: se entiende por *gavia* a toda vela que se larga en el *mastelero* que va sobre el palo principal. Esta definición no parece concordar estrictamente con la definición dada por Salazar, pues no es lo mismo enarbolar una bandera en donde el marinero vigila la mar que en donde está colocada la vela.

86...vía... Entiéndase veía.

89...corsario... Según TLCEC el *cosario* es el navegante que es muy versado y ordinario en ir y venir algún camino o tragar y tener trato de alguna cosa. Tiene pena de muerte el *cosario*, según la ley 18 (t. 14, p. 7) que hablando de los ladrones dice así: “Mas por razón de furto no deve matar ni cortar miembro ninguno, ...que manifestamente toviesses caminos, o que robasse otros en la mar, con navíos armados, a quien dizen cursarios”. DME: Se entiende por *corsario* el que manda alguna embarcación armada en corso con patente del Rey o del Gobierno. En el v. 86 se entiende por *pirata* al ladrón de mar que navega sin patente del Rey. A pesar de esta diferencia, Salazar confunde los términos, como se hizo en aquella época, entendiéndolo por

donde las ondas blandas y amorosas
de la inocencia y de su jacio¹¹ llano,
en su flujo¹² y reflujo son gustosas;

100 donde en el turbio invierno y en verano,
aunque esté sin amarras,¹³ no da en tierra
navío, ni se sale de la mano;

 donde los vientos nunca hacen guerra,
ni daña mar de leva,¹⁴ o travesía,¹⁵
105 que naos en otros puertos desafierra.

En este puerto tuvo al alma mía
los siete años primeros mi Dios bueno,
con un seguro cierto y alegría,

 cubierta allí de un cielo muy sereno,
110 de sobresaltos libre y de pesares,

¹¹ *Jacio de mar* se dice cuando la mar está muy sosegada.

¹² *Flujo y reflujo de mar* es el embate (↑) que hacen las aguas en el puerto o en la playa, entrando hacia la tierra y volviéndose a retirar.

¹³ *Amarras o cables* son unas cuerdas gruesas o maromas de cáñamo con que atan el ánora o amarran el navío a tierra por que no corra.

¹⁴ *Mar de leva* (↑) es una tormenta sin viento, que suele entrar en los puertos de la resulta de alguna gran tormenta que ha habido de mar en fuera, no lejos de ellos.

¹⁵ *Travesía* es el viento que entra por la boca del puerto y hace mal a los navíos estando dentro.

Ecol.: 96 Cardón BJK || 105 Desaferrar BJK

ambos el mismo concepto, pues antiguamente se llamaba al *pirata* como *cursario*, *corsario*, *corsarista*, *corsista*, *cosario* y *forbante*. Véase XI, nota 8.

105 Aunque parezca un verso de doce sílabas, Salazar supo colocar muy bien el fenómeno de sinéresis en la palabra *nao* (Quilis: 51).

¡ay, puerto rico de tristeza ajeno!,

libre de los peligros de otras mares
que triste he navegado con tormenta,
capa la mar¹⁶ y dando en mil azares

115 donde me vi, perdida ya la cuenta
 mil veces de la altura, y yo perdido,
 si Dios no me sacara de esta afrenta.

 Y aunque en el limpio puerto combatido
 fui de algunos embates¹⁷ que emanaron
120 de la original culpa en que he nacido;

[Fol. 17r]

y a veces vientecillos levantaron
olas de envidia vil y sin provecho,
que en infantiles años me penaron;

y a veces alteraba el tierno pecho

¹⁶ *Capa la mar* se dice cuando van con tormenta, la mar muy alta, que parece que cubre el navío con sus olas.

¹⁷ *Embates* son golpes de mar que dan en el navío.

Escol.: 121 Ventecillo BJG || 122 Envidia COP || 125 La irascible COP

119 *...embates...* DME: choque impetuoso de la mar contra las rocas. También se conoce como *embate* al viento fresco y suave que reina en el estío, sobre todo en las orillas del mar. O también el efecto que produce el viento terral que se experimenta en algunas ensenadas y golfos, el cual se opone a que recalén allí los vientos de la mar o de fuera.

- 125 el soplo alterador de la irascible,
aunque no procedía a duro hecho;
- y ya otras veces de concupiscible (↑)
y de codicia un viento me tocaba,
que en mi sujeto apenas fue sensible;
- 130 cualquier ola de gula me llevaba
un tanto con más fuerza que otro embate,
porque de aquesto aquella edad gustaba;
- también me acometía algún combate
que a mi apetito se le diese gusto,
- 135 aunque el gusto parase en disparate
- sin distinguir lo justo de lo injusto,
y si al deseo mío no inclinaban,
sentía alteración y algún disgusto;
- y aun otras leves causas alteraban
- 140 las mansas ondas e infantil sujeto,

Escol.: 127 Concupiscible COP || 128 Codicia COP || 130 Gula COP || 134 Apetito COP || 136 No discernir lo justo de lo injusto COP || 139 Alterarse por leves causas y ocasiones COP

125 *...irascible...* DELC: No existen registros de la palabra *irascible* como sustantivo, sólo como derivado culto con función de adjetivo, proveniente del influjo del anticuado *erzer*, que significa levantar. Otros términos usados antiguamente son *airar* (retirar el señor su gracia al vasallo), *irar* (encolerizar), *erecer* (enrabiarse, irritar), *iracer* (encolerizarse). Aquí Salazar se refiere a la ira y lo convierte en sustantivo para lograr el endecasílabo. Lo mismo sucede con la palabra *concupiscible* del v. 127.

mas dentro de un momento se aplacaban;

y en estos movimientos no hubo efecto
que al alma perturbase ni ofendiese,
porque faltó el juicio y ser discreto,

145 que aunque la simple voluntad pidiese
que todo se le diese, sin embargo,
no discernía el bien del mal que hubiese.

Y cuando discreción no hace el cargo
a la intención y el alma está inocente,
150 segura va de verse en golfo amargo,

porque inocencia limpia no consiente,
con su simplicidad, ofensa alguna
contra el eterno Padre omnipotente.

En beldad pasa a la hermosa luna
155 el alma allí embarcada en mar tan llana,
segura de contrastes de fortuna,¹⁸

¹⁸ *Fortuna* en la mar es tormenta.

154 *...luna...* DSM: al contrario que el sol, la luna crece y decrece, por lo que su vida está sujeta a la ley universal del devenir: el nacimiento y la muerte. En contraposición al sol, la luna está relacionada al mundo de las tinieblas o a la noche, por lo que se le identifica maternal y protectora, a la vez que peligrosa y ocultante. Asimismo se le liga con la imaginación y la fantasía (de ahí la relación que hace Salazar con la infancia del hombre).

156 *...fortuna...* No es fortuito que Salazar alegorice a la Fortuna como una tormenta, pues, según el DSM, ya desde la mitología romana (la *Tyché* de los griegos) personifica la circunstancia caprichosa y movable, a veces

[Fol. 17v]

donde la tierna condición se allana
 a no hacer ofensa al rey del cielo
 ni dar entrada a la intención malsana,

160 donde con nuevas alas desde el suelo
 sube a la cumbre de un lugar tan alto
 que no le alcanza de águilas el vuelo.

 ¡Oh, puerto de la infancia, nunca falto
 de bonancible y agradable calma,

165 que con tan flacas fuerzas das tal salto
 que pones sobre el alto cielo al alma!

55 (COP)

adversa, aunque casi siempre favorable, que se manifiesta en la vida de los hombres. Los atributos de la Fortuna son el globo terrestre, el cuerno de la abundancia, la rueda o disco, el delfín y el timón.

166 ...55... En el último verso de cada capítulo, el copista coloca el número total de tercetos, incluyendo la redondilla final.

[Fol. 18r]

CAPÍTULO II

De la *Navegación del alma* en la segunda edad del hombre, que es la puericia, que comprende desde el principio de los ocho años hasta los catorce cumplidos.

Llegando ya aquel tiempo en que convino
salir el alma del quieto puerto
adonde la llamaba su destino,

170 y comenzar de su discurso incierto
la navegación larga y peligrosa
que requiere el piloto muy despierto;

175 echar el pecho al agua impetuosa,
y servir a Dios vivo en el viaje
del mundo y su carrera temerosa,

guardando la promesa y homenaje
que hizo en el bautismo al rey del cielo
para evitar el infernal ultraje;

180 para subir con levantado vuelo
a aquel Sión más alto y, penejando,¹

¹ *Penejar el navío* es cuando, con la fuerza del viento y olas, va dando vaivenes a una y otra parte.

llegar al puerto de eternal consuelo;

contra las fuertes olas proejando²

en este fluctuosísimo océano,

do van tantos navíos peligrando

185 para aspirar al premio soberano,
y a merecer de gloria la corona
y eterno bien de la divina mano

de aquel divino Rey que ama y perdona

a los que le ofendemos torpemente,

190 y paz en nuestra guerra nos pregona.

Ventó un terral³ süave y suficiente

para la buena y próspera salida

de mi navío nuevo y su corriente;

[Fol. 18v]

Mente, que es el piloto,⁴ que regida

² *Proejar e ir proejando el navío* se dice cuando le viene el viento por la proa y navega contra el viento.

³ *Terral* es el viento que viene de la parte de la tierra.

⁴ *Piloto* es el que gobierna el navío, que también se llama patrón.

Escol. 184 Fluctuosísimo BJJ || 191 Ventar BJJ

180 ...*penejando*... DME: en una segunda acepción, *penejar* es *balancear*, o sea, el movimiento de oscilación de un buque hacia uno y otro de sus costados sobre un eje longitudinal imaginario. El ritmo de este verso es deficiente, pues la tónica cae en la 5ª. sílaba, lo que hace debilitar la 6ª.

181 ...*eternal*... El término *eternal* es de uso común en el poema. Se encuentra en los versos 219, 614, 647, 723, 1817, 1894, 1902, 1914, 2583, 2904, 3206, 3407, y de los Versos finales, en el 94 y 121. El término *eternal* está registrado, según el DELC, en Alonso Fernández de Palencia, *Universal Vocabulario en Latín y en Romance*, Sevilla, 1490, según el cual es un derivado de *aeternus*, contracción de *aeviternus*.

195 la nave ha de llevar continuo avante⁵
 y con su vela asegurar la vida,

 y el buen ángel custodio, su ayudante,
 mandaron al Trabajo y Diligencia
 y a la Presteza, que es tan importante

200 (tres marineros que con vehemencia
 acude cada cual a su servicio,
 cuando el piloto manda y da licencia),

 izasen⁶ zalomando⁷ el artificio
 de aquellas blancas velas y deseos,

205 haciendo todos tres cabal oficio

 sin dar excusas, ni buscar rodeos,
 y cada uno corra a ser primero
 en dar su ayuda, a conquistar trofeos;

 Juicio y Discreción, el timonero,⁸

210 con atención y fuerza gobernase
 y tino más seguro y más certero;

⁵ *Avante*, andar adelante aunque sea con poco viento.

⁶ *Izar* es levantar las velas tirando de unas cuerdas con que se levantan en alto y se ponen en su lugar, y lo mismo es *guindar* (↑).

⁷ *Zaloma* es el canto que hacen los marineros pidiendo ayuda a Dios cuando alzan las velas.

⁸ *Timonero o timonel* es el que va gobernando el navío con el leme conforme a lo que le ordena el piloto.

y el leme,⁹ que es Prudencia, enderezase
para salir del puerto con sentido,
y su navegación ya comenzase,

215 soplando un viento fresco y bien medido
de simplicidad llana y virtud pura,
que hería en las velas con gentil sonido

y hacía tremolar con hermosura
y gallardía la eternal bandera,
220 de la alta cruz en la empinada altura

se leva;¹⁰ y el bauprés¹¹ y cebadera¹²
por la boca del puerto trasponiendo,
se halla[n] en breve ya de mar en fuera,¹³

cual cigüeña amorosa que, saliendo
225 del alto nido, sus pollitos lleva
al vuelo poco a poco los metiendo,

⁹ *Leme* es el palo con que se gobierna el navío, que también se llama *timón* y *gobernalle*.

¹⁰ *Levarse* es alzar las áncoras y hacerse a la vela para salir del puerto o bahía donde estaba el navío surto (↑).

¹¹ *Bauprés* es el espolón (↑) de la proa, que es aquel madero que sale de la proa del navío para adelante como espuela.

¹² *Cebadera* es la vela que va en este bauprés, que es la primera vela que va en la proa fuera del navío.

¹³ *De mar en fuera* es frase de mareantes para decir ya salidos a la mar.

Escol.: 227 Piara BJK

221 ...*bauprés*... DME: la inclinación del *bauprés* siempre será hacia el horizonte y es uno de los palos principales de la arboladura (↑) y de sus masteleros.

[Fol. 19r]

y va enseñando a la piara nueva
 el batir de las alas y alentarse
 al veloz curso y peligrosa prueba;

230 y así la nueva cría a desviarse
 del nido maternal se atreve y vuela
 el sutil aire para mejorarse.

Con viento en popa¹⁴ ya el navío cuela,
 la costa perlongando¹⁵ con contento

235 del alma que iba hecha centinela,

 mirando la marea¹⁶ y movimiento
 de los extremos de aquel mar de leche,
 que en tierra bate con templado aliento;

viendo que no hay estrecho que la estreche

¹⁴ *Viento en popa* se dice cuando el navío va con el viento que ha menester.

¹⁵ *Perlongar la costa* es ir navegando cerca de la costa o ribera de la mar.

¹⁶ *Marea* es el crecer y menguar de la mar (↑).

227 ...*piara*... A pesar de que se conoce como *piara* al conjunto de cerdos u otros animales de granja, aquí Salazar traslada la palabra hacia el sonido onomatopéyico de las aves, el *piar*.

233 ...*cuela*... DME: *colar* es hundirse o sumergirse, pero la frase no se usa sino en las expresiones *colar a fondo* y *colarse por ojo*, que equivalen a la de *irse a pique*.

235 ...*centinela*... DELC: La palabra proviene del italiano *Sentinella* (proveniente a su vez del verbo *sentire*, oír, sentir), que significa el servicio de vigilancia que presta un soldado en un lugar fijo. La acepción era considerada como voz extranjera en tiempos de Hurtado de Mendoza (h. 1570), pues se decía *atalayas* a los centinelas de día y *escuchas* a los de noche. El vocablo era femenino hasta Cervantes, lo mismo que palabras como *guarda*, *imaginaria* y *escucha*. Aunque en la mar propiamente no se puede considerar a un centinela como un soldado en un lugar fijo, para la fecha en la que Salazar utiliza el término, se podría pensar que lo está usando como neologismo semántico. De cualquier forma el concepto utilizado se acerca más al de *vigía*.

237 ...*mar de leche*... Véase la definición en la nota del v. 628.

240 en su navegación segura y buena,
por donde quiera que su roda¹⁷ se eche.

Muy claro el sol, la luna muy serena,
la estrella descubierta y favorable,
señales claras de su buena estrena.

245 Mar de sinceridad, mar agradable,
do la casta inocencia predomina
y simplicidad pura inestimable,

por el cual el navío que camina
no da en bajíos¹⁸ de artes ni de engaños,
250 ni con corrientes de maldad declina,

ni en la navegación de tiernos años
olas de ira y enojos mucho duran,
que en más edad son causa de mil daños.

Bueno era con los buenos que aseguran

¹⁷ *Roda* es un madero que se continúa de la quilla del navío, desde que se comienza a enarcar (↑) para la proa, y llega hasta el bauprés.

¹⁸ *Bajíos* son peñascos que están debajo del agua y cerca de la superficie donde alcanzan los navíos a tocar y se hacen pedazos.

243 ...*estrella*... DME: Se entiende por *estrella*, *estrella polar* o simplemente *la polar*, por su intermediación al polo del Norte. En tiempos antiguos y hasta la perfección de los instrumentos náuticos, fue de gran auxilio a los navegantes, de quienes se derivaron las frases comunes de “ser el Norte”, “perder el Norte” o “la Estrella”. La frase *tomar la estrella*, por tanto, se refiere a la antigua frase que significaba observar la latitud por la estrella polar.

255 bondad segura de ellos me aplicaba,
 que buenos navegantes de esto curan.

Era docible (↑) en lo que me prestaba
 para enseñarme el útil arte cierta
 del navegar que tanto me importaba.

[Fol. 19v]

260 Comencé a entrar por la derrota¹⁹ incierta
 del albedrío libre, y con cuidado
 considerar la más segura puerta

 para meterme al más seguro estado
 por do el navío fuese sin zozobra,²⁰
 265 con menos riesgo y bien enderezado,

 e ir resistiendo al temporal²¹ que sobra,
 y no perder las buenas ocasiones
 del tiempo que, perdido, no se cobra.

Y siendo ya capaz de persuasiones

¹⁹ *Derrota* es el viaje que por la mar se lleva enderezando para alguna parte.

²⁰ *Zozobra* es lo que el italiano dice *sotosopra*, que quiere decir unas veces debajo y otras encima.

²¹ *Temporal* es viento contrario.

Escol.: 257 Docible BJJ

260 ...*derrota*... DME: es el camino que debe hacerse y el que en efecto se hace, ya sea por uno, ya por distintos rumbos, para trasladarse de unos puertos a otros. Otras referencias en los versos 14, 300, 389, 493, 529, 637, 908, 1215, 1463, 1647, 2020 y 2160.

264 ...*zozobra*... DME: en la mar, *zozobrar* significa inclinarse y tumbar la embarcación con la fuerza del viento hasta que se vuelca, y entrándole el agua, se va a pique.

270 sanas y buenas reglas y preceptos,
me opuse al mal de mis inclinaciones.

Dejé la vanidad de mis conceptos
porque sus gustos no me recreasen,
siendo al piloto eterno mal aceptos,

275 ni al espolón²² que guía contrastasen
de mi nuevo navío, que sufría
porque corrientes²³ no le derrotasen.

Del derrotero²⁴ santo me valía
de ejemplos de los santos mareantes
280 que enderezase la carrera mía;

cerré los ojos a los mal andantes,
y a las operaciones detestables
de marineros flojos y arrogantes;

temiendo sus miserias agradables,
285 que a sus culpables suertes me atraían

²² *Espolón* es el bauprés que arriba está dicho.

²³ *Corrientes* son aguas que corren en la mar en algunos estrechos, que suelen llevarse el navío y hacerle que decaiga o vuelva atrás y pierda lo que ha navegado.

²⁴ *Derrotero* es la carta por donde se guía y endereza la derrota y viaje del navío.

Escol.: 179 Mareante BJJ

274 ...*aceptos*... DELC: El término *acepto* es un adjetivo que denota que algo es agradable o bien recibido. Se utilizó en el segundo cuarto del siglo XV, por Santillana, quien lo tomó del latín *acceptus*, participio de *accipere*, derivado de *capere*, o sea, coger.

y a dar en arrecifes²⁵ miserables.

Cuando los vientos buenos impelían (↑),
que eran virtudes y me recreaban
y mis humores malos corregían,

290 algún contento más me acarreaban
que las pesadas olas del castigo,
aunque tal vez mi proa²⁶ enderezaban.

[Fol. 20r]

En esta edad se me mostraba amigo
el radiante alígero planeta,^a
295 que era de mi viaje buen testigo,

a veces influyendo con perfeta
inflüencia benigna y apacible,

²⁵ *Arrecifes* son bajíos (↑) de peñas donde quiebran las olas de la costa de la mar.

²⁶ *Proa* es la parte anterior del navío.

^a Planeta radiante y alígero es *Mercurio*.

Escol.: 291 Daba disgusto el castigo COP

288 ...virtudes... Las virtudes sobrenaturales se subdividen en teologales (Fe, Esperanza y Caridad), y en cardinales (Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza). Todas se representan alegóricamente por figuras femeninas y se acompañan de una cruz.

289 ...humores... Los cuatro humores eran flema (o flemático), que corresponde al agua; bilis amarilla (o colérico), que corresponde al fuego; bilis negra (o melancólico), que corresponde a la tierra; y por último, sangre (o sanguíneo), que corresponde al aire. Según Paracelso (Paracelso, *op. cit.*: 79) a cada uno de los humores también corresponden las cuatro clases de gusto: al flemático el dulce; al colérico, el amargo; al melancólico, el ácido; y al sanguíneo, el salado. Véanse también los versos 2121-2124.

292 ...proa... DME: antiguamente se decía *prora*.

294 ...planeta... Véase X, g.

en mi carrera y dirección discreta;

a veces como vario y convertible,

300 dañaba mi discurso y mi derrota,
turbando el tiempo claro y bonancible (↑),

jugando con mi casco²⁷ a la pelota,
poniendo estorbos a los oficiales,
que no dejaban atraer la escota.²⁸

305 Ya comenzaron a crecer los males,
creciendo la malicia en mi sujeto,
natural cosa a todos los mortales,

y por ella perdiendo el alto objeto
y derecera del divino norte,

310 estuve a pique de mortal efeto;

ya me alteraban sin poder dar corte
de liviandad terrales peligrosos
que parecían mi gusto y mi conorte;

²⁷ *Casco* es el cuerpo de cualquier navío.

²⁸ *Escotas* son las dos cuerdas que salen de las dos puntas bajas de la vela, con las cuales la vela se atrae y liga hacia la popa.

Escol.: 306 Crecía la malicia COP || 312 Liviandad COP

309 ...*derecera*... Posiblemente la palabra correcta sea *derechera*, que el DRAE tiene registrado como un término usado en América, y que significa vía o senda derecha, lo justo, lo recto. Véase también el v. 549.

312 ...*terrales*... DME: el terral es un viento que procede de la tierra, producido por la frescura o vapores de ésta, en las noches, madrugadas o primeras de la mañana.

ya en los buenos discursos provechosos
 315 el valor me faltaba y la constancia,
 con mil varios afectos engañosos.

En actos buenos la perseverancia
 me daba enfado y triste pesadumbre,
 temiendo el menos bien por más ganancia;

320 y lo que podía darme clara lumbre
 en mi viaje no me era gustoso,
 seguía mi gusto y mi pueril costumbre,

sin prevenirme para el fin dudoso
 de mi carrera mal enderezada,
 325 que iba a dar en el seno peligroso.

[Fol. 20v]

Venía otro viento y virazón²⁹ dañada,
 con que ya me agradaban las hazañas
 de gente mundanal mal inclinada;

²⁹ *Virazón* es viento que hace mudar la derrota que lleva el navío, o para bien o para mal.

Escol.: 314 Poca constancia en lo bueno COP || 317-318 Enfadaba el perseverar en lo bueno COP || 322 Seguía su gusto COP || 327-328 Agradábase de hechos de gente mundana COP

313 ...*conorte*... DA: se entiende por *conorte*, *conhorte* o *conhortar* lo mismo que confortar, consolar o animar: "Hállase escrito algunas veces sin la h, diciendo conortar; pero viniendo del latino *confortare*, debe, según lo usaron los Antiguos, retener la h en lugar de la f que hoy ponemos, porque así lo pronunciamos". Dice el diccionario que para ese entonces (siglo XVIII) el término ya tenía poco uso.

entrábase el contagio en mis entrañas,
330 pegado de los íntimos amigos
de sus livianos tratos y marañas,

que en son de amigos me eran enemigos,
y de mi perdición pegada de ellos
hacían grande copia de testigos;

335 y cual la ceja negra y los cabellos
dorados de la dama moza y bella
caer se suelen, sin poder vaellos,

cuando tocó el contagio y mal en ella
del amador más dado al propio gusto,
340 que no a la sanidad y vida de ella,

dejándola muy fea y con disgusto
de verse sin salud y sin belleza,
por el mal vicio de su amigo injusto,

así de mis amigos la maleza
345 que a mí se me pegaba sin sentillo,
poco a poco ensuciaba mi limpieza.

Escol.: 329-330 Regábasele el contagio de los amigos viciosos COP

344 ...*maleza*... DME: se entiende por *maleza* a la mala apariencia del tiempo o de un chubasco.

Hacía caer (vergüenza he de decillo)
de mi honestidad bella el *bel* cabello,
y de mi ser tan llano y tan sencillo,

350 las cejas de vergüenza, y el buen sello
de la sinceridad de la edad tierna,
que aun hoy me aflige el acordarme de ello.

Mas la facilidad con que gobierna
la simple puericia este navío,
355 que va buscando claridad eterna,

parece que excusaba el error mío,
si ya puede tener alguna excusa,
quien deja al norte eterno con desvío.

Y si la edad tan flaca no me excusa,
360 excúseme, mi Dios, la piedad tuya,
no permitas que esta alma esté confusa

[Fol. 21r]

por la primera navegación suya,
por el avieso de ella y desconcierto,
ni aquel discurso errado la destruya.

348 ...*bel* cabello... En el original vel y sin cursivas. Según el DRAE el término *bel* proviene del provenzal o del catalán *bell*, que es actualmente un adjetivo en desuso y que significa bello. De acuerdo con el DSM los *cabellos* suelen tener significación energética, la cabellera abundante es un símbolo de fuerza y de hermosura; en cambio los cabellos cortados expresan austeridad, obediencia y servidumbre. Desde el pasaje de María Magdalena (Lucas 7, 37-38), el cabello suelto y flotante es símbolo de penitencia. En adelante en cursivas.

365 Que pues mostré inclinarme al claro puerto
de tu celeste reino en mis estrenas,
y sabes tú, Señor, que esto fue cierto,

y mis inclinaciones ser tan buenas,
natural era en mí por tú quererlo,
370 que siempre diste ayuda a mis antenas.³⁰

Si el malo que cayó por merecerlo
de la alta gavia de la empírea nave ,
no procurara en mí descomponerlo,

cebando a mi apetito como él sabe
375 en golosinas de la edad temprana,
que dan al cabo la amargura grave,

³⁰ *Antenas* son los palos donde van asidas las velas.

Escol.: 372 Gavia BJJ || 375 Golosina BJJ

363 ...*avieso*... En el original *auie*lso. Me parece que la evolución correcta de la palabra es a *avieso*, que significa torcido, irregular, perverso, inclinado a hacer daño. Este significado está más acorde con la idea de que la navegación del alma durante la puericia del hombre es confusa, desconcertante e irregular. Para poder dejar el adjetivo *avieso* sería necesario cambiar el artículo determinado *el* por el neutro *lo*, pero se haría un verso de diez sílabas. Para corregir este daño sería necesario poner diéresis a *avieso*.

367-368 ...*fue*...*ser*... El infinitivo *ser* no pareciera concordar con ninguno de los otros tiempos verbales, pero el sentido del verso es “y sabes tú, Señor, que esto fue cierto y [que] mis inclinaciones [pretendieron] ser tan buenas...”.

372 ...*empírea nave*... Según el DRAE, la palabra *empírea* significa en su concepto más sencillo, celestial y divino. Sin embargo también se utiliza el término para referirse al cielo o a las esferas concéntricas en que los antiguos suponían que se movían los astros. No es de extrañarse que Salazar calificara de tal a la nave, pues, simbolizando al cuerpo del hombre navegante, lo hace ser el centro del Universo, muy de acuerdo con las nuevas teorías renacentistas en las que el Humanismo tomó su verdadero auge.

376 En el original *que dan al cabo el amargura grave*. DELC: en el español antiguo, y por ende en el moderno, no se registran casos con el artículo en masculino. Posiblemente se trató de algún error involuntario de Salazar. La corrección no altera el cómputo silábico.

dando a mi gusto una indiscreta gana,
que toda novedad gozosa o triste
llevase así mi condición liviana.

380 “Tú, alto Dios, que al suelo descendiste
del alto cielo sólo por salvarme,
y muerte en dura cruz por mí sufriste,

no dejes, ¡oh, Señor!, de perdonarme
mis pueriles culpas, aunque dinas
385 de pena eterna, ni de enderezarme
por este mar al bien do tú me inclinas”.

73 (COP)

[Fol. 21v]

CAPÍTULO III

De la *Navegación del alma* en la tercera edad del hombre, que es la adolescencia, que comprende desde el principio de los quince años hasta el fin de los veintiocho. Introduce en este capítulo la Sabiduría que persuade al hombre mozo tome la carrera de la virtud y se aparte de la de los vicios.

El que navega sobre el mar incierto,
a sus peligros grandes sometido,
que le derrotan¹ del viaje cierto,
390 de los furiosos vientos impelido,
de las pesadas ondas golpeado,
del espantoso mar casi sorbido,
a los peñascos duros arrimado,
sin ver la clara y guiadora estrella,²
395 ni el resplandor del alto sol dorado;
sin descubrir la plateada y bella
cara de la serena y fresca luna,
ni consolarse con la vista de ella;

¹ *Derrotar* es descaminar.

² *Guiadora estrella* es el norte.

397 ... *fresca luna*... Es fácil descubrir que la *fresca luna* es la luna llena que, al no descubrirla, se convierte, junto con la negación *sin*, en luna nueva, es decir, la oscuridad.

sin ver en su discurso cosa alguna,
 400 para animarse en el viaje largo,
 sujeto a los contrastes de fortuna;

será necesario ir hecho un Argo^a
 y de sus ojos desterrar el sueño,
 por no beber del mal brebaje amargo;³

405 y haciendo a Dios de su querer el dueño,
 quitar de pies y manos la pereza,
 no tener sus potencias en empeño;

[Fol. 22r]

y suplicarle a aquél que su grandeza,
 el cielo y tierra y mar tan grande llena,
 410 temple el peligro de ello y la aspereza;

enderece su proa,⁴ alce su antena,⁵
 como el viaje sea más seguro
 y al fin de él salga con ventura buena.

³ *Brebaje amargo*, agua de la mar.

⁴ *Proa*, declarado en II, 26.

⁵ *Antenas*, declarado en II, 30.

^a *Argo*, hijo de Aristoro, que dicen los poetas tenía cien ojos en la cabeza.

402 ... Argo... Según DMGR hay cuatro Argos en la mitología griega: el primero es hijo de Zeus y Níobe, la primera mujer mortal a quien Zeus dio hijos; y el segundo es bisnieto del anterior, el cual tenía cien ojos y se incluye en el mito de Io, de quien, al parecer, Salazar tenía muy precisa noticia. Sin embargo, hay confusión

Así, yo, entrando por el lago oscuro
 415 de ciega mocedad y adolescencia,
 y su discurso peligroso y duro,

 –dejada la templanza y la clemencia
 del mar de la puericia ya a una mano,
 do pude navegar sin experiencia,

 420 salido de aquel mar quieto y llano,
 de aquella costa mansa y bonancible,
 do se pasó trabajo más liviano–,

 pedí a mi Dios hiciese corregible
 la ira de este piélago (↑) en que entraba,
 425 y templase su furia tan terrible,

 que como en él mi nave se enmaraba,⁶

⁶ *Enmararse* es desviarse de tierra y meterse la mar adentro.

Escol.: 415 Mocedad ES

en el nombre del padre de Argo, pues el tercer Argo que registra Grimal es el que construyó la nave Argo y participó en la expedición del vellocino de oro, hijo de Arestor (filiación atribuida también al segundo Argo), a veces se confunde con el hijo de Frixo. Nótese el parecido de nombres entre Aristoro y Arestor. Por otra parte, según W. H. Roscher (1978: 2458-2467) Arestor o Phrixos es padre de Argo, el que construyó la nave de los Argonautas.

417...templanza... DSM: la templanza es la cuarta de las virtudes cardinales, se suele representar por una matrona que lleva una espada y dos recipientes, echando agua del uno al otro, como para simbolizar la idea de equilibrio que supone tal alegoría. De acuerdo con Ríos Bonilla (2002: 57) para los griegos, la moderación y la templanza eran ideales de medida, en los cuales la previsión y el razonamiento eran las armas para combatir los excesos y se dominaba a la pasión; así, “el individuo que la cultivaba demostraba una gran prudencia en sus actos y un respeto por las cosas divinas”.

él se iba por momentos alterando,
de modo que el temor me acobardaba.

430 Pero aquesta borrasca⁷ ya cesando,
vi una pequeña vela a barlovento,⁸
que su proa venía enderezando

a mi navío, con galerno viento,⁹
cual águila que al dulce nido vuela
llevando a sus pollitos el sustento;

435 y llegando amainó la mayor vela,¹⁰
para igualarse con mi singladura
y hacerme compañía y centinela.

Era la navecita muy segura
y marinera,¹¹ y de tal traza y arte,
440 que prometía próspera ventura;

⁷ *Borrasca* es la tormenta que no es recia.

⁸ *Barlovento* se dice a mano derecha del navío mirando de popa a proa, y también se dice barlovento la parte de do[nde] viene el viento.

⁹ *Galerno viento* es ni mucho ni poco viento.

¹⁰ *Amainar las velas* es bajarlas como el viento no pueda hacer fuerza en ellas.

¹¹ *Marinero navío* se dice el que está bien hecho y proporcionado, que por su buena proporción sufrirá mejor los golpes de mar (↑) y es bueno para estar de mar en través (↑), que no cabecea (↑), y el que es bueno de vela para alcanzar y huir.

435 ...amainó... DME: *amainar* es un término que en el mar se aplica a todo aquello que tenga que ver con disminuir, moderar, aplacarse, etc., así, *amainar el viento* o *amainar el mar* es aplacar el ímpetu de sus esfuerzos.

[Fol. 22v]

muy aseada y limpia en cualquier parte,
sus velas albas, más que armiño, y ella
de lindo parecer de parte a parte.

Silla real sobre la popa¹² de ella,
445 de cedro incorruptible y oloroso,
y una señora vi sentada en ella,

de lindo aspecto más que el sol lumbroso,
de honesto y venerable continente
y un ser esclarecido y grandioso;

450 vestida de una tela reluciente
de señoril leonado, claro y bello,
con una autoridad muy eminente;

crespo y negro atezado (↑) su cabello,

¹² *Popa* es la parte posterior del navío.

Escol.: 447 Lumbroso BJJ || 451 Señoril BJJ

442 ...armiño... DES: el armiño es un mamífero carnívoro, cuya piel es de color castaño en el dorso y más clara en el vientre. Su peculiaridad es que en climas fríos, y principalmente durante el invierno, cambia el pelaje castaño a blanco total, excepto la punta de la cola, que siempre es negra.

444 ...popa... DME: en la popa se coloca el timón y es donde están las cámaras o las habitaciones principales.

445 ...cedro... No es accidental que Salazar haya escogido entre las más reconocidas maderas, la del cedro para sentar sobre la *silla real* a la Sabiduría, pues, según el DSM, ya desde las leyendas mitológicas orientales, el cedro ha jugado un papel muy importante. En el *Cantar de los Cantares* se ensalza su aspecto majestuoso y se le equipara con los conceptos de belleza y majestuosidad. Tal es el símbolo que adquiere, de modo general, en la poesía. El cedro, particularmente el del Líbano, es símbolo del Señor y de la inmortalidad. Según la tradición popular cristiana, las tres maderas que componen el cedro –el árbol con el que se hizo la cruz– simbolizan las personas de la trinidad.

digno de preciosísimas guirnaldas
455 que a cualquier diera gran contento vello;

un collar de oro puro y esmeraldas,
y finos amatistes amorosos,
que le tomaba el pecho y las espaldas;

diadema de diamantes preciosos,
460 en diestra mano un crucifijo y puestos
en él sus ojos graves temerosos.

Traía consigo, en convenientes puestos,
siete doncellas que la acompañaban,
de lindas caras y ojos muy honestos,

465 éstas, la navecita marinaban,¹³
según se lo ordenaba la patrona,¹⁴
a quien obedecían y acataban;

¹³ *Marinar la nave* es regirla y hacer el oficio de marineros en ella para que navegue y se libre de tormentas.

¹⁴ *Patrón* es lo mismo que piloto.

Escol.: 458 Tomar BJJ

455 ...cualquier... Según el DUEM, la forma *cualquier*, forma apocopada de *cualquiera*, se emplea delante de nombres femeninos o masculinos. En este caso Salazar se vio obligado a apocopar la palabra para no afectar el conteo silábico. En realidad se trataba del término *cualquiera*, que puede ser utilizado como adjetivo y como pronombre relativo. // *...vello...* Léase verlo.

457...amatistes... Es claro que Salazar se refiere a la variedad del cuarzo transparente de color violeta que se llama *amatista*. El DUEM tiene registradas las variantes *amatista* y *ametisto*. El DELC tiene registrado el término *amatiste* en *El Marqués de las Naves*, de Lope de Vega. El vocablo era femenino en griego y en latín, a pesar de su terminación (primera documentación *ametisto*. Otras: *ametista* y *amatista*), que en castellano fue modificada para ponerla de acuerdo con el género.

463...siete doncellas... Se trata de las siete virtudes. Véase nota del v. 288.

cualquier de ellas merece gran corona,
 una toda de blanco está vestida,
 470 de verde otra adornada su persona;

la otra de morado florecida,
 y las demás diversas en colores,
 con que la escuadra estaba muy lucida.

[Fol. 23r]

Mirando a la mayor y a las menores,
 475 como admirado de su claro lustre
 y de sus continentes tan señores,

vi que a mí enderezó su vista ilustre
 la clara mayoral de aquel navío,
 hablando y dando al mar y cielo lustre:

480 “A la entrada te hallo, ¡oh! hijo mío,
 de un mar muy peligroso y muy inestable,
 lleno de perdición y desvarío,

Escol.: 476 Señor BJK || 478 Mayoral BJK || 483 Fiable BJK

468 ...*cualquier*... El mismo caso del v. 455.

472 ...*colores*... Sin duda Salazar emplea en estos versos la simbología común que se le atribuye a los colores; por supuesto, según el DSM, el blanco es aquí la pureza y la virginidad, la inocencia y la santidad de la vida, por lo tanto representa a la Fe; el verde es el color al que se le atribuye el sentido simbólico de la promesa, del futuro, por lo que representa a la virtud de la Esperanza; finalmente, el morado, simbolizando a la austeridad, la penitencia y el sufrimiento, podría representar a la Caridad. En resumen, Salazar proyecta, a través de estos colores, las virtudes teologales.

donde has menester más guía fiable,
 que en cuanto has navegado y navegares
 485 en este tu viaje variable.

Y porque si tu proa gobernares
 con fin que vaya cierto tu camino,
 no yerres el buen rumbo¹⁵ en estos mares,

te quiero yo advertir cómo tu tino
 490 atine al puerto de descanso eterno,
 de la riqueza y del caudal divino;

y no tuerzas la quilla¹⁶ y el gobierno,
 por la derrota¹⁷ triste y desastrada (↑)
 que va sin norte a dar al triste infierno.

495 Que yo soy la que soy, y fui criada
 en el principio de quien tú te admiras,
 Sabiduría, entonces y hoy, llamada;

y aquestas siete hermanas que aquí miras,
 son las siete virtudes generosas

¹⁵ *Rumbos* son las líneas imaginarias por donde se guía y endereza la navegación conforme a la aguja (↑) y carta de marear (↑).

¹⁶ *Quilla*, declarado en I, 7.

¹⁷ *Derrota*, declarado en II, 19.

500 que te guiarán al bien donde tú aspiras;

que yo y ellas venimos muy ganosas
de acudir a tu bien sin interese,
de sólo el tuyo todas deseosas,

de que a ti sólo el bien se te siguiese,
505 de nuestra ayuda y útil ministerio,
y tu viaje de provecho fuese,

llegando al glorioso refrigerio,
después que pases por el agua y fuego
a ser vecino del divino imperio,

[Fol. 23v]

510 gozando la sustancia y fértil riego
del celestial rocío, y el tesoro
que vas buscando por camino ciego.

Que esto has de desear: no plata, ni oro;
y así vengo a infundirte este deseo,
515 si guardas mis preceptos y decoro,

Escol.: 507 Refrigerio BJJ

508 ...*agua y fuego*... Según el DSM, el agua y el fuego son los elementos que purifican el espíritu. El agua simboliza la totalidad de las virtudes, a la vez que la resurrección y la vida. Lava la suciedad física y la animica. Representa la eliminación del pecado y la elevación hacia una vida nueva. Aquí Salazar la utiliza como el elemento que permitirá al hombre alcanzar la gracia y la asistencia del Espíritu Santo. Por su parte, el fuego, gracias a su pureza y actividad, es lo más cercano a la divinidad. Entre los primitivos el fuego actuaba como purificador y ahuyentador de la acción demoniaca. Salazar lo hace el elemento que llevará al hombre a

porque, hijo mío, por tu aspecto creo
que eres muy mozo y de experiencia corta
en la carrera¹⁸ ciega do te veo,

520 y como tal no sabes lo que importa
sus mangas¹⁹ y peligros conocellos,
ni su temor te avisa ni reporta,

que esa tu nueva edad no piensa en ellos,
ni hace reflexión en tristes casos
que pueden presto procederte de ellos.

525 Entiende, pues, que por contados pasos
llegaste ya al paraje²⁰ duro y fuerte,
do has de beber el uno de dos vasos:

de vida eterna o el de eterna muerte;
y tomar una de estas dos derrotas:

530 la desdichada o la dichosa suerte;

¹⁸ *Carrera en la mar* se llama el viaje por donde se navega de una provincia conocida a otra con quien tiene contratación y comunicación.

¹⁹ *Manga de viento* se dice cuando el viento viene recio y como encañado (↑), levantando la mar hacia el navío.

²⁰ *Paraje* se dice en la mar el puesto donde se llega a estar cerca y como enfrente de otro lugar conocido.

su final. Según Paracelso (*Paragranum, op. cit.*: 286), los cuatro elementos son el reflejo del microcosmos, el cual está dividido en dos *philosophia*: la de la esfera inferior, concerniente a los *minera*, y la superior, la de los *astra*. La primera es estudiada por la Filosofía, a la que corresponde la tierra y el agua; la segunda es estudiada por la Astronomía, a la que corresponde el aire y el fuego.

515 Por enmendadura el original decía: *radiante la piedad del dios que adoro* (véase Apénd. C, lám. 2).

y si de mi conserva te derrotas,²¹
 navegarás por la contraria vía,
 con nao bromada²² y con las velas rotas.

535 El rumbo en que yo quiero ser tu guía,
 mayor patrona y tu fiel maestra,
 en turbia noche y en sereno día,

es este que aquí ves, a mano diestra,
 por do los frescos vientos nos habían,
 y gran bonanza y dicha se nos muestra,

540 que yo, que a los cautivos que salían
 de Egipto, al crudo faraón temiendo,
 guié con nube y fuego que seguían,

y los pasé por el abismo horrendo
 de las bermejas aguas tan sin daño,
 545 podré guiarte, si me vas siguiendo.

²¹ *Derrotarse* es apartarse un navío de la compañía y conserva de los otros navíos con quien iba.

²² *Nao bromada* se dice la que está muy pasada y horadada de un gusanillo que se cría en la madera de ella llamado broma, que es como carcoma.

Escol.: 544 Bermejo BJG

533 ...*bromada*... Véase la definición de *broma* en Capítulo I, nota 3.

545 DMBT: Salazar hace referencia al pasaje del *Éxodo* bíblico (*Ex.* 3, 4) en el que se cuenta la historia de la salida de Egipto de los hijos de Israel y de su marcha a causa de la alianza con su Dios. El faraón al que se refiere Salazar posiblemente sea Ramsés II. A los 40 años Moisés fue llamado por dios para ser el líder de Israel; sacó a los israelitas de Egipto y los guió hasta el Monte Sinaí, donde les entregó la ley (*Ex.* 5-25);

[Fol. 24r]

Estrechos²³ tiene, mas no tiene engaño,
 esta derecha y celestial carrera,
 antes es la del cierto desengaño;

es la clara y divina derecera,
 550 por do la eterna beatitud se alcanza
 y la felicidad que es verdadera;

sus estrechuras hacen la esperanza
 de la riqueza inestimable cierta
 y guían a perpetua buenandanza,

555 como señales por do el hombre acierta
 en ciego puerto del fragoso monte (↑),
 la senda de alta nieve muy cubierta.

Y si pretendes tu navío monte²⁴

²³ *Estrechos en la mar* son mares angostas y peligrosas entre dos costas y tierras que están cerca la una de la otra.

²⁴ *Montar el navío* es subir navegando a alguna parte que parece va cuesta arriba, o haciendo fuerza contra [el] viento.

Escol.: 549 Derecera BJK || 554 Buenandanza BJK

luego los dirigió durante otros 40 años atravesando el desierto y partiendo las aguas del Mar Rojo por la mitad para huir de los egipcios. Por supuesto las “bermejas aguas” hacen referencia a este mar.

546 ...estrechos... DME: es la angostura por donde pasan y se comunican dos mares entre continentes, como el de Gibraltar o el de Magallanes.

550 ...beatitud... DMBT: La beatitud es en sí la bienaventuranza y es una palabra que no figura en la versión castellana de la *Biblia*. Más bien, la bienaventuranza o felicidad significa el alcance de dos cosas, por un lado los goces del cielo, por el otro, una declaración de beatitud. Los testimonios de beatitud más conocidos se mencionan en *Mt.* 5, 3-11 y *Lc.* 6, 20-22, que señalan las cualidades que deben caracterizar a sus discípulos.

560 a esta alta cruz hincada en el calvario,
y como libre halcón no se remonte;

y al que por te librar de tu adversario,
y del morir en ella morir quiso,
y sale a te amparar del mal corsario,

565 verás cómo tu proa con tu aviso
pasa rompiendo todos los estrechos,
hasta sacarte al mar del paraíso.

Y bien considerados los provechos
que te han de resultar de aquestos tientos
según divinas leyes y derechos,

570 no se te harán largos los momentos
de las penalidades y presuras,
que paran en eternos crecimientos.

Tus esperanzas estarán seguras
y de inmortalidad andarán llenas,

Escol.: 568 Tiento BJK || 571 Presura BJK

559...*calvario*... DRR: la palabra latina *calvaria* significa “calavera” y fue utilizada para designar el lugar de la Crucifixión de Cristo, en las afueras de Jerusalén. Dicho lugar también fue llamado por los hebreos *Gólgota*, es decir, “cráneo”. Este nombre proviene de la costumbre de dejar allí las calaveras de los criminales ejecutados, pero también de que la colina tuviera la forma de un cráneo. En todo el poema el calvario sólo se menciona dos veces, en ésta, para resaltar las “señales” (v. 555) que el adolescente debe conocer para guiar su nave por el camino recto. La otra, en el v. 2626, en donde el hombre anciano derrota a Satanás haciéndolo retirarse “con la seña del calvario”.

575 que es lo que tú deseas y procuras.

Y a trueque de pasar por pocas penas,
tendrás en mil peligros la reserva
que libra del infierno y sus cadenas.

Y quien por esta línea se conserva,
580 que es la que a Dios agrada y siempre aplace,
no verá su alma del demonio sierva.

[Fol. 24v]

Acuérdate, hijo mío, que el que hace
con su palabra, fuerte y poderosa,
cuanto hay, y cuando quiere lo deshace,

585 hizo aquesa alma noble y generosa,
a semejanza suya por honrilla,
de ricos dones, rica y cuantiosa;

no para que este mar a do se halla
con su ímpetu y sus olas tan hinchadas²⁵

590 haya por su desdicha de tragalla,

²⁵ *Olas hinchadas* se dice cuando hay en la mar tormenta.

580 ...*aplace*... DELC: El término *aplayer* proviene de *apacible*, que primero fue *apazible* (1438, Juan de Mena), la cual fue una forma muy frecuente hasta finales del siglo XVI y significó agradable. El término actual sería *place*, pero por conteo silábico se deja la forma antigua.

antes sus dulces prendas mejoradas,
 suba con ellas a la excelsa cumbre,
 donde han de ser en gloria eternizadas.

No cumplas con pereza y pesadumbre
 595 la fe que en tu sagrado lavatorio
 diste [a] aquel rey de la perpetua lumbre,

cuando admitió tu alma al desposorio
 y te lavó la mancha originaria
 dispuesta por la ley de tu avolorio,

600 y porque no quedase tributaria,
 te dio de su precioso Cristianismo
 la investidura insigne y necesaria.²⁶

No seas, pues, traidor a tu Dios mismo,
 que tanta gracia y tanto bien te ha hecho,
 605 no caigas en censuras del abismo.

²⁶ * En el original no aparece ni la numeración ni el término. Tampoco aparece en la Lista de vocablos. Coloqué la nota en este punto tan sólo por el punto y aparte.

Escol.: 599 Avolorio BJJ

599 ...*avolorio*... Este término no está registrado en el DRAE, pero sí el término *avol*, que significa vil, malo, ruin. En tal caso el sustantivo de este adjetivo es *avoleza* (y no *avolorio* como prefirió Salazar), que significa vileza, maldad o ruindad. Seguramente Salazar modificó la palabra para que rimara con *lavatorio* y *desposorio*.

No incurras vil infamia por tu hecho,
 porque el Juez supremo no te pene
 con las infames penas del derecho.

610 No hagas villanía que disuene
 de la alta cualidad que en ti Dios puso,
 ni ingratitud te culpe, ni condene;

que el necio Lucifer que se dispuso
 a echarse al mar vedado y ser ingrato,
 en cárcel eternal quedó recluso.

615 Contra el Señor no hagas desacato,
 huye su indignación que tanto cuesta
 a aquellos que traspasan su mandato.

[Fol. 25r]

La carrera que él manda es sola aquesta,
 triste de ti en perdiéndola de vista,
 620 si no vuelve a arribar²⁷ tu nave presta,

²⁷ *Arribar* es volver el navío donde salió o a otra parte donde no era su derrota.

606 El sujeto de *incurras* es el poeta, no la *vil infamia*; lo que sucede es que la preposición “en” está implícita: *no incurras en vil infamia*. Si Salazar la elidió fue porque la sílaba tónica hubiera caído en la 7ª. sílaba y no en la 6ª. como debe ser. El endecasílabo se cumple sólo eliminando la sinalefa en la 9ª. y la 10ª: *tu - he*.

607 Aunque pareciera que es un verso de 10 sílabas, Salazar supo bien colocar el fenómeno de *hiato* en las sílabas 2ª y 3ª, en donde la vocal final de una palabra y la primera de la siguiente se mantienen como sílabas diferentes (Quilis: 51).

que para siempre perderás la vista
de la visión gloriosa que pretendes
y quedarás borrado de su lista.

Ya yo te aviso que no te encomiendes
625 a la siniestra línea y sus tormentas,
que ahora no las ves ni las entiendes.

Y te verás, ¡oh! hijo, en mil afrentas
en ese mar al parecer de leche,²⁸
que echarás bien de ver cuando las sientas,

630 cuando por sus anchuras más te estreche
y no pueda tu rota nao valerse,
ni sepa tu piloto por do se eche.

Tiene bajíos²⁹ que no pueden verse
y puntas de peñascos escondidos,
635 que el casco³⁰ que allí toca ha de perderse;

corrientes³¹ peligrosas do metidos
los navíos descaen³² de la derrota

²⁸ *Mar de leche* se dice cuando la mar está muy quieta y mansa.

²⁹ *Dar bajíos*, declarado en II, 18.

³⁰ *Casco*, declarado en II, 27.

³¹ *Corrientes*, declarado en II, 23.

³² *Descaer el navío* es cuando, o por inadvertencia del piloto o por fuerza del viento o corrientes, va saliéndose y apartándose de la derecha derrota que lleva.

de salvación y a pique³³ van hundidos,

sin que la vela valga, ni la escota,³⁴

640 ni bomba,³⁵ ni patrón, ni gobernalle,³⁶
ni cuanto ayuda una copiosa flota (↑).

Que aunque ese mar de vicios, navegalle
te dé al principio tal deleite y gusto,
que te parezca no podrás dejalle,

645 tiende la vista en su discurso injusto
y considera el fin de tal viaje,
verás que para en eternal disgusto,

en calabozos de perpetuo ultraje,
en desesperación y muerte eterna,

650 ¿quién hay que pueda y tanto mal no ataje?

Si tú te pierdes, la deidad superna,
¿qué pérdida tendría o qué ganancia
hará si tu navío bien gobierna?³⁷

³³ *Irse a pique el navío* se dice cuando, por estar lleno de agua que de la mar le ha entrado, se hunde, sin tormenta ni mal tiempo.

³⁴ *Escota*, declarado en II, 28.

³⁵ *Bomba* se llama un madero redondo y hueco que sube desde el suelo de la nao sobre el combés (↑) del navío media vara de medir, por donde se saca y desagua el agua que hace el navío.

³⁶ *Gobernarle*, declarado en II, 9.

³⁷ Dícese que *gobierna bien el navío* cuando con facilidad le vuelve el gobernalle a una y otra parte donde conviene.

[Fol. 25v]

Tuya ha de ser sin falta esta importancia,
 655 que para ti la quiere el rey del cielo,
 si me fueres siguiendo con constancia.

Tiende ya en pos de mí tu nuevo vuelo
 y mete paño,³⁸ y sigue el presupuesto
 de tomar,³⁹ hijo, el puerto del consuelo”.

660 Sabiduría, habiendo dicho aquesto,
 dio velas⁴⁰ y pasó delante un poco,
 y yo miraba su divino gesto,

su autoridad, que ya perdido y loco
 pudo valerme, y todas sus doncellas,
 665 que no eran prendas de estimar en poco,

pagado de su ser y del ser de ellas,
 de las palabras dulces y razones
 que me habló la bella de las bellas,

³⁸ *Paño* son las velas del navío, y *meter paño* se dice cuando van añadiendo velas por alcanzar, o porque hay poco viento, para que no se pierda ningún viento y ande más el navío.

³⁹ *Tomar el puerto*, declarado en I, 4.

⁴⁰ *Dar velas* es levantarlas y ponerlas en orden, que el viento haga fuerza en ellas y navegue el navío.

658 ...*pañó*... DME: *pañó* es cada una de las partes o anchos del tejido de lona, loneta o lanilla que, unidas o cosidas por sus orillas, forman una vela, un toldo o una bandera.

659 ...*tomar*... Véase subcap. 4.2.2.1.

llamaron luego mis obligaciones
 670 y quise darle gracias muy cumplidas
 por el temple que puso en mis pasiones;

 mas viendo que sus velas descogidas⁴¹
 más a seguir su estela⁴² me exhortaron,
 que a responder con gracias tan debidas,

 675 a los que hasta allí me gobernaron
 di a entender mi voluntad y gana,
 y así luego el trinquete⁴³ enderezaron

 en seguimiento de la soberana
 señora, muy alegres y despiertos,
 680 por parecerles cosa más que humana

 que les manifestó los grados ciertos,
 por do se ha de tomar la altura⁴⁴ inmensa,
 y dejó los peligros descubiertos;

 y por no zozobrar do no se piensa

⁴¹ *Velas descogidas* se dicen las que van puestas en forma para que el viento hiera en ellas, con que el navío va navegando.

⁴² *Estela* es la señal que deja el navío en el agua por do pasa, que dura muy poquito.

⁴³ *Trinquete* es la vela que va en el mástil de proa.

⁴⁴ *Tomar la altura* es ver de día por el astrolabio los grados y *tomar la estrella* es ver por la ballestilla (↑) los grados (↑) en que están por el norte.

685 en este mar tempestuoso y fiero,
 seguir a quien nos puede hacer defensa
 es el acuerdo sano y verdadero.

100 (COP)

685 ...*mar tempestuoso*... En el lenguaje marino, según el DME, se entiende por *mar tempestuoso* aquél en el que frecuentemente se dan las tempestades. Pero en lenguaje metafórico, lo tempestuoso significa el cúmulo de adversidades por las que pasa el hombre.

[Fol. 26r]

CAPÍTULO IV

De la *Navegación del alma* en que se prosigue la tercera edad del hombre, que es la adolescencia. Introdúcese en este capítulo la Ignorancia, que disuade al hombre de [la] carrera de la virtud y le incita a la de los vicios y deleites.

Ponerse el alma en el estado bueno
 para alcanzar la bienaventuranza,
 690 bien de felicidad y gloria lleno;

ponerse en puesto donde su esperanza
 con justas causas vaya en crecimiento,
 aspirando a la eterna buenandanza;

subir de punto su merecimiento,
 695 los pasos esforzar por la subida
 que la levante al más cumbroso asiento;

ir mirando en la entrada la salida
 del mal vivir y penas que acarrea,
 si no hay enmienda en la estragada (↑) vida;

700 todo esto no da el fin que se desea,
 si el alma no está fuerte y muy constante
 en la dudosa y desigual pelea,

do la enemiga flecha penetrante
 por las tinieblas vuela y va a pasalla
 705 con el casquillo (↑) y punta de diamante (↑),

si no se pone el peto (↑) y fina malla (↑)
 de la perseverancia y fortaleza,
 con que ha de sustentarse en la batalla;

[Fol. 26v]

que si lidiando pierde la braveza
 710 contra el mortal contrario necesaria,
 y viene a desmayar con vil flaqueza,

será una miserable tributaria
 del que con duros pies acocēaba (↑),
 por ser en su progreso flaca y varia.

715 Y cuanto más superior andaba
 vendrá a ser la caída muy más dura,
 y el levantarse al puesto donde estaba,

como el que cae de torre o grande altura,
 sobre las losas del macizo suelo,

712 Por enmendadura, el original decía: *vendrá a ser miserable tributaria*.

716...*muy más*... DDDS: Es incorrecto utilizar el apócope *muy* del adverbio mucho, antes de los adverbios más, menor, peor, mucho, etc. El DA registra la escritura *mui* y no tiene casos *muy más*, pero si menciona la frase “a más y mejor”, que significaba grandemente, con excelencia y primor, la cual se acerca al sentido lato del verso. En este verso, así como en los v. 2084 y 2956, Salazar utiliza esta fórmula solamente para lograr las 11 sílabas. Caso parecido es el del v. 1039.

720 que de allí va a la triste sepultura.

En la carrera de empíreo cielo
 puesto me habían las palabras santas
 y los consejos de eternal consuelo,
 de la que en el principio estuvo a cuantas
 725 cosas crió el creador y padre eterno,
 una con el maestro de obras tantas;

dispuéstome el deseo al bien superno,
 mi nave enderezando al buen viaje
 con voces blandas y con amor tierno,
 730 si dejara conmigo el personaje
 de aquella fortaleza virtud alta,
 que me diera denuedo y gran coraje

para no decaer con tanta falta
 y sustentar el comenzado hecho,
 735 supliendo a mi valor lo que en él falta.

Y para resistir con fuerte pecho

¹ *Singladura* y *singlar*, declarado en I, 1.

726 Por enmendadura, el original decía: *sirviendo aquel maestro de obras tantas* (véase Apénd. C, lám. 3).

733 ...*decaer*... En el original *descäer*.

al encendido asalto, que singlando²
 por gilovento vino a mí derecho;

dentro de mis oídos resonando
 740 el son de la trompeta sonora
 y dulces menestres (↑) deleitando,

que como oí la música gustosa,
 volví los ojos contra aquella gente,
 dejando de mirar mi guía hermosa.

[Fol. 27r]

745 Como el que estando viendo atentamente
 soberbias fiestas de costoso arreo,
 y de invención discreta y aplaciente,

hurtó la vista de ellas, con deseo
 de ver la nueva máscara que asoma

² *Gilovento* y *sotavento* se dice la parte izquierda del navío, mirando de popa a proa.

738 ...*gilovento*... DME: es la parte opuesta de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado. el término *gilovento* es mucho más antiguo que *sotavento*.

740 ...*trompeta sonora*... EEC: Maimónides decía que la llamada “Fiesta de las trompetas”, tenía por objeto despertar al pueblo hebreo de su marasmo espiritual y prepararlo para la solemne humillación del Día de la Expiación, que tenía lugar diez días después. Otros decían que con ellas se introduce el mes séptimo o Sabático del año, que era santo por contener el mencionado décimo día y la fiesta de los Tabernáculos (día quince o mediados del séptimo mes, que corresponde a nuestro Septiembre). Antiguamente dicho mes era el primero del año, en conmemoración de la Creación y el primero del año civil. Después de la salida de Egipto, el día de festejo cambió al primero del año entrante, instituido para dar gracias. Los ecos de las trompetas simbolizan los ecos celestiales, en cuyo momento se reúnen todos los astros de la mañana para alabar a Dios, entregándose los ángeles y los siervos del Señor al júbilo. En la celebración había un solemne descanso, un llamamiento al toque de trompeta, una sagrada asamblea, abstención de trabajo servil y ofrenda de sacrificios particulares. Se ofrecía un toro joven, un carnero y siete corderos de un año, acompañados de una ofrenda de flor de harina amasada con aceite.

750 por la ancha plaza a conquistar trofeo.

Zabra³ boyante⁴ que las ondas doma,
vi venir sobre mí a me dar combate,
y hacer por parte de babor⁵ la toma,

755 cual el rapaz milano que se abate
al maternal polluelo temeroso,
por hacer presa que su hambre mate.

Tenía la zabra parecer vistoso
y galano al mirar, no traza fuerte,
ni navegar seguro, aunque gustoso;

760 las velas varias de diversa suerte
de colores, que mucho campeaban,
mas falta de oficial que las concierte;

³ *Zabra*, especie de navío ligero.

⁴ *Boyante*, navío que lleva carga liviana y por el poco peso va muy salido encima del agua.

⁵ *Babor* se dice el lado izquierdo del navío mirando de popa a proa, y *estribor* el lado derecho.

751 ...*zabra*... DA: especie de fragata pequeña que se usa en los mares de Vizcaya. El DME señala que la *zabra* es una embarcación de 160 a 170 toneladas, parecida a un *bergantín* (†), que antiguamente se usaba en la costa de Cantabria. También se conoce con el nombre de *azabra*. Otras referencias en los versos 757, 766, 778 y 1035.

754 ...*milano*... DRAE: el *milano* es un ave diurna rapaz, el plumaje del cuerpo es rojizo, gris claro en la cabeza, leonado en la cola y casi negro en las alas, pico y tarsos cortos. La cola y las alas son muy largas, por lo que su vuelo es facilísimo y sostenido. Habita propiamente en España.

761 ...*campeaban*... DRAE: aunque este término contiene más de cinco acepciones, la que más se acerca al sentido del verso es la de sobresalir, combatir o aventajarse. En la milicia se entiende por *campear* al hecho de sobresalir en el campo raso con acciones señaladas.

bandera y gallardetes (↑) la adornaban,
 y flámulas (↑) galanas (↑) la lucían,
 765 que en proa, popa y bordos⁶ tremolaban.

Todas las partes de la zabra henchían
 mozos pulidos, damas aseadas
 y otras gentes que en ella parecían,

las mozas de mil galas arreadas,
 770 con muchas invenciones y tocados,
 las caras como espada acicaladas;

los mozos amarillos y encarnados,
 blancos y verdes y otros más muchachos
 que parecían pájaros pintados;

775 livianos sombreretes con penachos,
 hechos sobre las frentes los copetes,
 crespos y arremangados los mostachos.

[Fol. 27v]

Humeaba la zabra con pebetes
 de muy suave olor y, dentro de ella,

⁶ *Bordos* son los lados del navío por la parte de fuera.

Escol.: 778 Pebete COP

765 ...*bordos*... DME: lo mismo que *borda* (↑).

778 ...*pebetes*... DA: *pebete*: composición aromática, confeccionada en polvos odoríferos que, encendida, echa de sí un humo muy fragante y se forma regularmente en figura de una varilla.

780 de sensualidad torpe mil sainetes;

y allí una dama al parecer muy bella
entre las otras libre y señalada,
que todos eran sus vasallos de ella,

de más ricos vestidos adornada,
785 de más colores y matices llena,
y mucho más que todas afeitada;

de fina piedra imán una cadena
engasada en alquimia, al cuello puesta,
que hacía su apariencia más serena;

790 de aquella gente loca y deshonesto
servida era con gusto y diligencia,
guardando su mandato y su respuesta;

llamando a boca llena a su presencia

Escol.: 785 Matiz BJK || 788 Engasada BJK || 808 Moza edad BJK

780 ...sainete... DRAE: Aunque existen más de cinco acepciones del término *sainete*, al parecer existen dos que se acercan al sentido del verso, una, es el sabor suave y delicado de un manjar, la cual está directamente relacionada con la acepción de *sainete* como la salsa que se pone a ciertos manjares para hacerlos más apetitosos, o bien, el bocadito delicado y gustoso al paladar. Sin embargo, existe otra acepción del término, que es la cosa que aviva y realza el mérito de algo, de suyo agradable. Este término se acerca a lo que el DELC entiende por *sainete*, que es cualquier cosa que mueve a la complacencia, como el donaire, la discreción, etc.

788 ...alquimia... DSC: La alquimia se originó antiguamente por la unión de la mística y la química en un anhelo de descubrimientos de la ciencias naturales aunados a la realización de verdades espirituales. Su sistema filosófico y espiritual tiene sus raíces en Hermes Trimegisto (Copenhaver, 2000).

su diosa, y como a tal se le ofreciendo,
795 que a tanto mal se extiende su licencia.

Yo, que a esta dama y a las demás viendo,
tenía los ojos fijos en su gesto,
con gusto tal que ahora no le entiendo,

vi que con un semblante nada honesto,
800 con ojos libres y con voz süave,
comenzó así a hablar y decirme esto:

“El que ganar un buen amigo sabe,
que halle al lado en la ocasión consigo,
con amistad que en vida no se acabe,

805 un gran tesoro halla y yo te digo,
mancebo, que si quieres no perderme,
podrás ganarme si te vas conmigo;

que quiero de tu moza edad dolerme,
por te hallar en un paraje ciego
810 de donde no podrás salir sin verme.

[Fol. 28r]

Por eso, amigo, a tu bajel me llevo,
por serte buena amiga en esta parte
y fiel guarda y guía desde luego;

815 y porque entiendas que podré sacarte
de este peligro y precies tu ganancia,
quiero mi nombre y ser manifestarte.

Llamáronme ignorantes Ignorancia,
porque ignoraron lo que yo sabía
y el valor de mi ser y la importancia.

820 Debiéranme llamar Sabiduría,
pues sé los gustos de la gente humana
mucho mejor que la contraria mía;

825 del hombre sé la inclinación y gana,
y acudo a lo que él es más inclinado,
que no le falta cosa si me gana.

Sé yo ponerle en un alegre estado
de gustos y deleites y contentos,
y desviarle de cualquier cuidado;

830 de penas apartarle y descontentos,
de pesadumbres y melancolías,
de tristes y penosos pensamientos;

817...*ignorantes Ignorancia*... Ignorantes no es un vocativo; en este verso es la Ignorancia quien habla y deberá leerse de la siguiente manera: "Llamáronme, los ignorantes, Ignorancia".

que a los que guardan bien las leyes más,
 todo este bien les tengo prometido,
 que no les faltará en mis dulces días;

835 y los que mis carreras han seguido,
 hallan que a no seguirme el bien perdieran
 que por ser de mi casa han conseguido,

que el tiempo de la vida que corrieran
 es breve y enfadoso, y al fin triste,
 840 gusto ni refrigerio no tuvieran.

Después de muerto dime tú si viste
 que haya alguno a aqueste mundo vuelto
 vestido de la carne, ¿qué alma viste?

[Fol. 28v]

Que el ser del hombre quedará resuelto
 845 en nada, porque fue de nada hecho,
 y así, en muriendo, yo también le suelto;

será en el fin su espíritu deshecho
 y, como aire sutil que se derrama,
 quedará sin sustancia y sin provecho;

850 el tiempo extinguirá su nombre y fama
 que, cual sombra que pasa ha de pasarse

y de sus obras matará la llama.

Pues, ¿quién será aquel simple que privarse
quiera del bien del mundo y sus placeres,
855 si después del morir no han de gozarse?

Harto bobo serás si no comieres
bocados regalados y manjares,
y si preciosos vinos no bebieres,

860 si espléndidos banquetes renunciases,
si huyeres de fiestas y holguras
y de damas y amores te apartares.

No dejes que se pasen las frescuras
de tus floridos años a tu costa,
ni quieras que se agosten tus verduras;

865 fresca ribera, ni florida costa,
ísleo verde y agradable playa,
que puedan ensanchar tu vida angosta;

Escol.: 866 Ísleo BJK

864...agosten... DRAE: *agostar* proviene de la palabra *agosto*, que, como bien se sabe, es el octavo mes del año, en cuya temporada se hace la recolección de los granos. Al mismo tiempo, por el excesivo calor, se secan o se abrasan las plantas, por lo que metafóricamente hablando, es la temporada en la que se consumen, debilitan o se destruyen las cualidades físicas de los frutos y las cualidades morales de las personas.

ni otra alegre ocasión no se te vaya,
 en todas ellas deja tus señales;
 870 quien esto hiciere, mi bendición haya.

Que cuanto te holgares, tanto vales,
 que esta es la suerte ya del grande y chico,
 y lo ha de ser de todos los mortales.

La voluntad inclina a ser muy rico,
 875 y lo serás si en esto no emperezas (↑),
 que las haciendas yo las multiplico;

[Fol. 29r]

y ellas fundan estados y grandezas,
 y hacen al hombre al parecer divino,
 y no hay vida contenta sin riquezas.

880 Si del contento pierdes el camino,
 toda la vida la tendrás amarga,
 con tristes días y años de contino (↑);

y aunque sea corta, parecerte ha larga,
 que el tiempo de la pena siempre crece
 885 y la hora del dolor siempre se alarga.

Tu gentil cuerpo sacos no merece
 para vestirse ni arrear de ellos,

ni tu carne el cilicio que la empece,

ni los ayunos uses, que con ellos
 890 las fuerzas y colores desfallecen,
 dos dones que conviene no perdellos.

Y todas esas partes se engrandecen,
 cuando en mi seguimiento se ejercitan
 en suertes de los tiempos que florecen;

895 que los que al tiempo lo que es suyo quitan,
 cosa es muy evidente que no aciertan,
 ni a los sabios del mundo en eso imitan.

Mira estas damas lindas, que despiertan
 al mismo sueño. Mira estos galanes,
 900 y cuantos aquí traigo que te adviertan

que tomes por la línea en que te ganes,
 y apartes ya los ojos y sentidos
 de la que te acarrea mil afanes.

Míralos todos, cuán embebecidos

Escol.: 875 Emperezar BJG || 887 Arrearse BJG

888...empece... DRAE: empecer es un término que actualmente está en desuso y significa dañar, ofender. Solamente se usa en tercera persona. Véanse también los v. 1473 y 2337.

900...traigo... En el original *trayo*.

905 están en sus contentos y ocasiones,
 teniendo a los de fuera por perdidos.

 Por lo cual, si a seguirme te dispones,
 da el trapo⁷ todo y toma mi derrota
 por este mar do no hay alteraciones,

[Fol. 29v]

910 por este manso mar que nunca azota,
 por este mar tan ancho y tan quieto,
 por este mar que nunca se alborota”.

 Atento estuve al razonar discreto
 de la Ignorancia (sabia a mi juicio),
 915 oyendo sus palabras con respeto.

 Y allí me ofrecí luego a su servicio,
 que no me pareció que lo acertara
 en perder su merced y beneficio,

 ni en apartarme de su bella cara,
 920 y bella compañía y sus pujanzas,

⁷ *Trapo* se llaman las velas del navío, y *dar todo el trapo* es dar todas las velas para que el navío corra más.

Escol.: 908 *Trapo* BJK || 920 *Pujanza* BJK

908 ...*da el trapo*... DME: las frases *navegar a todo trapo* y *a todo paño* es llevar extendidas todas las velas.

913-914 Deberá leerse así: “Yo estuve atento del razonar de la Ignorancia, que es un razonar discreto”, y no “Yo, discreto, estuve atento al momento de razonar”.

y de su deleitable vista rara;

y de tal modo que las ordenanzas
que la Sabiduría dejó escritas
en mí, con sus preciosas esperanzas,

925 ella me las borró con sus malditas
fraudes y puso encima con victoria
las suyas, de su mano sobrescritas,

como cuando del libro de memoria
al hombre quitan lo que tiene escrito
930 y en su lugar le escriben otra historia;

y como cuando, andando en circuito,
las buenas reses mira y las demarca
el abigeo (†) Autólico^a maldito,

y a las que hurta pone contramarca
935 sobre la señal que es del propio dueño,
por que no las conozcan por la marca.

^a *Autólico*, hijo de Mercurio, gran robador de ganados.

Escol.: 927 Sobreescrito BJJ || 931 Circuito BJJ §§ 934 Contramarca BJJ

925-926...malditas fraudes... DELC: En el fuero aragonés (*ca.* 1350) se lee la forma femenina acatalanada *frau*, como en latín y en catalán antiguo. Pero en castellano la forma usual, registrada por Ribadeneira y el

Luego los oficiales de mi leño⁸
 van siguiendo el farol⁹ y la bandera
 de la Ignorancia, sin pesar ni ceño.

940 Jurámosla por reina y por primera,
 como si fuera nuestra emperadora,
 señora natural y verdadera.

[Fol. 30r]

Y por no la perder de vista un hora,
 mandó el piloto ruin que, arremangando
 945 con el briol¹⁰ la vela encubridora,

 los marineros que iban marinando (↑),
 diesen un palanquín,¹¹ por do se viese
 la ignorancia y su ignorante bando,

⁸ *Leño* se llama el navío.

⁹ *Farol* es una lumbre que va metida en una linterna y puesta en la nao capitana sobre un arco que se hace sobre la popa, la cual va de noche encendida para que las demás naos sigan a la capitana al tino de aquella lumbre.

¹⁰ *Briol* se llama cierta cuerda con que se arremanga la vela mayor para que el piloto vea la proa, y alzar esta vela con el briol se dice *dar un palanquín*.

¹¹ *Palanquín*, declarado en el número precedente.

Escol.: 937 Leño BJK || 941 Emperadora BJK

DA, era la forma masculina, tal y como la conocemos actualmente. No obstante, el *Quijote* tiene registrada, ya para inicios del siglo XVII, la forma femenina, lo cual acredita la fórmula *malditas fraudes* aquí expuesta por Salazar.

937 ...leño... DME: el *leño* era antiguamente una embarcación semejante a la *galeota* (↑), que durante la Edad Media se usó mucho en el Mediterráneo y se manejaba a vela y remo.

943 ...un hora... El DA registra *hora* (el tiempo preciso, o cada una de las 24 partes en que se divide un día, o por su escritura, la contracción del adverbio ahora que sirve para distribuir los extremos en una oración), como un sustantivo de género femenino y no masculino, como lo trata aquí Salazar con el indefinido *un*. Es posible que el poeta se haya permitido esta licencia para lograr las 11 sílabas, aunque con ello forzara demasiado el significado del verso. Las posibilidades de significado, según como se prefiera la escritura, serían dos: *y por no perderla de vista una hora* o *y por no perderla de vista aun ahora*. En el primer caso se

por que content[a] el alma recibiese
 950 de ver la guía de su curso incierto,
 por doquiera que el mar hundoso abriese.¹²

A aqueste tiempo ya se había encubierto
 de la Sabiduría el *bel* navío,
 que iba siguiendo el derrotero¹³ cierto,

955 muy desviado del viaje mío
 del cual, mi Dios, si tú no me sacaras
 por tu piedad, mi ciego desvarío
 y mocedades me costaran caras.

90 (COP)

¹² *Abrir el mar* se dice ir navegando, porque la proa y quilla del navío van abriendo las aguas.

¹³ *Derrotero*, declarado en II, 24.

hace sinalefa en *vista-un*, lo cual hace que caiga correctamente el acento en la 10ª. sílaba, es decir, la *o* de *hora*. En el segundo caso, la sinalefa *vista-un* hace pensar que posiblemente la *a* sea sonido compartido final de *vista* e inicial del adverbio *aun*, por lo que la palabra siguiente obligatoriamente debería ser el adverbio *ahora*. Por supuesto, para no alterar el cómputo silábico, deberá escribirse el apócope *ora* (y no *hora*), es decir, *vista aun ora*. Otros casos similares en los v. 1012, 1832 y 93 de los Versos finales.

947 ...*palanquín*... DME: el *palanquín* es el cabo doble, o *aparejo* (↑), que sirve para cargar los puños de las dos velas mayores: la mayor y el trinquete. Es el *briol*, la *candaliza* o la *cargadera*, pero particularmente es más parecido al *chafaldete* en las gavias. Los tipos conocidos son el *palanquín de retenida* y el *de rabiza*.

949 El verso original era *porque contento el alma recibiese*. El primer cambio, del *porque* al *por que*, para significar *para que*; el segundo cambio: el sustantivo *alma* es voz del género femenino, a pesar de que se le anteponga el artículo *el* para evitar la cacofonía que resulta de pronunciar dos palabras seguidas, cuyas letra final de la primera y la letra inicial de la segunda son vocales iguales (la alma, la arma, la arpa).

[Fol. 30v]

CAPÍTULO V

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la adolescencia y mocedad, tercera edad del hombre.

Aquesta inclinación tan natural
960 del hombre, en darse al vicio que le daña,
huir del bien por allegarse al mal;

aquel afecto y afición tamaña,
con que corriendo va tras su apetito,
sin entender su gusto que le engaña;

965 aquel perder el bien que es infinito,
por adquirir el mal que es perdurable,
en posesión y propiedad prescrito;

aquel cerrar de ojos lamentable
a los caminos del glorioso cielo,
970 tomando los del seno abominable;

aquel pegarse con el bajo suelo,
por acudir a su contento y gana,
quebrando de la altura el útil vuelo;

aquel perder la gracia soberana,

975 por no perder los gustos del pecado,
 que suele anochecer en la mañana;

aquello le trae ciego y deslumbrado,
 cayendo en las barrancas y quebradas
 sin ver por dónde va el desventurado;

980 saliéndole mil suertes desastradas,
 hasta llegar a la terrible suerte
 que padecen las almas condenadas,

a la de la segunda eterna muerte,
 a la del aire oscuro, a la que priva

985 de ver la luz de Dios, que es la más fuerte.

[Fol. 31r]

La mala inclinación, que en mí tan viva
 estaba en mi furiosa adolescencia,
 hizo a mi alma desleal y esquiva

con la piadosa y liberal sapiencia,
 que me tomó debajo de su amparo,
 segura protección y su obediencia,

990

Escol.: 978 Barranca, quebrada BJK || 989 Sapiencia BJK

981 Por enmendadura, el original decía: *hasta llegar a la perenne suerte* (véase Apénd. C, lám. 4).

983 ...*segunda eterna muerte*... Véase nota del v. 82.

986 A partir de aquí el sujeto es la Sabiduría. En el v. 989 entiéndase a la sapiencia, como dicha alegoría.

y quiso a mi navío hacer reparo
para guarda del alma navegante,
cuyo amor grande a Dios costó tan caro.

995 Y yo, que la ponía ya delante
de la salud y de la hermosura,
y le había prometido ser constante,

por blanco la tomar de mi ventura,
y por mi guía y mi luciente estrella,
1000 porque su luz perpetuamente dura;

y aun en el hondo mar sabrá dar ella
camino, y en las olas fija senda,
dichoso aquél que no se sale de ella.

Abre a los mudos boca que se entienda,
1005 y da lengua a los niños elocuente
y desenvuelta con debida rienda;

a ninguno ama nuestro Dios clemente
sino al que con aquesta vive y mora,
quien de ojos no la sirve no es prudente.

1010 ¡Oh, triste y desdichado el que no adora
la eterna celestial Sabiduría,

y de ella se desvía sólo una hora!

Como lo hizo aquesta nave mía,
que aborreció el seguro y buen camino
1015 y se apartó de la derecha vía,

erró de la verdad el santo tino
y aquella clara luz de la Justicia
no me alumbró, como a sujeto indino.

[Fol. 31v]

Hizo, mi grande y desigual malicia,
1020 que el sol de Entendimiento no naciese,
ni yo sin él tuviese de él codicia;

que mil caminos malos anduviese
y al que era del Señor nunca atinase,
y en otros me cansase, y me perdiese

1025 en el de mocedad, que el que buscase
la línea de un camino tan ignoto,
no la hallaría si Dios no le alumbrase;

Escol.: 1014 Aborrecer BJG

1012...una hora... En el original *y de ella se desvía sola un' ora*. Tal cual este verso no tiene sentido, primero porque es imposible que el adjetivo *sola* acompañe al nombre *Sabiduría* o a la oración subordinada de sujeto *el que no adora* del verso 1010. Además de la posibilidad puesta en mi edición, podría caber, aunque muy forzada, esta otra: *y de ella se desvía sólo aun ahora*. Véase nota del v. 943.

camino que el más diestro y gran piloto
no acabó de entenderle, ni tomarle,
1030 y siempre se halló de él muy remoto,

ni con el astrolabio¹ demarcarle,
por la altura del sol fue poderoso,
ni con la ballestilla² terminarle.

Iba, pues, mi navío presuroso
1035 tras la pintada zabra discurriendo,
la proa puesta al puerto temeroso,

cual sombra que a su cuerpo va siguiendo,
sin poder desasirse o despegarse,
o pare o ande o vaya muy corriendo.

1040 Y yendo sin mirar ni recatarse,
descuidado el piloto y los que enseña,
vino en navío mísero a hallarse

sentado en una peligrosa peña,
que era de gula y siempre andar tragando,

¹ *Astrolabio* es un instrumento matemático con que se toma la altura del sol.

² *Ballestilla* es un instrumento con que se toma la estrella, que es el polo o norte.

1031 ...*astrolabio*... DME: el material con el que está hecho el *astrolabio* era el metal y se usaba antiguamente para observar en la mar la altura del polo y de los astros en general.

1039 ...*muy corriendo*... Véase nota del v. 716.

1043 ...*sentado en una... peña*... El tópico lopeano “sentarse en una peña”, no aparece aquí como una casualidad, pues el poema “Sentado en una peña” fue escrito por Lope de Vega en 1595, es decir, cinco años

1045 moliendo más que rueda de una aceña (↑);

al gusto del comer así me dando
 como un puerco del hato de Epicuro^a
 que está en aqueste cieno(↑) siempre hozando(↑).

Luego tocó³ en otro peñasco duro
 1050 de sueltos bailes y ligeras danzas,
 paso que es muchas veces mal seguro,

[Fol. 32r]

y con airosas suertes de mudanzas
 suele mudar el ánimo y hacerle
 perder tras peligrosas esperanzas.

1055 Después dio en otro mucho de temerle,
 peñascos de sirenas^b matadoras,

³ *Tocar el navío* se dice cuando toca en tierra o en algunas peñas con la quilla, que es cosa de gran peligro porque se suele abrir o hacer pedazos el navío.

^a *Epicuro* fue un filósofo que puso toda la felicidad en el comer y en los deleites.

^b *Sirenas* son unos monstruos marinos que de la cintura [hacia] abajo tienen muestra de peces y de allí [hacia] arriba de mujeres muy hermosas, y éstas, según dicen los poetas, eran tres que estaban en la costa de Sicilia, y con la dulzura y suavidad de sus cantos atraían a los navegantes y los hacían perder en aquella costa. Excepto Ulises, que pasando por allí tapó los oídos con cera a todos los que iban en su navío y él sólo quedó los oídos desembarazados para oírlas, pero mandó que le ligasen muy bien a un mástil del navío para que no pudiese abalanzarse a las sirenas y así las oyó, y no pudo desatarse para quedarse allí y pasaron él y los suyos sin riesgo.

Escol.: 1044 Gula COP || 1048 Hozar BJB || 1050 Danzas y bailes COP || 1056 Amores COP

antes de que Salazar escribiera la *Navegación del alma*. Por ello es fácil conjeturar que Salazar estaba bien instruido sobre la poesía de la época.

1047 En el original *como un puerco de el hato de Epicuro*. La duplicación de la letra “e” en la 5ª. y 6ª. sílabas hacen que el verso tenga doce sílabas, por lo que preferí apocoparlas.

que se ató el sagaz griego para verle
y para oír las voces vencedoras,
que vencen y enamoran los oyentes,
1060 y matan a las almas todas horas;

peligro destruidor de todas gentes,
lleno de fingimientos y de engaños,
que engañan a los simples y prudentes,

a los de pocos y de muchos años,
1065 a los livianos y a los más pesados,
causando mil naufragios y mil daños.

Aquí se detuvieron los cuidados
del alma y su navío y oficiales,
y dieron luego en ser enamorados

1070 de aquellas compañeras^c infernales
de la infernal Proserpina,^d que tratan
de echar a fondo a todos los mortales;

^c *Compañeras infernales*, las sirenas.

^d *Proserpina*, mujer de Plutón, diosa del infierno.

1057...*el sagaz griego*... Ulises, su leyenda constituye el tema de la *Odisea*.

1060 El sentido del verso debe ser *y matan a las almas a todas horas*.

1061...*destruidor*... DMEA: fue un adjetivo muy usual en los siglos XIV y XV, significa destructor. También se usaba como sustantivo.

de malas hembras que a los hombres matan
 con su mirar lascivo y sus favores,
 1075 con que a los fuertes pies y manos atan;

con su hablar fingido y sus colores,
 que sus palabras dulces y engañosas
 son cantos de sirenas y aún peores.

Las caras y cabezas muy hermosas
 1080 de mil medusas^e de doradas hebras
 pobladas, a mi vista tan gustosas,

volvieron los cabellos en culebras,
 que me mordían sin piedad el pecho,
 y causaron al alma muchas quiebras.

[Fol. 32v]

1085 Híceme sensual bruto en el hecho,
 y en las palabras de torpeza lleno,
 contrario a honestidad y a su derecho;

y yo, como insensato, andaba ajeno
 de mí y de lo que tanto me importaba,
 1090 que era atinar con el camino bueno;

^e *Medusa*, dicen los poetas que era una muy hermosa dama, de muy dorados cabellos, que con ellos enamoraba a los hombres, y que se enamoró de ella el dios Neptuno y tuvo acceso con ella en el templo de la diosa Minerva, y Minerva, enojada de esto, le convirtió los cabellos en culebras.

que como en este tiempo gobernaba
la lujuriosa Venus^f mi navío,
a todos estos hechos me incitaba.

1095 Luego dio en otro mundanal bajío,⁴
de trajes excesivos y de galas,
demostración del poco seso mío.

Luego en unas restingas,⁵ harto malas,
de músicas nocturnas que combaten
al casto corazón tirando balas,

1100 con las ayudas que la palma abaten,
Demódoco, Anfión y el tracio Orfeo,^g
que a Bonadea^h fuerte desbaraten.

Después, a mi navío arfando⁶ veo
sobre un banco⁷ de arena remecerse,

⁴ *Bajío*, declarado en II, 18.

⁵ *Restingas* son piedras como abrojos (↑) que están encubiertos en la mar.

⁶ *Arfar el navío* es cuando está cabeceando, levantando y hundiendo la proa.

⁷ *Bancos en la mar* se llaman unos montones de arena movediza, los cuales mudan las olas del mar a una y a otra parte, como los vientos mudan los arenales de Asia; también se llaman *sirtes*.

^f *Venus*, la diosa de los amores.

^g *Demódoco*, *Anfión* y *Orfeo*, tres insignes músicos.

^h *Bonadea*, por otro nombre *Fauna*, fue una mujer tan honesta y recogida que le hacían los gentiles sacrificios como a diosa y la llamaban *Bonadea*, que quiere decir "buena diosa".

Escol.: 1095 Exceso de trajes COP || 1098 Músicas COP

* El copista se salta las letras i y j, exceptuando la k, que no se conocía en ese entonces.

1105 de vana poesía e intento feo,
 cual le tomaron mal sin entenderse
 el Tibulo y Propercio,¹ que cantaron
 de aquel muchacho que no puede verse.

Luego, la proa⁸ y bordos⁹ zabordaron¹⁰
 1110 en otro banco, donde mis deseos
 –a veces bien, a veces mal– lidiaron,

viendo y haciendo justas y torneos,
 sortijas, toros, cañas e invenciones
 por servir damas y otros devaneos;

1115 caballos, armas, tiros, municiones
 amaba, como el gran Belerofontes,^m

⁸ *Proa*, declarado en II, 26.

⁹ *Bordos*, declarado en IV, 6.

¹⁰ *Zabordar* es encallar (↑) en tierra.

¹ *Tibulo y Propercio* fueron dos poetas famosos que cantaron del amor.

^m *Belerofontes*, un valentísimo príncipe.

Escol.: 1105 Poesías COP || 1112 Fiestas COP || 1113 Riñas COP

1097 ...*restingas*...DME: las *restingas* son puntas o lenguas de arena o piedras debajo del agua y poco fondo. Antiguamente se llamaba *arricete*.

1100 ...*palma*... DSCH: la *palma*, así como el ramo y la rama verde, es el símbolo de victoria, ascensión, regeneración e inmortalidad. Jung ve en ella el símbolo del alma (1997: “El ánimo” y “El ánimo”: 177-229). Otras referencias en los v. 1677, 2768, 3028, 3183, 3357, 3359.

1108 ...*aquel muchacho que no puede verse*... DSM: Eros ha sido representado por lo general como un niño próximo ya a la pubertad, con los ojos vendados y llevando por atributos un arco y un carcaj de oro con flechas.

1112-1113 ...*justas y torneos, sortijas, toros, cañas e invenciones*...Los espectáculos propios de la vieja cultura caballeresca, como los juegos de cañas, los toros, los estafermos, las máscaras, las encamisadas, etc.,

pendencias, desafíos y cuestiones;

[Fol. 33r]

juzgábame más fuerte que Egeontes,ⁿ

y más que Belo,^o y más que aquel Bernardo^p

1120 que hizo temblar los valles y los montes.

ⁿ *Egeontes o Egeón*, llamado también Briareo, que dicen los poetas que era fortísimo y tenía cien manos.

^o *Belo*, rey de Fenicia, grande hombre de la milicia.

^p *Bernardo*, el bravo castellano Bernardo del Carpio, que dicen haber muerto a los doce pares de Francia en Roncesvalles.

Escol.: 1117 Pendencias COP

“constituían no sólo alardes de naturaleza gimnástica o deportiva, sino sobre todo un recordatorio a la sociedad por parte de los nobles de las fuentes de dónde procedían sus privilegios” (Portús, 2000: 195). Según la EEC, las *justas* eran ejercicios de caballeros que combatían con armas cortesas (espadas embotadas, lanzas con punta roma y mazas de madera), su objetivo era hacer perder los estribos al adversario. En España las justas eran a pie, como los torneos de Valladolid (1527), en el que hubo hechos de armas parciales, como la *folla*, las *aventuras*, el *combate singular a pie* y otros alardes de destreza. Según las armas empleadas hay justas real, de guerra, de tarjeta, de silla rasa, de regocijos, cotida, etc. Al son de los clarines se precipitaban ambos contendientes uno contra el otro, al galope de sus caballos y con sus lanzas en ristre, las cuales, al chocar contra las corazas, saltaban en astillas, cayendo generalmente los caballos. Las *justas* precedían a los *torneos*. Los *torneos* eran fiestas públicas entre caballeros armados con armas cortesas, unidos en cuadrillas que, entrando en un circo, dan vueltas alrededor imitando una reñida batalla. Las recompensas ordinarias eran otorgadas por las damas que asistían al espectáculo, que por lo general eran una joya, una cinta o una armadura. El premiado correspondía besando a la dama en la frente. La diferencia entre *justas* y *torneos* es que en las primeras peleaban sólo un caballero por cada parte y en los segundos, varios. Los *torneos* españoles más famosos se llevaron a cabo en Aragón, Cataluña, Castilla, Figueras y Navarra. Cayeron en desuso completamente a fines del siglo XVI. Las *sortijas* (o mejor dicho *correr sortijas*) eran ejercicios de destreza que consistían en carreras durante las cuales los jinetes habían de ensartar al galope, y con su daga o punta de lanza, una sortija pendiente de una cinta a cierta altura. Las *corridas reales de toros* se celebraban también en honor de las personas reales o para festejar un fausto suceso a ellas relativo. Estas fiestas comenzaron formalmente alrededor del año 1327, pero no adquiere auge sino hasta con la Casa de Austria, pues el emperador Carlos V se presenta alanceando toros y su importancia se transporta hasta el reinado de Carlos II. Con el advenimiento de la Casa de Borbón se inicia su decadencia como deporte de la nobleza y comienza su carácter popular. Las fiestas de toros, como la caza, estaban consideradas como ejercitaciones para la guerra. Estaban perfectamente reglamentadas y dependían de un complejo protocolo. Véase nota del v. 1578. Las *cañas* (o mejor dicho *correr cañas*) eran festejos públicos para ostentar destreza que consistían en pelear a caballo dos bandos o diferentes cuadrillas, usando cañas por armas. Los caballos caracoleaban gallardamente y los jinetes se arrojaban las cañas de las que se resguardaban con su adarga. Es un juego propio de la nobleza que se celebraba en ocasión de alguna solemnidad, fue introducido en España por los árabes. Otras fiestas y juegos son las de *alancear toros*, de ahí la frase “haber toros y cañas”. Las *invenciones* eran las explicaciones en verso de las divisas de los caballeros, así como leyendas que declaraban en forma enigmática el pensamiento amoroso de quien salía al palenque.

1116 ...*Belerofontes*... El nombre correcto es Belerofonte, pero debe conservar la s final para que rime con Egeontes y montes. Véase nota del v. 2494.

1118 ...*Egeontes*... El nombre de Egeonte no aparece registrado en la mitología, pero debe conservar la s final para que rime con Belerofontes y montes.

Y navegando así, sin dar resguardo¹¹
 a los peligros de este mar confuso,
 dio en una punta (↑) de que aún hoy me guardo;

del indiscreto y perjudicial uso
 1125 de la hacienda, que iba tan de paso
 que me llegó al extremo a queste abuso,

y aunque igualara a la de Mida y Craso,⁹
 la consumiera en breve el vivo fuego
 que yo le iba pegando a cada paso;

1130 y más cuando en la tabla para el juego
 del naipe y dado la tenía expuesta,
 haciendo de ella al vil tahúr entrego,

¹¹ * En el original no se encuentra la apostilla que explica el término, sin embargo sí aparece marcado en la Lista de vocablos.

⁹ *Mida[s]* y *Craso* fueron dos personajes riquísimos.

Escol.: 1122 Juegos COP || 1124-1125 Mal uso y desperdicio de la hacienda COP || 1132 Entrego BJK || 1132 Aut. Entrega *Supongo que la abreviatura Aut hace referencia al *Diccionario de autoridades*, por lo que la persona que escribió esta apostilla no pudo haber sido el copista, sin embargo, tampoco es la letra de BJK.

1123 A pesar del hiato provocado por el acento en *aún*, hay que leer sinalefa en *que-aún*.

1127 ...*Mida*... EEC: El nombre correcto es Midas, el rey legendario de Frigia, Macedonia y otro pueblo de Asia menor. Se conoce más como personaje del drama satírico griego y se caracterizó por sus enormes riquezas y sus orejas de asno, otorgadas por Apolo en venganza de que Midas, como árbitro de un concurso musical, eligió ganador al dios Pan y no a él. Sus riquezas provienen del don de transformar en oro todo lo que tocara, que Baco le otorgó por el gran celo con que propagaba su culto. Pero al ver que incluso su alimento era transformado, le suplicó le quitase el don, así sucedió bañándose en las aguas del río Pactolo, en las cuales desde entonces se asientan arenas auríferas.

que con la carta y suerte mal compuesta
se llevaba robada la sustancia.

1135 ¡Oh, infernal juego, cuántos males cuesta!

¡Oh, idólatra el que adora tal ganancia!,
acto de enemistad contra el amigo
y contra lo que es de honra y de importancia,

do al verdadero Dios traen por testigo
1140 de mil mentiras y mil falsedades,
que por su acatamiento no las digo;

do se interponen fraudes y maldades
para llevar lo ajeno con engaño,
y no son admitidas las verdades;

1145 do el más propincuo (↑) como el más extraño
se trata y se defrauda y empobrece;
Dios, por quien es, remedie tanto daño.

Y otro a mi nave luego se le ofrece
no lejos del pasado que la aflige
1150 de escarnios en que el mozo reverdece;

[Fol. 33v]

del prójimo escarnece y no corrige
lo que hay en el que muchos escarnezan,

ni por las faltas tuyas esto rige;

1155 y quiere que otros su mofar padezcan,
y burla de ellos sin conocimiento,
aunque en virtudes altas resplandezcan.

Yendo el navío mío tan a tienta,
topó otro azar del no guardar secreto,
de que caí en culpable corrimiento,

1160 que es falta de juicio no perfeto
las propias poridades (↑) descubrir las,
cosa que no la hace el que es discreto,

1165 y las de los amigos no encubrir las,
y faltas de terceros revelar las,
y a los que no las saben referir las.

Y queriendo las velas amainar las¹²
por recobrar el tino y no anegarme,

¹² *Amainar las velas*, declarado en III, 10.

Escol.: 1145 Propincuo BJK || 1150 Escarnios COP || 1158 Poco secreto COP || 1161 Poridad BJK || 1167 Inconstancia COP || 1174 Pareciente BJK

1165 ...*las...referir las*... La duplicación del pronombre como objeto directo es necesaria solamente para lograr el conteo silábico.

1167 ...*anegarme*... DME: *Anegar* es un término que se aplica al momento en el que al alejarse de la costa una embarcación, pierde de vista los objetos a causa del horizonte de la mar.

y ver cómo debería marinarlas,¹³

otra arenosa sirte a embarazarme
 1170 se me puso delante en aquel puesto (↑),
 que es de inconstancia fácil en mudarme;

en apartarme de lo ya propuesto
 y más de aquello que es más conveniente,
 y más bien pareciente y más honesto;

1175 decir [que] sí y volver muy fácilmente
 a decir no, según dictaba el gusto,
 sin afirmarme en parecer presente.

Así, mi nave en su viaje injusto,
 de un peligro en otro mayor dando
 1180 iba, y el alma dentro sin disgusto,

cual la sangre flemática abundando
 al hombre en la cabeza, aunque sea dura,
 le está el dolor penoso fatigando

¹³ *Marinar las velas* es alzarlas y ponerlas en orden que los vientos hieran en ellas de manera que el navío navegue.

1169 ...*sirte*... DME: También se llama *sirte* a los peñascos en medio del mar o de los golfos con bancos de arena muy peligrosos.

1174 ...*pareciente*... DMEA: es el participio activo del verbo *parecer*, muy usual en los siglos XIV y XV, significa que parece o se parece. Registrado en Palencia hacia 1490.

1175 El verso original era *decir de sí y volver muy fácilmente*.

[Fol. 34r]

y, por disposición más mal segura
 1185 en el cuerpo de sangre en flema envuelta,
 sucede cotidiana calentura,

y podrida la flema, y no resuelta
 en el cerebro, da la soñolienta
 modorra, haciendo peligrosa vuelta;

1190 y si el encendimiento más se alienta,
 y el humor de la cólera adelgaza,
 y va al cerebro, ¡ay frenesí sedienta!

Y si la enfermedad toma otra traza,
 que los humores malos más podrece,
 1195 y con mortal contagio los abraza,

Escol.: 1194 Podreecer BJJ || 1196 Punticular BJJ || 1202 Mente BJJ

1185 ...flema... DMEA: la palabra flema proviene del latín *flegma*, mucosidad y/o del griego *phlegma*, inflamación, muy utilizada en los siglos XIII al XV. Es muy conocida la frase de Alonso X “*E la colera all estio, e la melenconia all otonno, e la flema all yvierno*”, para canalizar cada uno de los humores a las estaciones del año. Véase nota del v. 289.

1192...frenesí sedienta... DELC: Se tienen registradas las formas *frenesia* (Nebrija, C. de las Casas y Covarrubias) y *Frenesi* (Nieremberg, ca. 1658) como palabras masculinas. Corominas dice que no se han estudiado como debieran los cambios de género y acentuación de este cultismo, por lo que no es raro que escaseen los registros de la palabra en género femenino. En VMCC no se registra la palabra. Aun cuando en estos diccionarios especializados no hay registros de que la palabra haya sido femenina, el mismo Salazar nos confirma que sí, pues por la rima, es imposible actualizar la frase *frenesí sedienta* a *frenesí sediento*.

1194...podrece... DELC: El verbo *podreecer* se encuentra registrado en textos muy antiguos como el *Libro de Alexandre* (ca. 1250); y casi contemporáneos a la *Navegación del alma*, como el de Alonso Fernández de Palencia, *Universal Vocabulario en latín y en romance* (ca. 1490) y el de Antonio de Nebrija, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* (ca. 1495). El registro equivale a pudrir, también escrito podrir, pudrirse. Es fácil dilucidar con Salazar, que el término trasladó su alta frecuencia hasta principios del siglo XVII.

la punticular fiebre prevalece,
 que es el mortal veneno y tabardillo (↑)
 con que el paciente mísero perece.

1200 ¡Ay, que no sólo verlo, más decillo
 me causa ahora confusión y miedo,
 si como fue me pongo a referillo!

Mente, piloto descuidado y quedo,
 sin dar resguardo a los peligros fuertes,
 ni se ayudar de aquel divino dedo

1205 del custodio ayudante en estas suertes,
 que con valor divino le esforzaba
 para hurtar el cuerpo a tantas muertes,

1210 con gran descuido ya el velar dejaba
 y se entregaba al peligroso sueño,
 y así el navío en los peligros daba.

El timonel¹⁴ (Entendimiento) un leño

¹⁴ *Timonel*, declarado en II, 8.

1196...*punticular*... Esta palabra no está registrada ni en el DA ni en el DRAE, pero el posible significado se acerca a la palabra *punzante*, o sea, que hiera algo.

1209 ...*peligroso sueño*... El apóstol Marcos (13, 33) cuenta la parábola del hombre que sale de su casa y entrega responsabilidades a sus criados, y al portero le exige que esté vigilante, ya que no sabrá en qué momento del día regresará, “si al atardecer, a medianoche, al canto del gallo o de madrugada; no sea que llegue de repente y los encuentre dormidos”. Con esta parábola Jesús incita a sus discípulos a “estar

en su gobierno torpe parecía,
tanto que hoy me parece que lo sueño,

1215 porque al leme¹⁵ (Prudencia) no regía
por la derrota y líneas acertadas,
ni por donde al navío convenía;

[Fol.34v]

mas antes dando acá y allá guiñadas,¹⁶
le echaba fuera de su buen camino
a partes peligrosas y excusadas.

1220 El calafate¹⁷ (Prevención) no vino
con prestas manos y sus instrumentos
a calafatear lo que convino:

las abiertas costuras¹⁸ y comentos,¹⁹
que son las ocasiones del pecado
1225 y sus prejudiciales nacimientos.

Ni el contraestre,²⁰ que es Cuidado,

¹⁵ *Leme*, declarado en II, 9.

¹⁶ *Dar guiñadas y guiñar* es echar el navío fuera del camino que lleva a una o a otra parte.

¹⁷ *Calafate* es el que toma las aguas del navío y tapa las junturas (↑) y aberturas de él, y hacer esto se dice *calafatear*. // * En el original *calafetear*.

¹⁸ *Costuras* son las junturas (↑) que hacen las tablas del navío, cabeza con cabeza.

¹⁹ *Comentos* son las junturas que hacen las tablas del navío unas con otras a lo largo de las tablas.

²⁰ *Contraestre* es como teniente del piloto y es a su cargo arrumar y desarrumar la nao, y mandar a los marineros que lo hagan.

despiertos” para esperar su llegada. El velar, entonces, juega un papel muy importante en la vida religiosa, tanto por lo concerniente al Día del Juicio Final, como por el día de la muerte, así como la venida gloriosa de Jesús. El mismo mensaje en Mt. 24, 42 y Lc. 21, 34.

acudía a arrumarme²¹ los humores
y lo que estaba en mí mal arrumado,

1230 que hacía pender²² a las peores
partes: navío y alma miserable
y ciega, que no vía sus errores.

Memoria, como flaca y deleznable,
que era el escribano allí propuesto
para escribir, como oficial fiable,

1235 cuanta riqueza el rey del cielo ha puesto
en este mi navío y asentarla
en el sobordo,²³ se olvidó de aquesto.

Y no advirtió el caduco a memorarla,
ni las misericordias de Dios bueno,

²¹ *Arrumar la nao* es poner las mercaderías y cargazones bien puest[o]s, que vaya cada cosa en su lugar como ocupe menos y no cargue el peso a una parte.

²² *Pender el navío* es ir trastornado a un lado porque va mal arrumado o cargado.

²³ *Libro de sobordo* es un cuaderno en que el escribano del navío hace memoria y escribe todo lo que en él se mete, para que el maestre tenga razón de ello, [a]demás del registro que por ante escribano se hace de todo lo que en el navío se carga. // * DELC: la expresión *por ante* equivale en nuestro español actual a “ante”. El término castellano se utilizaba sobre todo en el estilo forense y provenía del portugués *perante*. Pudo tener un uso más general en el castellano de la Edad Media.

1217 ...*guiñadas*... DME: se dice *guiñar* al acto de dirigir con el timón la proa del buque, ya hacia un lado, ya hacia otro, alternativa y consecutivamente con cualquier objeto premeditado. Dicho movimiento también puede deberse a causas mecánicas o naturales, dando a entender que es sin la voluntad de quien dirige el navío.

1220 ...*calafate*... DME: *Calafatear* es rellenar de estopa las juntas de las tablas de fondos, costados y cubiertas, a fuerza de mazo (↑) y con los demás instrumentos al propósito, y ponerles después una capa de brea para que no entre el agua por ella. Antiguamente se decía *calafetar*, *calafetear* y se encuentra también escrito *galafatear*.

1240 ni su pasión preciosa recordarla,
 lo cual, mediante que es mi rienda y freno,
 el casco²⁴ mío ha de tomar gozoso
 el puerto²⁵ celestial, claro y sereno.

Los marineros, que eran presuroso
 1245 Trabajo y Diligencia y la Presteza
 para las buenas obras sin reposo,
 andaban lerdos llenos de pereza
 y así las jarcias²⁶ nada me servían,
 que son las buenas obras con firmeza.

[Fol. 35r]
 1250 Velas (Buenos Deseos) parecían
 alas de ave herida en los encuentros,
 tomaban por avante²⁷ y se caían.

²⁴ *Casco*, declarado en II, 27.

²⁵ *Tomar el puerto*, declarado en I, 4. Véase el subcap. 4.2.2.1.

²⁶ *Jarcias, aparejos y velas* son todo uno, y son las cuerdas del navío y todo lo que en él es de cáñamo.

²⁷ *Tomar las velas por avante* se dice cuando el viento da en la una parte y en la otra de la vela por proa, de manera que no hiere en toda la vela, y se pega la vela al mástil y no sirve a la navegación del navío.

²⁸ *Bomba*, declarado en III, 35.

²⁹ *Achicar* es sacar por la bomba, braceando, el agua de la mar que ha entrado en el navío, y dicen que no achica cuando no se saca.

1251 ...*ave herida*... DSCH: el vuelo del ave es símbolo de las relaciones entre cielo y tierra. En Grecia el nombre de *ave* era sinónimo de presagio y de mensaje del cielo, pero también es la figura del alma escapándose del cuerpo. Se opone a la serpiente (véase nota del v. 1312) como el símbolo del mundo celeste al del mundo terrestre. Las aves simbolizan los estados espirituales, los ángeles o los estados superiores del ser. Las aves viajeras son almas comprometidas en la búsqueda iniciática. Esta no será la única vez que Salazar mencione a las aves, otras referencias en v. 1251, 2505, 2694-2695, 3162, 3369 y las notas h y l del cap. XIV.

La bomba²⁸ (Penitencia), que los centros
desagua, no achicaba²⁹ cosa alguna,
1255 ni sacaba la mar de aquellos dentros

tan llenos de pecados, que ninguna
vez fue de marineros braceada,
aunque corría la nave tal fortuna

y la vían por partes mil entrada
1260 del mar de mil excesos y mil vicios,
que la tenían rendida y anegada.

La proa³⁰ (Caridad), sus beneficios,
que eran romper las ondas peligrosas
del mar del mundo y de sus artificios,

1265 no los ponía en las dificultosas
suertes, que al alma ya desatinaban,
ni en abrir por las aguas fluctuosas;

ni a las furiosas olas que azotaban
mi nave, Resistencia y Sufrimiento,
1270 que eran la popa,³¹ de ella contrastaban.

³⁰ *Proa*, declarado en II, 26.

³¹ *Popa*, declarado en III, 12.

Entraba de pecados henchimiento
 por embornales,³² por escotillones,³³
 por portañolas,³⁴ con contrario viento,

que estos son los sentidos, cuyos dones
 1275 con el gran flujo³⁵ estaban impedidos,
 y con mi inadvertencia y ocasiones;

ciegos los ojos, sordos los oídos,
 dañado el gusto, el tacto y el olfato,
 y a todas mis pasiones muy rendidos.

1280 La aguja³⁶ que es el uso y sano trato
 de intención buena para el buen gobierno,
 y del amor divino *bel* retrato,

[Fol. 35v]

no se me enderezaba al norte eterno
 y así andaba perdido mi navío
 1285 por la carrera oscura del infierno.

³² *Embornales* son las portañolas por donde sale el agua que entra en el navío.

³³ *Escotillones* y *escotillas* son las portañolas por donde se entra debajo de cubierta en el navío.

³⁴ *Portañolas* son las troneras por donde se sacan las bocas de los tiros del navío.

³⁵ *Flujo* es la ola de la mar que viene hacia tierra, o hacia el navío.

³⁶ *Aguja de marear* (↑) se dice aquella con que gobiernan los timoneles, que señala los vientos y el norte.

Mente, piloto por el cual me guío,
no vido el regimiento,³⁷ ni la carta
de marear,³⁸ por irse a su albedrío

1290 y porque allí del bien el mal se aparta,
y ponen reglas santas y preceptos
como el viaje bueno se reparta.

El casco del navío en sus secretos
iba sin lastre³⁹ de cordura y peso,
expuesto a mil mortíferos efetos,

1295 y a zozobrar⁴⁰ y dar en un avieso,
a donde fácilmente se perdiera
si no le saca el buen custodio en peso;

a Dios misericordia iba,⁴¹ y cayera
en la rabiosa Escila del profundo
1300 y la voraz Caribdis^r le sorbiera.

³⁷ *Regimiento* es un libro por donde se hace la cuenta de los grados de la altura del sol.

³⁸ *Carta de marear* es con la que el piloto rige su viaje y echa el punto según su derrota para saber dónde está y por qué rumbo navega.

³⁹ *Lastre* es peso de piedras u otra cosa pesada que lleva el navío sobre la quilla para que vaya derecho y pesado en lo bajo por que no zozobre.

⁴⁰ *Zozobrar*, declarado en II, 20.

⁴¹ *Ir a Dios misericordia* dicen los mareantes cuando el navío va en tanto peligro que ya no esperan en remedios humanos los que van dentro, sino que les parece que sola la misericordia de Dios los puede salvar.

⁴² *Dar al traste* es dar el navío a la costa donde se hace pedazos.

^r *Escila y Caribdis* son dos grandes peligros de mar que están en el mar de Sicilia, enfrente el uno del otro.

¡Bendito seas, redentor del mundo,
que te serviste tú no diese al traste,⁴²
en aquel mar adonde aún hoy me hundo!

1305 ¡Bendito seas, que sobrellevaste
el desatino y mocedades mías!
¡Bendito seas, que no me llamaste
en la mitad de mis perdidos días!

116 (COP)

1293...lastre... DME: generalmente el *lastre* se hacía con piedras, hierro, arena o guijarros y se colocaba en el fondo de la bodega del buque, con lo cual adquiere estabilidad.

1299-1300 ...Escila...Caribdis... En el original Scylla y Charibde. La mención de estos dos cabos y torbellinos en el estrecho de Mesina referidos a los monstruos mitológicos, era un lugar común en la literatura de los tiempos de Cervantes (*Don Quijote de la Mancha*, 1994: 476): "... habiendo pasado por estas sirtes y por estas Scilas y Caribdis como llevados en vuelo de la favorable fortuna...". Dicha mención constituía en aquella época uno de los tópicos favoritos de los escritores clásicos.

1302 ...diese al traste... DME: Capmani, García de Palacios y Luzuriaga usaban la voz *dar al traste* como equivalente de varar, encallar o dar al través. Otra acepción es el comisionado que salía enviado por la provisión para reconocer en las bodegas los vinos que debían embarcarse en las flotas.

[Fol. 36r]

CAPÍTULO VI

De la *Navegación del alma* en la cuarta edad del hombre llamada juventud, que corre desde el principio de los veintinueve años hasta el fin de los cuarenta y dos cumplidos.

¡Oh, triste edad!, ¡oh, desdichados días!,
 cuyos contentos dan en mortal pena
 1310 y en tristeza infernal sus alegrías.

Edad de flores y de espinas llena,
 que cubre con las hierbas las serpientes
 y en lo que le da gloria se condena.

Vía llena de abrojos florecientes
 1315 para enclavar al alma, y carne y cuero,
 con gustos y contentos aparentes.

Camino oscuro, que al despeñadero
 va a dar de la espantable eterna muerte
 y a las oscuras bocas del Cerbero.^a

^a *Cerberos*, un perro que dicen los poetas que guarda la puerta del infierno y tiene tres bocas.

1312...*serpientes*... El hipérbaton dificulta el verdadero sentido del verso, que es *que cubre con las serpientes a las hierbas*. // DIMI: la serpiente es desde siempre un animal vinculado al agua y a las lluvias; sin embargo, según el DSCH, también se relaciona con el “mundo de abajo” por lo que simboliza a la agresividad y la manifestación del gran dios de las tinieblas. Para mayor información véase la nota del v. 1501. Otras referencias en los v. 1501 y 3167.

1314...*abrojos*... También llamados *restingas*. Ver definición en V, 5.

1319... *Cerberos*... De acuerdo con el DMCF, Cerbero es un perro monstruoso de mordedura venenosa, hijo de

1320 ¡Oh, si tuviera tan dichosa suerte
 el hombre adolescente, que estos daños
 pudiera desechar con no correrte!

 ¡Oh, al menos fuera de tus ciegos años
 el curso momentáneo, y se acabaran
 1325 en el principio tuyo tus engaños

 y que a la edad siguiente no pasaran,
 que en la jornada cuarta me siguieron,
 como si en la tercera me hallaran!

 Y tras breve bonanza revolvieron
 1330 y contra el bien de inclinaciones buenas
 de nuevo con furor me acometieron.

[Fol. 36v]

 Congojas da al paciente, y graves penas,

Escol.: 1333 Podrecida BJJ

Tifón y Equidna; tenía cola de serpiente y otras muchas serpientes le salían del lomo. Al resguardar las puertas del Hades, su misión era impedir la salida a los muertos y la entrada a los vivos. Según Hesíodo tenía 50 cabezas, pero la mayoría de las tradiciones le atribuyen solamente tres, por lo que aquí es necesario aclarar la metonimia utilizada por el copista en la nota a, pues propiamente el perro tenía tres bocas porque tenía tres cabezas y no tres bocas en una sola cabeza, como se implica en la apostilla.

1322...*correrte*... El sujeto de *correrte* es el vocativo *triste edad*, del v. 1308.

1329...*revolvieron*... DELC: no hay registros del término *revolver* con la acepción de “regresar por segunda vez”, como es el caso de este verso. Las acepciones comunes en siglo XVI y XVII son: mudar felizmente de fortuna, obtener algún propósito venturoso, meter cizaña entre dos personas, hacer dar vueltas entorno a una órbita, ir con chimerías de una parte a otra, etc. La grafía en la Edad Media y Siglo de Oro, por lo general, era *bolver*. En el manuscrito original Salazar escribe la palabra *rebolver*, o posiblemente *re bolver*. La duplicación del prefijo *re* se debe quizás al conteo silábico. Véase igual caso en el v. 1779.

la cólera embalsada y podrecida
 en los vitales cabos de las venas,

1335 y por naturaleza ya expelida (↑)
 que a las sensibles partes la remite,
 combate la terciana (↑) a cualquier vida;

y la putrefacción hace se irrite
 el calor natural y se retire

1340 allá a lo interior, y al frío incite;

que hace al tercianario que suspire
 con la presura y el encogimiento,
 que apenas le permite que respire;

y estando ya en aquel recogimiento

1345 el calor natural más vigoroso,
 sale a librar los miembros del tormento,

y procurando ser más poderoso

1338 ...*irrite*... El sentido completo del verso debería ser *y la putrefacción hace [que] se irrite*.

1346...*tormento*... Es claro que en el poema el *tormento* se refiere al padecimiento de las fiebres tercianas, pero en los términos de la vida del hombre, y sobre todo en el siglo XVI y XVII, el *tormento* se refiere a los crueles castigos que sufrían los reos para hacerlos declarar su delito. Según la EEC, en España la tortura o tormentos no estaban autorizados, pero sí se introdujo su práctica con las Leyes de las Partidas, en el siglo XIII, con la aprobación de Alfonso XI. Las dos principales formas de tormento eran los azotes y colgar a la persona de los brazos, atándole a los pies y la espalda lorigas (↑) u otra cosa pesada. Por ley, estaba prohibido atormentar al menor de 14 años (en esta cuarta etapa de la Juventud de la navegación del alma, se mencionan los tormentos por primera vez, por lo que tiene sentido que Salazar no lo haya hecho antes, en la Infancia y en la Puericia); ni al caballero, al maestro en leyes o de otro saber, ni a ningún hombre que fuese consejero señaladamente por el rey. Dicho lo cual, es fácil afirmar que el poema, al menos en este pasaje, no es autobiográfico, pues Salazar fue maestro en Leyes por la Universidad de Salamanca y doctor por la de México; además de que fue oidor de la Audiencia de México y miembro del Real Consejo de Indias.

que el desabrido frío en su batalla,
dan al paciente aquel temblor penoso

1350 que le quebranta al triste y le desmaya,
con aquel movimiento tan contrario
en que tan débil y rendido se halla.

Y habiendo ya expelido a su adversario,
queda el calor de la victoria ufano,
1355 pero alterado en modo extraordinario,

porque el humor podrido y tan malsano
hace que pase el cálido accidente
sobre el enfermo con rigor insano,

mientras que llega el término que asiente
1360 el humor, y al calor se dé templanza,
con que descansa el mísero paciente

y goza del alivio y la bonanza,
hasta que la terciana reiterable
vuelve a turbar el cuerpo y la holganza.

[Fol. 37r]

1365 Mas si por mucho humor del miserable
no pudo todo de una vez vencerse,
viene el doble accidente más culpable:

al primero alcanzando sin dolerse,
usando de su fuerza rigurosa
1370 contra el que ya no puede defenderse.

Yo, que de una fortuna temerosa
y del confuso mar embravecido,
y de su furia fuerte y espantosa,

me vi escapado y del terror salido,
1375 las olas y los vientos aplacados
y el mar todo a bonanza reducido,

resueltos los celajes y nublados,
del claro sol la cara descubierta,
gozando de sus rayos tan dorados,

1380 recobré el pulso, y de la vida muerta
resucitó el contento y la alegría,
y el desmayado corazón despierta;

que viendo ya presente el claro día,
pasada la terrible noche oscura
1385 que en tanto extremo puso al alma mía,

juzgando ya la vida por segura,
teniendo por constantes los contentos,

creí ya me abrazaba la ventura.

1390 Pero volvieron los furiosos vientos,
los reinos de Neptuno^b alborotando,
causando peligrosos movimientos,

las variables ondas alterando,
el mar de abajo arriba removiendo
y las movibles ondas engrosando.

1395 ¡Ay, qué había de hacer cuitado!, viendo
fortuna tras fortuna levantarse,
la flaca nave mía combatiendo,

[Fol. 37v]

sólo restaba a Dios encomendarse
mi corazón contrito, humilde y puro,
1400 que tuviese por bien de mí apiadarse.

Que ya que me tenía por seguro,
pasado el bravo mar de adolescencia
y no esperando otro rigor futuro,

metido en los embates y crecencia

^b *Neptuno* es el que llaman los poetas dios de la mar.

1405 del mar de juventud verde e hinchada,
que emprende mil excesos sin licencia,

vi venir una sierra levantada
contra mi atormentado (↑) navichuelo
de agua verdinegra remontada,

1410 que daba muestras de caerse el cielo
y el pestilente Sur¹ la apresuraba,
con mil exhalaciones de este suelo;

y sobre la región aérea alzaba
el fuerte temporal al mar pesado,

1415 y hasta el fundamento le bajaba.

Para seguridad fuera acertado
con un papo de vela² gobernarme,
y hurtar el cuerpo al mar crüel y airado,

¹ *Sur*, el viento principal que viene de la parte del mediodía; por otros nombres llamado Ábrego, Vendaval y Austro. Viento lluvioso y tempestuoso que acarrea nieblas, corrupciones y pestilencias.

² *Papo de vela*: gobernarse con un *papo de vela* o *papo de viento* se dice cuando, por haber viento demasiado, van con parte de una vela, llevando las demás cogidas por no zozobrar.

1404-1405 ...*crecencia del mar*... DME: se entiende aquí como la marea. DRAE: forma antigua proveniente del latín *crescientia*, que significaba aumento.

1411 DSCH: En la antigüedad se conocían cuatro vientos, que se correspondían a las cuatro estaciones, los cuatro elementos y los cuatro temperamentos. Entre los griegos, los vientos eran divinidades inquietas y turbulentas, contenidas en las profundas cavernas de las islas Eolias. Además de su rey Eolo, distinguían los vientos del Norte (Aquilón y Bóreas), del Sur (Austro), de la mañana y del Este (Euro), y de la tarde y del Oeste (Céfiro). Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3. Otras referencias en los v. 287, 390, 538, 1375, 1389, 1435, 1477, 2187, 2455, 2460, 3057, 3147 y 3379.

pero los oficiales a sacarme

1420 de aquel peligro fuerte no atinaban,
ni se amañaban bien a remediarme,

que aunque en aquesta edad florida estaban
en su perfecto estado mis sentidos
y las potencias de buen ser gozaban;

1425 y eran mis pensamientos tan subidos,
amigos de virtud y de justicia,
para valer y para ser validos;

mi entendimiento entero y con pericia
para elegir el bien y su importancia,

1430 y desechar el mal y su malicia,

[Fol. 38r]

que en mí influía con perseverancia
la fuente de la lumbre, ojo del mundo,³
de quien me procedió tan gran ganancia,

³ Fuente de la lumbre y ojo del mundo se llama el sol.

1432 ...ojo del mundo... DSC: el sol, como hijo del dios del cielo, lo ve todo, y en consecuencia, lo sabe todo. En cuanto a ser *ojo del mundo*, la metáfora tiene una enorme tradición en varias culturas: en la India, Sûrga es el ojo de Varuna; en Persia, el de Ahuramazda; en Grecia, Helio es el ojo de Zeus (como Urano); en Egipto es el ojo de Ra; en el Islam, es el ojo de Allah. En su carácter juvenil y filial, el sol se asimila al héroe, cuya espada se asimila al fuego. El “viaje nocturno del sol por el mar” es cuando se pone, símbolo de inmanencia, como el color negro, la culpa, la ocultación y expiación. El sol entonces es invisible, por tanto se asocia a animales como la serpiente (véase nota del v. 1312). Es cuando se encuentra en el *nadir*, en la profundidad de la que debe, con esfuerzo y sufrimiento, ascender hasta el *cenit*.

con todo, me llevaban al profundo,
 1435 las ondas y los vientos poderosos,
 de mis pecados y vivir inmundo,

quitaban los nublados tenebrosos,
 a mis ojos la vista que consuela
 del claro día y cielos tan hermosos.

1440 Dio un recio golpe a mi pequeña vela
 un gran mar de palabras muy ociosas,
 que yo aprendí en la mundanal escuela,

y de murmuraciones peligrosas
 en que el demonio vil se saborea,
 1445 que tiene estas comidas por gustosas.

Movió esta mar y esta infernal pelea
 el furioso Nordeste,⁴ dando espanto
 con las terribles ondas que menea.

Luego, el bravo Lebeche⁵ hizo otro tanto

⁴ *Nordeste*, viento que viene por la parte [en] que el sol sale por junio; por otros nombres se llama Licias y Greco. Viento caliente y seco, abrasador.

⁵ *Lebeche*, viento que sale por las partes del poniente; llámase por otros nombres Áfrico, Libo y Sudoeste. Es viento tempestuoso.

Escol.: 1441 Palabras ociosas COP || 1443 Murmuraciones COP

1434 El sentido completo del verso debería de ser *con todo me llevaban a [lo] profundo*.

1447 ...*Nordeste*... Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

1450 con un gran monte de olas levantadas,
que mi nave cubrieron con su manto

de mil adulaciones simuladas,
jactancias y cizañas insufribles
en daño de mis prójimos sembradas,

1455 a la alta majestad aborrecibles,
con que acostó el navío a aquella parte,
cargado de las olas invencibles;

hasta que por la diligencia y arte
del divino ayudante se endereza,

1460 que en siendo menester su auxilio imparte,

y así adornada⁶ y alta la cabeza
quiso pasar la golpeada nave
y para su derrota se adereza (↑).

[Fol. 38v]

Mas sobrevino otra presura grave
1465 del turbador Poniente⁷ en aquel punto,

⁶ *Adornada* se dice la nao cuando, estando acostada a una parte, por golpe de mar (↑) o tormenta se vuelve a enderezar con alguna diligencia que se hace.

⁷ *Poniente* es el viento principal que viene derecho de donde se pone el sol; llámase por otros nombres Céfiro, Favonio, Oeste. Es viento que causa truenos.

Escol.: 1452 Adulaciones COP || 1453 Jactancias. Cizañas COP

1449 ...Lebeche... Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

1465 ...Poniente... Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

moviendo una ola que en el mar no cabe,

que el golpe me dejó como un difunto;

de varios tratos y negociaciones,

perversos logros y hurtos todo junto,

1470 mentiras y perjuros, paliaciones (↑),
que la verdad muy clara oscurecían,
y otras prejudiciales invenciones

que al derecho del prójimo empecían,

con que el débil navío fue a la banda⁸

1475 y las sedientas ondas le sorbían;

si de él no se doliera aquel que manda

el mar y vientos, cielo, infierno y tierra,

que le hizo surdir⁹ de banda a banda.

Luego, vino un Levante¹⁰ y con él cierra,

⁸ *Ir el navío a la banda* se dice cuando, por algún golpe de mar o que toca en algún bajío, declina el navío a un lado.

⁹ *Surdir* se dice cuando la nao se fue a la banda y después que desaguó se volvió a enderezar y volver arriba.

¹⁰ *Levante*, viento principal que viene derecho del oriente; llámase por otros nombres Subsolano, Euro y Leste. Es viento sutil y colérico.

Escol.: 1468 Tratos. Negociaciones COP || 1469 Logros. Usuras. Hurtos COP || 1470 Mentiras. Perjuros COP || 1480 Ira. Venganzas COP

1473 ...*prójimo*... En el original *proximo*. Véase v. 1454. // ...*empecían*... Véase la nota del v. 888.

1474 ...*banda*... DME: *banda* es cada uno de los lados de un buque, contado desde el plano vertical que dividiese por el medio longitudinalmente a la quilla, hasta el costado respectivo.

1479 ...*Levante*... Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

1480 con bravas olas de ira y de venganzas,
con que hervía el mar y aquesta guerra.

Y llamando mudanzas a mudanzas,
abismo a abismo, vino un recio asalto,
que hubiera de ahogar mis esperanzas,

1485 de un huracán¹¹ revuelto, que de un salto
movió al Noroeste¹² y Norte,¹³ y sus furores,
sobre el navío de defensa falto.

Movía Noroeste un ciego mar de amores,
el Norte de pobreza aborrecible

1490 a todos los mundanos amadores,

que pobreza y amor no es compatible
cuando la carne sensual incita
y se hace la pena redimible;

¹¹ *Huracán* es concurso de vientos contrarios, que se encuentran y luchan uno con otro en remolino al derredor, y ponen en gran peligro los navíos.

¹² *Noroeste* es viento que viene de las partes del poniente; llámase por otros nombres Cauro, Olimpías y Maestro. Los griegos le llaman Arqueste, que significa rayo, porque tiene gran fuerza.

¹³ *Norte* es viento principal que viene derecho de la parte del norte o septentrión; llámase por otros nombres Aparcias, Tramontana y Brisa. Es viento que causa fríos y heladas, y quema las flores.

Escol.: 1488 Amores COP || 1489 Pobreza aborrecida COP

1482...mudanzas... En el original *mudançae a mudanças*.

1485...huracán... DME: anteriormente escrito uracan. Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

1486...Noroeste... En el original *norueste*. Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411. // **...Norte...** Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

1495 y como la pobreza impide y quita
al que es carnal su gusto y apetito,
blasfema de ella si con él habita.

Traía este huracán en circuito
mi nave, y peligroso remolino (↑),
mas no quiso se hundiese en tal conflicto
1500 por su piedad, mi redentor divino.

64 (COP)

[Fol. 39r]

CAPÍTULO VII

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la juventud, cuarta edad del hombre.

El que anda entre serpientes venenosas,
 ande ojo alerta y mire no le piquen
 sus lenguas o sus colas ponzoñosas;

apártese bien de ellas, no se apliquen
 1505 luego a morderle, hallándole cercano,
 y en él su mal veneno multipliquen.

Procure desviarse y dar de mano
 al mundo, y alargarse¹ a vela y remo
 de la ocasión y gusto, que es malsano.

¹ *Alargarse la galera* es huir o apartarse de manera que no pueda ser alcanzada.

1501 ...*serpientes venenosas*... Según el DSCH, la serpiente “surge siempre de una boca de sombra, falla o grieta, para escupir la muerte o la vida, antes de retornar a lo invisible”. Al respecto, Salazar menciona la boca y la cola ponzoñosa de la serpiente como un círculo continuo, es decir, la imagen de la serpiente que se muerde la cola. Dicha imagen es muy antigua, por ejemplo Nicolás de Cusa la relaciona con la idea de Dios, que en términos filosófico-religiosos denota la circunferencia. A esta serpiente se le llama el *Ouroboros*, que es el símbolo de manifestación y de reabsorción cíclicas, de evolución que encierra las ideas de movimiento, continuidad, autofecundación y el perpetuo retorno. En la concepción binaria de Salazar (véase 3.3.2) el *Ouroboros* es la unión del mundo ctónico (serpiente) y el mundo celeste (círculo), unión que significa la unión de dos principios: cielo y tierra, bien y mal, día y noche, así como la perpetua transmutación de muerte en vida, ya que sus colmillos inyectan veneno en su propio cuerpo. Con esta imagen Salazar nos remite al *Leviatán* hebreo (véase 3.3.1), la serpiente que provoca las mareas cuando bebe y las tempestades cuando resopla. Como si Salazar conociera bien la simbología de la serpiente, nos recuerda que en las cosmogénesis implicaba el mismo océano y simbolizaba el espíritu de todas las aguas. Véase nota del v. 1312.

1508 ..*alargarse*... DME: el significado lato del término *alargar* es mudar la dirección del viento hacia popa (y no hacia proa, es decir, hacia delante, para dirigir la nave, como lo implica Salazar en este verso, hacia el lado contrario del enemigo, o sea, el pecado). Otra acepción del término es tenderse las olas o hacerse más larga la distancia entre ellas, lo cual, por metáfora, se acercaría más al sentido poético del verso, en el que la nave se aleja del pecado.

1510 Sepa quebrar el ojo a Polifemo^a
 y apartarse de Circe^b la engañosa,
 si quiere conseguir el bien supremo.

Que si en navegación tan peligrosa
 y en esta verde edad de tanto engaño,
 1515 de tan contrarias cosas deseosa,

no se procura el hombre hacer extraño
 de los humanos gustos y contentos,
 crea no ha de escaparse de su daño.

Que así mi nave con sus movimientos,
 1520 y el alma a desatinos sometida,
 iba impelida de contrarios vientos,

hallando muertes, yendo a buscar vida,
 y con este descuido navegando
 le vino otra tormenta más crecida

^a *Polifemo*, dicen los poetas que fue un gigante cíclope que tenía un solo ojo en la frente, y que aportando Ulises con tormenta a Sicilia, le cautivó este cíclope a él y a sus compañeros y los metió en su cueva, donde se los iba comiendo; y que Ulises le dio del vino que llevaba y le emborrachó, y estando borracho durmiendo le quebró el ojo, y quedando el cíclope ciego pudo Ulises escaparse de él, y salir de la cueva y librar a los compañeros que habían quedado.

^b *Circe*, dicen los poetas que fue una gran hechicera, que siendo muy vieja se ponía con sus hechizos en forma de mujer muy moza y muy hermosa y así atraía [a] los hombres a su amor y los tenía engañados el tiempo que quería.

1525 del impetuoso Bóreas,² que bramando
traía delante un grande mar hinchado,
las olas contra el cielo levantando

[Fol. 39v]

de infernal soberbia, gran pecado
del que cayó del cielo al mal profundo,
1530 do estará para siempre sepultado;

y de ambición de cargos de este mundo,
pretensiones de oficios levantados,
sin ver la suficiencia en que lo fundo;

1535 premios no merecidos negociados,
dignidades, ventajas, prelaciones,
de que era indigno yo por mis pecados;

de malos medios, malas ocasiones
que para conseguirlo yo buscaba,
dejándome llevar de mis pasiones.

1540 Y por lo que a mí entonces me pasaba,

² *Bóreas*, viento impetuosísimo que sale del lado del norte. Llámase también Aquilón y Nesse. Viene de la parte del septentrión.

Escol.: 1528 Soberbia COP || 1531-1537 Ambición de cargos y oficios, dignidades y premios, prelaciones y ventajas negociadas por malos medios COP

1525 ...Bóreas... DME: es uno de los doce vientos únicos que los antiguos griegos distinguieron en el círculo entero del horizonte, colocándolo en la parte septentrional entre Cecias y el Aparctias. Los latinos lo llamaron después *Aquilo*. Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

me duele hoy en el alma y me atormenta
considerar la muy soberbia y brava

navegación, dentro del mar sedienta,
de los monarcas, reyes y señores
1545 que con injusta espada y muy violenta,

pretenden ensanchar y hacer mejores
sus reinos, y apetecen señoríos
ajenos por ser ellos los mayores,

que cuanto se halla entre los polos fríos
1550 y ciñe de la tórrida la cinta,
no basta a hartar sus ganas y sus bríos.

También saque por esta misma pinta
otra navegación ciega e hinchada,
de otra gente en profesión distinta,

Escol.: 1544 Reyes que pretenden señoríos ajenos contra derecho COP

1548 Del v. 1540 a éste, Salazar pareciera hacer referencia a la Conquista de América (“por lo que a mí entonces me pasaba”), en los cuales manifiesta su repudio (“me duele hoy en el alma y me atormenta”) a las ganancias (“que con injusta espada y muy violenta”) que los conquistadores hurtaron de los conquistados. Sin embargo, el mismo Salazar se contradice en los primeros versos de su *Epístola al insigne Hernando de Herrera*, escrita aproximadamente en 1597 (la misma fecha en la que probablemente comenzó a escribir la *Navegación del alma*), en los que encontramos su inclinación política a favor de la Conquista: “De los valles y montes encumbrados / que a nuestra España dan tanta riqueza, / de donde los metales afinados / a los extraños reinos enriquecen, / por las saladas olas navegados,... / aquí do trasladaron sus victorias / los claros españoles, en jornada / que ha subido de punto las Historias / aquí, do la alta y gloriosa espada / del inclito Cortés que justamente / fue a los nueve famosos igualada...”. Si bien ambas posturas se contradicen, por lo menos tienen palabras e ideas afines, como la referencia a la espada, a las riquezas ganadas a expensas de otros reinos y el elogio a los españoles.

1550...*tórrida la cinta*... La zona caliente adjunta al Ecuador, es decir, los países con clima tropical.

1555 gente a la Santa Iglesia dedicada,
 por rumbos derrotados discurriendo,
 a los oficios graves inclinada

 y gruesos beneficios pretendiendo,
 dignidades y grandes prelacías,

1560 que sin idoneidad están pidiendo;

[Fol. 40r]

mueren por impetrar (↑) mil demasías,
 a que codicia y vanidad los mueve,
 con olas de culpables simonías (↑),

 pues ¿quién por este mar así se atreve
 1565 a navegar con riesgo tan patente
 do la infernal corriente se l[o] lleve?

A mí volviendo con tesón ferviente
 y golpes mil de mar, había embestido
 mi nao el viento rívido inclemente,

1570 cual madrigado (↑) toro que herido
 de garrochas agudas en el coso (↑),

Escol.: 1555 Eclesiásticos que pretenden oficios, beneficios, dignidades y prelacías sin méritos con simonías y malos medios COP

1560 Del v. 1544 a éste, Salazar resalta las tres principales esferas socioeconómicas de su tiempo: la de la realeza, la eclesiástica y la mercantil, traducida ésta en el comercio marítimo. Véase 3.3.1.

en muy rabiosa cólera encendido,

aprieta con un curso presuroso,

y al toreador de desdichada suerte

1575 alcanza y le da un golpe peligroso,

y otro y otro, con braveza fuerte

y con ardientes cuernos venenosos,

por le acabar con desdichada muerte;

y no por eso andaban más cuidadosos (↑)

1580 de mi nave los torpes oficiales,

más ágiles, despiertos ni medrosos,

ni al gran Neptuno,^c dios de los mortales,

ni a su cruz, gran tridente, se ofrecían,

pidiéndole favor en tantos males

^c *Neptuno*, dicen los poetas que era el dios de la mar.

1578 Del v. 1570 a éste Salazar hace referencia a la fiesta brava. Véase nota del v. 1113.

1583...*ni a su cruz, gran tridente...* Según el DSCH, el tridente “ha podido servir como representación encubierta de la cruz”, es decir, ambos, aunque distintos, simbolizan una misma cosa: ser el símbolo de una divinidad. En el caso de la cruz, como el tercero de los cuatro símbolos fundamentales (el centro, el círculo y el cuadrado), simboliza a la tierra. En ella se unen cielo y tierra, tiempo y espacio; su doble función centrífuga y centrípeta, simboliza la difusión y la emanación, por un lado; y por el otro, la reunión y la recapitulación. En las culturas de oriente, principalmente la hebrea, la cruz es la escala por donde las almas suben a Dios. La cruz de tres travesaños (lo que recuerda al tridente) es el símbolo de la jerarquía eclesiástica, que corresponde a la tiara papal, el sombrero catedralicio y a la mitra episcopal (véase nota del v. 1852). Por su parte, el tridente, es el símbolo de las divinidades del mar; es el emblema de Neptuno, dios de los océanos, pero también, junto con la red, es el símbolo del Cristo pescador de hombres, así como también de la Trinidad. La relación entre ambos símbolos es clara para Salazar, en ellos recae todo el poderío simbólico de un Cristo-Neptuno que gobierna tanto en tierra como en mares.

1585 que a mi nao por mil partes combatían,
 como enemigo al fuerte con asalto
 por cuantas baterías (↑) se le abrían.

Que de la quilla³ al mastelero⁴ más alto
 y del bauprés⁵ a la contramesana,⁶
 1590 de la roda⁷ al codaste⁸ y desde el salto

de un bordo⁹ a otro, no había cosa sana
 en esta flaca y rota nave mía,
 ni bastaba a valer la fuerza humana,

[Fol. 40v]

y aunque en tan gran tormenta convenía
 1595 hacer grande echazón¹⁰ y alijamiento¹¹
 de la pesada carga que traía,

de toneladas¹² mil de mal intento,
 de malos pensamientos y deseos,

³ *Quilla*, declarado en I, 7.

⁴ *Mastelero* es el árbol o pilar de la gavia.

⁵ *Bauprés*, declarado en II, 11.

⁶ *Contramesana*, la vela que está más al cabo de la popa.

⁷ *Roda*, declarado en II, 17.

⁸ *Codaste* es el palo que se continúa desde la quilla hasta la popa donde está fijo el timón, y de este codaste se fijan de un cabo y otro las tablas de la popa.

⁹ *Bordos*, declarado en IV, 6.

¹⁰⁻¹¹ *Echazón*, *hacer echazón* o *alijar* es echar a la mar la ropa que lleva el navío cuando hay tormenta y va muy cargado, porque no se hunda con la mucha carga.

¹² *Tonelada* es lo que ocupan en el navío dos pipas o dos cajas y páganse los fletes por toneladas de las cosas que no se llevan a peso.

ropa de contrabando¹³ en crecimiento,
 1600 de malas intenciones, devaneos,
 con que la nao a pique¹⁴ se iba abajo,
 haciendo remolinos y rodeos.
 Sin que en aqueste aprieto y gran trabajo
 1605 ni mandase a la gente que anda abajo,¹⁵
 y aun el contra maestre¹⁶ en negligencia
 volvía su cuidado, y el maestre¹⁷
 (Libre Albedrío) usó de su licencia,
 usando, cual la fiera más silvestre,
 1610 de su sentido y fuerzas desmedidas,

¹³ *Ropa de contrabando* es la que no se puede llevar conforme a las leyes.

¹⁴ *A pique*, declarado en III, 33.

¹⁵ *Gente de abajo* y *gente de cabo* se dicen los marineros, pajes y grumetes.

¹⁶ *Contra maestre*, declarado en V, 20.

¹⁷ *Maestre de la nao* es el que tiene a su cargo todo lo que en la nao se carga y también los fletes.

Escol.: 1598 Malos pensamientos COP || 1599 Malos deseos COP || 1600 Malas intenciones COP || 1601 Devaneos COP

1588 ...*mastelero*... DME: cada uno de los palos menores que van sobre los principales en la mayor parte de las embarcaciones de vela redonda y sirven para sostener las gavias, juanetes y sobrejuanetes; por cuya razón adquieren respectiva y generalmente estos títulos, además del particular o correspondiente a su vela o verga.

1589 ...*contra mesana*... DME: recibió este nombre por los levantinos, pero también se le conoce como *sobremesana*.

1597 ...*toneladas*... DME: en el mar es la unidad de peso o de medida que sirve para averiguar la capacidad de las embarcaciones y su desplazamiento. Como unidad de medida consta de ocho codos cúbicos de ribera; y como unidad de peso contiene veinte quintales o dos mil libras. La primera se llama *tonelada de arqueo* y la segunda *tonelada de desplazamiento*. Los *fletes* son los precios convenidos por el transporte de las mercaderías en una embarcación, y también el mismo transporte o conducción.

y, cual ciego, sin guía que le adiestre.

A las velas, que hinchadas y tendidas
habían de acoger con grande gusto
de la virtud las prendas más subidas,

1615 les daba el buen Favonio¹⁸ gran disgusto,
caer de romanía¹⁹ se dejaron,
por no admitir el soplo santo y justo.

Las velas²⁰ (buenas obras) se quebraron,
por malos vientos todas destrozadas,
1620 que las rompieron y despedazaron.

El fogón²¹ (corazón) –do mejoradas
habían de sazonzarse las viandas,

¹⁸ *Favonio*, viento que hace brotar las flores en los campos.

¹⁹ *Caer las velas de romanía* es cuando las bajan y dejan caer todas de golpe.

²⁰ *Velas*, declarado en V, 26.

²¹ *Fogón* es el lugar destinado en el navío donde se guisa la comida de todos los que en él van.

1611...ciego... DSCH: la figura del *ciego* simboliza la sabiduría del hombre viejo. Los adivinos generalmente se representan ciegos, como si cerrar los ojos a la luz física permitiera recibir la luz divina. La ceguera ha sido el castigo de los dioses a muchos personajes míticos, como Tiresias, por ver a Atenas mientras se bañaba; Edipo, para expiar su doble crimen; o Sansón, por faltar contra Yahvéh. El ciego evoca la imagen de aquél que ve otra cosa, con otros ojos ve otro mundo.

1616 ... de romanía... DRAE: es una locución adverbial en desuso, significa “de golpe”.

1618 ...velas (buenas obras)... En el original *vetas* (↑), tanto en el texto como en la apostilla, lo cual coincide con el término *vetas* de la lista de vocablos, pero dicho término aparece como *velas* en el capítulo V, nota 26 y también en el v. 1250, aunque aquí explicado como los “buenos deseos”. Con respecto a las “buenas obras”, de acuerdo con Paracelso, el cristianismo debe ser activo, porque “la fe sin obras está muerta” y porque “nadie ve lo que está oculto [en el hombre], sino sólo lo que sus obras ponen de manifiesto,... ya que el corazón sólo habla por las palabras cuando las obras las refuerzan...”. Este cristianismo o “Evangelio originario”, está compuesto por las buenas obras, las cuales se traducen en amor, piedad, pobreza y humildad (para mayor información ver Paracelso, “Al hombre se le conoce por sus obras”, “Dios ha repartido las obras” y “Las obras atestiguan al maestro”, 2001: 159-162).

1619...malos vientos... Véase 3.3.3, 4.2.2.1 y 4.2.2.3 y nota del v. 1411.

con el fuego de amor de Dios guisadas

y allí hacerse las durezas blandas,

1625 con lumbre de humildad y santo celo,
como piadoso Dios tú nos lo mandas—;

[Fol. 41r]

estaba helado cual cuajado hielo
y así no se guisaba en él potaje
que al alma diese hartura ni consuelo.

1630 Llevaba ya el navío en su viaje
abiertas amuradas²² y junturas,
por do admitía el infernal aguaje (↑),

y tempestad de vicios y holguras
acostumbradas desde mi crianza,

1635 que entraban por las quiebras y roturas;

y los costados,²³ que eran esperanza
firme y deseo afectuoso y santo
de conseguir la bienaventuranza,

iban molidos con el gran quebranto

1640 de los pesados golpes y concurso

²² *Amuradas* son los lados del navío por la parte de dentro.

²³ *Costados*, declarado en I, 8.

de olas de juventud que pesan tanto.

La quilla,²⁴ que es el sustancial discurso
de la vida del hombre a puerto eterno,
tomó otro rumbo²⁵ y desastrado curso,

1645 por la siniestra oscura del infierno,
dejando el claro y celestial camino,
y errando su derrota y buen gobierno.

Que el amícleo Canobo^d divino,
que del piloto (Mente) era ayudante,
1650 aunque hacía el oficio que convino,

como le estaba puesta ley constante,
que al albedrío libre no forzase,

²⁴ *Quilla*, declarado en I, 7.

²⁵ *Rumbo*, declarado en III, 15.

^d *Canobo amícleo* fue el piloto de la nao en que fue el rey Agamenón, general de la guerra de Troya.

1631 ...*amuradas*... DME: también se dice *murada* y antiguamente *muralla*. Por la parte de afuera son los *bordos*. *Amurar* es llevar a su debido lugar a barlovento los puños de las velas y sujetarlos con la *amura*, para que queden bien orientadas cuando ha de ceñirse el viento.

1648 ...*amícleo Canobo*... Es obvio que el copista citó erróneamente el nombre de Agamenón en la apostilla, pues los nombres de *Canobo* o *Canopo* para DMGR y *Canobe* o *Canope* para la EEC, son reconocidos como el héroe oriundo de la ciudad de Amiclas que fue el piloto que conducía la nave de Menelao, cuando éste, después de la toma de Troya, fue a Egipto con Helena. El día en el que desembarcó, fue mordido por una serpiente y murió; Menelao y Helena lo enterraron y le erigieron una tumba en la isla de Canopo, ciudad situada entre Alejandría y las bocas del Nilo, en Egipto. Otra tradición hace de Canopo el piloto de Osiris, el dios egipcio. Según parece, piloteó también la nave *Argo* y, con ella, fue elevado al rango de las constelaciones. Por otro lado, la EEC, registra un *Canopo Amícleo*, que en la mitología egipcia es el héroe epónimo de la ciudad de Canope o Canopo, considerado como un dios por los egipcios. Tenía a su cargo la observación de las riadas del Nilo, y en las medallas aparece representado con figura de enano, coronado por la flor de loto, con una vara en la mano derecha (para medir el nivel de las aguas) y una segur en la izquierda, simbolizando la agricultura.

no pudo ya pasar más adelante,

aunque de día y noche más velase

1655 y más conato y voluntad pusiese
porque no había allí quien le ayudase.

Fue el alto Dios servido se pusiese
después de esta tormenta en mejor punto
el duro mar y el viento enflaqueciese,

[Fol. 41v]

1660 y que amainase²⁶ el tiempo y el mar junto,
y ya algunos celajes²⁷ se mostrasen
de buen aspecto y esperanza a punto,

de intentos y propósitos que alzasen
el vuelo al bien, que culpas mal perdieron,

1665 y un poco a reportarme comenzasen.

Mas luego con un viento se esparcieron
y quedaron en nada convertidos,

²⁶ *Amainar* es tomar las velas y bajarlas para que el viento demasiado no hiera en ellas y el navío zozobre, y de ahí se toma la metáfora para decir que el tiempo amaina cuando se amansa el viento que andaba furioso y bravo.

²⁷ *Celajes* son nubes pequeñas y ralas que reciben los rayos del sol y toman su color cuando las alcanzan.

1661 ...*celajes*... DME: se conoce por *celaje* al color que aparece y continuamente varía en las nubes, según las vaya hiriendo la luz del sol, y aumentando o disminuyendo la densidad de la atmósfera. Según el tamaño de las nubes, se dice *celajería suelta* o *espesa*, *delgada* o *gruesa*, *clara* u *oscura*, *alta* o *baja*, *cargada* o *ligera*. Metafóricamente hablando *agarrarse de un celaje* significa ser diestro y aprovechado, y echar mano del primer recurso; *ser un celaje*, *ir como un celaje* es ser muy vivo, llevar mucha velocidad.

que como el humo se me deshicieron,

1670 y me volví a los rumbos tan seguidos
de los inadvertidos mareantes,
por donde los navíos van perdidos.

Luego los varios vientos inconstantes
al mar dejaron en dormida calma,²⁸
y no menos peligro que los de antes

1675 de ocio y tibieza, que emperezó al alma
y [le] hizo perder los tiempos buenos
de caridad, que suelen dar la palma.

1680 Los oficiales, como de sí ajenos,
se estaban sin obrar ni menearse,
viniendo el alma y el navío a menos.

A este tiempo comenzó a gozarse
de una colla de viento²⁹ favorable,

²⁸ *Calma en la mar* es cuando no sopla viento alguno y por falta de él no puede navegar el navío.

²⁹ *Colla de viento* se dice cuando viene algún viento que se desea para la navegación, que se pretende en tiempo que no le había para hacerla.

Escol.: 1675 Ocio. Tibieza COP

1682 ...*cola de viento*... DRAE: una de las cuatro acepciones registradas por el DRAE para el término *colla*, y que se acerca más al lenguaje marítimo, es la que se refiere a la última estopa (rebaba de la seda) que se coloca en las costuras del navío. Sin embargo esta definición no tiene relación con el sentido del verso, por lo que posiblemente el término correcto sea *cola de viento*, en donde la palabra se acerca más a la raíz latina *copula*, que quiere decir enlace.

de amor de Dios, y el alma a recrearse

en este pensamiento deleitable,

1685 guindáronse³⁰ las velas, limpio y raso
el cielo, y el mar manso y agradable;

mas luego fue el navío tardo y laso
en espacioso curso a la bolina,³¹
porque se hizo el viento muy escaso.³²

1690 Y así sobrevinieron muy aína (↑)
recias corrientes,³³ que a abatir³⁴ forzaban
mi nave con su fuerza repentina,

[Fol. 42r]

con ellas gusto y obras arribaban
a las pasadas sirtes, duras rocas,

1695 que en mar de adolescencia me anegaban (↑);

³⁰ *Guindar*, declarado en II, 6.

³¹ *Ir a la bolina o ir a orza* es cuando el navío no lleva el viento derecho sino por el lado.

³² *Viento escaso* es cuando no sopla todo el que es menester para que el navío navegue bien.

³³ *Corrientes*, declarado en II, 23.

³⁴ *Abatir el navío* se dice cuando yendo la nao con poco viento a la bolina o, estando de mar en través, no hace el camino para donde pone la proa.

Escol.: 1696 Carne. Sensualidad COP

1688 ...*bolina*... DME: la *bolina* es la cuerda con que se jala la vela, de barlovento a proa o sotavento, esto cuando se ciñe el viento, para que éste entre en ella sin hacerla tocar o flamear. Este significado no se relaciona con la definición dada por el copista en la apostilla 31, por lo que supongo que Salazar estaba manejando otra acepción muy distinta a la manejada en los diccionarios especializados que consulté. Este es otro ejemplo de lo que llamo la oscuridad en el lenguaje de Salazar (véase 4.2.2).

donde la carne y sensualidad locas,
 viciosa gula y el blasfemo juego,
 no hicieron en mi alma suertes pocas.

1700 Y así, volviendo al vómito y al ciego
 camino del pecar lodoso y tuerto,
 sin norte y sin farol del alto fuego,

iba muy lejos del divino puerto
 y muy cercano a la infernal caldera,
 do nunca se ve el cielo descubierto.

1705 Mente (el piloto) y el Juicio, que era
 el timonel;³⁵ y la Prudencia (leme),³⁶
 con sueño de modorra lastimera;

1710 que la nave se hunda o que se queme,
 que obedezca al timón³⁷ o vaya suelta
 por cualquier mar, que un buen piloto teme

dejándola ir de lo,³⁸ en el mar envuelta,
 no se les daba cosa ni quisieron

³⁵ *Timonel*, declarado en II, 8.

³⁶ *Leme*, declarado en II, 9.

³⁷ *Timón*, declarado en II, 9.

³⁸ *Ir de lo* se dice cuando se deja ir el navío a donde va el viento.

tomar, aunque pudieron, la otra vuelta.³⁹

1715 Y así, aunque en los peligros todos vieron
casi perdida al alma sin remedio,
nunca para valerla se movieron,
mas fue servido Dios dar otro medio.

72 (COP)

³⁹ *Tomar la otra vuelta* se dice cuando, viendo el piloto que no va seguro el navío según los tiempos por un rumbo, le endereza por otro.

[Fol. 42v]

CAPÍTULO VIII

De la *Navegación del alma* en la quinta edad del hombre llamada viril o varonil y edad madura, que corre desde el principio de los cuarenta y tres años hasta el fin de los cincuenta y seis cumplidos.

Del hombre es el caer y el levantarse,
pero dejarse en tierra, estar caído,
1720 no puede ser de hombre conformarse;

pues Dios le dio razón y buen sentido
para entender el mal de su caída
y el grave daño de ella procedido,

el duro estorbo para la subida
1725 del alma noble a la ciudad triunfante
y a los descansos de la eterna vida.

Y así el que, como cae el torpe elefante,
caer se deja en el lodoso suelo,
sin que haya quien le ayude ni levante,

1730 y deja el curso del excelso cielo
y, cual flaco animal, queda atollado (↑)
sin fuerza, sin ayuda y sin consuelo,

1720 En el original *no puede con ser de hombre conformarse*.

no ha de ser hombre con razón llamado,
 sino bruto infernal, que persevera
 1735 en el obrar enorme del pecado.

Como el perseverar de tal manera
 no lo dejó, ni en tiempo ha de dejallo,
 aquél que hizo la traición primera,

[Fol. 43r]

ni ha de acabarse del eterno fallo
 1740 la eterna pena tan justificada
 que le dio el alto Dios por castigallo.

Cayendo y levantando en mi jornada
 pasé las trabajosas singladuras¹
 de adolescencia y juventud dorada,

1745 y en ellas, muchas veces tan a oscuras,
 el navío y el alma penejando,²
 que se iba a las mortíferas honduras

sin entender de su remedio el cuándo,
 ni el cómo, ni pedir aquella mano
 1750 que a los caídos siempre está ayudando;

¹ *Singladuras*, declarado en I, 1.

² *Penejar*, declarado en II, 1.

aquel poder del brazo soberano,
 que pudo bien debajo el mar sacalla
 y de las aguas del error mundano,

1755 y por otro camino enderezalla
 a las altas mansiones soberanas,
 y de caída al cielo levantalla.

Salí pues de las aguas axianas,^a
 y de las cocíteas^b infernales,
 y sus arremetidas tan insanas,

1760 mediante los favores celestiales
 del pío redentor que me sacaron
 de riesgos evidentes y mortales.

Y ya los pechos de mi proa entraron

^a *Axio[s]* es un río de Macedonia que la lana blanca de los ganados que en él entran se vuelve negra con sus aguas axianas.

^b *Cocito*, río del infierno que dicen los poetas que sale de la laguna Estigia.

1757...aguas axianas... Según la EEC, el *Axius*, en la geografía antigua, era el nombre de dos ríos: el *Vardhari*, en Macedonia y el *Nahr-el-Asi*, en Siria. Durante la Edad Media el primero de aquellos nombres cambió a *Bardarium*. En la actualidad se llama *Vardar* al río de Serbia y Grecia que riega la región macedónica y es tributario del golfo de Salónica. Sin embargo, con referencia a este río no se encuentran datos históricos de que en algún tiempo el río haya tenido la peculiaridad de “pintar” las aguas de negro. Pero sí existió un río, llamado *Bardano* (nótese que tiene la misma raíz léxica), que en la geografía antigua pertenecía a la antiquísima región del *Iliria*, en la costa del Mar Adriático, que antes de la era cristiana fue conocida como *Illyricum*, lo que hoy corresponde a Bosnia y Dalmacia. En la época del Imperio, comprendía Panonia, Grecia, Creta, Macedonia, Dardania, Dacia y la primitiva Iliria, al norte de Montenegro. He aquí, quizás, la relación metafórica que encuentra Salazar con el río que él llama *Axio*, pues este territorio estaba dedicado a la cría de ganado exclusivamente. Por otro lado, existe un personaje mítico llamado *Axios*, que se identificaba como un dios del río de Macedonia, con cuya amante Peribea, tuvo un hijo llamado Pelegón.

abriendo el manso mar de edad madura,
1765 edad viril que muchos navegaron;

que es mar más asentada y más segura,
do el alma va con más reportamiento,
tomando bien los grados³ de la altura,

que cuando me ponía el pensamiento
1770 delante los peligros ya pasados,
perdía el corazón todo el aliento.

[Fol. 43v]

Temiéndolos volvían mis pecados
a atormentar al alma temerosa
y dar nuevas zozobras y cuidados,

1775 cual suele la mujer flaca y medrosa,
que vio el cuerpo del hombre ya difunto
y se ve sola en noche tenebrosa,

que el miedo la fatiga en aquel punto
porque el difunto se le representa
1780 y le parece a sí le tiene junto.

³ *Tomar los grados de la altura*, declarado en III, 44.

1779...representa... En nuestro español actual el verso debería decir *porque el difunto se le presenta*. La duplicación del prefijo *re* se debe al conteo silábico, como sucede en el v. 1329.

Con este temor iba más atenta
 el alma, y comenzó el piloto (Mente)
 a tener con la estrella mejor cuenta,

 miraba al cielo más atentamente,
 1785 y a la Presteza y Diligencia viva
 (marineros) mandó, como prudente,

 subiesen por la obencadura⁴ arriba
 y por los afechates⁵ del recuerdo,
 que en los pasados casos más estriba

 1790 con paso lento y con un tiento cuerdo,
 y en la alta gavia entre ambos se pusiesen
 de consideración y sabio acuerdo,

 y desde allí la mar bien descubriesen,⁶
 si estaba clara y limpia de corsarios
 1795 y con cuidado de ello, aviso diesen,

 para estar presto contra los contrarios
 y casos que convengan prevenirse

⁴⁻⁵ *Obencadura* son las escaleras de cuerdas que están a los lados del navío por donde suben a las gavias, que las cuerdas gruesas se llaman obenques (↑) y las delgadas que atraviesan y hacen los escalones se llaman *afechates*.

⁶ Dicen los marineros *descubrir la mar* cuando miran desde lo alto de la gavia si [a]parece algún otro navío, y si no [a]parece dicen que está la mar limpia o clara.

con los preparamientos necesarios.

Tras esto comenzaron luego a abrirse
1800 los ojos al Juicio (timonero)
que gobernaba ya sin divertirse,

con el timón (Prudencia) y delantero
Ánimo (el capitán) los animaba
con fuerte voz y esfuerzo verdadero.

[Fol. 44r]

1805 Vido el piloto que abrazado estaba
con la tierra⁷ y sus gustos, y echó sonda,⁸
la de temor de Dios que aseguraba,

tentando bien si el agua estaba honda,
cuánto pesca⁹ la quilla¹⁰ o si hay bajo,
1810 donde la nao se asienta y se desfonda.¹¹

Los marineros, con contento y brío,
de la alta gavia dicen: “¡Vela, vela!”.¹²
Dijo el piloto luego: “¿qué navío?”.

⁷ Dicen los marineros que están *abrazados con la tierra* cuando el navío está cerca de tierra.

⁸ *Sonda*, la cuerda y plomada (†) con que se toma la altura del agua. La cuerda se llama sondaleza (†) y la plomada escandallo (†). Y tomar esta altura del agua se llama sondar.

⁹ Dicen los marineros que el navío *pesca* mucha agua cuando es grande, [y] que ha menester mucha agua para sustentarse sin tocar con *la quilla* en el suelo; por el contrario, cuando el navío es chico [y] que se sustenta sobre poca agua, dicen que pesca poca agua.

¹⁰ *Quilla*, declarado en I, 7.

¹¹ *Desfondarse el navío* es romperse o quebrarse el suelo de él.

¹² Cuando el marinero que está en la gavia para descubrir la mar ve algún navío, luego dice: ¡*Vela, vela!*!, que quiere significar que ve navío extraño.

1815 “Seguro, dicen, que el que cerca cuela
 es nuestra saludable y primer guía,
 que ver sus blancas velas nos consuela;
 la sacra y eternal Sabiduría,
 que cuando nuestros ojos la perdieron
 contrario y aciago fue aquel día”.

1820 Luego que mis oídos tal oyeron,
 el grande gozo me salió a la cara,
 que el corazón y el alma recibieron.

1825 Mente (piloto) dijo: “el cielo aclara,
 gobernar, gobernar¹³ con más instancia
 hacia el navío de la estrella clara;
 arribar, arribar¹⁴ es la importancia
 sobre Sabiduría inestimable,
 por popa nos demore¹⁵ la Ignorancia;

1830 yendo con viento manso y favorable
 por alcanzar a nuestra valedora,
 aunque temiendo siempre al mar instable

¹³ Cuando el piloto dice al timonel que *gobierne a tal parte*, es visto mandarle que enderece el navío con el timón o gobernalle hacia aquella parte.

¹⁴ *Arribar sobre otro navío* es irse llegando a él.

¹⁵ *Demorar por popa algún navío* es quedarse atrás o dejarle atrás.

porque el que en gran peligro se vio un hora,
 si no se ve de la ocasión remoto,
 recela, y teme le vendrá a deshora.

1835 Con este sobresalto iba el piloto,
 a tiempo que, por bordos¹⁶ y amuradas,¹⁷
 se sintió gran peligro y alboroto

[Fol. 44v]

de dos copiosas aguas, no pensadas,
 que se abrieron¹⁸ y entraban en la nave

1840 sin hallarse orden para ser tomadas.¹⁹

Un agua de éstas, que en la nao no cabe,
 era de hinchazón de gloria vana
 y que mis hechos cualquier hombre alabe,

de presunción con poca ciencia humana,

1845 que si tuviera más, la vanagloria
 hiciera al alma mía más villana.

¹⁶ *Bordos*, declarado en IV, 6.

¹⁷ *Amuradas*, declarado en VII, 22.

¹⁸ *Abrirse aguas en el navío* se dice cuando le entra el agua de la mar por algunas partes, y si entra por un lugar solo dicen los marineros que se abrió un agua, y si por dos partes dicen que se abrieron dos aguas, y así de las demás.

¹⁹ *Tomar las aguas del navío* es cerrar los agujeros por donde el agua de la mar entra a hacer daño.

Escol.: 1842 Hinchazón y vanagloria COP || 1844 Presunción en las tareas COP || 1848 Hipocresía COP

Otra que parece oro y es escoria,
de hipocresía imagen de dos caras,
indigna del Señor y de su gloria,

1850 corrompedora de virtudes claras,
mártir del diablo e infernal mentira,
que quiere le dé el mundo las tiaras,

parece que suspira y no suspira;
que tiene caridad y no la tiene;

1855 que mira a Dios la falsa y no le mira;

ni mira lo que al prójimo conviene,
sólo a su engaño y pretensión atina,
que con la virtud tanto desconviene.

1860 Temí ya de mi nave la rüina,
mas viendo a nuestra guía tan cercana,
nos animó su aparición divina.

Piloto (Mente), con la soberana

1852...tiaras... DRAE y DSCH: es bien sabido que las *tiaras*, gorros altos ricamente adornados, simbolizaban la realeza en el antiguo Egipto y otras monarquías orientales; o bien, es la corona de tres pisos superpuestos que simboliza la realeza sobre los tres niveles del cosmos: el celeste, el terrenal y el infernal. El tercer piso simboliza la soberanía pontifical, que está sobre los arzobispos (una mitra con dos círculos) y sobre los obispos (una mitra con un círculo). Hacia finales de la Edad Media simbolizó la triple realeza del jefe de la Iglesia: realeza espiritual, sobre las almas; realeza temporal, sobre los Estados romanos; y realeza eminente, sobre todos los soberanos de la tierra. Quien porta una tiara es padre, rey y vicario de Cristo. Hay quien también la relaciona con la Trinidad: poderío del Padre, sabiduría del Hijo y amor del Espíritu Santo; o también con las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

vista se esfuerza y el capitán fuerte,
y el timonel (Juicio) fuerzas gana,

1865 que el gran peligro, y aunque sea de muerte,
menos le teme el que en la lid pelea
cerca de la guarida de su fuerte.

Y así, todo oficial tomar desea
las aguas que se entraban sin respecto,
1870 como en la playa²⁰ se entra la marea,²¹

[Fol. 45r]

y por salvar al alma con efecto,
hacían a Dios devotos sacrificios
con contrición de corazón perfecto,

y para asegurar los beneficios
1875 de la divina gracia y el bien nuestro,
hurtamos vela al viento²² de los vicios

y dimos todo el paño²³ al viento diestro
de fines y propósitos subidos,

²⁰ *Playa* es el surgidero que no está abrigado de los vientos y con cualquier tiempo tienen riesgo los navíos que están en ella

²¹ *Marea*, declarado en II, 16.

²² *Hurtar las velas al viento* es cogerlas de manera que el viento no pueda hacer fuerza en ellas por aquella parte por donde el viento sopla.

²³ *Paño*, declarado en III, 38.

echando aparte todo fin siniestro.

1880 Por los ojos entraba y los oídos,
la clara vista y voz que al cielo sube,
y con ella mis ansias y gemidos;

que, en viéndola, tan cerca siempre tuve,
me había de valer sin merecerlo

1885 y enmendar el error por donde anduve.

Y ella, para poder mejor hacerlo
y usar de su piedad y amor divino,
y todo en útil mío disponerlo,

detuvo su navío y lo previno
1890 largando las escotas²⁴ con presteza,
poniéndose a la paira²⁵ en el camino,

viendo de mi navío la pereza
y la navegación errada y tarda,
que usó mi Dios de su eternal grandeza,

1895 y al que le sirve siempre mira y guarda.

59 (COP)

²⁴ *Largar las escotas* es soltar las cuerdas que se llaman escotas, declarado en II, 28.

²⁵ Cuando el navío va con todas las velas y quieren que no navegue largan las escotas, y entonces se dice que *el navío está pairando* o *a la paira*, y a *la relinga*, (†) y a *la trinca* y a *la corda*.

[Fol. 45v]

CAPÍTULO IX

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la edad viril del hombre.

Siempre responde Dios a quien le llama,
que no cierra la mano ni el oído
al que con humildad le pide y clama,

1900 y aunque a venganza con razón movido,
por nuestro error protervo y esquiviza
que le tiene enojado y ofendido,

hace su oficio su eternal grandeza,
tocada de su gran misericordia,
que ablanda y enternece su dureza,

1905 y asienta paz y celestial concordia
entre el creador eterno y la criatura,
contra el maldito rey de la discordia.

Así, al piadoso padre nunca dura,
contra el mal hijo pródigo y vicioso,
1910 la ira, si a él se vuelve con mesura,

conociendo su culpa y trabajoso

1900...*esquiviza*... DRAE: es en la actualidad un término en desuso, se usa más bien *esquiviz*.

camino errado y torpe distraimiento,
y su discurso ciego y peligroso,

1915 digno de pena y eternal tormento,
que el pecho paternal, de amor tan lleno,
no le puede negar su acogimiento.

Llegóme Dios a ver aquel sereno
rostro de hermosura y gracia tanta
de la Sabiduría y su ser bueno;

1920 llegué ya cerca de su nave santa
y comencé a perder el grave espanto
del riguroso mar que tanto espanta,

[Fol. 46r]

y con aspecto airado, tanto cuanto,
y no menos piadoso me ha culpado
1925 por alargarme¹ de su nave tanto,

diciéndome: “hombre ciego y descuidado
¿por qué dejaste, dime, de seguirme?,
¿por dónde tanto tiempo has navegado?,

1930 sin gozar de mi vista, sin oírme,
sin de mis compañeras acordarte,

¹ *Alargarse*, declarado en VII, 1.

ni de mi amor tan fervoroso y firme.

Mira los riesgos que en cualquiera parte
de tu navegación mortal corriste,
por no seguirme y tanto desviarte;

1935 mira cómo navegas hombre triste,
mira que vas perdido al triste puerto
donde la muerte al cuerpo y al alma embiste;

mira el peligro que hallas encubierto
debajo de ese mar que atrás dejaste,
1940 do tantas veces ya te has visto muerto;

mira ya cuántos pecados te hallaste
sorbido de las aguas espantosas,
y cuántas fuiste a dar contigo al traste,²

1945 tocando en las restingas³ peligrosas,
en lajas⁴ y peñascos encubiertos,
encallando en las sirtes⁵ arenosas,

sufriendo de los vientos tan inciertos

² *Dar al traste* es dar el navío a la costa donde se hace pedazos.

³ *Restingas*, declarado en V, 5.

⁴ *Lajas*, suelo de piedra o peña dura que hay en las orillas del mar, que le cubre poca agua y cuando mengua la mar se descubre.

⁵ *Sirtes*, declarado en V, 7.

la fuerza y la presura y la violencia,
sus ímpetus y fuertes desconciertos.

1950 Sígueme ciego, huye la inclemencia
del bravo mar de tus inclinaciones,
contrarias a tu bien y a tu conciencia;

irás sobrepujando a tus pasiones
por el seguro y saludable estrecho,
1955 fuera de los peligros y ocasiones.

[Fol. 46v]

Haráse tu viaje muy derecho
al puerto del seguro perdurable,
llena hartura y divinal provecho,

al reino de riqueza inestimable
1960 y de feliz eternidad gloriosa,
paz infinita y bien no variable.

Mira la boca allí tan provechosa
del limpio estrecho,⁶ donde has de meterte,

⁶ *Limpio puerto, o estrecho, o mar o costa* se dice el que es hondable y no tiene peñascos donde pueda el navío recibir daño.

1948 ...*presura*... El término actual correcto es *prisa* o *premura*.

1950 El sentido del verso debería de ser *Sígueme ciego, huye [de] la inclemencia*.

1958...*divinal*... Es el mismo caso de *eternal* del v. 181.

1960 ...*feliz*... En el original *felice*, se actualizó porque no se altera el cómputo silábico.

no te parezca ya que es temerosa,

1965 que antes quita el temor de astrosa (↑) muerte
y da valor y brío al combatiente
para lidiar con fuerza y pecho fuerte.

Dos promontorios la hacen muy patente,
uno es de Fe y el otro es de Esperanza,
1970 por medio te entrarás seguramente;

mas antes que allá llegues, sin tardanza
mete tu nao bromada⁷ en la caleta⁸
de aquel templo tan lleno de bonanza,

1975 donde con gusto y contrición perfeta,
repararás tu nao necesitada
y volverá tu alma a ser discreta,

que está hoy entorpecida y descuidada
del tiempo bonancible⁹ y del violento,
y de sí y de su bien muy olvidada.

1980 Tomará en la caleta algún sustento

⁷ *Bromada*, declarado en I, 3.

⁸ *Caleta* es un trecho pequeño de mar en la orilla donde se puede embarcar y desembarcar sin peligro.

⁹ *Viento fresco*. *En el texto original no se encuentra la explicación a manera de apostilla, pero el nombre sí se halla en la Lista de vocablos.

y el gran refresco¹⁰ del manjar divino,
que sana, fortalece y da contento,

1985 y hace pasar los riesgos del camino
con más aliento y fuerza y osadía,
y no perder del buen viaje el tino.

Allí hallarás lo que te falta hoy día,
seguro lastre¹¹ de cordura y seso,
que [a] falta de él tu nao peligraría,

[Fol. 47r]

1990 que es importante de este lastre el peso
para que bien navegue y no zozobre,¹²
ni más descaiga¹³ por discurso avieso.

Allí harás rico tu navío pobre,
allí le darás lado¹⁴ y aun carena,¹⁵
tal que cuanto ha perdido lo recobre.

1995 Y si te metes por la boca buena,
rompiendo el mar con proa¹⁶ vencedora,

¹⁰ *Tomar refresco* es tomar algunas cosas frescas de comer en las partes donde llega el navío cuando [va] prosiguiendo su viaje.

¹¹ *Lastre*, declarado en V, 39. *En el original 40.

¹² *Zozobrar* es volverse el navío lo de arriba abajo, declarado en II, 20.

¹³ *Descaer*, declarado en III, 32.

¹⁴⁻¹⁵ *Dar lado* y *dar carena* es todo uno, declarado en I, 5.

¹⁶ *Proa*, declarado en II, 26.

de caridad y amor de Cristo llena,
 no temas la borrasca¹⁷ espumadora,
 ni las alteraciones que se ofrezcan
 2000 por ese mar estrecho a cualquier hora,
 que cuando más contrarias te parezcan,
 menos ofenderán a tu navío
 y mucho menos cuando mucho crezcan”.

2005 Los ojos bajos y el aliento frío,
 el rostro demudado y los colores,
 estuve oyendo todo el error mío,

como suelen los tristes pecadores,
 que penas de herejías incurrieron,
 oyendo en el tablado sus errores;

2010 mas bellas a mis ojos parecieron
 aquesta vez la celestial patrona
 y sus criadas, y más luz me dieron,

y aquella venerable y gran persona
 del corazón parece me trababa,

¹⁷ *Borrasca*, declarado en II, 7.

2015 para el Señor que tanto nos perdona.

De aquella eternidad se me acordaba,
que me representó conmigo hablando,
y en este eterno estado reparaba,

2020 y díjele: “Luz mía, yo os demando
perdón de mi derrota¹⁸ tan aviesa,
del mal que he hecho, tanto bien dejando.

[Fol. 47v]

Que de os haber dejado a mí me pesa
y de no haber seguido vuestra estela,¹⁹
con cuya guía tanto se interesa,

2025 mas hízome apartar de vuestra tela
aquella engañosísima Ignorancia,
que en engañar las almas se desvela.

Ofrecióme la más falsa ganancia
e hízome dejar vuestras riquezas
2030 y todo lo que me era de importancia;

¹⁸ *Derrota*, declarado en II, 19.

¹⁹ *Estela*, declarado en III, 42.

2028 En el original *Ofreciome la falsa más ganancia*. La corrección no altera el cómputo silábico y mejora el ritmo, pues el acento del adverbio *más* cae en la sexta sílaba.

llevóme por deleites de flaquezas
 con derroteros²⁰ falsos muy errados,
 dando de ojos en cien mil bajezas.

2035 Y así por alijar²¹ de mis pecados
 la carga peligrosa, ya deseo
 en la caleta (↑) vernos amarrados.²²

Mas, ¡ay de mí señora!, que me veo
 sin fuerzas, sin aliento, ni algún medio
 para cumplir aqueste mi deseo,

2040 si el valor vuestro ya no da el remedio,
 mandando a esas divinas marineras
 me ayuden a poner mi nave en medio

de la caleta y sean mis compañeras,
 llevándola atoando²³ a ancorarla,²⁴
 2045 do pueda repararla muy de veras”.

“Tu nao, hijo, me place mejorarla,
 –dijo Sabiduría muy contenta–,

²⁰ *Derrotero*, declarado en II, 24.

²¹ *Alijar*, declarado en VII, 10-11.

²² *Amarras* y *amarrar* y *amarrados*, declarado en I, 13.

²³ *Atoar*, cuando el navío no puede entrar en el puerto por alguna causa, dan fondo con una áncora y luego toman otra en el batel (↑) y llévanla más arriba y échanla hacia la parte donde se quiere entrar. Este llevar el áncora en el batel (↑) [también se dice] *portar el ancla*. Luego sacan el áncora con que estaba dando fondo, y van halando por el cabo de la otra áncora y haciendo a pura fuerza de brazos subir el navío, esto llaman *atoar*.

²⁴ *Ancorar la nao* es echar las áncoras para que esté en el puerto y no pueda salir de él.

y pasen mis hermanas a atoarla”.

Pasaron luego a me sacar de afrenta,
2050 Fe y Caridad y la Prudencia rara,
Templanza y Fortaleza que lo alienta,

[Fol. 48r]

con áncora²⁵ de Fe constante y clara
dan fondo²⁶ y luego otra áncora que portan,²⁷
en batel (↑) de limosna que repara,

2055 a la caleta santa la transportan
y dan seguro fondo dentro de ella,
y levan²⁸ la primera y la reportan,

y halando²⁹ por el cabo³⁰ ya de aquella
que en la caleta santa quedó asida,

2060 juntas, mi nave, atoan por movella,

²⁵ *Áncora* son unos garfios de fierro grandes, conforme al tamaño del navío, con los cuales dan fondo en el puerto o caleta o donde quiera que el navío está surto (↑), echando la áncora a la mar asida de un cable grueso o amarra, y aquellos garfios se asen del suelo o peñas de la mar, y así no puede salir el navío del puerto, playa o caleta donde está surto (↑) hasta que aquellas áncoras se saquen.

²⁶ *Dar fondo* es echar el áncora a la mar asida de la amarra para que se asga (↑) del suelo o peñas y no deje salir el navío.

²⁷ *Portar*, declarado arriba, [nota] 23.

²⁸ *Levar y levarse* es sacar el áncora que estaba echada y meterla en el navío, para que la nao pueda salir del lugar donde estaba surta (↑).

²⁹ *Halar* es tirar para sí de alguna cosa o cuerda.

³⁰ *Cabo* se llama la cuerda por donde tiran y atraen para sí alguna cosa.

2050-2051 Se trata de las siete virtudes. Faltan la Esperanza y la Justicia. Véase nota del v. 288.

2058 ...*cabo*... DME: antiguamente se daba el nombre de *cuerdas* o *gumenas* al conjunto de todos los cabos de a bordo.

y a fuerza de sus brazos removida
llegan con ella al puesto más seguro
y dentro en la caleta fue metida;

2065 como para atraer al yugo duro
al no domado y pertinaz novillo,
que está tan fijo como un fuerte muro,

le echan el lazo por mejor asillo
sobre los cuernos a la dura frente,
para que baje el tieso cerviguillo (↑),

2070 y tira por la cuerda mucha gente
hasta atraerle al puesto que conviene,
para que el útil yugo se le asiente.

2075 En la caleta que tan gran bien tiene,
sagrado templo del señor del cielo,
de quien todo el seguro nos proviene,

comenzó el alma a recibir consuelo;
diose a la bomba³¹ de confesión cierta
para expeler las aguas de este suelo

³¹ *Bomba*, declarado en III, 35.

que al alma tienen ahogada y muerta
 2080 y al triste corazón en pena amarga,
 sin le dejar salir sobre cubierta,³²

luego se descargó una grande carga
 de malos pensamientos y deseos,
 que mi carrera hacían muy más larga.

[Fol. 48v]

2085 Quedó mi nao boyante³³ y con arreos
 de gran valor y vista muy galana,
 pendientes de las gavias³⁴ los trofeos,

porque quilla y costados muy de gana
 el calafate (Prevención) recorre,
 2090 que en prevenir al mal mucho se gana.

Y más se hizo el reparo que socorre
 la nave y navegantes, donde quiera,
 de ardiente brea³⁵, que hirviendo corre,

carena (Penitencia) verdadera,

³² *Sobre cubierta* denota aquí el combés del navío, donde se goza del aire y de la vista del cielo.

³³ *Boyante*, declarado en IV, 4.

³⁴ *Gavia*, declarado en I, 9.

³⁵ *Brea* es la pez con que dan betún a los navíos por de fuera para que no entre el agua de la mar en ellos.

2095 que la nave limpió de toda broma³⁶
 y me la dejó estanca³⁷ y marinera.³⁸

Luego del lastre³⁹ de cordura toma
 la gente del navío, y le lastraron,
 porque el hambriento mar no se le coma;

2100 tras esto marineros formejaron⁴⁰
 con el contraestre el porte todo
 de contrarios humores que pecaron,
 porque la carga no anduviese a rodo⁴¹
 y la nao navegase y no pendiese,
 2105 y todo fuese en conveniente modo,

de forma que yo, triste en mí, volviese,
 como volví, las causas que impedían
 quitadas, y mi mal y bien sintiese.

Ya mis sentidos, que antes no sentían,
 2110 a sentir comenzaron y valerse
 de las ayudas que antes no admitían;

³⁶ *Broma*, declarado en I, 3.

³⁷ *Estanca*, declarado en I, 6.

³⁸ *Marinera*, declarado en III, 11.

³⁹ *Lastre*, declarado en V, 39.

⁴⁰ *Formejar* es poner bien puestas las mercaderías y cosas que lleva el navío, como vaya cada cosa en conveniente puesto y no cargue más a una parte que a otra.

⁴¹ *A rodo*. *La explicación no está en el original, pero el término sí está citado en la Lista de vocablos. Posiblemente, por sentido, sea lo mismo que la expresión *Viento a fil de roda*, que se encuentra en X, nota 6.

ya el alma comenzó a desencogerse,
 y ya a entender y no se hallar tan ruda,
 y abrió los ojos con que pudo verse,

2115 como si embiste epilepsia muda,
 que de los sesos y cerebro hiriendo
 la postrer parte de virtud desnuda;

[Fol. 49r]

las necesarias vías obstruyendo,
 por donde las virtudes animales

2120 pasan donde conviene proveyendo,

y los vapores malos y mortales
 resueltos, o expelido el humor ciego
 por la boca en espumas humorales,

o en vómito de flemas; vuelve luego
 2125 naturaleza en sí y su salud cobra,
 ganando al punto su perdido juego,

y ya el paciente el ver y oír recobra,
 mira, conoce y habla a los amigos,
 y siente lo que falta y lo que sobra.

2117...*postrer parte*... Como licencia poética Salazar hizo apócope en la palabra *postrer*, cuya forma correcta para el femenino es *postrera*. Sin embargo se puede utilizar la palabra *postre*, que significa posterior, y que se utiliza tanto como sustantivo como adjetivo, en tal caso no se altera el cómputo silábico.

2130 Bendito vos mi Dios, que hacéis testigos
de mi conversión justa y mi victoria
a mis amigos y a mis enemigos,
para más loor vuestro y mayor gloria.

79 (COP)

[Fol. 49v]

CAPÍTULO X

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la edad viril del hombre.

Cuando recuerda el ánima dormida
 2135 y aviva el seso y con temor despierta,
 viendo pasar la presurosa vida

 y que la muerte llega ya a la puerta,
 los pies con sordos fieltros, muy callada
 para no ser sentida y descubierta;

 2140 cuando de verse el alma maltratada
 resulta el recogerse y bien velarse,
 por que al morir no la halle descuidada;

 y le nace un deseo de e[n]mendarse,
 y de sus culpas mucho arrepentirse,

2138...*sordos fieltros*... DELC: El *fieltro* era una capa de lana, no tejida sino incorporada con la fuerza del agua caliente, legía o goma, con que la van tupiendo, como se hace con los sombreros. La invención fue en la ciudad de Feltre o Feltria, de ahí el nombre. *Caminar con zapatos de fieltro* es una frase utilizada para el proceder cautelosamente en alguna cosa secreta y está tomada la metáfora de los que entran de noche en casas ajenas a hurtar haciendas u honras; esto porque el intruso no quería ser sentido al pasar por delante de las camas de los que dormían en sus aposentos, para lo cual se ponían zapatos con suelas de fieltro. En *De la brevedad de la vida* Séneca hace alusión al avance silencioso de la edad: “Nadie restituirá los años; nadie te los devolverá. Irá su camino la edad y no modificará su dirección ni atajará su andadura; ningún ruido hará, ni te dará aviso de su velocidad; avanzará con pies de fieltro” (Séneca, 1961: 40). También, con metáfora similar dice Séneca sobre la vejez: “La vejez agobia sus años pueriles todavía, a la cual llegaron impreparados e inermes [los jóvenes]; nada previeron; bruscamente, y sin pensarlo, cayeron en ella, pues no sentían cómo iba ella cada día acercándose con pie quedo”. Tal parece que Salazar recordó en el verso 2138 la metáfora de Séneca y lo aplica en este caso a la muerte.

2141...*bien velarse*... Véase nota de los v. 1208-1209.

2142 En el original *porque el morir no la halle descuidada*.

- 2145 y a su Dios y Señor del todo darse,
 y para aqueste efecto prevenirse,
 contra el poder del adversario fuerte,
 y la pasión del Hombre-Dios vestirse,
- qu[ien] de prisión de la segunda muerte
 2150 la redimió y la hizo tan dichosa,
 que en cielo empíreo tenga eterna suerte;
- podráse bien tener por venturosa,
 pues sale a la región de la ventura,
 libre de desventura peligrosa.
- 2155 Tomó el piloto (Mente) de la altura
 los grados y salió de la caleta
 con una virazón¹ mansa y segura,
- de santo aviso y devoción perfeta,
 del pasado viaje escarmentado,
 2160 y echó por la derrota más discreta.

¹ *Virazón*, declarado en II, 29.

² *Rumbo*, declarado en III, 15.

2148 En el original *y la pasión del hombre Dios vestirse*. Es claro que el sentido correcto del verso es *y [de] la pasión del Hombre-Dios vestirse*, es decir, el alma se dignificará al vestirse de la pasión de Cristo.

2149...*segunda muerte*... Véase nota del v. 82.

[Fol. 50r]

Y fuera de los rumbos² del pecado
 el timonel³ (Juicio), enderezando,
 botó a estribor⁴ con fuerza y con cuidado,

2165 la proa (Amor de Dios) encaminando
 a la segura boca del estrecho,
 que la Sabiduría iba mostrando.

Ya mi navío, con un tiempo hecho⁵
 a fil de roda,⁶ estanco⁷ y muy velero,⁸
 iba bien marinado⁹ y muy derecho,

2170 las velas tan bien puestas, que el primero
 inventor de ellas, Dédalo^a ingenioso,
 no fuera en levantarlas más certero;

ni aquella Argo,^b que hizo el venturoso
 viaje del dorado vellocino,
 2175 pudiera llevar garbo tan gracioso.

³ *Timonel*, declarado en II, 8.

⁴ *Estribor*, declarado en IV, 5.

⁵ *Tiempo hecho* se dice cuando al tiempo que el navío está para salir del puerto, viene un viento a propósito del viaje que se quiere hacer, y tal, que se espera que ha de durar todo el viaje, cuando ha de ser corto.

⁶ *Viento a fil de roda* se dice cuando viene tan derecho por la popa que no inclina más a un cabo que a otro.

⁷ *Navío estanco*, declarado en I, 6.

⁸ *Navío velero* se dice el que es buen navío de vela, que navega bien y mucho.

⁹ *Navío bien marinado*, declarado en III, 11.

^a *Dédalo* fue un ingeniosísimo artífice ateniense que fue el inventor de las velas y antenas para que los navíos navegasen, y el que hizo el laberinto de Creta.

^b *Argo* fue el artífice que hizo aquella nao en que fue Jasón a la empresa del vellocino dorado, y aquí se toma el nombre del artífice por la misma nao.

De esta manera, con favor divino,
 entró de la estrechura por la boca,
 entre fe y esperanza con gran tino,

dejado el rumbo de soberbia loca,
 2180 tomado el de humildad, por donde gana
 mucha valía el que por Dios se apoca;

la cebadera,¹⁰ y la contramesana,¹¹
 y todas velas muy encampanadas¹²
 con soplo de la gracia soberana,

2185 con muy buenos propósitos hinchadas,
 de muy buenos deseos todas llenas,
 de favorables vientos ayudadas;

mi boca llena de palabras buenas,
 del peligroso Como^c me guardaba,
 2190 que en los seraos preside y hartas cenas;

¹⁰ *Cebadera*, declarado en II, 12.

¹¹ *Contramesana*, declarado en VII, 6.

¹² *Vela encampanada* se dice cuando va toda hinchada con el viento.

^c *Como* es el dios que los gentiles decían que presidía a las comidas y cenas y fiestas nocturnas

2190...seraos... Este término no existe en el DRAE; sin embargo existe la palabra *serano*, que en Salamanca se entiende por la tertulia nocturna que se acostumbra tener en los pueblos pequeños. Salazar apocopó la palabra para lograr el cómputo silábico.

y al mentecato Baco^d ya dejaba,
 abracé la templanza y el ayuno,
 y grave honestidad ya me agradaba.

[Fol. 50v]

Mas como no hay lugar ni puesto alguno
 2195 del cielo abajo a quien llamar seguro
 y sabe Dios cuál tiempo es oportuno;¹³

y a la ciudad no presta el fuerte muro,
 ni hondo foso, ni el presidio diestro,
 si no la guarda Dios del caso oscuro;

2200 ni el despierto piloto y gran maestro,
 los ojos de Argo^e y brazos de Briareo^f
 no pudieran salvar al buzo¹⁴ nuestro

en el cuidadoso y peligroso ojeo
 del adversario, que anda por comerle
 2205 como león hambriento en su rodeo;

¹³ *En el original no aparece ni la numeración ni el término. Tampoco aparece en la Lista de vocablos. Coloqué la nota en este punto tan sólo por haber punto y coma.

¹⁴ *Buzo* es el cuerpo del navío.

^d *Baco* es el que llaman los poetas dios del vino y de los bebedores.

^e *Argo*, declarado en III, a.

^f *Briareo*, declarado en V, n.

2198...*hondo*... En el original *fondo*.

2201 No confundir con el Argo de la nota b inmediata anterior. Ver III, nota a.

2203...*cuidoso*... DRAE: es un adjetivo que en la actualidad es poco usado, más bien se utiliza cuidadoso.

si el Señor no viene a socorrerle
y su vela infalible no se inclina
contra la oculta rémora a moverle.

Y como el Marte^g airado predomina
2210 en esta edad al mísero viandante,
tocó a un barril de pólvora muy fina

de ira y bravo enojo en un instante
y le aprehendió; de suerte que por poco

^g *Marte*, el que llamaron los gentiles dios de las batallas, que también es el quinto planeta.

Escol.: 2212 Ira y enojo COP

2205 ...*león hambriento en su rodeo*... Dicha imagen hace recordar al león utilizado en el Coliseo romano que devoraba a los cristianos perseguidos o que luchaba contra los gladiadores. Por tanto Salazar equipara al alma del navegante con la debilidad del cristiano o con la valentía del gladiador. Según el DSC, el león es el símbolo del sol y del oro, relación admitida en la Edad Media y retenida más tarde por el Cristianismo. En tanto rey de los animales terrestres, es el símbolo del principio masculino, y se contrapone con el águila, que es la reina del cielo, o sea, el principio femenino. No es casual que Salazar colocara la metáfora del león precisamente en este capítulo referente a la edad viril, pues el león victorioso es el símbolo de la virilidad exaltada.

2208 En el original: *contra el oculto rémora a moverle*. Decidí cambiar del género masculino al femenino porque en todas las pesquisas que hice sobre el uso de la palabra *rémora* aparece ésta como un sustantivo femenino. Así lo dice EI y DA: *rémora* es un sustantivo femenino que designa al pez pequeño cubierto de espinas y conchas de quien se dice tener tanta fuerza, que detiene el curso de un navío en el mar. Es voz puramente latina. Por semejanza se toma por cualquiera cosa que detiene, embarga o suspende. Quizás esta última acepción llevó a Salazar a colocarle el género masculino, queriendo decir *contra el oculto obstáculo a moverle*.

2209 ...*Marte*.... El copista escribe en la apostilla g que Marte es *el quinto planeta*. Según EEC, EB y <http://cosmos.astro.uson.mx>, hasta la época del griego Tolomeo (100-200 d.C.) y de su famoso libro el *Almagesto*, cuyas teorías dominaron el pensamiento astronómico durante trece siglos y hasta bien entrada la Edad Media, se sabía que la Tierra era el centro del universo (modelo geocéntrico heredado de Aristóteles), y que alrededor de ésta giraban ocho esferas: el Sol, la Luna, las estrellas y los cinco planetas conocidos en aquel tiempo: Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno (Urano, Neptuno y Plutón se descubrirían hasta 1781, 1846 y 1930 respectivamente. Cabe aclarar que el 23 de agosto de 2006 Plutón dejó de ser considerado planeta). Pero es hasta Copérnico (1472-1543) cuando se dijo que la Tierra, junto con los otros cinco planetas, giraba alrededor del Sol. De acuerdo como se veían desde la Tierra, los objetos más brillantes se ordenaban de la siguiente manera: el Sol, la Luna, Venus, Júpiter, Marte, Mercurio y Saturno. Por supuesto en esta época no se había hecho la distinción entre los conceptos estrella (el Sol), satélite (la Luna) y planeta, es por ello que Eugenio de Salazar, nombra “quinto planeta” a Marte (véase XIV, a). Para mayor información ver los *Libros de astronomía*, de Alfonso el Sabio: *Octava Esfera*, *Alcora*, *Libro de las Armellas* y *El libro astronómico dicho de las tablas alfonsíes*.

se abrasara el navío y navegante,

2215 y por la boca que hizo el fuego loco,
un golpe entró de mar de la codicia
que nos iba anegando poco a poco.

Entrábanse las aguas de avaricia
dura y perversa contra Dios eterno,
2220 cargada de vileza y de malicia,

digna de pena del voraz infierno,
contraria a la real naturaleza
del hombre y de su ser y buen gobierno,

del prójimo enemiga con bajeza
2225 y de ese propio inútil avariento,
que en sí mismo ejecuta su escaseza.

[Fol. 51r]

Vídose la triste alma en tal tormento,
entre agua y fuego y tanto riesgo puesta,
que casi ya perdió el conocimiento,

2230 mas acudió el piloto (Mente) en esta

Escol.: 2216 Codicia COP || 2218 Avaricia COP

2226...escaseza... DRAE: es un término que en la actualidad está en desuso, más bien se utiliza escasez. El mismo caso del v. 1900.

necesidad, y su ayudante presto,
con voluntad y obra y mano presta,

Reportamiento (el buzo) se echó presto
al agua, zampuzando la cabeza
2235 a abiertos ojos contra el mar molesto,

y por un diestro modo en poca pieza
de consideración y diligencia,
tomó aquél agua y todo lo adereza,

con paños de segura penitencia
2240 y estoperoles¹⁵ de memoria horrible
del fuego del infierno y su inclemencia.

Luego se volvió el tiempo bonancible
y pudo su viaje ir prosiguiendo
mi nave sobre mar muy apacible,

2245 pero de ahí algún tiempo revolviendo,

¹⁵ *Estoperoles* son unos clavos cortos de cabezas redondas con que se clavan las tablas del navío.

2234 ...zampuzando... DRAE: el término *zampuzar* viene de la palabra *zapuzar*, término poco usado que significa chapuzar. El primero es un término poco usado que también se usa como pronominal y que significa zambullir (meter algo de golpe debajo del agua). Sin embargo el término coloquial, también poco usado, es *zampar*, y significa meter cualquier cosa en un sitio y deprisa. Si estos tres términos son poco conocidos en nuestro léxico es porque en México y en El Salvador se designa el término *zambutir* al acto de hundir o sumir algo en el agua. De ser verídica la hipótesis de que Salazar escribió la *Navegación del alma* durante su estancia en México, bien podría insertarse este último término para darle un toque “novohispano” al poema, sin embargo es claro que el poeta no podía desligarse por completo de la cultura peninsular y es el uso de la palabra *zampuzando* el mejor ejemplo.

entraron las borrascas naturales
de aqueste estrecho que íbamos corriendo;

graves enfermedades corporales;
dañosos accidentes y dolores,
2250 que me impedían los gustos divinales

perder de las haciendas las mejores,
con que el posible a menos ya venía,
y autoridad y estima y pundonores,

cosa que yo en el alma la sentía,
2255 mi estimación caída por el suelo,
que la pobreza vil la destruía.

Veníame otro duro desconsuelo,
malos sucesos sobre mis acciones,
que me hacían olvidar del cielo;

[Fol. 51v]
2260 salíanme al revés mis pretensiones
y al contrario mis firmes esperanzas,
con que se acrecentaban mis pasiones;

Escol.: 2248 Enfermedades COP || 2251 Pérdidas de hacienda COP || 2258 Malos sucesos en los negocios COP || 2260-2261 Pretensiones y esperanzas al revés COP

2257 De aquí al v. 2310 Salazar introduce datos autobiográficos. Véase 2.1.

muertes de hijos y otras malandanzas,
 que el pío Dios me dio por mis pecados
 2265 o por pagarme en bienaventuranzas;

faltas y ausencias largas de privados,
 que mi partido bien favorecían,
 dejaron mis intentos muy frustrados,

con que mis pensamientos se abatían
 2270 y desmayaba al corazón la carga,
 y las fuerzas del alma enflaquecían;

pérdida, triste e injuriosa, amarga
 de oficios y de honrosas dignidades,
 con que la vida se me hacía larga,

2275 porque contra mí usaban libertades
 los que solían antes respetarme,
 y me hacían mil suertes y maldades.

Mis acreedores en ejecutarme
 dieron, en viendo el crédito perdido,
 2280 y en perseguirme y en atormentarme,

que me traían triste y consumido,

Escol.: 2263 Muertes de hijos y otras desgracias COP || 2266-2267 Muertes y ausencias de los que me favorecían COP || 2272-2273 Pérdida de oficios y dignidades COP || 2276 [ilegible] los que antes me respetaban COP || 2278 Ejecuciones por deudas COP

la memoria ocupada y los sentidos,
y del divino trato distraído;

2285 mil émulos soberbios y atrevidos,
sin miedo y sin vergüenza me afrentaban,
viendo mis brazos flacos y caídos;

ya mis amigos todos me dejaban,
y mis sirvientes y familiares
sin miedo contra mí se rebelaban.

2290 Y sobre tantos míseros azares,
con mi mujer y propia compañera,
tenía por momentos mil pesares,

Escol.: 2284 Émulos me afrentaban COP || 2287 Amigos me dejarían COP || 2288-2289 Mis familiares se me rebelaron COP || 2291 Mi propia mujer mi [ilegible] COP

2287 ...*mis amigos todos me dejaban...* De acuerdo con las cartas de Salazar (véase 2.1 y 2.2), se sabe que fueron escritas por Salazar a “particulares amigos suyos”, en donde se mencionan nombres como Juan de Castejón, el capitán Mondragón, el lic. Miranda de Ron, don Juan Hurtado de Mendoza, el lic. Agustín Guedeja, Alonso Cabrera de Rojas, Pero Hernández Lordelo, don Luis de Toledo, etc. O bien, nombres mencionados en la *Silva de poesía*: Francisco Tostado de la Peña, vecino de la ciudad de Santo Domingo de la Española (fol. 209), la ilustre poeta y señora doña Elvira de Mendoza, moradora en la ciudad de Santo Domingo (fol. 211), el fraile Francisco del Corral (fol. 213), don Pedro de Liévana (fol. 215), don P. de las Roelas, General de la Armada de la Nueva España (fol. 216), doña Madalena de Vargas, natural de Madrid que murió en Guatemala (fol. 216-217), don Luis Hurtado de Mendoza, el Marqués de Mondejar, señor de la provincia de Almotuera (fol. 246-251), un tal “Don Joan”, mencionado en un soneto a “un amigo suyo, viejo y muy enfermo, que le escribió una *carta en metro* con mucha diversidad de trovas” (fol. 288). Por otro lado, gracias a Nela Río (*op. cit.*) sabemos que en Santo Domingo, Salazar estableció buena amistad con una joven poeta llamada Leonor de Ovando, monja profesa en el convento Regina Angelorum en Santo Domingo de la Española, de la orden de las dominicas. Ambos poetas “se escribieron poemas en los que fueron estableciendo una amistad honda, respetuosa y de mutua admiración”, quien conoció a Salazar entre 1574 y 1576, cuando ella tenía 26 o 28 años y por aquel entonces él tenía 45 años. Las cartas en verso que ambos poetas se mandaron, se encuentran en los folios 205-208 de la *Silva de poesía*. Se estiman como fechas posibles de la muerte de Leonor de Ovando las de 1609 a 1764. En este verso, Salazar, previendo quizás la hora de su muerte, habla metafóricamente de la despedida de sus amigos y colegas en el arte de la escritura.

[Fol. 52r]

que aunque en mi amor fue siempre la primera,
 cual carne mía y hueso de mis huesos
 2295 y parte de mi cuerpo verdadera,

 tenía unos durísimos aviesos,
 con que me daba penas y disgustos,
 sin me bastar mi seso, ni mil sesos,

 con mil desabrimientos muy injustos,
 2300 queriendo excesos y mil demasías,
 que ser contraria mía eran sus gustos.

 Mas sobre todo las pasiones mías,
 (¡ay! dios) e inclinaciones tan contrarias
 me combatían las noches y los días;

 2305 un gran furor de tentaciones varias,
 haciendo bravos acometimientos
 contra mis flacas fuerzas ordinarias,

Escol.: 2302-2303 Inclinaciones, tentaciones y pasiones propias COP

2292 En el hilo narrativo del poema no se menciona antes que el personaje central se hubiera casado, por lo que probablemente se trata de un error narrativo de Salazar. Véase subcap. 2.1.

2295 Por enmendadura, el original decía: *y parte de mi cuerpo donde* [ilegible] (véase Apénd. C, lám 5).

dando a mi ser tan impetuosos tientos,
 que fue merced de Dios el defenderme
 2310 contra tan rigurosos movimientos.

Sobrevenían para más vencerme
 recias, copiosas, rápidas corrientes,¹⁶
 que me llevaban sin poder tenerme,

 de gustos ya pasados aplacientes,
 2315 que en su memoria así me deleitaron,
 como si los tuviera allí presentes.

Con esta reflexión se desandaron
 parte de las coladas singladuras
 y de la recta línea me sacaron,

 2320 y casi ya bajara a las honduras,
 con una rigurosa mar de leva¹⁷
 que sobrevino de ocasiones duras,

¹⁶ *Corrientes*, declarado en II, 23.

¹⁷ *Mar de leva*, declarado en I, 14.

Escol.: 2314-2315 Recordaciones de deleites pasados COP

2313 Es claro que el sentido correcto del verso es *que me llevaban, sin poder [de]tenerme*.

en que ignorante me iba a hacer la prueba,

como la mariposa temeraria

2325 en la candela ardiente en quien se ceba.

[Fol. 52v]

Mas hízome la ayuda necesaria

(por la piedad de Dios) en mis conflictos

la fuerte fortaleza extraordinaria

que atajó mis flaquezas y delitos

2330 y me animó a esperar, como prudente,

el premio de los dones infinitos.

Y a las borrascas que tan reciamente

y con rigor tan fuerte acometieron,

con pecho resistirlas sabiamente,

Escol.: 2322 Ocasiones de pecados COP

2324-2325 *...mariposa... en la candela...* La mariposa que quiere abrasarse en la llama del amor divino para terminar con su propia vida y “vivir” verdaderamente en su Amado y participar de su divinidad, es un lugar común en la poesía mística de los siglos XVI y XVII. Se trata de la metamorfosis del hombre pecador, es decir, rebajado a la insignificancia de un gusano, que se convierte en una resplandeciente mariposa digna del amor divino. El tópico es resaltado por San Juan de la Cruz en su verso “amada en el Amado transformada”, en su “Noche oscura del alma” (San Juan de la Cruz, 1988: 261) y bien entrado el siglo XVII por Luis de Sandoval Zapata, en su “Riesgo grande de un galán en metáfora de mariposa” (Sandoval Zapata, 1986: 95). Según DSC la mariposa entre los antiguos era el emblema del alma y de la atracción inconsciente hacia lo luminoso. Para los gnósticos, la mariposa significaba vida, pues la representaban pisada por el ángel de la muerte. Esto explica que el psicoanálisis la conceptúe como símbolo del renacer.

2335 que aunque en tantos peligros me pusieron,
como la tuve en mi favor y ayuda,
plugo a mi Dios que al alma no empecieron,

la cual, de sus pasiones ya desnuda,
vio que [le] convenía no perderse,
2340 ni poner más su salvación en duda,

y que en las manos del Señor ponerse
era el seguro cierto indubitable
para en tantos asaltos defenderse

y conseguir corona inestimable
2345 de valor y virtud, por la victoria
ganada con esfuerzo tan estable.

Yendo mi nave así por mar de gloria,
Favonio,¹⁸ amor de Dios, vino a ventalla
con soplos que avivaban la memoria

2350 del bien, que en solo Dios se busca y halla,

¹⁸ *Favonio*, declarado en VII, 18.

y hacía brotar pimpollos muy graciosos
y flores a mi alma por ganalla.

Los árboles¹⁹ derechos y vistosos
de humilde frente y devoción intensa,
2355 y de oración de efectos milagrosos,

muy empinados hacia aquella inmensa
divinidad que todo lo gobierna
y a todos da a comer de su despensa.

[Fol. 53r]

La palabra de Dios, sabrosa y tierna,
2360 pañol²⁰ que da hartura a mi navío,
me dio manjar de gran sustancia interna;

Y ya el fogón,²¹ que es el corazón mío,

¹⁹ *Árboles* son los mástiles de la nao donde van puestas las velas.

²⁰ *Pañol* es el aposento donde se pone y guarda el bizcocho que se lleva en el navío para la comida de la gente.

²¹ *Fogón*, declarado en VII, 21.

* El *bizcocho*, según la HVCM (*op.cit.*: 149), era una especie de pan elaborado con salvado de trigo, que se cocía dos veces, a fin de que durara durante todo el trayecto, lo cual lo volvía sumamente duro y seco. Como era la ración principal de los marineros, se procuraba que no hubiera fraude en su elaboración, vigilando que no se alterara su ingrediente básico mezclándolo con otras cosas, como la mazamorra, nombre que se le daba a las migajas que resultaban de su manejo y que quedaban en el suelo de las embarcaciones.

2351 ...*pimpollos*... TLCEC: se conocía por *pimpollo* a las puntas del renuevo del árbol. Proviene el término de las voces *pino* y *pollo*, o sea, pino nuevo. Y según el DLHJ pasa por árbol nuevo y vástago o tallo nuevo,

iba tomando lumbre y calor santo,
que derretía el hielo duro y frío;

2365 ya se iban disponiendo tantos cuanto
los manjares del alma en aquel fuego,
y de otros no gustaba el gusto tanto.

Levantó el alma al alto Dios su ruego:
“muéstrame, dijo, tú, Señor, tus sendas
2370 en este mi viaje largo y ciego,

que si mis singladuras tú no enmiendas,
siempre irá muy torcido mi viaje,
y de mi nave sueltas ambas riendas,

hallarme he sin vital matalotaje²²
2375 dentro del golfo,²³ lejos de tu puerto,
donde pretendo hacer seguro anclaje.²⁴

rosa por abrir, y figurativamente por niño o niña y el joven que se distingue por su belleza. Es curioso que Salazar mencione esta palabra justo en la edad viril.

²² *Matalotaje* se dice todo lo que se mete en el navío para comer y sustentarse por la mar.

²³ *Golfo*, mar que tiene la tierra lejos.

²⁴ *Hacer anclaje* es echar áncoras en algún puerto o bahía donde surge el navío

²⁵ *Virar* es tomar diferente vía de la que se llevaba.

* En la numeración de Salazar el término *Hacer anclaje* de la nota 24 repite el número 23 del término anterior, por lo que sólo en este capítulo la numeración en esta edición aumenta un dígito. Aunque el término

Señor, bien sé, que tu camino es cierto,
de suavidad y de dulzura lleno,
y a claros ojos llano y descubierta,

2380 que es claro ser según razón lo bueno
y la virtud, y a aqueste bien se opone
el vicio del bien todo tan ajeno,

cuyo gusto me ciega y me traspone
de tus caminos y los oscurece,

2385 y para mil caídas me dispone,

como si el sol se pone y anochece,
y va cubriendo oscuridad la tierra,
y cuanto en ella el día nos ofrece”.

Pasando el turbio estrecho en esta guerra,

2390 viró²⁵ Sabiduría de amor llena
y dio otro bordo,²⁶ y con mi vaso²⁷ afierra,²⁸

golfo se encuentra en el verso 2374 y el término *anclaje* en el 2375, en las apostillas ambos términos están invertidos.

²⁶ *Dar otro bordo* es lo mismo que virar.

²⁷ *Vaso* es el cuerpo del navío.

²⁸ *Aferrar* es cuando los de un navío quieren juntarse con otro navío, que le traban por los bordos con unos garabatos de hierro y le atraen a sí.

[Fol. 53v]

con fin de consolarme en tanta pena
y dar alivio al pecho fatigado,
con su palabra dulce que despena,

2395 diciendo: “hijo, veo que has pasado
algunas borrasquillas bien penosas,
y llenas de aflicción y de cuidado,

en las oscuras aguas fluctuosas
de aqueste estrecho mar por do navegas,

2400 que a tiempos suelen ser muy congojosas,

pero si las descoges y despliegas,
verás que traen de dentro mil consuelos,
a cuyo gozo poco a poco llegas.

Parécente al infierno y son los cielos,
2405 y para el bien eterno las escalas,
y para la alta cumbre grandes vuelos

porque con esas provechosas alas
quiere el Señor eterno que tú vueles,
y ya te alejes de las obras malas,

2410 y que no duermas, sino que te veles,
 pues tienes enemigos tan despiertos,
 y con su cruz te animes y consueles;

 que resuciten tus deseos muertos
 de suma dilección y su servicio,
 2415 con que tendrás los altos premios ciertos,

Que las penalidades son el quicio,
 do la puerta del cielo se sustenta
 y de la clave de todo el edificio.

Por eso, hijo, tu querer asienta
 2420 en sólo Dios, y no te quede duda
 de que él te ha de sacar de aquesta afrenta,
 esfuerza en Dios que ayuda a quien se ayuda”.

96 (COP)

2410 Véase nota del v. 1209.

2418 ...*clave*... Entiéndase *llave*. Según el DELC, Berceo utilizaba alternativamente entre los años 1220 y 1250, los términos *clave* y *llave*, aunque del segundo no se disponen manuscritos antiguos; por lo demás es sabido que Berceo tiene fonética aragonesa en este punto. *Llave* es forma y palabra de uso general en todas las épocas y es voz común en todos los romances. El duplicado culto *clave* se documenta desde 1570 en el *Diccionario da Língua Portuguesa* de Antonio de Moraes (1789). Los cultismos y semicultismos registrados son *clavero* por “llavero” o “dignidad de una orden militar”; también *clavario*; *clavería*; *clavija* (del latín *clavicula*) por “llavecita”; *clavijero*; *enclavijar*, *conclave* (Santillana y Hojeda acentúan *concláve*, de acuerdo con el latín, pero *cónclave* admitido por la Academia desde 1884). Según el TLCEC, en la arquitectura antigua, se entendía por *clave* la piedra que cierra una bóveda; y según el DSC, la llave es símbolo de un arcano, una obra a realizar o el medio para su ejecución. Puede referirse al umbral entre la conciencia y el inconsciente. Es representación simbólica de la iniciación y del saber. Existen tres llaves: la de plata, concerniente a las revelaciones de la enseñanza psicológica; la de oro, a las del saber filosófico; la de diamante, que confiere el poder.

[Fol. 54r]

CAPÍTULO XI

De la *Navegación del alma* en la sexta edad del hombre, que es la senectud o vejez; que corre desde el principio de los cincuenta y siete años hasta el fin de los sesenta y ocho.

Aquel que abraza las prosperidades

tenga también el pecho valeroso

2425 contra infortunios, contra adversidades.

Y de fortuna el golpe riguroso

no cause en él mudanza, ni flaqueza,

ni turbe su quietud y su reposo.

El que a Dios ama tenga fortaleza,

2430 cual peñol firme en medio del mar fiero,

batido de sus ondas y braveza,

y en el combate se halle siempre entero,

las olas de este mundo no le muevan,

y quede victorioso caballero.

2434...*victorioso caballero*... EEC: el *caballero* en la terminología marina de la antigüedad, era el hidalgo que en los galeones tenía asignada plaza inmediata inferior a la de *caballero entretenido*, a cuyo empleo

2435 Que los más fuertes con razón reprueban
 al corazón tan flaco que desmaya
 con los primeros golpes que le prueban

 y no procura adelantar su raya,
 cuanto a sus fuerzas sea más posible,
2440 porque el adverso sin trofeo vaya.

 Que Dios no nos obliga a lo imposible,
 ni permite seamos más tentados
 de lo que a nuestro ser es conveniente;

 y no hemos de vivir desconfiados
2445 de su piedad y ayuda valerosa,
 siempre que nos hallemos apretados,

 que con su mano fuerte y poderosa
 pondrá a nuestro enemigo en nuestras manos,
 ligado con cadena vergonzosa.

ascendía al existir vacante y tener probada experiencia marinera y militar. Sin embargo, de acuerdo con Marialba Pastor (2004: 69), el término común de *caballero* se refería al término eminentemente religioso: “en sus orígenes, las órdenes de caballería habían sido órdenes religiosas, adscritas a la austera regla benedictina y consagradas a la lucha contra los infieles. Formaban parte de la Iglesia militante... En rigor, el buen caballero debía cumplir las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) y las virtudes cardinales (justicia, prudencia, fortaleza y templanza) para lograr los mismos objetivos que las órdenes religiosas: acabar con los elementos distorsionantes que impedían la instauración del reino de Cristo en la Tierra”.

[Fol. 54v]

2450 Con los favores altos soberanos
 pasando fui los acometimientos
 de aqueste estrecho y los encuentros vanos,
 de suertes tristes y acaecimientos,
 que en la madura edad me combatieron,
 2455 que a Dios mirando se me hicieron vientos.

Piloto (Mente) y los demás metieron
 en mar de senectud mi nao y arando¹
 las frías ondas, largas velas dieron.²

Pero vinieron luego escaseando³
 2460 los vientos de virtudes provechosas,
 y fue el navío a orza⁴ navegando

hasta entrar en las olas espumosas
 de un largo cabo,⁵ que doblar⁶ convino
 con fuerzas y con ganas animosas,

¹ *Arar el mar* es ir navegando y abriendo las aguas con la quilla del navío.

² *Dar velas*, declarado en III, 40.

³ *Escasear el viento*, declarado en VII, 32.

⁴ *A orza*, declarado en VII, 31.

⁵ *Cabo o punta* se llama cuando la tierra por alguna parte se mete la mar adentro.

⁶ *Doblar el cabo o punta* se dice cuando se navega procurando salvarle y pasar a la otra parte.

2465 porque era un cabo que turbaba el tino,
 con mil dificultades que ponía
 a la prosecución del buen camino.

 Y ya que mi navío revolvía
 doblada aquella fatigosa punta⁷
2470 y mi viaje proseguir quería,

 nave enemiga descubrí a mí junta,
 en que el pirata⁸ astuto me aguardaba
 detrás del cabo, y desde allí me apunta,

 donde en celada y escondido estaba
2475 conforme a sus ardides y su traza,
 para hacerme el mal que deseaba,

 cual cauto cazador que en campo caza,
 detrás del manso buey con que se encubre,
 para hacer sus tiros en la caza,

⁷ *Punta*, declarado arriba [nota] 5.

⁸ *Pirata* se dice el corsario de mar.

2480 y fuera de aquel puesto que le cubre
 se viene a mi navío por rendirle,
 y su designio malo se descubre.

[Fol. 55r]

Tiros e ingenios para combatirle,
 las picas, munición y partesanas
 2485 son de codicia, con que piensa hundirle;
 intentos de dejar rentas profanas
 para perpetuidad de la memoria,
 y asiento fijo de mil trazas vanas,
 deseos fundados en la vanagloria
 2490 del mundo y levantar los descendientes

Escol.: 2485 Codicia. Deseo de riquezas COP || 2486 De dejar rentas y mayorazgos COP || 2487 De perpetuar la memoria COP || 2489 De gloria mundana COP || 2490 De dejar perpetuidad en los descendientes COP

2483-2484 Al parecer Salazar también tenía conocimiento de la neurobalística, la parte de la artillería que estudia las máquinas de tiro, anteriores a la invención de la pólvora, o bien, máquinas antiguas y armas que tiraban proyectiles por medio de cuerdas. Entre ellas los *ingenios*, *bastidas*, *escalas reales*, *bancos pinjados*, *gatas*, *grúas*, *mantas* y *lombardas*. Según la EEC, las *picas* eran lanzas largas compuestas de un asta con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. El nombre se introdujo en el tecnicismo militar a fines del siglo XV. Al decaer el arte militar en la Edad Media, debido a la preponderancia de los duelos individuales de la caballería, la pica desapareció como arma de combate, pero reapareció gracias a Gonzalo de Córdoba, el *Gran Capitán*, quien descubrió los defectos de las picas, los cuales mejoró. Por su parte, el término *ingenio* se aplica a cualquier máquina o artificio de guerra para ofender o defenderse; también se conocía con la palabra *engeño*. En la famosa obra *Gran conquista de ultramar*, que unos atribuyen al *Rey Sabio* y otros a su hijo don Sancho, y en numerosas crónicas de los siglos XIII y XIV, se encuentran referencias a los *ingenios*, pero sobre todo en el libro perdido *Libro de los Engennos*, de don Juan Manuel (referido por Argote de Molina). La *partesana* era un arma de hoja larga puntiaguda y muy ancha en su extremidad inferior y cortante por ambos lados, la cual encaja en un asta de madera con cuento o regatón de hierro. El asta de la *partesana* es más larga que la de las *picas* y *alabardas*. Fue el arma de la infantería hasta 1670.

a autoridad que suba a ser de historia.

Salió el corsario con sus combatientes,
al son de las bastardas trompetillas
de mis quimeras falsas y aparentes,

2495 y comenzó con dolo a persuadillas,
y despedir sus balas infernales,
y en lo interior del ánima embestillas;

el sonido y estruendos desiguales
de las bombardas fuertes y cañones,
2500 que juega el inventor de tantos males,

removían el mar de tentaciones,
y sus mudables olas me alteraban,
turbando mis derechas intenciones;

también las aves santas espantaban
2505 de consideraciones saludables,

⁹ *Gavia*, declarado en I, 9.

2493 ...*trompetillas*... Véase nota del v. 740.

2494 ...*quimeras*... DSCH: la *quimera*, monstruo con cabeza de león, cuerpo de cabra, cola de dragón y que escupe llamas, es hija de Tifón y Equidna. Fue abatida por Belerofonte, héroe asimilado al relámpago

que encima de mi gavia⁹ en vuelo andaban;

que el fuego y humo de los detestables

tiros, que del infierno fue sacado

y de aquellos volcanes espantables,

2510 subía contra el cielo rebotado,
y el aire de mis vanos devaneos
ponía espeso oscuro y muy cerrado,

de modo que los íntimos deseos

del alma triste no se conseguían

2515 porque se le ofrecían mil rodeos,

[Fol. 55v]

Y con el humo espeso nada vían

sus ojos, ni sabía do ampararse

contra las fuertes balas que venían.

Ánimo (el capitán) vino a turbarse

montado sobre el caballo Pegaso. A la *quimera* no se le puede combatir de frente, es preciso perseguirla con ardor hasta sus guaridas más profundas y sorprenderla. Véase nota del v. 1116.

2504 ...*aves santas*... Véase nota del v. 1251. La palabra *santa* en este verso no necesariamente hace referencia exclusiva a la religión cristiana, así es que aquí diremos que en la mayoría de las religiones, el ave es mensajera o auxiliar de los dioses y del otro mundo. Se toma como símbolo de la inmortalidad del alma, sobre todo en la poesía.

2512 El sentido del verso debería ser [*se*] *ponía espeso oscuro y muy cerrado*.

2520 con el inopinado y bravo asalto,
 2525 Mente (el piloto) ya a desatinarse,
 aunque el custodio viéndole tan falto,
 hacía su poder por mejorarle
 mediante el brazo del poder más alto;

2525 al timonel (Juicio) encaminarle
 bien fuera menester, como a[l] perdido,
 mas no había quien pudiese enderezarle;

 timón (Prudencia) como prevenido
 no sabía en tiempo a queste, caso duro,
 2530 [y] hallábase confuso y muy rendido;

 los marineros con el humo oscuro
 no acuden de las velas al gobierno,¹⁰
 haciendo mi suceso mal seguro.

¹⁰ *Gobierno de las velas*, declarado en V, 13.

2526 En el original: *bien fuera menester como a perdido*. Es claro que el sentido del verso es “al timonel (Juicio) bien fuera menester encaminarle como a alguien perdido”. La anexión del apócope del artículo “el”, sustituye al indefinido “alguien”, en un zeugma.

2529-2530 En el original: *no sabía en tiempo a queste caso duro: / hallábase confuso y muy rendido*. Es claro que *caso duro* es un apuesto de el *no saber*; de igual forma los dos puntos están desempeñando aquí la función de conjunción copulativa para unir dos ideas sinónimas, es decir, el *no saber* y el *hallarse confuso*, de tal manera que la conjunción se añadió al segundo verso sin alterar el cómputo silábico.

Vino de aquel navío del infierno,
 2535 rompiendo el aire con ruido horrendo,
 una gran bala para daño eterno,

 de mi navío con furor rompiendo
 la proa,¹¹ amor de Dios y de mi hermano,
 [el uno] amor y el otro destruyendo;

 2540 luego otra bala con impulso insano,
 que el salitre y carbón y vivo fuego
 del presumir y levantarse humano

 impelen, de la cual el golpe ciego
 atravesó mi nave crüelmente
 2545 por los costados, y deshizo luego

 deseos y esperanzas juntamente
 del reino de la bienaventuranza
 y de aquella visión resplandeciente.

¹¹ *Proa*, declarado en II, 26.

¹² *Costados*, declarado en I, 8.

[Fol. 56r]

Otras llegaron luego sin tardanza,
 2550 que de los altos mástiles¹³ llevaron
 devoción y oración que al cielo alcanza,

y la limpieza santa atormentaron
 del corazón y la humildad amable,
 que todo en estos árboles¹⁴ lo hallaron;

2555 y otra bramando con terror notable
 contra el batel (†) de la limosna guía
 e hizo un daño en él irreparable.

Tras esto carga la mosquetería,
 con sus fuertes y espesas rociadas
 2560 de pensamientos que me confundía,

dejó rompidas y muy maltratadas

¹³ *Mástiles*, declarado en X, 19.

¹⁴ *Árboles*, declarado en la glosa precedente.

Escol.: 2556 No daba limosna COP

2541 ...*el salitre y carbón y vivo fuego*... EEC: se trata de la pólvora, que es la mezcla de salitre, azufre y carbón, que a cierto grado de calor se inflama, produciendo un fluido elástico de gran expansión y potencia. Posiblemente Salazar tuvo en sus manos la famosa obra de Marcus Grecus, *Liber Ignium ad comburendos hostes* (s. XII), en donde se habla por primera vez del empleo del salitre para producir artificios de fuego, cuya introducción fue un enorme adelanto en la fabricación de las composiciones incendiarias, por la gran

las velas (apetito de lo bueno),
y las vetas y jarcias¹⁵ destrozadas,

que son las buenas obras, de que lleno
2565 estaba el corazón con el deseo,
aunque de los efectos algo ajeno.

Y desaparejado¹⁶ casi veo,
de popa a proa,¹⁷ mi vital navío,
donde iba para el cielo el rico empleo;

2570 y así pujante el enemigo mío
quiso abordar¹⁸ mi nave por tomalla,
haciendo por vencer su poderío.

Mirando estaba la naval batalla,¹⁹
mar en través,²⁰ y al pérfido enemigo

¹⁵ *Vetas y jarcias*, declarado en V, 26.

¹⁶ *Desaparejado*, declarado en III, 12.

¹⁷ *De popa a proa* quiere decir todo el navío de un cabo al otro.

¹⁸ *Abordar* es juntarse dos navíos, bordo con bordo, para pelear o para otro efecto.

¹⁹ *Batalla naval* es la que se da sobre agua en navíos peleando unos con otros.

²⁰ *Mar en través* se dice que está o se pone el navío cuando hay tormenta, y está sin ninguna vela, y cuando no hay tormenta si el viento es contrario y forzoso y amaina todas las velas y se dejan estar, o si amainan pa[ra] esperar o para otro efecto.

cantidad de oxígeno que abandona al descomponerse, sobre todo al combinarse con el carbón y el azufre.

2561 ...*rompidas*... Entiéndase rotas. El término es incorrecto en la actualidad, pero ayudó para completar el cómputo silábico.

2567 ...*desaparejado*... Véanse notas 11 y 22 de la Lista de Vocablos.

2575 Sabiduría, que a la mira se halla,

 cual caballero honrado que al amigo
 ve en singular pendencia y no se muda,
 antes se deja estar como testigo,

 con fin de que, si viere puesta en duda
 2580 la honra y vida del amigo caro,
 su espada presta éste para su ayuda.

[Fol. 56v]

Y viendo el alma aquel aspecto raro,
 los ojos alza a la eternal bandera²¹
 de la alta cruz, su fuerza y su reparo,

 2585 que es la señal en quien vencer espera,
 y vuelve sobre sí con gran denuedo
 y sale a la defensa la primera,

²¹ *Bandera*, el estandarte, pendón o insignia que va en lo alto de la gavia del navío.

2581 En el original *su espada preste este para su ayuda*. La falta del acento en el término *este* hace ambiguo el sentido del verso. Caben dos posibilidades: *cual caballero... se deja estar como testigo... con fin de que... su espada éste presta para su ayuda*. Aunque esta construcción en la que *éste* pasa por sujeto del verbo *presta*, obliga a que dicho verbo sea subjuntivo (*preste*), pues ya vimos en múltiples ocasiones que Salazar alterna el modo indicativo y el subjuntivo según le convenga a la rítmica del verso. La otra posibilidad es la que preferí poner en esta edición, en la que el sujeto viene a ser la *espada*, el verbo es *esté* y el atributo es *presta*.

y ya ayudada del divino dedo,
 a su piloto (Mente) le vocea,
 2590 y al timonel que bote,²² y no esté quedo;

al capitán anima a la pelea,
 al condestable (el Aborrecimiento
 del enemigo) que esforzado sea,

 pues aborrece el daño y detrimento
 2595 del pecado crüel, que tanto daña,
 y a las postrimerías esté atento.

Y con los tiros de virtud tamaña
 del fuego del amor del rey del cielo,
 desvíe aquella bestia tan extraña;

2600 los artilleros que son firme celo
 de no ofender a Dios ni displacerle,
 ni más romper de su respeto el velo,

las suertes de humildad para aplacerle,

²² *Botar* es echar con el timón el navío a la parte que quiere el piloto.

deseos altos de riqueza eterna,
 2605 el conocerse a sí para moverle;

los limpios pensamientos, que con tierna
 gana recibe Dios del que los tiene
 y los coloca en su ciudad superna,

procuren con la fuerza que conviene
 2610 echar a fondo²³ aquel bajel²⁴ maldito
 del mal hacer,²⁵ que sólo a robar viene.

Todos cobraron brío en el conflicto,
 con el esfuerzo de su capitana
 y ayuda del poder que es infinito:

[Fol. 57r]

2615 nunca el furioso sur²⁶ ni tramontana²⁷
 con ímpetu tan fuerte arremetieron

²³ *Echar a fondo un navío* es hacerle que se pierda haciendo contra él cosas con que se hunda debajo del agua.

²⁴ *Bajel* es cierto género de navío.

²⁵ *Navío de mal hacer* se dice el navío de corsarios que anda a robar y hacer mal a los que topa por la mar.

²⁶ *Sur*, declarado en VI, 1.

²⁷ *Tramontana* es el viento [del] norte.

2608 Léase *suprema*.

2613 *...capitana...* HVCM (*op. cit.*: 155): Las embarcaciones generalmente se designaban bajo la frase “calidad de embarcación”, que se entendía por ésta cuando las embarcaciones se destinaban para navío mercante o para buque de guerra. Entre estos últimos estaban los navíos denominados “capitana” y

sobre las aguas de la mar insana,
 ni los rayos de Júpiter hicieron
 en Ceo^a y sus gigantes tal estrago,
 2620 cuando contra los dioses se movieron;

cual mi navío, por el hondo lago,
 arremetió al bajel del mal corsario,
 para le dar de su malicia el pago,
 y dio tal carga a Satanás contrario,
 2625 que lo hizo arribar²⁸ en retirada
 infame con la seña del calvario.

Quedó el alma contenta y consolada,
 dando al Señor las gracias del suceso,
 de donde la sacó tan coronada,

²⁸ *Arribar*, declarado en III, 27.

^a *Ceo*, uno de los gigantes que dicen los poetas haberse rebelado contra los dioses y querido hacerles guerra, y que los abrasó Júpiter con sus rayos que les tiró desde el cielo.

“almiranta”, que comandaban y resguardaban la flota. Mientras más fortificados estuvieran, mejor preparados estaban para transportar a los oficiales de mayor jerarquía, a los pasajeros más distinguidos y a la infantería y soldados, cuyos miembros recibían mejor trato que los simples marineros.

2626 ...*calvario*... Véase nota del v. 559.

2628 Por enmendadura, el original decía: *dando a su Dios las gracias del suceso*.

2630 y a él rendida y visto el grave peso
y deseado fin de la contienda,
al pie de la alta cruz dio un santo beso,

rogando a Dios afirme aquella enmienda
y de ella y de su ser se compadezca,
2635 pues otro no hay sino el que la defienda,
cuando otra lid terrible se le ofrezca.

71 (ES_i?)

2630 Por enmendadura, el original decía: *La gran sabiduría y visto el peso* (véase Apénd. C, lám. 6).

2634 Por enmendadura, el original decía: *y del alma y de su ser se compadezca* (véase Apénd. C, lám. 6).

[Fol. 57v)

CAPÍTULO XII

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la senectud, sexta edad del hombre.

Crece el esfuerzo en el que más se esfuerza

a resistir con brío al adversario,

crece el valor, crece el denuedo y fuerza,

2640 y hace desmayar a su contrario,

y volver las espaldas con afrenta,

o quedar por cautivo tributario.

Que el buen osar, si en la razón se alienta,

ayuda la fortuna a los osados,

2645 y de medrosos nunca hace cuenta;

y los que son valientes y esforzados

en la espiritual batalla fuerte,

y lidian con la cruz divina armados,

2647-2648 ...*espiritual batalla*... EEC: Se trata de las Cruzadas o “Guerras Santas”, expediciones militares contra los infieles en las cuales el Sumo Pontífice concedía indulgencias a los que a ellas concurrían. Principalmente eran soldados que llevaban una cruz en el pecho. Su objeto fue arrancar del poder de los infieles los lugares santos que, con su presencia, pasión y muerte, santificó Jesucristo; al mismo tiempo que impedir la invasión de los musulmanes en Europa. En total fueron ocho cruzadas (1096-1270) y su importancia histórica se remonta a que con ellas se provocó el decaimiento del Feudalismo.

seguros van de la segunda muerte,
 2650 y de dar en la sima (↑) desdichada;
 ni en la penosa y desastrada suerte,

 que los socorre la invencible espada,
 y el fuerte brazo celestial se inclina
 a darles una ayuda aventajada;

 2655 así mi alma, que con la divina
 gracia se animó al trance peligroso
 para hacerse de victoria dina,

 salió con el trofeo victorioso,
 de los enredos del demonio suelta,
 2660 y volvió a su viaje trabajoso.

Sabiduría de una y otra vuelta¹

¹ *De una y otra vuelta* se dice cuando por falta de tiempo dando bordos a una y otra parte se viene a llegar el navío donde pretende.

2652 *...invencible espada...* DSCH: la *espada* siempre ha sido símbolo de bravura y poderío, por ser el emblema de los reyes y de las Guerras Santas (véase la nota de los v. 2647-2648), por ser empleada por Cristo (Mt. 10, 34). En la tradición bíblica, la espada forma parte de las tres plagas: guerra, hambre y peste (Jer. 21,7; 24,10 y Ez 5,12-17; 6,11-12; 12,16), en donde simboliza la invasión de los ejércitos enemigos. La espada de doble filo que sostiene en la boca el Cristo del *Apocalipsis*, de cara brillante como el sol, es el símbolo del fuego purificador y de la verdad. En este verso Salazar le da el significado de la justicia y de la victoria divina.

se vino a acercar mucho a mi navío,
temiendo del pirata² la revuelta

[Fol. 58r]

y díjome: “yo estoy, oh hijo mío,
2665 alegre y muy contenta de tu gloria,
la cual irá adelante, si con brío,

si con esfuerzo, sigues la victoria
y no besas por ella ya tus manos,
ni la atribuye a ti tu vanagloria,

2670 más porque de los tiros inhumanos
quedó el navío tuyo maltratado,
aunque tuviste bríos soberanos.

Y tú a las averías³ obligado,
que por descuido tuyo se causaron,
2675 que has de satisfacer por tu pecado,

² *Pirata*, declarado en el capítulo precedente, 8.

³ *Averías* se dice lo que paga el maestre del navío por los daños que en él reciben las mercaderías que lleva a su cargo, y estos daños también se dicen averías.

2649 Véase nota del v. 82.

2664 Por enmendadura, el original decía: *Y díjome: yo estoy hermano mío* (véase Apénd. C, lám. 7).

2666-2667 Por enmendadura, el original decía: *que aumentara el Señor en quien yo fío / si tú fueres siguiendo la victoria* (véase Apénd. C, lám. 7).

y los que por valerte pelearon,
atormentados y cansados quedan
de lo que en la batalla trabajaron.

Recógete a lugar, do todos puedan
2680 tomar algún alivio y rehacerse,
que siempre los sucesos del mar ruedan.

Podrá sin riesgo tu navío meterse
en aquella ensenada⁴ que es segura,
do está la mar quieta sin moverse,
2685 que con el gran respaldo y cobertura
del cerro, fortaleza que la abriga,
está muy defendida, ya segura

de toda travesía⁵ mal amiga,
del mundo engañoso con falsos bienes,
2690 y cualquier temporal⁶ que te persiga.

⁴ *Ensenada* es una entrada que hace la mar en la tierra, donde está el agua sosegada y como en remanso.

⁵ *Travesía*, declarado en I, 15.

⁶ *Temporal*, declarado en II, 21.

Allí da fondo,⁷ y por los escobenes,⁸
 saca tu amarra⁹ y liga bien tu nave,
 y templa esas pasiones que en ti tienes.

Luego el piloto (Mente), como un ave
 2695 que vuela, se entra [en] la ensenada hondable.¹⁰
 obedeciendo a aquella que más sabe;

[Fol. 58v]

mas revolviendo el fiero estrecho instable
 en una mar de leva¹¹ temerosa,
 puso en peligro al alma miserable,
 2700 con una socollada¹² peligrosa
 de mil malicias y sospechas vanas,
 que en esta edad son ordinaria cosa.

Luego vino otra contra honradas canas,
 quitándolas su honor con negra tinta,
 2705 que de pesadas las volvió livianas;

⁷ *Dar fondo*, declarado en IX, 26.

⁸ *Escobenes* son los agujeros de proa por donde sacan los cables para amarrar el navío o echar las áncoras.

⁹ *Amarra*, declarado en I, 13.

¹⁰ *Hondable* se dice donde la mar está muy honda o muy alta.

¹¹ *Mar de leva*, declarado en I, 14.

¹² *Socollada de mar* se dice cuando estando la mar surta (↑) sobre la amarra la viene salteando un golpe de mar que la hace descubrir la quilla y suelo del navío, y cae luego sobre la mar de golpe.

luego otra socollada, que la cinta
de la quilla mostró con gran rüido,
y del navío la encubierta pinta,

soltó el estrenque¹³ (fe con que está asido),
2710 y comenzó a garrar¹⁴ por liviandades
de amores de mujeres, e ir perdido;

luego dio en celos y otras vanidades,
con grande riesgo ya de dar al traste¹⁵
con el rigor de tantas tempestades.

¹³ *Estrenque*, maroma de esparto (↑) con que se amarra el navío.

¹⁴ *Garrar* es salir un navío con fuerza de tiempo, del puerto donde estaba surto (↑) y amarrado, e ir por la mar adelante arrastrando las áncoras.

¹⁵ *Dar al traste*, declarado en IX, 2.

Escol.: 2711 Viejo enamorado COP || 2712 Viejo celoso COP

2703-2705 ...*canas...quitándolas con negras tintas...* En los documentos que tuve a la mano para investigar con qué se pintaban el cabello los hombres de la antigüedad, no encontré referencias explícitas a algún tipo de tinte. Lo que sí encontré fue que había muchas y diversas plantas tintóreas, así como vegetales abundantes en ácido tánico que producen tintes negros. La granza, por ejemplo, da unos frutos de un negro intenso y brillante y fue muy socorrida por los griegos y romanos. A lo largo de las épocas, la granza ha dejado de existir por su explotación excesiva, por ejemplo, a finales del siglo XVI y después de llegar del Mediterráneo hasta Francia, dejó de existir por su sobreexplotación, sobreviviendo únicamente en Holanda. A finales de 1574 se cultivó en Silesia, Alemania; y en Bohemia, durante el siglo XVI y XVII, prosperó su cultivo pero desapareció por la guerra de los Treinta Años. Por su parte, Tibulo explicaba en una elegía que el cabello se pintaba con la costra de la nuez verde (I, I-8, 41-48): “¡Ay! Tarde al Amor se llama, a la juventud también tarde / cuando la vejez cara secó una anciana frente. / Ansia hay de belleza entonces: entonces cámbiase el pelo, / porque cubra años, tinto con costra de nuez verde; / ansia hay de quitar entonces de raíz los blancos cabellos / y, suprimiendo piel, nueva volver la cara. / Mas tú, mientras te florece la edad del tiempo primero, / úsala; ella resbala con un pie nada tardo”.

2709 ...*estrenque...* Salazar se refiere a los lazos que tienen al hombre amarrado al pecado.

2715 Iba metida en el carnal engaste
sobre su voluntad y su apetito
el alma triste, sin que razón baste,
cual el que peligroso circüito
va en coche de caballos desbocados,
2720 con cochero atronado y no perito,
sin rienda y con furor desatinados,
atropellando cuanto ven delante,
con postes con esquinas estrellados.
Mas el piloto (Mente) y su ayudante
2725 amaina, amaina¹⁶ (dicen, voces dando)
las velas, apetitos de ignorante,
y del reportamiento se ayudando,
y ayunos y llorosa penitencia,
fue la tormenta brava ya aplacando.

[Fol. 59r]

2730 Vi junto a mí la celestial presencia

¹⁶ *Amaina*, declarado en VII, 26.

llena de resplandor y de consuelo,
aunque con rostro airado en la apariencia,

y dijo: “¡oh! hombre, ponga el alto cielo
remedio en tus excesos y caídas,

2735 pues no es bastante a ti le dar el suelo,

de unas levantas y otras son venidas,
mas vario que este mar por do navegas,
¿piensas quizás gozar de muchas vidas?,

una muy corta tienes, y ya llegas

2740 al fin de su discurso y no lo sientes,
que casi siempre has navegado a ciegas.

Resistes a las altas y eficientes
inflüencias del cielo, que te influyen
con sus operaciones excelentes,

2745 que tus inclinaciones las excluyen
siendo de religión, piedad, templanza,
igualdad, caridad y las arguyen;

2738 El verso original dice: *¿piensas quizás de gozar de muchas vidas?*, lo que es claramente un error de Salazar porque se hace un verso de doce sílabas. // Sobre la brevedad de la vida véase 3.3.3.

vergüenza, honestidad, (¿quién esto alcanza?)
que te envía el cielo en esta edad anciana,
2750 do no debía el bien tener mudanza,

a ese cabello blanco y barba cana
que prometiéndolo están Sabiduría,
y son la gloria de esta edad humana,

¿por qué les quitas di en aqueste día
2755 su honor y autoridad, con el vil trueco
de blanco en negro y a la sangre fría?

¿Quieres reverdecer el palo seco?
¿Quieres que te responda con torpeza
en la vejez de mocedad el eco?

2760 ¿No ves que de los viejos la pureza
ha de crecer y la templanza honesta,
creciendo de los años la graveza?

[Fol. 59v]

¿Y la debilidad que al cuerpo resta,
no suele dar vigor y aliento al alma,

2765 para subir al cielo por la cuesta?;

vejez suele gozar quieta calma
 en las alteraciones y tormentas,
 y en ellas adquirir preciosa palma.

2770 ¿Por qué razón tan viejo aún hoy sustentas
 y quieres lo que mozo apetecías,
 con ganas más culpables y sedientas?

Los viejos locos pasan a estos días
 de loca mocedad, los torpes vicios,
 contra el derecho de las leyes mías,

2775 que mientras te hace Dios más beneficios,
 parece más tu alma se empeora,
 y le hace más graves deservicios. (↑)

Si llega ya tu día y postrer hora,
 si llega cerca ya el fin de tu vida,
 2780 ¿por qué comienzas a vivir ahora?

2768 ...palma... Véase nota del v. 1100.

2771 De aquí en adelante Salazar hace referencia directa a Séneca y Cicerón. Véase 3.3.

¿No tienes por injuria conocida,
 volverte al uso de tus verdes años,
 pasando de sesenta tu corrida?

2785 La vejez se avergüence, que sus daños
 no puede corregir, ni los enmienda,
 ni sabe conocer los desengaños.

De senectud la gloriosa prenda
 es el amor de Dios constante y puro,
 y del vivir pasado justa enmienda.

2790 Tu mal te digo, que tu bien procuro,
 deja ya a Venus y a Cupido^a ciego
 que ambos te llevan por el rumbo oscuro;

deja de arder en ese carnal fuego,
 que si con gran presteza no le atajas,
 2795 irás sin duda al del infierno luego,

[Fol. 60r]

^a *Venus*, la que dicen los poetas que es diosa de los amores, y que Cupido es su hijo, dios también del amor.

que vas ardiendo como secas pajas,
siguiendo aquesos fines deshonestos
con que a la honrosa senectud ultrajas;

deja a Lieo,^b a sus descompuestos
2800 actos y torpes hechos vergonzosos,
abhorrecibles a los bien compuestos,

abraza la templanza y sus preciosos
efectos; deja el néctar^c que te daña
y te pone en mil trances peligrosos,

2805 bebe de la clitoria, fuente extraña,
para extinguir la sed que descompone,

^b *Lieo* es el dios Baco que los poetas llaman dios del vino y de las borracheras.

^c *Néctar*, la bebida de los dioses, según dicen los poetas.

Escol.: 2799 Viejo amigo del vino COP

2805-2806...clitoria... EEC: la clitoria no es ninguna fuente, es más bien un género de plantas trepadoras, propia de los países tropicales. Con este nombre no hay referencias mitológicas en DMGR, EDMU DMUC, DMUS, MGG, NLEM, DMB, DMA, DMG, GMG ni MGGAR, pero en la EEC se menciona a Clitor (además del nombre del personaje mitológico) como un río en la Arcadia, cuyas aguas, según Ovidio, tenían la propiedad de hacer aborrecer el vino a quienes las bebían, porque Melampo, después de librar a las Proétidas de las Furias, arrojó a este río las hierbas y filtros que le habían servido para purificar a las primeras. Según DMGR, Melampo, el “hombre de los pies negros”, entendía el lenguaje de los pájaros y en general de todos los animales, además de ser un sacerdote médico dotado de la virtud de purificar a los enfermos y devolverles la salud. Fue llamado por Preto, rey de Argos, para que curase a sus hijas, las Prétides, porque sufrían un ataque de locura al errar por todo el Peloponeso creyéndose vacas. Según Grimal (*op. cit.*: 449), el ataque se debe a Hera o a Dioniso, y no se hace referencia a un río llamado Clitor, pero sí a una fuente (sin nombre) en la que las hermanas “fueron purificadas por medio de unas hierbas que Melampo mezcló con el agua de una fuente a la que ellas acudían a beber”.

verás cómo a tu gusto desengaña;

deja ya a Apolo^d y cuanto bien compone,

y acompañado de sus musas canta,

2810 que es culpa grave, que a tu edad se pone

en tantos años, hacer fuerza tanta

en ese gusto; deja el dulce vaso

de ese licor que tu juicio encanta;

deja al Pierio monte^e y al Parnaso,^f

2815 deja a las fuentes Libetra^g y Pirene,^h

y haz ya de esas prendas buen traspaso.

Del iracundo Marteⁱ no conviene

seguir las armas ya, ni las pisadas,

el brazo que tan flacas fuerzas tiene;

^d *Apolo*, dios que llaman los poetas y que a la dulzura y armonía de su lira cantan las musas sus versos.

^e *Pierio* es un monte de Tesalia donde los poetas dicen haber nacido las musas.

^f *Parnaso*, monte dedicado a Apolo y a las Musas.

^g *Libetra*, una fuente en la provincia de Magnesia dedicada a las musas.

^h *Pirene*, otra fuente dedicada a las Musas.

ⁱ *Marte* es el que los poetas llaman dios de las batallas.

2820 deja negociaciones excusadas,
 y tratos de Mercurio,^m el diligente,
 y huye sus salidas, sus entradas,
 que es tiempo de apartar cuidadosamente
 tu pensamiento ya de las riquezas,
 2825 y de Plutón,ⁿ su rey y su regente.

Busca el tesoro, busca las grandezas
 en las minas de cielo te metiendo,
 y haráste rico allí si no emperezas (↑),

^m *Mercurio*, dios de los mercaderes y tratantes según dicen los poetas.

ⁿ *Plutón*, dios del infierno y de las riquezas, según dicen los poetas.

* Salazar se salta las letras j y l.

Escol.: 2821 Amigo de riquezas COP

2815 ...Libetra... EEC: Fuente próxima al monte Helycon, en Beocia; de ella tomaron las Musas el nombre de Libétridas. Actualmente lleva este nombre una ciudad de Macedonia, cerca de la frontera de Tesalia, famosa por estar allí situado el túmulo de Orfeo. // **...Pirene...** EEC: Nombre de una fuente del Peloponeso, situada cerca de Corinto. Según la fábula, Pegaso la hizo brotar de una patada, como la de Hipocrene, y estaba consagrada a las Musas. Otra leyenda dice que Pirene tuvo dos hijos con Neptuno, quien los mató involuntariamente, ella lloró tanto que sus lágrimas formaron una fuente a la que le dio su nombre.

2821...Mercurio... EEC: Mercurio sí es el dios de los mercaderes pero sólo en la mitología romana. Según DMGR se identifica con el Hermes griego y, como éste, protege particularmente a los comerciantes –en su nombre se encuentra, en efecto, la raíz de la palabra *merx*, que significa mercancía–, y a los viajeros. Sólo después de su helenización se le identifica como mensajero de Júpiter. Sus atributos son el caduceo, el sombrero de alas anchas y las sandalias aladas; lleva también una bolsa, símbolo de las ganancias que proporciona el comercio.

2826-2828 ...Busca el tesoro... DSCH: el *tesoro* escondido es el símbolo de la esencia divina no manifestada. También es el símbolo del conocimiento, de la inmortalidad, de los depósitos espirituales, que sólo una búsqueda peligrosa permite alcanzar. Los tesoros casi siempre están guardados por monstruos y por lo general están en el fondo de cavernas (como el v. 2827), o escondidos en los subterráneos, lo cual representa dificultad de su hallazgo y la necesidad de un esfuerzo sobrehumano para sobrepasar largas pruebas de orden moral y espiritual. Aquí Salazar coloca al tesoro como el símbolo de la vida interior.

2833-2834 El sentido de los versos debería ser *ven, pues, tras [de] mí, porque tu proa acierte / si quieres bien pasar tras [de] mí gobierna...*

que los ricos metales revolviendo
 2830 de fe, esperanza y caridad muy tierna,
 irás en altos bienes más creciendo

[Fol. 60v]

y en puesto eterno harás memoria eterna,
 ven, pues, tras mí, porque tu proa acierte,
 si quieres bien pasar, tras mí gobierna.

2835 Mira que toca a arremeter la muerte,
 mira que es tiempo ya de retirarte,
 si pretendes salvarte y no perderte.

Picáronme estas voces de tal arte,
 cual con sus puntas pican las abejas

2835 En el original *mira que toca a arremeter la muerte*.

2839 ...abejas... DSCH: una de las representaciones del alma cuando ha abandonado el cuerpo del hombre es la de la abeja. También simboliza la sabiduría e inmortalidad del alma enlazada a lo divino, temas recurrentes en toda la *Navegación del alma*. También ha sido uno de los símbolos de la resurrección de Jesús, pues se piensa que los tres meses de invierno durante los cuales la abeja desaparece, pues no sale de su colmena, se relaciona con los tres días en los que el cuerpo de Jesucristo es invisible, después de su muerte y antes de aparecer de nuevo resucitado. Al parecer Salazar sabía que la abeja simboliza además la elocuencia, la poesía y la inteligencia, elementos propios del hombre senil. Por la miel y el aguijón, la abeja se considera como el emblema de Cristo, por una parte, por su dulzura y su misericordia; y por otra, por el ejercicio de la justicia en tanto que Cristo es juez. Por otro lado, la abeja es símbolo, por lo ordenado y perfecto de su trabajo, de las virtudes cristianas, precisamente vueltas a mencionar en el v. 2830.

2849...étnico...publicano... De acuerdo con Justiniano García Prado (“Distribución étnica y religiosa”, en *Historia de España*, v. 2, p. 15), “la mayor parte de la población española era ‘indígena’: castellanos, gallegos, vascos, aragoneses, catalanes, navarros, valencianos, isleños de Baleares, etc., en general, ‘cristianos viejos’”. Por su parte, María Dolores Codina de Vivó (“Las clases sociales”, en *Los últimos austrias*) menciona que dentro de la alta nobleza se incluían los virreyes, consejeros, hidalgos, jerarquías eclesiásticas, patronos industriales, tenderos, comerciantes, orfebres. La clase baja o “proletariado urbano” se componía por el campesino, el bracero, el pícaro, los bandidos y los vagabundos. Según Marialba Pastor (*op. cit.*: 74-75) “en América, la distinción social más visible se concentró en el color de la piel. De este modo, los más morenos

2840 al que de sus panales toma parte,

encendióse mi cara y mis orejas,
y de vergüenza grande y corrimiento
mis ojos se cubrieron con las cejas.

Tomó mi alma un buen reportamiento,
2845 pidió perdón al pío soberano
y se humilló a su grande acatamiento;

que el que con Dios se atreve a ser villano,
y con la corrección no se corrige,
por étnico se juzga y publicano.

2850 Luego el que el curso de mi nave rige,
dio velas, su viaje prosiguiendo:
¡defiéndeme, Señor, del que me aflige,
para que yo navegue a ti siguiendo!

72 (COP)

fueron aquellos de procedencia manchada, de prácticas sexuales indebidas –incestos, poligamias, adulterios–, así como de una religiosidad demoniaca, conducente al mal... En esos tiempos, la pureza de sangre fue adoptada como requisito de admisión por la mayor parte de las corporaciones: órdenes militares y religiosas, colegios mayores, algunos gremios, cabildos civiles y eclesiásticos, cofradías y hermandades de blancos”.

[Fol. 61r]

CAPÍTULO XIII

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la senectud, sexta edad del hombre.

Aunque vejez y sus cargados años
2855 suelen templar los juveniles bríos
y ser gran causa de atajar sus daños,

y la fría sangre y los extremos fríos,
debilidad del cuerpo apoderada,
dan a la carne y mundo sus desvíos,

2860 y los dolores de la edad cansada
hacen que el alma con pavor despierte,
y ande más corregida y arrendada,

que a cada paso tope con la muerte
su consideración muy temerosa,
2865 y con aquel juicio duro y fuerte,

por otra parte, es lamentable cosa
ver el poder que tiene el enemigo
contra esta edad tan grave y tan cuidosa,

para atraer al hombre a ser su amigo,
2870 aunque la cuerda edad lo contradiga
y entienda que de todo es Dios testigo,

que es su poder menor que de hormiga
contra el de Satanás, el alevoso,
y así no falta quien su sombra siga.

2875 Sea el mozo más verde y más furioso,
con los tres enemigos abrazado,
o sea el viejo débil temeroso,

que siendo acometido del pecado
no siempre se defiende y se detiene,
2880 ni acude al buen decoro de su estado,

[Fol. 61v]

que el contenerse siempre que conviene,
y no pasar de la divina raya,
sólo a quien lo da Dios ése lo tiene.

Quien piensa que está en pie, mire, no caya,
 2885 no se descuide en la vejez segura,
 que en este mar no hay quien seguro vaya.

Iba mi nave ya con más holgura,
 después que me increpó Sabiduría,
 subiendo por los grados de altura,¹

2890 Mente (piloto) ya no se dormía,
 antes iba despierto y vigilante
 en noche oscura y aun en claro día;

sonda (Temor de Dios) siempre adelante,
 echando el escándalo y sondaleza²

2895 de santa temperancia a cada instante.

Y de la confesión que tanto pesa,
 daba a la bomba³ y porque duro estaba
 en el llorar culpaba la represa,

¹ *Grados de la altura*, declarado en III, 44.

² *Sonda, sondaleza, escandallo*, declarado en VIII, 8.

³ *Bomba*, declarado en III, 35.

lloré a lo menos, porque no lloraba
 2900 de mis pecados la mortal graveza,
 ya que a llorarlos bien no me inclinaba.

La mira llevé puesta en la certeza
 de la aguja,⁴ intención derecha y sana,
 que mira al norte de eternal fijeza;

2905 tomaba por momentos muy de gana
 el astrolabio⁵ y cierta ballestilla,⁶
 los ojos dos del ánima cristiana,

que están mirando al sol de maravilla,
 de aquella fija y celestial estrella

2910 a quien el cielo y tierra y mar se humilla,

y tomaba la altura yo por ella,
 y hallaba mi navío en pocos grados,
 lo cual reconocí por la luz de ella.⁷

⁴ *Aguja*, declarado en V, 36.

⁵ *Astrolabio*, declarado en V, 1.

⁶ *Ballestilla*, declarado en V, 2.

⁷ * En el original, antes de que comience el folio 62r, no aparece ninguna anotación que corresponda al número 7; el segundo verso de dicho folio comienza inmediatamente con el número 8.

[Fol. 62r]

Leía los cuadernos consagrados
 2915 del regimiento⁸ y la divina carta⁹
 de los preceptos que han de ser guardados,

 y el derrotero,¹⁰ de que no se aparta,
 quien desea Dios guíe su destino
 a comer del manjar que sólo él harta;

 2920 vidas de aquellos justos que al divino
 Señor obedecieron con constancia,
 y santos que siguieron su camino.

 La proa¹¹ (Caridad) con grande instancia
 a amor de Dios y del próximo derecha,
 2925 rompía el mar del mundo y su arrogancia,

 cual contra el viento la impelida flecha
 del arco corvo y cuerda retraída,
 y firme brazo que adelante se echa.

⁸ *Regimiento*, declarado en V, 37.

⁹ *Carta de marear*, declarado en V, 38.

¹⁰ *Derrotero*, declarado en II, 24.

¹¹ *Proa*, declarado en II, 26.

La popa¹² (Fortaleza apercebida,
2930 Paciencia, Resistencia, Sufrimiento)
contra los casos de esta triste vida.

Costados,¹³ que del alto ensalzamiento
son la Esperanza firme y los Deseos,
resistían al mar y recio viento
2935 del siglo y sus dañosos devaneos,
y eran seguro y fuerte escudo mío,
que me amparó de muchos golpes feos.

Maestre¹⁴ (Voluntad, Libre albedrío)
ya deponía el mando y propio gusto,
2940 su ímpetu, su fuerza y señorío,
ya se iba sometiendo a lo más justo,
sus determinaciones refrenando,
huyendo de lo malo y de lo injusto.

¹² *Popa*, declarado en III, 12.

¹³ *Costados*, declarado en I, 8.

¹⁴ *Maestre*, declarado en VII, 17.

Memoria, el escribano, iba asentando
2945 la cargazón que el alto Señor puso
en este mi navío y desde cuando

[Fol. 62v]

de sus misericordias el pío uso,
de las mercedes muchas las partidas,
de que yo confesaba el mal abuso.

2950 El alma, con sus alas encogidas
por no hacer algún dañoso vuelo,
tenía sus potencias suspendidas;

miró la insignia del excelso cielo,
que está arbolada sobre la alta gavia,¹⁵
2955 insignia en quien se salva todo el suelo;

y ya experimentada y muy más sabia,
cierra los ojos al vicioso mundo
y a sus bocados de veneno y rabia;

gime con ansia y con dolor profundo

¹⁵ *Gavia*, declarado en I, 9.

2960 las líneas mal tomadas, los errores,
en que sin tino mi viaje fundo,

ya le amargaban mucho los dulzores
de la pasada vida; y los contentos
de verdes gustos tan engañosos,

2965 ya le causaba[n] mil desabrimientos,
de sabores pasados la memoria,
que la pusieron el salvarse en cuentos.

Ya iba aspirando a la triunfal victoria,
por atambor tomando y por trompeta
2970 recuerdo del infierno y de la gloria;

e imitando al gran real profeta,
cantaba a Dios divinas alabanzas,
con mucho gusto y viva voz perfecta.

Ya en sólo Dios sus firmes esperanzas
2975 ponía, y fuera de él no pone alguna,
dando de mano a humanas confianzas,

por hora tenía ya muy oportuna

la de la oración pura con afecto,
y el ser al alto Dios muy importuna;

[Fol. 63r]

2980 guardar a sus preceptos el respecto,
para seguir su voluntad en todo
con los deseos y con el efecto,

sacar de ellos la regla y santo modo
para le amar y para bien servirle,
2985 y siempre le agradar de todo en todo.

Ya conocía cuánto, en no seguirle,
había perdido, y en desabrazarse
de su preciosa cruz y deservirle;

cuánto en huirse de él, cuánto en hurtarse
2990 a su Señor eterno y deshacerse
del bien con que pudiera remediarse;

2980 ...*respecto*... Léase respeto. DRAE: ambos términos, *respecto* y *respeto* provienen de la misma palabra latina *respectus*. Sin embargo con el paso del tiempo el primer término adquiere la acepción de razón, relación o proporción de una cosa a otra. En este verso no debe tomarse el término *respeto* como lo toma el DRAE, es decir, como un uso anticuado de *respecto*, sino más bien como lo conocemos actualmente: obedecer una orden o cumplir una norma y tratarla con la debida consideración. Véase el v. 1869.

2988 ...*deservirle*... En el original *des servirle*. Véase v. 2777.

cuántos días y años sin dolerse
de sí gastó y perdió tan mal perdidos,
¡ay del perder!, que llega a Dios perderse.

2995 Perder aquellos premios tan subidos,
que tiene el alto Dios en su alto imperio
para los navegantes escogidos,

premios de eterno gusto y refrigerio,
premios de la ventura inacabable,

3000 distantes del eterno cautiverio,

llenos de la dulzura inexplicable,
mar de felicidad incomprensible,
que no será *in eternum* variable.

Hacía de su parte lo posible
3005 el alma reportada ya, y atenta
a los peligros de este mar terrible;

iba, aunque temerosa, muy contenta
de ver se enderezaba su carrera,

2996 Por enmendadura, el original decía: *que tiene Dios en su alto imperio*. Es claro que el copista corrigió el verso para completar las once sílabas.

sin descubrir presagios de tormenta.

3010 Tal vez está animosa en delantera,
con bríos de vencer al adversario
por la ayuda que de Dios espera,

[Fol. 63v]

y con un vivo esfuerzo extraordinario
que le venía del caudillo eterno,
3015 iba temiendo menos al contrario,

mandando enderezar bien el gobierno
de su navío, y por el mar procede
con fe, que ha de poder más que el infierno,
que todo un alma puesta en Dios lo puede.

55 (COP)

3012 En el original *por el ayuda que de Dios espera*. Para corregir el fenómeno del laísmo y no perjudicar el conteo silábico se agregaron diéresis a *Dios*. Véase la Advertencia editorial.

[Fol. 61r]

CAPÍTULO XIII

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la senectud, sexta edad del hombre.

Aunque vejez y sus cargados años
2855 suelen templar los juveniles bríos
y ser gran causa de atajar sus daños,

y la fría sangre y los extremos fríos,
debilidad del cuerpo apoderada,
dan a la carne y mundo sus desvíos,

2860 y los dolores de la edad cansada
hacen que el alma con pavor despierte,
y ande más corregida y arrendada,

que a cada paso tope con la muerte
su consideración muy temerosa,
2865 y con aquel juicio duro y fuerte,

por otra parte, es lamentable cosa
ver el poder que tiene el enemigo
contra esta edad tan grave y tan cuidosa,

para atraer al hombre a ser su amigo,
2870 aunque la cuerda edad lo contradiga
y entienda que de todo es Dios testigo,

que es su poder menor que de hormiga
contra el de Satanás, el alevoso,
y así no falta quien su sombra siga.

2875 Sea el mozo más verde y más furioso,
con los tres enemigos abrazado,
o sea el viejo débil temeroso,

que siendo acometido del pecado
no siempre se defiende y se detiene,
2880 ni acude al buen decoro de su estado,

[Fol. 61v]

que el contenerse siempre que conviene,
y no pasar de la divina raya,
sólo a quien lo da Dios ése lo tiene.

Quien piensa que está en pie, mire, no caya,
 2885 no se descuide en la vejez segura,
 que en este mar no hay quien seguro vaya.

Iba mi nave ya con más holgura,
 después que me increpó Sabiduría,
 subiendo por los grados de altura,¹

2890 Mente (piloto) ya no se dormía,
 antes iba despierto y vigilante
 en noche oscura y aun en claro día;

sonda (Temor de Dios) siempre adelante,
 echando el escándalo y sondaleza²

2895 de santa temperancia a cada instante.

Y de la confesión que tanto pesa,
 daba a la bomba³ y porque duro estaba
 en el llorar culpaba la represa,

¹ *Grados de la altura*, declarado en III, 44.

² *Sonda, sondaleza, escandallo*, declarado en VIII, 8.

³ *Bomba*, declarado en III, 35.

lloré a lo menos, porque no lloraba
 2900 de mis pecados la mortal graveza,
 ya que a llorarlos bien no me inclinaba.

La mira llevé puesta en la certeza
 de la aguja,⁴ intención derecha y sana,
 que mira al norte de eternal fijeza;

2905 tomaba por momentos muy de gana
 el astrolabio⁵ y cierta ballestilla,⁶
 los ojos dos del ánima cristiana,

que están mirando al sol de maravilla,
 de aquella fija y celestial estrella

2910 a quien el cielo y tierra y mar se humilla,

y tomaba la altura yo por ella,
 y hallaba mi navío en pocos grados,
 lo cual reconocí por la luz de ella.⁷

⁴ *Aguja*, declarado en V, 36.

⁵ *Astrolabio*, declarado en V, 1.

⁶ *Ballestilla*, declarado en V, 2.

⁷ * En el original, antes de que comience el folio 62r, no aparece ninguna anotación que corresponda al número 7; el segundo verso de dicho folio comienza inmediatamente con el número 8.

[Fol. 62r]

Leía los cuadernos consagrados
 2915 del regimiento⁸ y la divina carta⁹
 de los preceptos que han de ser guardados,

 y el derrotero,¹⁰ de que no se aparta,
 quien desea Dios guíe su destino
 a comer del manjar que sólo él harta;

 2920 vidas de aquellos justos que al divino
 Señor obedecieron con constancia,
 y santos que siguieron su camino.

 La proa¹¹ (Caridad) con grande instancia
 a amor de Dios y del próximo derecha,
 2925 rompía el mar del mundo y su arrogancia,

 cual contra el viento la impelida flecha
 del arco corvo y cuerda retraída,
 y firme brazo que adelante se echa.

⁸ *Regimiento*, declarado en V, 37.

⁹ *Carta de marear*, declarado en V, 38.

¹⁰ *Derrotero*, declarado en II, 24.

¹¹ *Proa*, declarado en II, 26.

La popa¹² (Fortaleza apercebida,
 2930 Paciencia, Resistencia, Sufrimiento)
 contra los casos de esta triste vida.

Costados,¹³ que del alto ensalzamiento
 son la Esperanza firme y los Deseos,
 resistían al mar y recio viento
 2935 del siglo y sus dañosos devaneos,
 y eran seguro y fuerte escudo mío,
 que me amparó de muchos golpes feos.

Maestre¹⁴ (Voluntad, Libre albedrío)
 ya deponía el mando y propio gusto,
 2940 su ímpetu, su fuerza y señorío,
 ya se iba sometiendo a lo más justo,
 sus determinaciones refrenando,
 huyendo de lo malo y de lo injusto.

¹² *Popa*, declarado en III, 12.

¹³ *Costados*, declarado en I, 8.

¹⁴ *Maestre*, declarado en VII, 17.

Memoria, el escribano, iba asentando
2945 la cargazón que el alto Señor puso
en este mi navío y desde cuando

[Fol. 62v]

de sus misericordias el pío uso,
de las mercedes muchas las partidas,
de que yo confesaba el mal abuso.

2950 El alma, con sus alas encogidas
por no hacer algún dañoso vuelo,
tenía sus potencias suspendidas;

miró la insignia del excelso cielo,
que está arbolada sobre la alta gavia,¹⁵
2955 insignia en quien se salva todo el suelo;

y ya experimentada y muy más sabia,
cierra los ojos al vicioso mundo
y a sus bocados de veneno y rabia;

gime con ansia y con dolor profundo

¹⁵ *Gavia*, declarado en I, 9.

2960 las líneas mal tomadas, los errores,
en que sin tino mi viaje fundo,

ya le amargaban mucho los dulzores
de la pasada vida; y los contentos
de verdes gustos tan engañosos,

2965 ya le causaba[n] mil desabrimientos,
de sabores pasados la memoria,
que la pusieron el salvarse en cuentos.

Ya iba aspirando a la triunfal victoria,
por atambor tomando y por trompeta
2970 recuerdo del infierno y de la gloria;

e imitando al gran real profeta,
cantaba a Dios divinas alabanzas,
con mucho gusto y viva voz perfecta.

Ya en sólo Dios sus firmes esperanzas
2975 ponía, y fuera de él no pone alguna,
dando de mano a humanas confianzas,

por hora tenía ya muy oportuna

la de la oración pura con afecto,
y el ser al alto Dios muy importuna;

[Fol. 63r]

2980 guardar a sus preceptos el respecto,
para seguir su voluntad en todo
con los deseos y con el efecto,

sacar de ellos la regla y santo modo
para le amar y para bien servirle,
2985 y siempre le agradar de todo en todo.

Ya conocía cuánto, en no seguirle,
había perdido, y en desabrazarse
de su preciosa cruz y deservirle;

cuánto en huirse de él, cuánto en hurtarse
2990 a su Señor eterno y deshacerse
del bien con que pudiera remediarse;

2980 ...*respecto*... Léase respeto. DRAE: ambos términos, *respecto* y *respeto* provienen de la misma palabra latina *respectus*. Sin embargo con el paso del tiempo el primer término adquiere la acepción de razón, relación o proporción de una cosa a otra. En este verso no debe tomarse el término *respeto* como lo toma el DRAE, es decir, como un uso anticuado de *respecto*, sino más bien como lo conocemos actualmente: obedecer una orden o cumplir una norma y tratarla con la debida consideración. Véase el v. 1869.

2988 ...*deservirle*... En el original *des servirle*. Véase v. 2777.

cuántos días y años sin dolerse
de sí gastó y perdió tan mal perdidos,
¡ay del perder!, que llega a Dios perderse.

2995 Perder aquellos premios tan subidos,
que tiene el alto Dios en su alto imperio
para los navegantes escogidos,

premios de eterno gusto y refrigerio,
premios de la ventura inacabable,

3000 distantes del eterno cautiverio,

llenos de la dulzura inexplicable,
mar de felicidad incomprensible,
que no será *in eternum* variable.

Hacía de su parte lo posible
3005 el alma reportada ya, y atenta
a los peligros de este mar terrible;

iba, aunque temerosa, muy contenta
de ver se enderezaba su carrera,

2996 Por enmendadura, el original decía: *que tiene Dios en su alto imperio*. Es claro que el copista corrigió el verso para completar las once sílabas.

sin descubrir presagios de tormenta.

3010 Tal vez está animosa en delantera,
con bríos de vencer al adversario
por la ayuda que de Dios espera,

[Fol. 63v]

y con un vivo esfuerzo extraordinario
que le venía del caudillo eterno,
3015 iba temiendo menos al contrario,

mandando enderezar bien el gobierno
de su navío, y por el mar procede
con fe, que ha de poder más que el infierno,
que todo un alma puesta en Dios lo puede.

55 (COP)

3012 En el original *por el ayuda que de Dios espera*. Para corregir el fenómeno del laísmo y no perjudicar el conteo silábico se agregaron diéresis a *Dios*. Véase la Advertencia editorial.

[Fol. 64r]

CAPÍTULO XIV

De la *Navegación del alma* en la séptima y última edad del hombre, llamada decrepita o caduca, que corre desde el principio de los sesenta y nueve años hasta el fin de la vida.

3020 Cuando el peligro inevitable viene
 y está ya a nuestros puestos muy cercano,
 mucho el cuidado y el velar conviene;

 que no nos halle mano sobre mano,
 de la defensa nuestra descuidados
 3025 para después pedir remedio en vano;

 que estemos al encuentro aparejados,
 hechas las convenientes prevenciones
 para salir de palma coronados;

 desviadas las causas y ocasiones
 3030 que puedan impedirnos la victoria
 y dar en el conflicto turbaciones;

 traer muy ocupada la memoria
 en lo que nos conviene para el hecho,

de do ha de resultar eterna gloria;

3035 ir por momentos requiriendo el pecho
y el corazón, la voluntad templalla,
por que no pierda el alma su derecho.

Que antes de entrar en la campal batalla,
el hombre de armas diestro y avisado
3040 mira su arnés, hebillas, yelmo y malla;

[Fol. 64v]

requiere espada y lanza con cuidado,
la cincha y rienda del caballo y freno,
por no hallarse al menester burlado.

Y así el hombre mortal, sujeto al trueno
3045 y rayo de la muerte y su agonía,
(batalla que en pensarla tiemblo y peno),

estando ya en edad que espera el día

3038 ...*campal batalla*... El conocimiento que Salazar tenía sobre el lenguaje militar, se echa de ver en la *Carta escrita al capitán Mondragón, en que se describe la milicia de una isla*; también en los fols. 219-223 de la *Silva de poesía*, en donde dedica un *Canto* “A la traducción de los *Libros De re-militari* hecha por el Secretario Diego Gracian del griego y latin y frances en lengua castellana”.

3047 ...*edad que*... Si se pone coma después de “edad”, es “el hombre mortal” (del verso 3044), quien espera, lo cual tendría más sentido; sin embargo, respeto el original, a pesar de dar el sentido de que es la edad la que espera.

de su conflicto fuerte y temeroso,
mire por sí y acuerde a sangre fría;

3050 requiera bien su estado peligroso,
haga en sí mismo el escrutinio cierto,
no le suceda el fin sin fin lloroso.

Con gran deseo de llegar al puerto
iba mi alma bien enderezada,

3055 para salir de aqueste mar desierto,

que apenas de cascada y trabajada
su nave, de los vientos impelida,
podía abrir la mansa mar salada

3052 ...*el fin sin fin lloroso*... La constante presencia de palabras unidas caligráficamente a otras en el manuscrito de Salazar, hace pensar que el fin (entiéndase por fin la muerte), tiene un apuesto que sería el sustantivo “sinfin”, lo que obligaría a poner una coma entre el “fin” y el “sinfin”; sin embargo, también cabe la posibilidad de entender que el “fin” tenga un adjetivo doble, formado por la preposición “sin” más el sustantivo “fin”, y el adjetivo “lloroso”, lo que concuerda más con el original pues no se incluía la coma.

3056 ...*cascada*... En el original la palabra cascada aparece escrita como *caxcada*. La grafía <x> sólo en este caso tiene valor fonético de /ʃ/, lo que explica su evolución a la actual <s>; sin embargo, en todo el texto la misma grafía sólo se empleaba para los sonidos /ks/, como en *excessos*, *eximiese* o *exchuyen*, y /x/ (o sea la grafía de j y g), como en *dexo*, *congoxa* o *exercicios*. Esto nos hace pensar que justo en ese momento se estaba gestando el “reajuste de sibilantes”, propio del cambio lingüístico del siglo XVI. Según las reglas de dicho reajuste, la evolución lógica de *caxcada* sería *cajcada*, sin embargo en este caso la evolución de la palabra, según el DELC es la siguiente: latín: *cadere* (caer) > latín vulgar: *casicare* > italiano: *cascare* > participio del italiano: *cascata*. Otro posible origen es: latín: *quassare* (golpear, quebrantar) > latín vulgar: *quassicare*, que es el frecuentativo de *quaterere* (sacudir). El campidanés *cascai* (romper) es castellanismo y en él se encuentra como variante puramente fonética la palabra *caxcar*, como en palabras de la misma estructura (*caxcavel* o *cáxcara*). Posiblemente este último sea el origen de la palabra que Salazar utiliza en este verso como adjetivo *cascada* (y no como el sustantivo *cascada* que comúnmente conocemos), que el DRAE explica como el adjetivo utilizado especialmente para las cosas humanas que están gastadas o muy trabajadas y que carecen de fuerza. Para el mismo sentido el DELE da como miembros de la misma familia lingüística las palabras *acaecer*, *cadáver*, *caduco*, *caída*, *ocaso* y *occidente*.

cuando se vio enmarada y ya metida
3060 en mar de edad decrepita singlar,¹
de trabajosas ondas combatida,

que con enfermedades golpeando
la iban, y tormentos de dolores,
que al alma despertaban contemplando.

3065 Cuántos y cuántos más y cuán mayores
por ella los sufrió Jesús su amante,
hasta morir en cruz por sus amores.

Mil olas la batían cada instante
de soledad y natural tristeza,
3070 melancolía fuerte y muy pujante,

mas los costados llenos de firmeza
del deseo del cielo y su esperanza,
fueron contra estas olas fortaleza.

¹ *Singlar* es navegar, declarado en I, 1.

[Fol. 65r]

Luego de otras borrascas hay mudanza,
 3075 enojos represados de mil días,
 envidias vanas y desconfianza,
 profundos pensamientos y agonías,
 ganas de hacer grandes experiencias
 de ocultas cosas con quimeras mías,
 3080 que todas éstas eran influencias
 del austero Saturno,^a disponiendo
 el mar caduco con sus inclemencias,
 y calmas de ocio ya sobreviniendo,
 de tibieza y pereza vergonzosa
 3085 y frialdad, que estaban despidiendo

^a *Saturno* el séptimo planeta. *Véase la nota g, del c. X.

Escol.: 3075 Enojos durables COP || 3076 Envidia. Desconfianza COP || 3077 Pensamientos profundos COP || 3078-3079 Deseos de experimentar cosas ocultas COP || 3083 Ocio COP || 3084 Tibieza. Pereza COP || 3085 Frialdad en el servicio de Dios COP

3081 ...*Saturno*... Padre de Zeus (o Júpiter) es el hijo de Urano, el cielo. En muchas ocasiones son confundidos, por lo que a Saturno también se le toma como el cielo mismo. En este verso Salazar se equivoca al hacer referencia al planeta que, sin duda, como parte de las estrellas del cielo y por su posición astrológica, influye ciertamente en los sucesos del hombre; sin embargo, la mención en el v. 3072 del cielo, refuerza la idea de que es éste (Saturno metaforizado como cielo) quien propicia las inclemencias a las que se enfrenta el hombre en su vejez.

a la misericordia fervorosa,
 haciendo de sus obras me olvidase,
 y de la caridad tan provechosa;

3090 y del derecho rumbo² se apartase
 ya mi bromada³ proa y se torciese,
 sin que el piloto (Mente) lo mirase.

Mas como yo cuitado ya me viese
 sin calor natural, flaco el sujeto
 y la debilidad me poseyese,

3095 las carnes consumidas sin efeto,
 y sin vigor los nervios encogidos,
 y ya llegado a un ser tan imperfeto,

el cuerpo corvo y brazos muy caídos,
 y que el aliento se me apresuraba
 3100 y mis miembros estaban tan rendidos;

y viese que ya Cloto^b se cansaba

² *Rumbo*, declarado en III, 15.

³ *Bromada nave*, declarado en III, 22.

^b *Cloto*, una de las tres parcas que tiene a su cargo el estambre de la tela de la vida del hombre. Ésta es la que tiene la rueca, según los poetas.

de sustentar la rueca de mi hilo,
 y Láquesis^c de hilarle se enfadaba,
 y que Atropos^d quería con el filo
 3105 de su cruel tijera ya cortarle,
 cumpliendo en mí su natural estilo.

[Fol. 65v]

Alcé mi voz a Dios para invocarle
 y el alma vuelta en sí, con gran congoja,
 procura a su piloto despertarle,
 3110 culpando su gobierno y mano floja,
 el descuido y tibieza en su ejercicio,
 sabiendo bien que no es la muerte coja.

Y así volvió, corrido a hacer su oficio,
 piloto (Mente), con favor divino
 3115 del ángel que ayudaba al beneficio;
 el timonel (Juicio) volvió al tino,

^c *Láquesis*, una de las tres parcas; ésta es la que hila el hilo de la vida del hombre.

^d *Atropos*, una de las tres parcas; ésta es la que con su tijera corta el hilo de la vida del hombre.

botando⁴ con prudencia gobernalle
la nao a aquella parte que convino.

Acudieron muy prestos a ayudalle
3120 el Cuidado, Presteza y Diligencia,
por que en la costa con desmán no encalle.⁵

Llegóse a aqueste tiempo la Sapiencia,
que me hallaba al sotavento⁶ de ella
por mi descuidoy grave inadvertencia

3125 y comenzó a lucir la clara estrella,
y con su acostumbrada mansedumbre
salió esta habla de su boca de ella:

“No vayas, hijo mío, con pesadumbre
por este estrecho, que ora más se estrecha,
3130 que en él te alumbrará divina lumbre,

⁴ *Botar*, declarado en XI, 22.

⁵ *Encallar*, declarado en V, 10.

⁶ *Sotavento*, declarado en IV, 2.

3129 ...*que ora más se estrecha*... En el original *que hora más se estrecha*. Es obvio que no se trata del sustantivo *hora* sino del adverbio *ahora*, pero en este caso se prefirió el apócope para lograr el conteo silábico.

si tu nave se viene muy derecha
 tras mi estela⁷ y farol,⁸ sin apartarse
 de mi conserva,⁹ que es la que aprovecha.

Mas tu piloto ahora ha de enterarse
 3135 que el paraje¹⁰ do está es terrible y fuerte;
 do su viaje viene a rematarse

entre dos costas (de la vida y muerte),
 y si descae¹¹ hacia la siniestra,
 al fin de la carrera has de perderte.

[Fol. 66r]

3140 Mira a babor¹² cuán evidente muestra
 da aquesa costa tenebrosa y triste,
 de su mortal presagio que demuestra;

⁷ *Estela*, declarado en III, 42.

⁸ *Farol*, declarado en IV, 9.

⁹ *Conserva*, cuando algún navío que no es fuerte ni bien armado va con otros más fuertes que le pueden defender y guardar de otros navíos enemigos; se dice *ir en conserva* de los otros más fuertes.

¹⁰ *Paraje*, declarado en III, 20.

¹¹ *Descaer*, declarado en III, 32.

¹² *Babor*, declarado en IV, 5.

Escol.: 3143 La costa de la muerte COP

3139 Por enmendadura el original decía: *con quanto has navegado has de perderte.*

mira esas aguas, si la Estigia^e oíste;
 mira los tumbos¹³ de la costa horrible,
 3145 ¡ay de ti, si ese negro mar te embiste!;

mira el ruido e ímpetu terrible
 de aulladores vientos que la alteran
 y la hacen temerosa, aborrecible.

Las naos que a ella se acuestan¹⁴ ¡ay! ¿qué esperan?
 3150 sino invencibles pérdidas y afanes,
 y que en sus ondas mala muerte mueran;

mira los riscos; mira los volcanes,
 sus espantosos vómitos de fuego,
 y el mar de tiburones y caimanes;¹⁵

¹³ *Mar de tumbo* es la que viene a quebrar en la costa o playa con unas ondas enarcadas que no se tienden por la playa sino que se hunden al tiempo que dan el golpe en la costa, y así es muy peligroso el embarcar o desembarcar donde hay esta mar de tumbo, porque hace muchas veces zozobrar las barcas y caer a la mar y hundirse los que van dentro.

¹⁴ *Acostar* es llegarse a la costa o a otra cualquier tierra.

¹⁵ *Tiburones y caimanes* son dos géneros de peces grandes y voracísimos que tienen muchas órdenes de dientes, y se comen cuanto cae a la mar de los navíos, y también a los hombres si caen al agua.

^e *Estigia* es la laguna del infierno, según los poetas.

3149 Aunque parezca un verso de trece sílabas, Salazar supo colocar muy bien el fenómeno de sinéresis en las palabras *naos* y *que a ella*, (Quilis *op. cit.*: 51).

3154 *...tiburones y caimanes...* EEC: la voz *caimán* proviene del caribeño *acagouman*, que significa cocodrilo, o sea, un reptil propio de los ríos de América y Oceanía. En la nota 15 el copista define al caimán como un pez, posiblemente había escuchado la palabra pero no conocía al animal correspondiente.

3155 del Erebo^f nocturno mira luego
 esas oscuras y ásperas moradas,
 do no hay piedad, ni presto don, ni ruego;

 mira el hediondo Amsanto^g y sus entradas,
 sucios respiraderos infernales,
 3160 sepulcros de las almas desastradas;

 Oye los cherridos desiguales,
 que dan nocturnas aves, con que aumentan
 de esa costa mortífera los males,

 cuervos, cornejas, búhos, la frecuentan,
 3165 auras (↑) con hambre, estriges (↑)^h temerosas,
 Celeno y sus Arpías^l que lamentan;

^f *Erebo*, dios del infierno, padre de la noche, según los poetas.

^g *Amsanto* es un puerto en Italia que tiene muchos respiraderos de fuego, de[] que sale un olor muy hediondo, y le llaman los poetas respiradero del infierno.

^h *Estriges*, aves lúgubres y nocturnas que dan unos cherridos muy temerosos, según los poetas.

* Salazar se salta las letras i y j.

3157 En el original *do no hay piedad ni presta don ni ruego*. Es obvio que no se trata del verbo *prestar*, sino del adjetivo *presto*. Mismo caso del v. 2581.

3158 ...*Amsanto*... El término actual es *Lago de Ansanto* (EEC), el cual es un pequeño lago en la provincia italiana de Avellino, no lejos de Frigento, que llena el cráter de un volcán apagado. En la antigüedad existió allí un templo de la diosa Mephitis. Hoy día se llama Mufiti y sus aguas despiden hidrógeno sulfurado y ácido carbónico.

3161 ...*cherriados desiguales*... En el original *cherriados desiguales*. La diéresis en *cherriados* permite que,

oigan de las serpientes venenosas
 los silbos tan terribles tus oídos,
 que dan allá en las cuevas cavernosas;

3170 escuchan de las fieras los bramidos,
 oigan de las tres Furias^m el estruendo,
 y del can de tres bocasⁿ los ladridos,

[Fol. 66v]

que si advierte el piloto al son horrendo,
 y tristes espectáculos que mira,
 3175 aquesa mala costa irá temiendo,
 y a estotra volverá su alegre mira,
 y a su florida y celestial ribera,

^l *Arpías*, aves monstruosas y muy hambrientas y sucias que tienen la cara de mujer, según los poetas, y una de éstas se llamó Celeno.

^m Las *Furias* del infierno, diosas del furor, son tres, que se llaman *Alecto*, *Tisífone* y *Megara*, según los poetas.

ⁿ El *can de las tres bocas* es el *Cerbero*, guarda de la puerta del infierno, según los poetas.

Escol.: 3176 La costa de la vida COP

a través del hiato, el acento caiga correctamente en la 6ª. sílaba, de otra manera, si se deja el diptongo, se tendría que optar por hacer hiato en *desiguales*. Según el DRAE, el término *cherriados* no existe como sustantivo, pero sí el verbo *cherriar*, el cual es una voz onomatopéyica en desuso actualmente. El término moderno es *chirriar* o *chirrear*, del que se desprende el sustantivo *chirriado* o *chirrido* y que significa el sonido de los pájaros que no cantan con armonía.

3165 ...*temerosas*... Por enmendadura el original decía: *monstruosas*.

3167 ...*oigan*... En el original *oyan*. // ...*serpientes venenosas*... Véase la nota del v. 1312.

3171 ...*oigan*... En el original *oyan*.

3176 Hay sinéresis en las palabras *y a estotra*.

por donde al puerto del vivir se aspira,

costa do siempre habita Primavera,

3180 y de aguas mansas, puras, cristalinas,

do el suave Favonio persevera.

Mira de esta ribera en las marinas

las altas palmas, cedros permanentes,

laureles, arrayanes, murtas finas, (↑)

3185 las mirras, terebintos excelentes, (↑)

linalöeles, bálsamos preciosos,

y el árbol de la vida de las gentes;

3177 ...*ribera*... En el original *riuera*. Según el DRAE, el término *rivera* proviene del latín *rivus*, que significa riachuelo, arroyo o pequeño caudal de agua continua que corre por la tierra, por lo cual se podría pensar que etimológicamente sería correcto que Salazar utilizara esta palabra. Sin embargo, el término *ribera*, que proviene del latín *riparia*, que significa margen y orilla del mar o río, o también la tierra cercana a los ríos, aunque no esté a su margen, se aplica mejor, en términos semánticos, a la idea general de los v. 3176-3179, que se refuerza con la palabra *costa*.

3179 ...*Primavera*... En el original con minúscula, pero es claro que se trata del personaje alegórico Primavera, quien según la EEC corresponde a la antigua divinidad de la Italia central que gobernaba sobre los frutos y las flores, llamada entre los griegos Cloris y entre los latinos Flora. Más próxima a Venus que a Juno, presidía a la ligereza de la mujer y debe esta correspondencia al poeta Ovidio (*Fastos*, V, 195-220), quien dice “Yo que Flora me llamo, era Cloris. Fue corrompida / por voz latina de mi nombre una letra griega. / Yo era Cloris, ninfa del Campo feliz...”. Según DMGR, Flora, vagando por los campos un día de primavera, la vio Céfiro, el dios del viento, y se enamoró de ella, la raptó y después se celebró su matrimonio. Por su gran amor, él le concedió el don de reinar sobre las flores, no sólo de los jardines sino también las de los campos de cultivo. Flora se simboliza, según IETS, a través de una mujer joven con una corona de flores en la cabeza o bien de una niña con guirnalda tejida de flores y hojas y acompañada de una oveja blanca.

3181 ...*Favonio*... Según la EEC, el Favonio romano está relacionado con el griego Céfiro, el más venerado de los vientos favorables, que atrae a las golondrinas y a la primavera. Su nombre se deriva de *favere*, que significa dar favor. EDMU explica que Céfiro es hijo de Eolo y de la Aurora, y que robó a la ninfa Cloris en las islas Afortunadas. Se le representa como un hermoso joven alado que va arrojando flores frescas y bellísimas.

tiende la vista por los espaciosos
 campos Elíseos^o que esta costa ofrece,
 3190 tan verdes, tan floridos y olorosos;

 mira la cantidad que se parece
 de águilas caudales que los vuelan,
 de blancos cisnes que en la vista crece;

 cigüeñas piadosas ves que cuelan,
 3195 gallardas garzas, pájaros galanos,
 que con sus dulces cantos nos consuelan,

 y aquella Fénix, una a los humanos,
 en esta costa vuela y nunca muere,
 que goza aquí de hados soberanos.

 3200 Aquí el sol resplandece y nunca hiere,

^o *Campos Elíseos* son el lugar cerca del infierno que según los poetas estaba destinado para las almas bienaventuradas, como paraíso.

3186 ...*linalöeles*... En el original *lignalöeles*. DRAE: el *lináloe* es la planta que comúnmente se conoce como áloe. El DELC explica que el término *áloe* proviene del lat. *alöe*, pero el acento de esta voz se fijó tarde en el castellano, y hay testimonio de su variedad por ejemplo en Lope de Vega, quien emplea *alöe* en sus versos, y en el DA se registra el término *aloé*. En los siglos XVI y XVII se empleó *aloes* como singular, seguramente extraído de la combinación frecuente *lignum aloes*. Precisamente por esta variedad en el acento, preferí actualizar la palabra pero sin acentuarla, y para lograr el conteo silábico, se prefirieron las diéresis originales.

3189 ...*campos Elíseos*... Véase Homero: *Odisea*, IV, 563 y ss; Eurípides: *Hel.*; Hesiodo: *Los trabajos*..., 167 y ss; Virgilio: *Eneida*, VI, 541 y ss.

aquí el lucero y norte dan luz clara,
aquí la luna alumbra a quien lo quiere.

En esta costa, hijo, te repara,
ten atención a lo que aquí te digo,
3205 abrígate¹⁷ con ella, que no para
hasta el gran puerto de eternal abrigo.

62 (COP)

¹⁷ *Abrigarse* es cuando el navío se arrima a alguna costa donde la tierra está tan alta que los vientos terrales que por aquella parte vienen, pasan por encima de las velas del navío, de manera que [no] hieren en ellas, ni le pueden ofender. Y lo mismo es cuando el navío está en el puerto abrigado y defendido de los vientos.

* *Los vientos terrales o terrenos*, según el DA, son los que vienen con tierra y soplan generalmente después de media noche.

[Fol. 67r]

CAPÍTULO XV

En que se prosigue la *Navegación del alma* en la decrepita última edad del hombre.

En la navegación de aquesta vida

jamás faltan peligros y presuras

que traen al alma triste y afligida:

3210 ya navega con luz, ya corre a oscuras,
ya le es amigo, ya enemigo el viento,
ya blando el mar, ya vuelto en ondas duras,

ya va la nao con llano movimiento,

ya corre y salta con peligro grande

3215 por el turbado y rápido elemento,

ya tiene quien la rija y quien la mande,

ya le falta el piloto y fuerte leme,¹

que le suele hacer no se desmande,

¹ *Leme*, declarado en II, 9.

3216 ...*rija...mande...* En el original *rige ... mande*. La discordancia de modos verbales es recurrenente en Salazar; preferí pasar el verbo *rige* a subjuntivo porque los verbos finales de los versos 3216 y 3218 (*mande* y *desmande*) tienen que rimar con *grande* del v. 3214.

ya teme el navegante, ya no teme,
 3220 porque no entiende el riesgo en que se halla,
 aunque de hundirse ya no diste un jeme. (↑)

A tiempos sufre el pasajero y calla,
 a tiempos va perdiendo la paciencia,
 que ya no sabe cómo sustentalla;

3225 unas veces le tienta la dolencia,
 otras la sanidad demasiada,
 contra la ley de Dios le da licencia;

distráele la vida libertada,
 el ver que se le acaba la fatiga,
 3230 y a veces el vivir también le enfada.

Pobreza es su contraria y enemiga,
 Riqueza, las más veces, le hace daño,
 la Estimación no siempre le es amiga;

[Fol. 67v]

3228 ...*distráele*... En el original *destráele*. La modernización no perjudicó el conteo silábico.

la Honra suele usar con el de engaño,
3235 y todo en este mar se va trocando,
desde el primero hasta el postrero año,

que en tanto que el navío va llegando
al fin del día del viaje incierto,
siempre se ha de ir, temiendo y recatando,

3240 hasta que el alma puesta ya en el puerto
se desembarque para el reino eterno,
do tenga estado permanente y cierto.

Y así acudiendo bien a mi gobierno
la sacra y celestial Sabiduría,
3245 llena de piedad y de amor tierno,

porque saliese bien la nave mía
de este dudoso estrecho que colaba,
llegó su nao y aquesto me decía:

“Ya, hijo mío, tu navegar se acaba,
3250 y al puerto bueno llegarás muy presto,

si te desvías de esa costa brava.²

Mas porque, antes que llegues a aquel puesto,
cuatro peligros quedan rigurosos,
te quiero aquí advertir, no ignores esto:

3255 hace este estrecho cuatro cavernosos
 sorbos que, desde donde comenzaste
 a navegar, no hay otros tan dudosos.

El un sorbo se llama *¿cómo entraste?*
el otro se llamó *¿cómo registe?*

3260 al tercio llamarán *¿cómo gastaste?*,

al cuarto llamo yo *¿cómo saliste?*,
que si para salir no hay buen sentido,
será el que sale para siempre triste.

¿Cuántos monarcas piensas que han sorbido

3265 estos malditos sorbos tragadores

² *Costa brava* se dice la que no tiene puerto, ni playa, ni desembarcadero seguro, sino que las ondas embisten y corren sobre las peñas y arrecifes donde se harían pedazos los navíos si allí llegasen.

Escol.: 3255 Los cuatro sorbos peligrosos y temerosos COP

3258-3261 Las cursivas son mías. También en los escolios.

que en lo sacro y profano han presidido?

[Fol. 68r]

¿Cuántos prelados grandes y menores?,

y ¿cuántos religiosos venerados?,

¿cuántos príncipes altos y señores?,

3270 ¿cuántos con dignidades ensalzados?,

¿cuántos con gran fortuna y gran riqueza?,

y ¿cuántos con oficios levantados?

Aquí suele abatirse la grandeza,

y la soberbia loca aquí humillarse,

3275 aquí volver muy mansa la braveza,

que el que de aquestos tragos bien librarse

no puede, ni bien funda su descargo,

sorbido de ellos tiene que quedarse.

Entrar en lo vedado a paso largo,

Escol.: 3279-3284 *¿Cómo entraste?* Entrar en lo ajeno. Tiranizar reinos y señoríos. Entrar en los oficios y dignidades, sin ser llamado por Dios. Poner malos medios para alcanzarlos COP

3278 *...tiene que quedarse...* En el original *tiene de quedarse*.

3280 tiranizar el reino y señoríos,
 venir sin ser llamado al grave cargo,

 quitar para alcanzarlo los desvíos
 con medios muy injustos y culpables:
 el *¿cómo entraste?* quiebra aquestos bríos.

3285 Regir a los vasallos miserables
 y súbditos cuitados duramente,
 con leyes y costumbres detestables;

 ser en regir sus almas negligente,
 ser a comer sus carnes inclinado,
 3290 y en su interese propio diligente;

 andar en su gobierno desviado
 de lo que es ley de Dios, aquí se paga:
 ¿cómo registe? tiene ese cuidado.

 Gastar muy mal (¡oh miserable plaga!)
 3295 los bienes que Dios da con larga mano

Escol.: 3285-3293 *¿Cómo registe?* Mal gobierno con los súbditos, negligente en mirar por las almas de ellos. Expresiones a los súbditos. No seguir con ellos la ley de Dios COP || 3294 *¿Cómo gastaste?* Gastar mal los bienes que Dios da. No socorrer a la necesidad del pobre COP

al hombre para sí, y con que bien haga;

gastar sin discreción, gastar profano,
gastar superfluo en vanas vanidades,
en vicios y en excesos de hombre insano;

[Fol. 68v]

3300 cerrar la bolsa en sus necesidades
al pobre que padece y se lamenta,
y dar la hacienda toda a sus maldades,

no se hará sin verse aquí en afrenta,
aquí dará razón de todo el gasto:

3305 *¿cómo gastaste?* pedirá la cuenta.

Pues el salir, si no es muy limpio y casto,
¿cómo saliste? hará en el hombre entrega,
que quien pagó por él le dio su lasto; (↑)

3310 y aquí verá, si bien no se despega,
(a la salida en tiempo que le preste),
de toda carga y toda afición ciega,

sin que de alguna deuda nada reste
 ni preceder satisfacción bastante,
 qué duro trago y qué mal sorbo es éste.

3315 Aquí verá cualquiera navegante,
 pastor o rey, el sacristán o el papa,
 qué cosa es dar la cuenta Dios delante,
 que a su poder ningún poder se escapa,
 que él hizo al grande y al mediano y chico,
 3320 y a todos cubre su cumplida capa.

Él hizo al pobre e hizo al hombre rico,
 hizo al que poco y al que mucho vale,
 a ti, hijo mío, mi sermón aplico,

que quien de aquestos sorbos libre sale,
 3325 cierta tendrá la paz y vida eterna
 y el ir cantando el glorioso vale”.

3321 ...*pobre e hizo*... El verso original era *pobre y hizo*. La sinalefa, en tal caso, se lograba con la conjunción *y* y la primera sílaba de *hizo*, pero en la actualización la sinalefa se logra con la conjunción *e* y la última sílaba de la palabra *pobre*. De cualquier forma no se altera el cómputo silábico.

Quedó mi alma dolorosa y tierna,
de oír las duras y ásperas razones
de aquella que me rige y me gobierna,

3330 y revolviendo por las fluctuaciones³
de mi navegación penosa y larga,
y los peligros de ella y confusiones.

[Fol. 69r]

¡Oh! madre, dije, dulce y muy amarga,
dulce en amor y amarga en el espanto,
3335 de que a mi fin, vuestro hablar me carga.

Los cuatro sorbos yo los temo tanto,
que no sé cómo de ellos escaparme,
ni de perpetuo mal y eterno llanto,

porque querer yo triste descargarme
3340 del cargo de ellos y mi torpe exceso,
sería más que en vano fatigarme.

Si mi piadoso Dios no pone el peso

³ *Fluctuaciones* son las ondas y olas del mar demasiadas, que ponen en peligro los navíos y navegantes.

de su pasión, que venza y prepondere
la grande carga mía que confieso,

3345 por su piedad inmensa él considere
mi corazón humilde y muy contrito,
pues esto sólo del culpado quiere.

Válgame aquí su amor, que es infinito,
y de Jesús su nombre glorioso,
3350 que dentro de aquesta alma llevo escrito;

no vea yo el infierno temeroso,
vea mi alma su visión divina,
salida de este mar tempestüoso.

Bien vas, ¡oh hijo!; ruega al que se inclina
3355 por su clemencia al bien de cualquier alma,
—pues tienes ya la muerte tan vecina—,

te saque de ella con florida palma;
y espera en él con firme fe invencible,

3351 ...*vea*... En el original *vëa*. Las diéresis no hacen falta porque no hay diptongo, pero es una señal clara de la puntuación métrica de la época. Véase la Advertencia editorial.

que él te hará más llanos que la palma
3360 los riscos de este tránsito terrible.

51 (COP)

[Fol. 69v]

CAPÍTULO XVI Y ÚLTIMO

De la *Navegación del alma*, en que ella, en oración, suplica a Dios le dé buen puerto y buena desembarcación.

Señor, que el grande cielo guarnecido
de tantos lucidísimos diamantes
críaste en hermosura tan subido,

y en él los dos carbuncos radiantes
3365 asentaste, que alumbran noche y día
con rayos que no tiene semejantes;

la tierra y mar, lo que produce y cría,
y el aire limpio y claro que poblaste
de varias aves, gracia y alegría;

3370 las derramadas aguas congregaste,
y la cubierta tierra descubriste,
y con verdura y plantas la adornaste;

y raya al impetuoso mar hiciste
que no pasase un dedo sin licencia,

3375 y guarda bien la ley que tú le diste;

compusiste la dura competencia
de los cuatro contrarios elementos,
que están y estarán siempre a tu obediencia;

3380 echaste el freno a los furiosos vientos,
con que quedaron mansos y enfrenados
y tienen concertados movimientos;

y eres señor de todos los estados,
de cielo y tierra y infierno temeroso,
castigas y remites los pecados;

3385 cómo, aunque seas tan pío y amoroso,
osará esta alma, indigna sierva tuya,
hablar a un Dios tan grande y poderoso.

[Fol. 70r]

3382 ...*señor*... En el original la palabra *señor* está escrita con s larga, que indica siempre s minúscula (la s mayúscula entre texto se escribe como nuestra s actual pero siempre en versalitas). En la mayoría de los versos aparece la referencia a Dios con la palabra *Señor*, o sea con mayúscula, lo que podría indicar que la palabra debería ser un vocativo e ir entre comas.

3383 ...y *infierno*... Al contrario del caso del v. 3321, la actualización en este verso 3383, no se pudo lograr porque “tierra e infierno” hacen tres sílabas y alteran el cómputo silábico final.

3385 En el original *como aunque seas tan pío y amoroso*. La falta de acento en el modificador interrogativo permitía sinéresis en las sílabas 2ª. y 4ª., el acento de *pío* se suplió con el hiato marcado con las diéresis para completar el conteo silábico.

Mas ¿qué me prestará que de ti huya?,
si en cualquiera lugar tus largas manos
3390 han de alcanzar a aquesta hechura tuya,

y así, aunque tan comida de gusanos,
de mis pecados torpes y asquerosos,
me pongo ante tus ojos soberanos,

para que veas los míos tan llorosos,
3395 y cuán confusa y cuán avergonzada
vengo a postrarme ante tus pies preciosos,

por mi mortal navegación pasada,
que tanto te ha ofendido y enojado,
y tan aviesa ha sido y tan errada,

3400 habiéndome, Dios mío, tú, dotado
de tantos bienes, tantas excelencias
de que tan mala cuenta yo te he dado;

librá[n]dome de duras inclemencias,
de este inclemente mar por do navego,
3405 que tiene tan rendidas mis potencias,

sé que soy digna del eterno fuego
 y del rigor de tu eternal justicia
 e indigna que oigas ya mi indigno ruego.

Mas, ¡oh Dios mío!, venza a mi malicia
 3410 y a mis maldades tu bondad divina,
 y a tu piedad enmiende mi injusticia,

para que la caída y gran rüina
 que está cada momento amenazando,
 no tome a un alma que a su Dios se inclina,

3415 ni mi navío vaya zozobrando,¹
 ni dé en el espantable sumidero,
 do tantos dan al traste² lamentando.

Yo mis errores excusar no quiero,
 con que tú me embarcaste de tu mano
 3420 en navío tan flaco y tan zorrero,³

¹ *Zozobrar* es trastornarse el navío y volverse lo de abajo arriba, con demasiado viento que cargó en las velas.

² *Dar al traste*, declarado en IX, 2. *También en V, 42.

³ *Navío zorrero* se llama el que es muy pesado y tardío en el navegar, de manera que los otros navíos le dejan atrás y no los puede alcanzar si no le esperan.

3406 ...*digna*... Quien habla es el alma, por lo que aparecerá la referencia en femenino.

3408 ...*e indigna*... El verso original era y *indigna*. En la actualización la sinalefa no se pierde, por lo que no se altera el cómputo silábico.

[Fol. 70v]

y me encerraste en este cuerpo humano,
 a mí y a la razón inobediente
 (y a ti, a quien tanto debe ta[1] villano);

y casi me entregaste a la impaciente
 3425 carne, y [la] sensualidad me llevase
 tras sí y de ti me hiciese andar ausente;

ni que (aunque fuese excusa) me excusase
 haber tenido yo enemigos tales
 como el diablo y el mundo, y me obligase

3421-3426 En el original: *y me encerraste en este cuerpo humano / a mi, y a la razon inobediente: /y a ti a quien tanto deve tan villano. / Y quasi me entregaste a la impaciente / carne y sensualidad que me lleuase / tras si, y de ti me hiziese andar ausente*. La escasa o nula puntuación hace totalmente incomprensible el sentido global de estos seis versos. En el caso del v. 3422 poner la coma después de *mí* hace que los objetos directos coordinados por la conjunción *y*, dejen de ser una oración parentética que está realizando la función de enfatizar al primer objeto directo *me* del verso anterior. Al final de este mismo verso, los dos puntos están realizando la función de “inicio de una explicación”, ya sea de naturaleza apositiva o bien ser dependiente de nominales asociados a verbos de lengua (datos tomados de la conferencia dictada por la Dra. Concepción Company titulada “El carácter oral de la puntuación en textos del siglo XVIII”, en el II Coloquio multidisciplinario sobre ecdótica, del 13-15 de oct. 2004 en el IIF). Los dos puntos introducen la siguiente explicación: *ti* es propiamente Dios (expresado por la segunda persona del singular que aparece en forma de vocativo en los versos 3361, 3382, 3400 y 3409). La coma que viene enseguida separa la oración subordinada de objeto indirecto. La palabra *tan* la cambié por *tal* porque hace cacofonía con la palabra *tanto* y además porque especifica mejor el sujeto al que se está refiriendo. El punto final en este verso lo sustituí por el punto y coma porque como bien se sabe, este signo señala una pausa más intensa que la coma pero menos que el punto y seguido. En este caso está separando dos oraciones gramaticalmente autónomas pero muy relacionadas por el sentido de que el alma, embarcada en el *navío tan flaco* y en el *cuerpo humano* es llevada a la *carne* y a la *sensualidad*. En el v. 3425 dejar *carne y sensualidad* como en el original, implicaría que ambos elementos serían sujeto coordinado del verbo *llevase*, lo cual sería un grave error de concordancia; dicho error no se corrige simplemente con poner *llevasen*, pues alteraría la rima correspondiente con los verbos *excusase* y *obligase* de los v. 3427 y 3429 respectivamente. Este hecho lo traté de resolver aislando la *carne* como objeto indirecto de *entregase* y la *sensualidad* como sujeto de *llevase* y de *hiciese andar*. // Sobre el tópico del alma encerrada en la cárcel del cuerpo, véase 2.3.2 y la nota del verso 3471.

3430 tu bando aunque con fuerzas desiguales
lidiase una con tantos y venciase
so pena de tormentos infernales.

Que eso no excusa, si yo no viniese
(como a ti vengo) humilde y tan contrita
3435 y perdón de mis culpas no pidiese,

aunque ésta no es bastante paga y quita
para la ejecución que ante ti pende,
por deuda tan precisa e infinita.

Mas, pues, tu majestad sólo pretende
3440 que el alma se arrepienta de su falta
y que con voluntad su error enmiende,

supla, Señor, de tu pasión tan alta
y de tu muerte la virtud copiosa
lo que a satisfacción tan corta falta.

3445 Tú, que eres el dador de gloriosa
vida, ¿has de permitir que en el mar muera
un alma a ti tan cara y tan costosa?

¿De ti desamparada y quede fuera
 de la indulgencia, al mundo concedida,
 3450 de redención piadosa, en muerte fiera?

¿Tú no eres caro, esposo de mi vida?
 pues, ¿querrás que tu esposa aquí fenezca
 en infernales ondas escondida?

[Fol. 71r]

Señor ¿no hiciste tú que se parezca
 3455 a tu imagen esta alma y semejanza,
 para que en gracia y en beldad más crezca?

Pues, ¿será justo que con mala andanza
 vaya con la fealdad a estar muy fea,
 y en ti, esperando, pierda la esperanza?

3460 ¿Y el enemigo (quién hay que tal crea)
 me quiera arrebatarse para su infierno,
 sabiendo que mi Dios me ama y desea?

Aquí de Dios, piadoso padre eterno,
 aquí de Dios, mi redentor divino,

- 3465 aquí de Dios, espíritu superno;
- uno en esecia y en personas trino,
 uno en bondad, uno en misericordia,
 que de tu vista no hay sujeto dino,
- ponga tu amor entre ti y mi concordia,
- 3470 tu gran benignidad y tu largueza,
 no me echas en la cárcel de la discordia.
- No sufras, que el caudillo de vileza
 que el crimen lese cometió y aleve
 contra tu majestad y tu grandeza
- 3475 (un alma tuya, así robada, lleve
 a la meter en su profunda cueva),
 confunde a aquel traidor que a tal se atreve.

3465 ...*superno*... Entiéndase supremo.

3468 ...*dino*... Entiéndase digno.

3471... *cárcel*... Es raro que en un poema de finales del siglo XVI y principios del XVII sólo se mencione la palabra *cárcel* dos veces (la otra es el v. 614), pues el tópico del cuerpo como cárcel del alma fue sumamente utilizado por poetas de la época. Véase 2.3.2.

3473 En el original *queel crimen lese cometio y a leue*... La e caudata en la palabra *lese* indica claramente que su actualización equivale a la actual vocal e; sin embargo en el DRAE sólo está registrada la palabra *leso* o *lesa*, que significa agraviado, lastimado, ofendido, o bien, la cosa que ha recibido daño u ofensa. Si se refiere al juicio, al entendimiento o a la imaginación significa pervertido, turbado o trastornado. Es claro que, por significado, el término correcto debería ser *leso*, pues el DA lo incluye como un adjetivo que significa herido o dañado y en lo moral vale por ofendido o perjudicado, así como un término muy usado entre los juristas. Sin embargo, el uso del arcaísmo *aleve*, que el DRAE, define como una locución adverbial antigua que significa *con alevosía* o *a traición*, me orilló a preferir la palabra *lese*, por concordancia con el uso de la época.

Y haz de mí, ¡oh! mi Dios, un alma nueva,
cubierta de tu gracia y tu consuelo,
3480 que en todo tiempo haga buena prueba;

y de la tierra y mar aspire al cielo,
a poseer asiento perdurable,
con presuroso y levantado vuelo;

y aunque, de suyo, no es considerable
3485 el muy poco servicio que te he hecho
en mi navegación tan variable,

[Fol. 71v]

sé que eres tan celoso del derecho,
que esta partida mandarás sentalla
con la de ha de haber en mi provecho;

3490 y que no tienes otra de olvidalla,
que es la de los trabajos tan crecidos
que he padecido en mi naval batalla,

que aunque de mí no fueron recibidos
por mi deseo y voluntad perfeta

3495 fueron por amor tuyo bien sufridos.

Mira, Señor, que ya va la ampolleta⁴
señalando mis horas postrimeras,
corriendo al fin más presta que cometa.

3500 Duélete de mis ansias lastimeras,
no salga con afrenta y con ultraje
esta alma que tú amaste tan de veras.

Dame, redentor mío, buen viaje⁵
y desembarcación llana y segura,
dame a tu gloria eterna buen pasaje,

3505 donde el vivir eternamente dura.

50 (COP)

⁴ *Ampolleta* es un reloj de arena por el cual se rigen los que de noche velan el navío.

⁵ *Buen viaje, buen pasaje* es modo de saludarse entre la gente de mar en su propio navío, o cuando saludan a otro navío que encuentran y [a] los que van en la flota o conserva.

3505 ...*el vivir eternamente dura*. Es bien sabido que la frase "*Vitam cum morte mutavit*" (cambio la vida por la muerte), era un tópico del siglo XV y XVI, en el que la vida significaba muerte y muerte significaba vida. A pesar de que aquí el hombre-barco está por fallecer, para él morir significa vivir en compañía de Dios.

[Fol. 73r]

A LAS CUATRO POSTRIMERÍAS

*In omnibus operibus tuis
memorare novissima tua,
et in aeternum non peccabis.*

Ecclesiasticus, 7, [v. 40].

Epígrafe: “En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías | y no pecarás jamás” (*Sagrada Biblia, op. cit.*, p. 754) // En el original: nouissima, eternum, Ecclesiastici.

Canción

Muerte

¿Quién es aquél? Oh, peligrosa muerte
 que no teme tu mísera venida
 e inevitable y áspera llegada,
 como no se congoja cualquier vida,
 5 pues no sabe el destino ni la suerte
 que está contigo, al hombre aparejada;
 y tu crüel espada
 corta los hilos del merecimiento
 y de la saludable penitencia;
 10 y quitas en un punto la licencia
 al hombre pecador de dar descuento
 de su culpable cargo,
 ni a Dios pedir le admita más descargo.

[Fol. 73v]

¡Ay de mí!, triste, que no considero

* Los nombres de las cuatro postrimerías aparecen en el original como apostillas enunciativas de Eugenio de Salazar. Aquí los presento como título para no confundir el último verso del poema de una postrimería con el primero de la siguiente.

13 ...*ni a Dios pedir le admita...* En el original *ni a Dios pedirle admita...* Como en casos anteriores, la unión en los trazos caligráficos, hacen de éste un verso ambiguo. No es de extrañarse este fenómeno en Salazar, pues era sabio concededor de numerosos términos anfibológicos (véase la carta número siete en 2.2.2).

15 que si me tomas desapercibido,
 caeré en profunda sima sin remedio.
 ¿Dónde tengo el juicio? ¿Do el sentido?,
 pues no siento (insensato) que me muero,
 y voy cercano al fin por muy mal medio.

20 Pienso que estoy en medio
 del vivir que deseo y voy al cabo:
 ¡Ay muerte!, no se aparte tu memoria
 de mí, por que no pierda yo la gloria,
 que al que bien muere da el Dios que yo alabo,

25 él (por quien es) me acuerde,
 que siega tu guadaña seco y verde.

 Acuérdeme él, que vienes muy aprisa,
 y muy quedito por que no te sienta,
 ni tus pisadas puedan darme aviso.

30 Por su piedad mi Dios no te consienta,
 que me halles durmiendo y sin divisa
 de su divina gracia y paraíso,
 ni fleches de improviso
 el arco duro, con que a todos matas,

35 ni tu flecha crüel se encarne en mí,
 estando descüidado yo de ti,
 pues a los descuidados tan mal tratas.

Ven muerte a hora oportuna,
prospera Dios contigo mi fortuna.

[Fol. 74r]

Juicio

40 Temblando estoy, Señor, de aquella vara
 de tu justicia recta y temerosa,
 de quien ninguno tiene de eximirse.
 Temblando estoy de aquella rigurosa
 sentencia de tu voz terrible y clara,
45 que con vara de hierro ha de expedirse.
 Que si no han de encubrirse
 (como no hay duda) a tu profunda vista
 mis culpas y gravísimos excesos,
 y han de manifestarlos mis procesos,
50 qué puedo yo esperar en la revista
 del tribunal eterno,
 sino el decreto de perpetuo infierno.

 ¡Ay!, triste, que me veo ya cercano
 a aquel juicio riguroso y duro
55 de la dudosa y ardua causa mía.
 Y no estoy por los méritos seguro

de la pesada y poderosa mano,
que los culpados al abismo envía.

¡Ay, aciago día!,

60 en que las culpas han de ser juzgadas
por el rigor entero de justicia,
con castigo condigno a la malicia;
y, sin embargo, luego ejecutadas
las penas que acordare,
65 el jüez justo que las pronunciare.

[Fol. 74v]

¡Ay, que será de mí!, si muy cargado
salgo y me hallo ante el airado aspecto
del supremo jüez del universo,
que ni por blando ruego, ni respecto
70 podrá moverse, ni será ablandado,
ni me perdonará si fui perverso.

¡Ay! que estará el adverso
como perro hambriento, allí esperando
para tragar las almas que cayeren
75 del alto tribunal, y no debieren
ser ayuntadas al glorioso bando.

Ya temo desde luego
no me eches, Dios, de allí al eterno fuego.

Infierno

Horrendo infierno, si de ti me acuerdo
 80 y de tu boca oscura y espantable,
 y triste eternidad de tus tormentos,
 ¿cómo no huyo un ser tan miserable?,
 ¿cómo de loco no me vuelvo cuerdo?,
 ¿cómo no dejo el mundo y sus contentos?
 85 Que innumerables cuentos
 tragó de almas tu insaciable boca,
 que de tus graves penas se olvidaron,
 y tu crüel fiereza no miraron
 con su descuido y ceguedad tan loca.
 90 ¡Ay, fuego permanente!,
 hasta el morir te tenga yo presente.

[Fol. 75r]

Viviendo yo vea siempre tus despojos,
 y ningún hora deje de acordarme
 que eres de malos eternal castigo.
 95 Y por tus sucios senos revolcarme
 quiero, y mirarte con despiertos ojos,

93 ...ningún hora... Véase nota del v. 943.

82 El sentido del verso debería de ser *¿cómo no huyo [yo siendo] un ser tan miserable?*

para guardarme bien de ti, enemigo.

Que este lidiar contigo

será mi Dios servido, que me valga

100 para que al tiempo de la lid terrible

yo pueda con su ayuda lo imposible,

y alegre y victoriosa mi alma salga

a celestial altura,

lejos de ti y de tu infernal hondura.

105 ¡Ay! lugar triste de dolores lleno,

casa de duelo y males abundante,

cárcel perpetua de tapiada puerta,

seno de envidia y desamor constante,

do no hay un día ni un momento bueno,

110 sino congoja eternamente cierta,

do siempre ha de estar muerta

de rescate ni alivio la esperanza,

desesperado y renegado abismo,

do no se quiere bien aun a Dios mismo.

115 ¿Qué bien habrá donde éste no se alcanza?

¡Ay! del que en ti ha de verse

sin fin ardiendo, sin poder valerse.

[Fol. 75v]

Gloria

¡Oh! quién te viese majestad divina
 en tu triunfante y grandiosa corte,
 120 en ese trono de Señor divino,
 en ese puesto de eternal conorte
 para do esta alma con sudor camina;
 guíala tú, Señor, en su camino,
 por que no pierda el tino
 125 del bello reino de la gloria eterna,
 do están los bienes que ojos nunca vieron,
 ni oír oídos de hombres merecieron,
 y tu glorioso ser que los gobierna,
 y en todo resplandece,
 130 y a las humildes almas engrandece.

Dó está el descanso que no ha de acabarse,
 dónde el sosiego y quietud que importa,
 suma felicidad, paz infinita,
 dó no se hallará ventura corta,
 135 dó está el amor que nunca ha de cansarse,

131-137 Los que aquí presento como adverbios interrogativos, en el original son adverbios relativos, a causa de la falta de acento. Pero por la tónica de los versos, es claro que se trata de dar un énfasis exclamativo.

dó se da quitación, que no se quita,
 dó no se ve marchita
 alguna flor en los divinos prados,
 sino frescura eterna, con lindeza
 140 divina, en que el dador de la belleza
 los tiene para siempre mejorados,
 a donde la alta idea
 todo la da y lo manda y señorea.

[Fol. 76r]

¡Oh eterno estado!, cuando te contemplo
 145 y veo lo que acá sin ti padezco,
 y que mi vida de tu bien me priva;
 de mí me quejo, porque no merezco
 que ya Dios lleve esta alma al alto templo,
 do sin pesares y cojijos (↑) viva,
 150 esta memoria viva
 bata mi corazón a todas horas,
 y con fogosas balas le aportille,
 muerte, juicio, infierno me le humille,
 y tú, mi Dios, que quieres mis mejoras,
 155 haz que en todos mis días
 me acuerde bien de mis postrimerías.

Acuérdate, canción, muy a menudo,
 el trance amargo del morir ansioso,
 con el de mi juicio temeroso,
 160 figúrame el infierno por menudo
 y la gloria del cielo,
 por que me ayude todo a alzar el vuelo.

A LAS CUATRO POSTRIMERÍAS

Soneto

El arco temeroso ya flechando
 venirme veo con aspecto horrible,
 ¡ay muerte!, y con poder tan invencible,
 que estoy mi fin por horas esperando.

5 Tras ti veo, amenazando,
 aquel juicio universal terrible,
 del cual parece que será imposible
 salir yo triste sino lamentando.

10 Veo el intolerable y bravo infierno,
 que turba mis sentidos y memoria,

y pone espanto con tormento eterno.

Merezca yo, mi Dios, tu eterna gloria,
y pon a esta alma mía tal gobierno,
que contra los tres cante la victoria.

[Fol. 77r-v] Falta

[Fol. 78r-80v]

Los vocablos, términos y frases marinas de que el autor usó en esta obra, que van declaradas en los márgenes, en los capítulos y números aquí apuntados.

A

Abatir el navío: VII, 34.¹

Abordar: XI, 18

Abrigarse: XIV, 16.

Abrir el mar: IV, 12.

Abrirse un agua: VIII, 18.

Acostar: XIV, 14.

Achicar: V, 29.

Afechates [y obencaduras]: VIII, [notas]
[4,] 5.

Aferrar: X, 27.

Aguja [de marear]: V, 36.

A la banda: VI, 8 [Ver la letra I]

Alargarse [la galera]: VII, 1.

Alijar: VII, 10, 11.

Amainar el tiempo: VII, 26.

Amainar las velas: [III, 10].²

Amarras: I, 13.

Ampolleta: XVI, 4.

Amuradas: VII, 22.

Áncora: IX, 25.

Ancorar [la nao]: IX, 24.

¹ Entiéndase por Capítulo a los números romanos y por Nota a los números arábigos.

² En el original dice XIII, 9.

Antenas: II, 30.

Aparejos: [Ver Jarcias].

Arar el mar: XI, 18.³

Árboles y mástiles: X, 19.

Arfar el navío: V, 6.

Arrecifes: II, 25.

Arribar: III, 27.

Arribar sobre otro navío: VIII, 14.

A rodo: IX, 41.⁴

Arrumar la nao: V, 21.

Astillero: I, 2.

Astrolabio: V, 1.

Atoar: IX, 23.

Avante: II, 5.

Averías: XII, 3.⁵

B

Babor: IV, 5.⁶

³ En la Lista de vocablos original dice *arar la mar*, pero en el poema dice *Arar el mar*.

⁴ En el poema no se encuentra la explicación del término.

⁵ En la Lista de vocablos original aparece en la letra H: *Haberias*.

⁶ En la Lista de vocablos original aparece *Babor* y *estribor*. Aquí se prefirió quitar *estribor* porque aparece en la letra E.

Bajel: XI, 24.
 Bajíos: II, 18.
 Ballestilla: V, 2.
 Banda. [Ir] a la banda.: VI, 8.⁷
 Bandera: XI, 21.⁸
 Bancos [de arena o sirtes]: V, 7.
 Barlovento: III, 8.
 Batalla naval: XI, 19.
 Bauprés: II, 11.
 Bolina. Ir a la bolina o a orza: VII, 31.
 Bomba: III, 35.
 Bordos: IV, 6.
 Borrasca: III, 7.
 Botar: XI, 22.
 Boyante: IV, 4 [Ver navío boyante].
 Brea: IX, 35.
 Brebraje [amargo]: III, 3.
 Briol: IV, 10 [Ver palanquín].
 Broma o bromar: I, 3 [también en III, 22].
 Buen viaje. Buen pasaje: XVI, 5.
 Buzo: X, 14.

C

Cables: I, 13.
 Cabo: IX, 30.
 Cabo o punta: XI, 5 [también 7].
 Caer las velas de romanía: VII, 19.

⁷ En la Lista de vocablos original se encontraba en la letra V.

⁸ En la Lista de vocablos original se encontraba en la letra V.

Caimanes: XIV, 15.
 Calafate y calafatear: V, 17.
 Caleta: IX, 8.
 Calma [en la mar]: VII, 28.
 Capa la mar: I, 16.
 Cadena: por error Carena.⁹ [Ver Dar carena].
 Carrera [en la mar]: III, 18.
 Carta de marear: V, 38.
 Casco: II, 27.
 Cebadera: II, 12.
 Celajes: VII, 27.
 Codaste: VII, 8.
 Cola de viento: VII, 29.¹⁰
 Comentos: V, 19.
 Conserva: XIV, 9.
 Contramaestre: V, 20.
 Contramesana: VII, 6.
 Corda: VIII, 25.
 Corrientes: II, 23.
 Costa brava: XV, 2.
 Costados: I, 8.
 Costuras: V, 18.

D

Dar al traste: [V, 42] y IX, 2.

⁹ En la Lista de vocablos original aparece la palabra *cadena*, con la localización I, 5, la cual pertenece a la palabra *carena*. La confusión proviene de un error en la escritura de Salazar, pues es clara la diferencia entre la r y la d.

Dar carena: I, 5 [Ver también calafatear y brear].

Dar fondo: IX, 26.

Dar lado: IX, 14 [Ver Dar carena].

Dar otro bordo: X, [notas] 25-26.

Dar resguardo: V, 11.¹¹

Dar un palanquín: IV, [notas] 10-11.

Dar velas: III, 40.

De mar en fuera: II, 13.

[De popa a proa: XI, 17.]

De una y otra vuelta: XII, 1.

Derrota: II, 19.

Derrotar: III, 1.

Derrotarse: III, 21.

Derrotero: II, 24.

[Desaparejado: XI, 16].¹²

Descaer el navío: III, 32.

Descubrir la mar: VIII, 6 [Ver Estar limpia la mar y Limpio puerto].

Desfondar[se el navío]: VIII, 11.

Demorar [por popa algún navío]: VIII, 15.

Doblar [el cabo o punta]: XI, 6.

Echar a fondo: XI, 23.

Echazón y alijar: VII, [notas] 10-11.

Embates: I, 17.¹³

Embornaes: V, 32.

[Encallar: XIV, 5. Ver zabordar]

Enmararse: III, 6.

Ensenada: XII, 4.

Escandallo: VIII, 8.

Escasear el viento: VII, 32.¹⁴

Escobenes: XII, 8.

Escotas: II, 28.

Escotillones. Escotillas: V, 33.

Espolón: II, 22.

[Estanco: Ver navío estanco]

Estar abrazados con la tierra: VIII, 7.

Estar a la corda: VIII, 25. [También Corda].

Estar a la trinca: VIII, 25. [También Trinca].

Estar el navío a la relinga: VIII, 25. [También Relinga].

Estar la mar limpia: VIII, 6.

Estela: III, 42.

Estoperoles: X, 15.

Estrecho de mar: III, 23.

Estrella guiadora: III, 2.

Estrenque: XII, 13.

E

¹⁰ En la Lista de vocablos original aparece *Colla de viento*.

¹¹ El término sólo se encuentra en la lista de vocablos, no así como apostilla en el poema.

¹² En la Lista de vocablos original no se encuentra el término, pero sí en el poema. En éste se dice que también está declarado en III, 12, pero el término allí referido es *popa*.

¹³ En la Lista de vocablos original aparece identificado con los datos I, 16, pero en las apostillas aparece con el número 17.

¹⁴ En la Lista de vocablos original el término aparece como *Viento escaso*, con los datos erróneos VII, 31.

Estribor: IV, 5.

F

Farol: IV, 9.

Favonio: VII, 18.

Flujo: V, 35.

Flujo y reflujo: I, 12.

Fluctuaciones: XV, 3.

Fogón: VII, 21.

Formejar: IX, 40.

Fortuna: I, 18.

Fuente de la lumbre: VI, 3.

G

Garrar: XII, 14.

Gavia: I, 9.

Gente de abajo y gente de cabo: VII, 15.

Gilvento: IV, 2.

Gobernalle [o leme]: II, 9.

Gobernar a tal parte: VIII, 13.

Gobernar bien el navío: III, 37.

[Gobierno de las velas: XI, 10. Ver

Marinar las velas].

Golfo: X, 23.

[Grados de la altura: XII, 1. Ver Tomar la altura].

Guiñar [o izar]: II, 6.

Guiñar y dar guiñadas: V, 16.

H

Hacer anclaje: X, 24.¹⁵

Halar: IX, 29.

Hondable: XII, 10.

Huracán: VI, 11.

Hurtar las velas al viento: VIII, 22.

I

Izar: II, 6.

[Ir a la bolina: Ver Bolina].

[Ir a orza: Ver Orza].

Ir a Dios misericordia: V, 41.¹⁶

Ir de lo: VII, 38.

Ir el navío a la banda: VI, 8.¹⁷

Irse a pique el navío: III, 33.

[Ir en conserva: XIV, 9. Ver conserva].

J

Jacio del mar: I, 11.¹⁸

Jarcias: V, 26.¹⁹

L

¹⁵ Ver aclaración en X, 24.

¹⁶ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número 42.

¹⁷ El término también se encuentra en la letra A: *A la banda*.

¹⁸ En la lista de vocablos original aparece en la letra I: *Iacio*.

¹⁹ En la Lista de vocablos original aparece en la letra X, por escribirse *Xarcias*. En esta edición desaparece la letra X.

Lajas: IX, 4.
 Lastre: V, 39.²⁰
 Largar las escotas: VIII, 24.
 Leme: II, 9.
 Leño: IV, 8.
 [Levar: IX, 28]
 Levarse: II, 10. [Ver Levar].²¹
 Libro de sobordo: V, 23.
 Limpio puerto [o también estrecho, mar o costa]: IX, 6.

M

Maestre: VII, 17.
 Marea: II, 16.
 Mastelero: VII, 4.²²
 Matalotaje: X, 22.
 Mar de leche: III, 28.
 Mar de leva: I, 14.
 Manga de viento: III, 19.
 Mar en través: XI, 20.
 Mar de tumbo: XIV, 13.
 Marinar la nave: III, 13.
 Marinar las velas: V, 13.²³
 Mástiles [o árboles]: X, 19.

Montar [el navío]: III, 24. [Véase la sextina de Salazar en los Encomios preliminares].

N

Nao adornada: VI, 6.
 Nao bromada: III, 22.
 [Navío bien marinado: X, 9. Ver Navío marinero].
 Navío boyante: IV, 4.
 Navío desaparejado: V, 25.²⁴
 Navío de mal hacer: XI, 25.
 Navío estanco: X, 7. [Ver Estanco navío].²⁵
 Navío marinero: III, 11.
 Navío velero: X, 8.
 Navío zorrero: XVI, 3.

O

Obencadura y obenques: VIII, 4 [,5].
 Olas hinchadas: III, 25.
 Orza. Ir a orza: VII, 31.²⁶

P

²⁰ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número 40.

²¹ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número 20.

²² En la Lista de vocablos original aparece por error como *Masteleo*.

²³ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número 23.

²⁴ En el poema la nota 25 del capítulo V se refiere al término *Tomar el puerto*. El término *desaparejado* aparece mencionado por primera vez en XI, 16, en la cual se remite a ver III, 12, sin embargo dicha nota se refiere al término *Popa*.

²⁵ En la Lista de vocablos original aparece con la referencia I, 6.

Pairar el navío o estar a la paira: VIII, 25.
 Palanquín [o briol]: IV, 10, 11.
 Paño y meter paño: III, 38.
 Pañol: X, 20.
 Papo de vela. Papo de viento: VI, 2.
 Paraje: III, 20.²⁷
 Patrón: II, [nota 4] y [III, nota] 14.
 Pender el navío: V, 22.
 Penejar [el navío]: II, 1.
 Perlongar la costa: II, 15.²⁸
 Pescar mucha o poco agua: VIII, 9.
 Piloto: II, 4.
 Pirata: XI, 8.
 Playa: VIII, 20.
 Popa: III, 12.
 Portañoas: V, 34.
 Portar [el ancla]: IX, [notas] 23 [y 27].
 Proa: II, 26.
 Proejar [e ir proejando el navío]: II, 2.
 Punta [o cabo]: XI, [notas] 5, 7.

Q

Quilla: I, 7.

R

Refresco: IX, 10.
 Relinga: VIII, 25.
 Rescatar: I, 10.
 Regimiento: V, 37.
 Resguardo: V, 11.²⁹
 Restingas: V, 5.
 Roda: II, 17.
 Ropa de contrabando: VII, 13.
 Rumbo[s]: III, 15.

S

Saloma: II, 7.³⁰
 Singladura y singlar: I, 1.
 Sirte [o banco]: V, 7.
 Sobre cubierta: IX, 32.
 Socollada [de mar]: XII, 12.
 Sonda. Sondaleza. Sondar: VIII, 8.
 [Sotavento: IV, nota 2].
 Surdir: VI, 9.

T

Temporal: II, 21.
 Terral: II, 3.
 Tiburones: XIV, 15.
 Tiempo hecho: X, 5.
 Timón [o leme]: II, 9.

²⁶ En la Lista de vocablos original aparece por error como 30.

²⁷ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número II.

²⁸ En la Lista de vocablos original aparece por error con el número 25.

²⁹ Ver V, 11.

³⁰ En la Lista de vocablos original aparecía en la letra C, por escribirse con ç.

Timonero o timonel: II, 8.
 Tocar el navío: V, 3.
 [Tomar refresco: Ver Refresco].
 Tomar el puerto: I, 4.
 Tomar la altura: III, 44.
 [Tomar la estrella: III, nota 44].³¹
 Tomar la otra vuelta: VII, 39.
 Tomar las aguas: VIII, 19.
 Tomar las velas por avante: V, 27.
 Tonelada: VII, 12.
 Trapo y dar trapo: IV, 7.
 Tramontana: XI, 27.
 Travesía: I, 15.
 Trinca: VIII, 25.
 Tri[n]queto: III, 43.

V

Vaso: X, 26.³²
 Velas descogidas: III, 41.
 Vela encampanada: X, 12.
 ¡Vela, vela!: VIII, 12.
 Vetas [o velas]: [Ver Jarcias].
 Viento a fil de roda: X, 6.
 Viento en popa: II, 14.³³
 Viento escaso: VII, 32.
 Viento fresco: IX, 9.³⁴
 Viento galerno: III, 9.³⁵

Virar: X, 24.
 Virazón: II, 29.

Z

[Zabordar: V, nota 10.]³⁶
 Zabra: IV, 3.
 [Zozobra y zozobrar: II, nota 20; V, nota 40; IX, nota 12; XVI, nota 1.]

³¹ En la Lista de vocablos original este término formaba un mismo renglón con *Tomar la altura*.

³² Ver X, 24.

³³ Ver X, 24.

³⁴ Ver IX, 9.

³⁵ En la Lista de vocablos original aparece *Viento galerno es ni mucho ni poco viento*.

³⁶ En la Lista de vocablos original se encontraba en la letra C, por escribirse con ç.

No hay duda de que con la *Navegación del alma* Eugenio de Salazar construyó uno de los numerosos sistemas filosóficos que tuvieron que ver con la vida clásica, con el humanismo renacentista y con la poesía religiosa de los siglos dorados de la literatura. Por ello es pregunta obligada la siguiente: ¿la *Navegación del alma* es una obra destinada a no morir? Para dar respuesta tuve que acercarme a ella con distancia y seriedad críticas y comprender que, a través de su faceta de escritor, Eugenio de Salazar explica a los lectores de su tiempo (y por qué no, también a los actuales) los grados morales y artísticos que alcanzaba el espíritu del hombre del siglo XVI y XVII.

Aunque suene paradójico, la obra en sí representa un “navegar” en “tierra”, un ir y venir, el bambolearse sobre las olas de la vida terrenal, desde que el hombre nace hasta que muere. La *Navegación del alma* no se ubica en el mero plano del conocimiento, sino que en su tiempo pretendió influir inmediatamente en la vida de quienes la leerían. Esa influencia se traduce en la modificación directa de lo trascendente; y lo verdaderamente trascendente e importante para el hombre barroco era el resguardo de su alma en el ámbito religioso, alcanzar a Dios y su perfección divina. De tal manera, y posiblemente sin darse cuenta, Salazar y su *Navegación del alma* estaban modificando la ideología omnicéntrica del Humanismo renacentista, para retornar a la idea teocéntrica medieval, pues, sin duda, la *Navegación del alma* es el reflejo de una filosofía cosmológica y antropológica que descubre los secretos de Dios y de la Naturaleza.

Nuestro poema es una navegación literaria por el mar de la vida humana y pretendía ser una historia en la que se podía comprender el mundo. La evolución ideológica del protagonista de la *Navegación* en cada una de las siete edades, se destaca al unísono por la fuerza propia de cada una, por sus imágenes características y por su casuística personal, es

decir, la solución a los problemas de conciencia que se le presentan al navegante cuando naufraga al momento de su encuentro con la Ignorancia. Es obvio entonces que la *Navegación del alma* pretendía ser una doctrina capaz de crear conciencias vitales, y en este sentido, me parece que cumple bien su cualidad antropomorfa del universo.

Un acierto más, que merece mención aparte, caracteriza esta obra: su autor se ha empeñado en ejemplificar la dispar herencia de la tradición clásica grecoromana, del renacimiento italiano y de la lírica castellana que, lejos de confundir a Salazar, lo imbuyeron de conocimiento sobre el mundo y el hombre mismo. Según Séneca, los ancianos son “los únicos ociosos que se consagran a la sabiduría, pues no solamente aprovechan bien el tiempo de su existencia, sino que a la suya añaden todas las otras edades” (1961: 52). Y en verdad, Salazar, siendo ya un anciano, añade a la suya todas las demás edades y conjunta una serie de experiencias vividas y metaforizadas en su *navegación*.

Eugenio de Salazar es, a mi juicio, encarnación y suma del buscador espiritual que se abre al mundo en una arrojada e incansable búsqueda de Dios y cuando lo encuentra, todo criterio se enraíza hasta sus últimas consecuencias en lo ético-religioso. Creo que no es aventurado decir que el lirismo de la *Navegación del alma* está lleno de un apasionado fervor religioso a través del cual Salazar se libra de sus grilletes anímicos y experimenta su liberación a la par que su personaje, el hombre-bote. Con ese vivir tan ralo y esa incompetencia para sobrellevar los problemas, el hombre infiel, el que no tiene puerto en donde arribar, es un ser pintado por Salazar como un ser sin razón ni destino.

Salazar se muestra como un poeta que, derrochando ingenio, nos muestra todo lo que sabía del mundo y de la vida, salpimentando su estilo con imágenes y abstracciones. En lo que atañe a las metáforas y los símbolos, podemos decir que son el sustento de su

narrativa e implican, de cierto modo, la función de ser puentes comunicantes entre la literatura y la experiencia cotidiana de la vida.

La *Navegación del alma* es definitivamente ejemplo de poesía hermética; en más de un sentido, es muestra también de oscuridad conceptual (el acopio de sentencias y el empleo de palabras en desuso, por ejemplo), cuya originalidad y elegancia literarias hacen de Salazar un consumado maestro en los recursos del arte retórico. La forma y estructura peculiares que adoptó el poema, expresa tácitamente el marco aceptado por las convenciones de su época y brindan la apariencia de haber sido escrito con un alto sentido de la gravedad. En este sentido la poesía de Salazar es representante de la estética de su momento, pero más que ser un esteta en el lenguaje marítimo, lo es en el metafórico, pues es en éste en donde se desenvuelve su propia emoción estética y allí es donde radica el secreto de su creación literaria.

Sin embargo, considero que lo significativo de Salazar no sólo radica en la calidad de su poesía, sino en su contribución a las letras hispanoamericanas. A este respecto pregunto: ¿Podríamos considerar a Eugenio de Salazar un escritor hispano-mexicano? Razón de sobra le asiste a Alfonso Reyes cuando afirma al respecto: “averiguar dónde el español se vuelve mexicano es enigma digno de Zenón [porque] una buena porción de su poesía ya realmente nos pertenece” (1948: 72). Ahora, podemos concluir que uno de los objetivos de la *Navegación del alma*, era promover la reflexión ética en el hombre novohispano y español y estatuir los derechos y los frenos religiosos y morales del hombre; y en este sentido funciona como la norma eterna de toda constitución religiosa.

La *Navegación del alma* contribuye a comprender mejor cuáles fueron las exigencias de forma, de pensamiento, de actitudes, de comportamientos religiosos y de visiones distintas y dispares del mundo, y las particularidades de la sociedad española y de

la novohispana. Ciertamente el poema redondea conceptos largamente madurados en la noción salazariana del mundo y al mismo tiempo abre de par en par las puertas hacia nuevas preguntas: ¿qué pretendía Salazar con este poema?, ¿a qué público iba dirigido?, ¿pensaba solamente en el pueblo español o también en el novohispano? Queda mucho por hacer en la tarea de dar cabal respuesta a estas interrogaciones.

La *Navegación del alma* es muy probablemente un poema de estatura internacional. Se antoja una obra que no fue profeta de la literatura que estaba por nacer, sino el reflejo de la que pasó. Sin más, la *Navegación del alma* es, sin temor a equivocarme, una verdadera literatura de quilates que no estuvo, ni estará, destinada a morir.

Bibliografía Directa

AGUILAR SALAS, María de Lourdes, “Lírica novohispana del siglo XVI: la naturaleza de Eugenio de Salazar”, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2003, en CD-ROM. Tesis defendida en 1997.

GALLARDO Y BLANCO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, ed. facs., dir. Dámaso Alonso, Madrid, Gredos (BRH, IX Facsímiles, 1), 1968, 4 v., IV, colms. 325-397.

MALDONADO MACÍAS, Humberto, “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, en *Revista Literatura Mexicana*, I, 1 (México, UNAM/IIFL:CEL, 1990), pp. 209-215.

_____, “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar”, en *La experiencia literaria*, México, UNAM/FFyL, 1993, pp. 75-85.

_____, “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, en *Literatura Mexicana*, III, 2 (México, UNAM/IIFL:CEL, 1992), pp. 447-473.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jaime J., “Eugenio de Salazar y la poesía novohispana”, Milano, Università di Milano (Studi di letteratura hispano-americana, 34-35), 2002, pp. 7-28.

_____, *Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Roma, Bulzoni, 2002 (Col. Centro per lo studio delle letterature e delle culture delle a rei emergenti, Serie mayor, 1).

QUIÑONES MELGOZA, José, “La *Navegación del alma*: ¿edición de Humberto Maldonado?”, en *Jornadas Filológicas 1998. Memoria*, México, UNAM/IIFL (Ediciones Especiales, 15), 1999, pp. 379-382.

RIO, Nela, “Revisión de la historia oficial: la poesía transgresora de la primera poeta de las Américas, Leonor de Ovando”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Latinoamericanistas, en donde, de manera secundaria, estudia la correspondencia entre Eugenio de Salazar y la monja poetisa Sor Leonor de Ovando. Véase apartado Referencias electrónicas.

RODRÍGUEZ DE LEÓN PINELO, Antonio, *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Náutica i Geográfica*, ed. Agustín Millares Carlo, Washington, Juan González Impresor, 1858.

SALAZAR, Eugenio de, *Navegación del alma*, Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 3669.

_____, *Silva de poesía*, Madrid, Academia de la Historia, ms. C-56. Publicado en Roma, Bulzoni, 2004, 172 pp. También en disco óptico CD-ROM, Madrid, Fundación Histórica Tavera Digibis, 2001.

—, *Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos*, ed. Pascual de Gayangos y Arce, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra (Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1), 1866.

—, *Cartas*, en *Sales españolas o Agudezas del Ingenio Nacional*, 2ª. ed., Ramón Paz, Madrid, Atlas, XII (BAE, 176), 1964.

—, *Cartas*, en *Epistolario Español, colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, ed. Eugenio de Ochoa y Ronna, Madrid, Ediciones Atlas (BAE, 62), 1952, pp. 283-310.

—, *Cartas de Eugenio de Salazar* (repr. facs. por la Sociedad de Bibliófilos Españoles con motivo del primer centenario de su fundación), Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 3ª. época, v. VII, 1965 [al fin 1968].

—, *Carta de los licenciados Saavedra de Valderrama y Eugenio de Salazar a Su Majestad, firmada en México el 23 de noviembre de 1589*, Archivo General de Indias, México 58-5-11, C. P. 107, libro II. También en Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, El Paso, Texas, 1928, t. II, pp. 390-391.

—, *Carta del doctor don Eugenio de Salazar, oidor de la Audiencia de México al Doctor don Santiago de Vera*, en Guillermo Tovar de Teresa, “Nuevas informaciones sobre Andrés de Concha”, *El Búho, la cultura al día*. Supl. dominical del periódico *Excélsior*, núm. 131 (México, domingo 13 de marzo de 1988), pp. 2-3. Véase también Humberto Maldonado, *Literatura Mexicana*, I, 1 (México, UNAM, 1990), pp. 209-215.

—, *Obras Festivas*, introd. y not. Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, Romerman ediciones, 1968.

Bibliografía Indirecta

A

ABBAGNANO, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, 2ª. ed. rev. y aum., México, FCE, 1974.

ACADEMIA GUATEMALTECA, *Publicaciones de la Academia Guatemalteca*, v. 20: 1. Cristóbal Colón; 2. Lengua española, gramática, estudios, ensayos, conferencias, etc.; 3. Pedro de Liévana, crítica e interpretación, Guatemala, 1935.

ALFONSO EL SABIO, *Setenario*, ed. e introd. Kenneth H. Vanderford, est. prel. Rafael Lapesa, Barcelona, Ed. Crítica (Lecturas de Filología), 1984.

—, *Antología*, est. prel. Margarita Peña, México, Porrúa, 1976.

ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, 1ª. reimp., Madrid, Aguilar ediciones, 1968, 3 v.

_____, *Diccionario medieval español. Desde las glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.

ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, *Léxico del marginalismo del Siglo de oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.

_____, *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.

ÁLVAREZ, Lorenzo (et. al.), *Diccionario teológico enciclopédico*, trad. y adap. Alfonso Ortiz García, Navarra, Edit. Verbo Divino, 1995.

AMICH, Julián, *Diccionario marítimo*, 2ª. ed., Barcelona, Edit. Juventud, 1971.

ANCILLI, Ermanno (ed.), *Diccionario de espiritualidad*, Barcelona, Herder, 1987, 3v.

ARAGÓN, Manuel Rafael, *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*, 2ª. ed., Buenos Aires, El Ateneo, 1996.

ARELLANO, Ignacio y Jesús Cañedo (eds.), *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de oro. Actas del Seminario internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de oro, en Pamplona, Universidad de Navarra, Abril 1990*, Madrid, Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 4), 1991.

ARRIAGA, José Luis, *Diccionario de mitología*, España, Ed. Mensajero (Col. Bolsillo, 74, Sección Historia), 1983.

ATLAS MUNDIAL, México, Reader's Digest México, 1979.

AZCÁRATE, Patricio de, *Obras completas de Platón*, México, Compañía Editorial Continental, 1957, 3 vol.s, II.

B

BAEHR, Rudolf, *Manual de versificación española*, Ed. K. Wagner y F. López Estrada, Madrid, Gredos (BRH, III Manuales, 25), 1973.

BALBÍN LUCAS, Rafael de, *Sistema de rítmica castellana*, 3ª. ed. aum., Madrid, Gredos (BRH, II Estudios y ensayos, 64), 1975.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, FCE, 1982.

BAUDOT, Georges, *México y los albores del discurso colonial*, México, Patria, 1996.

BELLINI, Giuseppe, *Nueva historia de la literatura hispanoamericana*, 3ª. ed., Madrid, Castalia, 1997.

BENÍTEZ, Fernando, *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*, México, Era, 1961.

BERGANZO, Manuel, “Colegios”, en *Diccionario universal de historia y de geografía*, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856, 10 v., t. II, pp. 382-385.

BERISTÁIN, Helena, *Análisis e interpretación del poema lírico*, México, UNAM/FFyL/IIFL (Serie Cuadernos del Seminario de Poéticas, 12), 1997.

_____, *Diccionario de retórica y poética*, 8ª. ed., México, Porrúa, 1997.

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, ed. facs., México, UNAM/IEDH (Biblioteca del Claustro, serie facsimilar), 1981, 3 v., III.

BEUCHOT, Mauricio, *Historia de la Filosofía en el México colonial*, Barcelona, Herder, 1996.

BIBLIA DE JERUSALÉN, México, Porrúa (“Sepan cuántos...”, 500), 1986.

BLANCO, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España*, México, Cal y Arena, 1992.

BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.

BONNEFOY, Yves (dir.), *Diccionario de las mitologías y de las religiones de las sociedades tradicionales y del mundo antiguo*, España, Ed. Destino, 1996, 6v., I.

BRAVO ARRIAGA, María Dolores, “Algunos contemporáneos de Sor Juana, profesores de colegios y de la Universidad”, en Margarita Peña, 2003, pp. 127-138.

BUEN, Jorge de, *Manual de diseño editorial*, México, Santillana, 2000.

BULL, William E. y Harry F. Williams, *Semeiança del mundo. A Medieval Description of the World*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1959.

C

CARILLA, Emilio, “La lírica hispanoamericana colonial”, en ÍÑIGO MADRIGAL, Luis.

CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvia, *Catálogo de incunables*, México, INAH, 2000.

CARRILLO RAMÍREZ, Salomón, “Los precursores de la poesía lírica guatemalteca”, en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, XIII, 4 (Guatemala, junio de 1937).

CARRILLO Y GARIEL Abelardo, *Técnica de la pintura de Nueva España*, México, Imprenta universitaria, 1946.

CAZZAROLI, Gianni, *Enciclopedia del mar y de las navegación*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1988, 3 v.

CEBRIÁN, José, *En la Edad de Oro: estudios de ecdótica y crítica literaria*, México, Colmex:CELYL, 1999.

CEJADOR Y FRAULA, Julio, *Vocabulario medieval castellano*, Madrid, Visor Libros (Biblioteca Filológica Hispana, 2), 1990.

CENTRO INFORMÁTICA Y BIBLIA ABADÍA DE MAREDSOUS (dir.), *Diccionario Enciclopédico de la Biblia*, vers. castell. Miquel Gallart, Barcelona, Ed. Herder, 1993.

CERTEU, Michel de, *La fábula mística*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Real Academia Española, 2005.

_____, ed., introd. y not. Martín de Riquer, España, Ed. Planeta, 1994.

CHADWICK, Henry y G.R. Evans, *La iglesia cristiana. Veinte siglos de historia*, trad. y fotocomposición Thema Equipo Editorial, Barcelona, Ediciones Folio, 1990.

CHECA, Jorge, *Barroco esencial*, Madrid, Taurus (Esenciales Taurus), 1992.

CHEVALIER, Jean y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 2ª. ed., Barcelona, Editorial Herder, 1988.

CICERÓN, Marco Tulio, *Catón el mayor: De la vejez / Lelio: De la amistad*, introd., ed. trad. y not. Julio Pimentel Álvarez, México, UNAM/IIFL:CEC (BSGRM), 1997.

CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, 7ª. ed., Madrid, Siruela, 2003.

CIUDAD, Ricardo, *Diccionario náutico esp./ingl./fra.*, s.p.i., Ciencias de la Dirección.

CLUTE, John W., *Viajes de Marco Polo*, México, Cesión de Editorial Cumbre (Col. Clásicos inmortales), 1967.

COOPER, J.C., *An Illustrated Encyclopaedia of Traditional Symbols*, London, Thames and Hudson, 1978. Reprinted 1999 in Slovenia by Mladinska Knjiga.

COPENHAVER, Brian P. (ed.), *Corpus Hermeticum y Asclepio*, trad. Jaume Pórtulas y Cristina Serna, Madrid, Ediciones Siruela, 2000.

COROMINAS, Joan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 3ª. reimp. Madrid, Gredos, 1976, 3 vs.

_____, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*, Madrid, Gredos (BRH, V Dictionarios, 7), 1984.

COTTERELL, Arthur, *Diccionario de mitología universal*, trad. Vicente Villacampa, Barcelona, Ed. Ariel, 1988.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Felipe C. R. Maldonado, rev. Manuel Camarero, Madrid, Castalia (Nueva biblioteca de erudición y crítica), 1995.

CRUZ, San Juan, de la, *Poesías*, ed. Paola Elia, Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 181), 1993.

_____, *Poesía*, ed. Domingo Ynduráin, México, Cátedra-REI (Letras hispánicas), 1988.

CUARTERO SANCHO, María Pilar, *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981.

CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, México, Patria, 1946, 4 v.

CURIEL, Gustavo y Antonio Rubial, *Pintura y vida cotidiana en México (1650-1950)*, México, Fomento Cultural Banamex/Conaculta, 1999.

CURTIUS, Ernest Robert, “La nave de los Argonautas”, en *Ensayos críticos acerca de la literatura europea*, trad. Eduardo Valenti, Barcelona, Edit. Seix-Barral, 1959, v II.

_____, *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre, México, FCE, 1955, 2 v.

D

DAHL, Svend, *Historia del libro*, trad. Fernando Huerte, Madrid, Alianza, 1999.

DELUMEAU, Jean, *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona, Edit. Labor (Col. Nueva Clío, 30), 1973.

DÍAZ ALEJO, Ana Elena, *Manual de edición crítica de textos literarios*, México, UNAM, 2003.

DICCIONARIO enciclopédico Santillana, Madrid, Santillana, 1992.

DREYER, John Louis Emil, *Storia dell' astronomia da Talete a Keplero*, Milano, Feltrinelli, 1970.

DURAND, Gilbert, *La imaginación simbólica*, 2ª. ed., trad. Marta Rojzman, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1968.

E

ECHEVERRÍA, Bolívar (ed.), *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco*, México, El equilibrista, 1994.

EGGERS LAN, Conrado, *El "Fedón" de Platón*, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1971.

ENCICLOPEDIA INFORMATIVA MARÍN, *El mundo de la cultura. De la prehistoria al siglo XVI*, 6ª. reimp., Barcelona, Edit. Marín, 1982.

ENCICLOPEDIA náutica ilustrada. Las artes de la mar, 2ª. ed. rev. y ampl., Barcelona, Edit. Blume, 1976.

ENCICLOPEDIA universal ilustrada europeo-americana, Madrid, Espasa-Calpe, 1920, 70 vs.

ESCOBAR, Hipólito (Dir.), *Historia ilustrada del libro español: de los incunables al siglo XVIII*, colab. Juan Carrete Parrando (et. al.), Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1994.

ESPINOSA FERNÁNDEZ, Carlos, "El cuerpo místico en el barroco andino", en ECHEVERRÍA Bolívar.

F

FALCÓN MARTÍNEZ, Constantino, Emilio Fernández-Galiano y Raquel López Melero, *Diccionario de mitología clásica*, 11ª. reimp., Madrid, Alianza (El libro de bolsillo), 1996.

FERRATER MORA, José, *Diccionario de Filosofía*, 3ª. reimp., 5ª. ed., Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1975, 2 vs.

FEVRE, Lucien, *La aparición del libro*, México, Universidad de Guadalajara, Ediciones Castor, 2000.

FLORES ESQUIVEL, Enrique, "La tierra para los hombres y el mar para los peces". *Lírica náutica del siglo XVI*", en *Jornadas Filológicas 1998. Memoria*, México, UNAM/IIFL (Ediciones Especiales, 15), 1999, pp. 383-393.

FRENK, Margit, *Literatura española del Siglo de Oro*, México, Trillas, 1982.

G

GALLEGOS ROCAFULL, José Ma., *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1951.

GARCÍA DE PALACIO, Diego, *Instrucción náutica para navegar*, pról y glos. de voces contenidas Julio Fernando Guillén, México, Pedro Ocharte, 1587; ed. facs., Madrid, Cultura Hispánica, 1944 (24 h., 156 f., 1 h. grab., col. de incunables americanos, s. XVI).

GARCÍA GUAL, Carlos, *Diccionario de Mitos*, Barcelona, Ed. Planeta, 1997.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600...* México, FCE, 1954. La edición de Agustín Millares Carlo está impresa en México, FCE, 1981.

—, *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1962.

GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, *Historia de la Iglesia en España, III-2º., La Iglesia en la España del siglo XV y XVI*, Madrid, BAC, 1980.

GARIBAY K., Ángel María, *Mitología griega, dioses y héroes*, 5ª. ed., México, Edit. Porrúa, 1975.

GARRIGOU-LAGRANGE, Reginald, *La vida eterna y la profundidad del alma*, trad. Arsenio Pacios López, Madrid, Eds. Rialp (Patmos, Libros de Espiritualidad, 5), 1953.

—, *Las tres edades de la vida interior; prelude de la del cielo*, 3ª. ed., trad. Leandro de Sesma, Buenos Aires, Ediciones Desclée de Brouwer, 1950.

GARZA CUARÓN, Beatriz y Georges Baudot (coords.), *Historia de la literatura mexicana, desde sus orígenes hasta nuestros días*, I: Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI. Raquel Chan-Rodríguez (coord.) II: La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII, México, Siglo XXI/FFyL, 2002.

GELDNER, Ferdinand, *Manual de incunables: introducción al mundo de la imprenta primitiva*, Madrid, Arco Libros (Col. Instrumenta Bibliologica, Serie A), 1998.

GILSON, Étienne, *La filosofía en la Edad Media. Desde los orígenes patrísticos hasta el fin del siglo XIV*. 2ª. ed., trad. Arsenio Pacios y Salvador Caballero, Madrid, Edit. Gredos (Biblioteca Hispánica de Filosofía, 12), 1982.

GOIC, Cedomil, *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. I Época colonial*, Barcelona, Editorial Crítica (Páginas de Filología), 1988.

GOMBRICH, Ernest H., *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Vers. al esp. Remigio Gómez Díaz, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, FCE/Colmex, 1988.

GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de, *Las soledades*, 3ª. ed., Dámaso Alonso, Madrid, Sociedad de estudios y publicaciones, 1956.

GONZALBO AIZPURU, Pilar (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, t. II “La ciudad barroca” (coord. Antonio Rubial García), México, Colmex/FCE, 2005.

GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, “Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Santiago de Guatemala y vidas de sus obispos”, en *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales* (Madrid, 1649, t. I, fol. 175), 2ª. reimp., Madrid, José Porrúa Turanzas editor, 1959, vol. II.

GRAVES, Robert, *The Greek Myths*, Great Britain, Hazell Watson & Viney Ltd., 1981, 2 v.

GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, 2ª. reimp., pref. Charles Picard, pról. de la ed. esp. Pedro Pericay, Barcelona, Ed. Paidós, 1989.

GUERRERO GÓMEZ, María Elena, *[Manual del curso] Introducción a la Paleografía*, México, UNAM:IIFL, curso permanente.

GUILLÉN TATO, Julio Fernando, *Europa aprendió a navegar en libros españoles*, Barcelona, Instituto gráfico de Oliva Vilanova, 1943.

_____, *Escritos marineros, su origen, clases, arte y técnica*, Madrid, s.p.i., 1934.

_____, *Los marinos que pintó Goya o sea apuntes útiles y necesarios para el estudio de su iconografía*, Madrid, Impr. de la Marina, 1928.

_____, *El lenguaje marinerero*, Madrid, Taller del Ministerio de Marina, 1963.

GUIRAND, Felix (dir.), *Mitología general*, 3ª reimp., trad. y pref. Pedro Pericay, España, Ed. Labor, 1971.

GUTIÉRREZ, Mario, *Los grandes hombres navegantes y exploradores*, México, Edit. Isamar, 1946.

H

HADOT, Pierre, *Plotino o la simplicidad de la mirada*, trad. Maite Solana, Barcelona, Ediciones Alpha Decay, 2004.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Estudios de versificación española*, Argentina, Universidad de Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Filología Hispánica “Doctor Amado Alonso”), 1961.

_____, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, 3ª. reimpr., México, FCE (Biblioteca Americana, Serie de Literatura Moderna: Pensamiento y Acción), 1969.

HERNÁNDEZ R., Rafael, *Historia de la literatura universal*, 5ª. ed., México, Esfinge, 1985.

HOBBS, Thomas, *Leviatán: la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*, trad., pról. y not. Carlos Mellizo, Madrid, Alianza, 1989.

HORACIO FLACO, Quinto, *Epístolas*, libros I-II, est. introd., vers. lat. y not. Tarsicio Herrera Zapién, México, UNAM/IIFL:CEC (BSGRM), 1986.

I

IGUÍNIZ, Juan B., *Léxico bibliográfico*, México, UNAM/IIB, 1987.

ÍÑIGO MADRIGAL, Luis (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, Época colonial, Madrid, Ediciones Cátedra, 1982, 2v., I.

IZZI, Massimo, *Diccionario ilustrado de los monstruos. Ángeles, diablos, ogros, dragones, sirenas y otras criaturas del imaginario*, trad. Marcel-lí Salat y Borja Folch, iconografía de Massimo Izzi y Stefano Munno, Barcelona, José J. de Olañeta editor, 1996.

J

JACKSON, W. M., *Diccionario Léxico Hispano. Enciclopedia ilustrada en lengua española*, México, W: M: Jackson Inc., 1976, 2 t.

JANNER, Hans, *La glosa en el Siglo de Oro. Una antología*, Madrid, Ediciones Nueva Época (Col. Ene, 2), 1946.

JAURALDE, Pablo, Dolores Noguera y Alfonso Rey (Eds.), *La edición de textos. Actas del I Congreso internacional de hispanistas del Siglo de Oro*, London, Tamesis Books Limited (Serie A: monografías, 139), 1990.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Historia de la cultura en México. El virreinato*, México, Ed. Cvltvra, 1960 (especialmente los capítulos "Las letras", "Ideario de la época", "El arte", "La enseñanza" y "Vida y costumbres").

JUNG, Carl G. (*et. al.*), *El hombre y sus símbolos*, 2ª. ed., trad. Luis Escolar Bareño, Barcelona, Paidós, 1997.

L

LAÍN ENTRALGO, Pedro, *La medicina hipocrática*, Madrid, Alianza Editorial (Alianza Universidad, 340), 1982.

LANGER, Susanne K., *Sentimiento y forma*, trad. Mario Cárdenas y Luis Octavio Hernández, México, UNAM/CEF, 1967.

LAUSBERG, Heinrich, *Elementos de retórica literaria. Introducción al estudio de la filología clásica, románica, inglesa y alemana*, Madrid, Gredos (BRH, III Manuales, 36), 1975.

LAZO, Raimundo, *Historia de la literatura hispanoamericana. El periodo colonial (1492-1780)*, México, Porrúa ("Sepan cuantos...", 38), 1983.

LEÓN PORTILLA, Miguel (pról.), *Mapas antiguos de México*, pref. Ingeborg Jongbloet, coment. Joost Depuydt, México, FCE (Col. Tezontle), 2004.

LEONARD, Irving A., *La época barroca en el México colonial*, 7ª. reimp., México, FCE (Col. Popular), 2004.

_____, *Viajeros por la América Latina colonial*, trad. Juan José Utrilla, México, FCE, 1992.

LERNER, Isaías, "Acerca del texto de la primera edición de la *Silva* de Pedro Mexía", en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, II, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 677-684.

LEWIS, C.S., *La imagen del mundo. Introducción a la literatura medieval y renacentista*, trad. Carlos Manzano, Madrid, Antoni Bosch, 1980.

LÓPEZ DE ESCALERA, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964.

LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis, *Cómo se comenta un poema*, 1ª. reimp., Madrid, Ed. Síntesis, 2000.

LUQUE ALCAIDE, Elisa y Joseph-Ignasi Saranyana, *La Iglesia católica y América*, Madrid, Manfre, 1992.

M

MALDONADO MACÍAS, Humberto, *Diccionario bio-bibliográfico de poetas y dramaturgos de la nueva España. Primer siglo (1521-1621)*. Inédito.

MARAVALL, José Antonio, *Estado moderno y mentalidad social en los siglos XV y XVI*, Madrid, Revista de Occidente, 1972.

_____, *La cultura del barroco*, Madrid, Ariel, 1975.

MARCHESE, Angelo y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica crítica y terminología literaria*, 7ª. ed., Barcelona, Ariel (Letras e Ideas), 2000.

MARSÁ, María, *La imprenta en los Siglos de Oro (1520-1700)*, Madrid, Ediciones del Laberinto (Col. Arcadia de las Letras, 8), 2001.

MARTÍ, Antonio, *La preceptiva retórica española en el Siglo de oro*, Madrid, Gredos (BRH, I Tratados y monografías, 12), 1972.

MARTÍNEZ, José Luis, *Pasajeros a Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México, Alianza Universidad, 1997.

MARTÍNEZ ARANCÓN, Ana, *Historia de la Filosofía española*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1986.

MARTÍNEZ DE SOUSSA, José, *Diccionario de tipografía y del libro*, Barcelona, Labor, 1974.

MENANDRO, *Comedias*, introd., vers. y not. Arturo Ramírez Trejo, México, UNAM/IIFL:CEC (BSGRM), 1987, t. II.

MÉNDEZ Plancarte, Alfonso, *San Juan de la Cruz en México*, México, FCE, 1959.

___, (est., selec. y not.), *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*, México, UNAM (BEU, 33) 1991.

___, (est. selec. y not.), *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, México, UNAM (BEU, 43), 1995, 2 v., I.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*, 5ª. ed., Madrid, Espasa-Calpe (Col. Austral), 1968.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de la poesía Hispano-Americana*, Madrid, Victoriano Suárez, 1913, 2 v.

MIGNOLO, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones del Descubrimiento y la Conquista", en ÍÑIGO MADRIGAL, Luis.

MILLÁN, María del Carmen, *Literatura Mexicana (con notas de literatura hispanoamericana y antología)*, 2ª. ed., México, Esfinge, 1963.

MILLARES CARLO, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, 5ª. reimp., Madrid, FCE (Sección de Lengua y estudios literarios), 1993.

___, *Tratado de paleografía española*, 3ª. ed., colab. José Manuel Ruiz Asencio, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

___ (Ed.), *Tres estudios biobibliográficos: I. Juan López de Palacios Rubios, II. Antonio de León Pinelo y su Epítome, III. El cronista Gil González Dávila y sus obras*, Maracaibo, Ven., Universidad del Zulia/Facultad de Humanidades y Educación, 1961.

MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (BRH, V Diccionarios, 5), 1984.

MOLLAT, Michel, *Los exploradores del siglo XIII al XVI. Primeras miradas sobre nuevos mundos*, trad. Ligia Arjona Mijangos, México, FCE (Sección de obras de historia), 1990.

MONTANER FRUTOS, Alberto, *Promptuario bibliográfico*, Guijón, Trea, 1998.

MONTOLIU, Manuel de, *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de oro*, Barcelona, Edit. Cervantes, s.a.

MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús e Isabel de Riquer, *El prólogo literario en la Edad Media*, Madrid, UNED, 1998.

MORENO VILLA, José, "El tema de la Trinidad en México", en *Lo Mexicano en las artes plásticas*, México, FCE, 1986.

MORO, CAMPANELLA y BACON, *Utopías del Renacimiento: Utopía, La ciudad del sol y Nueva Atlántida*, est. prel. Eugenio Ímaz, trad. Agustín Millares Carlo y Agustín Mateos, 3ª. reimp., México, FCE (Col. Popular), 1973.

N

NAVARRETE LUFT, Anita, *Diccionario de términos anticuados y en desuso*, Madrid, Playor (Col. Plaza mayor scholar), 1973.

NEW LAROUSSE ENCYCLOPEDIA OF MYTHOLOGY, 16ª. ed., introd. Robert Graves, Portugal, Hamlyn, 1981.

NOËL, J. F. M., *Diccionario de mitología universal*, sup., ampl. y correc. Francesc- Lluís Cardona, España, Edicomunicación, 1991, 2 v., I.

NUEDA, Luis, *Mil libros*, 2ª. reimp. de la 6ª. ed., rev. y aum. Antonio Espina, México, Aguilar, 1987, 2 v.

O

OCAMPO, Aurora M. (dir. y asesoría), *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, t. I y V, México, UNAM/IIFL:CEL, 2000.

OLGUÍN, Manuel de, *Impresiones célebres y libros raros*, México, UNAM, 1991.

ORTÍZ BALLESTEROS, Antonia María, “Algunos problemas métricos en la edición de textos poéticos del Siglo de Oro”, en ARELLANO, Ignacio.

O’SCANLAN, Timoteo, *Diccionario marítimo español*, Madrid, Museo Naval, 1974.

OSTOS, Pilar (*et. al.*), *Vocabulario de codicología. Versión española, revisada y aumentada del Vocabulaire codicologique de Denis Muzerelle...*, Madrid, Edit. Arco Libros (Col. Instrumenta bibliologica), 1997.

OVIDIO, Nasón Publio, *Fastos*, versión de José Quiñones Melgoza, México, UNAM/IIFL/CEC (BSGRM), 2 v., 1985.

OVIDIO, José Miguel, *Historia de la literatura hispanoamericana. I De los orígenes a la Emancipación*, 1ª. reimp., Madrid, Alianza Editorial, 2001.

P

PALOMO, Pilar, “La poesía barroca española (I)”, en *Historia universal de la literatura*, México, Edit. Origen-Edit. OMGSA, 1983, 5v, II, fasc. 18, pp. 256-257.

PARACELSO, *Textos esenciales*, ed. Jolande Jacobi, epíl. C. G. Jung, Madrid, Ediciones Siruela, 2001.

PARDO, Joaquín J., *Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Guatemala, 1944.

PARRY, J. H., *El descubrimiento del mar*, México, Grijalva, CONACULTA (Col. Los noventa), 1991.

PASCUAL BUXÓ, José y Arnulfo Herrera (eds.), *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM/IIB: Seminario de cultura literaria novohispana (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 3), 1994.

PASCUAL FORONDA, Eladio y Regino Echave Díaz (eds.), *Diccionario de la lengua española*, México, Larousse Planeta, 1994.

PASTOR, Marialba, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, México, UNAM/FCE, 2004.

PEDRO, Aquilino de, *Diccionario de términos religiosos y afines*, Navarra, Edit. Verbo Divino, 1990.

PENNA, Mario (ed. y est. prel.), *Prosistas castellanos del siglo XV*, Madrid, Atlas (BAE, 116), 1959, t. II.

PEÑA, Margarita, *Literatura entre dos mundos. Interpretación crítica de textos coloniales y peninsulares*, México, UNAM/CDC/DL, Ediciones del Equilibrista (Serie Manatí, Poesía/Ensayo), 1992.

___ y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Maestros, caballeros y señores. Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*, México, UNAM/FFyL, 2003.

PEREYRA, Carlos, *La conquista de las rutas oceánicas: la obra de España en América*, pról. Silvio Zavala, México, Porrúa, 1986.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *La edición de textos*, Madrid, Editorial Síntesis (Teoría de la literatura y literatura comparada), 1997.

PÉREZ-RIOJA, J.A., *Diccionario de símbolos y mitos*, 5ª. ed., Madrid, Tecnos, 1997.

PEZZAT ARZAVE, Delia, *Elementos de paleografía novohispana*, México, UNAM:FFyL, 1990.

PIERCE, Francis Williams, *La poesía épica del Siglo de Oro*, 2ª. ed., trad. J. C. Cayol de Bethencourt, Madrid, Gredos (BRH, II Estudios y Ensayos, 51), 1968.

PIRENNE, Henri, *Historia de Europa. Desde las invasiones al siglo XVI*, 7ª. reimp., vers. esp., Juan José Domenchina, México, FCE, 1995.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia (coord.), *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, selec. y est. introd. Arturo Soberón y Pi-Suñer Llorens, México, UNAM/CH/FFyL (Serie Al siglo XIX, ida y regreso), 2000.

___, *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, UNAM/FFyL, 1997.

PLATÓN, *Diálogos: VI Filebo, Timeo, Critias*, Trad. y not. Ma. de los Ángeles Durán y Francisco Lisi, Madrid, Gredos, 1992.

PLAZA Y JAÉN, Cristóbal Bernardo de la, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, escrita en el siglo XVII*, vers. pal., proem., not. y apénd. Nicolás Rangel, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1931, 2v.

PORQUERAS MAYO, Alberto, *El prólogo en el Renacimiento español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, Anejos de Revista de Literatura, 24), 1965.

PORTÚS, Javier, “Fiesta y espectáculo. La fiesta en España durante la Edad Moderna”, en Antiguo Colegio de San Ildefonso y Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V (coords.), *El mundo de Carlos V. De la España medieval al Siglo de oro*, México, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

Q

QUILIS, Antonio, *Métrica española*, 14ª. ed., Barcelona, Ed. Ariel, 2001.

QUIÑONES MELGOZA, José y Ma. Elena Victoria Jardón (ed., selec., e índice), *Hombres y Letras del Virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado*, pres. Fernando Curiel, pról. José Quiñones, sembl. biog. Lourdes Franco Bagnouls, México, UNAM/IIFL:CEL (Letras de la Nueva España, 2), 1995.

R

RAMÍREZ RUIZ, Marcelo, *Naturalezas novohispanas: entre la exterioridad de lo bajo y la interioridad de lo alto*, tesis doctoral, México, UNAM/FFyL, 1997.

RAMOS MEDINA, Manuel, *Imagen de santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana, 1990.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, 3ª. reimp., ed. facs., Madrid, Gredos (BRH, V Diccionarios, 3), 1976.

_____, *Diccionario de la lengua española*, 22ª. ed., Madrid, Real Academia Española, 2001.

_____, *Diccionario histórico de la lengua española*, dir. hon. Rafael Lapesa, dir. Manuel Seco, Madrid, Real Academia Española, 1988.

REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, FCE (Col. Tierra Firme, 40), 1948.

_____, *Obras completas*, México, FCE, 1955.

REYES GÓMEZ, Fermín, *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco Libros (Col. Instrumenta Bibliologica), 2000.

RICARD, Robert, *Estudios de literatura religiosa española*, trad. Manuel Muñoz Cortés, Madrid, Gredos (BRH, II Estudios y Ensayos,), 1964.

RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española*, 2/1 Siglo de Oro: Renacimiento. Primer Suplemento, Barcelona, Crítica (Col. Páginas de Filología), 1991.

____ (Dir.), *Imprenta y crítica textual en el Siglo de oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000.

RÍOS, Fernando, de los, *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, México-Buenos Aires, FCE, 1957.

RÍOS BONILLA, Guillermo, “Un acercamiento a la poesía de Solón de Atenas”, en *Nova Tellvs. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, 20-2, UNAM/IIFL:CEC, 2002.

RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco, *El mundo de la lírica griega antigua*, Madrid, Alianza, 1981.

RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R. (adv.), *Don Pedro de Liévana, primer poeta de Guatemala (siete composiciones inéditas del siglo XVI)*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1934.

ROSCHER, W. H., *Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen mythologic*. Hildesheim N. X, Georg Olm, 1978, 7 v., III-2.

ROYSTON PIKE, E., *Diccionario de las religiones*, adap. Elsa Cecilia Frost, México, FCE, 1960.

RUANO, Jesús María, *Lecciones de literatura preceptiva*, Bogotá, Librería Voluntad, 1953.

S

SAGRADA BIBLIA, 7ª. ed., pról. Gaetano Cicognani, vers. Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga, Madrid, La Editorial Católica (BAC, 1, Sección 1), 1957.

SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Ensayo de un diccionario de mitología universal*. Madrid, Aguilar, 1958.

SÁNCHEZ M., Manuel, *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Arco Libros (Col. Instrumenta bibliologica), 1999.

SANDOVAL ZAPATA, Luis de, *Obras*, est. y ed. José Pascual Buxó, México, FCE (Letras mexicanas), 1986.

SANTOS, Demetrio, *Astrología y gnosticismo*. Madrid, Barath, 1986.

SCHÄFER, Ernesto, *Las rúbricas del Consejo Real y Supremo de las Indias, desde la fundación del Consejo en 1524 hasta la terminación del reinado de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1934.

—, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Sevilla, M. Carmona, 1935, 5 vols.

SEBASTIAN, Santiago, *Contrarreforma y Barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, pról. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, Madrid, Alianza Editorial (Alianza Forma, 21), 1981.

SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades*, México, Espasa-Calpe, 1994.

SECHI MESTICA, Giuseppina, *Diccionario de mitología universal*, trad. Marie-Pierre Bouyssou y Marco Virgilio García Quintela, Madrid, Edit. Akal, 1990.

SELLES GARCÍA, Manuel A., *Astronomía y navegación en el siglo XVIII*, Madrid, Akal, 1992.

SÉNECA, Lucio Anneo, *De la brevedad de la vida*, 5ª. ed., trad. Lorenzo Riber, pról. José Antonio Miguez, Argentina, Aguilar (Biblioteca de iniciación filosófica, 19), 1961.

SEVILLA, San Isidoro de, *Etimologías*, ed. bilingüe, texto latino, vers. esp. y not. José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Editorial Católica, 1982.

SUÁREZ GIL, Luis, *Diccionario técnico marítimo, ingl-esp./esp.-ingl*, Madrid, Alambra, 1981. Con apéndices, abreviaturas, pesos, medidas, vocabulario náutico y jerga marinera.

T

TENNEY, Merril C., *Diccionario manual de la Biblia*, 1ª. reimp., México, Trillas, 1989.

TERTULIANO, *Acerca del alma*, ed. J. Javier Ramos Pasalodos, Madrid, Ediciones Akal/Clásica (Clásicos latinos, 63), 2001.

THE NEW ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA, 15ª. ed., USA, Encyclopaedia Britannica Inc., 1975, 30 vs.

TIBULO, Albio, *Elegías*, Libros I-III, introd, vers. rítm. y not. Tarsicio Herrera Zapién, México, UNAM/IIFL:CEC, (BSGRM), 1976.

TOMÁS NAVARRO, Tomás, *Arte del verso*, 3ª. ed., México, Compañía General de Ediciones, 1965

TOOLEY, R. V., *Maps and Map-Makers*, 5ª. ed., London, B.T. Batsford, LTD, h. 1972.

TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Ex libris y marcas de fuego*, México, UNAM/DGPYFE, 2000.

_____, “Un tesoro de la poesía novohispana”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 73, 1998, pp. 193-207.

TOVAR DE TERESA, Guillermo, *La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello, lo verdadero y lo bueno*, México, Grupo Azabache, 1992.

_____, *El mundo americano en la época colonial: suplemento bibliográfico 1967-1991*, México, IPGH, 1992.

V

VAÍLLO, Carlos, “El conceptismo dentro del Barroco”, en *Historia universal de la literatura*, México, Edit. Origen-Edit. OMGSA, 1983, 5 v., t. II, fasc. 18, pp. 288-289.

VALENCIA MORALES, Henoc, *Ritmo, métrica y rima. El verso en español*, México, Trillas, 2000.

VARELA JÁCOME, Benito, *Teoría y práctica de análisis de textos poéticos (Comentario resuelto de 14 poemas: de la Edad Media a nuestros días)*, coord. y dir. Francisco Mundi Pedret, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989.

W

WERNER, Jäger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, trad. Joaquín Xirau, México, FCE, 1942.

WEST, Martin L., *Textual Criticism and Editorial Technique*, Germany, B. G. Teubner Stuttgart, 1973.

Y

YHMOFF CABRERA, Jesús, *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de México*, 2ª. ed. correg. y aumen., pres. Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM:IIB, 1987.

Z

ZAVALA, Silvio, *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España y otros ensayos*, introd. Genaro Estrada, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937.

_____, *Poder y lenguaje desde el siglo XVI*, México, Colmex: CELyLI, 1996.

_____, *La formación de América Latina: la época colonial*, introd. y selec. Manuel Mino, México, Grijalva/Colmex: CEH, 1992.

ZAVALA RUIZ, Roberto, *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª. reimp., México, UNAM/DGPyFE, 2002.

Bibliografía Web

ALATORRE, Antonio, "Humanismo y antihumanismo", en "El apogeo del castellano", en <http://omega.ilce.edu.mx:3000> (consultada el 2 de julio de 2006).

DIF-UNIVERSIDAD DE SONORA: Área de Astronomía, Observatorio Carl Sagan: Departamento de Investigación en Física, "¿Dónde están los planetas?", en <http://cosmos.astro.uson.mx>: (consultada el 20 de marzo de 2005).

CASTRO, Filipe, “Ship Treatises and Books: Tomé Cano, *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y mercante, con las reglas de arpearlas, reducido a toda cuenta y medida, y en grande utilidad de la navegación*, traducido por Cesáreo Fernández Duro en *Disquisiciones náuticas*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1996, pp. 36-97, 5 vols., t. 5.”, en <http://nautarch.tamu.edu/shiplab/>, Nautical Archaeology Program, Texas A&M University (consultada el 23 de agosto de 2006).

HOROZCO, Sebastián de, *El Cancionero*, ms. 59-4-14 en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, en <http://biblioteca.institucioncolombina.org>: (consultada el 31 de julio de 2006).

RIO, Nela, “Revisión de la historia oficial: la poesía transgresora de la primera poeta de las Américas, Leonor de Ovando”, en <http://www.ce.ubb.ve/cd/ceisal2002> (consultada el 7 de junio de 2005).

RIVERO, Manuel, “La edad de oro de los virreyes”, en <http://www.ffil.uam.es>. (consultada el 30 de junio de 2006).

WIKIPEDIA, “La alquimia en la era moderna y el Renacimiento”, en <http://es.www.org/wiki/Alquimia> (consultada el 15 de octubre de 2005).

A

Abigeo: DRAE: se le llama abigeo al ladrón de ganado.

Abrojo: DME: *Abrojos* o *Abrollos* son ciertos peñascos en el mar, debajo del agua, que los navegantes deben evitar con sumo cuidado. De esta vigilancia se deriva la voz portuguesa *abre ò olho*, es decir, “abre el ojo”.

Aceña: DRAE: molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río.

Aderezar: DME: lo propio que recorrer, carenar (↑), aparejar, equiparar, armar.

Acocear: DRAE: abatir, ultrajar, hollar (↑).

Aguaje: DRAE: agua que entra en los puertos o sale de ellos durante las mareas.

Aguja: DME: barreta de acero tocada a la piedra imán, que puesta en equilibrio sobre una púa, se vuelve siempre hacia el Norte.

Aína: DRAE: es un adverbio de tiempo que actualmente se considera de uso anticuado, significa pronto, fácilmente, por poco.

Ancla: Véase *áncora*.

Áncora: DRAE: ancla. Metafóricamente hablando es todo aquello que sirve de amparo en un peligro o infortunio.

Anegarse: DME: perderse, naufragar una nave, ahogarse. También al acto de inundar, abrumar, agobiar o molestar.

Amura: DME: anchura del buque en la octava parte de su eslora (↑) a contar desde proa.

Aparejar: DME: vestir a un buque de todos los palos, vergas, jarcias y velas, colocando cada cosa en su lugar para que el navío esté apto para navegar.

Aparejo: DME: el acto y efecto de *aparejar* (↑).

Arboladura: DME: conjunto de palos, vergas (↑) y masteleros de un buque.

Arganeo: DME: argolla de hierro, grande en proporción del tamaño del ancla, en el extremo de cuya caña está engastada con libre giro, para amarrar en ella el cable. Antiguamente se decía argoneo, arete

Arrufo: DME: curvidad que se da a las cintas, galones, bordas y cubiertas de un buque longitudinalmente, quedando el arco hacia abajo, de modo que sus extremos de popa y proa vienen a resultar más altos que el centro.

Asga: presente de subjuntivo del verbo asir.

Astas: DME: todo palo fijo verticalmente para izar en él banderas o insignias; suele también llamársele *zanco*, y al de bandera *palo*.

Astroso: desaseado o roto, abyecto, despreciable, infausto, malhadado, desgraciado.

Atezar: tostar la piel bajo los rayos del sol.

Atollado: atascarse, quedarse detenido por algún obstáculo.

Atormentar: DME: es el grado de la fuerza y desventaja que imprime en un buque la violencia y magnitud de las olas y la potencia del viento.

Auras: EEC: el nombre aura es el término vulgar que en América se da a algunas aves de rapiña, y en especial a las pertenecientes al género de las catartes, las cuales son aves de talla relativamente grande y semejantes a los cóndores, de los que se diferencian principalmente por tener el pico menos robusto y por carecer de cresta carnosa, y de lumas rizadas en el cuello.

Avieso: torcido, irregular.

B

Bajío o *bajo*: DME: nombre genérico de todo punto o paraje del fondo del mar, ya sea de piedra o de arena en que no hay agua bastante para que floten las embarcaciones.

Ballestilla: DME: Instrumento que se usaba antiguamente para observar las alturas de los astros. Se conocía también con los nombres de *flecha astronómica*, *báculo*, *báculo de Jacob*, *vara de oro*, *cruz geométrica* y *rayo astronómico*. También se encontraba escrito *balestilla* y *Balestrilla*. El nombre de *ballestilla* se deriva de la figura en forma de arco, como la ballesta, que forman el anzuelo y el cordel en el arte de la pesca.

Bandas: DME: cada uno de los lados de un buque.

Batel: DME: embarcación menor que llevaban los navíos, como ahora la lancha y el bote.

Batería: DME: el espacio interior que media entre dos cubiertas, y que por el exterior se cuentan por las respectivas filas de portas (↑), ubicadas en el costado

de cada uno de dichos espacios por ambas bandas (↑).

Bergantín: DME: embarcación de dos palos, que son el mayor y el trinquete, con su bauprés (↑), de velas cuadradas y por vela mayor gasta una gran cangreja (↑); aunque algunos por aprovechar los vientos largos llevan además otra mayor redonda. Esta especie de nave ligera empezó a conocerse en el siglo XIV, algunos la llaman o se encuentra escrito *bregantín*. Existen distintos tipos: el *bergantín goleta* (construcción más fina que el *redondo*, utiliza el aparejo de goleta en el palo mayor); *bergantín corbeta* (es como el *redondo* pero más grande, con un palo chico a popa para largar la cangreja); *bergantín polacra* (con polacra de dos palos con cofa en el mayor).

Bifolio: VCO: unidad básica del cuaderno, constituida por una pieza rectangular de pergamino, papel... plegada por el medio para formar dos folios.

Bisel: extremo de la punta de una pluma, tallado transversalmente en relación con el eje de la pluma, en ángulo recto o ligeramente oblicuo, y cuya extensión determina el espesor de los trazos.

Bonancible: DME: aplícase al tiempo, a la mar y al viento cuando están en bonanza.

Bonanza: DME: serenidad, suavidad, tranquilidad del tiempo, mar y viento. En el mar es cuando el viento pierde el grado excesivo o extraordinario de fuerza, quedando en el regular. Algunos suelen usar como equivalente los verbos calmar, caer, ceder, quedarse y abonanzar.

Borda: DME: el centro superior del costado de un buque. Llámese también *regala* y *bordo*.

Boyero: DRAE: hombre que guarda bueyes o los conduce.

Brava: véase *costa brava*.

C

Cabecear: DME: moverse el buque en sentido giratorio vertical sobre un eje imaginario, perpendicular a la quilla (↑), alzando y bajando alternativamente la proa y la popa.

Caleta: DME: especie de hendidura en la costa, que es un recinto corto y angosto cubierto de agua del mar, que unas veces se hace natural y otras artificialmente, y sirve para facilitar los embarcos y desembarcos.

Cangreja: DME: toda vela de figura trapezoide; por antonomasia la que se enverga en el cangrejo de mesana en un buque de tres palos.

Carenar: DME: componer, recorrer y calafatear un buque, renovando todo lo que esté podrido o inservible.

Carta de marear: DME: o *Carta hidrográfica* es la que representa una extensión de mar y de costa, más o menos grande, con indicaciones de bajos o sondas.

Casquillo: DRAE: diminutivo de *casco*, anillo o abrazadera de metal que sirve para reforzar la extremidad de una pieza de madera.

Ceja: VCO: parte de la tapa que rebasa el cuerpo del libro en los tres cortes o en alguno de ellos.

Cervigillo: parte exterior de la cerviz (parte dorsal del cuello), cuando es gruesa y abultada.

Cieno: DRAE: lodo blando que forma depósito en ríos, y sobre todo en lagunas o en sitios bajos y húmedos.

Codaste: DME: la pieza recta y vertical que termina la nave por la parte de la popa y forma con la quilla un ángulo más o menos obtuso, según el lanzamiento que se le quiere dar; y aun hay buques que lo tienen perpendicular a la quilla.

Codicilo: DRAE: antiguamente toda disposición de última voluntad que no contiene la institución del heredero y que puede otorgarse en ausencia de testamento o como complemento de él.

Cojijos: DRAE, p. 394: se conoce por *cojijos* a la inquietud moral apremiante.

Combés: DRAE: espacio en la cubierta superior de una embarcación desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

Concupiscible. *Concupiscencia*: apetito desordenado de los bienes terrenos. Avaricia, apetito de placeres carnales.

Contino: DRAE: antiguo adjetivo que significa en la actualidad *continuo*. Como nombre antiguo significa lo que está compuesto de partes unidas entre sí.

Contra guarda o *guarda pegada*: VCO: folio pegado a la contratapa (↑) de la encuadernación y enfrentado a la guarda volante o al primero y último folio.

Contratapa o *contraplano*: VCO: cara interior de la tapa en contacto con el

cuerpo del libro. La *contratapa anterior* es la parte interna de la tapa anterior del volumen. La *contratapa posterior* es la parte interna de la tapa posterior.

Corso: DME: navegación que se hace en busca y persecución de piratas y embarcaciones enemigas, apresándolas cuando se encuentran. Antiguamente se decía *coso*, según algunos códigos de las leyendas de partida.

Coso: véase *corso*.

Costa brava: DME: es la costa peñascosa que no tiene playa alguna y en cuyas inmediaciones no se coge fondo.

Cuaderna: DME: reunión de piezas curvas de madera, que nace desde la quilla, en la cual se encaja su base o parte inferior por el centro, y de donde arrancan una ramas que se extienden por derecha e izquierda para formar el caso o cuerpo del buque, siendo como una costilla de éste.

Cuaderno: VCO: cada uno de los conjuntos de bifolios (↑) que, unidos todos, forman un libro.

Cuaternión: véase *singulión*.

Cubierta o forro: VCO: revestimiento de las tapas y del lomo del libro con un material flexible, como piel o estofa.

Cuero leonado: VCO: designación habitual del *marroquín* u otras pieles teñidas de verde. El *marroquín* también es llamado *tafilete*, y es la piel de cabra teñida en rojo por medio de la cochinilla.

Cuidoso: DRAE: es un adjetivo poco usado actualmente, significa angustioso, fatigoso, congojoso.

D

Dársena: DME: espacio de mar en el interior de algunas bahías o puertos, que por la configuración de las costas y demás circunstancias locales, forma como un gran estanque donde el agua se conserva siempre tranquila.

Desastrada: DRAE: de desastre. Infausto, infeliz.

Deservir: DRAE: el término *deservir* actualmente está en desuso y significa faltar a la obligación que se tiene de obedecer a alguien y servirle.

Desguazar: DME: deshacer a pedazos con el hacha u otros instrumentos, el todo o una parte del buque.

Docible: DUEM: dócil, fácil de manejar o de educar.

Duerno: véase *Singulión*.

E

Embate: DME: golpe fuerte de mar.

Emperezar: DRAE: dejarse dominar por la pereza; retardar, dilatar, entorpecer la expedición o movimiento de algo.

Enarcarse: DME: quebrantarse.

Encallar: DME: varar, quedando la embarcación en seco.

Encañar: DRAE: hacer conductos hechos de caños para conducir el agua.

Encuadernación cuajada: VCO: encuadernación de un libro cargada de motivos dorados.

Encuadernación de abanico: VCO: encuadernación de un libro cuyo motivo decorativo es la representación de abanicos.

Entalingar: DME: amarrar el extremo de un cable o calabrote (cable delgado) al arganeo del ancla (↑) o anclote para darle fondo.

Escandallo: DME: plomada (↑) cónica, que amarrada por su vértice a la sondaleza, sirve para hacer que ésta llegue hasta el fondo del mar. Según el paraje en que ha de usarse, es su peso menor o mayor, desde el de ocho hasta el de veinte libras. El primero se llama *escandallo de mano* y el segundo se llama *escandallo de costa*.

Eslora: DME: se le llama así a la longitud del bajel, que va desde el codaste y la roda hasta la altura del yugo principal. También se llama *esloria*.

Esparto: DRAE: planta gramínea con hojas que llegan a medir hasta 60 cm. de longitud, son muy duras y tenacísimas.

Espolón: DME: el remate de la proa de un buque.

Estragado,da: DA: de *estragnar*, que significa arruinar, destruir, echar a perder o causar ruina y perjuicio.

Estrenque: DME: cable, en su primera acepción; o cualquier pedazo de cabo de esparto (↑),

Estriges: EEC, t. 22: es una suborden de las aves rapaces a la que pertenecen el cárabo, la lechuza, el buho y el mochuelo.

Expelido,da: DME: expulsar.

F

Flámula: DME: gallardete (↑) muy corto y ancho que se ponía en los topes o penoles (↑) de las vergas (↑) en señal de regocijo, o con otro motivo. También se les conoce con este nombre a los lienzos cortados a manera de llamas, es decir, de cortes serpenteados.

Folio: VCO: cada una de las dos mitades de un bifolio (↑).

Fondear: DME: aferrar las velas y echar o dejar caer al fondo un ancla con su correspondiente cable entalingado (↑), el cual se arría todo lo necesario para que aquélla agarre y la embarcación quede sujeta.

Fragoso: escabroso, lleno de maleza.

Flota: DME: reunión, conserva o convoy de varios buques mercantes que se dirigen a punto determinado.

G

Galano,na: DRAE: adj. bien adornado, dispuesto con buen gusto e intención de agradar, elegante, gallardo.

Galeota: DME: galera menor que consta de 16 o 20 remos por banda, y sólo un hombre en cada uno.

Gallardete: DME: tira o faja estrecha de lanilla, seda u otra tela sencilla, que va disminuyendo de ancho hasta rematar en puntas. Lo hay de guerra y de señales. aquél es más largo y de los mismos colores de la bandera nacional; éste de varios otros.

Gánguil: DME: buque semejante a una barca, con un solo palo y vela latina. En

el centro tiene una caja con figuras de pirámide cuadrangular truncada (llamada cántara) con la base mayor hacia arriba, con puerta por el fondo, y sin comunicación con el resto del buque, en la cual se deposita el fango y basura que el pontón de limpia saca de los puertos, y que el *gánguil* conduce y arroja por estos medios en alta mar o lejos de las costas.

Grados: DME: en su acepción común de ser la trigésima sexagésima parte del círculo, tiene aplicación a los del meridiano terrestre, cuya extensión lineal ha servido de tipo para las medidas usadas en el pilotaje; y a los del Ecuador y sus paralelos.

Guindar: DME: Aunque en general significa en el uso vulgar, llevar más arriba una cosa que está colgando o pendiente de alguna cuerda, se entiende más comúnmente, sin embargo, por elevar, hacer subir lo que ya estaba vertical.

Gobernalle: timón de la nave.

Golpe de mar: DME: cada una de las olas y, más particularmente, cuando por su volumen y velocidad llegan a romper contra una embarcación, isla, bajo (↑) o costa.

Gozne: DRAE: herraje articulado con que se fijan las hojas de las puertas y ventanas para que, al abrirlas o cerrarlas, giren sobre aquél.

Guarda: VCO: folio de protección situado al inicio y al final del volumen.

H

Hollar: DRAE: pisar, dejando señal de la pisada; comprimir algo con los pies; abatir, humillar, despreciar.

Hozar: DRAE: mover y levantar la tierra con el hocico.

I

Impelir: dar empuje a una cosa para moverla.

Impetrar: DRAE: conseguir una gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos y verdadero ahínco.

Inserción: VCO: elemento suplementario añadido a un cuaderno, especialmente si no se trata de un bifolio normal y entero.

J

Jeme: DRAE: se le llama *jeme* a la distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, separando uno del otro todo lo posible.

Juntura: DME: costura, en su primera acepción. La junta de dos tablones o tablas de forro y cubiertas por sus cantos o la rendija que media entre ellos, la cual se rellena de estopa bien apretada y se cubre con brea caliente, se le conoce más comúnmente como *juntura*.

L

Lasto: DRAE: el *lasto* es un recibo o carta de pago que se da a quien lasta (suplir lo que alguien debe pagar, con el derecho de reintegrarse) o paga por otra persona para que pueda cobrarse de él.

Lato: DA: adjetivo que significa largo, dilatado y difuso.

Lengueta: DME: pequeña lengua de tierra que entra poco en el mar. Equivale a *puntilla* o *punta*.

Leva: TLCE: Es término náutico y vale la partida y arrancada que hacen las galeras del puerto, a levando. Tocar la leva, dar aviso con la trompeta para que se recojan los que están en la ribera y para que todos se aperciban a la partida.

Loriga: DRAE: armadura de láminas de acero dispuestas a modo de escamas. Armadura del caballo.

M

Madrigado: DA: el toro que ha sido padre. Por traslación significa astuto, experimentado y recatado en sus operaciones y que sabe entrar y salir en los negocios sin enredarse en sus dificultades.

Malla: DME: La vuelta o vueltas que se dan para amarrar ciertos cabos gruesos; y aun se toma por la misma amarradura.

Mar de leva (↑): INGP: se dice cuando con fuerza de viento la mar anda muy brava.

Marinar: DME: Se entiende por *marinar*, *amarinar* o *marinear* al oficio de marinero. Es el navegar, dotar o proveer a un buque del número suficiente de marineros para navegar.

Maroma: DRAE: cuerda gruesa de esparto (↑), cáñamo u otras fibras vegetales o sintéticas.

Mazo: DME: el que sirve para machacar los cabos y hacer estopa y para usos rudos de a bordo.

Menestril: DRAE: también *ministril*, pero en desuso. Es el hombre que en funciones de iglesia tocaba algún instrumento de viento.

Menguar: DME: se dice que la marea *mengua*, cuando la mar baja o se halla en el reflujo.

Murta: DRAE: en ocasiones se entiende por murta al arrayán, pero también al fruto de este arbusto.

O

Obencadura: DRAE: conjunto de los obenques (↑).

Obenque: DRAE: cada uno de los cabos gruesos que sujetan la cabeza de un palo o un mastelero a la mesa de guarnición o a la cofa correspondiente.

P

Paliación: DLHJ: Acción y efecto de encubrir, disimular, cohonestar, mitigar la violencia en ciertas enfermedades.

Pautado: VCO: también conocido como *rayado*. Operación que consiste en trazar una serie de líneas que sirven para delimitar la superficie de escritura y para guiar su ejecución.

Penol: cada una de las puntas de las *vergas*, es decir, los palos donde van las velas

Peto: DME: la reunión del codaste (↑) con sus yugos (↑) y aletas. Llámese también *abanico*.

Picado: VCO: operación que consiste en efectuar una serie de pequeños agujeros o

cortes más o menos discretos sobre el folio, destinados a guiar el trazado del pautado (↑).

Piélago: DME: aquella parte del mar que dista ya mucho de la tierra. Espacio grande de mar sin islas. El término es más usado en poesía para significar el océano, el golfo, la alta mar.

Plomada: DME: conjunto de plomos que se colocan en varios puntos de las redes de pesca.

Poridad: DRAE: es un término que actualmente está en desuso y es aquello que se tiene reservado y oculto.

Porta: DME: ventanas en los costados o en la popa de las embarcaciones; también pueden ser aberturas cuadradas al servicio de la artillería.

Propincuo: DRAE: allegado, cercano, próximo.

Puesto: DME: en acepción común, el puesto es el que ocupa cada buque en las formaciones navales.

Punta: DME: cabo, en su segunda acepción; también puede equivaler a *lengueta* (↑).

Punta de diamante: DRAE: diamante pequeño que, engastado en una pieza de acero, sirve para cortar el vidrio y grabar superficies muy duras.

Q

Quebrantarse: DME: contrayéndose a un buque cualquiera, se hace arco la quilla (↑) hacia abajo, manifestándose por

consiguiente la misma figura en el casco, cuya popa y proa pierden su arrufo (↑).

Quilla: DME: gran madero recto, es cuadrado y compuesto de varias piezas fuertemente empleadas, sobre que se sientan las varengas (↑) y cuernas (↑) del buque perpendicularmente a su longitud, y que es como la base de todo edificio o lo que el espinazo a las costillas.

Quinión: véase *singulión*.

R

Recalar: DME: llegar un buque a la vista de un cabo u otro punto de tierra, a una distancia proporcionada, para reconocerlo y marcarlo con seguridad. También se dice así para el viento o la mar que llega al punto donde se halla un buque.

Reclamo: LB: en la esquina derecha inferior de cada página de los libros antiguos aparecía(n) la(s) primera sílaba(s) de la primera palabra de la página siguiente. Esto facilitaba al encuadernador la ordenación del volumen y al lector el encadenamiento de la lectura. Los reclamos dejaron de usarse en el s. XVIII por tener el mismo fin que la *signatura* (↑).

Relinga: DME: el cabo que se une o cose, con que se refuerzan las orillas de las velas, y toma el nombre del de las velas: *relinga del gratil, del pujamen, de la caída*, etc.

Remolino: DME: se utiliza el término para designar a los que se forman por el viento o por las corrientes del mar; pero también a los que se causan en las aguas del timón o en la estela, que igualmente se llaman *reveses de la estela*.

Reveses de la estela: Véase *remolino*.

S

Senión o *sisterno*: VCO: véase *singulión*.

Signatura: LB: signos, letras o cifras que se colocan al pie de la primera página de cada uno de los pliegos del libro, y que indican su número de orden en el volumen. Generalmente se utilizaban letras mayúsculas o minúsculas y cuando se terminaba el alfabeto se doblaban o se formaban otras combinaciones. Véase *reclamo* (↑).

Sima: DRAE: cavidad grande y muy profunda en la tierra.

Simonía: DRAE: compra o venta deliberada de cosas espirituales como los sacramentos y sacramentales, o prebendas y beneficios eclesiásticos.

Singladura: DME: acción de singlar, caminar o navegar y también la velocidad que lleva la nave. DES: distancia recorrida por una nave en 24 horas y también cada uno de estos intervalos de 24 horas, contados generalmente a partir de las doce del mediodía. Por extensión, también significa rumbo o navegación de una nave.

Singlar: DME: hacer caminar a un bote, canoa u otra embarcación por medio de un remo que se coloca en el centro de la popa, moviéndolo alternativamente a uno y otro lado.

Singlones: DA: los maderos que están sobre la quilla (↑), desde los rodeles (↑) hasta los piques (↑), y hacen cuerpo con las astas (↑).

Singulión o bifolio independiente: VCO: cuaderno formado de un único bifolio (↑) (bff), es decir 2 folios (4 pp). El *binión* o *duerno* es el cuaderno compuesto por 2 bifolios (6 fol., 12 pp.); el *ternión* o *terno*, por 3 bff. (6 fol., 12 pp.); el *cuaternión* o *quaternio*, por 4 bff. (8 fol., 16 pp.); el *quinión* o *quinterno*, por 5 bff (10 fol, 20 pp.); *senión* o *sisterno*, por seis bff, (12 fol., 24 pp.); *septeniión*, por 7 bff (17 fol., 28 pp.) y finalmente el *octoniión*, por 8 bff (16 fol., 32 pp.).

Sondaleza: DRAE: maroma (↑) que se cruza de una orilla a otra de un río, dividida con señales para determinar los lugares en que se haqn verificado los diferentes sondeos y trazar luego por puntos la figura del corte transversal del álveo (madre) del río.

Surto: DRAE: tranquilo, en reposo. DME: se usa más frecuentemente en lugar de *fondeado* (↑).

T

Tabardillo: DRAE: se le conoce también como insolación o tifus, y es una enfermedad producida por el exceso de sol.

Tabla: VCO: placa de madera o cartón que forma la armadura de la tapa de un libro.

Terciana: EEC: calentura intermitente que repite al tercer día. *Terciana de cabeza* es una cefalea intermitente.

Terebintos: DRAE: son una especie de arbolillos muy comunes en España.

Ternión: véase *singulión*.

Timón: DME: Tabla vertical en el codaste o extremo de la popa de la embarcación sobre goznes (↑) en que gira a la derecha o a la izquierda, para dar la dirección a la nave.

Través: DME: dirección perpendicular al costado del buque; y así, de los objetos que se hallan en ella, se dice que *están por el través, por el portalón* y también *en cuadra* (acepción aplicada más bien a la dirección del viento). Otras frases: *dar al través* (varar, encallar, naufragar) y *echar al través* (varar un bajel para desguazarlo (↑), cuando se excluye por viejo o inútil

Tremolar: DME: enarbolar y agitar en el aire pendones o banderas; también se dice *tremular* y *arbolar*

Trirreme: DRAE: embarcación de tres órdenes de remos que usaron los antiguos [habitantes del Mediterráneo].

V

Varenga: DME: la primera pieza curva que se pone atravesada en sentido perpendicular, o de babor a estribor, sobre la quilla para formar las cuerdas.

Verga: DME: el palo en que se cuelga y sujeta una vela.

Veta: DME: embarcación dispuesta como el *ganguil* (↑) para vaciar en la mar el fango de las dársenas (↑) y puertos.

Y

Yugo: DME: cada uno de los maderos de diversas dimensiones que cruzan el codaste y en él se endentan, para formar la popa. Los yugos toman la

denominación o título correspondiente a la altura o lugar que ocupan o al objeto inmediato de su colocación en aquel punto.

Z

Zanco: Véase *Asta*.



~ Navegacion de el Alma
porel discurso de.
todas las Eda
des de el
Gombie.
~.

Lámina 1
Portada de la
Navegación del alma
(fol. 1r)

	Salcedo	Y...
A 23 de enero - 7.	1.	4	3.	9.	2.	14.	2.
A 6 de febrero - 7.	0.	5.	0.	10.	0.	14.	0.
A 14 de febrero - 6.	3.	5.	4.	10.	2.	13.	2.
A 1 de marzo - 5.	2.	5.	2.	ii	0.	13.	0.
A 11 de marzo - 6.	1.	5.	3.	ii	2.	12.	2.
A 21 de marzo - 6.	0.	6.	0.	12.	0.	12.	0.
A 2 de abril - 5.	3.	6.	1.	12.	2.	12.	2.
A 12 de abril - 5.	2.	6.	2.	13.	0.	11.	0.
A 23 de abril - 5.	1.	6.	3.	13.	2.	10.	2.
A 6 de mayo - 5.	0.	7.	0.	14.	0.	10.	0.
A 20 de mayo - 4.	3.	7.	1.	14.	2.	9.	2.
A 22 de junio - 4.	2.	7.	2.	14.	3.	9.	1.
A 26 de julio - 4.	3.	7.	1.	14	2.	9.	2.
A 10 de agosto - 5.	0.	7.	0.	14.	0.	10.	0.
A 22 de agosto - 5.	1.	6.	3.	13.	2.	10.	2.
A 2 de septiembre - 5.	2.	6.	2.	13.	0.	11.	0.
A 13 de septiembre - 5.	3.	5.	1.	12.	2.	ii	2.
A 23 de septiembre - 6.	0.	6.	0.	12.	0.	12.	0.
A 5 de octubre - 6.	1.	5.	3.	ii	2.	12.	2.
A 15 de octubre - 6.	2.	5.	2.	ii	0.	13.	0.
A 26 de octubre - 6.	3.	5.	1.	iv	2.	13.	2.
A 7 de noviembre - 7.	0.	5.	0.	10.	0.	14.	0.
A 21 de noviembre - 7.	1.	4.	3.	9.	2.	14.	2.
A 22 de diciembre - 7.	2.	4.	2.	9.	1.	14.	3.



Lámina 2
 [Bitácora del alma
 cristiana]
 (fol. 2r)

7
 El Padre Joande Cigorondo Rector.
 del Collegio del Seminario de la
 compañia del nombre de Jesus de
 Mexico. Al Doctor Eugenio
 de Salazar de Consejo del Rey
 nuestro Señor ya su nauega
 cion del Alma Sestina
 por los mismos termi
 nantes de la.

Suya ~

~ Sestina ~

Dichoso Vos Señor, a quien el Cielo
 mostro el diuino, claro y cierto Norte,
 con qui' arrojado al mal Seguro golfo:
 a si tomastes el derecho Rumbo,
 que salio al fin la bien Veida naue
 tras Varios casos a seguro puerto.
 A todos llama el deseado Puerto,
 a todos guia el favorable cielo,
 a todos es la luz del fixo norte,
 mas no es de todos gobernar la naue,
 Siendo Tan Vario, y alterado el golfo,
 que no desuia del cierto Rumbo ~

Lámina 3

[Versos encomiásticos]
 Sextina de Cigorondo
 (fol. 3r)

~ 1 Iuris consulto Doctissimo & PSI
 2 Sosopho grauisimo Doctori. Eu
 3 gemo de Salazar Regio consiliario
 4 D. Petrus de Liévana Decanus
 5 Quat Semalego: Proargo
 6 nautica amine ~

~ 7 Sic expugnata Vitiorum gente maligna
 8 mystica dulci loquus Virtutum carmina cantas,
 9 Eugeni fœlix: ut potus fonte perenni
 10 immortalis eas, diuûm comes, at qz per Caum
 11 inter Samadryades Nereides at qz napeas
 12 flore Coronatus, spscedentia Sidera Vincas,
 13 & tua perpetuis, Etas Renouabitur annis. ~

Lámina 4
 [Versos encomiásticos]
 Epigrama de Pedro
 de Liévana
 (fol. 5v)

- 1 Dices canoro terribiles minas
 2 Seuera verfu, et sistere denios
 3 ad limen, angustum qz portum
 4 certa nouis fidibus monebis. —
 5 Aczi efficacis carminis impetu
 6 profana carpes tu vitia, et modos,
 7 et turpe detestata lucrum
 8 diuitias adimes auazis. —
 9 Benigna Palme nobilis vltimis
 10 tu digna nautis premia conferas:
 11 cognosco mortali fidelem
 12 ipse ducem generi futuram. —
 13 Quam intenta gratis, quam qz animis pijs,
 14 equa laborans mente qz postea
 15 mizetur etas, et sequatur,
 16 quam qz Deus probet, ac secundet. —

Lámina 5

[Versos encomiásticos]
 Versos incompletos de autor
 desconocido
 (fol. 10r)

15

~ Navegacion del Alma ~

~ Qui nauigant mare, enauant
pericula eius, et audientes
aurebus nostris, admittimur ~
Ecclesiastice. 49 ~

~ Capitulo. i. en que se trata de La navegacion del Alma en la primera edad del hombre, que es la In fancia, q compie hacia los siete años primeros de la vida ~

1 ~ Viendo en el curso de mi edad quan presto.
2 Si el ardiente Sol por su camino
3 Setenta Vueltas al primero pueblo. ~
4 Y qui como en el peso cristalino:
5 a su luz vi mis vapores y mis canas,
6 y quanto conuenia tomar el tino. ~
7 De las floridas cumbres soberanas,
8 de donde el Sol eterno esta alumbrando.
9 a la Region diuina, y las Sumanas. ~
10 Las breues Sinos aduras nauigando.
11 del dudoso Viage de mi vida,
12 y quasi al fin del termino lleuando. ~
13 Los ojos Voluatiui, y la salida
14 mi de mi derrota, y el progreso.
15 de mi navegacion tan mal medida. ~

1: Singladura en lenguaje de gente de mar es el trecho que navega y cubre el mar en bucia y buca noche espacio de veinte y quatro horas

Lámina 6
Portada del Capítulo I
(fol. 15r)

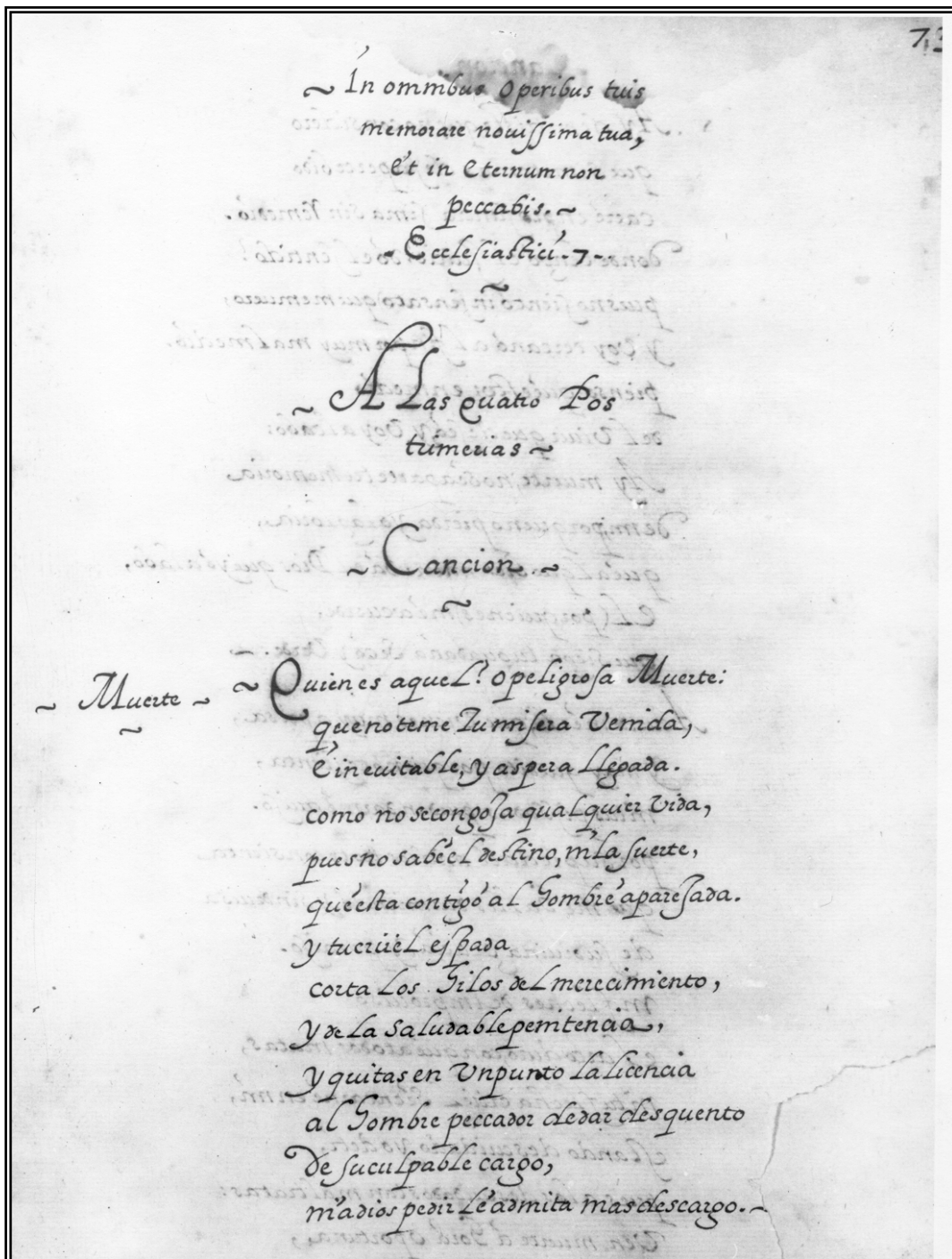


Lámina 7
 [Versos finales]
 Canción a las cuatro
 postrimerías
 (fol. 73r)

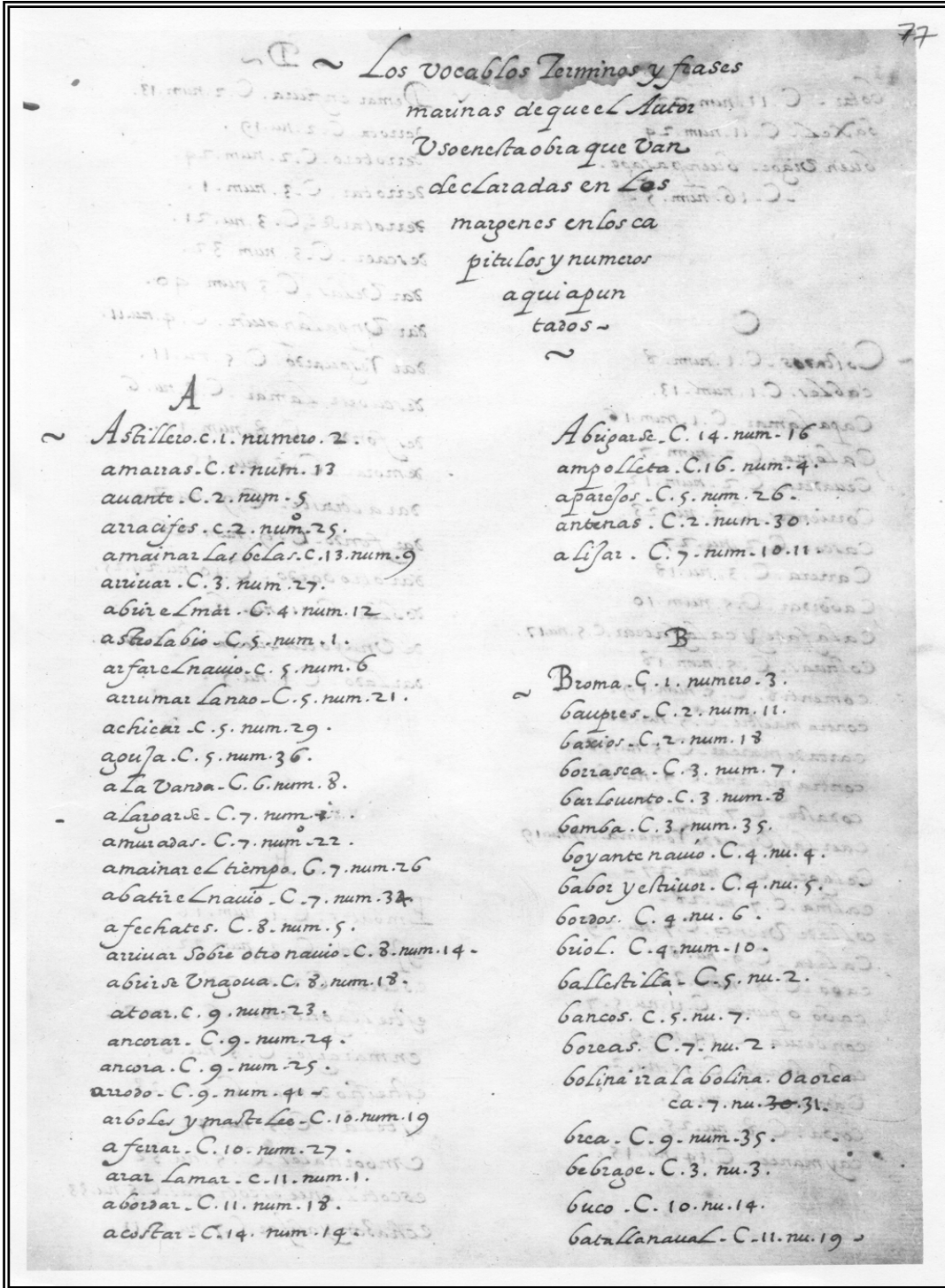


Lámina 8
[Lista de vocablos]
(fol. 78r)

1 de alegoría y ficción poética) compie sende im
 2 portantes Verdades, poi Gafese en el recorda
 3 cion de los peligros Y naufragios pasados, presen
 4 tes, y futuros de la nauugacion que el Alma de
 5 tiana Gafese en el peligroso mar deste Variable
 6 Y enoanoso mundo. Memoria diona y necesaria
 7 a todo christiano, para saludable medicina.
 8 de los defectos Oluidados no pagados, e ficial
 9 Remedio de los vicios presentes, Y sabia Y se
 10 guia puenodon y deffensa de los culpables
 11 casos por Venir. Por lo qual me pareció materia
 12 a proposito para que Vuestra magestad discurra
 13 por los vicios de la Verde y florida adole
 14 cencia, en qual presente se halla, y por lo de
 15 Las demas edades que dios a la vida en
 16 Vuestra magestad por muchos Y prosperos
 17 años, como su Católica Iglesia, y todo
 18 el mundo lo Sa menester. Ya si Supplico su
 19 milisima mente a Vuestra magestad, se siua
 20 de Recebir la obra y Voluntad deste Summo
 21 criado suyo, y peidonar mi atrevimiento: Suppli
 22 cando su Real benignidad y granza La
 23 faltas de mi pequeño Seruicio. ~ Dios guarde
 24 la Católica persona de Vuestra magestad. ~

Esta obra debió escribirse
 por los años de 1600, ó
 antes, a pique de estar se-
 ricada a Felipe III.

8660 caracteres,

Al Rey nuestro Señor ~

Lámina 1
 Apostilla de Bartolomé
 José Gallardo
 (fol. 11v)

. Infancia .

- 9: gabiá es lo alto de cualquier may
tal del navio donde se haze una
meda en que se ponen los mazi
necesarios de fabricar la mar. ~
- 10: Presentar es comparecer con y neci
crudez, o presentarse dando por
cuya, o por otras en especie. ~
- 11: Jacio de maza se dice quando la
mar esta muy selegna. ~
- 12: flujo y refluxo de maza es eleu
dote que hacen las aguas en el
puerto (o en el lugar) entiendo
hacia la tierra, y volviendo de
terreno. ~
- 13: Amazar (o ablar) son muy cuerdos
guerreros (o mazorcos de la rama)
con que atan al ancora, o am
zan al navio a tierra porque
no corra. ~
- 14: Maza de la mar es una tormenta
sin viento, que suele entrar en
los puertos de la resultada de al
gun gran tormenta que ha
hubido de maza en fuerza no le
dallo. ~
- 15: Finesia es el viento que entra
por la boca del puerto, y haze
mal a los navios, y mucho danto. ~
- 16: Capahmaza se dice quando un
con tormenta la mar muy al
to, que haze que cubra el
navio con sus olas. ~
- 17: Embates son golpes de maza
que dan en el navio. ~
- En la mar alta Gabia, que de fuera
2 La Via temolando el mal pirata,
3 gallarda, y victoriosa donde quicra ~
4 en el puerto donde no contrata,
5 mientar a l malcosano se permite,
6 ni su mercaderia se rescata, ~
7 Puerto donde a loun Viepo no se admite,
8 do son las aguas puras cristalinas,
9 do no ay despuerto y mal que no se quite, ~ untar
10 Puerto adornado de mil flores finas,
11 de plantas, y arboledas de leitofas,
12 Sin mezcla de Cardones ni de espinas, ~ Cardon
13 Donde las Ondas blandas, y amorosas
14 de la inocencia, y su jacio llano,
15 en su fluxo y refluxo son quietas. ~
16 Donde en el turbio invierno, y en Verano
17 aunque te sin amiana, no da entera
18 nauio, ni se sale de la mano. ~
19 Donde los Vientos nunca salen pueria,
20 ni a nã mar de leua, Otrancia,
21 que nã en otros puertos de la ficra. ~ desaturar
22 En el puerto tubo a l alma mia
23 Los Jiteanos primeros ni dios bueno,
24 con un sequio cierto y a leoria, ~
25 Cubierta a lli de un cielo muy sereno,
26 de sobre saltos libie, y de peñares,
27 ay puerto rico de tu fca apena. ~
28 Libre de los pelipros de otras mares
29 que tu fca ha navegado con tormenta,
30 capa la mar y dando en mil a feres. ~
31 Donde me vi perdida y a la cuenta
32 mil veces de la altura, y yo perdido,
33 Si dios no me saca de esta fenta ~
34 Y aunque en el limpio puerto combatido
35 fuí de algunos embates, que me anaron
36 de la Original culpa en que he nacido ~

Lámina 2
Apostillas
(fol. 16v)

	.C.1.	17
- Embidia ^{Ventecillo}	1 Ya Vesces Venecillo Cuantaron	
	2 o las de embidia vil, y sin puertho,	
	3 qui en infantiles años mopenaron -	
- Lirabile	4 Ya Vesces alteraua el ticino pecho	
	5 e L'aplo a lterador de la lirabile,	
	6 aunque procedia a duro Secbo -	
- Concupiscible	7 Ya otras Vesces de Concupiscible,	
- Codicia	8 Ya de codicia en viento metocaba,	
	9 que en mi sujeto apenas fue sensible -	
- gula	10 Cualquier Olato oula me lleuaba	
	11 Untanto con mas fuerza q' otro embate,	
	12 por quide a questo a quella Seras oataba -	
- apetho	13 Tambien mi acometia a loun combate	
	14 que am apetho se le diesse gusto:	
	15 aun que el pulto para se en disparate -	
- No distar me lo justo de lo injusto -	16 Sin distinguir lo justo de lo injusto,	
	17 y si a l'ose como no inclinaban,	
	18 Sentia alteracion ya l'oude iousto -	
- al terose por las emfas y oasiones	19 Ya otras l'oude causas alteraban	
	20 Lai mansas Ondas en infantil sujeto,	
	21 mas dentro de un momento se ap lacaban -	
	22 Y en estos mouimientos no hubo Effeto,	
	23 que al Alma perturbasi ni offendi se,	
	24 por que faltó el juicio y ser discreto -	
	25 Qualunque la simple Voluntas pidi se	
	26 qu' todo se le die se sin en bazo,	
	27 no discernia el bien de l' mal que Subi se -	
	28 Y quando discrecion no falló e l' azo.	
	29 a la intencion, y e l' alma está inocente:	
	30 Segura Va de Or se en go l' fo amargo -	
	31 Por qui no cencia limpia no consiente	
	32 con su simplicidad Offensa alguna	
	33 contra el Eterno padre Omnipotente -	
	34 En bellos pasa a la Sermosa Luna	
18: fortuna en la mar y tormenta.	35 e l' alma a l' imbarcada en mar tan llana	
	36 Segura a contra se de fortuna, -	

Lámina 3
Apostillas
(fol. 17r)

.C.11. 20

2: Plueta radiante y ligero
 es (razas) -

27: Cose es el cuerpo de qualqui
 er nimo -

28: Escorpi son los dos cuerpos
 que salen de los dos puntos
 en xos del voh, con los que
 los haher se tiene y ligra haher
 la foga -

- Creia la malicia -

- Linindad -

- Por confirmacion en lo bueno -

- Enfadaba el porfueror en lo bu
 eno -

- Seguir su gusto -

1: En esta cosa seme maliciaba a vigo
 2: El Radiante alipero Plueta,
 3: quera de mi viaje de unte fago.
 4: A Vozes influyendo con perfecta
 5: influencia benigna y apacible
 6: en mi carera y direccion discreta
 7: A Vozes como Vario y conuertible,
 8: Prantava mi discurso y mi derrota,
 9: iturbando el tiempo claro y bonancible.
 10: Jugando con mi caso a la pelota,
 11: poniendo estoruos a los Officiales,
 12: quando Xauan atraer la escota.
 13: Ya comencaron a crecer los males,
 14: creciendo la malicia en mi sujeto:
 15: natura cosa a todos los mortales.
 16: Y por ella perdiendo el alto Objeto
 17: Y derreca de l diuino norte:
 18: estube apique de mortal efeto.
 19: Ya me alteraban sin poder dar corte
 20: de linindad Tercales peligrosos,
 21: que parecian mi oulto y mi conorte.
 22: Ya en los buenos discursos prouehoror.
 23: el Valor me faltaba y la constancia,
 24: con mil Varios affectos enparuos.
 25: En altos buenos la perseuerancia
 26: me daua en fado y triste pesadumbre,
 27: temiendo el menor bien por mas o anancia.
 28: Y lo que podia dar me clara lumbric
 29: en mi viaje no me era oultoro,
 30: seguia mi gusto y mi queu el columbrie.
 31: Sin preumimie para el finduroso.
 32: de mi carera mal en derrecada,
 33: que iba adar en el Seno peligroso.

Lámina 4
 Apostillas
 (fol. 20r)

Puericia.

- 19: Pezeta, es el vinga que se le
me se lleva en el capulo y en
alguna parte.
- 20: Socobra, es lo que el Italiano
dize Socobra, que quiere de
que unas veces de baxo y otras
en cima.
- 21: Temporal es viento contrario.
- 22: Efecton es el baxo que se
vi en esta dicho.
- 23: Corrientes son aguas que se
van en un mar en algunos este
chos, que suelen traer el bu
nio y traerle que definen a un
el un nio, y pierden lo que de
navegado.
- 24: Pezeta es la cinta que se
de seguir y enderaga, la de
ta y binga del navio.
- 25: Arcafer son baxos de agua
donde quiebran los olas de la
costa de la mar.
- 26: Boca es la parte anterior del
navio.
- 27: Daba de gusto el castigo.
- 1 Comence a contrar por la de viota i incierta
2 de La luedio Libre, y con cuidado.
3 Considerar La mar Segura puesta.
4 Para meterme a lmas Seguro estado,
5 por do el navio fuese sin socobra,
6 con menor riesgo, y bien enderecado.
7 E ya resistiendo a l tiempo a l quia sobra,
8 y no perder Las buenas ocasiones
9 de l tiempo, que perdido no se cobra.
10 Y siendo ya capal de persuasiones
11 Sanas, y buenas Vecias, y preceptor.
12 me opuse a l mal de mis inclinaciones.
13 De la Vanidad de mis conceptos,
14 por que sus gustos no me Vecieasen,
15 siendo a l piloto Cetero mal aceptor.
16 Nial es polon que o dia contra l aser.
17 de mi nuevo navio, que su fria:
18 por que corrientes no le derotasen.
19 De l devoto San to me Valia
20 de e xemplos de los Santos mareantes, | Marante-
21 quien me caese La carrera mia.
22 Cene los ojos a los mal andantes,
23 y a las operaciones detestables,
24 de marineros flojos y autoantes.
25 Temiendo sus miserias apradables,
26 que a sus culpables suertes me atra Sian,
27 y a dar en arcaifes miserables.
28 Quando los vientos buenos impelian,
29 queieran virtudes, y me recreaban,
30 y mis Sumores malos corregian:
31 Aloun contento mas me careaban,
32 que las pessada i olas de l castigo
33 aun que tal vez mi proa enderecaban.

Lámina 5
Apostillas
(fol. 19v)

4: *Don, de chuzo en el cr.*
numeros. 26. 1 Y suplicarle à aquel, que supran de la
 5: *Antena, de chuzo en el cr.* 2 el cielo y tierra y mar tan orande llena,
numeros. 30. 3 temple el peligro de ello y la asperza.
 6: *En mara de: y de quise de* 4 Endeice supioa, alce su antena,
tierra, y metose la mar dentro. 5 como el viaje sea mas segura,
 7: *borrasca, y lo que me* 6 y al fin de la via con Ventura buena.
que no es rajin 7 Assi yo entrando por el lago oscuro
 8: *de viento: jedize raras* 8 de ciza mocedad, y adolescencia, *Mudada*
de ciza del nauio mirando 9 y su discurso peligroso y duro.
de popo a popo. y tambien 10 De cada la templanca y la clemencia
se dice de los vientos la parte 11 de l mar de la puiucia ya a un mano,
de do viene el viento 12 do puede nauioar sin experiencia.
 9: *Aminar los vales, es baxar* 13 Salido de aquel mar quieto y llano,
los como el viento no y ueda 14 de aquella costa mansa y bonancible,
hacer fuerza en ellos 15 do se passo traugso mas liuiano.
 10: *galeno viento, q ni mucho* 16 *Pedi am Dios si tie se corepible*
ni po viento. 17 la ira de tepielago en que entraba,
 11: *Mas neta nauio se dice, el* 18 y temple se su furia tan terrible.
que es bien hecho y no por ai 19 Que como en el m nauio se en maraba,
nido, que por fu buen popo 20 el se ibapor momentos alterando,
con fuerza mejor los golpes 21 de modo que el temor me acobardaba.
de mar. y es bueno por es por 22 Pero aqui ta borrasca ya cesando,
de mar en tierra, que no ca 23 Vi unapequena vela a barlovento,
seca, y el que es bueno de 24 que su proa venia enderecando.
vale para almar y huir. 25 *Aminauo, con galeno viento:*
 26 qual auila quise aouberme de ella,
 27 *Lleuando a sus pollitor el sustento.*
 28 *Y lleuando a mi amo la mayor vela,*
 29 *para ioualar se con mi sino la dula,*
 30 *y salirme compaña y centinelar.*
 31 *Era la nauicita mui segura,*
 32 *y mañera y de al traca y arte:*
 33 *que prometia prospera Ventura.*

Lámina 6
 Apostillas
 (fol. 22r)

Adolescencia.

- 1 Por este mar que nunca acota,
- 2 por este mar tan ancho y tan quieto,
- 3 por este mar que nunca se alborota. ~
- 4 A tento estubo al rasonar discreto
- 5 de la ignorancia (sabia am' juicio)
- 6 Oyendo sus palabras con respeto. ~
- 7 Y allime' ofra' luego a su servicio,
- 8 que no me parecio que lo acertara,
- 9 En perder su merced y beneficio. ~
- 10 Ni en apartarme de su bella cara,
- 11 Y de la compania y sus pláticas,
- 12 Y de su deleitable vista rara. ~
- 13 Y de tal modo que las Ordenanças
- 14 que la Sabiduria de Xocécitas
- 15 En mi con sus preciosas esperanças,
- 16 Ella milas boro con sus maléitas
- 17 fraude y puso en amacon Victoria
- 18 Las suyas de sumano Sobrecécitas. ~
- 19 Como quando al libro de memoria
- 20 al Sombre quitar lo que tiene escrito,
- 21 Y en saluar le escriben otra historia. ~
- 22 Y como quando andando en circuito
- 23 Las buenas Redes mia y la demarca
- 24 el abigeo' Autolico maldito. ~
- 25 Y alas que fueran pone contra marca
- 26 Sobre la Señal que es de el proprio dueño,
- 27 por que no las condescan por la marca. ~
- 28 Luego los Officiales de mi Letro
- 29 Van siguiendo el fabel y la Vandera
- 30 de la ignorancia sin que se me ceno. ~
- 31 Juramos la por Reyna y por primera,
- 32 como si fuera nuestra Emperadora,
- 33 Señora natural y Verdadera. ~

Pujanza

Sobre escrito

Circuito

2: Autolico hijo de Mecurio gen
robador de ganados. ~

8: Los salan el navio. ~

9: Fizec es un lumbré que va metido
en un linterna y puestas en la no
capitan sobre un resco que faze
sobre la popa, la qual un de noche
enciende en frea que he de muy mas si
gna al capitan al tino de aquella
lumbre. ~

Contramaria

Leño

Emperador

Lámina 7
Apostillas
(fol. 29v)

Adolescencia.

1 Hizo mi grande y desiqua malicia
 2 que el Sol de entendimiento no naciese,
 3 ni yo sin el tubiese de codicia. →

4 Que mil caminos malos anduviese,
 5 Ya que era del Señor nunca atina se,
 6 y en otros me cansase y me peediese. →

7 En el de mocedad, que el que buscase
 8 La línea de un camino tan ignoto,
 9 no la hallaría si Dios no le alumbrase. →

10 Camino que el mas diestro y gran Piloto.
 11 no acabo de entenderle, ni tomarle,
 12 y siempre se sallo del muy remoto. →

13 Ni con el astrolabio de marcarle
 14 por la altura del Sol fue poderoso,
 15 ni con la ballistilla terminarle. →

16 Iba pues en nauio presuroso
 17 tras la pintada Zabra discurrendo,
 18 la proa puesta al puerto temeroso. →

19 Cual sombra que a su cuerpo va siguiendo,
 20 sin poder de salirse, o despegarse,
 21 o pararse, o anarse, o vaya muy corriendo. →

22 yiendo sin mirar ni recatarse,
 23 descuidado de piloto y los que en sena,
 24 vinde el nauio misero a hallarse. →

25 Sentado en una peligrosa Peña, →
 26 quecia de oula, y siempre andar trasando,
 27 moliendo mas que rueda de una Saena. →

28 Al gusto de comer asi medando
 29 como un puerco de el Sato de Epicuro
 30 que en una quebra ceno siempre tocando. →

31 Lupo bico en otro Penasco duro
 32 de sueltos bailos, y liperas dancas:
 33 passo que es muchas veces mal Seguro. →

1: Astrolabio es un instrumento mathe-
 matico con que se toma la altura
 ra del Sol. →

2: Ballistilla es un instrumento con
 que se toma la altura que es el
 Polo o Norte. →

3: Toa el nauio se dice quando va
 en tierra o en algunos puertos en
 la quilla, que es cosa de gran
 ligeros, por que se suele abrir o cerrar
 para el nauio. →

- Gub. →
 a: Epicuro fue un filosofo que
 puso toda la felicidad en el comer
 y en los delicias. →

Horaz
 → Danque y bnybr. →

Lámina 8
Apostillas
(fol. 31v)

Amores.

b: Si se son vno, monstros, maci nos, que de la cintura abajo tienen muestra de peces, y de allí arriba de mugeres muy hermosas, y efros (segund dicen los poetas) de tan tos que espaban en la costa de Sicilia, y con la dulzura y suavidad de sus cantos atraen a los navios galeas y los hacen quedar en aquella costa. Excepio pluxos que passando por alli tovan los ojos con esta virtud los que estan en su navio, y el solo queda los ojos de sembrados para oír la voz de modo que la ligasen muy bien a un mastel del navio para que no pudiessen abalmarse a los siens, y así los ojos, y no pudo dar nada para quedar allí, y así se acomul y los supos finis qd.

c: Compañeros infernales los de Proserpina, muger de Pluton diosa del infierno.

e: Madusa dicen los poetas que era una muy hermosa donna, de muy doctos cabellos, que con ellos enmascaba a los hombres, y que se enamoró de ella el dios Neptuno, y tuvo acoso con ella en el templo de la diosa Minerva, y minerva enojada con la comuñion de los cabellos en a labros.

Quilbras.

- 1 Y con ayrosas Suintes de mudanzas.
- 2 Suele mudar e hazerme y Galla.
- 3 perdetras peligrosas y perencas.
- 4 Desquidó en otro mucho de temerla,
- 5 penarcor de Sicilia macadras,
- 6 que se ato e Ligado a un pata de la.
- 7 Y para oír las voces de vencedoras,
- 8 que vencen y enamoran los oñentes,
- 9 y matan a las almas todas todas.
- 10 Peligro desquidó de todas partes,
- 11 Illo de fiero imentor, y de engarros.
- 12 que engañan a los simples y prudentes,
- 13 A los de pocos, y de muchos años,
- 14 a las liuianos, y a las mas pesadas,
- 15 causando mil males y males.
- 16 A qui se detubieron los cuidados
- 17 de la alma y su navio, y oficiales,
- 18 y vieron luego en ser enamorados.
- 19 De aquellas compañeras infernales.
- 20 de la infernal proserpina, que atan
- 21 de echar a fondo a todos los mortales.
- 22 De malas sombras que a los hombres matan
- 23 con sumirar la vida, y sus favores,
- 24 con que a los fuertes pierden y manatan.
- 25 Con su sablar fingido, y sus colores,
- 26 que sus palabras dan y engañan.
- 27 Son cantos de Sicilia, y aun pocos.
- 28 Las caras, y cabezas muy de matar,
- 29 de mil medusas de doradas Sebras
- 30 pobladas, amí oíta con pulcosas.
- 31 Colucion los cabellos en cubras,
- 32 que me matan sin piedad el pecho,
- 33 y causaron a la alma mudas quebras.

Lámina 9
Apostillas
(fol. 32r)

n: Egeontes o Egeon, llamado tan
 sin bríos, quedizelos que
 tray que era fortissimo y tam
 cient manos
 o: Belo Rey de Armenia grande
 nombre de la milicia.
 8: Bernardo, el Srabo Castellano
 sacrado del cuerpo que dijon
 los muertos a los dos y a los
 de francia en Ronas villas.
 - Juegos -
 - Mal uso y despectivo
 de la luzion.
 9: Micho, el Cofre fueron dos
 sonras riquissimos.
 Entrego au. Suriga

1. Su patria me mas fuerte que Egeontes,
2. y marqui Belo, y mas que a qui el Bernado
3. quando se tomolar Los Nalles y Los montes
4. Y nauquando a si, sindar resguardo
5. a Los peligros de este mar con fuso:
6. No en una punta de que aunoy me quando
7. Del insuicido y perjudicial uso
8. de la salicion, que iuatando pa...
 9. que mi llopo a Le Xtremo a que se a abuso.
10. Y a unqui ioualara a la remida y Crasso,
11. La consumiera en breue el viuo fuego,
12. que yo le iba quando a cada paso.
13. Y mas quando en la tabla para el Juco.
14. de la naipe y rudo latencia e xpuela,
15. Salicion de la al vil tahur entrego.
16. Que con la carta y suite malcompuesta.
17. de lleuaba robada la sustancia.
18. Unfernal Juco, quanto males cuesta.
19. Idolatria el que adora en la panaca,
20. acto de enemistad contra el Amigo,
21. Y contra lo que es de honra y de importancia.
22. De al Verdadero Distraccion por estipia.
23. de mil mentiras, y mil falsedades.
24. que por su acatamiento no las digo.
25. Do se interponen fraudes, y maldades,
26. para lleuar Lo que no conengoano,
27. y no son admitidas Las Verdades.
28. Diez mas propinquo como el mai extraño
29. Se trata, y se de fraudes, y empobrece,
30. Dios por quienes es: y medietanto da no.
31. Y oho amirauo luego se le ofice
32. no le des de pasado, que la a flize:
33. de carnis en que el moco ve uidece.



Propinquo

El carnis

Lámina 10
 Apostillas
 (fol. 33r)

7: Poniente es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

8: El viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

9: Sur es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

10: Levante es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

11: Surcanta es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

12: No nuesta es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

13: Norte es el viento principal que viene de dicho de donde se pone el sol, llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste, es viento que causa tempestades.

14: Mas sobre vino otra presura grave de turbador poniente en aquel punto, moviendo una o la que en el mar cae... Quien lo oye mede xo como Onde fuento, de Navas de las y negociaciones, perun soi Logos, y hutoi todo fuento, menciral, y perunoi, paliaciones, queta Oedad muy clara e saucion, y otras perjudiciales inuenciones. Quien lo oye de Loro dimo empicari, con que L de la L nauio fella la Vanda, y las sedienta Oedad se serbiata, Si de no deo Licia a quel que manda el mar y Oientos, cielo, infierno, y tierra que le fuo solido de Vanda a Vanda. Luego vino un leuante y con la tierra, con brabas o las deira, y de Vepanca, con que se uia de L mar y a quita guerra, llamando mudanca a mudanca, habimio a abimio, vino un reuicio de salto, que hubiera de a hooa mi esperanca, de un huracan vedulto, quide un salto, mouio a L no uelle y noice y sus fueras, Sobie el nauio de defensa falco, Mouia nouu de un aepo mar de amores, de L norte de pobeta a boucable, a todos los mundanos amadores, que pobeta y amor no es compatible, quando Lacarne sensial incita, y se sale la pena vedimiole, y como la pobeta impide y queta, de la que escarna L de uolto y apétito, de las p de ma de la que coner habita. Dea a este huracan en circuito, minauo y peligroso y molino, lo mas nequicio se hundio de enta L conflicto por supicada: un redemptor diuina.

64

Lámina 11
Apostillas
(fol. 38v)

Sobercia
Ambicion de cargo
y officio, dignidad
y premios, y honras
y de otras cosas que
son por los meritos.

- 1 De infernal Sobercia, gran pecado
- 2 de Lqui cayo de Lcielo a lma Lpro fundo,
- 3 doctara para Siempre Sepultado.
- 4 Y de ambicion de cargos de este mundo,
- 5 pretensiones de Officios Leuantados,
- 6 Sin Ver La Suficiencia en que lo fundo,
- 7 Premios Namericidos negociados,
- 8 dignidades, Ventajas, prelaçiones,
- 9 de quèer a indiprio yo por mis peccados.
- 10 De malos medios, malas Ocaçiones
- 11 que para conseguirlo yo buscaba,
- 12 de dandome llevar de mis passiones.
- 13 Y por lo que a mi entorces me passaba,
- 14 me duele oy en el alma y me atormenta.
- 15 considerar La muy sobercia y braba.
- 16 Nauçacion dentro de Linas de tinta
- 17 de Los monarchias, Reyes y Señores
- 18 que con injusta es para y muy Violenta.
- 19 Pretenden en Sanchas y Salles mejores
- 20 Sus Reinos, y apeteer Señorios
- 21 apenas, e z Señellos La mayores.
- 22 Que quanto se dalla entre los Polos fijos,
- 23 y ahi a la torida La cinta
- 24 no balsa a Sarta de uapores y de uis brios.
- 25 Tambien saque por esta misma pirata
- 26 otra nauçacion ciega, y Sinchada,
- 27 de otra gente en propiedad de tinta,
- 28 Gente a la Santa y Olesia dedicada,
- 29 por Nombres de otros de sus meritos
- 30 a los Officios grades enclinada,
- 31 Y queros benefiçios pretendiendo,
- 32 dignidades, y grandes prelaçias,
- 33 que sin edonçidad estan pidiendo.

Reyes que puden
deu de otros que
nos contades de.

Ecclesiasticos que
pretenden officio,
benefiçios, digni
dades y honras sin
meritos con fine
ria y malicia
de.

Lámina 12
 Apostillas
 (fol. 39v)

- 19
- y matabota se
- 1 ~ ¹ Lañol, ¹¹ Lapalabra de Dios. ~ ¹² Refugio el sacramento de la Eucharistia. ~
 - 2 ~ Velas, De color, inclinación y apetito de lo bueno. ~
 - 3 ~ y de lo malo. ~
 - 4 ~ Xaracas, aparos, o Vetas, Las buenas obras: que
5 son las que ayudan a que el nauio vaya en de
6 recda y buena nauigación, y las Tribulaciones
7 y compaciencia llcuadas. ~
 - 8 ~ Ouencadura, y afeçates, la recordación de los peccados,
9 y caidas pasadas: para con ella subira la conside
10 ración, y representacion de la sps Oemr. para apre
11 uerir la defension y remedio entiendo oportuno. ~
 - 12 ~ Embornales, portarolas, escotillas, y escotillones,
13 Los cinco Sentidos. ~
 - 14 ~ Fogon, e l Coracon, donde se quisan Los buenos o ma
15 Los manjares para el Alma, como son la conti
16 cion, y Sumidad, o la Soberbia y Vanagloia y
17 todos Los buenos y malos Conceptos. ~
 - 18 ~ Agua, La buena intencion, y inclinacion en dierrecara
19 a l nort e Eterno, que es Dios. ~
 - 20 ~ La srtie, la cordura y buen Senso. ~
 - 21 ~ Vanera, La cruz que ponen al Sombie en el baptimo,
22 quando se seño e l nauio a la agua. ~
 - 23 ~ Ancoas, cables, y Amaras, y estenques - La Fe,
24 y esperanca. ~
 - 25 ~ Vicios, Los buenos las Virtudes, Los malos Los
26 peccados mortales, Tentaciones, de seor de la carne. ~
 - 27 ~ Calmas, e l Ocio accidia, percha. Tibieña. ~
 - 28 ~ Corrientes, recordacion y gusto de delictos passados,
29 qui saben boluer atras con la Voluntad y con la
30 obras ocassiones y pensamientos presentes:
31 qui sacan al nauigante de la derecha derrota
32 de l bien Viuir. ~
 - 33 ~ Celages, buenos propositos luego de seño, y
34 sin seffecto. ~
 - 35 ~ Astrolabio, ballestilla, y sonajas, Los ojos de la alma,
36 qui miran a l sol y nort e diuino: para en dierrecar su de
37 rota. y consamiento de si mismo. ~

Lámina 1
Correcciones del copista
Línea 1
(fol. 12v)

Adolescencia.

18: Caraca en la mar se llama el vin
ge por donde se navega de un
y comiencian a començar a (otras son
quien tiene contentacion y
comunicacion.)

19: Manga de viento se dice quan
do el viento viene tajo y como
en ardo levantando la mar
hazia el navio.

20: Parage: se dice en la mar el
puerto donde se llega a estar
cerca y como en frente de otro
lugar conocido.

21: Detrase se, es apartarse de
navio de la compañía y començar
en de los otros navios con
quien iba.

22: Nas bromada se dice la que
esta muy burlada y burlada
de un guafamillo que se cria
en la madera della llamada
broma, que es como acusma.

bermej

- 1 Gozando la sustancia y fertil Viejo
- 2 de Celestial rio de, y el t Sesoro
- 3 que Bar buscando por camino ciego.
- 4 Que cosas de desear: no Plata, ni Oro,
- 5 Y asi Venpo a in fundite este de deso,
- 6 ~~si quaxto nes traxer y hazer.~~
- 7 Por que si somio portu a aspecto ciego,
- 8 que es muy moco, y de experiencia corta
- 9 En la caxera ciega de te Veo.
- 10 Y como tal, no saber Lo que importa
- 11 Sus mañias, y peligros con ocellos,
- 12 mi sustemor te auisa mi Reporta,
- 13 Que esta tu nueua Era no piensas en ellos,
- 14 mi Sale Reflexion en tus casor,
- 15 que pueden presto proceser de ellas.
- 16 Entiende pues que por contados pasos
- 17 No se ya al para de duro y fuerte,
- 18 doas de beber el Uno de dor Varos.
- 19 De Vida Eterna, de lo Eterna muerte,
- 20 y tomar Una de estas dos derrotas,
- 21 La desdichada o la dichosa suerte.
- 22 Y si demicon se uate de derrotas,
- 23 Navegaras por la contraria Via,
- 24 con nao bromada, y con las Velas rotas.
- 25 El Vambo en que yo quiero sertuouia,
- 26 mayor patrona, y fei maestra
- 27 En turbia noche, y en sereno Dia.
- 28 Es este que a qui Oes amano de esta,
- 29 por do Los frescos Vientos nos auian,
- 30 Y gran bonanca y dicha serormuestra.
- 31 Que yo que alor Captiuos que Salian
- 32 de Egipto alciudo P'araon temiendo:
- 33 que con nube, y fuego que se ouian.
- 34 Y los pasare por el abismo Torrendo
- 35 de las bermejas apuar tan sin dano,
- 36 por reguarte: si me Vas si quiendo.

Lámina 2
Correcciones del copista
Línea 6
(fol. 23v)

Adolescencia.

10 desilidiando pierdi la brauella
 11 contra el mortal contrario ne scossava,
 12 y viene a dermayar con vil flagella: ~
 13 ~~Quanto mas superior andaba~~
 14 ~~5 de l que conduros pies a coceaba.~~
 15 ~~6 por ser en su progreso flaca y vacia, ~~~
 16 ~~7 Y quanto mas superior andaba~~
 17 ~~8 vendra a ser la caida y muy mas dura,~~
 18 ~~9 y el leuantarse a puesto donde estaba. ~~~
 19 ~~10 Comoe l que cae de turo, o grande altura~~
 20 ~~11 sobre las Lossas de l macico suelo,~~
 21 ~~12 queda alli o a la tibia sepultura. ~~~
 22 ~~13 En la carrera de l empuio cielo~~
 23 ~~14 puesto mi habian las palabras santas,~~
 24 ~~15 y los consejos de eterna consuelo ~~~
 25 ~~16 De la que en el principio es tubo a quantas~~
 26 ~~17 cosas criae l ciador y padre eterno,~~
 27 ~~18 ^{una con el} ~~simulada a que mas lo deo deo deo a tantas. ~~~
 28 ~~19 Dispueto me traese al bien superno,~~
 29 ~~20 mi naue enderecandó al buen viaje,~~
 30 ~~21 con doles blandas y con amorterno. ~~~
 31 ~~22 Si de xara comipoi l Personage~~
 32 ~~23 de aquella fortaleza virtud alta,~~
 33 ~~24 que mediera de nudo y gran coraje ~~~
 34 ~~25 Para no se oier con tanta falta,~~
 35 ~~26 y sustentare l comencado fecho,~~
 36 ~~27 supliendo a mi valor lo que en el falta. ~~~
 37 ~~28 y para ue sentir con fuerte pecho~~
 38 ~~29 al encendido a salto, que sin olando~~
 39 ~~30 por si lo uento vino a mi decreto. ~~~
 40 ~~31 Dentro de mis oidos resonando~~
 41 ~~32 al sona la trompeta sonorosa,~~
 42 ~~33 y dulces meretriciles deleitando. ~~~
 43 ~~34 Que como oy la musica pultora,~~
 44 ~~35 Volui los ojos contra a quella gente,~~
 45 ~~36 de xando de mirar mi ouia escamosa ~~~~~

1: Singladura, y fonglos de la
 todo en el. a. r. numero. i. ~
 2: gilonento y sobramento, de
 zela y de izquierda del mismo
 mizando de porra y con. ~

Lámina 3

Correcciones del copista

Línea 4, 18

(fol. 26v)

Adolescencia.

~ Capitulo V. en que se prosigue la narra-
cion del Alma en la Adoles-
cencia y mocedad, Tercera
Cosa del Hombre ~

1. Aquesta inclinacion Tan natural.
2. del Sombrío, endarse al Vicio que le gana.
3. huir del bien, por allegarse al mal.
4. Aquel affetto y oficion tamaría,
5. con que conuiendo Vatrias su apetito,
6. sin entender su ousto que le gana.
7. Aquel perder el bien que es infinito,
8. por adquirir el mal que es perdurable,
9. en posesion y propiedad prescrito.
10. Aquel cejar de Dios lamentable
11. alor caminos del glorioso cielo,
12. tomando los del sero abominable.
13. Aquel sepase con el bajo suelo,
14. por acudir a su contento y gana,
15. quebrando de la altura el útil vuelo.
16. Aquel perder la gracia soberana,
17. por no perder los gustos del peccado,
18. que suele anocer en la mañana.
19. Aquello letal ciego, y deslumbrado,
20. cayendo en las barrancas y quebradas,
21. sin ver por donde va el suenterado.
22. Saliendo de mil suertes de las gradas,
23. hasta llegar a la ^{terrible} pesente, Suerte,
24. que padecen las Almas condenadas.
25. Al la de la segunda Eternamuerte,
26. a la del ayre escuro, a la que prilla
27. de Ver la luz de Dios, que es la mas fuerte.

Barranca, quebrada



Quégun que en mi amor fue siempre la primera,
 que a carne y hueso de mi fueros,
 y parte de mi cuerpo ^{verdadera} ~~parte de mi~~,
 Temá Unos duisimos auisos,
 con que me daua penas y desputos,
 sin me baltar mi seso, ni mil sesos,
 Con mil de labrimientos muy insultos,
 queriendo ex cessor y mil demasias,
 que se contraia miá eran sus pustos.
 Mas sobe todo Las pasiones mias,
 (Ay dias) y inclinaciones tan contrarias
 me combatian Las noches y los dias.
 Un gran furor de tentaciones Varias,
 Sañiendo brauos a cometimientos
 contra mis flacas fuerzas Ordinarias,
 Dando a mi ser tan impetuosos tientos,
 que fue meced de dios e defendirme:
 contra tan rigurosos movimientos.
 Sobre venian para mas Venceme
 Vecias copiosas y rapidas corrientes,
 que me lleuauan sin poder teneirme,
 de pustos y passados ap la cientes,
 que en su memoria a si me delectaron,
 como si los tubiera alli presentes.
 Con esta Reflexion se desanzaron
 parte de Las coladas sin coladura,
 y de la rebba linea me sacaron,
 Y quasi ya ba Xara a las fraduras
 con una rigurosa mañ de letra
 que sobre vino de ocasion duras,
 En qui ignorante mi iba a Safor la prueva,
 como La maui posate meravia
 en la canela ardiente en quien se ceua.

- Inclinaciones,
 tentaciones y
 pasiones.

- Resurrecciones de
 delantos passados.

16: Corrientes, declarando. c. r. m.
 marzo. 23.

17: Una delava, declarando. c. r. m.
 marzo. 14.

- Ocasiones de
 pados.

Lámina 5
 Correcciones del copista
 Línea 3
 (fol. 52r)

.C.XI. 57

26: Sus, declarado. c. 6. num. 1. *Nunca el furioso* ^{26:} *Su* ^{27:} *mitramontana*
 27: *Fermentaron el viento Norte.* *con impetu tan fuerte arretemieron*
 28: *Arriba, declarado. c. 7. num. 27.* *Sobre las aguas de la mar in sanay*
 a: *Como de los gigantes quando* *en los Rayos de Jupiter Si hicieron*
en Cio y sus gigantes ta le strago,
quando contra los dioses semouieron,
Qua minduo por el hondo lago
arremetio a la ba del de l malcofauo,
para ledar de sumalicia el pago,
Y dio la culpa a satanas contrao,
quile fue co arribar en retrada
infame con la sena de caluario.
Quedo el Alma contenta y consolada
orando al Señor las gracias de l Suceso,
de donde la saco tan coronada.
Ya de un lado ^{su} ~~la gran~~ ^{su} ~~virtud~~ ^{su} ~~de peso~~
Ya seado fin de la contienda,
a pie de la altacull dio un santo bazo,
Rogando adias a firmé a quella emienda
ya de la una y de su ser se compadeca,
pero otro no ay sino de quella de fienda:
quando otra lid terrible se le ofeeca ~ 71

Lámina 6
 Correcciones del copista
 Línea 14, 16
 (fol. 57r)

~ Soneto ~

Del Rio Guadarrama' en la Ribera
 Eugonio suganado' apascentando
 la bella vista, que ama deseando
 espera congoxoso, y desespera.
 Para venir si' esperas que yo muera,
 (decia' el pastor) ya yo Carilia' amando
 se porti muerto, y muero' ati' esperando,
 y lo que por de mas deti se' espera.
 Espero ver el venturoso punto,
 en que tu coracon ha de' ablandarse,
 (ay tuisse quanto' espero, y desespero.)
 y si' esto' es por de mas de ti' esperarse,
 espero' al menos verme presto Junto
 con vna muerte' al fin de quantas muero.

. Soneto .

Y ha vn Pastor, que Eugonio sellamaua
 por vna senda verde, y delectosa,
 con voluntad ardiente, y deseosa
 de ver la flor, que el alma le' alegrava.
 Mas la fiel pastora, que gozava
 de darle gran desgusto' en qualquier cosa:
 se le escondio' ayrada, y desdenosa,
 como se' embosca la leona braua.
 Porque te surtas, ay Carilia dura
 de aquestos gos? (dize el pastor suyo)
 que al coracon te dieron grata' entrada:
 Porque te' escondes deste' Eugonio tuyo?
 de quien tu linda gracia, y sermo sura
 sera siempre' alabada, y siempre' amada.

~ Guadarrama el
 Rio de Madrid,
 llamado por otro
 nombre Manga
 nazar. ~

Egloga . VI.

~ Carilia ~ Eugenio ~

descripción local //.

Junto a la antigua Villa, que fundaron
 famosos Griegos sobre el agua clara,
 y la cercaron de luziente fuego:
 que fue por los Romanos valerosos
 que el excelente sitio conocieron,
 después con gran ventura acrescentada:
 Donde los Reyes de la clara España
 tienen su silla, y su Real palacio;
 donde residen con mayor contento.
 Junto a esta noble población que digo,
 del río ~~Manzanar~~ ^{Manzanar} se divide
 una abundante, y provechosa vena,
 que por un limpio, y largo caudal se aparta
 por dar corriente, y fuerza a un gran molino,
 que está en el lindo sitio edificado.
 Y viendo seco la corriente para
 el provechoso efecto, presurosa
 se va a juntar con el amado cuerpo,
 de quien se ve en desvío, y desmembrada:
 y a fuerza de pasos del molino firme
 gozosa alcanza al claro ~~Manzanar~~ ^{Manzanar},
 y dándole razón del buen efecto,
 que de xa seco en medio del camino,
 el la recibe con alegre frente,

después de velado
 con su Carilia ~.

Manzanar es río de
 Madrid por el camino
 de Segovia.

por el camino de Segovia
 Manzanar es río

Lámina 2
 Silva de poesía
 (fol. 47)

— glosa, y cancion pastoril.

61

Junto a la ribera
 del claro ^{guadarrama} y limpio lago estaba un dia
 Eugenio: y su ganado sefesteando:
 con voz lastimera
 el ayre de sus lastimas senecia,
 el rio con sulloro' acuescentando.
 Carilia penando
 le dice: ten Eugenio confianca:
 que con un firme' amor todo se' alcanca .

- guadarrama el rio de
 Madrid llamado por
 este nombre Man
 canca. -

El pastor responde:
 en que' sa de confiar un desdichado,
 que tanto' sa, que te' adora sin prouecho?
 Yo no se por donde
 pueda meter mi' amor algun cuydado
 en este tan cerrado, y duro pecho.
 dexa ya' el despeso
 (dice Carilia) y la desconfianca:
 que con un firme' amor todo se' alcanca

F. -

Dentro en mi tengo, lo que busco fuera,
 dentro en mi siento de bien, que mal me haze,
 dentro en mi el desplacer, que tanto plaze,
 dentro la vida, para que mas muera,
 Dentro vn^a ~~su~~ ⁱⁿ quietud ~~de~~ ^{de} yentera, ~~###~~
 dentro aquella beldad que me desbaze,
 y dentro lo que al alma satisfaze,
 y al alma aflige: no se en que manera.
 Y si lo busco fuera, es porque atino
 a hallar gloria humana sin desgusto:
 mas hallo que es engaño, y desatino.
 Y quando en el amor es todo gusto,
 nunca se gusta de aquel gusto fino,
 que causan penas del amor injusto.

Tienes licencia tu, (Mosca importuna) - Alva mosca que
estaba picando
en el costado de
Catalina -
 de dar mil besos en aquella cara,
 cuya beldad me cuesta a mi tan cara:
 y atino te ha costado cosa alguna.

Tienes licencia de mordez la luna,
 que es mas que la del cielo linda y clara,
 y dar bocados en la boca rara,
 de que mi boca siempre estubo ayuna.

Y la hermosa mano vencedora
 cobarda contra ti tan solamente:
 te amaga, sin herirte, ni offenderte.

Y ami triste lastima fuertemente,
 a mi me hiera, y mata a qualquier hora.
 Zueca con migó (o Mosca) ~~tu~~ tu suerte.

Soneto

96

Mano preciosa, rica, y excelente
 que a aquella nieve, que es mas blanca, y pura,
 prestas podrias celestial blanquura:
 y rico esmalte al Sol resplandesciente.
 Lasces tras el manto transparente
 reliquia de la Diosa de hermosura.
 Tienes tanto poder, que la ventura,
 y el poderoso Amor te ser obediente.
 quando recoges el delgado manto,
 quando conciertas el gentil vestido,
 de mi Señora: y el galan cabello:
 Tu hermosura, y gracia causa oluido
 desi; a los que lo veen. ay quanto, y quanto
 cuenta a mi coracon mis ojos vello.

Soneto

Resplandesciente Sol del alma mia,
 Sol, que esta tierra tienes alumbrada,
 Sol, cuya clara luz esta encerrada
 dentro en mi coracon la noche, y dia,
 Sol vivo, en cuyo fuego arder queria
 eternamente mi alma enamorada,
 Sol, que mi coracon te dio morada
 en el mejor lugar, que en el sabia;
 Sol de virtudes, Sol de hermosura,
 Sol de merecimiento, y de grandeza,
 Sol de valor, de auiso, y de cordura,
 De gracia, y gallardia, y gentileza,
 ay Sol, que con tus rayos me das muerte,
 ser Sol bastara, sin ser Sol tan fuerte.

Ala mano derecha
 de su Catalina

- Esta Epigrama y el
 siguiente le mandó
 Catalina hizo este
 una dama muy am-
 gosa que tenia
 el apellido de Villa
 facia y como muestra
 la llaman el Sol
 por que con muy blun y
 curia.

Hieroglyphicas

En las solenes exequias de la Sermosísima Dama Doña Francisca Enríquez, hija de don Alvaro Manríg de Cúñiga, y de Doña Blanca Enríquez su mujer Marquesa de Villamanig, y Virrey de la Nueva España, que murió en la ciudad de Mexico siendo de edad de treze años: se pusieron en un sumptuoso tumulo, que se hizo, muchas letras, pinturas, y Hieroglyphicas, que compusieron diversos, e ingeniosos aursos, res movidos de la lastima de la antiçada muere de Dama de tan poca edad, y tanta virtud, y sermosura, y del celo del servicio, y amor a sus grandes padres debido, y entre los demas el aursor hizo las siguientes.

Pinto a la Dama en un lecho muriendose, y al derredor del lecho algunas cuadas, y cuadros, y algunos religiosos, y junto a ella el Virrey, y la Virreyna sus padres en pie con rostros muy tristes, y una muere, q a un tiempo les metia las dos manos por los costados, y les arrancaba, y sacaba los coracones. y denotando la christiandad dellos, y la conformidad de sus voluntades con la de Dios, decía la letra. *Salva...*

~~De la~~ *execucion de tuemanto*
~~en los costados~~
~~de la~~ *finlo res de sermamiento*
~~de la~~ *execucion de Dios.*

Hieroglyphica. 1.
 y dolores de los hijos
 de la muere
 de la execucion
 de los muertos en la letra
 y significandotambien

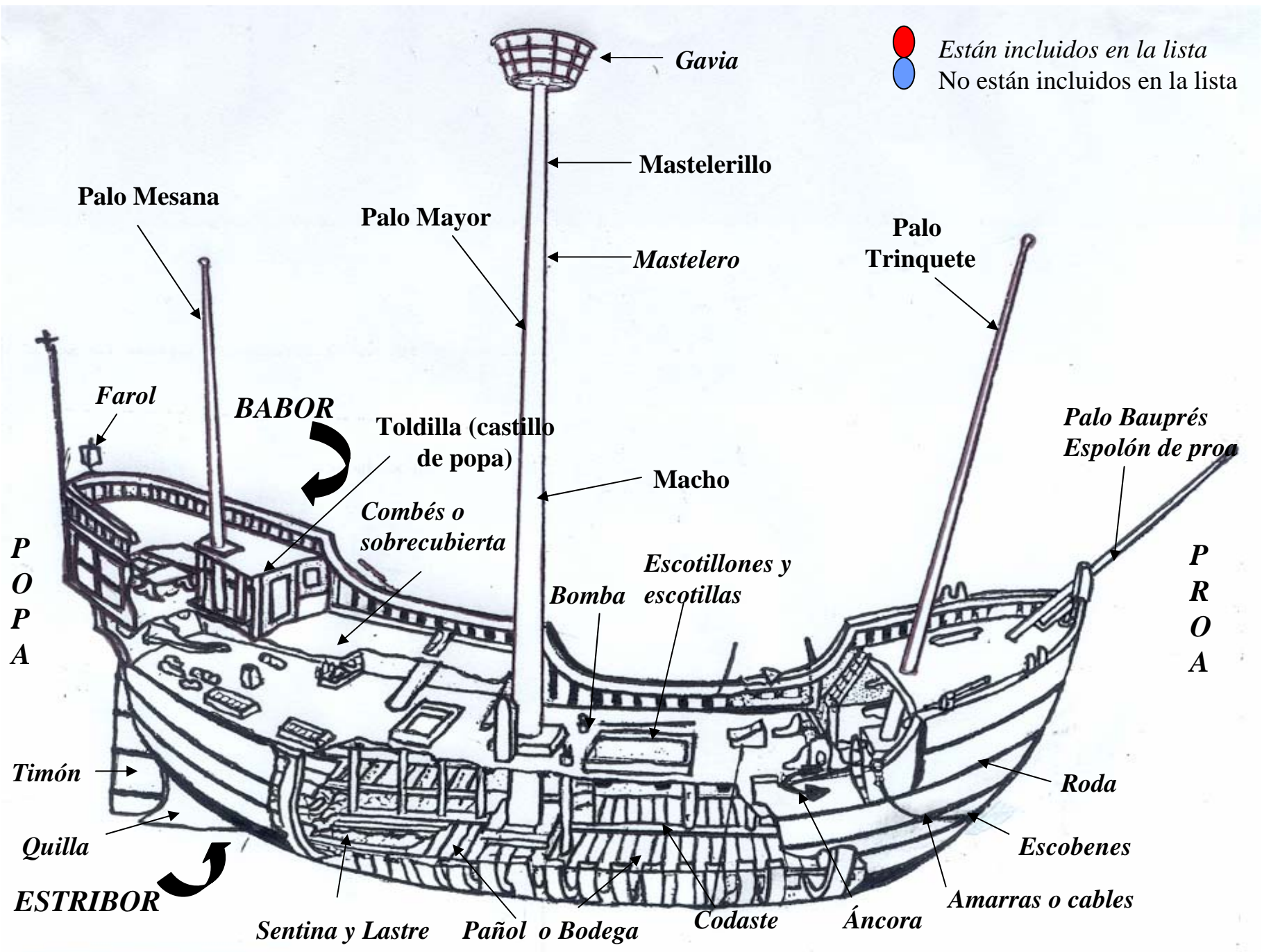
Pinto al Virrey en una casa del campo, donde murió la Dama, xuelto a un conedor vestido de luro con rostro muy triste mirando a una Palomita blanca, que yba en buelo a merese en el cielo. significando por esta Palomita el anima de la defunta Dama, y decía la letra en persona del Virrey.

Hieroglyphica. 11.

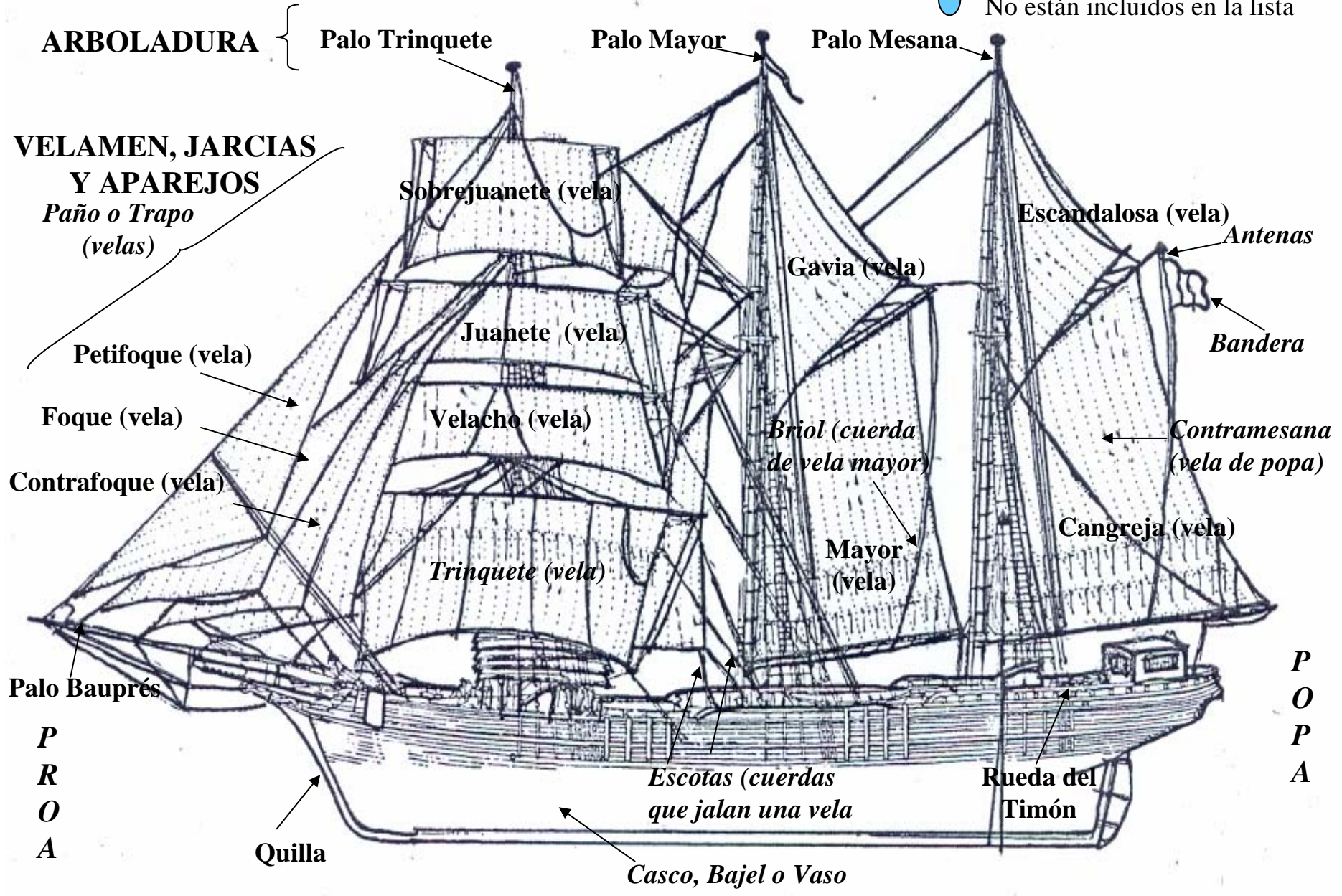
BB.

Lámina 6
 Silva de poesía
 (fol. 289)

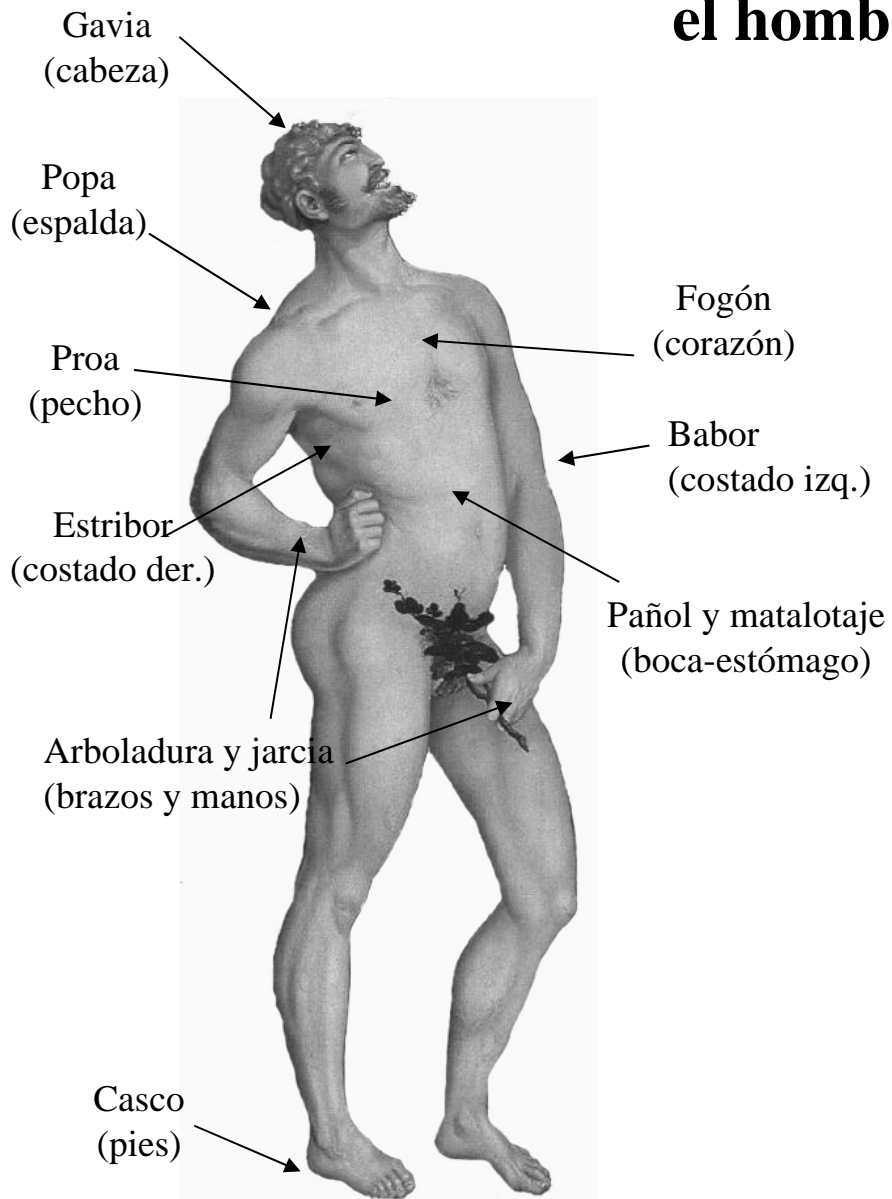
● Están incluidos en la lista
● No están incluidos en la lista



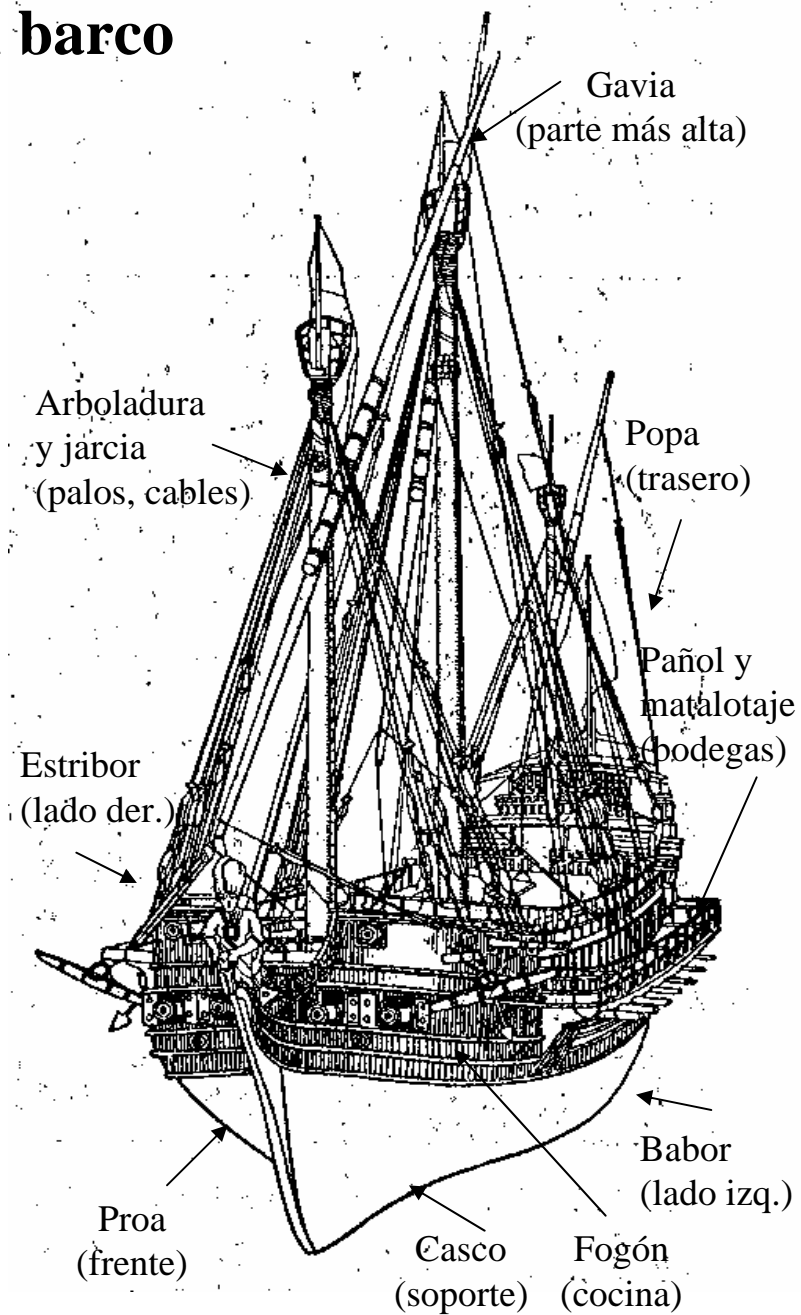
● Están incluidos en la lista
● No están incluidos en la lista

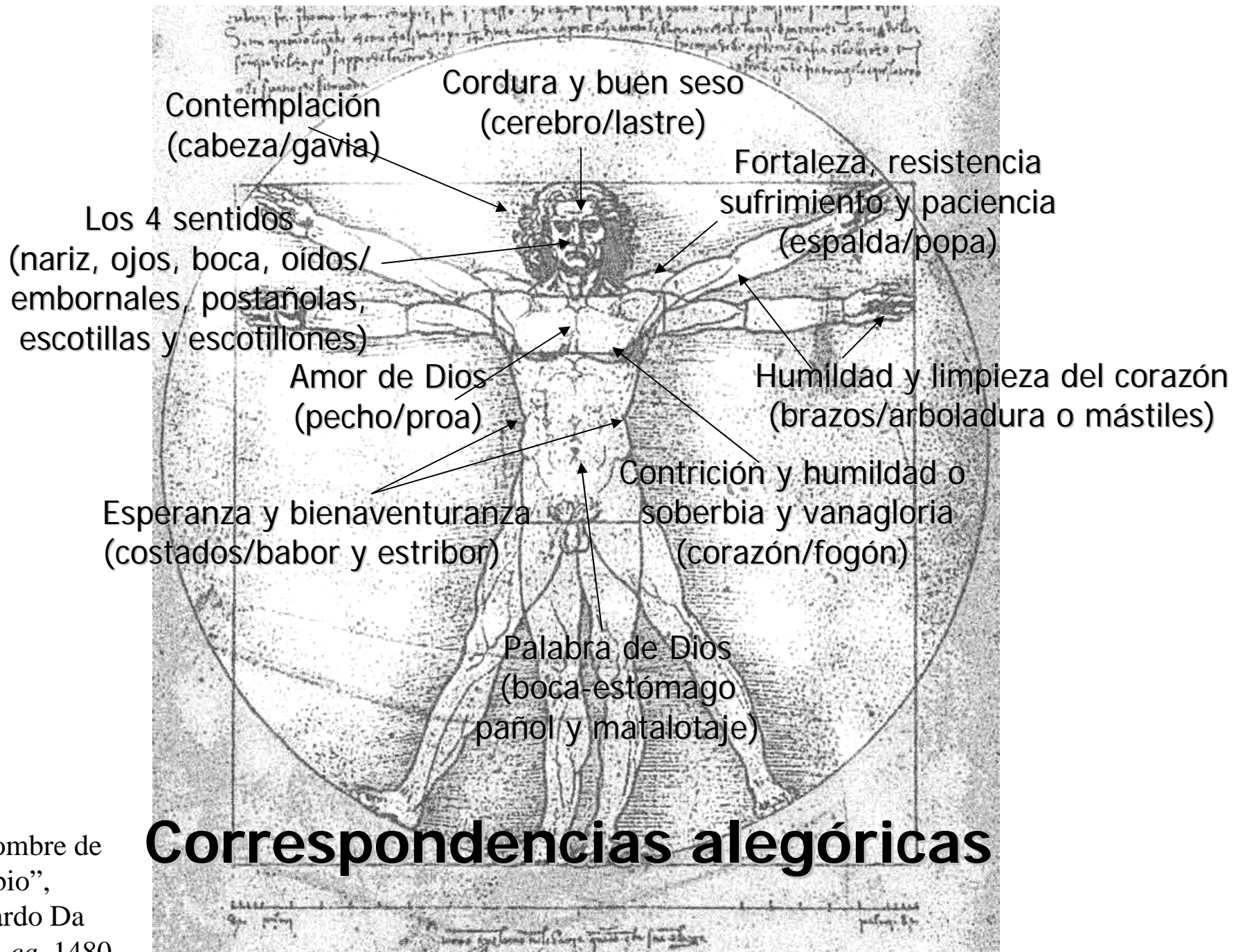


Correspondencias físicas entre el hombre y el barco



“Adán”, Hans Baldung Grien, 1524





“El hombre de Vitrubio”,
Leonardo Da Vinci, ca. 1480.

Correspondencias alegóricas